

VI CONGRESSO IBERO-AMERICANO DE FILOSOFIA

**Verdade
Justiça
Liberdade**

Perspectivas plurales de la Filosofía

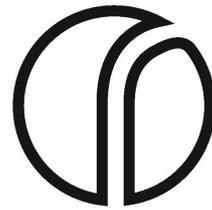
**Verdad
Justicia
Libertad**

Perspectivas plurais da Filosofia

23-27 JANEIRO DE 2023

FACULDADE DE LETRAS – UNIVERSIDADE DO PORTO, PORTUGAL

PROGRAMA & RESUMOS



Sociedade
Portuguesa
de Filosofia

VI Congresso Ibero-americano de Filosofia

Verdade, Justiça, Liberdade. Perspectivas plurais da Filosofia
Verdad, Justicia, Libertad. Perspectivas plurales de la Filosofía

Porto, 23-27 de janeiro de 2023
Faculdade de Letras – Universidade do Porto

PROGRAMA

RESUMOS

Verdade, Justiça, Liberdade: Perspectivas plurais da Filosofia. Programa–Resumos (VI Congresso Ibero-americano de Filosofia, Porto, 23-27 de janeiro de 2023).
Edição: José Francisco Meirinhos — Camila de Souza Ezídio

© Autores

Faculdade de Letras da Universidade do Porto
Porto, janeiro de 2023

e-ISBN978-989-9082-58-8

DOI: <https://doi.org/10.21747/978-989-9082-58-8/ver>

O VI Congresso Ibero-americano de Filosofia pretende ser um ponto de encontro da rede de comunidades filosóficas dos países de Ibero-América. Após um já longo período de confinamento e de restrições à mobilidade, as entidades promotoras, a **Red Iberoamericana de Filosofía**, a **Sociedade Portuguesa de Filosofia** e o **Instituto de Filosofia da Universidade do Porto**, decidiram que o **Congresso é presencial**, beneficiando desse formato para estimular o intercâmbio e a discussão entre os participantes.

A filosofia atravessa, a nível mundial, um período de grande vivacidade. A complexa situação atual coloca à comunidade filosófica desafios em todos os domínios de atividade, do ensino à economia, da política à arte, da ciência à religião, da linguagem à comunicação, da cidadania ao Estado, do local ao global, de oriente a ocidente e de norte a sul. A Filosofia deve responder a esses desafios com uma intervenção crítica, ousada e superadora. Por isso, propusemos trazer para o centro da discussão os conceitos mobilizadores da reflexão e da criação que dão título ao congresso: **verdade, justiça, liberdade**. A partir da **pluralidade de perspetivas da Filosofia** o Congresso pretende ser também uma oportunidade de diálogo entre diferentes formas de fazer Filosofia.

Sede do Congresso e endreços

Faculdade de Letras
Universidade do Porto
Via Panorâmica s/n
4150-564 Porto
Portugal

Email

6congrifaf2023@letras.up.pt

Website

<https://www.spfil.pt/6-congr-iaf-2023>

ORGANIZAÇÃO

Instituições promotoras

Red Iberoamericana de Filosofía
Sociedade Portuguesa de Filosofia
Instituto de Filosofia da Universidade do Porto

Comissão organizadora

José Meirinhos (IF-UP) - Presidente
Ana Leonor Santos (Praxis-UBI) - Coordenadora
João Cardoso Rosas (CEPS-UM) - Coordenador
António Lopes (SPF-UL)
Nuno Venturinha (SPF-UNL)
Adriano Correia Silva (ANPOF, RIF)
Concha Roldán (IFS-CSIC, RIF)
Xóchitl López (AFM, RIF)

Comissão Científica e do Programa

André Barata – Presidente SPF – Coordenador
José Meirinhos (IF-UP) – Coordenador
António Lopes (SPF) - Secretário
Ana Leonor Santos (Praxis-UBI)
João Cardoso Rosas (CEPS-UM)
Conselho Científico da SPF

Secretariado

Camila de Souza Ezídio

Imagem gráfica

Celeste Pedro

Organização – Organización

Instituto de Filosofia da Universidade do Porto
Centro de Ética, Política e Sociedade da Universidade do Minho
Praxis – Centro de Filosofia, Política e Cultura da Universidade da Beira Interior

Financiamento e Apoio

Fundação para a Ciência e a Tecnologia
Faculdade de Letras da Universidade do Porto
Santander Universidades — Universidade do Porto

REDES WIFI

Eduroam

UPorto

login: congressosflup

password: filosofia2023

Página Web

Programa & Livro de Resumos / Libro de resúmenes



Secretariado

Distribuição de documentação / Entrega de materiales del Congreso

23 janeiro: Sala/Aula 106

24 e 25 de janeiro: Sala/Aula 111

26-27: Sala/Aula: 207

PROGRAMA

23 de janeiro / enero

14h00-14h30

Anfiteatro Nobre

Abertura do Congresso e Boas-Vindas

Apertura del Congreso y Bienvenida

Congress Opening and Welcome Address

- Fernanda Ribeiro, Diretora da Faculdade de Letras
- Xóchitl López, Presidenta de la Red Ibero Americana de Filosofía
- André Barata, Presidente da Sociedade Portuguesa de Filosofia
- Ana Leonor Santos, Directora do Praxis – Centro de Filosofia, Política e Cultura (Covilhã)
- João Cardoso Rosas, Director do Centro de Ética, Política e Sociedade (Braga)
- José Francisco Meirinhos, Director do Instituto de Filosofia (Porto)

14h30-15h30

Anfiteatro Nobre

Sessão plenária 1 / Ponencia 1

Moderador: João Cardoso Rosas (Universidade do Minho, Braga)

- **Angela Boitano Gruettner** (Universidad Diego Portales, Santiago de Chile), ***Reconocimiento de la diferencia y aspiración universal a la justicia***

15h30-15h54 Pausa

23 de janeiro / enero**15h45 – 17h15****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 1

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Incertidumbre, confianza y responsabilidad. Claves ético-epistemológicas de las nuevas dinámicas sociales en la era de la posverdad – 1***Manipulación cognitiva y afectiva en la época de la posverdad***

Moderadoras: Concha Roldán — Astrid Wagner (Instituto de Filosofía, CSIC, España)

- Astrid Wagner (Instituto de Filosofía, CSIC, España), El círculo vicioso de la posverdad. Reflexiones ético-epistemológicas sobre infodemia, polarización y conspiranoia.
- María Teresa Muñoz Sánchez (Universidad Nacional Autónoma de México), El vínculo entre emociones y conceptos en la capacidad de juzgar: un antídoto para la posverdad.
- Francisco Javier Espinosa Antón (Universidad de Castilla-La Mancha), El periodismo de la pobreza y la pobreza del periodismo. Responsabilidad de los medios de comunicación.

Sessão / Sesión 2

Anfiteatro 2

Simpósio temático

A Filosofia entre Gerações: Teoria Ética e Política para o Futuro – 1***Desafios Políticos da Temporalidade***

Moderadores: André Santos Campos (FCSH - Universidade Nova de Lisboa), José M. Pereira (Universidade Nova de Lisboa)

- André Barata & Maria João Cabrita (Praxis - Centro de Filosofia, Política e Cultura, UBI), O Tempo como um Elemento Essencial dos Comuns
- André Santos Campos (FCSH - Universidade Nova de Lisboa), Em Busca de uma Teoria da Obrigação Política Orientada para o Futuro
- Catarina Santos Botelho (Universidade Católica Portuguesa), Devem as Constituições Consagrar os Direitos das Gerações Futuras?

Sessão / Sesión 3

Sala de reuniões 1

Simposio temático

Instrumentos y temas claves en la implementación de la ética de la investigación en la universidad – 1

Moderador: A. Feenstra (Universitat Jaume I de Castelló)

- Domingo García-Marzá, (Universitat Jaume I), Una infraestructura ética para la RRI
- Elsa González Esteban, (Universitat Jaume I), Hacia sistemas éticos de gobernanza de la investigación
- Andoni Ibarra, (UPV/EHU y RWTH Aachen University), Orientación anticipatoria abierta para la coproducción de nanotecnología socio- técnicamente robusta

Sessão / Sesión 4

Sala de reuniões 2

Estética e Filosofia da Arte – 1

Moderador: Nélio Conceição (Universidade NOVA de Lisboa)

- Washington dos Santos Oliveira (Instituto Federal de Brasília), Considerações a respeito da Relação do Artista com sua Obra na Estética Hegeliana a partir do Conceito de Trabalho
- Raúl Jair García Torres (Universidad Nacional Autónoma de México), Gusto y música en el contexto de la *Querrela de los bufones*: la perspectiva russoniana
- Diana Elizabeth Reyes Zepeda (Universidad Juárez del Estado de Durango), El eco aristotélico en Leonardo da Vinci

Sessão / Sesión 5

Sala / Aula 201

Simposio temático

Vulnerabilidad, reproducción y justicia – 1

Moderadores: Joaquín Valdivielso Navarro (Universitat de les Illes Balears) — María José Guerra Palmero (Universidad de la Laguna)

- María José Guerra Palmero (Universidad de La Laguna), De la vulnerabilidad a la resiliencia: ¿cómo afrontar un futuro vivible en las sociedades de las emergencias?
- Joaquín Valdivielso (Universitat de les Illes Balears), Derecho a la ciudad, reproducción y vulnerabilidad

Sessão / Sesión 6

Sala / Aula 202

Simposio temático

Percepción, razonamiento y sesgos – 1

Moderadora: Paola Hernández-Chávez (Universidad Autónoma Metropolitana)

- Alejandro Sánchez González (Universidad Juárez del Estado de Durango), La metáfora: Percepciones, similitudes y analogías entre la filosofía y la técnica
- Saúl Sarabia López (Universidad Juárez del Estado de Durango), Artefactos como andamios sociales del razonamiento humanop
- Jorge Eduardo Martínez Mercado (Universidad Juárez del Estado de Durango), Las Teorías Dualistas Sobre Las Emociones, ¿Relevantes Y Suficientes Para Explicar El Deseo?: Un Análisis Filosófico

Sessão / Sesión 7

Sala / Aula 203

Simposio temático

Ética, (pos) pandemia y deber de anticipación – 1

Moderadora: Ester Massó Guijarro (Universidad de Granada)

- Javier Gil Martín (Universidad de Oviedo), El deber de cooperar y la preparación ante posibles desastres
- Lydia Feito Grande (Universidad Complutense de Madrid), El descuido y lo inhóspito. Habitar tiempos de pandemia
- Janet Delgado Rodríguez (Universidad de Granada), El deber de cuidar a quienes cuidan de los demás

Sessão / Sesión 8

Sala / Aula 208

Ensino de Filosofia – 1

Moderador: Marta de la Vega (Pontificia Universidad Javeriana)

- Carlos Jaime Méndez Fraustro (Universidad de Guadalajara), El papel del profesor de filosofía en el nivel medio superior
- Maximiliano Prada Dussán (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia), Enseñanza de la filosofía en Colombia: un problema en construcción
- Zotlancy Loreley Cabrera Acuña (Universidad Nacional Autónoma de México), Narrativa filosófica- pedagógica para la construcción de la autonomía en el aula [Póster]

Sessão / Sesión 9

Sala / Aula 101

Justiça, Liberdade e Direitos na Segunda Escolástica

Moderador: Wladimir Barreto Lisboa (Porto Alegre)

- María Martín Gómez (Universidad de Salamanca), Guerra y justicia en Domingo de Soto y Melchor Cano
- Alfredo Storck (UFRGS), A liberdade natural dos povos originários americanos segundo Bartolomeu de las Casas
- Camila Ezídio (U. Porto), O direito de resistência: um diálogo político sobre poder entre Tomás de Aquino e Francisco Suárez

Sessão / Sesión 10

Sala / Aula 102

Filosofia da religião

Moderador: Jesús Rodríguez Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana)

- Domingos Faria (Faculdade de Letras da Universidade do Porto), O problema da diversidade religiosa
- Javier Ruiz Calderón (Universidad Pontificia Comillas), Problemas pendientes en Filosofía de la religión
- Eva Martino Gómez (Universitat de València), Hacia un análisis lógico del argumento ontológico

Sessão / Sesión 11

Sala / Aula 103

Simposio temático

Filosofía, Democracia y Educación – 1

Moderador: Javier Méndez (Sociedad Española del Profesorado y Plataforma de Filosofía)

- Esther García Tejedor (UNED), Razón y Democracia
- Esperanza Rodríguez (Red Española de Filosofía), Información, educación y democracia
- Luis María Cifuentes (Sociedad Española de Profesores de Filosofía), Filosofía y Democracia

Sessão / Sesión 12

Sala / Aula 104

Comunicación y lenguaje

Moderador: Catarina Neves (CEPS – Universidade do Minho)

- Antonio Blanco Salgueiro (Universidad Complutense de Madrid), El bromear y la injusticia discursiva
- Bruno Daniel de Brito Serra (Universidade da Beira Interior), Platão, a Democracia e a Tirania (das Redes Sociais)

- Rômulo Eisinger Guimarães (Universidade Federal do Paraná; Universität Vechta), Da crise da comunicabilidade à irracionalidade social: vício cognitivo e egoísmo metodológico sob um prisma kantiano

Sessão / Sesión 13

Sala / Aula 105

Filosofia Antiga – 1

Moderadora: Fátima Évora (Campinas)

- Ricardo Leon Lopes (Universidade Federal de Campina Grande (UFCG), A distinção entre a retórica filosófica e a retórica sofística no diálogo "Górgias" de Platão: entre o justo e o injusto
- Jesús Manuel Conderana Cerrillo (Universidad Pontificia de Salamanca), Teoría aristotélica del daño
- Ricardo Salles (UNAM), La doctrina estoica de los cuatro elementos. Su lugar en la teoría de la conflagración y sus orígenes en Platón y Anaxímenes

17h15 - 17h30 Pausa

23 de janeiro / enero**17h30 – 19h30****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 14

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Percepción, Razonamiento y Sesgos – 2

Moderadora: Paola Hernández-Chávez (Universidad Autónoma Metropolitana)

- María Caamaño-Alegre (Universidad de Valladolid), Implicaturas por defecto y la base de la interpretación subyacente a los efectos marco
- Jonatan García Campos (Universidad Juárez del Estado de Durango), Teorías duales en el razonamiento y la psicología moral
- Paola Hernández Chávez — Óscar Lozano Carrillo (Universidad Autónoma Metropolitana), Situando los sesgos cognitivos y sus enigmas: algunas aplicaciones a las ciencias funcionales.

Sessão / Sesión 15

Anfiteatro 2

Simpósio temático

A Filosofia entre Gerações: Teoria Ética e Política para o Futuro – 2***Garantir a Justiça Entre Gerações***

Moderadores: André Santos Campos (FCSH - Universidade Nova de Lisboa), José M. Pereira (Universidade Nova de Lisboa)

- José Pereira (Universidade Nova de Lisboa), Não Desistir da Representação: Interesses Presentes e Pessoas Futuras
- Simão Pereira (IFILNOVA), De uma Temporalidade Soberana até uma Noção de Soberania Temporal
- José Gusmão (NOVA FCSH), O Liberalismo da Razão Pública de Rawls e o Princípio de Poupança Justa
- Ramiro de Ávila Peres (Universidade Nova de Lisboa), Desconto Social e a Tragédia do Horizonte: o debate filosófico Stern-Nordhaus sobre preferência temporal e o custo do carbono

Sessão / Sesión 16

Sala de reuniões

Simposio temático

Instrumentos y temas claves en la implementación de la ética de la investigación en la universidad – 2

Moderador: Ramón A. Feenstra (Universitat Jaume I de Castelló)

- José Luis López González (Universitat Jaume I de Castelló), La disciplina y la práctica del turismo: retos de la aceleración social para la investigación turística en la universidad
- Rosana Sanahuja-Sanahuja (Universitat Jaume I de Castelló), Gobernanza ética del public engagement en investigación. Claves y propuestas de para una ciencia abierta responsable
- Patrici Calvo (Universitat Jaume I de Castelló), Ética de la investigación científica en la segunda era de la inteligencia artificial: los informes de explicabilidad
- Francisco Fernández Beltrán, (Universitat Jaume I de Castelló), Ciencia-Sociedad: posibilidades y limitaciones de las redes sociales para favorecer la participación ciudadana en la investigación

Sessão / Sesión 17

Sala de reuniões 2**Filosofia do Direito – 1**

Moderador:

- José Antonio Retamar (CEU San Pablo, Madrid), La captación de los primeros principios de la razón práctica: realismo clásico y la nueva escuela del derecho natural
- Ágata Taiana de Lima (Universidad Complutense de Madrid) A ironia no céu dos conceitos
- Arthur Fernandes Lopes de Andrade (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), Egoísmo e injustiça na doutrina do Direito de Arthur Schopenhauer
- Juan Ignacio Arias Krause (Universidad Silva Henríquez), “Filosofía del derecho del futuro”: una propuesta de integración jurídica del Sur

Sessão / Sesión 18

Sala / Aula 201

Simposio temático

Democracia y representación

Moderador: Leonardo Diaz (Universidad Autonoma de Santo Domingo)

- Francisco Luciano Teixeira Filho (Universidade Estadual do Ceará), Hobbes, Constant e o conceito de representação contrário à ideologia moderadora das FFAA brasileiras
- Jordi Mundó (Universitat de Barcelona), Democracia e institucionalización fiduciaria del poder político y de la propiedad
- Jorge Valle Álvarez (Universidad de Salamanca), Esperanza, persona y democracia: apuntes para avanzar hacia la sociedad humanizada de María Zambrano
- Xoán Hermida (Foro Obencomún), La democracia en peligro: entre la deriva populista y una mayor participación. El caso español

Sessão / Sesión 19

Sala / Aula 202**A Cidade como Bem Comum – 1**

Moderadora: Paula Cristina Pereira (IF – Universidade do Porto)

- Jesús Rodríguez Zepeda (Universidad Autónoma Metropolitana, México), De la segregación residencial a la discriminación urbana: la conceptualización del fenómeno discriminatorio
- Irandina Afonso (IF – Universidade do Porto), *Materialidades imperfeitas: corpos e espaços para realizar o humano*
- Nélío Conceição (Universidade NOVA de Lisboa), A partilha da cidade como bem comum: espaço diferencial, dissenso e dimensão estética
- Gisela Rebelo de Faria (IF – Universidade do Porto), “Lugar comum” e “bem comum”: a experiência estética performativa em contexto urbano

Sessão / Sesión 20

Sala / Aula 203

Simpósio temático

Ética, (pos) pandemia y deber de anticipación – 2

Moderadora: Ester Massó Guijarro (Universidad de Granada)

- Àngel Puyol González (Universitat Autònoma de Barcelona), El papel de la solidaridad en una pandemia
- Txetxu Ausín Díez (Instituto de Filosofía CSIC, España) — Belén Liedo Fernández (Instituto de Filosofía CSIC, España), Alcance y límites de la tecnologización del cuidado: Aprendizajes de una pandemia
- Isabel Roldán Gómez (Universidad de Salamanca), ¿Déficits motivacionales en la promoción de la salud pública? Elementos para la reflexión sobre religión y COVID-19

Sessão / Sesión 21

Sala / Aula 208

Antropologia filosófica – 1

Moderadora: Maria Isabel Peña Aguado (Universidad Diego Portales)

- Nira Santana Montañez (Instituto de Análisis y Aplicaciones Textuales, ULPGC), Pensar a história das emoções. Uma reflexão teórica, conceitual e metodológica
- Ricardo Razuk (Universidade Federal do Rio de Janeiro), Ceticismo Filosófico Autônomo: uma Terapia para a Inquietude por meio da Dúvida
- Oihana Iglesias Carrill (Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Amor y autonomía en las relaciones románticas: el orden amatorio situado como espacio de producción conflictiva de justicia
- Marta de la Vega (Pontificia Universidad Javeriana), El alcance actual de la teoría de la justicia de John Rawls

Sessão / Sesión 22

Sala / Aula 209

Estética – 1

Moderadora: Susana Cadilha (NOVA FCSH)

- Óscar Díaz Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid), Estética de la inteligencia artificial: percepción, arte e imagen.
- António Júlio Andrade Rebelo (Praxis – Centro de Filosofia, Política e Cultura, UBI – Polo da Universidade de Évora), O contributo da arte para a construção do humano
- Rogerio Galdino Trindade (Universidad Autónoma de Barcelona), A Arte como Abertura de Ser: O sentido do dizer poético no pensamento de Heidegger dos anos 30
- Vitor Guerreiro (Instituto de Filosofia), O valor do valor estético: hedonismo, pragmatismo e virtudes

Sessão / Sesión 23

Sala / Aula 101

Metafísica e natureza

Moderador: Miguel Zapata Clavería (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Fátima Évora (UNICAMP-Brasil), A recepção latina da controvérsia entre Filopono e Simplicio
- Francisco Haro Almansa (Universidad de Málaga), Necesidad y azar: la sistematización suareciana de la causa eficiente
- Thiago Rosales Marques (Unicamp – U.Porto), A meteorologia cartesiana e sua recepção imediata
- Sâmara Costa (Universidade do Porto), Teleologia: Nagel e Aristóteles

Sessão / Sesión 24

Sala / Aula 102

Simposio temático

Justicia, libertad y verdad: los dilemas contemporáneos – 1

Moderadores: Francisco José Martínez (UNED) — Angela Sierra González (Universidad de La Laguna)

- Francisco José Martínez Martínez (Universidad Nacional de Educación Distancia), La verdad desvelada por el tiempo y la justicia desnuda
- Mónica Dios Rodríguez (Universidad de La Laguna), La relación de la justicia con los procesos de innovación social. (Las nuevas jerarquías)
- Brais González Arribas (Universidad de Vigo), Los objetos se retiran: verdad y cuidado en la Ontología Orientada a Objetos
- Elisa Pérez Rosales (Universidad de La Laguna), Subalternidades transitorias: injusticias transitórias

Sessão / Sesión 25

Sala / Aula 103

Filosofia Feminista/do feminino – 1

Moderadora: Marian Pérez Bernal (Universidad Pablo de Olavide)

- Berenice Bento (UNB, Brasil), Performatividade e abjeção: Qual o gênero das negras escravizadas?
- Mariela Avila (Universidad Católica Silva Henríquez), Judith Shklar y el exilio: hacia una comprensión conceptual de sus experiencias
- Luisina Bolla (Universidad Nacional de La Plata/CONICET), La anatomía política y sus orillas: miradas feministas entre Europa y América Latina
- María Isabel Peña Aguado (Universidad Diego Portales), Figuraciones en la diferencia sexual: una poética

Sessão / Sesión 26

Sala / Aula 104

Metafísica y Ontología

Moderador: Esteban Marín Ávila (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)

- Melinka Karrer (Universität Innsbruck), La muerte del Otro
- Pol Ruiz de Gauna de Lacalle (Universidad Autónoma de Barcelona), Marx y el peso más pesado: esencia, apariencia y nihilidad
- Eryka Marillya Gilvanna Silva (Universidade Federal do Rio Grande do Norte) O tédio na filosofia de Schopenhauer
- Erika Saldaña Pérez (Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM), Las cuestiones ontológicas en la interculturalidad crítica y decolonial

Sessão / Sesión 27

Sala / Aula 105

Filosofia Política e Liberdade – 1

Moderador: Antonio Miguel López Molina (Universidad Complutense de Madrid)

- Anna María Álvarez; Tulio Álvarez Ramos (Universidad Carlos III), Ponderación de valores en los conflictos entre libertad de expresión y la defensa de la intimidad, honor y propia imagen
- Mário André de Oliveira (Universidade Estadual do Norte do Paraná), Discurso de ódio e liberdade de expressão: uma análise sob a ótica de Stuart Mill
- Lola S. Almendros (Universidad de Salamanca), ¿Innovación o libertad? Transposición de valores en las relaciones socio-comunicativas
- Catarina Neves (CEPS – Universidade do Minho), A cultura de «cancelar» atenta contra a liberdade de expressão? Uma análise com base na teoria de John Stuart Mill

24 de janeiro / enero**10h00 – 11h00****Sessão plenária 2 / Ponencia 2****Anfiteatro Nobre**

Moderadora: Concha Roldán (Madrid)

- **Vladimir Safatle** (Universidade de S. Paulo), **O deficit estético e a domesticação da Teoria Crítica. Por uma reconstrução da noção de reconhecimento social**

11h00-11h15 Pausa / Pause

11h15-12h45**Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 28

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Teoría crítica desde las Américas – 1***Modernidad Capitalista: Crisis y Emancipación no Dogmática***

Moderador: Agata Pawlowska (Universidad Autónoma de Querétaro)

- Karla Sánchez Félix (Universidad Iberoamericana), La paz como mixtificación de la violencia
- Esteban Marín Ávila (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Mercantilización y crisis de la racionalidad práctica colectiva. Consideraciones fenomenológicas sobre la modernidad desde América Latina.
- Emilian Ortega y Feili (Universität Heidelberg), Claves para entender la crisis civilizatoria actual desde el pensamiento crítico mexicano

Sessão / Sesión 29

Anfiteatro 2

Simposio Temático

La filosofía ante la Gran Prueba. O de un necesario alabeo hacia el pluralismo y la problematización del canon – 1

Moderadora: Noelia Ureña García (Universidad Autónoma de Madrid)

- Jesús Pinto Freyre (Universidad Autónoma de Madrid), Una defensa de la autocontención en el desempeño filosófico: estudio de caso del problema de la violencia en la Guerra Civil Española.
- Wenxi Zuo (Universidad Autónoma de Madrid), Las discusiones cotidianas ante la replanificación de la esfera pública: hacia un nuevo concepto de “ciudadano” en China
- Sergio Martínez Botija (Universidad Autónoma de Madrid), Capital y Antropoceno: herramientas para una filosofía terrestre

Sessão / Sesión 30

Sala / Aula 201

Simposio temático

Los nuevos feminismos y la reinención de lo común – 1

La producción de lo común frente a la violencia, la injusticia y el trauma

Moderadora: Mayte Muñoz (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Mayte Muñoz (Universidad Nacional Autónoma de México), La revolución feminista y la recuperación del principio de lo común
- Ana María Miranda Mora (Technische Universität Dresden), La rabia, la violencia y lo común

Sessão / Sesión 31

Sala / Aula 202

Simposio temático

Sabidurías y derechos indígenas: hacia un nuevo paradigma intercultural con equidad epistémica – 1

Pluralismo cultural, equidad epistémica y derechos de los pueblos indígenas

Moderador: Ambrosio Velasco Gómez (Instituto de Investigaciones Filosóficas – IIFs, Universidad Nacional Autónoma de México)

- Moisés Vaca Paniagua (Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM), El Derecho de gentes y las minorías culturales
- Ambrosio Velasco Gómez (Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIFs), UNAM), Equidad epistémica y revaloración de los saberes indígenas para nuevo paradigma intercultural
- Ricardo Tránsito Santos (UNAM), Apropiación social del conocimiento desde el Abya Yala: bosquejos del acceso al derecho a la ciencia durante la pandemia de Covid-19

Sessão / Sesión 32

Sala / Aula 203

Filosofía del Cine

Moderadora: Susana Viegas (IFILNOVA)

- Ana Margarita Rodríguez Ramírez (Universidad Nacional Autónoma de México), El cine de superhéroes y la enseñanza de la filosofía política: Reflexión en torno a Hanna Arendt
- María Lara Martínez — Angelo Valastro Canale (Universidad Complutense de Madrid – Universidad Pontificia Comillas), El sonido de la inocencia: el uso del elemento musical en la construcción de Roma città aperta de Roberto Rossellini
- Marcos Jiménez González (Universidad de Salamanca / Instituto de Filosofía del CSIC), La modulación de la realidad a través del imaginario cinematográfico: relaciones entre verdad y apariencia en la sociedad de la imagen

Sessão / Sesión 33

Sala / Aula 208

Ética e información

Moderadora: Inmaculada Perdomo (Universidad de La Laguna)

- Leonardo Díaz (Universidad Autónoma de Santo Domingo), Posverdad, medios digitales y pandemia
- Íñigo Álvarez Gálvez (Universidad de Chile), Observaciones sobre la ley orgánica 3/2021

Sessão / Sesión 34

Sala / Aula 101

Filosofía da literatura – 1

Moderador: Fabrizio Fallas-Vargas (Universidad de Costa Rica)

- Miguel A. Rodríguez López (I.E.S. Coruxo, España), Bartleby entre lo sublime y lo siniestro

- Marian Pérez Bernal (Universidad Pablo de Olavide), María Zambrano. Vida y verdad en el género confesional
- Maria Isabel Peña Aguado; Ángela Boitano (Universidad Diego Portales), Antígona y Bartleby: Diálogo sobre el suicidio

Sessão / Sesión 35

Sala / Aula 102

Racionalidad, certeza moral y subjetividad

Moderador: Bruno Daniel de Brito Serra (Universidade da Beira Interior)

- Soledad Alejandra Velázquez Zaragoza (Universidad Nacional Autónoma de México), La revolución epistémica del s. XVII. Certeza moral en la filosofía natural cartesiana
- Antonio Miguel López Molina (Universidad Complutense de Madrid), Racionalidad y verdad en Ortega y Gasset
- Luciano Espinosa (Universidad de Salamanca), Ideas para una subjetividad sostenible

Sessão / Sesión 36

Sala / Aula 103

Ética – 1

Moderador: Martha Diana Bosco Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Julián Carvajal Cordón (Universidad de Castilla-La Mancha), Gracián, una ética de la Modernidad
- Livia Bastos Andrade (UPAEP, México), El regreso de la eudaimonía clásica a la teorización ética contemporánea
- Maria do Céu dos Santos Pires (Praxis – Centro de Filosofia, Política e Cultura da UBI), “Não podemos fechar os olhos” – desafios da ética no século XXI

Sessão / Sesión 37

Sala / Aula 104

Identidad y ciudadanía

Moderador: Carlos Jaime Méndez Fraustro (Universidad de Guadalajara)

- Iván Villalobos-Alpízar (Universidad de Costa Rica), El objeto imposible de la política de la identidad, o cómo ésta mina las bases mismas de su ciudadanía
- Omar Astorga (Universidad Central de Venezuela), La idea de ciudadanía mundial: la vigencia del retorno al realismo de Kant
- Angel Alonso Salas (UNAM), Talleres de Filosofía en la cárcel: reflexiones en torno a las cartas de Vaclav Havel y Nelson Mandela con personas privadas de su libertad

12h45-14h00 Pausa

24 de janeiro / enero**14h00-15h30****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 39

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Incertidumbre, confianza y responsabilidad. Claves ético-epistemológicas de las nuevas dinámicas sociales en la era de la posverdad – 2***Mecanismos para contrarrestar las secuelas de la posverdad en el espacio público***

Moderadoras: Concha Roldán— Astrid Wagner (Instituto de Filosofía, CSIC, España)

- Griselda Gutiérrez Castañeda (Universidad Nacional Autónoma de México), Política y espacio público en la era digital
- Ana María Rabe (Universidad de Antioquia), El escrache como memoria y denuncia: Formas, posibilidades y limitaciones de un mecanismo de presión social
- Miguel Palomo (Universidad Complutense de Madrid), Narrativas desinformativas en la sociedad poscovid: de la transición digital a la transición conspiranoica

Sessão / Sesión 40

Anfiteatro 2

Simpósio temático

A Filosofia entre Gerações: Teoria Ética e Política para o Futuro – 3***Agir para o Futuro***

Moderadores: André Santos Campos (FCSH - Universidade Nova de Lisboa) — José M. Pereira (Universidade Nova de Lisboa)

- Francisco Lisboa (NOVA FCSH), Vulnerabilidade Temporal e Dever Presente Para com o Futuro
- Sofia Estudante (IFILNOVA), Kant e a autonomia geracional
- Susana Cadilha — Sofia Guedes Vaz (NOVA FCSH), Prospeção como Virtude: Imaginar Futuros para a Ética Geracional

Sessão / Sesión 41

Sala de reuniões 1

Simpósio temático

A Cidade como Bem Comum – 2

Moderadora: Paula Cristina Pereira (IF-FLUP)

- José Luís Gonçalves (Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti, IF-FLUP), Diante do refugiado, o que é o “comum” e o “habitar” a Cidade?
- Maria João Couto (IF-FLUP), Cidade, bem comum e interesse geral
- Ana López Sala, (Instituto de Economía, Geografía y Demografía, CSIC), La ciudad inclusiva y el control migratorio. El uso del espacio para el comercio informal de las personas migrantes en situación irregular en la ciudad de Madrid
- Bojidara Palagacheva (IF-FLUP), The potential wanderer and the City

Sessão / Sesión 42

Sala de reuniões 2

Simposio temático

Teoría crítica desde las Américas – 2

Moderador: Jéssica Raquel Rodeguero Stefanuto (Fundação Educacional de Penápolis)

- Emiliano José Mendoza Solís (Universidad Nacional Autónoma de México (Campus Morelia), Bolívar Echeverría. Una lectura crítica a El laberinto de la soledad
- Adán Pando Moreno (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Crítica de la noción de marxismo occidental y ensayo de conceptualización del marxismo latinoamericano: desencuentros y paralelismos

Sessão / Sesión 43

Sala / Aula 201

Simposio temático

Vulnerabilidad, reproducción y justicia – 2

Moderadores: Joaquín Valdivielso Navarro (Universitat de les Illes Balears), María José Guerra Palmero (Universidad de la Laguna)

- Miguel Mandujano Estrada (Universidad de La Laguna), Colonialidad, diferencia racial y reproducción de la vulnerabilidad en el gobierno de las crisis migratorias
- Maria João Cabrita (Praxis-Centro de Filosofia, Política e Cultura, Universidade da Beira Interior), Migração e mercantilização da reprodução social
- Iolanda Martínez (Universidade de Santiago de Compostela), Reproducción, trabajo y transnacionalización: servicios y servidumbres

Sessão / Sesión 44

Sala / Aula 202

Simposio temático

Enseñanza y didáctica de la filosofía – 1

Complejidades de la enseñanza filosófica en inciertos contextos pandémicos

Moderador: Alejandro Roberto Alba Meraz (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Martha Diana Bosco Hernández (Universidad Nacional Autónoma de México), El aula invertida: Una propuesta para la enseñanza de la Filosofía en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior
- Alejandro Karin Pedraza Ramos (Universidad Nacional Autónoma de México), La serie de televisión “Narcos”: entre la violencia y la búsqueda de verdad, memoria y justicia
- Alejandro Roberto Alba Meraz (Universidad Nacional Autónoma de México), La educación filosófica y su aproximación a partir de los métodos
- Erika Saldaña Pérez (Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM), Los desafíos contemporáneos de la transmisión de la filosofía en el campo de la pedagogía: Formación profesional

Sessão / Sesión 45

Sala / Aula 203

Justicia, libertad y verdad: los dilemas contemporáneos – 2

Moderadores: Francisco José Martínez (UNED) — Angela Sierra González (Uvdad. de La Laguna)

- David Peidro Pérez (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Tierra-libertad-justicia
- Ángela Sierra González (Universidad de La Laguna), El orden de lo justo y de lo injusto
- Saulo Alvarado Martinsanz, (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Arquitecturas desde el principio de an-arquía: la justicia del espacio vivido

Sessão / Sesión 46

Sala / Aula 208

Simposio temático

Posverdad y crisis epistémica social – 1

Moderador: Jorge Linares Salgado (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Jorge Enrique Linares (UNAM), La obsolescencia de la verdad y la ruptura del “régimen” originario de la verdad.
- Ana Cuevas Badallo (Universidad de Salamanca), Expertos y posexpertos en época de crisis

Sessão / Sesión 47

Sala / Aula 209

Crítica y límites de lo estético

Moderador: Vítor Guerreiro (Universidade do Porto)

- Fabrizio Fallas-Vargas (Universidad de Costa Rica / Instituto Tecnológico de Costa Rica), Arte y campo de exterminio en Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse y Leo Löwenthal: Contribuciones para una aisthesis crítico-decolonial
- Ian David García Sánchez (Universidad de Guanajuato), Sobre la genialidad, la locura y el horror en la estética de Arthur Schopenhauer

15h30 às 15h45 Pausa/Pause

24 de janeiro / enero**15h45 – 17h15****Sessões paralelas / Sessions paralelas**

Sessão / Sesión 48

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Incertidumbre, confianza y responsabilidad. Claves ético-epistemológicas de las nuevas dinámicas sociales en la era de la posverdad – 3***Límites de la desinformación en aras de la justicia***

Moderadoras: Concha Roldán — Astrid Wagner (Instituto de Filosofía, CSIC)

- Gustavo Adrián Ratto (CONICET – Universidad de Buenos Aires), La duda como contraveneno
- Marian Pérez Bernal (Universidad Pablo de Olavide), Sobre injusticia epistémica, fake news y feminismo
- Roberto R. Aramayo (Instituto de Filosofía, CSIC), Criba epistemológica y criterio ético: las brújulas de nuestra responsabilidad (con alusiones cinematográficas)
- Conclusiones: Concha Roldán Panadero (Instituto de Filosofía, CSIC), Justicia y libertad en las sociedades digitales

Sessão / Sesión 49

Anfiteatro 2

Simposio temático

Teoría crítica desde las Américas – 3***Fetichismo, indústria Cultural e Subjetividade***Moderador: **Karla Sánchez Félix (Universidad Iberoamericana)**

- Jéssica Raquel Rodeguero Stefanuto (Fundação Educacional de Penápolis), Neoliberalismo, gestão dos afetos e indústria cultural no Brasil: uma proposta de interpretação a partir da Teoria Crítica
- Massimo Canevacci (Università di Roma “La sapienza”), O Estupor da Facticidade: epístolas fundamentais entre Adorno e Benjamin

Sessão / Sesión 50

Sala de reuniões 1***Filosofia Ibero-americana***

Moderador: Julián Carvajal Cordón (Universidad de Castilla-La Mancha)

- José Luis González Rojo (Universidad de Guadalajara), Indiferencia de la voluntad: condición de la libertad del arbitrio humano en la obra de Francisco Suárez, S.J.
- Joan Vergés Gifra (University of Girona), Un encuentro entre dos exilios: Ferrater Mora y Josef Czapki

Sessão / Sesión 51

Sala de reuniões 2***Fenomenología – 1***

Moderador: Sâmara Costa (Universidade do Porto)

- Elias Sánchez Ordorika (Universidad del País Vasco), El ignorado origen de la Fenomenología. Johann Heinrich Lambert (1728-1777), “el mayor genio de Alemania”
- André Silva (IF – Universidade do Porto), Posturas ontológicas no debate entre a Fenomenologia e as Ciências Cognitivas

- Pedro Naranjo Cobo (Universidad de Sevilla), Sísifo orgulloso: Camus y la paradoja del tacto

Sessão / Sesión 52

Sala / Aula 201

Simposio temático

Vulnerabilidad, reproducción y justicia – 3

Moderadores: Joaquín Valdivielso Navarro (Universitat de les Illes Balears) — María José Guerra Palmero (Universidad de la Laguna)

- Inmaculada Perdomo (Universidad de La Laguna), Mecanismos automatizados de generación y reproducción de desigualdades. Hacia la justicia epistémica y el progreso moral
- Javier Torres Fernández de Castro (Universidad de La Laguna), Adultismo y Derechos Humanos: una reconsideración de los derechos de la infancia a partir de las neurociencias
- Olga Ramírez Calle (Universidad de la Laguna), Normatividad lingüística, construcción, deconstrucción y resignificación

Sessão / Sesión 53

Sala / Aula 202

Simposio temático

Sabidurías y derechos indígenas: hacia un nuevo paradigma intercultural con equidad epistémica – 3

Pensamiento indígena y filosofía iberoamericana

Moderador: Ambrosio Velasco Gómez (Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México)

- Antolín Sánchez Cuervo, (Instituto de Filosofía, CSIC), Filosofía iberoamericana, responsabilidad histórica y pluralismo cultural
- Virginia Aspe Armella (Facultad de Filosofía Universidad Panamericana), Culturas autóctonas y Mestizaje cultural en México: una aproximación desde Bernardino de Sahagún y Bolívar Echeverría

Sessão / Sesión 54

Sala / Aula 203

Simposio temático

Posverdad y crisis epistémica social – 2

Moderador: Jorge Linares Salgado (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Obdulia Torres (Universidad de Salamanca), La confianza en los expertos
- Miguel Zapata Clavería (Universidad Nacional Autónoma de México), El conspiracionismo como patología de la razón crítica
- Andrei Moldovan (Universidad de Salamanca), Pensamiento crítico, experiencia y autonomía

Sessão / Sesión 55

Sala / Aula 208

Simposio temático

Aportaciones económicas de la Escuela de Salamanca – 1

Moderadora: María Idoya Zorroza (Universidad Pontificia de Salamanca)

- Boris Bryan Espinosa Medina — María Idoya Zorroza (Universidad Pontificia de Salamanca), Diferente alcance de dos modelos antropológicos: la Escuela de Salamanca vs. la teoría del *homo oeconomicus*
- Rafael Alé Ruiz (Universidad Francisco de Vitoria), La racionalidad del modelo de empresa: aportaciones de Francisco de Vitoria
- María Idoya Zorroza (Universidad Pontificia de Salamanca), Diferencias en las nociones de uso y propiedad: Vitoria, Suárez y Locke

Sessão / Sesión 56

Sala / Aula 209

Filosofía del lenguaje – 1

Moderador: Iván Villalobos-Alpizar (Universidad de Costa Rica)

- Jorge Llanes Jove (Universidade de Santiago de Compostela), Praxis periodística y filosofía del lenguaje: la conciencia semiótica como instrumento contra la posverdad
- Pablo Sergio Arias y Castrejón (Universidad Nacional Autónoma de México), El lenguaje: historia y conciencia en la filosofía del entendimiento en Andrés Bello
- Monica Monterrubio Paredes (Universidad Autónoma Metropolitana), El dato duro dentro del discurso. Una lectura desde Foucault

Sessão / Sesión 57

Sala / Aula 101

Filosofía en períodos colonial y de independencia

Moderador: Omar Astorga (Universidad Central de Venezuela)

- Paolo Ponzio (Università di Bari), Providencialismo y probabilismo filosófico en el Perú colonial del siglo XVII
- José Oscar Benjamín Ponce Pérez (Universidad de El Salvador), La fuerza mesiánica en el indígena y el mestizo. Interpretación benjaminiana de Martí y Vasconcelos
- Carlos Jaime Méndez Fraustro (Universidad de Guadalajara), Las asignaturas filosóficas en las recientes reformas educativas en el nivel medio superior en México

Sessão / Sesión 58

Sala / Aula 102

Simposio temático

La filosofía ante la Gran Prueba. O de un necesario alabeo hacia el pluralismo y la problematización del canon – 2

Moderadora: Noelia Ureña García (Universidad Autónoma de Madrid)

- Noelia Ureña García (Universidad Autónoma de Madrid), El ejercicio del cuestionamiento como tarea fundacional del proceder filosófico
- Adrián Santamaría Pérez (Universidad Autónoma de Madrid), Sobre la insuficiencia del neoliberalismo como explicación de los problemas actuales de la filosofía institucionalizada
- Nuria Gil López (Universidad Autónoma de Madrid), Construyendo puentes entre disciplinas

Sessão / Sesión 59

Sala / Aula 103

Simposio Temático

Los nuevos feminismos y la reinención de lo común – 2

Reflexiones sobre vulnerabilidad, reproducción de los cuerpos y políticas del cuidado. Los nuevos feminismos frente al neoliberalismo

Moderadora: Mayte Muñoz (UNAM)

- Ana de Miguel Álvarez (Universidad Rey Juan Carlos), El espíritu del neoliberalismo y la mercantilización del cuerpo de las mujeres
- María Isabel Peña Aguado (Universidad Diego Portales), Figuraciones en la diferencia sexual: una poética

Sessão / Sesión 60

Sala / Aula 104

Emoções e virtudes

Moderadora: María Lara Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

- Laís Boveto (Universidade Estadual de Maringá) — Terezinha Oliveira (Universidade Estadual de Maringá) — Rafael Henrique Santin (Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná), Referências aristotélicas na definição de humildade de Tomás de Aquino
- Alejandro Roberto Alba Meraz (Universidad Nacional Autónoma de México), Vida y política con emociones
- Wladimir Barreto Lisboa (Universidade Federal do Rio Grande do Sul), Thomas Hobbes e a análise dos casos de consciência

17h15 - 17h30 Pausa

24 de janeiro / enero**17h30 – 19h30****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 61

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Filosofía, Democracia y Educación – 2

Moderador: Javier Méndez (Sociedad Española del Profesorado y Plataforma de Filosofía)

- Víctor Bermúdez Torres (Asociación de Filósofos Extremeños / Red Española de Filosofía), Ontología, crítica dialéctica y reflexión ética: tres componentes esenciales de la educación filosófica en democracia.
- Javier Méndez (Sociedad Española del Profesorado), Ética y Educación Moral en España
- Francisco Molina Artaloyta (UNED), Desdibujando lo que no se nombra: la historia y la filosofía de las sexualidades como recursos para la educación ética
- Rocío Martín-Crespo Rodríguez (Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa de la Comunidad de Madrid), Rusia-Ucrania una guerra subsidiaria. Imágenes mnemónicas y la potestad de lo verdadero

Sessão / Sesión 62

Anfiteatro 2

Simposio temático

Ética, (pos) pandemia y deber de anticipación – 3

Moderadora: Ester Massó Guijarro (Universidad de Granada)

- Iris Parra Jounou (Universitat Autònoma de Barcelona), Por una salud pública feminista, otra lectura sobre la pandemia
- Andrea Greppi (Universidad Carlos III de Madrid), Pandemia, ignorancia y sufrimiento evitable
- Cristian Moyano Fernández (Universidad Autónoma de Barcelona / Instituto de Filosofía, CSIC), La salud desde la justicia ecológica: de la regeneración de la naturaleza salvaje a la prevención de futuras pandemias
- Ester Massó Guijarro (Universidad de Granada), Donación lactante y pandemia: la leche humana como bien global

Sessão / Sesión 63

Sala de reuniões 1

Simposio temático

Instrumentos y temas claves en la implementación de la ética de la investigación en la universidad – 3

Moderador: Ramón A. Feenstra (Universitat Jaume I de Castelló)

- José-Félix Lozano-Aguilar (Instituto Ingenio (CSIC-UPV), Universidad Politécnica de Valencia), El Ethics Self-Assessment como instrumento de integración de la ética en la investigación
- Laura Bernal-Sánchez (Universitat Jaume I de Castelló), ¿Se puede vivir sin Comités de Ética de la Investigación?
- Santiago García Campá (Universitat Jaume I de Castelló), El reto de la transversalidad de género en las instituciones universitarias. Presentación de la Herramienta para el autodiagnóstico de la transversalidad de género creada según la Plataforma del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)

Sessão / Sesión 64

Sala de reuniões 2

Filosofías e povos indígenas

Moderadora: Virginia Aspe Armella (Facultad de Filosofía Universidad Panamericana=

- Julián García Labrador (Universidad Rey Juan Carlos), Indígenas contra Kant? El sentido particularista de la cosmopolítica contemporánea
- Raquel Ferrandez Formoso (UNED), La Filosofía india del siglo XX: creatividad, hermenéutica y fusión intercultural
- Tulio Álvarez-Ramos (Universidad Católica Andrés Bello), Espiritualidad y misticismo territorial en la dogmática de derechos humanos de los pueblos indígenas en latinoamerica

Sessão / Sesión 65

Sala / Aula 201

Simpósio temático

Conceptos fundamentales en el limes de la acción – 1

Moderador: Williams Ibarra F. (UNAB)

- Estefania Sottocorno (UNTREF, Argentina), Debates en torno a la Gracia durante el siglo V
- Ricardo Pérez Valdés (UMCE, Chile), Infancia y escritura en Maurice Blanchot, hacia un pensamiento fuera del lógos
- John Jaime Estrada (The City University of New York), Ni justicia, paz y libertad, sólo injusticia, violencia y esclavitud. La frontera del *Sidi* en la novela de Pérez-Reverte
- José de Jesús Herrera Ospina (Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Medellín), Marsilio de Padua: Reflexiones sobre la Justicia y la Paz en el medioevo tardío

Sessão / Sesión 66

Sala / Aula 202

Simposio temático

Justicia, libertad y verdad: los dilemas contemporáneos – 3

Moderadores: Francisco José Martínez (UNED) — Ángela Sierra González (Universidad de La Laguna)

- Paula A. Serrano (UNED), Verdad hermenéutica y transformación: justicia y libertad frente al dogmatismo calculador
- José Luis Díaz Arroyo (UCM), Lo libre, la diferencia y el dolor. Ausencia de la verdad y verdad de la ausencia. Anfang y pensar los lugares de lo sagrado en el decir griego
- Ana Isabel Hernández Rodríguez (Universidad de La Laguna), El reconocimiento y la justicia de los cuerpos
- Vanesa Gourhand (UNED), La Indigencia o la carencia en la Tierra Baldía de T.S Eliot: sin Ley, sin Tierra

Sessão / Sesión 67

Sala / Aula 203

Simpósio temático

A Cidade como Bem Comum – 3

Moderadora: Paula Cristina Pereira (IF-FLUP)

- Ángel Rivero (Universidad Autónoma de Madrid), La ciudad como bien común en la literatura política del renacimiento español
- Tiago Mesquita Carvalho (IF-FLUP), O emotivismo tecnológico e o contexto político do liberalismo
- Joaquim Escola (Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Vila Real), Rumo às cidades sem fim: redes, lugares de encontro e de construção do bem comum

Sessão / Sesión 68

Sala / Aula 208

Filosofía de la ciencia – 1

Moderador: Andrei Moldovan (Universidad de Salamanca)

- Álvaro Carvajal Villaplana (Universidad de Costa Rica), Ética de la invención y la innovación tecnológica
- Ana Toledo Chávarri (SESCS/FIISC/CSIC), Evidencias Científicas y su relación con el Cuidado, la atención y las políticas públicas de salud
- Aníbal Rosales Nanni (Universidad Autónoma de Zacatecas), La hermenéutica analógica como un método posible en la filosofía de la ciencia
- Héctor Javier Villarruel Sahagún (Instituto de Filosofía), Lienzos de significación y sus proyecciones matemáticas [Poster]

Sessão / Sesión 69

Sala / Aula 209

Biopolítica – 1

Moderador: Alejandro Roberto Alba Meraz (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Coronel Tarancón, Alberto (CSIC – UCM), Biopolítica, necropolítica y eco-autoritarismo en el Green New Deal europeo
- Ana Cristina Ramírez Barreto (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Nunca me abandones: ficción distópica para los seres humanos; realidad actual para los otros animales
- Pedro Naranjo Cobo (Universidad de Sevilla), El falso límite del antinatalismo en David Benatar

Sessão / Sesión 70

Sala / Aula 101

Filosofia da Educação – 1

Moderadora: Laís Boveto (Universidade Estadual de Maringá)

- Sarah da Silva Araújo, Wilson Alves de Paiva (UFG), Entre o horto e a feira: as experiências pedagógicas do "Emílio" de Rousseau no desenvolvimento da sensibilidade
- Beatriz García Corredera (Universidad de Valladolid), Razón, educación y virtud. Actualidad de Mary Wollstonecraft
- Olga Vásquez Monzón (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA), Reflexiones sobre la convivencia escolar desde la ética del cuidado

Sessão / Sesión 71

Sala / Aula 102

Epistemologia

Moderador: José Oscar Benjamín Ponce Pérez (Universidad de El Salvador)

- Federico Parra Rubio (Universidad de Zaragoza), De Bergson al constructivismo radical
- Victoria Pérez Monterroso (Universidad Complutense de Madrid), Sobre el posible papel positivo del prejuicio: Miranda Fricker y Anne Fausto-Sterling.
- Nicole Villanueva (Universität Heidelberg), Percepción sensorial unificada como base de la realidad

Sessão / Sesión 72

Sala / Aula 103

Derechos, libertades y sociedad civil

Moderador: Adriano Correia (Universidade Federal de Goiás)

- Aurelio de Prada García (Universidad Rey Juan Carlos), Más allá del 'individuo', más allá de los derechos humanos: Hacia una nueva forma de identidad

- Ignacio Díaz de la Serna (Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN-UNAM)), Republicanismo norteamericano y la nueva religión
- Marcela da Silva Uchôa (Universidade de Coimbra - Instituto de Estudos Filosóficos), Desobediência Civil como Direito Republicano
- Martha M. Rodríguez Coronel (Étnor / UPV), Sociedad civil, interés general y derechos humanos: hacia una ética de las fundaciones

Sessão / Sesión 73

Sala / Aula 104

Política y violencia

Moderador: Álvaro Carvajal Villaplana (Universidad de Costa Rica)

- Carlos Agüero Iglesia (Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)), La desaparición forzada como problema político. (El caso español y su problemática)
- Víctor Eduardo Sánchez Luque (UNAM), Las marcas de la violencia en los imaginarios políticos de la guerra contra el narcotráfico
- Jaime Otavo (Qualia: Alternative Education), Violencia revolucionaria y ecos del debate «No matarás»: Una lectura trágica del conflicto armado en Colombia
- Valdicley Eufrausino da Silva (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), Máquinas de guerra, mundos de morte e direito de matar no cenário necropolítico brasileiro

Sessão / Sesión 74

Sala / Aula 105

Filosofía de la Historia

Moderadora: Hilda Beatriz Salmerón García (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Pedro Merino Gallardo (Universidad Complutense de Madrid), ¿Cómo de nuevo es el progreso? Koselleck, Blumenberg y el origen de una idea moderna
- Sandra Cardona (Universidad Nacional de Colombia), La dimensión histórica del presente. Interrogaciones filosóficas sobre la Historia
- Roman García Fernández (Sociedad Asturiana de Filosofía), Una concepción Fenomenológico-materialista de la Historia. Reliquias, relatos y presente

25 de janeiro / enero

9h00-11h00

Sessão plenária 3 / Ponencias 3

Moderador: André Barata (Universidade da Beira Interior, Covilhã)

- **Marcia Tiburi** (Universidade de Paris-VIII), *O mundo em disputa: notas para um projeto poético-político*
- **José María Rosales** (Universidad de Málaga), *Legislaciones de emergencia, libertades cívicas y reflexión filosófica*

11h00-11h15 Pausa / Pause

11h15-12h45

Sessões paralelas / Sesiones paralelas

Sessão/Sesión 75

Anfiteatro Nobre

Ensino de Filosofia – 1

Moderador: Antonio Campillo (Universidad de Murcia)

- Angelo Antonio Moreno León (Universidad Nacional Autónoma de Honduras), El papel de la clase de filosofía dentro de la inminente transformación de los Estudios Generales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras
- Sandra Cristina Silva — José María Taramona-Trigoso (Universidade dos Açores), Facilitadora, provocadora, começadora... O que muda quando mudamos a designação do professor na comunidade de investigação filosófica?
- Alejandro Ordieres (Instituto Tecnológico Autónomo de México), El poder de la pregunta como ejercicio filosófico y método de enseñanza

Sessão / Sesión 76

Anfiteatro 2

Simpósio temático

Desafíos éticos y políticos de la democracia algorítmica – 1

Moderadora: Patrici Calvo (Universitat Jaume I de Castellón)

- Domingo García-Marzá (Universitat Jaume I de Castellón), Democracia algorítmica: ¿un nuevo cambio estructural de la opinión pública?
- Patrici Calvo (Universitat Jaume I de Castellón), Democracia aumentada: retos éticos en el diseño, aplicación y uso de gemelos digitales
- Francisco Fernández-Beltrán (Universitat Jaume I de Castellón), La empresa ciudadana en la era del Metaverso: retos y oportunidades

Sessão / Sesión 77

Sala / Aula 201

Simposio temático

Vulnerabilidad, reproducción y justicia – 4

Moderadores: Joaquín Valdivielso Navarro (Universitat de les Illes Balears) — María José Guerra Palmero (Universidad de la Laguna)

- Cristina Sánchez Muñoz (Universidad Autónoma de Madrid), La natalidad: entre la reproducción social y la reproducción política
- Asger Sørensen (Aarhus University), Justicia y Democracia. Tensiones y Posibilidades
- Tomeu Sales Gelabert (Universitat de les Illes Balears), El proyecto político-moral antifeminista y anti-genderism de la derecha radical neoliberal

Sessão / Sesión 78

Sala / Aula 202

Simpósio temático

Emergencia, intervención y justicia en contextos tecnocientíficos – 1

Moderadora: Nuria Valverde Pérez (IFS, CSIC, España)

- Deyanira Cuanal Cano (Universidad Autónoma Metropolitana, México), Entre el cuidado y la negligencia: la rehabilitación ortopédica de los supervivientes de la poliomielitis en México
- Ana Romero de Pablos (Instituto de Filosofía, CSIC), Accidentes nucleares y cultura de la seguridad: caos e intervención
- Nuria Valverde Pérez (IFS, CSIC), Negligencia y catástrofe: responsabilidad y plasticidad negativa

Sessão / Sesión 79

Sala / Aula 203

Simposio temático

Aportaciones económicas de la Escuela de Salamanca – 1

Moderadora: María Idoya Zorrosa (Universidad Pontificia de Salamanca)

- Virginia Aspe Armella (Universidad Panamericana), Bartolomé de Las Casas y Alonso de la Veracruz: un modelo alternativo de economía para la condición americana
- Amalia Xochitl Lopez Molina (UNAM, Presidenta de la Red Iberoamericana de Filosofía) — Laura Alicia Soto Rangel (UNAM), Ley y economía como aspectos centrales en las propuestas comunitarias de la Escuela de Salamanca
- Alejandro Sánchez González (Facultad de Filosofía y Letras, UNAM), La vigencia de la propuesta del precio legítimo de fray Domingo de Soto

Sessão / Sesión 80

Sala / Aula 208

Filosofía e ambiente

Moderador: Tiago Mesquita Carvalho (Universidade do Porto)

- Antonio Douglas Sampaio Ramalho (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), O pensamento neoliberal frente a demanda socioambiental: Reflexões a partir de Ailton Krenak
- Luís Carlos Vicente Ramos (Universidade do Porto), Leonardo Coimbra, María Zambrano e Bruno Latour: diálogo sobre o conceito de Natureza entre a filosofia ibérica e o pensamento ecológico contemporâneo

Sessão / Sesión 81

Sala / Aula 209

Hermenêutica – 1

Moderador: Luciano Menéndez Acevedo (Universidad Autónoma de Chile)

- Raúl Jair García Torres (Universidad Nacional Autónoma de México), Aproximaciones a la hermenéutica de la música en Carl Dahlhaus
- Paula Furtado (UNB), Alteridade e Linguagem: considerações éticas na hermenêutica gadameriana
- Javier Gracia Calandín (Universitat de València), Inteligencia artificial en tiempos de aceleración social

Sessão / Sesión 82

Sala / Aula 101

Filosofia da tecnologia – 1

Moderador: Michel Kabalan (Universidade do Porto)

- José Luis Luján — Oliver Todt (Universitat de les Illes Balears), Gestión híbrida de la incertidumbre asociada a las aplicaciones tecnológicas
- Antonio Luis Terrones Rodríguez (Universitat de Valencia / Instituto de Filosofía-CSIC), Inteligencia artificial sostenible: la necesidad de una síntesis entre la responsabilidad y el cuidado
- Adriano Martins das Dores Costa (Universidade Estadual do Maranhão), Relações de adoração dentro do Ciberespaço: Uma visão platônica sobre criação de um Novo Olimpo

Sessão / Sesión 83

Sala / Aula 102

Simposio temático

Filosofía, universidad y retos de la educación superior – 1

Moderadoras: Carolina Ávalos (UACH, Chile) — Esther-Juliana Vargas (UNP, Colombia)

- Alejandro Farieta (University of Sussex), ¿Puede la filosofía tener efectos económicos? Evidencia a partir de los programas de formación de docentes en Colombia
- Óscar Espinel-Bernal — Óscar Pulido (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), La enseñanza como problema, un balance en torno a las formas y expresiones de la enseñanza de la filosofía
- Álvaro Carvajal Villaplana — Ángel Moreno León (Asociación Centroamericana de Filosofía – ACOFI), La enseñanza de la filosofía en la educación universitaria en Centroamérica

Sessão / Sesión 84

Sala / Aula 103

Filosofia Feminista/do Feminino – 2

Moderadora: Lydia Feito Grande (Universidad Complutense de Madrid)

- Ester Massó Guijarro (Universidad de Granada), Violencia (obstétrica) e injusticia (epistémica): el parto es nuestro, que nos lo devuelvan
- Hilda Beatriz Salmerón García (Universidad Nacional Autónoma de México), Resiliencias y estrategias de las activistas en contra del feminicidio, embarazo a niñas indígenas y mujeres desaparecidas. En tiempos de COVID-19 México
- Nil Farré Torres (USC), La cuestión de los cuidados y su dimensión política

Sessão / Sesión 85

Sala / Aula 104

Fenomenología – 2

Moderador: Noé Expósito Roperó (UNED)

- Williams Ibarra Figueroa (Universidad Andrés Bello), Acción y educación en la fenomenología de Hannah Arendt
- Miguel Grijalba Uche (Universidad de Valladolid), Reflexiones del Ser como memoria y ágape. Desde A. Damasio hasta M. Heidegger
- Juan Jesús Gutierrez Carrasco (Universidad Católica de Ávila – ESCUNI), La vida: el esfuerzo de la libertad

15h30 – 16h00 Pausa

25 de janeiro / enero**14h00-16h00****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 86

Anfiteatro Nobre

Simpósio temático

A Cidade como Bem Comum – 4

Moderadora: Paula Cristina Pereira (IF- FLUP)

- Francisco Colom González (IFS, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), Comunes urbanos y bienes colectivos
- Domingos Faria (IF-FLUP), As virtudes epistémicas como promotoras do bem comum
- Luca Valera (Universidad de Valladolid, Center for Bioethics, Pontificia Universidad Católica de Chile), Oikos and the common good
- Aylin Topal, (Middle East Technical University, Turquía), La tragedia de la sostenibilidad urbana: hacia una justicia climática transdisciplinar

Sessão / Sesión 87

Anfiteatro 2

Simposio Temático

Conflictos éticos en el final de la vida. Retos normativos y metodológicos – 1***Filosofía empírica y experimental aplicada a los conflictos del final de la vida***

Moderador: José Luis Espericueta (Universidad de Granada)

- María Victoria Martínez López (Universidad de Granada), Duelo familiar y donación de órganos
- Jorge Suárez Muñoz (Universidad de Granada), Intuiciones morales y factores influyentes sobre la aceptabilidad de la eutanásia
- Mar Vallès Poch (Universidad de Granada), Narrativas de final de vida de pacientes que solicitan la ayuda para morir

Sessão / Sesión 88

Sala / Aula 201

Simposio temático

Enseñanza y didáctica de la filosofía – 2***La educación filosófica y sus retos en el siglo XXI***

Moderador: Alejandro Roberto Alba Meraz (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Mayra Jocelin Martínez Martínez (Universidad Autónoma de Nuevo León), La filosofía y las mujeres: injusticias epistémicas en la enseñanza de la filosofía
- Rubén Gutiérrez Guajardo (Universidad de Monterrey), Pertinencia y relevancia de la didáctica de la filosofía en Educación Media Superior
- Rolando Picos Bovio (Universidad Autónoma de Nuevo León), Complejidades didácticas en la enseñanza de la filosofía en entornos postpandémicos

Sessão / Sesión 89

Sala / Aula 202***Filosofía política em Hannah Arendt***

Moderador: Camila de Souza Ezídio (Universidade do Porto)

- Adriano Correia (Universidade Federal de Goiás), O Kant de Eichmann e o Eichmann de Arendt: obediência e tentação

- Débora dos Santos Góis Gondim — Lucas Barreto Dias, (UECE), Liberdade política e formação de um mundo comum a partir do pensamento de Hannah Arendt
- Lucas Barreto Dias — Débora dos Santos Góis Gondim (IFCE / UECE), As verdades factuais e a formação da opinião pública como condições da liberdade política em Hannah Arendt
- Aïda Palacios Morales (Universidad Complutense de Madrid), El impacto del estudio de Marx en Hannah Arendt

Sessão / Sesión 90

Sala / Aula 203

Simposio temático

Teoría crítica desde las Américas – 4

Utopía y Contra Utopía

Moderador: Melinka Karrer (Universität Innsbruck)

- Ágata Pawlowska (Universidad Autónoma de Querétaro), El fetichismo de la enfermedad mental
- Neil Larsen (University of California), La jerga de la descolonialidad
- Baruc Jiménez Contreras (Universidad Complutense de Madrid), Humanismo, plusvalía y alienación. El marxismo de Sánchez Vázquez y sus efectos en la reformulación del pensamiento económico contemporáneo

Sessão / Sesión 91

Sala / Aula 208

Antropología Filosófica – 2

Moderadora: Irandina Afonso (Universidade do Porto)

- Salomea Slobodian (Universidad de Navarra), La *caritas* humana como amor justo y libre en la dialéctica agustiniana del deseo
- Ana Marcela Mungaray Lagarda (Universidad Autónoma de Baja California), Una mirada desde la filosofía práctica al meme filosófico
- Oscar Alberto Quintero Ocampo (Universidad del Valle), Frankenstein: o el modo narrativo de autocomprensión de una época

Sessão / Sesión 92

Sala / Aula 209

Filosofia da Mente

Moderador: Antonio Luis Terrones Rodríguez (Universitat de Valencia)

- Raquel Krempel (Universidade Federal de São Paulo), Representações amodais e afantasia
- Steven S. Gouveia (Portuguese Catholic University), Livre arbítrio e determinismo: Uma análise neurofilosófica
- Pedro Stepanenko (UNAM), Vida mental sin conceptos y cognición animal desde una perspectiva kantiana
- Patricia Hernando Carrera (Universidad Complutense de Madrid), Los hábitos lingüísticos generan hábitos cognitivos

Sessão / Sesión 93

Sala / Aula 101

Simposio temático

Sabidurías, buen vivir e identidades de los pueblos indígenas – 1

Comunidad, saber y buen vivir

Moderadora: Amalia Xóchitl López Molina (UNAM, México)

- Amalia Xochitl López Molina (UNAM), El buen vivir comunitario. Enseñanzas ético-políticas de los pueblos originarios mayas, para nuestro presente.

- Elena Trapanese (Universidad Autónoma de Madrid), Malintzin, su imagen y su voz
- Raúl Alcalá Campos (UNAM), Comunidad: sujeto y saber

Sessão / Sesión 94

Sala / Aula 102

Simposio Temático

Racionalidades. De la Razón a las razones – 1

Moderador: Tomás Domingo Moratalla (Facultad de Filosofía, UNED, Madrid)

- Tomás Domingo Moratalla (UNED), Pensar y vivir las razones. Un nuevo paradigma: hospitalidad”
- Noé Expósito Roperó (UNED), La dimensión afectiva de la razón vital según Ortega y Gasset
- Lydia Feito Grande (Universidad Complutense de Madrid), La racionalidad deliberativa

Sessão / Sesión 95

Sala / Aula 103

Filosofia e crítica do poder colonial

Moderador: Alfredo Storck (Universidade Federal do Rio Grande do Sul)

- Arturo Isidro Saucedo González (UNAM), El estatuto de verdad de la historia. Clavijero y sus desencuentros con los ilustrados
- Yasmin de Oliveira Alves Teixeira (Universidade Federal de São Paulo), A herança política das guerras coloniais: reflexões a partir da analítica foucaultiana do poder
- Hernán Martínez Ferro; Laura María Martínez Álvarez (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia), El sentido de la crítica en la teoría del reconocimiento recíproco
- Edwin Rubio Medina (Universidad del Sinú), El Nomos del derecho internacional. Análisis histórico del desarrollo de los Derechos Humanos en el Norte-Sur global

Sessão / Sesión 96

Sala / Aula 104

Filosofia da literatura e do cinema

Moderador: Joana Matos Gomes (Universidade do Porto)

- Luciano Menéndez Acevedo (Universidad Autónoma de Chile), La muerte: ¿Despertar o Redención?. Lectura filosófica del concepto de muerte inscrito en el cine de Ingmar Bergman, a la luz del pensamiento de Schopenhauer y Mainländer
- Susana Isabel Rainho Viegas (IFILNOVA, Universidade Nova de Lisboa), O projeto Lazariano de Manoel de Oliveira: a morte e o tempo no filme "Visita ou Memórias e Confissões"
- Teresa Alexandrina Alves Nunes (Universidade da Beira Interior), Dos Atos aos Autos: Literatura, Justiça e o Problema do Mal em Paul Ricoeur

Sessão / Sesión 97

Sala / Aula 105

Simposio temático

Verdade, Justiça e Liberdade: as mulheres à sombra da revolução e da filosofia francesas no século XVIII

Moderadora: Maria Constança Peres Pissarra (PUC-SP)

- Ana Cássia Nogueira Pedrossian (PUC-SP), Ambivalência das Luzes: O obscurantismo face às mulheres na Idade da Razão
- Barbara Rodrigues Barbosa (UNIFESP/ CELLF-Sorbonne), Devem as mulheres beneficiar-se dos direitos políticos?
- Renata Franco Veríssimo (PUC-SP), Reação das mulheres à execução de Luís XVI
- Maria Constança Peres Pissarra (PUC-SP), Verdade, Justiça e Liberdade: As mulheres à sombra da revolução e da Filosofia Francesa no século XVIII

25 de janeiro / enero

16h00 – 20h00

Anfiteatro Nobre

+ Anfiteatro 2 (em transmissão online / en transmisión online)

Asamblea General de la Red Ibero Americana de Filosofía

Assembleia Geral da Red Ibero Americana de Filosofia

26 de janeiro / enero

9h30-10h30

Sessão plenária 4 / Ponencias 4

Anfiteatro Nobre

Moderadora: Ana Leonor Santos (Covilhã)

- **Viriato-Soromenho Marques** (Universidade de Lisboa), *O Antropoceno como desafio múltiplo para o pensamento filosófico*

10h30-10h45 Pausa / Pause

10h45-12h45

Sessões paralelas / Sesiones paralelas

Sessão / Sesión 98

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Sabidurías, buen vivir e identidades de los pueblos indígenas – 2

Pensamiento de los pueblos originários

Moderadora: Amalia Xóchitl López Molina (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Miguel Zapata (Universidad Nacional Autónoma de México), Soñar para conocer: Una invitación a explorar la importancia del sueño a partir del pensamiento onírico de los pueblos indígenas
- Obed Frausto (Ball State University), Metafísica Miquiztli
- Héctor Eduardo Luna López (Universidad Nacional Autónoma de México), Dimensión filosófica de las actividades desempeñadas por mujeres nahuas mesoamericanas

Sessão / Sesión 100

Sala de reuniões 1

Simposio temático

La enseñanza de la Filosofía en el siglo XXI – 1

Moderador: Maximiliano Prada Dussán (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia)

- Esperanza Rodríguez Guillén (Red Española de Filosofía), La Filosofía en las Enseñanzas Medias en España: una lucha por la supervivencia
- Adriano Correia (UFG) Ensino de filosofia e a Base Nacional Comum Curricular no Brasil
- Maximiliano Prada Dussán (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia), Enseñanza de la filosofía en Colombia: un problema en construcción
- Carolina Ávalos Valdivia — Ximena Oyarzo Rojas (Universidad Austral de Chile), La filosofía sigue en riesgo. El déficit de profesores/as, desborde y algunas propuestas no técnicas

Sessão / Sesión 101

Sala de reuniões 2***Espaço, fronteiras e exílio***

Moderadora: Diana Santos (Universidade do Porto)

- Paulo Irineu Barreto Fernandes (IFTM - Instituto Federal do Triângulo Mineiro - Brasil), Geofilosofia e imanência: uma interdependência entre o pensamento filosófico e as categorias geográficas
- Ricardo Tejada (Université du Mans), El exilio, el “des-exilio” y su más allá

Sessão / Sesión 102

Sala / Aula 201***Duda, libertad y comunidad***

Moderador: Juan Bagur Taltavull (Universidad Isabel I)

- Encarnación Ruiz Callejón (Universidad de Granada), ¿Cómo conducirse en este mundo? La duda y la melancolía en el ideal de perfección de Saadia ben Yosef al-Fayumi
- Fernando Gilabert (Universidad de Sevilla - Archivo Heidegger), Alter-verdades. Una política de los Otros necesaria para una sociedad justa y libre
- José Ramón Fabelo Corzo (Instituto de Filosofía de Cuba y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), Correlación o conflictividad entre libertad y justicia. Análisis axiológico
- Wanderley Dias da Silva (Universidade do Porto), John Rawls: comunitarismo cristão-heterodoxo e os princípios da justiça como equidade

Sessão / Sesión 103

Sala / Aula 202

Simposio temático

Crisis civilizatoria y amenaza autoritaria – 1

Moderador: José Antonio Zamora Zaragoza (IFS, CSIC)

- Juan Alberto Sucasas Peón (Universidad de A Coruña), ¿Liberalismo en Levinas? (La respuesta del pensamiento liberal a la crisis política de posguerra)
- Ana María Rabe (Universidad de Antioquia), Autoritarismo, negacionismo y manipulación de la memoria
- Alejandro Baer (Universidad Nacional de Educación a Distancia), Anti-sionismo, neo-nacionalismo y nuevas modulaciones de la cuestión judía

Sessão / Sesión 104

Sala / Aula 203***Crise e distopia***

Moderador: Luiz Gonzaga Gonçalves (UFPB)

- Marco Aurélio Cardoso (Universidade Federal do Tocantins — Universidade do Porto), Democracia de Emergência e Terrorismo hodiernamente
- Alexandre Iglesias Rodríguez (Universidade de Santiago de Compostela), Perspectivas para a utopía no século XXI. Unha visión dende Ernst Bloch e Walter Benjamin
- Christian Retamal (Universidad de Santiago de Chile, USACH), Incertidumbre, inseguridad ontológica y distopía. Reflexiones a partir de Zygmunt Bauman y Ernst Bloch

Sessão / Sesión 105

Sala / Aula 208

Simposio temático

La filosofía iberoamericana y el desarrollo de una razón plural. Retos y perspectivas – 1

Moderador: Antolín Sánchez Cuervo (Instituto de Filosofía, CSIC)

- Jesús M. Díaz Álvarez (Universidad Nacional de Educación a Distancia), La filosofía se dice de muchas maneras. Algunas reflexiones desde la tradición hispánica

- Antolín Sánchez Cuervo (Instituto de Filosofía, CSIC), Filosofía iberoamericana: de la filosofía del lenguaje a los lenguajes de la filosofía
- Ambrosio Velasco Gómez (Universidad Nacional Autónoma de México), Pluralismo, equidad y republicanismo anticolonial frente a la epistemocracia
- Jordi Jiménez Guirao (Instituto de Filosofía, CSIC), El maestro Serra Hunter: una revisión de la Escuela de Barcelona (1911-1939)

Sessão / Sesión 106

Sala / Aula 209

Contrato y Capital

Moderador: Ricardo Pereira de Melo (Universidade Federal de Mato Grosso do Sul)

- Luis Alexander González Martín (Universidad de Cartagena), Superación dialéctica: derogaciones a la relatividad contractual
- Gerardo de la Fuente Lora (Universidad Nacional Autónoma de México), La matemática y lo cuantitativo en el presente y el futuro del debate político
- Carlos Oliva Mendoza (Universidad Nacional Autónoma de México), *Sua Tempore*. La economía gótica del capital

Sessão / Sesión 107

Sala / Aula 101

Conflictos éticos en el final de la vida. Retos normativos y metodológicos – 2

La realidad del final de la vida. Análisis de casos

Moderador: Gonzalo Díaz (Universidad de Granada)

- Miguel Melguizo (Universidad de Granada), El derecho al rechazo de tratamiento
- Iván Ortega-Deballon (Universidad de Alcalá), La delgada línea roja entre vida y muerte: ¿donante cadavérico o aún paciente Recuperable?
- José Luis Espericueta (Universidad de Granada), Eutanasia y cárcel, una relación problemática: análisis del caso Marin Sabau

Sessão / Sesión 108

Sala / Aula 102

Simposio Temático

Fronteras estatales: nuevas perspectivas y retos normativos – 1

Moderador: Juan Carlos Velasco (IFS, CSIC)

- José Antonio Zamora Zaragoza (IFS, CSIC, Madrid), Fronteras, neosoberanismo y autoritarismo
- Francisco Fernández-Jardón (IFS, CSIC, Madrid), Biopoder y legitimidad. Una genealogía de la frontera moderna
- Juan Carlos Velasco — Sara Rodríguez-Argüelles Riva (IFS, CSIC, Madrid), Arbitrariedad y funcionalidad de las fronteras
- Elisabetta Di Castro (Universidad Nacional Autónoma de México), Por una movilidad humana justa. De la arbitrariedad a la gestión multilateral de las fronteras

Sessão / Sesión 109

Sala / Aula 103

Ética – 2

Moderador: Juan Felipe Guevara Aristizabal (UAM-C; UNAM)

- Javier Gracia Calandín (Universitat de València), Verdad, Justicia y Libertad frente a los discursos del odio
- Michelle Gonzalez (Universidad de Panamá) - El rol de las Mujeres en los cuidados: El Caso de Panamá

- José María Zamora Calvo (Universidad Autónoma de Madrid), Tendencias naturales hacia la virtud y la libertad: las propuestas del Pórtico
- Noé Expósito Roperó (UNED), De la axiología a la virtud: Ortega y Séneca en diálogo

12h45-14h00 Pausa

26 de janeiro / enero**14h00-15h30****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 110

Anfiteatro Nobre

Simposio Temático

Filosofias do ensino e ensino de filosofia – 1

Moderador: Antônio Gomes da Silva (UFGC)

- Antônio Gomes da Silva (UFGC), Aprender por si próprio e dar à luz muitas e belas coisas: A maiêutica socrático-platônica e a produção de conhecimento
- Luiz Gonzaga Gonçalves (UFPB), Implicações antropológicas e filosóficas para o ensino a partir da ideia de neotenia
- Ricardo Leon Lopes (UFGC), A perspectiva de utilização pelos professores de filosofia do ensino fundamental e médio em sala de aula das contribuições teóricas de autores que refletem sobre a atividade docente: Lyotard, Lebrun, Favaretto e Fabbrini

Sessão / Sesión 111

Anfiteatro 2

Simpósio Temático

Conflictos éticos en el final de la vida. Retos normativos y metodológicos – 3**Objeción de conciencia en el final de la vida. Perspectivas teóricas y empírica**

Moderadora: Rosana Triviño (Universidad Complutense de Madrid)

- Maite Cruz Piqueras (Escuela Andaluza de Salud Pública), ¿Qué aspectos éticos deben considerarse en una investigación cualitativa sobre objeción de conciencia? Algunas reflexiones para su discusión
- Salvador Tarodo (Universidad de León), ¿Qué es y qué no puede ser la objeción de conciencia?
- Tayra Velasco Sanz (Universidad Complutense), Eutanasia y objeción de conciencia: actitudes de los profesionales sanitarios

Sessão / Sesión 112

Sala de reuniões 1

Simpósio temático

Contingência e presciência na tradição aristotélica-tomista (séculos XVI-XVII) – 1

Moderadora: Paula Oliveira e Silva (IF-FLUP)

- Ángel Poncela González (Universidad de Salamanca), Los orígenes de la cuestión De auxiliis en el contexto de la Universidad de Salamanca: El pre-molinismo.
- João Rebalde (IF-FLUP), Liberdade e ciência média em Gabriel Vásquez
- Maria Eduarda Machado (IF-FLUP), A definição de Tomás de Aquino de conhecimento divino por ideias na *Summa Theologiae* e como compatibilizá-lo com o conhecimento divino intuitivo

Sessão / Sesión 113

Sala de reuniões 2

Simposio temático

Filosofía, universidad y retos de la educación superior – 2

Moderadoras: Carolina Ávalos (Universidad Austral de Chile) — Esther-Juliana Vargas (UNP, Colombia)

- Antonio Campillo (Universidad de Murcia), El lugar de la filosofía en la universidad del siglo XXI

- Maria João Couto (Universidade do Porto), Possibilidades e limites do modelo reflexivo na formação inicial de professores
- Miguel Romero Griego (Círculo Mexicano de profesores de Filosofía), Educación, filosofía, reflexión filosófica y desarrollo humano

Sessão / Sesión 114

Sala / Aula 201

Simposio temático

Construcción del sujeto político a través de narrativas – 1

Moderador: Enrique Aranda Murillo (Universidad de Granada)

- Julián Chaves González (Universidad Complutense de Madrid), La épica de la autorrealización. Narración e ideología en la obra de Rafael Sánchez Ferlosio
- Enrique Aranda Murillo (Universidad de Granada), Narrativas peligrosas: un estudio en la intersección entre ficción y política
- Joan Llorca Albareda (Universidad de Granada), La moralidad y la política de las cosas: la disolución político-moral del dualismo sujeto-objeto en las tecnologías de la inteligencia artificial

Sessão / Sesión 115

Sala / Aula 202

Simposio temático

Desafíos éticos y políticos de la democracia algorítmica – 2

Moderadora: Patrici Calvo (Universitat Jaume I)

- Rosana Sanahuja-Sanahuja — Elsa González-Esteban (Universitat Jaume I), Periodismo e inteligencia artificial. Responsabilidades éticas
- José Luis López González (Universitat Jaume I), La inteligencia artificial como respuesta ética a la aceleración social: el caso del turismo
- Sara Suárez-Gonzalo (Universitat Oberta de Catalunya) — Ramón A. Feenstra (Universitat Jaume I de Castelló), Nuevas tecnologías, ética y democracia ¿hacia un reforzamiento de la vigilancia o de la monitorización?

Sessão / Sesión 117

Sala / Aula 208

Biopolítica – 2

Moderador: José María Zamora Calvo (Universidad Autónoma de Madrid)

- Marie Lepinoux (Universidad de Murcia), El pensamiento instituyente y la vida: Una discusión entre el derecho y la vida a partir del análisis de Claude Lefort
- Cristina Pastén (Universität Heidelberg), ¿Por qué la depresión es una enfermedad? Un análisis desde la sociedad disciplinar de Michel Foucault
- Yubenduly Atencio (Universidad de Panamá) - Micromachismo en Panamá

Sessão / Sesión 118

Sala / Aula 209

Libertad del sujeto

Moderador: Patrícia Fernandes (Universidade do Porto)

- Davi José Paiva de Oliveira (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), Autonomia: a Liberdade da Vontade como Legisladora de Si na Filosofia de Immanuel Kant
- Juan Bagur Taltavull (Universidad Isabel I), Alétheia y libertad: reflexiones desde Ortega y Gasset para el mundo postmoderno

- Eryka Marillya Gilvanna Silva (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), A tese de Didier Raymond sobre o lugar do tédio na libertação da vontade na filosofia schopenhaueriana [Poster]

Sessão / Sesión 119

Sala / Aula 101

Sociedad y Libertad Espacio Publico

Moderadora: Encarnación Ruiz Callejón (Universidad de Granada)

- Fabián Portillo Palma (Universidad de Sevilla), Más allá de una crítica ideológica de la sociedad: notas acerca de una crítica ontológica de la sociedad
- Martin Fricke (UNAM), ¿Es posible que un determinista actúe bajo la idea de la libertad?
- Vasco Quinta Araújo Castro (Universidade do Porto), A insuficiência das relações externas na discussão do Espaço Público

Sessão / Sesión 120

Sala / Aula 102

Fenomenologia – 3

Moderador: André Silva (IF – Universidade do Porto)

- Leonardo de Sousa Oliveira Tavares (Universidade de Coimbra), A atitude científico-espiritual em Edmund Husserl: sobre a redescoberta da vida comum e do mundo da experiência efetiva
- Thaís de Sá Oliveira (Universidade da Beira Interior), Da intencionalidade da consciência à liberdade ontológica de "O ser e o nada": a noção de consciência em Sartre
- Jacqueline Calderón Hinojosa (Universidad Nacional Autónoma de México), El Otro constitutivo en Jean-Paul Sartre

15h30-15h45 Pausa/Pause

26 de janeiro / enero**15h45-17h15****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 121

Anfiteatro Nobre***Construcción del sujeto político a través de narrativas – 2***

Moderador: Enrique Aranda Murillo (Universidad de Granada)

- Marí Pilar Cizaurre Melado (Universidad Complutense de Madrid), Historias para no dormir: verdad presentada e imaginario popular en la configuración del *homo oeconomicus*
- Pelayo Guijarro Galindo (Universidad de Granada), El *aura plebeya* de las narrativas populares sudamericanas como instrumento generador de *micropolíticas* insurgentes
- Raúl Linares-Peralta (Universidad de Granada), Posverdad y democracia: problemas filosóficos en torno a una narrativa política distorsionada

Sessão / Sesión 122

Anfiteatro 2

Simpósio temático

Conflictos éticos en el final de la vida. Retos normativos y metodológicos – 4***Determinación de la muerte/Conflictos en la definición de muerte?***

Moderadora: María Victoria Martínez (Universidad de Granada)

- Alberto Molina Pérez (IESA-CSIC), El concepto de función es el gran olvidado en el debate sobre la determinación de la muerte
- Gonzalo Díaz-Cobacho (Universidad de Granada), Pluralismo en la determinación de la muerte, una posibilidad poco estudiada
- Rosana Triviño (Universidad Complutense de Madrid), Determinación de la muerte y objeción de conciencia

Sessão / Sesión 123

Sala de reuniões 1

Simposio temático

Sabidurías, buen vivir e identidades de los pueblos indígenas – 3***Identidades de los pueblos originarios***

Moderadora: Amalia Xóchitl López Molina (Universidad Nacional Autónoma de México)

- Aureliano Ortega Esquivel (Universidad de Guanajuato), Apuntes para una posible resignificación del concepto “pueblos originarios”
- Monserrat Ríos Reyes (Universidad Nacional Autónoma de México), El concepto de Nepantla como principio originador de la multi-identidad
- Alejandro Sánchez González (Universidad Nacional Autónoma de México), La constitución de la identidad tsotsil desde la obra de Manuel Bolom Pale

Sessão / Sesión 124

Sala de reuniões 2

Simpósio temático

Contingência e presciência na tradição aristotélica-tomista (séculos XVI-XVII) – 2

Moderador: João Rebalde (IF-FLUP)

- Mário Correia (IF-FLUP), *Scientia media* nos comentários de Pedro Luís à *Summa*

- Paula Oliveira e Silva (IF-FLUP), Presciência e liberdade em alguns comentários manuscritos à *Suma de Teologia* de Tomás ensinados em Coimbra e Évora no séc. XVI
- Vera Rodrigues (IF-FLUP), *Radix contingentiae*: contingência e vontade no Comentário de Pedro da Fonseca ao Liv. VI da *Metafísica* de Aristóteles

Sessão / Sesión 125

Sala / Aula 201

Filosofia Antiga – 2

Moderador: Wanderley Dias da Silva (Universidade do Porto)

- Carolina Castro Faune (Education Nationale), Historia y verdad en el Timeo de Platón
- Charles Andrade Santana (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), As noções aristotélicas de ciência e inteligência
- Evan Keeling (Universidade de São Paulo), Raios Visuais e o Arco-Íris em Aristóteles

Sessão / Sesión 126

Sala / Aula 202

Racionalidade e interesse público

Moderadora: Patrícia Fernandes (Universidade do Porto)

- Daniele Santoro (Centro de Ética, Política e Sociedade, Braga), Sobre a constituição do interesse público
- J. Francisco Álvarez (UNED, España), Entre óptimos y maximales: un enfoque desde la racionalidad acotada
- Stefano Calboli — Daniele Santoro (Centro de Ética, Política e Sociedade, Braga), Covid-19 e políticas públicas. Uma perspectiva de redução de danos

Sessão / Sesión 127

Sala / Aula 203

Filosofia Ibero-americana – 2

Moderador: Camila de Souza Ezídio

- Renato Epifânio (Instituto de Filosofia da Universidade do Porto), Visões portuguesas do Brasil e do pensamento Brasileiro: Entre Agostinho da Silva, Sampaio Bruno e António Braz Teixeira
- Júlio Canhada (Universidade Federal de São Carlos), Farias Brito na história da filosofia brasileira
- Juan Carlos Velasco — Oriol Navarro — Francisco Fernández-Jardón - Póster (CSIC), Fronteras, democracia y justicia global – Proyecto IUSFRONT

Sessão / Sesión 128

Sala / Aula 208

Filosofia da Literatura – 2

Moderador: Cláudio Alexandre S. Carvalho (Universidade do Porto)

- Juan de Miquel (Universidad Pompeu Fabra), Afonía: Kafka entre la gramatología y la metafísica de la presencia
- Jefferson Silva Gomes (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), A liberdade em Sartre como instrumento para a construção literária
- Lorena Rivera León (Universidad de Alicante), Woyzeck y Marie: en el corazón de la pobreza

Sessão / Sesión 129

Sala / Aula 209

Marx e marxismos

Moderador: Jefferson Costa (Universidade Federal do Rio Grande do Norte)

- Ricardo Pereira de Melo, Carlos Batista Prado (Universidade Federal de Mato Grosso do Sul), Para uma leitura dialética de "O dezoito de Brumário de Luís Bonaparte" de Karl Marx
- Giovanni Sgai (Universidade Federal de São Paulo), A constelação entre morte e história na Dialética negativa de Theodor Adorno

Sessão / Sesión 130

Sala / Aula 101

Multiculturalismo y paz

Moderador: António Baptista (CEPS - Universidade do Minho)

- Alejandro Karin Pedraza Ramos (Universidad Nacional Autónoma de México), Trascender el multiculturalismo en la época de la gobernanza neoliberal
- Manuel Herranz Martin (UAM), La paz es cosmopolita
- Miriam Arely Vázquez Vidal (Universidad Internacional de Valencia), Los estudios pluriversales: un nuevo quehacer filosófico para la paz

Sessão / Sesión 131

Sala / Aula 102

Problemas de la justicia

Moderador: Oriol Farrés Juste (UAB)

- Miguel Armando Martínez Gallego (Universidad Pontificia Comillas, Universidad Eclesiástica San Dámaso), Tres consideraciones intempestivas de Max Scheler sobre la verdad, la justicia y la libertad
- Pedro Vilar (Universidade de Coimbra), Da anterioridade absoluta da Justiça em Emmanuel Levinas
- Ricardo Pinilla Burgos (Universidad Pontificia Comillas), La idea de una justicia global a partir de la noción de derecho en Krause

Sessão / Sesión 132

Sala / Aula 103

Populismo

Moderador: Federico Arcos Ramírez (Universidad de Almería)

- Giuseppe Ballacci (CEPS - UMinho), Populismo e tecnocracia: uma aliança difícil
- Pedro Pinheiro (CEPS - UMinho), A subversão das paixões no populismo de esquerda
- Yair Miguel Angel Martinez Paredes (Universidad Autónoma de Nayarit), ¿Qué es pueblo?: Laclau y Mouffe en nuestras democracias constitucionales

17h15-17h30 Pausa/Pause

26 de janeiro / enero**17h30-19h30****Sessões paralelas / Sesiones paralelas**

Sessão / Sesión 133

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Fronteras estatales: nuevas perspectivas y retos normativos – 2

Moderador: Juan Carlos Velasco (IFS, CSIC)

- Antonio Campillo (Universidad de Murcia), La función de las fronteras en el nuevo régimen climático
- Alberto Coronel Tarancón (Universidad Complutense de Madrid), Fronteras globales y metabolismo planetario. La división autoritaria del trabajo en el Antropoceno
- Isabel Turégano Mansilla (Universidad de Castilla-La-Mancha, Cuenca), Justicia global y democratización de la adquisición de la nacionalidad
- Federico Arcos Ramírez (Universidad de Almería), Fronteras, definición del demos y acceso a la ciudadanía de los extranjeros permanentes

Sessão / Sesión 134

Anfiteatro 2

Simposio temático

Racionalidades. De la Razón a las razones – 3

Moderador: Tomás Domingo Moratalla (Facultad de Filosofía, UNED, Madrid)

- Miguel Carbonell Valín — Gloria Caballero (Universidad de Santiago/Universidad de Vigo), Líderes que dan razones: del liderazgo humanístico al liderazgo generativo en la realidad híbrida
- Marcos Alonso Fernández (Universidad Complutense de Madrid), El proyecto de razón vital-histórica de Ortega y Gasset
- Javier Ruiz Calderón (Universidad Pontificia Comillas), ¿Es razonable ser religioso?

Sessão / Sesión 135

Sala de reuniões 1

Simposio temático

La enseñanza de la Filosofía en el siglo XXI – 2

Moderador: Maximiliano Prada Dussán (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia)

- Álvaro Carvajal Villaplana (Universidad de Costa Rica), La enseñanza de la filosofía en la educación media en Centroamérica
- Ana Claudia Couló (UBA), La enseñanza de la Filosofía en el nivel secundario en Argentina
- José María Taramona-Trigoso (Universidade dos Açores) — Sebastián Aragón (PUCP), (Re)volver la escuela: condiciones y posibilidades de la enseñanza de la filosofía en el Perú
- Víctor Bermúdez Torres (Red Española de Filosofía), ¿Adiós a la filosofía en las aulas? Los argumentos de fondo para la depauperación de la filosofía en la enseñanza secundaria.

Sessão / Sesión 136

Sala de reuniões 2

Simposio temático

Filosofía y universidad – 2

Moderadoras: Carolina Ávalos (Universidad Austral de Chile) — Esther-Juliana Vargas (UNP, Colombia)

- Amalia Xochitl Lopez Molina (UNAM), Disputas sobre la mejor forma de enseñar filosofía en México. Del positivismo al marco curricular común

- Carolina Ávalos Valdivia (Universidad Austral de Chile), Hacer jugar a la razón. Reflexiones para una recuperación filosófica de la universidad
- Esther-Juliana Vargas Arbeláez (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia), El concepto de *autoridad*. Un problema filosófico para la universidad

Sessão / Sesión 137

Sala / Aula 201

Simposio temático

La filosofía iberoamericana y el desarrollo de una razón plural. Retos y perspectivas – 2

Moderador: Antolín Sánchez Cuervo (Instituto de Filosofía del CSIC)

- Pedro Alves (Universidade de Lisboa), Global *versus* local. Uma falsa oposição?
- Ana Paula Loureiro de Sousa (Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias de Lisboa), Direitos Humanos. Universalidade *versus* particularismo
- Carlos Morujão (Universidade Católica Portuguesa), Liberalismo e democracia: perspectivas contemporâneas a partir de Ortega

Sessão / Sesión 138

Sala / Aula 202

Simposio temático

Crisis civilizatoria y amenaza autoritaria – 2

Moderador: José Antonio Zamora Zaragoza (Instituto de Filosofía, CSIC)

- Francisco Conde Soto (Universidade de Santiago de Compostela), Del autoritarismo como norma moral universal al imperativo del goce singular
- Jordi Maiso (Universidad Complutense de Madrid), Th. W. Adorno y la persistencia del carácter autoritário

Sessão / Sesión 139

Sala / Aula 203

Estética – 3

Moderador: Ricardo Pinilla Burgos (Universidad Pontificia Comillas)

- Rui Lopo (IF- Universidade do Porto), O conceito de representação no pensamento estético de Raul Leal
- Luis Miranda Rudecino (Universidad Autónoma de Zacatecas), El arte y estética: perspectivas de la existencia de F. Nietzsche
- Pedro Bouza Bernárdez (Universidade de Santiago de Compostela), La política de lo bello. Comunicabilidad, belleza y libertad en la estética de Kant y Schiller
- Gabriel Galeano (Universidad de Granada), Arte y verdad desde el Centro de América

Sessão / Sesión 140

Sala / Aula 208

Bioética – 1

Moderador: Lorena Rivera León (Universidad de Alicante)

- Tomás Domingo Moratalla (UNED), Deliberación y bioética. ¿Es la deliberación el mejor método para la formación en bioética?
- Robert Anthony Gamboa Dennis (Universidad Autónoma de Nayarit), Un argumento en favor de la censura de investigaciones de uso dual en las ciencias biológicas
- Murilo Vilaça (Fiocruz), Questões bioéticas em torno do melhoramento cognitivo farmacológico: mapeando e analisando o debate
- Blas Giménez (Ludwig-Maximilian-Universität München), Persona y naturaleza biológica en el comienzo de la vida humana

Sessão / Sesión 141

Sala / Aula 209

Filosofia da Educação – 2

Moderador:

- José María Taramona-Trigoso (Universidade dos Açores), La escucha como gesto: educación filosófica en una perspectiva agambeniana
- Paolo Scotton (Universidad Pública de Navarra), Democracia radical y educación emancipadora en la teoría social de Antonio Negri y Michael Hardt
- Ronald Luís França Alves (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), De uma proposta em educação: A partir da crítica dos modernos problemáticos

Sessão / Sesión 142

Sala / Aula 101

Tradição republicana e civilização

Moderador: Miguel Armando Martínez Gallego (Universidad Pontificia Comillas, Universidad Eclesiástica San Dámaso)

- Víctor García Alemán (Instituto de Filosofía, CSIC), A tradição republicana moderna como objeto de estudo
- Oriol Farrés Juste (UAB), Retórica republicana: la huella de la solidaridad en el humanismo cívico
- César Ortega Esquembre (Universidad de Valencia), La revolución conservadora: orígenes y grupos integrantes
- Jaime Romero Leo (Universidad de Zaragoza), Fukuzawa Yukichi: Independencia y Civilización en el contexto de la Restauración Meiji

Sessão / Sesión 143

Sala / Aula 102

Liberdade / Libertad

Moderadora: Miriam Arely Vázquez Vidal (Universidad Internacional de Valencia)

- Cláudio Alexandre S. Carvalho (Universidade do Porto), Stress e liberdade. Um paradoxo no cerne da individuação
- Jesús García García (Universidad de Cádiz), «Libertad» y «verdad» del nuevo conservadurismo en el ámbito iberoamericano
- Luis A. Fernández (Universidad del Azuay), Libertad en la era de la técnica informática y capitalismo de la vigilancia, una mirada a partir de Stiegler, Derrida y Zuboff
- Patrícia Fernandes (Centro de Ética, Política e Sociedade, U.Minho — Universidade do Porto), Lutas culturais e tribalização política: a filosofia entre verdade, liberdade e pluralismo

Sessão / Sesión 144

Sala / Aula 103

Política, ética y técnica

Moderador: Daniele Santoro (Centro de Ética, Política e Sociedade)

- Jefferson Costa (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), A imanência do capital: Marx e a técnica
- Eulalia Pérez Sedeño (IFS-CSIC) — Lola S. Almendros (Instituto de Filosofía-CSIC), Género y percepción social de la tecnociencia en España y en la Unión Europea como indicadores del cumplimiento de los objetivos de H2020
- Luis Henríquez Riutor (Escuela de Sociología, Universidad de Valparaíso), Culturas terapéuticas: Neoliberalismo, dispositivo y racionalidad técnica
- Jonathan Piedra Alegría (Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica), Decolonizando la Ética de la Inteligencia Artificial

27 de janeiro / enero

9h30-10h30

Sessão plenária 5 / Ponencias 5

Moderador: José Francisco Meirinhos (Porto)

- **Miriam Hernández Reyna** (Universidad Nacional Autónoma de México), **Regímenes de memoria y pasados coloniales: entre la justicia histórica y los esencialismos identitarios**

10h30-10h45 Pausa / Pause

10h45-12h45

Sessões paralelas / Sesiones paralelas

Sessão / Sesión 145

Anfiteatro Nobre

Simposio temático

Fronteras estatales: nuevas perspectivas y retos normativos – 3

Moderador: Juan Carlos Velasco (IFS, CSIC)

- Daniel Loewe (Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile), ¿Qué son las fronteras abiertas?
- Paloma Puente Lozano (Universidad Carlos III de Madrid), Últimas fronteras, ¿nuevas fronteras? Neo-fronterismo, territorialización y la geopolítica de las áreas internacionales
- Ana Raya Collado (Universidad Carlos III de Madrid), La producción cartográfica de las fronteras estatales: el caso del Sahara Occidental

Sessão / Sesión 146

Anfiteatro 2

Simpósio temático

La enseñanza de la Filosofía en el siglo XXI – 3

Moderador: Maximiliano Prada Dussán (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia)

- Aureliano Ortega Esquivel (Universidad de Guanajuato), La disputa por la filosofía en la transformación del marco curricular de la educación media superior. El caso de México
- Karla Romero Uscanga (Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México), Sentido y Relevancia de las asignaturas de Filosofía en el IEMS de la CDMX
- Daniela Gutiérrez Contreras (Universidad Austral de Chile), El discurso sobre ciudadanía en el nuevo Programa de Educación ciudadana, un análisis crítico desde el posestructuralismo

Sessão / Sesión 147

Sala de reuniões 1

Simpósio temático

La filosofía iberoamericana y el desarrollo de una razón plural. Retos y perspectivas – 3

Moderador: Antolín Sánchez Cuervo (Instituto de Filosofía del CSIC)

- María Carmen López Sáenz, (Universidad Nacional de Educación a Distancia), El vacío que crea en pintura. Zambrano y el budismo

- Andrea Luquin Calvo, (Universidad Internacional de Valencia), No olvidar los cuerpos sin nombre: Antígona González reconocimiento de la violencia, el duelo y memoria

Sessão / Sesión 148

Sala de reuniões 2

Filosofía de la ciencia – 2

Moderador: Celeste Pedro (Universidade do Porto)

- Gilberto Castrejón (Instituto Politécnico Nacional, CICATA Legaria), El carácter estructural del tiempo en la relatividad general
- Guillermo Marín Penella (Universitat de les Illes Balears), En busca de un programa socio-epistemológico para la filosofía de la ciencia reguladora
- Verónica Díaz de León Bermúdez (Universidad del Claustro de Sor Juana), El concepto de “verdad” en el Positivismo: un desmontaje desde el caso "El caso Galileo" de Feyerabend

Sessão / Sesión 149

Sala / Aula 201

Simposio temático

Crisis civilizatoria y amenaza autoritaria – 3

Moderador: José Antonio Zamora Zaragoza (Instituto de Filosofía-CSIC)

- Cristina Catalina Gallego (Universidad Complutense de Madrid), Subjetivación neoliberal, crisis multifactorial y nuevas tendencias autoritarias.
- José Antonio Zamora Zaragoza, (Instituto de Filosofía del CSIC), Crisis sistémica, crisis del Estado y autoritarismo: para una crítica del neosoberanismo
- Antonio Madrid Pérez (Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona), El riesgo del autoritarismo digital: sobre el uso predictivo de la inteligencia artificial en la toma de decisiones.

Sessão / Sesión 150

Sala / Aula 202

Poder y polarización política

Moderador: Marco Aurélio Cardoso (Universidade Federal do Tocantins — Universidade do Porto)

- José Manuel Gómez Dopaccio (Universidad Complutense), Sobre el tiempo y el poder en la sociedad de control neoliberal
- Jordan Spencer Jacobs (Universidad Complutense de Madrid), Explorando la diferencia en tiempos de polarización: un acercamiento desde el judaísmo místico y contemporáneo
- Pedro Jesús Pérez Zafrilla (Universidad de Valencia), Paradojas de la comunicación online. Una aproximación desde la polarización artificial

Sessão / Sesión 151

Sala / Aula 203

Ensino de Filosofia - 2

Moderador: Maria João Couto (Universidade do Porto)

- Juan Peña (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra), Educación filosófica en el sistema educativo de la República Dominicana
- Maria Leonor Xavier (Universidade de Lisboa), Antinomias do Ensino da Filosofia
- Laura Linares Abadía (IES Pirineos), La enseñanza de la filosofía: una cuestión de justicia social. A propósito de la nueva ley de educación en España

Sessão / Sesión 152

Sala / Aula 208

Fenomenologia – 4

Moderador: Vera Rodrigues (Universidade do Porto)

- Pedro António Monteiro Franco (Universidade de Lisboa), A autenticidade reexaminada
- Juan Patricio Cornejo Ojeda (Institut de Formation théologique de Montréal), La aprehensión primordial de realidad y el “evento místico primordial”

Sessão / Sesión 153

Sala / Aula 209

Filosofia Feminista/do Feminino – 3

Moderador: Maria Luís Pinho (Universidade do Porto)

- Janina I. Castro Campbell (Universidad de Panamá), Vulnerabilidad Social de la Mujer en Panamá
- Mayra Jocelin Martínez Martínez (Universidad Autónoma de Nuevo León), La Filosofía y las mujeres: Injusticias epistémicas en la enseñanza de la Filosofía
- Andrea Sophia Tellez Salazar (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo), Ideología y condición femenina: una reflexión desde el colectivo feminista Pussy Riot
- Ronald Luís França Alves (Universidade Federal do Rio Grande do Norte), O conceito de natureza em Camille Paglia [Poster]

Sessão / Sesión 155

Sala / Aula 101

Mente, sujeito e conhecimento

Moderador: Sâmara Costa (Universidade do Porto)

- Karina Murtha (University of Leicester), A queda de Colston. Iconoclastia em devir e perspectivas: uma proposta metodológica para narrativas plurais
- Ana Vieyra Ramírez (Emory University/Freie Universität Berlin), Invariabilidad o historia: paradigmas de mente en Kant y Hegel
- Wolfhart Totschnig (Universidad Diego Portales), El renacimiento del sujeto: Arendt y Badiou sobre el ser humano como fuente de cambio
- Gabriel Lucas Marques Malagutti (University of Lisbon), Mudança apriori de modelos testemunhais não-reducionistas

Sessão / Sesión 155

Sala / Aula 102

Fronteras y migraciones

Moderador: João Rebalde (Universidade do Porto)

- Delmiro Rocha Álvarez (Universidad de Santiago de Compostela), La hospitalidad en Derrida como cuestión filosófica central. Hacia otro concepto de institución
- Jose L. Lopez-Gonzalez (Universitat Jaume I), La disciplina y la práctica del turismo: retos de la aceleración social para la investigación turística en la universidad
- Claudia Eugenia Galindo Lara (Universidad Autónoma de Aguascalientes), Migración y Ciudadanía: Un estudio de caso empírico de mexicanos en Chicago

Sessão / Sesión 156

Sala / Aula 103

Temas contemporáneos en la Historia de la Filosofía

Moderador: Pedro Pinheiro (Centro de Ética, Política e Sociedade, UMinho)

- Pietro Cea (Universidad Internacional de La Rioja), Maquiavelo y la idea de Dios. Una mirada desde la contemporaneidad al desplazamiento de la teología a la política
- Teresa Rodriguez (Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM), El pluralismo historiográfico y Los principios de la más antigua y moderna filosofía de Anne Conway

- António Baptista (CEPS - Universidade do Minho), Soberania e direitos humanos no contexto da revolução francesa
- María Jesús Vázquez Lobeiras (Universidade de Santiago de Compostela), La doctrina kantiana de la sensibilidad: fundamentación de la matemática, marca antropológica de la finitud y clave de bóveda de la crítica

Sessão / Sesión 157

Sala / Aula 104

Bioética – 2

Moderador: Mário João Correia (Universidade do Porto)

- Gustavo Monsalve Morales (Universidad Nacional Abierta y a Distancia), Temor, temblor: Vivencias del personal Salud de primera línea frente al COVID 19 perspectivas desde Soren Kierkegaard
- Thomas Heyd (University of Victoria), Filosofía de la ciencia aplicada: La pandemia de Covid-19 como guía para encarar el Antropoceno
- Silvia Patricia Arias Abad (Universidad de Guadalajara), De la Vejez. Una Apremiante Reflexión Filosófica
- Ana Pedro (Universidade de Aveiro), Geografias (in)temporais: ética, pessoalidade e identidade em Alzheimer

Sessão / Sesión 158

Sala / Aula 105

Libertad, verdad y comunicación

Moderador: Stefano Calboli (Centro de Ética, Política e Sociedade, UMinho)

- Aitor Alzola Molina (Universidad Complutense de Madrid (UCM)), La obligación de verdad
- Amparo Marroquín Parducci (Universidad Centroamericana José Simeón Cañas), El mito, la profecía y la poesía. El legado del pensamiento de Jesús Martín Barbero para la filosofía, la comunicación y la política
- David Jiménez Castaño (Facultad de Filosofía - Universidad de Salamanca), Verdad, Justicia y Libertad como Conceptos Clave del Contractualismo de Thomas Hobbes
- Hugo Aznar Gómez (Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia), La autorregulación sistémica frente a la autorregulación del mercado. El ejemplo de la comunicación social

RESUMOS

1.

Oradores convidados

Angela Boitano Gruettner

Universidad Diego Portales, Santiago de Chile

Reconocimiento de la diferencia y aspiración universal a la justicia

¿Cómo enfrentan los Estados liberales las demandas por reconocimiento de la diferencia? ¿Qué tipo de identidades asoman cuando se promueve una “política de la identidad”? Cuáles son los peligros del esencialismo y las ventajas de la “estrategia esencialista”. Estas preguntas atraviesan la reflexión en torno a la paradoja que supone el valor de lo diferente y la necesidad de contribuir a un proyecto democrático en una estructura política estatal que requiere de cierta homogeneidad cultural.

Para desarrollar el tema se analiza la noción de minoría, las tensiones entre particularismos y universalismo. Se reflexiona en torno al ideal de igualdad que ha servido para fundar una sociedad más democrática. El tránsito de la noción de honor hacia la noción de dignidad que se usa en sentido universalista e igualitario y que hace del reconocimiento un mecanismo esencial para la cultura democrática, acentuando la idea de igual dignidad; ideas que han legitimado el discurso articulado en torno a la demanda por inclusión de las minorías. En efecto, el ideal de ciudadanía basado en el universalismo es una idea emancipatoria en la vida política moderna y constituye un avance respecto de las ideas aristocráticas (cfr. Young 1996: 99). La contracara de este movimiento emancipatorio de derechos igualitarios es la experiencia de exclusión de ciertos grupos de la sociedad que han debido asimilarse para formar parte del proyecto moderno estatal-nacional. ¿Qué hay de esos modos de vida comunitarios cuyas metáforas para describir su mundo no incluyen estos conceptos de autonomía, derechos de ciudadanía, etc.? ¿Cómo se hace para poner en diálogo perspectivas tan disímiles que dan cuenta de experiencias de injusticia arraigadas en modelos políticos ciegos a la diferencia?

José María Rosales

Universidad de Málaga

Legislaciones de emergencia, libertades cívicas y reflexión filosófica

Esta ponencia trata de acercarse a uno de los vectores de la llamada paracomunicaciones del congreso, la libertad, y a una relación que se plantea antes, ‘de la ciudadanía al estado’. Lo hace desde el interés por explorar los efectos de las legislaciones y medidas políticas de emergencia sobre las libertades cívicas. Toma como punto de partida un caso reciente cuyas repercusiones son todavía observables.

Así, plantea que la aceptación tan resignada del recurso a poderes extraordinarios y a la suspensión parcial de derechos básicos, en toda la comunidad iberoamericana desde la primera ola de la pandemia del covid-19 en 2020, tiene que ver en alguna medida con no conocer de manera suficiente cómo funcionan las instituciones de las democracias constitucionales. No se trata de algo técnico que requiera un conocimiento experto para apreciarlo, pues si las instituciones no funcionan bien se ven afectados los derechos básicos. Por su relevancia tanto intelectual como práctica la filosofía política tiene ahí un reto inesquivable. Para abordarlo no es suficiente con una protesta por el usogeneralizado por parte de gobiernos democráticos del recurso constitucional a legislaciones de emergencia.

Una ‘intervención crítica’ filosófica debería pasar, al menos, por contrastar las justificaciones esgrimidas por los gobiernos con las condiciones legales para activarlo; y por ponderar su

razonabilidad ante los efectos beneficiosos, pero también frente a las contrapartidas que previsiblemente produce. Eso podría convertirla en una contribución más estimable a la conversación pública y más eficaz en su intento por influir políticamente.

Marcia Tiburi

Universidade de Paris-VIII

O mundo em disputa: notas para um projeto poético-político

A ideia de mundo faz parte de uma disputa histórica fundamental que segue até os dias atuais. Filósofos, teólogos, políticos e outros agentes do sistema-mundo epistemológico e político fizeram dela um eixo do poder. Hoje, a mundialização econômica busca monopolizar a ideia de mundo enquanto se instaura como metanarrativa que oculta seu lugar no sistema de produção simbólica da dominação.

A desqualificação das utopias tem a função narrativa de impedir a imaginação e instaurar a verdade enquanto forma epistemológica da dominação. Nesse ensaio de poético-política, a ideia de mundo é analisada à luz de um método lítero-linguístico, cuja forma precisa ser exposta em termos éticos, estéticos e políticos no cenário de uma auto-poética da existência.

Miriam Hernández Reyna

Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México

Regímenes de memoria y pasados coloniales: entre la justicia histórica y los esencialismos identitarios

En 2020, el movimiento Black Lives Matter suscitó una ola mundial de revisionismos en torno a los pasados coloniales y al pasado de la esclavitud. En distintos países esto tradujo en el derrumbe de estatuas y en el cambio de nombre de sitios históricos. En específico, los pasados coloniales tomaron el sentido de un tiempo lejano que continuaría afectando al presente, transformándose así en una clave explicativa de las desigualdades contemporáneas, del racismo y de las dificultades en el acceso a la justicia por parte de grupos asociados a una identidad: indígena o afrodescendiente, principalmente. En esta conferencia, argumentaré que este fenómeno corresponde a la formación de un régimen de memoria anticolonial de escala mundial, del que podemos identificar algunos momentos de su emergencia. Tal régimen se caracteriza por una voluntad política de reparar el pasado bajo la idea de una justicia histórica asociada a la presentación de disculpas públicas y a la creación de leyes y de políticas de memoria en torno a los pasados coloniales. Si bien esto podría corresponder a una extensión retrospectiva de los derechos humanos, problematizaré la cuestión mostrando que el régimen anticolonial global se funda en una concepción esencialista de las identidades sociales y, de manera más general, en la expansión de un orden de tiempo que cobra la forma de una imprescriptibilidad sin límites. Finalmente, propondré que, más allá de establecer una nueva verdad sobre los pasados coloniales, este régimen de memoria revela aspectos de nuestro presente.

Viriato Soromenho-Marques

Universidade de Lisboa

O Antropoceno como desafio múltiplo para o pensamento filosófico

A proposta do Antropoceno como uma nova época da história geológica da Terra, sucessora do ainda não destronado Holoceno, apresentada em 2000 por Paul J. Crutzen e Eugene F. Stoermer, aparece como um desafio para o pensamento filosófico. Importa identificar, por um lado, as razões que levaram para o campo das Ciências do Sistema-Terra a tarefa tradicionalmente filosófica de pensar o mundo como um todo e, por outro, perceber os contributos de diferentes escolas filosóficas tanto para a antecipação do conceito de Antropoceno como também para o aprofundamento da sua compreensão e possível futuro.

Vladimir Safatle

Universidade de S. Paulo

O deficit estético e a domesticação da Teoria Crítica. Por uma reconstrução da noção de reconhecimento social

O desenvolvimento da chamada Escola de Frankfurt foi marcado, entre outros, pelo abandono da centralidade da reflexão sobre a produção estética como setor fundamental da consolidação de uma teoria crítica. Esse verdadeiro “deficit estético” traz consequências maiores para o potencial de transformação imanente à teoria, assim como explicita limites na capacidade de problematizar os modos de reprodução material da vida sob o capitalismo contemporâneo. Não será por acaso que esse “deficit estético” será acompanhado da eliminação da defesa de transformações revolucionárias como horizonte normativo da crítica. Há uma relação profunda entre os dois fenômenos que gostaria de explicitar nessa conferência. Ao fim, espero ficar claro como uma compreensão adequada do lugar da reflexão estética no interior da teoria crítica abre caminhos importantes para pensarmos, em bases renovadas, o problema do reconhecimento social.

RESUMOS

2.

Comunicações / Comunicaciones

Adán Pando Moreno

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Crítica de la noción de marxismo occidental y ensayo de conceptualización del marxismo latinoamericano: desencuentros y paralelismos

En el año 1923 se funda el Instituto de Investigaciones Sociales de Frankfurt, se publica el libro de G. Lukács Historia y conciencia de clase, el de K. Korsch Marxismo y filosofía y El nuevo curso de Trotsky. Arato y Breines (1986) le llaman el “año decisivo” para las tendencias que habían venido actuando en el movimiento comunista centroeuropeo. Bien podría decirse que ese año nace el marxismo occidental. Así, el marxismo occidental estaría cumpliendo un siglo de edad. Sin embargo, la noción de marxismo occidental, nunca fue un concepto del todo claro. Marxismo occidental parecía más bien una denominación útil para señalar por contraste frente al marxismo soviético que la conceptualización de una corriente. El marxismo occidental ya estaba desbordado cuando fue nombrado. En una entrevista que Adolfo Sánchez Vázquez le concedió a J. Franzé en 1999, éste último le preguntaba al primero si se podría hacer una distinción dentro del marxismo occidental entre “marxismo europeo” y “marxismo latinoamericano”. Sánchez Vázquez responde que, parafraseo, la distinción tiene sentido si marca una oposición al marxismo eurocéntrico. Esta ponencia pretende explorar la posibilidad de esta oposición desde una crítica del marxismo occidental y su caracterización (tomando como eje a Anderson, Merquior, Jay, Starckenbaum y Losurdo) en relación con la posible conceptualización del marxismo latinoamericano (Lowy, Sánchez Vázquez, Gandler y Tarcus). Porque 1923 es también el año en que Mariátegui retorna al Perú. Si el marxismo latinoamericano es un problema de conceptualización, no puede considerársele una parte del marxismo occidental (porque el eurocentrismo fue una nota del marxismo occidental) ni es un problema análogo al del marxismo occidental aunque pueda haber paralelismos.

Adrián Santamaría Pérez

Universidad Autónoma de Madrid

Sobre la insuficiencia del neoliberalismo como explicación de los problemas actuales de la filosofía institucionalizada

En la presente comunicación trataremos de explorar la hipótesis bajo la cual los problemas actuales de la filosofía institucionalizada no deben mentarse a partir de un esquema de contaminación sino de tecnorracionalización. Esto quiere decir que el neoliberalismo o, como otros prefieren decir, apelando al que es uno de los rasgos sociológicos más importantes de nuestro presente (esto es, la aceleración), el turbocapitalismo, lejos de contagiar un pasado más o menos feliz en el que la filosofía académica gozaba de prestigio y se caracterizaba por prácticas institucionales deseables, ha venido a introducir modos de hacer que ya de por sí eran cuestionables en un contexto de extrema precariedad y esquizofrenia sistémica (cfr., sin ir más lejos, Eloy Fernández Porta, quien argumenta que la docencia y la investigación han dejado de ser un trabajo intelectual para convertirse en una tarea física). Para explorar dicha hipótesis acudiremos a varios lugares comunes de cualquier investigador y docente actual de los Departamentos de Filosofía. Uno de ellos, quizá de los más importantes, es la publicación de artículos de impacto. Por una parte, el imperativo de publicar al peso o morir, de acumular líneas de cv que nadie va a leer salvo, con un poco de suerte, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, imprime un carácter de novedad al desempeño del investigador universitario. Novedad

que, sin embargo, comienza a desvanecerse si atendemos, por ejemplo, a la revisión de dichos artículos (en una considerable cantidad de ocasiones no remunerada): allá lo que encontramos es, más bien, el viejo prejuicio bajo el cual la Filosofía es una exégesis permanente con los clásicos de la Tradición que debe hacerse de una manera precisa, científica y rigurosa. Si la hipótesis estuviera en lo cierto, entonces, una crítica completa de los problemas actuales de la filosofía institucionalizada (indispensable para una adecuada reforma de unos estudios con un valor social más que estimable) debería atender a su carácter dual: por una parte, el corporativista y canónico; por otra, el neoliberal.

Adriano Correia

Universidade Federal de Goiás

O ensino de filosofia e a Base Nacional Comum Curricular no Brasil

Em 2017 foi aprovada no Brasil a nova lei do Ensino Médio, que fez com que a disciplina de filosofia tenha deixado de ser uma disciplina obrigatória para o Ensino Médio, como vinha sendo assegurado por lei desde 2008. A filosofia perde seu caráter disciplinar e permanece como conteúdos difusos associados a habilidades para a vida prática e profissional, perdendo assim sua especificidade. Nesta apresentação buscaremos apresentar o contexto atual do ensino de filosofia no Brasil e refletir sobre as implicações negativas destas transformações para o estudo de filosofia no nível médio.

Adriano Correia

Universidade Federal de Goiás

O Kant de Eichmann e o Eichmann de Arendt: obediência e tentação

Um dos elementos mais polêmicos da obra Eichmann em Jerusalém: um relato sobre a banalidade do mal, de Hannah Arendt, foi sua caracterização de Eichmann. Ela o descreveu como um burocrata irrefletido que não compreendeu o significado de seus feitos no regime nazista precisamente por ser incapaz de pensar do ponto de vista de qualquer outra pessoa. Eichmann glorificou a obediência como virtude suprema e reclamou a companhia de Kant para fundamentar sua devoção ao regime. Arendt indica o quanto Eichmann incompreendeu Kant e sua noção de autonomia, mas ao mesmo tempo reflete sobre a importância de uma versão de Kant para o homem comum, nas palavras de Eichmann, para a justificação da sua “obediência cadavérica”. Nesta apresentação buscaremos examinar as implicações da caracterização de Eichmann por Arendt para a compreensão de um mal que não corresponde ao cair em tentação.

Adriano Martins das Dores Costa

Universidade Estadual do Maranhão

Relações de adoração dentro do Ciberespaço: Uma visão platônica sobre criação de um Novo Olimpo

O avanço da internet propiciou uma situação em que a visibilidade que alguns indivíduos, grupos e entidades alcançam dentro de determinados círculos, e até mesmo em todo o globo, tem chegado a níveis de idolatria e reverência que só podem ser comparadas a um culto, uma religião ou seita. E, ao contrário do que ocorria fora do Ciberespaço, quando os grandes astros eram pessoas de relevância política, financeira, artística, esportiva ou até mesmo intelectual, este “Novo Olimpo” consegue entronizar figuras que são apenas “personalidades da mídia”, ou digital influencers. Essa construção de significados é processada através da chamada “autocomunicação de massa”, termo cunhado por Manuel Castells, onde os próprios indivíduos estabelecem quem possui algum tipo de poder. E são essas novas relações midiáticas que constroem novos ídolos para adoração, que são elevados da noite para o dia da condição de mortais a deuses. O que se pretende apresentar neste trabalho é como a Teoria do Mundo Ideal de Platão explica a criação de um novo paraíso, um local idílico e perfeito dentro da internet e como, neste “novo céu”, os usuários da rede estão entronizando esses novos deuses e, conseqüentemente, prestando sua adoração, alimentando e dando poder a esse panteão forjado a partir de likes. Em contraposição a essa situação, iremos

entender como a proposta da inversão das ideias de Platão, idealizada por Nietzsche, podem nos ajudar a superar esta idolatria.

Agata Pawlowska

Universidad Autónoma de Querétaro

El fetichismo de la enfermedad mental

Este trabajo demuestra la urgencia de politizar las categorías propias del discurso de la salud mental - como, por ejemplo, la depresión, la ansiedad y el insomnio-, las cuales circulan de manera profusa en distintas narrativas dominantes y ocultan el origen socioeconómico del malestar ocasionado por la vida en la sociedad regida por las relaciones capitalistas de producción en su fase neoliberal. Este tipo de discursos enmascara los efectos de la explotación y cosificación bajo las categorías aparentemente objetivas e ideológicamente neutras de la enfermedad mental, la cual debe ser tratada de manera individual por los expertos en el tema – psiquiatras y psicoterapeutas. Paradójicamente, la convicción sobre el poder del pensamiento frente a la realidad material -la ideología del pensamiento positivo-, la cual fue considerada por Freud como un síntoma neurótico, hoy suele ser considerada como una actitud saludable frente al mundo.

Ágata Taiana de Lima

Universidade Complutense de Madri

A ironia no céu dos conceitos

Como seria possível nesse mundo dizer algo sem ironia? Se a ironia pode ser usada como arma, certamente também pode ser empregada para o afago. Esta parece ser a posição retórica da ironia que se assume como crítica, não propriamente à dogmática jurídica, mas a seus exageros e ao que se chama jocosamente de “dogmatismo”. A ironia, como ferramenta retórica, pode ser não apenas útil como altamente funcional do ponto de vista retórico para os exageros teóricos dos juristas que levam a uma situação de misticismo jurídico da própria teoria. A retórica da ironia do Direito que se apresenta aqui não tem o escopo de simplesmente zombar ou chacotear da dogmática jurídica, mas, ao contrário, pretende reconhecer a sua importância enquanto tecnologia fundamental para o tipo de sociedade que se apresenta historicamente e imunizá-la retoricamente contra os delírios, fantasias, misticismos, ficções e ilusões a que se pode chegar com o desenvolvimento e a sofisticação retórica do pensamento jurídico. Esta proposta tem como objetivo analisar o exemplo mais notório e provavelmente mais autêntico de ironia consciente na literatura jurídica: o que podemos encontrar nos escritos que formam o Scherz und Ernst in der Jurisprudenz (O jocosos e o sério na ciência do Direito) compostos por Rudolf von Jhering, os quais tinham, dentro diversos escopos mais específicos, o intuito geral de combater as extravagâncias da ciência romanística de seu tempo e do modo como era produzida em sua pátria.

Agustín Domingo Moratalla

Universidad de Valencia

Razón e imaginación en Inteligencia artificial. Desafíos éticos y políticos para el animal fantástico (animal de irrealidades)

El objetivo de la comunicación es analizar el papel de la imaginación y las formas de entender el imaginario social en el nuevo horizonte de la inteligencia artificial (Infosfera, Metaverso, etc.). Con la emergencia de la realidad virtual se abren horizontes a la imaginación humana que tienen numerosas consecuencias para la razón (impura) práctica. En estos contextos aparece el tema de los sesgos y los prejuicios en la organización del conocimiento, la acción y la deliberación pública. ¿Podemos evitarlos? ¿Cabe imaginar una crítica de la razón digital en términos de razón impura? ¿Cabe un uso no impuro de la razón en el ámbito de la realidad virtual? Para responder a estas preguntas y desafíos propongo una reconstrucción de la fragilidad de la voluntad en tiempos de inteligencia artificial basada en el autoconocimiento del sujeto, el cuidado de sí y la reconstrucción de las relaciones sociales básicas.

Esta actualización del papel de la voluntad en el campo de la filosofía moral y política supone un giro importante para los modelos instrumentales, ilustrados o hegelianos de razón “pura moderna”. Pasamos de una razón “total” o “totalizante” seducida por el mundo virtual a una razón “frágil” y vulnerable amparada en la responsabilidad, precaución, prudencia y cuidado.(homo curans).

Aïda Palacios Morales

Universidad Complutense de Madrid

El impacto del estudio de Marx em Hannah Arendt

A mediados de los 1950, Arendt se propuso estudiar los elementos totalitarios del marxismo, en tanto que nexo entre la tradición occidental de pensamiento político y el totalitarismo. Esta comunicación no busca averiguar si Arendt entendió apropiadamente a Marx o no, sino atender el impacto de dicho estudio en su obra. Por un lado, la falta de precisión de Marx propició la distinción entre actividades arendtiana. Según Arendt, Marx redujo el ser humano a animal laborans, glorificando labor y, a la vez, ansiando su emancipación. Asimismo, Marx se sumó a la concepción tradicional de acción como producción —remedio ante lo impredecible, irreversible y falto de autor—, aunque dándole otra vuelta de tuerca: al no distinguir entre labor y producción, era casi inevitable que también acción terminara absorbida por labor. Marx condenó a la humanidad a una sociedad de laborantes sin labor, sin lugar para la libertad ni lo verdaderamente humano; éste es el vínculo con las derivas totalitarias posteriores. Por el otro lado, Marx representa para Arendt el fin de la tradición y, a la vez, es el inicio de su búsqueda de una nueva forma de pensar lo político. El estudio de Marx enlaza Orígenes del totalitarismo y La condición humana: en su esfuerzo por comprender ese algo totalitario que de algún modo alberga la tradición, Arendt gesta su forma de pensar lo político, juntura entre pluralidad y natalidad. En definitiva, tener en cuenta el estudio de Marx resulta fundamental para entender no sólo por qué Arendt distinguió entre labor, producción y acción, sino también su análisis crítico de la tradición y la construcción de su particular pensamiento político.

Aitor Alzola Molina

Universidad Complutense de Madrid

La obligación de verdad

El objetivo de esta comunicación es abordar la noción de “obligación de verdad” en la obra de Foucault. Esta noción aparece primeramente para hacer referencia al estudio del cristianismo primitivo en 1980, pero posteriormente es prolongado con el estudio de la parrhesía a partir de 1982. En el cristianismo la obligación de decir la verdad se sitúa siempre del lado del dirigido, mientras que en la cultura griega, la obligación de decir la verdad será un requisito impuesto a aquellos que pretenden dirigir a otros. Foucault inicia así sus investigaciones sobre la obligación de decir la verdad en el cristianismo y la cultura griega tratando de mostrar las diferencias, pero también tratando de indagar la historia de esa inversión en la carga de la obligación de decir la verdad y los efectos que ha tenido. Pero a través de este estudio sobre la obligación de decir la verdad se desarrollan dos proyectos paralelos pero diferenciados. Por un lado, la elaboración de una genealogía del sujeto, que tiene su punto de arranque y su punto de anclaje en los estudios sobre el cristianismo. Por otro lado, la elaboración de una genealogía de la crítica que encuentra en la práctica de la parrhesía su eje de articulación.

Alberto Coronel Tarancón

Universidad Complutense de Madrid

Fronteras globales y metabolismo planetario. La división autoritaria del trabajo en el Antropoceno

Los conceptos de biopolítica (M. Foucault) y necropolítica (A. Mbembe) han dado el salto a la ecología política contemporánea. Su principal utilidad, tal y como queda recogido en investigaciones recientes como “Infrastructural Brutalism. Art and the Necropolitics of Infrastructure”, de Michael Truscello, o “European Green Deal necropolitics: Exploring green energy transition, degrowth & infrastructural

colonization”, de Alexander Dunlap (2022), es el alumbrar que los programas de transición ecológica se justifican desde un ángulo biopolítico (creación de empleo, protección del medioambiente, innovación tecnológica, suministro energético) mientras ocultan sus efectos necropolíticos y coloniales (la mortalidad ligada a los procesos de minería y procesamiento de minerales necesarios para las infraestructuras con bajas emisiones). En esta comunicación se analizarán las virtudes y los límites del par conceptual biopolítica-necropolítica para el análisis del Green New Deal europeo, así como abordar el problema del eco-autoritarismo (como estrategia política que refuerza los modelos de gobernanza de arriba-abajo) a la luz de sus ambivalencias bio- y necropolíticas.

Alberto Molina Pérez

IESA-CSIC

El concepto de función es el gran olvidado en el debate sobre la determinación de la muerte

En términos médicos, la muerte se caracteriza por un cese de determinadas funciones vitales. En el caso de la muerte cardiopulmonar, se trata de las funciones circulatoria y respiratoria. En el caso de la muerte encefálica, se trata de todas (o solamente algunas) de las funciones del cerebro y del tronco encefálico. Sin embargo, el concepto de función está poco y mal definido, tanto en fisiología en general como en el contexto particular de la determinación de la muerte. Veremos que la interpretación de este concepto es crucial para establecer los límites entre la vida y la muerte.

Alejandro Baer

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Anti-sionismo, neo-nacionalismo y nuevas modulaciones de la cuestión judía

La propia definición de antisemitismo, la pregunta sobre qué constituye hostilidad, prejuicio o resentimiento antisemitas, y en qué sectores ideológicos anida es motivo de disputa entre académicos y en el debate político. El antisemitismo abierto tiene mala prensa después de la desaparición del nazismo y, más allá de sus resabios en grupúsculos extremistas, ha tendido a manifestarse de forma indirecta o velada. En el siglo XXI se añade una nueva capa de complejidad en un contexto de fractura y polarización social, y en la que la memoria del Holocausto tiene una centralidad simbólica sin precedentes (el nazi y el antisemita es siempre el adversario). El resurgir del anti-racismo y la crítica decolonial, por un lado, y de un neo-nacionalismo identitario, por otro, configuran una particular reedición de la “cuestión judía”, aunque con características nuevas. La apelación a los valores “judeo-cristianos” y el filosemitismo (entendido como defensa del Estado de Israel) permiten a las nuevas derechas canalizar resentimientos anti-islámicos y justificar políticas xenófobas. La izquierda anti-racista acepta esta premisa (judío= judeocristiano=blanco, es decir “opresor”) y abraza el antisionismo como un elemento axiomático – sin reparar en que éste puede reproducir estructuras de pensamiento afines al antisemitismo. Mi ponencia aborda, con especial atención a sus expresiones recientes en España, cómo anti-racismo y filosemitismo instrumental contribuyen a la creación de nuevas hostilidades y a la perpetuación de antiguos prejuicios y estereotipos anti-judíos.

Alejandro Farieta

University of Sussex

¿Puede la filosofía tener efectos económicos? Evidencia a partir de los programas de formación de docentes en Colombia

Existe en la actualidad una preocupación por la formación de docentes, en particular en economías emergentes y del sur global, debido a que se considera al docente como el principal actor del desempeño de los estudiantes en la escuela. Esto se debe a que, como sostienen diversos estudios en economía de la educación, los desempeños académicos de los estudiantes tienen efectos en las economías nacionales. En particular, estudios realizados sobre PISA muestran cómo los puntajes de ellos estudiantes tienen efectos en el crecimiento económico de los países. Esto ha llevado a gobiernos, especialmente en Latinoamérica, a tomar medidas desde la política pública educativa para

mejorar los programas de formación docente, pues esta parece ser la causa del bajo desempeño de estudiantes en pruebas como PISA. Por otra parte, existe a su vez una preocupación mundial por el cierre o amenaza de cierre de programas de filosofía, y generalmente se esgrime como razón principal su poco o nulo aporte a la economía y la productividad. Por medio de un estudio empírico cuasi-experimental de corte cuantitativo, mostraremos que, si se acepta la tesis del efecto económico que tiene el desempeño de los estudiantes en pruebas estandarizadas, entonces la filosofía tiene un potencial económico importante. Para ello se toman como población los estudiantes de los programas de formación docente (Licenciaturas) en Colombia (n=225,951) que presentaron la prueba estandarizada nacional Saber Pro, obligatoria en el país para obtener un título profesional. De dicha población, 5,240 pertenecen a programas de licenciatura en filosofía. Mostraremos mediante una estrategia de inferencia causal (multivariate distance kernel matching) que el efecto de hacer parte de una licenciatura en filosofía es un aumento de 11.25 percentiles en la prueba de lectura crítica con respecto al total de estudiantes de pregrado a nivel nacional. Para el análisis se hará el emparejamiento (matching) comparando estudiantes con similares características, en condiciones socioeconómicas similares, y con antecedentes de desempeño similares. Adicionalmente, mostraremos que la filosofía no solamente mejora el desempeño de los estudiantes, sino que además quienes reciben un mayor efecto son los estudiantes cuyos antecedentes de desempeño en la prueba Saber 11 son más bajos y por lo tanto entran con una preparación académica más deficiente a la universidad.

Alejandro Karin Pedraza Ramos

Universidad Nacional Autónoma de México

La serie de televisión “Narcos”: entre la violencia y la búsqueda de verdad, memoria y justicia

Según Dominique Moisi (2017), las series han penetrado profundamente nuestra vida, incidiendo en la toma de decisiones políticas e incluso en nuestra vida cotidiana. Las series televisivas buscan atrapar la atención de espectadores generando simpatía con los protagonistas y haciendo que nos reflejemos en las historias, ya sea porque nos reconocemos en ellas o porque reflejan de múltiples maneras nuestras expectativas, deseos e imaginaciones. Es por ello que es necesario reflexionar la “utilidad” de dichos recursos para transmitir imaginarios políticos, históricos y sociales; tanto aquellos que han servido para promover la violencia como los que nos pueden servir para reflexionar en torno a la justicia. Sayak Valencia, mediante de la figura del sujeto endriago, ha reflexionado como es actualmente que se está conformando y difundiendo la figura de un sujeto que, monstruoso y violento, irónicamente es visto por la sociedad como un sujeto al cual se debe aspirar, el narcotraficante heroizado. En específico, en este trabajo me interesará reflexionar en torno a la serie “Narcos México”, de la plataforma Netflix, que se nos presenta como un intento semi- documental de la evolución del crimen organizado en México. El objetivo es proponer algunas preguntas, concretas y sencillas, que nos permitan detonar reflexiones críticas dentro de las aulas en torno al problema de la violencia en México, para abonar a recuperar la memoria histórica de las víctimas del crimen organizado. Pues, si bien la narrativa en torno al crimen organizado muestra los excesos y riquezas logrados por esos personajes ¿la vida, dignidad y derechos de las personas son algo de lo se puede disponer por dinero? ¿el actuar de los “narcotraficantes” es inevitable o contingente?, etc.

Alejandro Karin Pedraza Ramos

Universidad Nacional Autónoma de México

Trascender el multiculturalismo en la época de la gobernanza neoliberal

El presente trabajo tendrá por objetivo evidenciar como es que el multiculturalismo es funcional a la lógica neoliberal que marca la actual gobernanza global, en la medida en que con él se afirma una jerarquía cultural, en la cual sólo se incluye, respeta y reconoce aquello que no ponga en duda la matriz civilizatoria occidental y sea capaz de capitalizarse generando mecanismo de intercambio económico. De tal manera que la diversidad cultural queda reducida a folclor y los elementos de la riqueza de la

diversidad cultural de los pueblos son patrimonializados con el objetivo de incluirlos dentro de la lógica de producción capitalista. Se propondrá una ruptura con el multiculturalismo para dar paso a una relación intercultural que sea capaz de reconocer las diferentes maneras de simbolizar la realidad, los bienes y los recursos de las diferentes culturas, desde un enfoque de derechos humanos de tercera generación.

Alejandro Ordieres

Instituto Tecnológico Autónomo de México

El poder de la pregunta como ejercicio filosófico y método de enseñanza

La pregunta sobre cuál es el fin de la educación y cómo lograr ese objetivo ha sido un tema central de la filosofía de la educación y también lo es del fin de la formación filosófica. El problema que despierta la búsqueda del fin de la enseñanza es la cuestión de si la educación debe apuntar principalmente a la virtud intelectual y a la adquisición de conocimiento o a la formación de un pensamiento crítico y libre. El fin de esta reflexión es presentar el método dialógico como el alma del estudio filosófico y, con él, a la pregunta como el origen mismo de la filosofía y de todos los saberes, teóricos y prácticos. Como punto de partida, se analizará el concepto de educación universitaria como contrapuesto a la instrucción universitaria y la función de la pregunta como la posibilidad del pensar científico, social y filosófico. La pregunta se presenta como fruto del asombro que despierta la curiosidad y la necesidad de responder. Como segundo punto, se mostrará cómo el método dialógico es el mejor de los caminos posibles para la interacción intelectual entre los alumnos y con los profesores. La pregunta constituye el centro del diálogo, así como de la motivación en el aprendizaje y la enseñanza, pero de ella también brota la duda acerca de lo conocido que lleva al examen crítico de lo que se tiene por cierto o se intuye como posible respuesta. Finalmente, se buscará explicar cómo la pregunta constituye también un elemento central en el cambio actitudinal de los alumnos y camino de su verdadera transformación moral.

Alejandro Roberto Alba Meraz

Universidad Nacional Autónoma de México

La educación filosófica y su aproximación a partir de los métodos

En esta comunicación se defiende un punto de vista: la nueva realidad (postpandemia) precarizó el tiempo e impulsó medios que diluyeron la reflexión, dificultando con ello la comunicación, las oportunidades para reflexionar y el fortalecimiento de las habilidades de pensamiento; en este tenor, la enseñanza de la filosofía o como la llamaré, la educación filosófica tiene la difícil tarea de recuperar el tiempo, es decir, recuperar las condiciones de posibilidad para tomar distancia de las instantáneas fotográficas que nos presenta la realidad mediática; la enseñanza de la filosofía debe ayudar al estudiante a rebelarse contra lo que se impone como incontrovertible, porque como señalara Freire, aprender a reflexionar es un acto de resistencia. Las razones pedagógicas para considerar necesario un cambio en el enfoque educativo podrían encontrarse en las perspectivas constructivistas que consideran que el conocimiento humano es resultado de un proceso. Cambiar el punto de vista de cómo aprendemos, pasando de la interacción activa a la mediación en la que los aprendices solamente son espectadores, implica entender que la relación con el mundo es instantánea. Por lo dicho, es crucial comprender que conocemos como resultado de un proceso de integración en donde los individuos y los objetos se construyen en su interacción, lo anterior resulta relevante si consideramos que nuestra actual relación con el estudiante se ha visto mediatizada completamente. En contra de la mediatización estandarizada se propone una forma de mediación entre sujeto y objeto que requiere abrir caminos: por los sentidos, a través del lenguaje, mediante la interacción social y a través de la actividad y el modelamiento. Así surge un elemento que entra en la relación epistémica, la mediación. Ésta es contextual, interpersonal y sociocultural al mismo tiempo. El proceso epistémico impulsa el vaivén entre sujeto-mediación-objeto. Ese vaivén de interrogaciones que, como la dialéctica mostrara

mucho antes, facilita una trayectoria del aprendizaje a la enseñanza y, luego, un impulso que lleva de la enseñanza al aprendizaje.

Alejandro Roberto Alba Meraz

Universidad Nacional Autónoma de México

Vida y política con emociones

La idea de que las emociones y los afectos son incompatibles con el orden político ha sido abrazada por una extensa cantidad de filósofos e investigadores sociales, estos dos componentes son vistos solamente de manera instrumental y en todo caso tienen una connotación poco favorable. Emociones y afectos han sido considerados un recurso de incitación actitudinal hacia el cambio social de regímenes, pero también de fuerzas incontrolables que llegan a derrumbar instituciones. Las emociones pueden producir situaciones de riesgo político; estimuladas por deseos, estas expresiones llegan a poner en riesgo el estado de seguridad social y el balance que permite el desarrollo de las dimensiones social y económica, por tal razón, una cantidad importante de pensadores, desde Platón hasta Sartori han planteado la necesidad de encontrar medios adecuados para formalizarlas. Las emociones son disparadores de acciones ligadas a la satisfacción natural, por lo que, al pasar al proceso de coexistencia social y, de manera particular, a la acción política, puede convertirse en un elemento peligroso que se tiene a suprimir. En este trabajo se plantea el argumento que afirma que las emociones tienen un potencial favorable a la constitución del orden social, el cual suele dejarse de lado, omitirse o francamente negarse en favor de la presencia de la racionalidad. Las emociones, sin embargo, están presentes desde el inicio y hasta el fin de nuestras acciones incluidas las políticas. Hay por tanto que entender las emociones y los afectos como un factor a revalorar y reconsiderar bajo una visión menos instrumentalizante y racional. Para alcanzar el objetivo es necesario reconocer el carácter problemático de lo afectivo en la política; posteriormente, revisar las aproximaciones de lo emocional y lo afectivo durante las primeras décadas del siglo XXI; finalmente, ampliar las concepciones abriendo nuevos ángulos que favorezcan una comprensión más amplia de la emoción y su importancia en la constitución de la razón y la vida pública.

Alejandro Sánchez González

Universidad Nacional Autónoma de México

La vigencia de la propuesta del precio legítimo de fray Domingo de Soto

El pensamiento económico de fray Domingo de Soto resguarda numerosas tesis que, insospechadamente, constituyen importantes y necesarias críticas a la doctrina neoliberal que desde hace décadas ha hecho sentir su presencia alrededor de todo el globo. En efecto, nuestro dominico salmantino retomó y formuló críticas a los precios excesivos de las mercancías, a la gran carga que representaban los diversos tipos de tributos o a las medidas con que se intentaba solucionar el problema de la pobreza. El presente trabajo pretende centrarse únicamente en la propuesta del precio legítimo de fray Domingo de Soto a la luz de los debates contemporáneos sobre la regulación de los precios de las mercancías que, tradicionalmente, oscilan entre una menor o mayor intervención del Estado en los asuntos económicos. Mediante un análisis cuidadoso de los fragmentos más relevantes al respecto, contenidos en la magna obra *De iustitia et iure*, mostraremos cómo a dicho debate económico subyace un importante núcleo político que, en la actualidad, se encuentra subsumido por la lógica de la valorización del valor. Las ideas de fray Domingo de Soto, con una fuerte impronta republicana, nos mostrarán la potencialidad del bien común como una alternativa viable a una economía dominada por el mercado y, por ello mismo, por intereses ajenos a la comunidad de grupos humanos. Particularmente, pondremos de relieve que, detrás de la idea del precio legítimo en Soto, es decir, del precio “señalado por una ley del Gobierno”, reside una concepción filosófico-política en donde la autoridad competente, legítimamente investida con el poder político, tiene el deber de regular la economía de una comunidad atendiendo exclusivamente a los intereses de esta última.

Alejandro Sánchez González

Universidad Nacional Autónoma de México

La constitución de la identidad tsotsil desde la obra de Manuel Bolom Pale

El tema de la identidad constituye un lugar común en muchos ámbitos de la filosofía contemporánea, por lo que no es raro encontrar aproximaciones que, desde la antropología filosófica hasta la filosofía de la cultura, pasando por la filosofía política y el psicoanálisis, han puesto de relieve algunos de los elementos o características que definen la identidad de un individuo y de un grupo en el seno de una sociedad determinada. Sin embargo, a pesar del compromiso plural e intercultural de muchas corrientes filosóficas, lo cierto es que aún son pocos los trabajos que han retomado y analizado las concepciones que los pueblos originarios han aportado desde su saber ancestral. Nuestro objetivo consiste en exponer algunos de los elementos clave en la constitución de la identidad tsotsil de la comunidad de Jocosic, situada en Huixtán, Chiapas, para enriquecer algunos de los planteamientos que en México se han formulado en torno a la identidad a través de las obras Chanubtasel-p'ijubtasel. Reflexiones filosóficas de los pueblos originarios, de Manuel Bolom Pale, Estado plural y pluralidad de culturas, de Luis Villoro y Definición de la cultura, de Bolívar Echeverría. A partir de las tesis principales de los libros y autores antes mencionados pondremos de relieve las principales notas características que establecerán diferencias y semejanzas entre la constitución de la identidad del sujeto moderno y la identidad del sujeto tsotsil.

Alexandre Iglesias Rodríguez

Universidade de Santiago de Compostela

Perspectivas para a utopía no século XXI. Unha visión dende Ernst Bloch e Walter Benjamin

Nos últimos anos veñen dándose toda unha serie de tendencias a nivel político, económico e social que requiren dunha reformulación constante das ferramentas epistemolóxico- críticas que posuímos para establecer unha comprensión axeitada das mesmas e das súas consecuencias. O grao de incerteza que estas problemáticas xeran a día de hoxe nas realidades humanas é de tal magnitude que anticiparse a elas, tanto a nivel teórico como práctico, acadou un nivel de complexidade sen precedentes. Malia isto, consideramos que si é posible entrever certas características ou modelos utópicos subxacentes a estes movementos. Referímonos a utopías tecnolóxicas, sociais, económicas e políticas que cada vez máis son quen de adaptarse á situación actual e formular un futuro nos seus termos. Os novos (pos)fascismos, por exemplo, cunha tremenda forza nas cortes dos diferentes países da Unión Europea, crémoslos en posesión dun proxecto utópico implícito, que se amosa nas súas políticas clasistas e discriminatorias. É por isto que consideramos o pensamento utópico como unha cuestión clave do día de hoxe, así como unha problemática que require unha perspectiva crítica de xeito urxente. Os autores a través dos cales pretendemos dar algunhas claves ao respecto dunha epistemoloxía crítico-utópica, W. Benjamin e E. Bloch, son filósofos capitais do pensamento utópico contemporáneo. A tarefa consiste en, a partir dun desenmascaramento da idea do progreso científico-capitalista como motor histórico e da razón instrumental como modelo incuestionable da racionalidade humana común a ambos autores, achar, por unha banda, a calidade crítica da condición utópica do ser humano en tanto que constante tendencia ideal cara á mellora das condicións de vida (Bloch), e por outra, a necesidade de novas racionalidades críticas que sirvan de panca para “desviar” o tren da historia (Benjamin) da súa chegada a distopías que semellan máis que factibles a día de hoxe.

Alfredo Storck

UFRGS

A liberdade natural dos povos originários americanos segundo Bartolomeu de las Casas

A comunicação buscará explorar a defesa realizada pelo frade Bartolomeu de las Casas acerca da liberdade natural das populações ameríndias. O foco da apresentação será a noção de unicidade da natureza humana e o modo como essa tese é articulada por Las Casas em diversas de suas obras. Por limitação temporal, a comunicação terá por foco três dentre elas: De unico modo; Apologética historia

e De Regia Potestate. Tentaremos salientar as especificidades das estratégias argumentativas empregadas em cada obra e o modo como o bispo de Chiapa vale-se da tradição de pensamento medieval para apresentar uma defesa intransigente da liberdade dos povos ameríndios.

Álvaro Carvajal Villaplana — Ángelo Moreno León

Asociación Centroamericana de Filosofía – ACOFI

La enseñanza de la filosofía en la educación universitaria en Centroamérica

La Asociación Centroamericana de Filosofía (ACOFI) decidió presentar un informe de la situación de la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria de los países de Centroamérica. A este respecto se incluirá información de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La comunicación hará referencia a aspectos históricos, la descripción de la situación en la que se encuentra la enseñanza en cada país, los contenidos filosóficos que se enseñan, las condiciones laborales de las personas profesoras, los principales problemas y las amenazas que enfrenta la enseñanza de la filosofía, las propuestas y las estrategias de defensa de la filosofía que se sigue en cada país. Se intentará ver los aspectos comunes y las diferencias que presenta la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria, así como los elementos diferenciales de los países. Se pretende una visión panorámica de lo que sucede en Centroamérica. La comunicación recoge información que aportan los integrantes de la junta directiva de ACAFI, a saber: Abdiel Rodríguez (Asociación Panameña de Filosofía), Ángelo Moreno (Asociación Hondureña de Filosofía), Francisco Márquez (Asociación Guatemalteca de Filosofía), Leonet Zelaya (Asociación Salvadoreña de Filosofía) y Álvaro Carvajal Villaplana (Asociación Costarricense de Filosofía).

Álvaro Carvajal Villaplana

Universidad de Costa Rica

Ética de la invención y la innovación tecnológica

En esta comunicación se revisan los aspectos éticos de la invención y la innovación tecnológica, esto debido a las repercusiones que tiene la tecnología en la sociedad y en la naturaleza. El diseño de artefactos, productos y procesos, así como su salida al mercado cada vez se enfrenta a nuevas exigencias por los posibles problemas que pueda causar. A este respecto, a las ingenierías se les exige la inclusión de nuevos principios éticos de diseño. En la comunicación se revisan los conceptos de invento e innovación, su relación con la incertidumbre, el aprendizaje, la acumulación de conocimiento, las rutinas y las trayectorias tecnológica. Se analizan las clasificaciones de la tecnología, así como los modelos de invención e innovación tecnológica. Se presentan dos modelos de impacto de la tecnología en la sociedad y la ética. Se plantean algunos aspectos de la ética de la invención y la innovación, los protocolos y los niveles de evaluación tecnológica.

Álvaro Carvajal Villaplana

Universidad de Costa Rica

La enseñanza de la filosofía en la educación media en Centroamérica

La Asociación Centroamericana de Filosofía (ACOFI) decidió presentar un informe de la situación de la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria de los países de Centroamérica. A este respecto se incluirá información de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La comunicación hará referencia a aspectos históricos, la descripción de la situación en la que se encuentra la enseñanza en cada país, los contenidos filosóficos que se enseñan, las condiciones laborales de las personas profesoras, los principales problemas y las amenazas que enfrenta la enseñanza de la filosofía, las propuestas y las estrategias de defensa de la filosofía que se sigue en cada país. Se intentará ver los aspectos comunes y las diferencias que presenta la enseñanza de la filosofía en la educación secundaria, así como los elementos diferenciales de los países. Se pretende una visión panorámica de lo que sucede en Centroamérica. La comunicación recoge información que aportan los integrantes de la junta directiva de ACAFI, a saber: Abdiel Rodríguez (Asociación Panameña

de Filosofía), Ángelo Moreno (Asociación Hondureña de Filosofía), Francisco Márquez (Asociación Guatemalteca de Filosofía), Leonet Zelaya (Asociación Salvadoreña de Filosofía) y Álvaro Carvajal Villaplana (Asociación Costarricense de Filosofía)

Amalia Xochitl Lopez Molina — Laura Alicia Soto Rangel

Universidad Nacional Autónoma de México

Ley y economía como aspectos centrales en las propuestas comunitarias de la Escuela de Salamanca

Los estudios sobre las leyes y la justicia no eran una excepción en la tradición hispánica de los siglos XVI y XVII, más aún, ayudaron a formar un cuerpo de doctrina que se convirtió en la ahora conocida como “Escuela Tomista de Salamanca” o segunda Escuela de Salamanca. En ella, los comentarios que hicieron Francisco de Vitoria y sus alumnos a la I-II y II-II de Santo Tomás, tomaron al concepto de bien común como el centro en torno al cual giraron todas las leyes y, por ende, la socialización y el estado. Sin embargo, los salmantinos no se conformaron sólo con conducir sus preocupaciones sobre la ley hacia la vida práctica del hombre, también se ocuparon de problemas relacionados a la economía, sobre todo de aquellos referidos a la usura, los cambios comerciales, el precio justo de las mercancías, la moneda, los tributos o impuestos, el comercio exterior castellano y la pobreza. Estas ideas fueron expresadas en sus comentarios a la cuestión 78 de la II-II de Santo Tomás, de entre las cuales podemos destacar: Contratos y usura de Francisco de Vitoria, Suma de Tratos y Contratos de Tomás de Mercado, Comentario resolutorio de cambios de Martín de Azpilcueta. Así los problemas de la ley y la usura tuvieron una gran cercanía con el concepto de bien común que logró que la teoría del estado quedara reducida, en el fondo, a una teoría del bien común para conciliar las antinomias aparentes entre individuo y sociedad, libertad y autoridad, nación y comunidad internacional, además de usura y precios justos.

Amalia Xochitl López Molina

Universidad Nacional Autónoma de México

El buen vivir comunitario. Enseñanzas ético-políticas de los pueblos originarios mayas, para nuestro presente.

Las actuales cosmovisiones de los pueblos mayas promueve un hacer y estar completamente diferente a la civilización moderna, donde lo humano no es dominante sobre la naturaleza, ni tampoco las relaciones entre los hombres son de dominio, sino que son relaciones horizontales, donde la política cambia de un estatus de dominio a un estatus más democrático de búsqueda de una buena vida entre todos los miembros de la comunidad que incluye, niños, ancianos y animales. En esta ponencia intentaremos dejar clara la propuesta de relación comunitaria de los pueblos originarios de Chiapas, que nosotros podríamos denominar ético-política desde la filosofía occidental.

Amalia Xochitl Lopez Molina

UNAM

Disputas sobre la mejor forma de enseñar filosofía en México. Del positivismo al marco curricular común

En esta ponencia presentaremos tres de las polémicas más destacadas que se han dado en México al respecto de la mejor forma de enseñar filosofía y que han permeado tanto a la filosofía, como a su enseñanza en México. Comenzaremos con la primera polémica del estado moderno mexicano que se origina con la propuesta positivista, que implicó un conocimiento científico y sirvió como fundadora del Estado-Nación Mexicano en el que la ciencia y la técnica intentaron desarrollarse de manera exclusiva dentro de la Educación Media. Esta propuesta fue criticada en su momento por socialistas como Plotino Rhodakanaty y liberales como José María Vigil. La segunda es la polémica que en 1967-1968 sostuvieron los filósofos mexicanos Luis Villoro y Leopoldo Zea acerca de la lógica y la filosofía latinoamericana como formas de profesionalizar a la Filosofía. Por último abordaremos la polémica que comenzó en 2007 y continúa hasta nuestros días con respecto a la desaparición de la Filosofía

dentro de la curricula de la Educación Media Superior, tanto en la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), como en el Marco Curricular Común (MCC) de nuestros días.

Ambrosio Velasco Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Equidad epistémica y revaloración de los saberes indígenas para nuevo paradigma intercultural

La civilización moderna se han basado en un paradigma de ciencia y tecnología orientado a la explotación y dominación de la naturaleza y la sociedad que ha generado, colonialismo externo e interno desigualdad social, pobreza, dependencia cognoscitiva y económica, deterioro del medio ambiente a nivel global, gobiernos autoritarios y y sociedades excluyentes de los beneficios de la ciencia, la tecnología y la tecnociencia . Estas consecuencias se han agravado a nivel global pero sobre todo en países dependientes por la pandemia que padecemos actualmente y que ha generado una crisis civilizatoria que vuelve insostenible el paradigma cientificista hegemónico.

Para superar esta crisis civilizatoria es indispensable construir e institucionalizar un nuevo paradigma cognoscitivo de carácter multicultural y democrático que sea incluyente de la diversidad de conocimientos relevantes, especialmente de las sabidurías de los pueblos indígenas y promueva el bien común de toda la humanidad, respetando la diversidad de culturas y la preservación de la naturaleza. El trabajo se propone aportar lineamientos para la construcción de tal paradigma cognoscitivo intercultural y transdisciplinario, a partir de un principio de equidad epistémica entre ciencias, tecnociencias , humanidades y conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas .

Ambrosio Velasco Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Pluralismo, equidad y republicanismo anticolonial frente a la epistemocracia

El objetivo principal es realizar una crítica epistemológica y política a la pretensión de justificar la dominación colonial externa e interna, con base en la posesión por parte de un grupo, clase social o nación de un supuesto conocimiento universal superior a cualquier otro (sea de tipo religioso, filosófico o científico). Este tipo de justificación que denomino "epistemocracia" se inició en tiempos de la conquista de América, se reforzó durante la Ilustración eurocéntrica y sigue reproduciéndose en la dominación sobre los pueblos indígenas en los estados nacionales contemporáneos (indigenismo), aún bajo regímenes democráticos liberales. Frente a la epistemocracia se propone un pluralismo cognoscitivo incluyente de la diversidad cultural, que propicie una "ecología de saberes" bajo un principio de equidad epistémica y que promueva también una democracia republicana basada en el reconocimiento de la diversidad cultural y las autonomías locales, como lo demandan los movimientos indígenas de Iberoamérica.

Amparo Marroquín Parducci

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

El mito, la profecía y la poesía. El legado del pensamiento de Jesús Martín Barbero para la filosofía, la comunicación y la política

Jesús Martín Barbero (Cardenosa, Ávila; 3 de octubre de 1937- Cali, 12 de junio de 2021), ha sido el teórico de la comunicación más citado en América Latina. Su formación filosófica le permitió desplazar el campo de la comunicación desde un objeto -los medios de comunicación- hacia un proceso -la cultura que es a su vez popular y masiva y que constituye el campo de disputa de las hegemonías que constituyen los procesos nacionales-. Su reflexión nos permite retomar varios debates de la filosofía iberoamericana vinculada a la estética y a las disputas culturales. Su propuesta llevó a entender la comunicación desde la filosofía del lenguaje, sobre todo desde la pragmática y esto tuvo otras implicaciones: la recuperación del universo simbólico de lo popular desde el legado medieval (Bajtin, 2003), el entendimiento y el diálogo con una razón popular-barroca (Bolívar Echeverría, 1998). A través de la revisión de su pensamiento, este trabajo pretende mostrar cómo su propuesta sirve como

un marco de interpretación para la coyuntura latinoamericana actual que se mueve entre esa razón popular y las tentaciones populistas y antidemocráticas. Un marco también para construir nuevas posibilidades utópicas que nos permitan abrazar un nuevo proyecto moderno de emancipación. Para ello, mi propuesta es recuperar tres categorías de su pensamiento: el mito, como espacio de pervivencia de las memorias; la poesía, como un dispositivo estético capaz de reordenar el lenguaje de manera sintética, como puede visualizarse hoy en las estéticas de los hashtags; y, la profecía, como la narrativa que canaliza las rabias y los desencantos sociales y que, a la manera que la tradición manda, denuncia el poder y anuncia la instauración de un tiempo nuevo.

Ana Cássia Nogueira Pedrossian

PUC-SP

Ambivalência das Luzes: O obscurantismo face às mulheres na Idade da Razão

Na idade reconhecida historicamente como idade da Razão as mulheres foram relegadas a categoria dos imbecis, dos loucos e dos incapazes, assim como o fora na idade denominada pelos iluministas de idade das trevas. Da categoria humana foram excluídas, portanto, eram tuteladas por um homem ou pai ou marido, este sim considerado um ser pensante, dotado de capacidade intelectual e livre para ir e vir. Ao contrário, à mulher o direito à cidadania fora interdito. Assim como o direito à educação, a falar e debater em público, de votar e ser votada e até mesmo de se reunirem entre si. Muitas foram as que lutaram durante a revolução para conquistarem alguns desses direitos, a mais famosa Olympe de Gouges acabou na guilhotina sob o argumento de querer ser homem. Assim, o objetivo desta comunicação é discutir o artigo de Prudhomme sob o título “A propósito das mulheres requerentes” publicado originalmente em *Revolutions de Paris* em 1791 e do discurso do advogado e deputado Amar na convenção nacional em 1793 intitulado “Relatório Amar sobre as mulheres”. Ao trazer à luz tais discussões do período iluminista pretende-se refletir sobre a condição de subjugação das mulheres na história a partir da premissa de que a história é investigação retrospectiva da própria problemática presente.

Ana Claudia Couló

UBA

La enseñanza de la Filosofía en el nivel secundario en Argentina

En Argentina el Nivel Secundario completo es obligatorio desde el año 2006. Incluye un Ciclo Básico de carácter común, y un Ciclo Orientado, con diversas opciones relativas a áreas del conocimiento o del mundo del trabajo. Filosofía, como asignatura específica, se encuentra ubicada dentro del Ciclo Orientado de todas las jurisdicciones. Pero diversos contenidos filosóficos se encuentran también incluidos en otras asignaturas, especialmente en Formación Ética y Ciudadana. El Consejo Federal de Educación coordina la política educativa nacional, y establece Núcleos de aprendizaje prioritarios (NAP), pero son las Jurisdicciones (24 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) las encargadas de organizar la estructura académica y los planes de estudio correspondientes. En este trabajo presento los contenidos del campo filosófico incluidos en los NAP para todas las jurisdicciones, y analizo con algo más de detalle, su concreción en diferentes espacios curriculares de dos de esas jurisdicciones: la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, existen varios espacios de Formación Ética y Ciudadana tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado (con un abordaje multidisciplinar que incluye a la Filosofía), una asignatura obligatoria de Filosofía en todas las opciones del Ciclo Orientado, (que corresponde a contenidos de Lógica, Filosofía de la Ciencia y la Tecnología, e Historia de la Ciencia en la Orientación en Ciencias Naturales, y en la Orientación en Matemática y Física) y contenidos filosóficos en otras asignaturas con abordaje multidisciplinar. En la Provincia de Buenos Aires existen también diversos espacios de Construcción de Ciudadanía (multidisciplinar) en el Ciclo Básico, una asignatura obligatoria de Filosofía en todas las opciones del Ciclo Superior (que en la orientación en Ciencias Naturales es una Filosofía e Historia de la Ciencia y la Tecnología) y contenidos filosóficos en otras asignaturas. Me

interesa analizar el modo en que estas dos jurisdicciones han incluido espacios específicamente filosóficos, así como contenidos filosóficos combinados como parte de abordajes multidisciplinares, en diferentes asignaturas de la escuela secundaria.

Ana Cristina Ramírez Barreto

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Nunca me abandones: ficción distópica para los seres humanos; realidad actual para los otros animales

La novela de Ishiguro *Nunca me abandones* (2005) suele interpretarse en clave distópica, asumiendo que refleja una inaceptable injusticia al concebir un trato que explota a clones de humanos, ‘donadores’ de órganos para sus humanos originales. Empero, el concepto de distopía no puede caracterizar la situación descrita de manera absoluta, pues para la humanidad original realmente no hay un mal funcionamiento social; por su parte, a pesar de padecer enajenación orgánica y la restricción a su libertad, no hay rebeliones de clones o crisis humanitaria. Pudiendo reflejar una utopía, indigna y se categoriza como distopía en el supuesto de que los clones son también humanos o deberían contar como tales, pues así lo parecen. La parcialidad de la categorización distópica revela cierto prejuicio que impide ver que tal es la condición que el ganado enfrenta actualmente en nuestras sociedades. Su explotación no se categoriza como distópica ni injusta, a pesar de que comparte la misma forma de legitimidad que los clones (‘para eso son’) y la misma limitación para articular por sí solos la resistencia de manera colectiva y sistemática. Una la revisión de literatura en torno a este tema (Pateman y Mills 2008, Fraser 2012, Agra 2015) y ejercicios de inmersión dialógica con estudiantes de epistemología de la cultura (2021 y 2022) muestran que incluso en los ejercicios más perspicaces prevalece el habitus humanocéntrico y la desconsideración de todo más allá de la humanidad estereotípica.

Ana Cuevas Badallo

Universidad de Salamanca

Expertos y posexpertos en época de crisis

Ante muchos de los problemas con los que nos enfrentamos cotidianamente podemos optar entre diferentes líneas de acción. Una de ellas consistiría en confiar ciegamente (es decir, depositar nuestra fe) en lo que nos digan otros y a partir de esa información tomar un curso de acción; o bien, podemos llevar a cabo un proceso de indagación que nos permita recabar evidencias y a partir de ellas tomar una decisión sobre lo que consideramos que debemos o podemos hacer. Por supuesto, la mayor parte de las veces no estamos en disposición de realizar una indagación que podríamos denominar “de primera mano”, por lo que necesitamos depositar cierto grado de confianza en los resultados de la indagación llevada a cabo por otros. En el mejor de los casos, contamos con recursos epistémicos, y también de otro tipo, para distinguir entre los diferentes grados de calidad de la información recabada. Para ello podremos basarnos en la rigurosidad del medio del que hemos recabado la evidencia, pero sobre todo nuestra confianza se basará en el grado de experticia de aquellos que han realizado la indagación y han llegado a concluir cierta evidencia. Sin embargo, uno de los problemas a los que nos enfrentamos en el actual escenario de posverdad es la dificultad cada vez mayor de tener recursos fiables como para saber en quién confiar. ¿Qué criterios podemos emplear para discernir entre un experto y un posexperto? ¿Qué grado de conocimiento debemos tener sobre los procesos de indagación para ser capaces de distinguir entre buena y mala evidencia? ¿Es la confianza lo mismo que la fe?

Ana de Miguel Álvarez

Universidad Rey Juan Carlos

El espíritu del neoliberalismo y la mercantilización del cuerpo de las mujeres

En primer lugar, se ofrecerá una definición de lo que llamaremos "el espíritu del neoliberalismo", el sistema de creencias que subyace al paso de una economía de mercado a una sociedad de mercado, en que todo tiene precio. Nos interesa reflexionar sobre cómo se legitima este espíritu en la mercantilización del cuerpo de las mujeres entendida como algo "progresista": los discursos que han redefinido el "mi cuerpo es mío" en "mi cuerpo es mi mercancía" y teorizan el "capital erótico" como la última tendencia en empoderamiento femenino.

Ana Isabel Hernández Rodríguez

Universidad de La Laguna

El reconocimiento y la justicia de los cuerpos

Se suele hacer de Descartes el inaugurador de la filosofía moderna. Su tan repetido "pienso, luego existo" convirtió al pensamiento del yo, a la parte inmaterial de la subjetividad, en la piedra nuclear donde descansa la certeza de los objetos extensos y, en efecto, en el juez supremo que dictamina lo que es y lo que no es. Esta dinámica teórica partió la realidad en dos como ya lo hiciera la metafísica platónica y uno de sus mayores antecedentes: Parménides. Ahora bien, lo material y lo inmaterial, elementos de esta división, no solo quedaron diferenciados, sino, además, rígidamente jerarquizados. Y, el cuerpo se convirtió en el lastre, cegado de particularidades, de aquello que capta lo universal. Es este planteamiento dualista que hace del cuerpo y su materialidad lo otro (marginal) del pensamiento, así como su consecuente visión de la naturaleza como lo que debe ser dominado por los seres humanos (dioses de la cultura que merecen bienestar), es donde creo que debe ubicarse la apuesta de Judith Butler y su demanda de reconocimiento. Se trata de legitimar todo aquello que, tradicionalmente, ha sido invalidado y expulsado a los márgenes de lo humano y este curso de acción es parte de un proceso colectivo de hacer justicia a los cuerpos. Desde la mirada de Butler, este trabajo analiza la apuesta de inclusión -y no de integración- de realidades corporales normativas, como un acto de justicia. Todos los cuerpos, diversos y particulares, merecen reconocimiento y justicia más allá del binarismo heterosexista hombre/mujer.

Ana López Sala

Instituto de Economía, Geografía y Demografía, CSIC

La ciudad inclusiva y el control migratorio. El uso del espacio para el comercio informal de las personas migrantes en situación irregular en la ciudad de Madrid

A lo largo de la última década "la ciudad" se ha incorporado con fuerza como escenario analítico en el que trabajar las tensiones que en los entornos locales se producen entre las dinámicas de inclusión y de exclusión de las personas migrantes. Esta impronta de la ciudad en los estudios migratorios ha estado ocasionada por la influencia del denominado "giro local", el protagonismo de los estudios sobre "las ciudades refugio", las aproximaciones que se han detenido en las prácticas fronterizas internas y en las ciudades como enclaves del control migratorio, así como en las modulaciones teóricas de la ciudadanía urbana vinculadas a la residencia y a la presencia. En el marco de este contexto teórico la presentación se detiene en el estudio del uso del espacio urbano para el comercio informal de las personas migrantes en situación irregular en la ciudad de Madrid. Se trata de un caso de estudio en donde se reflejan las tensiones entre estas prácticas incluyentes y excluyentes y su articulación a través del tiempo y del espacio. La comunicación se centra en la evolución de las respuestas locales mostrando las ambivalencias de la intervención y las tensiones observadas. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto URBS (La ciudad justa. Exclusión, pertenencia y bienes comunes: una perspectiva urbana sobre las teorías de la justicia) financiado por el Plan Nacional de Investigación (2021-2024).

Ana Marcela Mungaray Lagarda

Universidad Autónoma de Baja California

Una mirada desde la filosofía práctica al meme filosófico

Se reflexiona sobre la existencia de los memes dentro del contexto de la filosofía práctica como filosofía de la acción humana. El meme filosófico como construcción de sentido desde la filosofía social, es identificado como una imagen con texto, video o audios con el propósito de transmitirse e integrarse dentro de la dinámica de una cultura consolidada. Desde el espíritu de la imitación (mimesis) hasta la función de comunicación crítica el meme toma del humor y la ironía la posibilidad de reflejar los valores que circulan o se encuentran en crisis en la esfera social. El trasfondo del meme encubre un marketing, un fenómeno de consumo mediático y viral que, si bien posiciona figuras o productos, desde la filosofía de la acción alcanza a desarrollar la circulación de un sentido crítico que garantiza el dinamismo de la reproducción social y por tanto su vigencia.

Ana Margarita Rodríguez Ramírez

Universidad Nacional Autónoma de México

El cine de superhéroes y la enseñanza de la filosofía política: Reflexión en torno a Hanna Arendt

En la actualidad, el cine se ha convertido en una forma eficaz y atractiva para mostrar elementos de diversos campos de conocimiento a los jóvenes, por ello, mi propuesta es que en el cine de superhéroes podemos encontrar vías de análisis para los distintos tipos de regímenes políticos de los que también cuestiona la filosofía desde su propio campo de acción. Así pues, tomando algunos elementos de la teoría de Hanna Arendt con respecto a la forma en la que se ejerce el totalitarismo, los puntos más fundamentales de dicha teoría, especialmente la libertad, y la ejemplificación que encontramos en las películas de super héroes propongo un análisis de la película Avengers: la era de Ultrón, desde una mirada arendtiana del problema del mal y cómo este lleva a regímenes totalitarios, insistiendo en la relación entre pensamiento y acción, ya que, aunque parecieran venderse como una utopía para resolver los males que aquejan a la humanidad. Mirar el cine de superhéroes como medio de análisis, surge de la necesidad de llevar la filosofía a quienes no necesariamente se encuentran formados en ella, es decir, convertirla en un bien para todos y que reflexionemos sobre aquello que puede suceder o acontece ya mismo de no participar, o no conocer a fondo la dirección las decisiones políticas de los quienes ostentan el poder. Así, podemos acercar a las personas a la filosofía desde algo que ellos ya conocen, como es el cine, y hacer visible el puente de conexión entre la ficción de la película y la posibilidad de una realidad que puede llegar a existir, que ya existió, o incluso existe hoy en día.

Ana María Miranda Mora

Technische Universität Dresden

La rabia, la violencia y lo común

Las recientes luchas feministas han demostrado que los movimientos de mujeres, LGBT+ y queer han abrazado las muestras públicas de indignación como estrategia política frente al populismo de derecha o el autoritarismo militar. Sin embargo, la persistencia de imágenes estereotipadas en los medios de comunicación, como la "feminista aguafiestas" (feminist killjoys), la "mujer negra enfadada", la "feminazi" o la "mal cogida", revela que las expresiones de ira e indignación se enfrentan con una recepción pública que evidencia las jerarquías de género, heteronormativas y racializadas existentes en las sociedades capitalistas contemporáneas. Emociones como la rabia y la indignación se consideran comportamientos femeninos inaceptables. Históricamente, se ha animado a las mujeres a ser gentiles, amables y tímidas. La sociedad premia estos comportamientos sumisos y pasivos con la etiqueta de feminidad y moralidad. Por otro lado, la afirmación de la rabia y la indignación por parte de los movimientos de la diversidad sexual, queer, post y decolonial feminista, expresada en diferentes reivindicaciones, luchas, acciones directas y reclamos, a menudo se malinterpretan como expresiones de ira irracional, resentimiento, comportamiento violento e incivilizado. Estos

estereotipos sexistas, racistas y coloniales se utilizan para silenciar y avergonzar a las mujeres negras, indígenas, pobres, queer, BIPOC y del tercer mundo que se atreven a desafiar las desigualdades sociales, a quejarse de sus circunstancias o exigir justicia, estigmatizándolas o criminalizando sus luchas o protestas. Como afirma bell hooks en *Killing rage* (1996), la rabia tiene sus raíces en un poderoso reconocimiento de la naturaleza violenta de la colonización, del racismo y del sexismo.

Ana María Rabe

Universidad de Antioquia

Autoritarismo, negacionismo y manipulación de la memoria

El negacionismo histórico y la manipulación de la memoria representan una importante estrategia política de las nuevas derechas con vocación autoritaria, que han ido ganando terreno en los últimos años en muchos países del mundo. También en el mundo iberoamericano proliferan en el espacio público y en las redes sociales visiones negacionistas, impulsadas y fomentadas por partidos y organizaciones de ultraderecha con un claro sesgo autoritario, que tergiversan la historia partiendo de falacias, reduciendo, relativizando y negando datos demostrados, despreciando fuentes históricas, difamando movimientos y organizaciones de DDHH, cuestionando enfoques y logros de comisiones de la verdad y presentando perpetradores como víctimas. Aunque en los últimos años han incrementado estas visiones, el negacionismo histórico no es un fenómeno reciente. Tiene sus antecedentes más destacados en la negación del genocidio armenio de 1915 en el Imperio Otomano y en la negación de los campos de exterminio de la época nazi, la cual estaba prevista ya en el plan ideado por los nazis para llevar a cabo un genocidio integral que incluyera la memoria de las víctimas. En la ponencia se analizarán procedimientos, formas, medios, lemas y conceptos usados en diferentes países iberoamericanos para manipular la memoria histórica y adecuarla a una agenda ideológica basada en visiones autoritarias, que criminaliza tanto personas, grupos y organizaciones de “izquierda” con propuestas sociales y reivindicaciones de memoria, justicia y verdad, como los sectores desfavorecidos, marginados y rechazados de la sociedad. Entre las estrategias negacionistas y manipuladoras están la acentuación de la libertad de expresión para ignorar y defender lo que se quiera (p. ej. Vox en España), la “teoría de los dos demonios” y la reivindicación de una “memoria completa” en Argentina, el “terruqueo” en Perú, la equiparación entre “terrorismo de Estado” y “terrorismo de izquierda”, la presunta necesidad de defender el orden, la patria y el progreso, el reclamo de olvidar para lograr la reconciliación, armonía y cohesión, la memoria heroica de las fuerzas militares, etc.

Ana María Rabe

Universidad de Antioquia

El escrache como memoria y denuncia: Formas, posibilidades y limitaciones de un mecanismo de presión social

El “escrache” como práctica de memoria y denuncia se remonta a las acciones con las que se dio a conocer en los años 90 la agrupación H.I.J.O.S., conformada por hijas e hijos de víctimas de desaparición forzada durante la última dictadura argentina. Mediante acciones de protesta directas y colectivas en el espacio público, los activistas se proponían sacar del anonimato a genocidas que habían quedado impunes gracias a las leyes de responsabilidades del Estado en la jurisdicción y las políticas públicas. Así, el escrache fue adoptado en 2013 por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca en España durante la crisis inmobiliaria como una forma de protesta y denuncia en el espacio público físico. Una dimensión con gran alcance tomó el escrache al situarse en las redes sociales, una práctica a la que recurren organizaciones y grupos feministas para denunciar violencias de género. El escrache está amparado en muchos países por sentencias de tribunales constitucionales como derecho a la manifestación de la libertad ideológica, de información, reunión y expresión. Esta libertad, sin embargo, puede colisionar con otros derechos o bienes protegidos constitucionalmente, como el derecho a la intimidad, vida privada, la inviolabilidad del domicilio, el derecho al buen nombre,

la honra e intimidad personal. Partiendo de que “ humanos realizada fuera del sistema judicial y el reclamo de evidencia violaciones de los derechos humanos y romper con el anonimato de un perpetrador para hacer público crímenes que el sistema judicial no registra o persigue suficientemente, se analizarán en la ponencia diferentes tipos de prácticas y procedimientos para analizar las escrachar” significa poner en formas, posibilidades y limitaciones de este mecanismo de presión social.

Ana Paula Loureiro de Sousa

Universidade Lusófona de Humanidades e Tecnologias de Lisboa

Direitos Humanos. Universalidade versus particularismo

Foi a Declaração Universal dos Direitos do Homem (1948), que pôs, novamente, no terreno político, social, moral, e, até, no quotidiano, o discurso sobre os Direitos Humanos, dando origem, posteriormente, a outras declarações, protocolos e convénios. Com efeito, os Direitos Humanos vieram paulatinamente a constituir-se como o âmago dos diversos modelos político-jurídicos, bem como da vida pessoal e social das comunidades. Especialmente com a Segunda Guerra Mundial ganharam renovado fôlego, tendo estado no centro de lutas políticas como, por exemplo, a realidade da escravatura, da fome, da discriminação, da pobreza, das minorias étnicas e religiosas, da violência, dos refugiados, e, mais recentemente, com a funesta guerra entre a Rússia e a Ucrânia, só para citar alguns exemplos. Neste contexto, pergunto-me como compreender este fosso entre aquilo que é o discurso universalizante dos direitos humanos e os direitos humanos na prática dos particularismos culturais. Por outras palavras, pretendo compreender como pode ser preenchido o hiato entre uma pretensão universalista e a particularidade dos espaços culturais concretos que eles pretendem penetrar e enformar. O pano de fundo é a dinâmica tensional entre pretensões à universalidade, exemplificada na questão dos direitos humanos, e reivindicações de especificidade, mesmo de idiosincrasias que obstam ou mesmo refusam essa ideia de universalidade. Que argumentos subjazem à pretensão universalizadora? Implicam eles uma homogeneização? Que argumentos suportam a “exceção cultural”? Haverá, de ambos os lados, razões atendíveis e outras pouco aceitáveis? E atendíveis ou pouco aceitáveis por que bitola ou critério de avaliação? Nessa perspetiva dicotómica, universalismo versus particularismo, vou ter em consideração algumas declarações dos DH e a necessidade da sua protecção. A minha análise tem como eixo referencial as Constituições de Portugal (1976) e do Brasil (1988).

Ana Pedro

Universidade de Aveiro

Geografias (in)temporais: ética, pessoalidade e identidade em Alzheimer

A questão da identidade pessoal não constitui uma novidade no pensamento filosófico que, desde sempre, se questionou acerca do que faz com que uma pessoa seja essa pessoa e a mesma (pessoa) ao longo do tempo. Os critérios de racionalidade e memória têm reunido maior consenso entre os filósofos para o estabelecer da identidade pessoal (Locke; Parfit). Mas estes critérios são insuficientes face a pessoas com demência que apresentam uma diminuição de memória e, conseqüentemente, da capacidade de deliberação racional, podendo vir a perder o estatuto moral de pessoas (Singer; McMahan). Relativamente à pessoa com Alzheimer, a questão filosófica que se coloca é se uma pessoa no estágio moderado ou severo mantém a sua identidade ou pessoalidade como status moral, se é a mesma pessoa antes da manifestação da doença ou se é uma pessoa diferente cujos efeitos da demência podem ter alterado ou mesmo destruído a natureza da sua identidade. Muito embora assim possa ocorrer, não nos parece existir fundamento filosófico para afirmar que a sua identidade ou pessoalidade foram destruídas, ou que o seu passado foi de alguma forma invalidado; tal não significa que o sujeito com demência profunda não seja o indivíduo que antes era uma pessoa. Em oposição à perspetiva cognitivista da conceção de pessoa com demência, defenderemos a abordagem fenomenológica do corpo como uma fenomenologia da demência. De acordo com esta perspetiva, há

uma continuidade do eu experiencial na primeira pessoa, um sentimento pré-reflexivo de subjetividade; o corpo exhibe uma forma específica de memória que resulta da encarnação contínua da sua existência: trata-se de capacidades e experiências que se adquirem ao longo da existência que integram o passado da pessoa no seu ser presente e proporcionam uma (memória de) continuidade de si mesmo.

Ana Raya Collado

Universidad Carlos III de Madrid

La producción cartográfica de las fronteras estatales: el caso del Sahara Occidental

Las fronteras modernas, lejos de constituir un fenómeno natural e inmutable, son un proceso profundamente histórico y contingente. Al desarrollo y a la codificación de la frontera como límite territorial de los Estados no fueron ajenas las técnicas cartográficas que prosperaron en Europa a comienzos del siglo XV. Estas permitieron que el espacio se conceptualizase en base a criterios geométricos y matemáticos, proporcionando, así, parte de la arquitectura ideológica para la eventual consolidación de la estatalidad moderna. El estudio de dicha intersección entre cartografía, soberanía territorial y fronteras resulta especialmente adecuado para analizar la naturaleza de los conflictos geopolíticos contemporáneos, y, en particular, de la disputa del Sahara Occidental, pues los mapas coloniales españoles del territorio promovieron una concepción territorial de la soberanía y las fronteras que obvió las formas autóctonas de organización socio-política.

Ana Romero de Pablos

Instituto de Filosofía, CSIC

Accidentes nucleares y cultura de la seguridad: caos e intervención

Aunque los tres grandes accidentes nucleares ocurridos en el pasado siglo XX y primeros años del XXI - Three Miles Island (1979), Chernóbil (1986) y Fukushima (2011)- ampliaron el grado de desafección, de inquietud y de incertidumbre frente a la tecnología nuclear, también es cierto que estos tres accidentes pusieron en marcha grupos trasnacionales de trabajo que dieron lugar a nuevas normativas en materia de seguridad y protección radiológica, generando nuevas relaciones de poder. El caos provocado por los accidentes dio lugar a una proliferación de guías de seguridad (Safety Series) además de nuevas relaciones de poder del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) con los estados afectados y con el resto de los estados miembros. Los accidentes pusieron en marcha múltiples ensayos y revisiones tanto de las prácticas como de las tecnologías; y todo ello también ocasionó cambios epistémicos: los posibles daños y riesgos que los accidentes evidenciaron, quedaron subsumidos, aparentemente calmados y controlados, bajo el concepto de cultura de la seguridad. Partiré de este concepto que fue utilizado por primera vez tras el accidente de Chernóbil y sus diferentes interpretaciones, para reflexionar sobre las intervenciones que se produjeron tras los accidentes, quiénes y qué participaron de ellas, los espacios de discusión que se abrieron y el conocimiento que generaron.

Ana Toledo Chávarri

SESCS/FIISC/CSIC

Evidencias científicas y su relación con el Cuidado, la atención y las políticas públicas de salud

Los enfoques biomédicos de la enfermedad dominan, en la actualidad, el desarrollo de intervenciones y políticas sanitarias. La medicina basada en la evidencia (MBE) promueve las decisiones clínicas y políticas asentadas sobre las consideradas mejores investigaciones científicas disponibles. La MBE mantiene una jerarquía de conocimiento cuyo gold standard metodológico es la realización de revisiones sistemáticas de ensayos aleatorizados controlados (ECA), y sucesivamente ensayos no aleatorizados, estudios observacionales y en último caso la opinión de expertos, normalmente profesionales sanitarios. Los ECA producen evidencias a través de medidas de resultado estandarizadas y concretas principalmente sobre efectividad y seguridad de intervenciones específicas

(como medicamentos, dispositivos médicos o procesos de atención y cuidado) a corto plazo (los seguimientos suelen llegar hasta un máximo de 6-12 meses). El resto de conocimiento científico o experiencial queda generalmente descartado pese a que la aplicación de los conocimientos de la MBE está atravesada por el contexto social, cultural, político e histórico de formas que retan la posibilidad de aplicación directa de una ciencia homogeneizadora y rígida.

Ana Vieyra Ramírez

Emory University/Freie Universität Berlin

Invariabilidad o historia: paradigmas de mente en Kant y Hegel

En la literatura en torno al idealismo alemán es común encontrar la noción de que los sistemas filosóficos de Fichte, Schelling y especialmente Hegel representan una corrección al llamado 'formalismo' propio del idealismo trascendental Kantiano. Tal formalismo puede ser claramente identificado, de acuerdo con los críticos, en la descripción Kantiana de la estructura a priori de la mente (Gemüt) como un conjunto de principios formales invariantes y, por implicación, ahistóricos. En contraste, la filosofía de Hegel presenta una noción de mente (Geist) donde ésta es equivalente a, o el resultado de, un proceso o desarrollo que incorpora la historia. Reaccionando ante esta narrativa del paso de Kant a Hegel, algunos autores (empezando por aquellos en el movimiento neokantiano) buscan defender la 'ahistoricidad' de Kant apelando a la indispensabilidad de los aspectos invariantes que posibilitan la experiencia y cognición. Más recientemente, autores han argumentado que para Kant el elemento a priori es en principio compatible con la historicidad de la razón. En el presente trabajo me propongo analizar esta polémica identificando y cuestionando sus presuposiciones. En primer lugar, responderé las preguntas: ¿qué significa, tanto para Kant como para Hegel, que la mente sea o no una estructura invariante? ¿Cómo se relaciona el carácter invariante de la mente con la historia, que en principio aparece como un fenómeno empírico cuyo desarrollo es independiente de las posibilidades formales de la experiencia?

Andoni Ibarra

UPV/EHU y RWTH Aachen University

Orientación anticipatoria abierta para la coproducción de nanotecnología socio- técnicamente robusta

La contribución procura situar algunos problemas éticos (en sentido general) más allá de los vinculados a la integridad de las prácticas científico-técnicas o a la integración sistémica de estas en marcos de colaboración y cooperación. Mediante la presentación de un experimento, actualmente en desarrollo, de gobernanza anticipatoria de coproducción de nanotecnología aplicada al ámbito de microplásticos, se muestra el carácter constitutivo de la implicación de los públicos en el ejercicio de una apertura efectiva de la investigación y la innovación y, como consecuencia, de una coproducción nanotecnológica socio-técnicamente más robusta. Para ello, en primer lugar, se presentará la anticipación como un componente crítico de la gobernanza responsable que faculta la construcción de futuros sociotécnicos como guía para la toma de decisiones en el presente, modulando así el nivel de responsabilidad de las prácticas científico-técnicas. Se problematizará a continuación la dificultad de la implementación de la gobernanza anticipatoria, sujeta a compromisos del desarrollismo technoindustrial o de la competitividad económica como prioritarios en los ecosistemas de innovación, condicionando de manera determinante la capacidad transformadora de aquella implementación. Finalmente, se presentarán los avances de un proyecto de gobernanza anticipatoria abierta aplicado a la nanotecnología de microplásticos que modula la coproducción del conocimiento a partir del ejercicio de co-constitución del sujeto epistémico -red de actores- de la coproducción. El modo de tal constitución y las dinámicas que la relacionan con las constricciones y prioridades que rigen en el sistema de innovación de microplásticos son esenciales para favorecer u obstaculizar formas más abiertas o cerradas de la coproducción científico-técnica

André Barata & Maria João Cabrita

Praxis - Centro de Filosofia, Política e Cultura, UBI

O Tempo como um Elemento Essencial dos Comuns

O tempo é visto pelos sujeitos individuais ou colectivos como duração e mudança. Mas esta percepção muda no decurso da história. Há tempos diferentes do tempo vivido. Na contemporaneidade, caracterizada como modernidade tardia, supermodernidade ou hipermodernidade, prevalece uma experiência de tempo vivido que abrange 1) uma duração sem fissuras; 2) uma mudança acelerada; 3) um tempo abstracto, como se fora do tempo comum. Esta temporalidade impõe-se a todas as outras temporalidades na era da globalização. Uma estratégia cronológica e um conjunto de cronotécnicas (conceitos introduzidos por Sylviane Agacinsky e Benjamin Fernandez, respectivamente) impõem o tempo vivido da era da circulação de capitais, informação e bens, e em que a paragem é considerada um obstáculo. No entanto, as fronteiras prevalecem para aqueles que não dispõem de capital. Refugiados da pobreza e das alterações climáticas globais, eles, tal como as vítimas da guerra, enfrentam muros, mares, cercas de arame farpado, o rosto fechado e armado dos lugares prósperos.

André Santos Campos

FCSH - Universidade Nova de Lisboa

Em Busca de uma Teoria da Obrigação Política Orientada para o Futuro

As teorias da obrigação política não têm, em geral, referências diretas à temporalidade das diferentes reivindicações de obediência a uma autoridade legítima. Ademais, mesmo enquanto podem ser referidas a um elemento temporal, este tende a ser multiforme: a gratidão e a pertença a uma comunidade derivam do que haja já passado; a prudência almeja o futuro; as teorias dos deveres naturais, do fair play e do naturalismo político explanam-se por conceções atemporais dos elementos substantivos de justificação; a autorização e o consentimento contêm referências ao passado, ao presente, ao futuro e à temporalidade, numa mistura complexa. As teorias da obrigação política têm, porém, um alcance mais vasto do que habitualmente se lhes reconhece: não apenas procuram justificar a existência de obrigações morais para se obedecer a reivindicações de obediência por uma autoridade, estabelecem ainda um balizar normativo das fontes e dos conteúdos dessas reivindicações de obediência. A obrigação política, a existir, não é apenas o reflexo de um direito de se fazer obedecer detido por uma autoridade, é o elemento correlativo de um direito de se fazer obedecer dentro de certos limites e requisitos. Ora, teorias dependentes do passado e do presente justificam esse direito como um governar no agora, enquanto teorias sobretudo intemporais justificam-no como um governar em geral. Nenhuma delas parece robusta o suficiente para justificar um tal direito no sentido de um governar especificamente para o futuro. Esta ausência na literatura sobre obrigação política, numa altura em que problemas com potencial danoso tão grave (vg., alterações climáticas) exigem um atendimento especial do futuro, é problemática. Deveremos recair num anarquismo filosófico da transtemporalidade ou há alguma maneira de introduzir uma orientação para o futuro no interior da inquirição sobre obrigação política? Nesta comunicação, exploram-se diferentes alternativas, propondo-se algumas pistas de investigação que permitam ultrapassar a cultura do curto-prazo sem cair no anarquismo filosófico.

André Silva

IF – Universidade do Porto

Posturas ontológicas no debate entre a Fenomenologia e as Ciências Cognitivas

O intuito deste trabalho é apresentar duas vias as quais a Fenomenologia entra em contato com as Ciências Cognitivas. A partir da apresentação desses dois modos de diálogo, o objetivo maior será de demonstrar duas formas distintas de compromisso ontológico que acompanham as duas propostas. A primeira forma surge a partir da naturalização da Fenomenologia por parte de teóricos da cognição situada. A partir da naturalização da Fenomenologia o que se realiza é a transformação desta em um

método que pode ser incorporado pelas ciências, que possuem como pano de fundo o naturalismo tanto ontológico como epistemológico. A partir dos textos de Zahavi podemos compreender que o debate naturalização da fenomenologia é acompanhado da noção de que o estudo transcendental, tal como propõe o fundador da Fenomenologia Edmund Husserl, deve ser deixado de lado em detrimento ao naturalismo. Por outro lado, a segunda postura ontológica surge a partir da proposta feita por Michael Wheeler de produzir uma ciência cognitiva “verdadeiramente heideggeriana”. Apesar de a proposta de Wheeler ter suas fragilidades, esta é uma proposta que apresenta outra postura ontológica que não propõe reduzir a fenomenologia em um método que deve ser ordenado e integrado ao naturalismo. Inspirado por McDowell, Wheeler apresenta a diferenciação entre conhecimento constitutivo e conhecimento habilitador. A partir dessa diferenciação, o que se propõe é que tanto fenomenologia quanto ciência não devem ser reduzidas uma à outra, mas sim que são duas áreas distintas de conhecimento que podem e devem entrar em contato. Com efeito, a partir da proposta de Wheeler, o ponto crucial não é tornar a Fenomenologia em apenas mais um método integrado às ciências, mas sim de demonstrar como o estudo fenomenológico pode apontar para o que deve ser investigado nas ciências cognitivas.

Andrea Greppi

Universidad Carlos III de Madrid

Pandemia, ignorancia y sufrimiento evitable

La pandemia de COVID-19 ha dejado lecciones sin duda relevantes que van a marcar, durante años, nuestra experiencia individual y colectiva. Son lecciones tanto prácticas, como también de orden moral. Pero la pandemia ha dejado también un rastro de experiencias pobremente elaboradas que conducen, con cierta premura, al silencio forzado y la cancelación del trauma. El propósito de este trabajo es mostrar la compleja relación que, en condiciones de incertidumbre, se establece entre conocimiento e ignorancia, tanto en la perspectiva de los expertos, como en la de los políticos e incluso de los ciudadanos corrientes, víctimas o no del virus. Para ello se distingue entre tres diferentes niveles de análisis —de la agencia, de las instituciones y de los marcos ideológicos subyacentes— y se argumenta que los desajustes que se producen en cada uno de estos niveles, y entre ellos, son fuente de sufrimiento evitable. El propósito del trabajo es sacar a flote, con los instrumentos conceptuales de la epistemología política, tanto los principales perfiles que siguen sin ser adecuadamente elaborados en esta experiencia traumática, como los factores que hacen posible una mayor resiliencia, para los individuos y las sociedades, a la hora afrontar las consecuencias dramáticas de la pandemia.

Andrea Luquin Calvo

Universidad Internacional de Valencia

No olvidar los cuerpos sin nombre: Antígona González reconocimiento de la violencia, el duelo y memoria

La figura de Antígona ha tenido una adaptación destacada en Latinoamérica vinculada a las desapariciones forzadas dentro de las violencias vividas en la región ejecutadas, permitidas u omitidas por los Estados, las denominadas “guerras no convencionales”, (que Rita Segato identifica como conflictos armados controlados por organizaciones armadas con participación de efectivos estatales y paraestatales) o las dictaduras sufridas en la región. En este contexto, la obra Antígona González (2012) de la escritora Sara Uribe sitúa al personaje clásico en el contexto mexicano de violencia y desapariciones forzadas y, con ello, en la necesidad de la memoria y el reconocimiento de los cuerpos y vidas que, aunque se busca olvidar, en una doble desaparición física y social, claman por su reconocimiento. Esta ponencia busca así, siguiendo las múltiples referencias de las que se compone el texto de Uribe tales como La tumba de Antígona de María Zambrano, Antígona furiosa de Griselda Gambaro, El grito de Antígona de Judith Butler o Antígona, una tragedia latinoamericana de Rómulo Pianacci, cuestionar la representación y la representatividad de los sujetos, del cuerpo o la vida que han de ser reconocidos y llorados en la violencias sufridas, así como su precaridad (que Judith Butler

identifica como una condición en la cual ciertos sujetos, grupos o poblaciones se exponen a diversas formas de violencia al encontrarse en los límites descartables de lo político) mostrados en la obra. A su vez, busca exponer cómo la acción política y la palabra (acto lingüístico) mostrados en Antígona González señalan tanto a la pérdida y el dolor sufridos y la necesidad de su reconocimiento en el duelo y el reclamo de justicia y memoria, como la subversión de una política que lanza, finalmente, a todos los cuerpos, al propio cuerpo social, a dicha violencia y precariedad.

Andrea Sophia Tellez Salazar

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Ideología y condición femenina: una reflexión desde el colectivo feminista Pussy Riot

Graciela Hierro, filósofa mexicana de la segunda mitad del siglo XX, describe la condición femenina como una condición de opresión. La autora afirma que en todas las sociedades actuales el Estado promueve la ideología masculina y la mistificación de la mujer, lo cual garantiza que permanezcan en dicha condición o en una situación de inferiorización, control y uso por parte del hombre. Como consecuencia de ello, las mujeres se enfrentan a injusticias y su libertad se ve coartada. Hierro menciona dos ejemplos, la exclusión del mercado laboral y el encasillamiento como mano de obra gratuita para las labores domésticas, pero podríamos ampliar la lista con más situaciones que ocurren en el contexto actual. Ahora bien, los productos culturales que nos rodean (tanto en el ciberespacio como fuera de él) contribuyen a reforzar o a cuestionar la condición femenina. No tienen neutralidad ideológica y, siguiendo el concepto de ideología del filósofo hispano mexicano Adolfo Sánchez Vázquez, contienen un “conjunto de ideas acerca del mundo y la sociedad que responde a intereses, aspiraciones o ideales de una clase social en un contexto dado y que guía y justifica un comportamiento práctico acorde con esos intereses, aspiraciones o ideales”. El objetivo de esta comunicación es hacer una reflexión (desde Hierro y Sánchez Vázquez) sobre las obras del colectivo feminista Pussy Riot, cuyas intervenciones cuestionan al sistema político patriarcal, el autoritarismo y la misoginia de las ideologías hegemónicas. Su obra (musical, performance o NFTs) opera como una forma de resistencia frente a las instituciones que atentan contra las libertades de las mujeres. Asimismo, Pussy Riot apuesta por potenciar la autonomía y la emancipación de los grupos que han sufrido más opresión a lo largo de la historia.

Andrei Moldovan

Universidad de Salamanca

Pensamiento crítico, experiencia y autonomía

Muchos libros de texto de pensamiento crítico enfatizan la importancia de desarrollar habilidades y criterios de razonamiento para "decidir por nosotros mismos qué pensar" (Johnson y Blair 1994, 167) sobre un tema en particular que está en discusión. Esta insistencia en las capacidades autónomas de pensamiento crítico está motivada por una cierta concepción de la autonomía racional de la persona que tiene sus raíces históricas en la Ilustración. Esta desconfianza está fuera de lugar en el mundo contemporáneo, en el que existe una experiencia genuina en dominios prácticos y teóricos compartimentados y que es el resultado de una división generalizada del trabajo cognitivo. Varios autores han señalado (Willard 1990, Sorial 2017, Grundmann 2021) que muchos enfoques contemporáneos del pensamiento crítico continúa implícitamente esta tradición, al ignorar el alcance y la importancia del conocimiento especializado en la evaluación de argumentos, y al centrarse casi exclusivamente en el desarrollo de habilidades de razonamiento autónomo (como la reconstrucción de la estructura del argumento, la identificación de falacias, la discusión de preguntas críticas intuitivas, etc.). Las habilidades de razonamiento general no son una herramienta suficiente para evaluar la argumentación que pertenece a un campo de investigación especializada, en ausencia de una comprensión profunda de ese campo de investigación. Sugiero que hay al menos dos razones por las que esto es así. Una es que una audiencia laica no es probable que tenga una buena comprensión de las premisas y la conclusión de argumentos especializados, por lo que son propensos a

malinterpretar el argumento. Una segunda es que la evaluación de la fuerza de un argumento requiere entender lo que Johnson (2000) ha llamado "el neumático dialéctico del argumento", y lo que Marraud (2021) llama "dialéctica del argumento".

Angel Alonso Salas

Universidad Nacional Autónoma de México

Talleres de Filosofía en la cárcel: reflexiones en torno a las cartas de Vaclav Havel y Nelson Mandela con personas privadas de su libertad

En el presente escrito se reflexionará sobre las figuras y obras de Václav Havel y Nelson Mandela a lo largo del periodo en que estuvieron encarcelados, y, la manera en que estos textos se pueden trabajar en talleres de filosofía en el Reclusorio Femenil Santa Martha Acatitla en la Ciudad de México. Se reflexionará sobre dos textos Cartas a Olga y Cartas desde la prisión, en donde es posible encontrar una radiografía de los acontecimientos y vivencias que tanto Mandela como Havel tuvieron en los lugares en donde estuvieron privados de su libertad, y la manera en que mediante el envío de cartas buscaban otorgar un sentido a su vida dentro de un panóptico, en donde trabajaban sobre la angustia, la soledad, la tristeza, miedos y alegrías que tuvieron en reclusión, y la manera en que se relacionaban con sus familiares y amistades. Desde 2018 se han creado talleres de filosofía con personas privadas de su libertad en México (dos varoniles y uno femenino). En este trabajo se reflexionará sobre el sentido y significación que tienen algunas cartas de Havel y Mandela en el interior del Reclusorio Femenil Santa Martha Acatitla, en México. De esta forma se compartirán las reflexiones que tuvieron las mujeres privadas de su libertad en México desde la comparación y semejanzas con los testimonios que tuvieron Mandela y Havel en prisión a la luz del trabajo realizado en este penal con el proyecto de filosofía "Resistir es existir".

Ángel Poncela González

Universidad de Salamanca

Los orígenes de la cuestión De auxiliis en el contexto de la Universidad de Salamanca: El pre-molinismo.

La comunicación se enmarca dentro del proyecto de investigación titulado "Does God know the contingents? The origin in the 16th century of the middle knowledge doctrine", dirigido por el Dr. Joao Rebalde de la Universidad de Porto. El objetivo de la comunicación consiste en proporcionar un marco histórico y filosófico que favorezca la comprensión del origen de la doctrina de la ciencia media que fue promovida por los pensadores de la Compañía de Jesús, Luis de Molina y Francisco Suárez. En los debates doctrinales mantenidos entre miembros de diversas órdenes religiosas en el ámbito de la Universidad de Salamanca de finales del siglo XVI apareció, lo que algunos historiadores han denominado la teoría pre-molinismo que vendría a explicar el origen de la solución aportada por los jesuitas mencionados para ofrecer una respuesta racional a la cuestión disputada sobre los auxilios divinos (De auxiliis). Presentamos un estudio de carácter propedéutico que ayude desbrozar el camino del estudio hacia la teoría de la ciencia media en la filosofía de Francisco Suárez y su relación con la teoría de Molina.

Àngel Puyol González

Universitat Autònoma de Barcelona

El papel de la solidaridad en una pandemia

Durante la pandemia provocada por la Covid-19 se ha hablado mucho de solidaridad, aplicada tanto a nivel nacional como internacional, pero no está nada claro si ha habido consenso sobre el significado, las exigencias, la legitimidad, el alcance y la aplicabilidad de la solidaridad en ese contexto. Mi contribución tiene como objetivo dilucidar las ambigüedades y confusiones relacionadas con la teorización y la práctica de la solidaridad a lo largo de la pandemia, el lugar que ha ocupado y también el que debería haber ocupado en las políticas y las prácticas sociales y sanitarias, y las lecciones que

se deberían aprender para una mejor comprensión de la relación entre la solidaridad y las pandemias del futuro.

Ángel Rivero

Universidad Autónoma de Madrid

La ciudad como bien común en la literatura política del renacimiento español

Al inicio del siglo XVI se produjo una crisis constitucional en España que dio lugar a la guerra civil conocida como “las comunidades”. En esta guerra se vieron enfrentados el partido imperial, favorable a los intereses de Carlos I, y “los comuneros”, así llamados porque se presentaban como defensores del “bien común”. Este bien común era el del Reino de Castilla pero, sobre todo, el de cada una de las ciudades que lo componían y que representaban bienes comunes particulares. A través de la dinámica del conflicto, particularmente en la guerra de papel que se libró para justificar ambas posiciones, puede verse como la idea de bien común de la ciudad y la ciudad como bien común en sí misma, es defendida por ambos partidos y, al hacerlo, se proporciona una filosofía política de la ciudad como sujeto colectivo que permite la conversación humana. Frente a este bien común de la ciudad se proyectan los bienes particulares de los individuos y se denuncia la apropiación injusta de unos y otros en el conflicto. A través de ejemplos mostraré en esta comunicación porqué para estos individuos del siglo XVI la ciudad misma constituye un bien común y de qué manera sus argumentos pueden iluminar circunstancias del presente.

Ángela Sierra González

Universidad de La Laguna

El orden de lo justo y de lo injusto

Los conceptos, libertad y justicia, se han fundamentado de manera desigual y, a veces, se han sobrepuesto, engendrando ciertas confusiones, nada fáciles de despejar, al tender a identificar la justicia casi, únicamente, con el orden. En este contexto problemático, el propósito del presente trabajo es reflexionar sobre tres cuestiones que parecen relevantes: la primera sobre el carácter fundante de la idea de justicia como instancia teórica en la legitimación y producción de las representaciones político sociales de la democracia. La segunda sobre la simbolización compartida de lo que es justo por su íntima esencia, o sea, por la condición de dar prioridad a aquellos valores que deben ser directrices vinculantes, para la mayoría respecto de las minorías. Y, la tercera, sobre tendencia a la conceptualización de “estabilidad” del sistema como justicia. En el presente momento de conflictos multidimensionales que se convierta la “estabilidad” del sistema en un valor prioritario, sea este o no justo es un problema de las ciudadanías diversas, pero, igualmente, de las democracias. Este trabajo tiene su origen en la inquietud que despierta la estrecha relación actual, casi confusión, entre orden y justicia, habida cuenta que el sentido del orden ha supuesto retrocesos de un paradigma democrático, de manera, que esta circunstancia ha desembocado en una creciente normatividad en la que orden y justicia, libertad y seguridad, se oponen entre sí en detrimento de la pluralidad política y de los espacios participativos, por las presuntas amenazas de desintegración o fragmentación social.

Angelo Antonio Moreno León

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

El papel de la clase de filosofía dentro de la inminente transformación de los Estudios Generales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

En 2008 la UNAH sacó a la luz un primer número de la serie de publicaciones de la Reforma Universitaria dedicado a los Estudios Generales; allí, el Dr. Marcos Carías, no sólo hace un recuento histórico de cómo surgieron dichos estudios y de cómo se fueron reformando hasta quedar debilitados con la Cuarta Reforma Universitaria; también invita a repensarlos, junto a una concepción de Plan de Estudios que integre los conocimientos específicos con estudios generales necesarios para la formación integral de los futuros ciudadanos profesionales. Movidos por esta invitación, se está

iniciando un proceso que pretende darle un sentido a esas clases llamadas “generales”, muchas veces convertidas en clases remediales, otras veces en clases de cultura general y, cuando menos, en clases que hay que “pasar” aunque no se sepa para qué sirven. Una de ellas, obligatoria en todo el Sistema de Educación Superior hondureño, es la referenciada como “filosofía general”. A veces quienes la enseñan, por diferentes razones, no saben cuál es el valor de esa enseñanza ni para qué sirve la misma, haciendo que la percepción de los alumnos no sea la más conveniente ni la más optimista. El reto de darle un sentido a la enseñanza de esta clase, dentro del movimiento de una reforma, en una época en el que el conocimiento se ha especializado y se ha fragmentado, a tal punto que sólo se enseña la parte, pero no el todo. Esta ponencia hace una aproximación a lo que debería representar la clase de filosofía dentro del engranaje de los estudios generales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Propone que hay que poner en práctica la máxima kantiana según la cual “no es posible aprender filosofía (...). Sólo se puede aprender a filosofar (...).

Aníbal Rosales Nanni

Universidad Autónoma de Zacatecas

La hermenéutica analógica como un método posible en la filosofía de la ciencia

En este escrito se intentará plantear la posibilidad de la aplicación del ejercicio hermenéutico, en especial el hermenéutico analógico, de forma complementaria, en algunos ámbitos correspondientes a la filosofía de la ciencia. Esta posibilidad surge de la necesidad de superar algunos de los problemas fundamentales respecto a la evaluación de la ciencia, sobre todo en el rubro de las aristas epistémicas y sus relaciones entre la teoría y la experimentación. El argumento habrá de desarrollarse con base en tres consideraciones o premisas que intentarán apuntalar la propuesta esgrimida en el escrito. Será pues, un repaso por las características hermenéuticas en tanto la universalidad de esta, y su consecuente condición de posibilidad para apoyar en algunos de los problemas propios de la filosofía de la ciencia. Así mismo, daremos cuenta de un rasgo en sumo pertinente de la hermenéutica como lo es la analogía, y cómo está puede dar algunos atisbos de claridad en cuanto a las problemáticas planteadas por Kuhn en su texto “La estructura de las revoluciones científicas”, desde el concepto de Phronesis. Se intentará, además, llevar a cabo una reflexión acerca del concepto de inconmensurabilidad expuesto por Feyerabend para a partir de este, mostrar la pertinencia del quehacer hermenéutico analógico y trazar con él, algunos caminos en donde pudiera tener cabida dicho quehacer como apoyo de la ciencia, y con esto, dar algunas opciones para la superación de dichos problemas epistémicos.

Anna María Álvarez; Tulio Álvarez Ramos

Universidad Carlos III

Ponderación de valores en los conflictos entre libertad de expresión y la defensa de la intimidad, honor y propia imagen

La temática de los medios de comunicación social, como instrumentos básicos de control en el seno de una democracia gobernante y en la que el pluralismo es sustantivo para su vigencia efectiva, constituye un punto de encuentro para abordar la prevalencia de valores en un campo fértil para el conflicto de intereses. Pocas áreas permiten determinar el equilibrio entre Verdad, Justicia y Libertad como aquella vinculada a la emisión de opiniones e informaciones sobre asuntos de interés general que afectan, directa o indirectamente la intimidad y reputación de personas integradas a la función pública. Surge así la necesidad de ejecutar una reflexión sobre la entidad de los valores en conflicto, bajo la égida de la filosofía que auxilia la ponderación del interés general, vinculados a elementos políticos como el control de los gobernantes o parámetros básicos de la democracia como sería el derecho de participación ciudadana en aquellos asuntos que tienen incidencia en un Buen Gobierno; todo esto, cara al interés particular de preservar el propio derecho, referido en este caso a una imagen que refleje la dignidad individual. La comunicación resaltaré la necesidad de armonizar la defensa del honor o reputación de aquellos que ejerzan cargos públicos y el pluralismo democrático. Tal intención

adquiere mayor vigencia cuando se constata que la posibilidad de manifestar opiniones o dar información sobre la gestión de funcionarios público supera la esfera del ejercicio de un derecho individual ya que la lucha contra la corrupción está indisolublemente ligada al ejercicio y disfrute de los derechos humanos. De manera que los medios de comunicación social constituyen un oportuno control que motoriza la investigación institucional dirigida a sancionar a los infractores de las reglas que garantizan la correcta administración de los recursos públicos. Este es el enfoque general bajo el cual desarrollaremos la comunicación.

Antolín Sánchez Cuervo

Instituto de Filosofía, CSIC

Filosofía iberoamericana: de la filosofía del lenguaje a los lenguajes de la filosofía

Se plantea una reformulación de la filosofía iberoamericana más allá de sus lugares comunes, capaz de asumir e integrar los saberes y derechos de los pueblos indígenas de América. Para ello se tendrá en cuenta, además de la vocación “asistemática” y literaria de esta filosofía, tan propicia para esta integración, y su diferenciación del hispanismo, dos elementos fundamentales: en primer lugar, el origen imperialista de la lengua española y su efecto anegador, salvo excepciones, en las lenguas indígenas. Desde este punto de vista, pensar en español significa también pensar la ausencia y la negación, traducir y compartir experiencias contrapuestas, pensar con memoria y dejarse interpelar. En segundo lugar, la articulación de una perspectiva intercultural y asimismo diferenciada de las identidades nacionales, que reformule estrategias barrocas autóctonas y mestizas, y sea capaz de plasmarlas en concepciones políticas novedosas. En relación con estos dos elementos, se tendrán en cuenta la reflexión sobre la memoria desarrollada por Reyes en Mate en el contexto de los estudios sobre “pensar en español” y la filosofía intercultural desarrollada por Luis Villoro durante su última etapa. Se quiere plantear así una argumentación a favor de la integración del pensamiento indígena en la filosofía iberoamericana, previa a la descripción de sus contenidos o a la identificación de sus fuentes e hitos relevantes.

Antolín Sánchez Cuervo

Instituto de Filosofía, CSIC

Filosofía iberoamericana, responsabilidad histórica y pluralismo cultural

Se plantea una reformulación de la filosofía iberoamericana más allá de sus lugares comunes, capaz de asumir e integrar los saberes y derechos de los pueblos indígenas de América. Para ello se tendrá en cuenta, además de la vocación “asistemática” y literaria de esta filosofía, tan propicia para esta integración, y su diferenciación del hispanismo, dos elementos fundamentales: en primer lugar, el origen imperialista de la lengua española y su efecto anegador, salvo excepciones, en las lenguas indígenas. Desde este punto de vista, pensar en español significa también pensar la ausencia y la negación, traducir y compartir experiencias contrapuestas, pensar con memoria y dejarse interpelar. En segundo lugar, la articulación de una perspectiva intercultural y asimismo diferenciada de las identidades nacionales, que reformule estrategias barrocas autóctonas y mestizas, y sea capaz de plasmarlas en concepciones políticas novedosas. En relación con estos dos elementos, se tendrán en cuenta la reflexión sobre la memoria desarrollada por Reyes en Mate en el contexto de los estudios sobre “pensar en español” y la filosofía intercultural desarrollada por Luis Villoro durante su última etapa. Se quiere plantear así una argumentación a favor de la integración del pensamiento indígena en la filosofía iberoamericana, previa a la descripción de sus contenidos o a la identificación de sus fuentes e hitos relevantes.

António Baptista

CEPS - Universidade do Minho

Soberania e direitos humanos no contexto da revolução francesa

O objectivo desta comunicação é o de investigar a plausibilidade da tese do historiador americano Samuel Moyn segundo o qual no discurso revolucionário do século XVII a afirmação dos direitos naturais vai servir de justificação para a reivindicação e legitimação concomitante da soberania estatal e que isto contrasta com o entendimento dos direitos humanos – como antagónicos à soberania - no ambiente discursivo contemporâneo. Para testar esta hipótese - em particular no âmbito do contexto revolucionário francês - procurar-se-á evidência textual entre revolucionários e os seus imediatos percursos intelectuais sobre: 1) como era entendida a legitimidade e funções do poder estatal em relação aos direitos naturais; 2) sobre a relação que era então estabelecida entre a soberania na sua dimensão exterior e os direitos naturais. Esta evidência sugere que, ainda que a tese de Moyn se afigure globalmente correcta em termos gerais, o autor de algum modo induz em erro, na medida em que ignora todas as ambiguidades e nuances que marcam os debates do período, nomeadamente entre o período de 1791-1792. Com efeito, Brissot, nos seus discursos pró-bélicos do período, pressupõe uma distinção entre a obrigação de respeitar a soberania dos povos e dos seus estados regenerados e relegitimados pela aplicação dos ideais democrático-revolucionários e o respeito (indevido) pelos poderes dos déspotas sobre os seus súbditos escravizados. Esta distinção não apenas autoriza, mas até convida ao exercício de uma cruzada ou “imperialismo da liberdade” por parte dos povos emancipados a favor dos seus irmãos oprimidos e que “secretamente anseiam” pela invasão libertadora. Mesmo o seu feroz adversário jacobino, Robespierre, embora rejeite este intervencionismo emancipatório, uma vez que “ninguém ama missionários armados” e que os “direitos humanos” não são como uma luz que ilumina em simultâneo todas as mentes, não se mostra plenamente consistente.

Antonio Blanco Salgueiro

Universidad Complutense de Madrid

El bromear y la injusticia discursiva

Se analiza el acto de habla de bromear desde un marco neoaustiniano, resaltando su dimensión deóntica y su carácter interactivo o no unilateral, tomando como clave la noción de uptake (“captación” o “aprehensión”), que puede ser entendida de dos modos: como entender (“pillar”, “pescar” la broma), o como aceptar. Esta segunda acepción es la más relevante para un enfoque interactivo del bromear, como muestra la importancia de aceptar una broma para la realización con éxito de esa acción (sin ella se produce un desacierto), y como muestra también la posibilidad de desactivar los actos de habla ajenos tomándonoslos a broma. En ese caso, la captación de la audiencia parece pesar tanto que puede “decolorar” unas palabras dichas en serio, convirtiéndolas en una broma. Con ese trasfondo, se aborda el tema de la injusticia epistémica. En ciertos casos, se puede hablar de injusticia discursiva (Kukla, 2014) en el bromear, en el sentido de que se le hurta a alguien el derecho a hacer ciertas cosas con palabras, ya sea porque su broma no se acepte o porque se la tome a broma en ocasiones en las que ello constituye un grave perjuicio para ella. Un varón no debe tener el derecho a no aceptar el “No” de una mujer como un rechazo, o a tomárselo a broma, convirtiéndolo así en un “rechazo inefectivo” (Sbisà, 2009b). El juego del rechazo es social, y en una sociedad deseable es esta en su conjunto la que puede convertir en obligatoria la aceptación en ocasiones de este tipo. No debe ser el receptor inmediato el que tenga derecho a no aceptar el acto haciéndolo fracasar, pues resulta crucial garantizar el consentimiento. El derecho a rechazar implica que nuestro rechazo no pueda a su vez ser rechazado por la audiencia.

Antonio Campillo

Universidad de Murcia

El lugar de la filosofía en la universidad del siglo XXI

La universidad fue una invención europea y desde su origen en el siglo XIII ha tenido un papel decisivo en la formación de la Europa moderna y en su expansión al resto del mundo, comenzando por América latina ya desde el siglo XVI. A partir de 1945, Europa pierde su hegemonía, las últimas colonias se descolonizan y las universidades se globalizan. Hoy día, son instituciones esenciales en todos los países del mundo: en Occidente y en Oriente, en el Norte y en el Sur. Pero, en las cuatro últimas décadas, se ha impuesto el neoliberalismo y, con él, el llamado “capitalismo académico o educativo”. Esto ha puesto en crisis los fundamentos mismos de las universidades como instituciones públicas al servicio del conjunto de la sociedad. Paralelamente, ha habido profundas transformaciones en el conjunto de los saberes: en los sistemas de investigación, validación, publicación y transmisión del conocimiento; en las relaciones entre las disciplinas y, sobre todo, entre las “dos culturas” (científica y humanística); en su vinculación con los grandes poderes globales (políticos, militares, económicos, mediáticos, etc.); y, por último, en el compromiso ético y político de la ciencia, la cultura y la educación en relación con los retos existenciales a los que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. El debate sobre el lugar de la filosofía en el sistema educativo, y en particular en los estudios superiores, es una cuestión filosófica central, desde El conflicto de las Facultades de Kant hasta las más recientes reflexiones de Derrida y Sousa Santos, pasando por Ortega y Gasset, y la polémica entre Sacristán y Bueno en la España de finales del franquismo. Hoy, este debate debe ser replanteado en el contexto de los grandes cambios epistemológicos y ecosociales que caracterizan a la nueva época geohistórica del Antropoceno.

Antonio Campillo

Universidad de Murcia

La función de las fronteras en el nuevo régimen climático

El cambio climático antropogénico es el principal riesgo político y existencial al que se enfrenta hoy la humanidad. El uso masivo de combustibles fósiles, que desde hace dos siglos son la principal fuente de energía de la ecología-mundo capitalista, conlleva la emisión de gases de efecto invernadero, que a su vez están provocando el calentamiento de la atmósfera, la degradación de los ecosistemas, la reducción de la biodiversidad y la multiplicación e intensificación de los desastres naturales. El agente causante de este “nuevo régimen climático” (Bruno Latour) no es la humanidad en general sino unos pocos países industrializados del Norte global que se han enriquecido a costa de colonizar y contaminar no solo las tierras y las aguas sino también ese bien común de todos los seres vivos que es el aire que respiramos. Por eso, en las últimas décadas se ha producido un nuevo tipo de migración que va de los países más empobrecidos y contaminados a los más enriquecidos y contaminadores. Pero estos últimos han adoptado la política del “nosotros, primero”, es decir, el cierre de fronteras y la criminalización de las personas migrantes del Sur global. Esta “securitización” de las fronteras permite a los países del Norte global proteger sus privilegios y eludir sus responsabilidades, manteniendo y agravando el injusto desequilibrio ecológico y social entre los causantes y las víctimas del cambio climático. En este nuevo contexto geohistórico, necesitamos revisar críticamente los grandes conceptos jurídico-políticos de la modernidad (soberanía, propiedad, frontera, democracia, ciudadanía, libertad, justicia, etc.) para adaptarlos a un mundo cada vez más interdependiente y ecodependiente. Las fronteras deberían convertirse en meras demarcaciones administrativas, subordinadas a una constitución cosmopolita y a una organización federal mundial, para afrontar de manera justa, cooperativa y sostenible los retos existenciales a los que se enfrenta la humanidad.

Antonio Douglas Sampaio Ramalho

Universidade Federal do Rio Grande do Norte – Brasil

O pensamento neoliberal frente a demanda socioambiental: Reflexões a partir de Ailton Krenak

Este artigo tem como objetivo refletir sobre a hecatombe provocada pelo sistema socioeconômico neoliberal ao meio ambiente, que gera os riscos existenciais para o segmento da própria humanidade. Para isso, iremos utilizar como base para nossa reflexão o pensamento do filósofo indígena Ailton Krenak, com a finalidade de situar-nos com as novas perspectivas apresentadas por seu pensamento decolonial, frente à demanda socioambiental atual. O intuito será apresentarmos novas formas de fazer e pensar uma política socioeconômica para lidar com a questão da proteção do meio ambiente e assim encontrarmos meios de saída para essa crise que coloca em risco o futuro do planeta. Diante disso, será exposto a problemática do pensamento ocidental neoliberal com sua atividade predatória como ideia de progresso, e as perspectivas do homem como parte da natureza, trazidas por Ailton Krenak.

Antônio Gomes da Silva

Universidade Federal de Campina Grande

Aprender por si próprio e dar à luz muitas e belas coisas: A maiêutica socrático-platônica e a produção de conhecimento

Quando chegamos à sala de aula – tanto estudantes quanto professores –, não estamos vazios, não somos “tábulas rasas”. Ao contrário, trazemos uma vida vivida e vasta experiência que constituem nossos “saberes prévios”. Esses “saberes prévios”, por sua vez, são feitos de nosso senso comum, de conceitos científicos, artísticos e até filosóficos. Porém, esses saberes, adquiridos espontaneamente ao longo da vida, muito frequentemente são intuitivos, ingênuos, assentados sobre pressupostos não explícitos, pré-conceituados, assistemáticos. A questão geral que se põe, então, é: há algo que a maiêutica socrático-platônica possa fazer, especialmente no contexto das aulas de Filosofia, com esses nossos “saberes prévios”? Como mobilizá-los, explicitá-los, retificá-los, fundamentá-los ou, eventualmente, refutá-los? De modo mais específico, como pode o conceito de “maiêutica” se relacionar com o conceito de “saberes prévios”? Como podem esses conceitos interagirem e se transformarem mutuamente? Como tarefa inicial, nosso objetivo é apresentar e discutir o “Teeteto”, de Platão, especialmente o conhecido “Interlúdio da parteira” (148e-152a), em que Platão “descreve o modo como Sócrates caracteriza a sua prática de condução das investigações” (TRINDADE SANTOS, 2015, p. 24-25). Para alcançar esse objetivo, empregamos o mesmo método socrático-platônico da pergunta e da resposta. O resultado dessa apresentação e discussão é que, no contexto do “Teeteto” e a partir da interlocução entre pensantes-ouvintes-falantes, conceitos são criados, pressupostos são explicitados, equívocos são refutados, conhecimento filosófico é produzido. Nas palavras de Sócrates, os interlocutores “aprendem por si próprios e dão à luz muitas e belas coisas” (PLATÃO, “Teeteto”, 150d). Isto posto, possível é concluir que a maiêutica socrático-platônica está “prenhe” de possibilidades de interação e transformação mútuas com nossos saberes prévios e, com isso, de produção de conhecimento.

Antônio Júlio Andrade Rebelo

Praxis – Centro de Filosofia, Política e Cultura — Universidade de Évora

O contributo da arte para a construção do humano

A comunicação inicia-se definindo sumariamente o humano com base no pressuposto clássico que coloca frente a frente os conceitos razão e espírito. Sendo esta uma divisão cortante é, por razões de enquadramento histórico, indispensável considerá-la. Hoje, ela foi transposta por força da contemporaneidade, em particular pelo domínio reinante da tecnologia, uma narrativa que vivifica e potencia a razão vinculada a uma lógica algorítmica. Não é preocupação evidenciar o que a razão demonstra, nomeadamente os seus jogos de poder e a teorização para os justificar. Em contrapartida, não se pretende resignificar o espírito vendo nele sinais de uma irracionalidade que, em muitos casos,

se torna em expressão de brutalidade, de violência, de puro absurdo sem controle. Na verdade, vamos à descoberta do ser humano avistando nele o que ele é ou possa vir a ser numa perspectiva construtiva justificada pela arte. Vamos no encalce de definir humano circunscrevendo aquilo que em circunstâncias de esperança, em oposição ao tempo da guerra, irrompe do espírito como sinónimo de humanidade: a poética e a sensibilidade, no domínio da estética; a bondade e a responsabilidade, no domínio da ética. São estes os eixos a trabalhar. Neste trajecto, filosoficamente fundamentado, não é excluída a razão. Ela está presente neste recorte humano a desenhar, buscando nela a emocionalidade que habita em nós, alicerce dos eixos a firmar. Os eixos referidos, nos domínios da estética e da ética, adquirem visibilidade trazendo à reflexão formas artísticas representativas, designadamente, a música, forma integradora de comunicação humana universal. Ela tem em si disposições que importa evidenciar, constituindo-se numa chamada ao reencontro do ser humano consigo mesmo, sendo a sua interferência condição para lhe conferir valor.

Antonio Luis Terrones Rodríguez

Universitat de Valencia / Instituto de Filosofía-CSIC

Inteligencia artificial sostenible: la necesidad de una síntesis entre la responsabilidad y el cuidado

Recientemente se ha planteado la necesidad de pensar el desarrollo de la inteligencia artificial (IA) en términos de sostenibilidad ambiental. Debido a las lógicas mercantiles y de aceleración tecnológica que marcan el ritmo de investigación en el ámbito de la IA, por lo general, no se cuestiona con ahínco la huella ecológica que genera esta tecnología disruptiva. La falta de un mayor interés en hacer de la sostenibilidad un valor transversal coincide con un escenario ambiental caracterizado por la gravedad. En ese sentido, esta situación marcada por la coincidencia constituye un llamado para explorar un nuevo camino en el entorno de la ética aplicada a la IA, donde a la sostenibilidad se la dote de mayor importancia. No obstante, es preciso reconocer la necesidad de identificar referentes sólidos que brinden un fundamento claro a la propuesta de una inteligencia artificial sostenible (IAS). La ética de la responsabilidad de Hans Jonas y las éticas del cuidado expuestas por Carol Gilligan y el pensamiento indígena suponen una fuente de valiosos conocimientos y formas de vida para configurar una síntesis que posibilite el despliegue de una IAS.

Antonio Madrid Pérez

Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona

El riesgo del autoritarismo digital: sobre el uso predictivo de la inteligencia artificial en la toma de decisiones.

La inteligencia artificial es ya un mecanismo configurador de una parte de las decisiones que toman las administraciones públicas y las empresas. Estas decisiones afectan a los derechos y libertades individuales y colectivos y, por tanto, a las condiciones de la vida en común. La justificación del uso de este instrumento en los procesos decisionales se basaría, entre otras razones, en su capacidad para mejorar las decisiones que toman las organizaciones. Una de las funciones que mejoraría la toma de decisiones es la capacidad predictiva de los sistemas basados en inteligencia artificial. En esta comunicación se reflexiona acerca de la relación que puede existir entre el autoritarismo y la apuesta a favor de la capacidad predictiva de los sistemas algorítmicos. Esta reflexión se detiene en cuatro consideraciones: la posible confusión entre predicción, valoración y ponderación; la traslación de la responsabilidad decisional a mecanismos predictivos, la capacidad performativa de los juicios predictivos y la voluntad de incrementar el control social mediante mecanismos predictivos.

Antonio Miguel López Molina

Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid

Racionalidad y verdad en Ortega y Gasset

Me propongo en esta comunicación repensar la concepción orteguiana de la verdad como perspectiva, en relación con su concepto de razón vital e histórica, a partir de alguna de sus obras más

representativas, El tema de nuestro tiempo, ¿Qué es filosofía?, Historia como sistema, Ideas y creencias, etc. Ortega defiende una nueva concepción de la verdad como perspectiva, frente a la interpretación de la verdad como adecuación total y absoluta entre la mente y la realidad, propia de la concepción naturalista de la verdad. Desde esta nueva consideración vital, histórica y perspectivista, la verdad y la realidad pueden ser concebidas no como algo acabado y definitivo, sino que, al modo fenomenológico, es preciso comprenderlas como un horizonte en el que se expresa esa corriente vital que va de pueblo en pueblo, de generación en generación y de individuo en individuo. Bajo esta clave tiene sentido afirmar que es la peculiaridad de cada ser, su diferencia individual, lo que lejos de estorbarle para captar la verdad, constituye el órgano por el que se puede conocer la porción de realidad (perspectiva) que le corresponde. Así resulta que cada individuo, cada generación, cada sociedad y cada época se convierten en los órganos insustituibles de la verdad.

Arthur Fernandes Lopes de Andrade

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

Egoísmo e injustiça na doutrina do Direito de Arthur Schopenhauer

A contribuição de Arthur Schopenhauer em sua doutrina do direito é um tema pouco pesquisado na academia e esta produção tem o intuito de colaborar com discussões relacionadas ao recorte temático. A metodologia adotada durante a pesquisa foi bibliográfica e o método foi dedutivo, já que partiu da extensa obra de Arthur Schopenhauer, buscando como fim chegar ao objetivo de relacionar o pessimismo antropológico schopenhaueriano e o egoísmo ao conceito de injustiça e à necessidade do Estado. Schopenhauer se mostra descrente na figura humana e isso fica evidenciado no pessimismo antropológico, constatado por ele, seguido por sua tese que defende a imutabilidade da moral do homem. Schopenhauer percebe o ser humano como um animal movido pela vontade de viver, uma vontade cega e insaciável, a qual busca de qualquer forma o seu favorecimento em detrimento da vontade do outro. O pensador parte do pressuposto, semelhante ao hobbesiano, do Estado de Natureza, no qual não havia forma alguma de governo ou leis positivas; logo, as práticas egoístas reinavam, sendo a maneira universal de nomear estas práticas conhecidas por injustiça. Para Arthur Schopenhauer, a necessidade do Estado se pauta no anseio de defender aqueles que não possuem a capacidade para tanto e, também, na punição dos atos infracionais, mesmo que o indivíduo não tenha a possibilidade de ter seu caráter modificado. Anteriormente, no Estado de Natureza, cabia somente à consciência individual do homem valorar positiva ou negativamente os seus atos, enquanto, com o surgimento do Estado e das leis positivas, aquilo que estava apenas no campo moral se materializa e a proteção dos mais fracos se torna possível.

Arturo Isidro Saucedo González

Universidad Nacional Autónoma de México

El estatuto de verdad de la historia. Clavijero y sus desencuentros con los ilustrados

De acuerdo con algunos ilustrados tempranos como De Paw, Buffon y Robertson, la Ilustración propone un nuevo criterio de verdad que se deriva del modelo de las ciencias naturales. Clavijero discute sobre dicho estatuto de verdad desde un discurso histórico: debate contra la ilustración inconsecuente, apela al uso de fuentes, a los criterios de verificación, al conocimiento preciso, a los métodos y modalidades de interpretación y significación de los vestigios de la historia antigua. Desde su conocimiento de los monumentos y de los códigos; plantea, a su vez, el recurso del asentamiento, la pertenencia a un sistema de ordenación, proveniente de una tradición y de una serie de fuentes propias, no reconocidas por los ilustrados. Clavijero se asume dentro de la modernidad filosófica, influido por notables precedentes como sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Sigüenza, por ello, insiste en un estatuto histórico, que se deriva de documentos y vestigios, mientras que reprocha a los ilustrados sus generalizaciones, sus valoraciones y su desprecio por las fuentes originales de México y de América. La discusión sobre dichas fuentes –que ya se había iniciado en el Nuevo Mundo, desde la obra de humanistas como Las Casas, Sigüenza y Torquemada– es completamente desconocida por los

ilustrados, quienes pretenden imponer sus proyecciones y prejuicios sobre la historia del Nuevo Mundo al margen del conocimiento histórico propio, de América y de México. Me interesa insistir en que, además del debate epistemológico, Clavijero se propone integrar a la cultura de los mexicanos, de su patria, en el concierto de las naciones en el siglo XVIII, en una polémica que se está intensificando en América y que provocará las revoluciones de independencia, con la consecuente definición y constitución de las emergentes naciones americanas. Como sabemos, más que una incorporación universal de naciones, las naciones europeas entraran en una nueva etapa de su expansión colonialista en la que, más que universalización se impondrá la anexión o nuevas formas de subordinación política, económica y cultural.

Asger Sørensen

Aarhus University

Justicia y Democracia. Tensiones y Posibilidades

Como se ha advertido, en la filosofía política contemporánea la justicia se discute principalmente en términos de principios sin preocuparse demasiado por su realización. En cuanto a la democracia, ocurre casi lo contrario. Mientras que pocos tienen problemas para concebir la justicia como un ideal normativo, cuando se trata de democracia, las realidades imperfectas a menudo empañan la percepción de un posible ideal conceptual normativo. Sin embargo, tanto la justicia como la democracia expresan los principios de igualdad e imparcialidad, aunque difieran en muchos otros aspectos. Además, en ambos casos, como ciudadanos del mundo occidental, intuitivamente sabemos algo sobre los temas discutidos, y también reconocemos que están representados de alguna manera imperfecta en la realidad social y política. La intuición que seguiré es que la democracia que realiza las libertades negativas y positivas, las libertades de los modernos y las de los antiguos, la autonomía tanto individual como colectiva, es de alguna manera inherentemente justa y, por lo tanto, la única forma de realizar la justicia en un sentido integral, es decir, tanto en términos de bienes y derechos, tanto civiles y políticos como sociales y culturales. Sin embargo, este ideal de democracia también debe tomar en serio las lecciones aprendidas de la ciencia política sobre limitaciones y condiciones, es decir, que la escala y el tamaño son importantes, que la democracia debe funcionar para millones de personas, combinando diferentes sentidos de democracia en las comunidades locales, en regiones, estados nación, federaciones y globalmente. Finalmente, la democracia en algún sentido también debería extenderse a la economía, los lugares de trabajo y la familia. Esto lo convierte en un ideal de socialdemocracia más que de democracia liberal.

Astrid Wagner

Instituto de Filosofía, CSIC, España

El círculo vicioso de la posverdad. Reflexiones ético-epistemológicas sobre infodemia, polarización y conspiranoia

La comunicación aborda una serie de fenómenos —la infodemia, la polarización y la conspiranoia— que caracterizan la comunicación en las sociedades digitales y que fomentan la indiferencia respecto a la distinción entre verdad y mentira, realidad y ficción, opinión y conocimiento. Así han contribuido a cambios decisivos en los patrones de racionalidad y sentido común de los usuarios y al auge de posturas antidemocráticas y anticientíficas. Para afrontar la compleja problemática, se desarrolla una perspectiva sistémica que enfoca dichos fenómenos como factores perturbadores de un equilibrio ético-epistémico entre incertidumbre, confianza y responsabilidad. Tal equilibrio resulta crucial para la cooperación, la comunicación y la transferencia de conocimientos. Tras identificar una serie de dinámicas generadas por estos factores disruptivos, se profundiza en tres aspectos: la polarización y falta de cultura deliberativa, la necesaria corrección de la imagen social de la práctica científica y el impacto del discurso de la posverdad. La comunicación concluye con reflexiones sobre la redefinición de los tres conceptos clave de incertidumbre, confianza y responsabilidad a la luz de las exigencias de la esfera digital.

Aureliano Ortega Esquivel

Universidad de Guanajuato

Apuntes para una posible resignificación del concepto “pueblos originarios”

Considerando la diversidad de procesos bajo los que se verificó la compleja y contradictoria formación socio-cultural de la Nueva España durante los siglos XVI y XVII, la institución jurídico-política — propiamente bio-política— llamada “Repartimiento” no ha dejado de convocar el trabajo de los historiadores, aunque no ha sido favorecida por la atención de los filósofos. Sin embargo, a partir del análisis histórico-filosófico del “repartimiento” —consistente en el desplazamiento forzoso y la reubicación geográfica de un número significativo de comunidades indígenas “originarias” a lo largo y ancho de la nueva colonia— y de otras experiencias de desterritorialización, es posible pensar en una suerte de ampliación de la categoría “pueblos originarios” en la que se reconozcan los efectos culturales del proceso práctico-semiótico que Bolívar Echeverría, a partir de su propia redefinición de “cultura”, llama “mestizaje cultural”. Todo ello, en el entendido de que la noción “pueblos originarios” ha gravitado ostensiblemente en las coordenadas lengua/territorio, debilitando la posibilidad de incluir en la discusión de “lo originario” las identidades evanescentes de comunidades “en tránsito” que han pervertido su lingüística constitutiva o que, en concreto, perdieron su territorialidad.

Aureliano Ortega Esquivel

Universidad de Guanajuato

La disputa por la filosofía en la transformación del marco curricular de la educación media superior. El caso de México

Desde el arribo de los gobiernos llamados “neoliberales” al poder político en México —lo que sucedió hacia los primeros años de la década de los noventa— la enseñanza pública ha sufrido un continuo y devastador embate, centrado en el intento de imposición de planes y programas de estudios, procesos de administración y gestión escolar y ámbitos de “gobernanza”, que enfatizan los tópicos de la “pertinencia”, la “eficiencia” y la “rendición de cuentas”, cifrados en la idea, falsa, de que, proviniendo del ámbito empresarial, dicha “política educativa” debe de ser buena por sí misma. Como parte de esa campaña, se ha venido instrumentando en el Nivel Medio Superior (Bachillerato) un modelo curricular que pretende “redefinir” los términos en los que, hasta hoy, se han concebido, enseñado y practicado las Humanidades y, especialmente la filosofía. Esta ponencia pretende someter a examen y crítica tanto los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los que se pretenden justificar los cambios mencionados, como sus posibles resultados. En la inteligencia de que, en el fondo, las reformas se inscriben en el horizonte de una transformación integral de la educación pública, concretamente en el sentido de su “privatización” o, en su defecto, ponerla al servicio irrestricto de la formación e intercambio de valores específicamente mercantiles.

Aurelio de Prada García

Universidad Rey Juan Carlos

Más allá del 'individuo', más allá de los derechos humanos: Hacia una nueva forma de identidad

La forma de identidad que está en la base misma de los derechos humanos: la identidad individualista, no solo es, hoy por hoy, la dominante, sino que suele considerarse la única posible y ello hasta el punto de extrapolarla, sin mayores problemas, a contextos históricos en los que, en principio, no cabría, dado que el propio término “individuo” aparece en un momento histórico determinado. Sin embargo, la pandemia del Covid, en la medida en que, -junto con otros factores como el cambio climático-, afecta a todos, provocando una crisis global, parece obligar a repensar esa forma casi-única de entender la identidad, sintetizándola con formas de identidad no individualistas. Para ello, como defenderemos aquí, serían de la mayor utilidad tanto los precedentes de esa posible síntesis presentes en la tradición occidental, como el de Sócrates y el de Rousseau (que no habríamos apreciado como tales por la aplicación de un prejuicio no percibido, -en el sentido de la hermenéutica gadameriana-, de carácter individualista), cuanto algunas aportaciones de otras tradiciones y, singularmente, el

confucianismo (la escuela de los hombres que hacen que haya la lluvia necesaria para que crezcan las plantas).

Aylin Topal

Middle East Technical University, Turquía

La tragedia de la sostenibilidad urbana: hacia una justicia climática transdisciplinar

Durante las últimas décadas, el mundo ha experimentado la mayor oleada de crecimiento urbano de la historia, con más de la mitad de la población mundial (56%) viviendo en zonas urbanas. Actualmente las ciudades ocupan sólo el 3% de la superficie de la Tierra, pero son responsables del 80% del consumo de alimentos y del 75% de las emisiones de carbono. Se estima que esta tendencia continuará en el futuro. En la actualidad hay 34 ciudades con más de diez millones de habitantes y serán 43 en 2030. Las ciudades son grandes creadoras de riqueza, pero por sí solas son incapaces de generar prosperidad y seguridad generalizada. Por el contrario, están profundizando y concentrando las desigualdades, la pobreza, la marginación, las vulnerabilidades y las inseguridades. En este sentido, las ciudades comportan una forma de la 'tragedia de los comunes' a menos que la ciudadanía urbana sienta una responsabilidad sobre el derecho a los recursos comunes. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU hasta 2030 están basados en una idea: dado que el futuro será predominantemente urbano, las soluciones a los mayores problemas de la humanidad, como el cambio climático, deben encontrarse en la vida de la ciudad. Esta ponencia evaluará los ODS de la ONU desde la perspectiva de la justicia climática, señalando la urgente necesidad de trasladar el enfoque disciplinar sobre el cambio climático desde la economía a la moral.

Barbara Rodrigues Barbosa

UNIFESP/ CELLF-Sorbonne

Devem as mulheres beneficiar-se dos direitos políticos?

Na época da Convenção Nacional (1792-1795), durante o processo da Revolução Francesa, algo inédito ocorreu na história mundial: os membros que compunham essa nova forma de regime político e que fundariam a Primeira República Francesa foram eleitos através do sufrágio universal masculino. O debate sobre o sufrágio feminino, que já vinha ocorrendo desde a publicação da Declaração dos Direitos do Homem e do Cidadão, acirra-se ainda mais, afinal esses direitos dizem respeito a todos os seres humanos, independente da raça, cor, sexo e religião ou apenas aos homens? Segundo as palavras de Elizabeth Badinter (1991) a discussão que se segue para responder essa pergunta é um conflito filosófico, trata-se antes de saber e definir se as mulheres fazem parte da humanidade responsável, ou devem ser excluídas dela, a semelhança dos loucos e das crianças. Tendo em vista esse panorama histórico, pretende-se apresentar a discussão sob o ponto de vista de Pierre Guyomar, no texto A igualdade política entre os indivíduos ou o problema muito importante da igualdade de direitos e da igualdade de fato (1793). Guyomar toma uma posição que poucos autores tomaram na época e defende que uma metade da sociedade não tem o direito de privar a outra de ter direitos civis e políticos.

Baruc Jiménez Contreras

Universidad Complutense de Madrid

Humanismo, plusvalía y alienación. El marxismo de Sánchez Vázquez y sus efectos en la reformulación del pensamiento económico contemporáneo

Se investiga desde el marxismo de Sánchez Vázquez la existencia de una perspectiva ética y moral que se deriva del pensamiento económico. La "plusvalía", al revelar la situación de injusticia social del capitalismo, manifiesta la complejidad de las relaciones humanas y su imposibilidad para ser sometidas a una "mecanización" del comportamiento. Se expone la necesidad de concebir a la economía, desde una postura humanista, en la que se prioriza la reproducción de la naturaleza y la humana. Se presenta a la economía como una disciplina que se "indigna" ante la situación de

alienación, degradación, sometimiento y cosificación del ser humano y la naturaleza en el capitalismo. Siguiendo a Adolfo Sánchez Vázquez, se rebate la forma en que el materialismo histórico es extendido como un economicismo y se analiza de cerca la interacción entre Engels y Marx desde la filosofía de la praxis. Se manifiestan un conjunto de procesos de “reconquista” teórica que permitieron a Engels y Marx aprovechar el carácter dinámico de la dialéctica hegeliana, el materialismo, el humanismo y el concepto de naturaleza de Feuerbach, así como las teorizaciones de la economía política para generar un análisis dinámico que dialoga con el pensamiento económico contemporáneo.

Beatriz García Corredera

Universidad de Valladolid

Razón, educación y virtud. Actualidad de Mary Wollstonecraft

El feminismo, que lucha por el reconocimiento de las mujeres, está cada vez más presente en nuestras vidas. Esta corriente, sin embargo, no es nueva: tiene sus orígenes en la Ilustración. En la Vindicación de los Derechos de la Mujer (1792), vemos cómo Mary Wollstonecraft demandaba lo mismo que se demanda en la actualidad: la autonomía de las mujeres, un concepto que está estrechamente relacionado con el de libertad. Pedir autonomía también es una cuestión de justicia, especialmente en sociedades donde todavía las mujeres padecen violencia por el mero hecho de ser mujeres. Con lo dicho, vemos cómo existe una continuidad entre lo que planteaban filósofas ilustradas de la talla de Wollstonecraft y las feministas de la igualdad actuales. Viendo lo actual que es Wollstonecraft, el objetivo aquí es rescatar su figura. Reivindicar la figura de filósofas feministas como la nuestra supone, como bien indicaría Celia Amorós, una aportación a la memoria crítica del feminismo que es, de por sí sola, una tarea emancipatoria.

Berenice Bento

UNB, Brasil

Performatividade e abjeção: Qual o gênero das negras escravizadas?

A tese central dessa comunicação será que as mulheres negras escravizadas não eram mulheres. O que transforma a suposta unidade de gênero, a partir da diferença sexual compartilhada por todas as mulheres, em um discurso que sustenta o mito da sororidade. A diferença sexual produziu a falsa interpretação de que mulheres livres e negras escravizadas habitavam o mesmo mundo ontológico do gênero. A apresentação será organizada em três movimentos: 1) A “honra” será discutida como atributo diferenciador entre o mundo das mulheres livres e das escravizadas; 2) Retomarei o texto Casa Grande & Senzala, de Gilberto Freyre, lendo-o como um dispositivo intelectual que contribui para produzir a representação de que as mulheres da casa-grande e as da senzala, embora com certas diferenças, seguiam ocupando na ordem de gênero os lugares reservados ao feminino; 3) Movendo-me da dimensão da vida privada para a esfera do Estado, apresentarei como nesse âmbito mulheres livres transitavam pela esfera da biopolítica e as escravizadas habitavam a necropolítica. O conceito de necrobiopoder será o recurso teórico que acionarei para pensar as políticas continuadas de promoção da vida e da morte pelo Estado, como dois atos que o constitui. A discussão da relação entre necrobiopoder/gênero estará assentada na análise dos Anais do Congresso Nacional brasileiro no ano de 1871, quando se discutiu o Lei do Ventre Livre.

Blas Giménez

Ludwig-Maximilian-Universität München

Persona y naturaleza biológica en el comienzo de la vida humana

La ponencia está centrada en exponer tanto el núcleo del debate como la posible solución acerca de la problemática sobre el concepto de “persona” en el área de estudios éticos de la biomedicina sobre el comienzo de la vida humana. Actualmente tanto en la literatura científica alemana, japonesa y americana no hay un acuerdo sobre el problema de si el concepto de persona es útil o no para los dilemas que plantea la categorización del embrión como hombre sujeto a derechos y a cuidados, es

decir, si le corresponde en definitiva un ser o status personal. Estableceremos tres líneas de argumentaciones que se ponen en juego para establecer un criterio valido de si los embriones en el comienzo de la vida humana deben ser respetados o no como los seres humanos adultos. En primer lugar, centraremos la atención en aquella interpretación que afirma que el concepto de persona “no es útil” para los dilemas que se plantean en torno a la dignidad de protección de un embrión. En segundo lugar, revisaremos aquellos argumentos que están a favor del concepto de “persona” como pilar fundamental de la comprensión de la dignidad de los embriones. Y en tercer lugar, analizaremos brevemente una tercera posición centrada en mostrar que el concepto de “persona” puede permanecer en los debates biomédicos sobre la vida joven y adulta, pero no hay suficientes criterios filosóficos para que pueda permanecer en los dilemas sobre embriones, puesto que ambos conceptos traen consigo mayores problemas que soluciones. Para lograr claridad en la exposición intentaremos responder a las siguientes preguntas: ¿Qué es una persona y en qué se diferencia o se identifica con el embrión humano? ¿Es posible a través de los personamientos filosóficos de John Locke, Immanuel Kant y G. W. Hegel resolver el dilema del estatus personal de los embriones? ¿Qué criterios se deberían tener en cuenta para resolver el dilema? Esto nos permitirá fijar el criterio fundamental para la concesión o no concesión de la dignidad de la persona a un embrión humano.

Bojidara Palagacheva

IF-FLUP

The potential wanderer and the City

The encounter with the Stranger has long been seen as a relationship concerning mainly the Nation-State. The Stranger is the Otherness disturbing the myth of an original homogeneity shared by the members of the State. The simultaneous presence and absence, the “potential wanderer” in Simmel’s words, is a challenge or even a hazard for the Nation- State’s well-being. Membership’s exclusionary nature materializes in citizenship, whose original purpose is to deny this simultaneity. On the other hand, the city reveals the possibility of a diverse membership. A “urban citizenship” has emerged, the right to participation in local politics on the base of residence or domicile. An opening that, from a certain point, interrupts the dominance of citizenship, but also retraces the need for stillness of its members. In the presented work, the possibility of participation and belonging to the city are seen as possible in concomitance with the potentiality of the wanderer. Starting from the idea that the right to the city is not tied to a particular membership or duration of stay, rather to the actions and participation undertaken by the permanent or temporary inhabitants of the city, we want to see the temporariness and the potentiality to leave not as a limit, but as a new possibility to create new commons in the urban sphere.

Boris Bryan Espinosa Medina — María Idoya Zorroza

Universidad Pontificia de Salamanca

Diferente alcance de dos modelos antropológicos: la Escuela de Salamanca vs. la teoría del homo oeconomicus

En la actualidad estamos asistiendo a una intensa crítica por parte de la propia economía, e incluso también por parte de disciplinas involucradas por ella, de la noción de homo oeconomicus expresión que quiere reflejar la concepción que dio carta de nacimiento a la economía como ciencia en el siglo XVII de la mano de Adam Smith. Los estudios historiográficos más recientes han puesto en valor que las nociones propuestas (en el resumen, por ejemplo de O’Boyle) para dejar en un segundo plano ese modelo buscan completar una imagen simplista que no explica ni la realidad del agente económico ni la dinámica de su acción en comunidad: homo reciprocans, homo politicus, homo sociologicus, homo socioeconomicus, neo-homo economicus, homo sapiens o incluso homo heroicus. Por ello resulta valioso acudir no sólo a las justificaciones de la acción económica de los periodos previos al siglo XVII, para ver cómo analizan una dinámica ya moderna del hecho económico, sino también cómo la

justifican desde una concepción antropológica de un agente naturalmente trabajador y social inserto de suyo en un contexto moral.

Brais González Arribas

Universidad de Vigo

Los objetos se retiran: verdad y cuidado en la Ontología Orientada a Objetos

La ética ecológica tiene como postulado fundamental el cuidado, el cual se extiende más allá de mí, más allá de nosotros, más allá de lo humano. Un cuidado, por tanto, que atraviesa el yo y que no es antropocéntrico, ni especista, sino que atiende a la alteridad, a lo otro, a lo que es extraño y nos es extraño. En tal sentido, cabe afirmar que una ética ecológica debe, por tanto, (a) ser crítica con el antropocentrismo y (b) reconocer la diferencia/extrañeza de los objetos, bajo una nueva y distinta condición de lo justo. Con el objetivo de cumplir ambas condiciones es necesario partir de una ontología que sea plana, es decir, que sitúe a todas las entidades en el mismo plano de existencia, y que reconozca que las entidades existentes, los objetos, son extraños, algo que se produce cuando se asume que nunca comparecen del todo (ni siquiera ante ellos mismos) y que están siempre en retirada, dándose, pero permaneciendo parcialmente ocultos. Carácter, este último que revela la cercanía de la noción de retirada con la *alétheia* griega. Los rasgos citados definen en gran medida la propuesta de la Ontología Orientada a Objetos (OOO), cuyo principal referente es Graham Harman, pero que también asumen otros pensadores como Ian Bogost o Timothy Morton. Precisamente, este último utiliza las bases teóricas de la OOO para desarrollar una ontología ecológica, cuyas implicaciones ayudan a discutir las soluciones que desde el paradigma hegemónico se dan al posible colapso medioambiental (el ambientalismo y el crecimiento sostenible), y aportan una serie de ideas y actitudes capaces de definir un nuevo y radical pensamiento ecológico. Así, la presente comunicación propone analizar las ideas que sostienen la OOO de Harman y el desarrollo en clave ecológica de Timothy Morton para discutir su valía filosófica y práctica.

Bruno Daniel de Brito Serra

Universidade da Beira Interior

Platão, a Democracia e a Tirania (das Redes Sociais)

O célebre – ou infame – diagnóstico apresentado por Platão n’A República, segundo o qual se vaticina a inevitável descida até à tirania como consequência não de uma qualquer degenerescência da democracia, mas da própria natureza essencial desta última (555b-566b), é algo que continua a causar um relativo desconforto a uma contemporaneidade que se tem esforçado por infirmar a funesta profecia platónica. De um modo geral, convenhamos, tudo faria crer que tal esforço estaria a ser conduzido a um bom porto, com o aparente vigor das democracias liberais ocidentais a conduzir mesmo a húbri de optimismo como aquele notoriamente manifestado por Francis Fukuyama no seu Fim da História. Desde então, contudo, esse optimismo tem sido progressivamente refreado – se não mesmo transmutado no seu contrário; o advento de sucessivas crises (económicas, sanitárias e políticas), bem como a resultante e enfática viragem em direcção a partidos e actores políticos que poderíamos eufemisticamente designar de “imoderados”, em muito têm contribuído para essa mudança de percepção. No que toca a este último aspecto, no entanto, existe um factor contributivo cuja influência no processo se tornou hoje inegável e inescapável: a omnipresença das chamadas redes sociais.

Camila Ezídio

Universidade do Porto

O direito de resistência: um diálogo político sobre poder entre Tomás de Aquino e Francisco Suárez

Mesmo diante das regras constitucionais, da divisão dos poderes nos Estados, da frágil garantia de liberdade das manifestações e da legitimidade do poder popular de voz e voto, no caso das democracias, há diversos sistemas políticos que enfrentam problemas no que diz respeito ao limite

do poder daqueles que chegam ao governo. Ainda que esta comunicação não seja sobre os nossos tempos modernos de crise, mas sobre a Idade Média, a pergunta que dirige aqui a investigação poderia ser feita hoje, afinal, como entender a concepção de um direito de resistência como resultado do poder dos cidadãos e limite para o poder do governante? A discussão sobre o direito de resistir é tema comum na filosofia política produzida pelos autores medievais. Ela vem comumente acompanhada de outros dois temas correlatos: o tiranicídio e os limites do poder real. Esta comunicação tem por objetivo construir uma resposta à questão posta acima a partir da análise da definição do direito de resistência em Tomás de Aquino e Francisco Suárez, dois autores que representam o desenvolvimento dessa espécie de direito em diferentes momentos históricos e sociais da escolástica. Por um lado, encontramos em Tomás, no *De Regno* e na *Summa Theologiae*, menções ao direito de resistir que o descrevem como um poder legítimo do povo, mas que, ainda assim, está envolto em contradições e limitações impostas pelas noções de direito e de governo do próprio autor. Por outro lado, em Suárez nos deparamos, em várias de suas obras, dentre as quais destacamos aqui o *De Legibus* e o *Defensio Fidei*, com um direito de resistência que transita entre as discussões sobre o direito natural, as espécies de tirano e a legitimidade do tiranicídio.

Carlos Agüero Iglesia

Universidad Internacional de La Rioja

La desaparición forzada como problema político (El caso español y su problemática)

Han pasado dos décadas desde que se iniciara en España el movimiento social por la recuperación de la memoria historia, que promueve principalmente la búsqueda, exhumación e identificación de los desaparecidos vencidos republicanos asesinados durante la guerra civil y la dictadura franquista. Después de más de una decena de leyes autonómicas, una ley estatal y otra en camino, no existen visos de que el problema político que supone la existencia de más de cien mil desaparecidos sea resuelto por parte del Estado como en tantos países del mundo. Desde los estándares internacionales, la consolidación democrática española es indudable, pero esta anomalía casi única en el mundo lleva a pensar que dicha cuestión es una de las más importantes para la sociedad española y que su profundidad debe ser analizada desde otras perspectivas. Los intentos de hacer justicia desde la vía penal para con estas víctimas también han fracasado o bien por dilatarse en el tiempo durante años o por disputas políticas e ideológicas con la consiguiente revictimización de estas víctimas. Lo que se propone en la presente ponencia es un análisis del problema desde la filosofía política para seguidamente proponer un nuevo modelo de justicia, necesariamente anamnética que pueda ayudar a resolver dicha problemática. Este nuevo modelo se basa en anteponer la resolución del sufrimiento de la víctima y de la comunidad afectada por dicha violencia. Un sufrimiento soterrado que afecta principalmente a cientos de comunidades rurales cuya convivencia cívica plena sigue condicionada por estos crímenes desde hace ocho décadas. Para ello partimos del presupuesto del deber de memoria para re-pensar conceptos como política, justicia, o reconciliación articulado desde un modelo de memoria restaurativa, cuyo principio ético fundamental es tomar la memoria como justicia.

Carlos Jaime Méndez Fraustro

Universidad de Guadalajara

El papel del profesor de filosofía en el nivel medio superior

Las finalidades de la enseñanza filosófica en el nivel medio superior es formar estudiantes capaces de comprender el mundo que les ha tocado vivir y, por tanto, tener una cosmovisión que les permita argumentar y actuar de manera reflexiva, acorde con principios éticos. Pero esta formación tiene dos planos: uno individual y otro social, fundamentales para forjar ciudadanos responsables y participativos. Esto implica que el profesor debe tener una sólida formación de vastos saberes y habilidades, que le permitan relacionar los contenidos filosóficos alineados con las demás materias que conforman el plan de estudios. Pero para el logro de esos fines, el profesor se enfrenta a una serie

de retos que se relacionan, por un lado, con el currículum establecido por la institución. Por otro lado, da la cara a un adolescente que quizás sea la única oportunidad en su vida de conocer sobre temas y problemas filosóficos, dado que la mayoría de ellos seguirán sus estudios universitarios en áreas lejanas a la filosofía. Por tanto, en primer lugar, el profesor debe poseer una formación sólida en el campo de la filosofía, pero también en otras áreas científicas y culturales; en segundo lugar, requiere un conocimiento psicológico y social de los estudiantes. Por último, hay un cuarto componente: ante los cambios vertiginosos en la era digital y de la información, la figura del profesor ha dejado de concebirse como el poseedor absoluto del conocimiento y la clase magistral ya es anacrónica.

Carlos Jaime Méndez Fraustro

Universidad de Guadalajara

Las asignaturas filosóficas en las recientes reformas educativas en el nivel medio superior en México

El propósito de esta ponencia es tratar de dilucidar el concepto de currículum ante las reformas asumidas por el Estado mexicano a partir de 1990 en la Educación Media Superior en México. Se realizará un análisis crítico de las políticas educativas implementadas que permitan comprender sus tendencias y repercusiones en ese nivel educativo. El currículum puede concebirse en dos planos que se articulan. El primero, como parte de la cultura y como un enlace entre la sociedad y la institución escolar, donde se vislumbran los fines delineados en las políticas educativas a través de los planes sectoriales y los programas educativos. Por otra parte, la concreción de esos fines sociales y culturales se produce en la enseñanza y el aprendizaje, convirtiéndose en praxis, a través de la reflexión y la acción de los actores en los procesos que se efectúan en las instituciones educativas. Una pregunta clave es: ¿Qué ser humano se quiere formar y para qué sociedad?

Carlos Morujão

Universidade Católica Portuguesa

Liberalismo e democracia: perspectivas contemporâneas a partir de Ortega

Os debates contemporâneos sobre a natureza do liberalismo estão, sobretudo, associados à filosofia política do mundo anglo-saxónico, nomeadamente, aos nomes de John Rawls e Richard Dworkin. Independentemente de questões de natureza económica (relacionadas, em primeiro lugar, com o papel regulador do estado na economia), o liberalismo põe em evidência o facto de a auto-determinação dos indivíduos – em assuntos de natureza política, económica ou cultural – não poder ser obtida por meios que diminuam o alcance e as possibilidades dessa mesma auto-determinação. Na minha comunicação, mostrarei que os debates actuais tiveram a sua origem nos anos entre as duas guerras mundiais. Especificamente, acentuarei o papel que neles desempenhou a obra do filósofo espanhol José Ortega e Gasset. Além disso, mostrarei que Ortega opera uma distinção entre dois temas importantes, que os debates actuais tendem a obscurecer. Ortega distingue liberalismo e democracia, dizendo que constituem respostas a dois tipos de problemas, a saber, a extensão do poder do estado, no primeiro caso, e, no segundo, quem deve deter esse poder.

Carlos Oliva Mendoza

Universidad Nacional Autónoma de México

Sua Tempore. La economía gótica del capital

El presente texto configura, a través de la novela de Rulfo y la cinematografía de Del Toro, una idea de la economía gótica del capital. Esta economía, también llamada economía vampírica, se basa en el despliegue permanente de la acumulación primitiva u originaria, e implica toda una política de despojo, agresión, conquista, colonización, extractivismo, expulsión y sometimiento de diversas poblaciones. El trabajo plantea el esquema básico de esta economía del capital a partir de su centro de sentido: la acumulación de dinero y la subsunción de las dinámicas sociales a la forma mercantil dineraria. Asimismo, explora dos alternativas creadas desde la ficción, la alternativa radical de Rulfo, esbozada en Pedro Páramo, donde debe desaparecer el mundo mercantil y la alternativa trágica de

Del Toro, en la obra Cronos, donde debe sacrificarse la figura patriarcal-estatal que eslabona la economía violenta del capital.

Carolina Ávalos Valdivia — Ximena Oyarzo Rojas

Universidad Austral de Chile

La filosofía sigue en riesgo. El déficit de profesores/as, desborde y algunas propuestas no técnicas

Filosofía vuelve a la formación Técnico-Profesional como parte del plan común transversal y no hay profesores suficientes de la especialidad que asuman su enseñanza. Esta investigación intenta mostrar las causas filosófico-políticas de esta paradoja a través de la información cuantitativa recibida de diversas unidades del Ministerio de Educación y a través de una lectura crítica del proceso de defensa de la filosofía. Es el profesorado el que carga con esta situación y, a la vez, es él mismo que moviliza su defensa mediante su enseñanza. Se proponen ciertas medidas para aplacar los daños y fortalecer a la filosofía en la secundaria. El trabajo que se presenta es el resultado de una investigación financiada por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación artística de la Universidad Austral de Chile y nace de las preguntas e inquietudes surgidas en el periodo de defensa de la filosofía en Chile (2016-2018) en torno a la Red de Profesores de Filosofía de Chile (REPROFICH).

Carolina Ávalos Valdivia

Universidad Austral de Chile

Hacer jugar a la razón. Reflexiones para una recuperación filosófica de la universidad

Pensar la universidad y las humanidades nos instala en una dimensión que, aunque resistamos a aceptarla – por lo inasible que resulta por momentos su semántica–, su apelación cada vez se hace más común. Me refiero a la deconstrucción, e incluso, a todo lo que pueda desbordar su nombramiento. Desde aquí, el mismo ejercicio que se nos ha invitado a hacer, puede, en parte, afirmar y reproducir lo que somos – un Instituto de Filosofía, una Facultad de Filosofía y Humanidades–, reafirmar lo filosófico de la universidad y, también, serle infiel. Tomar posición en esta zona paradójica, implica, al mismo tiempo, traicionar lo que nos constituye. Desde este lugar, el trabajo que se presentará considera como punto de arranque la contradicción en la que hoy se encuentra el vínculo filosofía-universidad: menos espacio, financiamiento y valoración institucional y social para la filosofía (y las humanidades) y más valor económico para la investigación en general. El diagnóstico de los efectos de una universidad que se rige por criterios económicos ya está hecho, ahora habría que preguntarse por el aporte y/o la responsabilidad de la filosofía en la recuperación de la universidad. ¿Qué quiere decir recuperar la universidad? ¿Qué universidad? ¿Para qué la universidad? Para responder a estas interrogantes, abordaremos la discusión derridiana sobre el principio de razón como fundamento de la universidad moderna en cuanto institución filosófica que la legitima a la luz de las tensiones que emergen cuando la universidad es cuestionada por las demandas sociales del presente latinoamericano.

Carolina Castro Faune

Education Nationale

Historia y verdad en el Timeo de Platón

El Timeo de Platón arranca con una petición de Sócrates: éste desea ver en movimiento el Estado ideal. En lo que sigue, el diálogo pone en escena una investigación común que apunta a dar cuenta no ya de un ideal político, sino de la realidad viviente de la mejor constitución y sus ciudadanos. Dos interlocutores competentes, políticos y filósofos reconocidos, intervendrán para intentar dar respuesta a la demanda de Sócrates: el primero de ellos, Critias, procederá a demostrar que la realidad del mejor Estado se funda en su existencia en el pasado de Atenas; posteriormente Timeo, hará lo suyo demostrando la existencia del mejor Estado a través de una demostración científica. Esta comunicación se centra en la intervención del primero de estos personajes para examinar su potencia retórica en cuanto discurso histórico. Se trata de identificar el contenido ideológico del discurso de

Critias y demostrar la necesidad de un fundamento filosófico de la verdad que evite las desviaciones falaciosas.

Catarina Neves

CEPS - University of Minho

A cultura de «cancelar» atenta contra a liberdade de expressão? Uma análise com base na teoria de John Stuart Mill

Em 2020 dezenas de escritores, académicos e figuras públicas assinavam uma carta contra o que consideravam um ataque ao debate livre e à justiça. A carta dirigia-se contra a cultura de cancelar, o fenómeno recente, associado às redes sociais, de censurar a conduta e discurso de figuras públicas, destruindo a sua reputação, e com isso restringindo o seu papel e sancionando opiniões consideradas moralmente questionáveis, ou até ofensivas, por quem os cancela. Para os signatários da carta, o aumento dos casos de cancelamento é uma forma de censura ilegítima, com impactos perniciosos para a vida dos “cancelados” mas também para a discussão e partilha livre de posições. Para quem acredita no cancelamento, a liberdade de expressão deve ser limitada, e o cancelamento é uma das únicas formas de minorias poderem expressar a sua oposição em relação a condutas normalizadas que consideram danosas e ofensivas. Fazendo uso da teoria de John Stuart Mill, em particular da sua visão da liberdade individual, sistematizou-se os argumentos a favor e as objeções à cultura de cancelar, concluindo sobre as limitações da teoria de J.S. Mill na análise sobre se os limites à liberdade de expressão impostos pela cultura de cancelar são ou não legítimos.

Catarina Santos Botelho

Universidade Católica Portuguesa

Devem as Constituições Consagrar os Direitos das Gerações Futuras?

A incerteza e a rapidez da “sociedade do risco” colocam várias dificuldades à proteção das gerações futuras. À medida que a responsabilidade intergeracional se estende da reflexão ética e filosófica à posituação legal (nacional e internacional), vários desafios dignos de apuração surgem. Uma das principais questões consiste no facto de as formulações dos direitos futuros, particularmente em constituições e documentos análogos, serem amiúde vagas e não passíveis de fazer cumprir. É portanto de fundamental importância que se examine os aspetos dogmáticos dos direitos das pessoas futuras. Outro obstáculo reside no carácter sedutor da abordagem paternalista às relações com as gerações futuras. Novas perspetivas são necessárias para lidar com as assimétricas relações de poder entre as gerações presentes e as gerações futuras.

César Ortega Esquembre

Universidad de Valencia

La revolución conservadora: orígenes y grupos integrantes

El pensamiento político conservador surge, en sentido estricto, hacia finales del siglo XVIII, como oposición a los procesos de racionalización social y cultural. En sus primeras formulaciones, el conservadurismo es ante todo una posición contrarrevolucionaria o tradicionalista. Ello lo atestigua una famosa sentencia de Joseph de Maistre, según la cual la restauración del orden prerrevolucionario no es una revolución de signo contrario, sino lo contrario de la revolución. Si quisiéramos caracterizar en una sola frase el tipo de conservadurismo que, en cambio, lleva a cabo la denominada revolución conservadora, una corriente de pensamiento filosófico y político cuya existencia hay que acotar a la Alemania de la República de Weimar (1918-1933), bastaría con invertir la sentencia de Joseph de Maistre: la revolución conservadora no es lo contrario de la revolución, sino una revolución de signo contrario. El objetivo de esta comunicación es ofrecer una reconstrucción de la filosofía política operante entre los autores de la revolución conservadora. Para ello se ofrecerá, en primer lugar, una breve exposición de los orígenes intelectuales del movimiento, que hay que ubicar en algunos textos

de Thomas Mann, Hugo von Hofmannsthal y Oswald Spengler, todo ellos de inspiración fuertemente nietzscheana. Tras ello se reconstruirán los cinco grupos en los que Armin Mohler, uno de los principales referentes en los estudios sobre la revolución conservadora, divide el movimiento: los Völkisch, los Jungkonservativen, los Nationalrevolutionäre, los Bündischen y el Landvolkbewegung.

Charles Andrade Santana

UFRN, Brasil

As noções aristotélicas de ciência e inteligência

De acordo com os Segundos Analíticos de Aristóteles, a atividade científica em qualquer área envolve sempre duas disposições cognitivas que são intimamente interligadas: episteme (ciência ou conhecimento científico) e nous (inteligência ou compreensão científica). Para Aristóteles, todas as proposições relevantes no domínio de uma ciência particular só podem ser efetivamente conhecidas de dois modos possíveis: ou elas são conhecidas por demonstração – objeto de episteme –, ou são princípios indemonstráveis – objeto de nous. Vou defender que possuir conhecimento científico (episteme) de um fato constatado qualquer envolve sempre demonstrar esse fato, isto é, explicá-lo a partir de sua causa apropriada, dos seus princípios explicativos apropriados, através de um silogismo demonstrativo; ao passo que possuir inteligência ou compreensão científica (nous) envolve – além da captura pontual dos princípios de uma dada demonstração – certa capacidade, competência ou habilidade de distinguir, dentre as proposições relevantes no domínio de uma ciência particular, quais delas são teoremas ou explananda legítimos, para os quais se deve procurar uma demonstração, e quais são princípios explicativos daquela ciência, para os quais nem sequer faria sentido exigir uma demonstração. Em suma, a ciência (episteme) procura oferecer explicações causais para fatos que despertam nossa curiosidade, sendo sempre motivada por uma pergunta: “por que isto (sujeito) é assim (predicado)?”. A inteligência ou compreensão científica (nous), por sua vez, não pretende saciar uma curiosidade nem é motivada por uma pergunta: ela apenas ocorre ao cientista na medida em que este passa a reconhecer com clareza, após anos de formação e experiência, a organização interna daquela disciplina científica em termos de prioridade explanatória, isto é, as relações assimétricas de causalidade que há entre as proposições mais relevantes naquele campo do saber, e isso ocorre naturalmente à medida que ele se torna cada vez mais familiarizado com o assunto em questão.

Christian Retamal

Universidad de Santiago de Chile, USACH

Incertidumbre, inseguridad ontológica y distopía. Reflexiones a partir de Zygmunt Bauman y Ernst Bloch

Si bien Ernst Bloch y Zygmunt Bauman pertenecieron a generaciones diferentes, ambos tuvieron una especial preocupación por la utopía. El primero desarrolló una amplia obra sobre el pensamiento utópico y su manifestación en distintos campos de la cultura. El segundo se planteó el problema de la supervivencia del utopismo en el contexto de la licuefacción de las estructuras básicas de la modernidad, sin que hubiera nuevas fuentes de solidez. Para Bauman el utopismo construía solidez, lo que renovaba el impulso progresista y teleológico de la modernidad. Por ello, bien podemos preguntarnos por su suerte en un contexto cada vez más distópico.

En efecto, la incertidumbre genera inseguridad ontológica, lo cual constituye la base de un aire de época distópico. La guerra en Europa, el auge de las extremas derechas y la pandemia, entre otros procesos de crisis sociales, asientan la extensión mundial de estos fenómenos.

Esto nos lleva a plantearnos la perspectiva de Bauman respecto del destino de la utopía, en un contexto de desfonde de la teleología y su expresión en el progreso. Por otra parte, el optimismo utópico de Bloch, quien conoció el totalitarismo, la Guerra Fría y la amenaza nuclear, parece contradecir la atmosfera distópica antes indicada. Apoyándonos en ambos pensadores, proponemos analizar cuál es hoy la relación entre la crisis del utopismo y la extensión de la distopía, así como sus fuentes de incertidumbre e inseguridad ontológica. Planteamos que ambos términos no son dos

elementos contrapuestos, sino que se ha producido una mutación trágica e inesperada desde los utopismos a la distopía. Sin embargo, tal evolución perversa -en sentido sociológico- no es irreversible. Creemos que existen indicios de posibles caminos alternativos.

Claudia Eugenia Galindo Lara

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Migración y Ciudadanía: Un estudio de caso empírico de mexicanos en Chicago

Esta propuesta de ponencia se desprende de la investigación a mi cargo titulada “Mexicanos en Chicago, un estudio por generaciones”. Pretendo aquí explorar, desde la teoría de las migraciones procedente de la Ciencia Política, cuáles han sido los elementos que dicha teoría ha resaltado en su análisis de las personas migrantes y desde que perspectiva, éstos pueden contribuir a una mejor comprensión desde la situación migrante. Aun cuando la teoría sobre las migraciones aun es incipiente, ya que fue, hasta a finales del siglo XX, que se convirtió en un tópico abordado por la Ciencia Política norteamericana. El primer acercamiento del estudio de las temáticas migratorias que se tuvo fue bajo el marco de los estudios sobre políticas públicas. A pesar de esto, sostenemos, que es de gran utilidad por sustentarse sobre el eje de la ciudadanía y sus derivaciones: pertenencia o no a una comunidad, derechos y obligaciones, etcétera. Consideramos que en la actualidad es fundamental la investigación de la dimensión política de las migraciones, ya que se puede descifrar cual es el desempeño de las instituciones políticas en las sociedades emisoras de inmigración. Proponemos revisar el tema.

Cláudio Alexandre S. Carvalho

Instituto de Filosofia, UP

Stress e liberdade. Um paradoxo no cerne da individuação

Ao mesmo tempo que é apontado como fonte de desordem psíquica e social, o stress impõe-se como condição para a realização de si e a autotranscendência. O stress produtivo constitui-se como parte fulcral de diversos sistemas sociais, em particular naqueles que concernem à orientação subjectiva, nomeadamente o sistema terapêutico, incluindo as modalidades de coaching, e na gestão de recursos humanos. Nestes o isolamento e contenção de formas controláveis de contingência revela-se crucial para fomentar os sentidos de proficiência, responsabilidade e autonomia. Em contraste com os regimes disciplinares clássicos, nas sociedades liberais os sujeitos tendem a internalizar e reforçar expectativas de realização e produção (Stiegler 2019). Os mandamentos paradoxais “deves ser senhor de ti próprio!” ou “sê tu mesmo!” remetidos ao sujeito (e por ele interiorizados), expõem as bases relacionais da liberdade. Nesta comunicação procuro uma clarificação filosófica dos dois grandes tipos de “orientação ética” da sociedade contemporânea (Stegmaier 2008), tendo em conta o modo como os mesmos vieram a assumir funções preventivas ou compensatórias das síndromes de burnout e das variantes modernas da acedia, constituindo-se como sistemas de prática alternativos às contraculturas. O primeiro estabelece guiões e programas de autorrealização, procurando apaziguar as tensões entre anseios pessoais e expectativas normativas. Vem sendo reforçado pelo integrar da algoritmização de decisões em tecnologias de monitorização e gestão de si mesmo, tendo em vista a promoção de condições de inclusão. O outro, sem renunciar ao primado da mudança que caracteriza os sistemas da sociedade funcionalmente diferenciada, procede a um reabilitar de técnicas de si que reconhece as dimensões conflituais da realização de si e implica o reconsiderar das vias ético-políticas da liberdade.

Concha Roldán Panadero

Instituto de Filosofía, CSIC

Justicia y libertad en las sociedades digitales

La defensa en nuestras sociedades occidentales de ideales ilustrados como la libertad de expresión y el libre acceso a la información, junto con la transformación digital de las vías de comunicación, han

desembocado en una situación, en la que proliferan bulos, fake news, campañas de desinformación, cosas todas que suponen el efecto contrario de lo que se quería generar. Por otra parte, estos fenómenos agravan a su vez las desigualdades e injusticias que perjudican a los grupos sociales menos favorecidos (niños, mujeres, ancianos, migrantes, pobres, etc.). En esta ponencia se intentará hacer balance de las reflexiones planteadas en las anteriores ponencias, resultados del proyecto de investigación, poniéndolo en relación con los conceptos marco de este congreso: verdad, justicia y libertad.

Alberto Coronel Tarancón

CSIC – UCM

Biopolítica, necropolítica y eco-autoritarismo en el Green New Deal europeo

Los conceptos de biopolítica (M. Foucault) y necropolítica (A. Mbembe) han dado el salto a la ecología política contemporánea. Su principal utilidad, tal y como queda recogido en investigaciones recientes como “Infrastructural Brutalism. Art and the Necropolitics of Infrastructure”, de Michael Truscello, o “European Green Deal necropolitics: Exploring green energy transition, degrowth & infrastructural colonization”, de Alexander Dunlap (2022), es el alumbrar que los programas de transición ecológica se justifican desde un ángulo biopolítico (creación de empleo, protección del medioambiente, innovación tecnológica, suministro energético) mientras ocultan sus efectos necropolíticos y coloniales (la mortalidad ligada a los procesos de minería y procesamiento de minerales necesarios para las infraestructuras con bajas emisiones). En esta comunicación se analizarán las virtudes y los límites del par conceptual biopolítica-necropolítica para el análisis del Green New Deal europeo, así como abordar el problema del eco-autoritarismo (como estrategia política que refuerza los modelos de gobernanza de arriba-abajo) a la luz de sus ambivalencias bio- y necropolíticas.

Cristian Moyano Fernández

Universidad Autónoma de Barcelona / Instituto de Filosofía, CSIC

La salud desde la justicia ecológica: de la regeneración de la naturaleza salvaje a la prevención de futuras pandemias

En esta comunicación se tratará de explorar una perspectiva filosófica de la salud vinculada a la restauración de la naturaleza salvaje, especialmente a raíz de algunos aprendizajes que podemos extraer de la propagación de enfermedades zoonóticas recientes. Primero, se presentará la relación que ha mantenido la pandemia de la COVID-19 con la justicia social, aventurando la tesis de que la justicia ecológica es una dimensión que debería ser incorporada con mayor atención. Para justificar esto, a continuación se propondrá abordar un concepto de salud que sea plural, dinámico e interdependiente, y, luego, tomar como referencia la casuística que muestra una correlación inversa entre la presencia de biodiversidad salvaje en un territorio y el contagio por zoonosis. En suma, se concluirá que estos pensamientos pueden llevar a justificar deberes anticipatorios de futuras pandemias y a una responsabilidad por la salud global que merecen ser analizados desde la ética.

Cristina Catalina Gallego

Universidad Complutense de Madrid

Subjetivación neoliberal, crisis multifactorial y nuevas tendencias autoritaria

Algunos fenómenos de las últimas décadas en las sociedades occidentales parecen constatar un giro autoritario, tanto en la desconfianza hacia algunos de los fundamentos institucionales de las democracias socio-liberales como en la tendencia a la identificación de grupos sociales que son objeto de comportamientos y políticas asolidarias. Las condiciones de socialización posfordistas o neoliberales, caracterizadas por los fenómenos de desregulación de mercados y deterioro del garantismo social público, entre otros factores, han dado lugar a modalidades de subjetivación en las que no solo prima la interiorización del imperativo de la competencia –empresario de sí–, sino también el daño subjetivo que ello produce en el sujeto. Las heridas que en el sujeto genera la integración

social en condiciones neoliberales pueden encontrar salidas en disposiciones viriles y pertenencia a movimientos autoritarios, tanto como compensaciones en la promesa de autorrealización laboral o construcción de una identidad propia o marca personal en elecciones privadas de consumo. No obstante, el contexto actual de crisis multifactorial –crisis del trabajo, crisis fiscal, crisis de cuidados y de sostenibilidad socio-ecológica– supone un incremento de la amenaza de exclusión social y de la inseguridad existencial que recae sobre el sujeto para procurarse tanto subsistencia material como reconocimiento social. Todo ello parece acontecer al mismo tiempo que se despliegan nuevas modalidades de subjetivación que, desde la década de 2010, supone el uso de dispositivos y plataformas digitales, en los ámbitos laborales, de consumo y de vida íntima –cuyas demarcaciones son cada vez menos definidas–. En este marco, cabe explorar no sólo la relación entre las disposiciones al apoyo de movimientos autoritarios y las nuevas modalidades de socialización y subjetivación, sino también los rasgos específicos de las tendencias autoritarias contemporáneas – en relación con el concepto de autoritarismo tradicional–.

Cristina Pastén

Universität Heidelberg

¿Por qué la depresión es una enfermedad? Un análisis desde la sociedad disciplinar de Michel Foucault

Múltiples autores –así como el grueso de las teorías evolutivas– insisten en que la depresión no es un fenómeno moderno, sino una enfermedad que siempre habría acompañado a la humanidad. Esta afirmación conlleva múltiples implicancias: primero que tenemos claro qué es la depresión (y por eso sabríamos que existió en la antigüedad) y, segundo, que el concepto de depresión o sus equivalentes no habrían cambiado a lo largo del tiempo y, por tanto, serían independientes de las transformaciones sociales de la humanidad. Ambas implicancias llevan a la idea de que la depresión es una enfermedad debido a su sintomatología, la cual, podría analizarse desde un modelo médico y objetivo. Esta ponencia pretende cuestionar esta idea a través de la crítica a ambas implicancias. Para ello, desarrollé las siguientes hipótesis: primero, que nunca hemos tenido claro qué significa la depresión lo que dificulta la afirmación de que “siempre ha existido” y, segundo, que el concepto de depresión ha mutado no sólo por la falta de claridad sintomática sino también porque lo que consideramos un síntoma depende del contexto socioeconómico. Si la depresión no ha acompañado siempre a la humanidad, se cae en la pregunta de qué significa hoy tener depresión y por qué sería una enfermedad. Si no son los síntomas los que la definen, ¿entonces qué? Los resultados de este trabajo consisten en que la depresión se torna una enfermedad como resultado del éxito del desarrollo de la sociedad disciplinar y de la contención de la locura, así como del subsecuente despliegue de la sociedad postdisciplinar. Para llegar a estos resultados, utilicé fundamentalmente diversos textos de Michel Foucault, así como también obras recientes sobre la historia de la depresión y extractos de textos clásicos.

Cristina Sánchez Muñoz

Universidad Autónoma de Madrid

La natalidad: entre la reproducción social y la reproducción política

Este trabajo analiza el concepto de natalidad partiendo de la obra de Hannah Arendt. Para esta autora, la natalidad encarna la posibilidad de “nuevos comienzos”, introduciendo en el mundo nuevos cursos de acción. En este sentido, la natalidad garantiza la reproducción política y se identifica con la misma acción política. Examinaremos a la luz de la natalidad su conocida distinción entre esfera pública y esfera de lo social. En una segunda parte del trabajo, analizaremos cómo, dada la vinculación de la natalidad con lo político, en contextos de conflictos armados se ha utilizado el control de la natalidad precisamente para imposibilitar nuevos cursos de acción e impedir no sólo la reproducción social, sino la reproducción política

Daniel Loewe

Universidad Adolfo Ibáñez, Santiago de Chile

¿Qué son las fronteras abiertas?

Las teorías de fronteras abiertas gozan de alguna popularidad. Sin embargo, más allá de las argumentaciones normativas que apelan ya a los derechos de las personas o al deber de no exclusión estatal, no es evidente qué implica una tal teoría y las políticas correspondientes. ¿Qué significa “fronteras abiertas”? Aquí falta trabajo argumentativo. Corrientemente se considera que fronteras abiertas a la inmigración implica que los Estados no tienen la potestad para excluir a los inmigrantes potenciales de “cruzarlas”, es decir, de abandonar la jurisdicción de un Estado para asentarse en otro (ello no implica falta de control: “fronteras abiertas” no supone el fin de las fronteras, sino otro modo de concebir su función). Pero el grado de apertura de las fronteras se juega no solo en la posibilidad de no ser rechazado, sino también en las opciones para participar en la sociedad de destino –lo que refiere a políticas de permanencia, condiciones de trabajo y estudio, libertad contractual, reunificación familiar, derechos sociales etcétera. El grado de apertura de las fronteras depende también de las posibilidades de pertenencia, es decir, de llegar a ser un miembro pleno (ciudadano). Una política que no impide el ingreso, pero que va acompañada de políticas restrictivas de participación y pertenencia no es, al menos de modo evidente, una de fronteras abiertas. El objetivo de esta ponencia es indagar las condiciones de diversos modos de concebir y conceptualizar la apertura de las fronteras. Se postulará que la libertad de un mundo de fronteras abiertas se relaciona estrechamente con la libertad dentro de cada una de las sociedades. Un mundo de sociedades en que la libertad es posible, es uno que nos acerca a la idea de las fronteras abiertas.

Daniela Gutiérrez Contreras

Universidad Austral de Chile

El discurso sobre ciudadanía en el nuevo Programa de Educación ciudadana, un análisis crítico desde el posestructuralismo

El 2019 se crean y publican dos programas para la nueva asignatura de Educación Ciudadana en Chile en tercero y cuarto medio. Estos documentos se redactan en respuesta a los problemas que existen hoy en el país sobre la participación ciudadana, teniendo como foco principal a estudiantes ad portas de poder ejercer su voto. Este artículo presenta un análisis breve que se centra en los objetivos de aprendizaje y los enfoques de enseñanza de ambos documentos desde un enfoque posestructuralista, a través de este se observa de qué manera se siguen reproduciendo ideas y creencias sobre una ciudadanía erigida en la modernidad, pese al paso del tiempo. El problema que se identifica es que la enseñanza de la ciudadanía en Chile se constituye de manera repetitiva sobre esquemas o estructuras inamovibles y desactualizadas, estableciendo valoraciones sin ahondar en la construcción misma de estas. Los programas se erigen en un inicio desde una perspectiva constructivista, lo que dificulta la discusión en la sala de clases sobre los conceptos enseñados, estableciendo desde la institución educativa qué se espera de un buen ciudadano y dejando afuera el ejercicio crítico y el cuestionamiento filosófico de los ciudadanos en formación. Entre las relaciones que se reconocen resulta interesante señalar el vínculo entre la ciudadanía y el mundo digital, las lógicas de mercado –neoliberales–, la obediencia y el cuidado de las instituciones, entre otras. El que se establezcan nociones cerradas sobre la ciudadanía en estos documentos complejiza el ejercicio reflexivo en la sala de clases tanto para docentes como para estudiantes. El análisis crítico permite comprender la necesidad de desarticular estos conceptos, indagando en aquellos espacios que se oscurecen en el discurso, estableciendo la necesidad de repensar estos lugares desde la filosofía y planteando así la importancia de desestructurar los fundamentos mismos de la ciudadanía en el aula.

Daniele Santoro

Centro de Ética, Política e Sociedade

Sobre a constituição do interesse público

O interesse público figura na justificação dos decretos, políticas públicas e regulamentos que alocam os direitos e os encargos da cooperação social. Às vezes, as medidas de interesse público restringem a fruição destes direitos ou dos outros bens sociais em nome de bens públicos mais fundamentais, como a segurança nacional e a segurança pública, especialmente em contextos de emergência, e também têm um papel justificativo em várias Constituições. No entanto, apesar da sua relevância, parece faltar uma compreensão adequada do conceito de interesse público. Em que consiste? Trata-se de uma noção política fundamental, ou pode ser explicitada em termos de outras noções, por exemplo justiça ou o bem comum? Nesta intervenção defendo a tese que o interesse público é um conceito irreduzível a outras noções e que merece maior atenção no debate político-filosófico atual. A partir desse pressuposto, esta intervenção formula alguns rudimentos de uma proposta definitiva e normativa do conceito de interesse público. Em resumo, uma teoria do interesse público tem duas tarefas: especificar o que conta como o público relevante cujo(s) interesse(s) estão em jogo; além disso, define o que conta como critério na adjudicação e distribuição de certos bens entre interesses concorrentes.

Davi José Paiva de Oliveira

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

Autonomia: a Liberdade da Vontade como Legisladora de Si na Filosofia de Immanuel Kant

A noção de liberdade é dona de um lugar central na filosofia de Immanuel Kant e se constitui, de acordo com o Dicionário Kant de Howard Caygill, a partir de duas definições históricas sobre o conceito: a da liberdade como "independência de qualquer dependência" (no âmbito teórico) e como "poder de legislar para si" (no âmbito prático). Com o intuito de elucidar essa segunda definição e analisar como se dá o processo de avaliação deontológica das ações pela razão, esse trabalho tem como objetivo promover uma investigação em torno do que seria a noção de autonomia proposta pela filosofia prática de Kant, tendo em vista principalmente sua oposição aos princípios heterônomos (ou seja, princípios fundamentados em objetos de fora da vontade), sua capacidade de formular um princípio autônomo (o imperativo categórico) e, a partir desse princípio, o poder de autodeterminação da vontade (tornando-a uma legisladora de si mesma). Tal empreitada será feita com base na leitura interpretativa especificamente da Fundamentação Metafísica dos Costumes (1785), além de escritos canônicos da discussão sobre a filosofia prática de Kant que busquem contribuir com reflexões sobre o tema, como textos de Paul Guyer, Will Dudley, Howard Caygill e Kenneth Westphal, que funcionarão como bibliografia auxiliar. A partir disso, será possível não só estabelecer uma relação direta entre a definição prática de liberdade e o conceito de autonomia, bem como, à luz do imperativo categórico, perceber a importância do conflito entre a tríade vontade, inclinações e razão pura prática nesse processo de avaliação moral das nossas ações e decisões como "por dever" ou "conforme ao dever".

David Jiménez Castaño

Facultad de Filosofía - Universidad de Salamanca

Verdad, Justicia y Libertad como Conceptos Clave del Contractualismo de Thomas Hobbes

Hobbes distingue en su teoría política entre la vida de los hombres en el estado de naturaleza y la vida de los hombres en sociedad civil. La diferencia fundamental entre ambas situaciones se resume en la famosa sentencia del Leviatán: *ius est libertas, lex est vinculum*. Esto quiere decir que en el estado de naturaleza prima el derecho natural y que, por lo tanto, todo individuo es libre de hacer o no hacer todo lo que considere necesario para garantizar su existencia. Tal situación se extiende también al terreno del lenguaje, por lo que cualquier persona puede definir lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto y lo mío y lo tuyo según sus propios intereses. Esta libertad ilimitada, lejos de ser idílica, nos conduce inevitablemente a la famosa guerra de todos contra todos. Para salir de ella, es necesaria la

celebración de un contrato en el que cada individuo pacte con el resto el abandono de su derecho natural a favor de una tercera persona, el soberano, que se encargará de redefinir el significado de los conceptos de lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo mío y lo tuyo gracias a la plena conservación de su libertad. Así, los individuos pasan a ser súbditos y su libertad natural se transforma en una libertad política mucho más limitada, pero eficiente. En todo este proceso, el concepto de justicia no ha cambiado y sigue ligado al uso correcto del lenguaje, es decir, a la verdad: si justo es, por definición, lo que se hace con derecho, no podía haber injusticia en el estado de naturaleza, ya que todos tenían derecho a todo; pero ahora, una vez que hemos renunciado a nuestros derechos, lo único que nos queda es acatar las leyes que dicta el soberano.

David Peidro Pérez

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Tierra-libertad-justicia

Los conceptos, libertad y justicia, se han fundamentado de manera desigual y, a veces, se han sobrepuesto, engendrando ciertas confusiones, nada fáciles de despejar, al tender a identificar la justicia casi, únicamente, con el orden. En este contexto problemático, el propósito del presente trabajo es reflexionar sobre tres cuestiones que parecen relevantes: la primera sobre el carácter fundante de la idea de justicia como instancia teórica en la legitimación y producción de las representaciones político sociales de la democracia. La segunda sobre la simbolización compartida de lo que es justo por su íntima esencia, o sea, por la condición de dar prioridad a aquellos valores que deben ser directrices vinculantes, para la mayoría respecto de las minorías. Y, la tercera, sobre tendencia a la conceptualización de “estabilidad” del sistema como justicia. En el presente momento de conflictos multidimensionales que se convierta la “estabilidad” del sistema en un valor prioritario, sea este o no justo es un problema de las ciudadanías diversas, pero, igualmente, de las democracias. Este trabajo tiene su origen en la inquietud que despierta la estrecha relación actual, casi confusión, entre orden y justicia, habida cuenta que el sentido del orden ha supuesto retrocesos de un paradigma democrático, de manera, que esta circunstancia ha desembocado en una creciente normatividad en la que orden y justicia, libertad y seguridad, se oponen entre sí en detrimento de la pluralidad política y de los espacios participativos, por las presuntas amenazas de desintegración o fragmentación social.

Débora dos Santos Góis Gondim — Lucas Barreto Dias

UECE

Liberdade política e formação de um mundo comum a partir do pensamento de Hannah Arendt

Este estudo apresenta uma reflexão, a partir do pensamento de Hannah Arendt, sobre a liberdade em seu sentido político, de forma a compreendermos a moderna existência da humanidade em um mundo comum. Arendt defende que a construção do mundo comum torna-se possível através da experiência da liberdade vivida junto à pluralidade humana. Política e liberdade são idênticas em seus movimentos originários, de modo que, segundo Arendt, a privação desta liberdade bloqueia a formação de um espaço político. Arendt chama atenção para a eliminação da liberdade política através da homogeneização do comportamento humano que passa a substituir as pluralidades por condutas únicas, levando a uma indistinção sobre as distintas formas de ver e descrever o mundo, elemento que leva a um sentimento de não pertencimento a uma comunidade de pluralidades, de atores políticos. Arendt denomina esse processo de desmundanização, própria de um movimento de alienação do mundo e da eliminação dos espaços públicos. Iremos, portanto, interpretar e refletir sobre o colapso do mundo enquanto um evento capaz de engendrar um sentimento de despertencimento e expulsão do mundo enquanto extingue a própria singularidade do ser humano. Olhamos, assim, não apenas à nossa situação histórica no Brasil, mas no globo. Defendemos, portanto, que a desolação provém, entre outros, do processo de repetição da relação de produção, do consumo exacerbado e do esvaziamento da esfera pública.

Delmiro Rocha Álvarez

Universidad de Santiago de Compostela

La hospitalidad en Derrida como cuestión filosófica central. Hacia otro concepto de institución

En el seminario de Jacques Derrida *Hospitalité*, volumen I, 1995-96 (Paris, Seuil, 2021), Derrida hace coextensiva la ética a la hospitalidad, partiendo de un ethos que lee en primer lugar desde el griego y con Heidegger como manera de ser en tanto que manera de habitar. Llegando incluso a tildar la expresión “ética de la hospitalidad” como profundamente redundante y tautológica. Con todo, dice Derrida, “la hospitalidad no es una cuestión ética entre otras”. Entre otras cosas, porque la hospitalidad no es solo la condición absoluta que Kant le imponía al derecho para la consecución de la paz perpetua, sino precisamente aquello que viene a problematizar la relación directa entre ipseidad y poder, relación que sostiene, según Derrida, la poderosa tríada Kant, Hegel, Heidegger. Por eso, Derrida se fija en Benveniste y en su concepto de institución, pues la hospitalidad no solo la debe asegurar una institución desde su posición de poder, sino que, al mismo tiempo, la hospitalidad marcaría la posibilidad imposible de toda institución basada en el poder de sí. Aquí proponemos indagar esta imposibilidad o impoder en la raíz de su concepto filosófico.

Deyanira Cuanal Cano

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Entre el cuidado y la negligencia: la rehabilitación ortopédica de los supervivientes de la poliomielitis en México

A partir del aumento de los brotes de poliomielitis en México, en 1946 se comenzó a impulsar la rehabilitación. El deseo de las instituciones sanitarias de intervenir en estas poblaciones presionó a las autoridades médicas sobre la importancia de su atención. En 1949 se crea el primer Censo de personas con discapacidad y en 1951 la Dirección General de Rehabilitación.

La paulatina consolidación de este centro provocó que aumentará, aunque nunca abarcando a toda la población, la rehabilitación de personas supervivientes de la poliomielitis. Simultáneamente, comenzaron los cuestionamientos de qué lugar ocuparían estas personas en los espacios públicos y qué aspectos se deberían priorizar en la intervención. Dado que se les consideraba “deformes”, la corrección de esta deformidad era para algunos colectivos sanitarios prioritaria. Los testimonios de personas que se sometieron a estas rehabilitaciones ortopédicas señalan el dilema que tuvieron al tener que optar entre recuperar un aspecto de normalidad basado en normas estéticas o rechazar la rehabilitación y las intervenciones ortopédicas y quirúrgicas en aras de preservar su movilidad. Lo que fue bien visto por mucho tiempo, pues fue una demostración del cuidado médico público, significó para algunas personas el aumento de sus problemas de salud y la disminución de su movilidad. Algunos ejemplos europeos, señalan que el camino de la no intervención jamás fue del todo explorado —principalmente por el rechazo de las mismas sociedades a tener un cuerpo desfigurado—, pero fue en algunas biografías personales— como la de Carl Herrmann Unthan— mucho más exitoso que el de personas con prótesis o con intervenciones quirúrgicas. (Poore, 2010) Algunos testimonios para el caso mexicano indican que personas que no se sometieron a intervenciones quirúrgicas pudieron preservar con menos dificultades su movilidad y el tipo de creatividad corporal que experimentaron les permitió individualmente tener más éxito en sus propias biografías.

Diana Elizabeth Reyes Zepeda

Universidad Juárez del Estado de Durango

El eco aristotélico en Leonardo da Vinci

Leonardo da Vinci, además de artista, fue un investigador adepto a la experimentación. Se dedicó no sólo a crear, sino también a registrar sus avances e intereses en miles de páginas que hoy en día se recopilan en diversos códices y en su Tratado de pintura. Por ello, es uno de los autores que puede dar una pista más rastreable de algún eco filosófico. En este estudio de caso, interesa el eco aristotélico. A través de un trabajo hermenéutico entre textos (de Aristóteles, Leonardo y otros) se

buscan responder preguntas como: ¿Leonardo leyó a Aristóteles?, de ser así, ¿influyó en él?, ¿estos preceptos aristotélicos se manifiestan en su pintura? A Leonardo se le atribuye una cita del inicio de la Metafísica, además, el artista dejó rastros de conocer algunos textos de Aristóteles. Un punto de convergencia inicial es el particular interés y primacía dada a la vista por ambos autores. A partir de esto se pueden encontrar diversas confluencias epistémicas entre Leonardo y el filósofo griego. Por ejemplo, ambos sostienen que se conoce a través de los sentidos. Además de este enfoque empirista, coinciden en la importancia dada a la teoría en el conocimiento. Experimentación sin teoría, no es conocimiento. El eco aristotélico resuena en términos como “sentido común”, usado tanto por Aristóteles como por Leonardo. Estas convergencias epistémicas llevan a plantear la idea de que: La forma de concebir el mundo, guía la forma de representarlo. Por lo tanto, se propone que los mencionados supuestos aristotélicos están presentes en intereses, anotaciones, bocetos, desarrollo de efectos pictóricos y pinturas de Leonardo. Estos hacen de él algo más que un pintor, se muestra como un realizador que mediante sus anotaciones, su profunda observación de la naturaleza y su arte hizo resonar un muy probable eco aristotélico.

Domingo García-Marzá

Universitat Jaume I de Castellón

Democracia algorítmica: ¿un nuevo cambio estructural de la opinión pública?

El objetivo de esta comunicación es confrontar el concepto de opinión pública con la realidad y las expectativas de una sociedad digitalizada para analizar si la actual colonización algorítmica exige un nuevo cambio estructural de la opinión pública o más bien la retirada de este concepto. Si bien la democracia algorítmica no se apoya solo en la opinión pública, el objetivo es mostrar la incompatibilidad entre opinión pública artificial y democracia. Nuestro hilo conductor es el concepto habermasiano de opinión pública, puesto que será precisamente la fuerza de la sociedad civil, a través del diseño en su seno de espacios de participación, de donde podemos extraer el potencial necesario para enfrentarnos a la actual colonización algorítmica, para recuperar una deliberación autónoma y crítica sin la cual no existe opinión pública alguna y, por tanto, tampoco democracia.

Domingo García-Marzá

Universitat Jaume I de Castellón

Una infraestructura ética para la RRI

A pesar de la consolidación del concepto de RRI en la agenda pública de la ciencia, todavía existen importantes aspectos teóricos que deben aclararse, en especial la relación entre ética y responsabilidad. La presente comunicación tiene como objetivo trazar un marco ético alrededor del concepto pensando, como ética aplicada, en una implantación adecuada. Para este objetivo, en primer lugar, definiremos las líneas de este marco normativo desde las coordenadas de una renovada ética del discurso. En segundo lugar, entraremos ya en los problemas de diseño institucional para definir los elementos principales de una infraestructura ética para las instituciones generadoras de ciencia y tecnología, en especial hincapié en los problemas de las actuales ciencias de datos. Por último, nos detendremos en la importancia de la participación y en las posibilidades de una ciencia abierta, inclusiva y ciudadana.

Domingos Faria

Universidade do Porto

O problema da diversidade religiosa

Nesta comunicação queremos abordar o problema da diversidade religiosa. Essa diversidade é ampla; pois, além de agnósticos, ateus, e teístas, se focarmos a atenção nestes últimos, destacam-se diferentes religiões particulares com crenças impossíveis. Será que as crenças religiosas podem ser racionais num tal contexto de testemunhos contraditórios sobre alegações religiosas? Como resposta negativa a este problema, pode-se argumentar que essa diversidade e desacordo generalizado

constitui uma ameaça à racionalidade das crenças religiosas. Nomeadamente, seguindo Goldberg (2021), pode-se defender que esse desacordo dá a cada um de nós uma boa razão para pensar que o seguinte é o caso: as perspectivas de que se tenha chegado à verdade em domínios de crenças religiosas sistematicamente contestadas não são boas. A ideia de Goldberg é que a diversidade e o desacordo entre crenças religiosas constituem um derrotador para a racionalidade das crenças religiosas. Esse argumento pode ser resumido desta forma: Uma crença de um sujeito S que p é racional só se S não tem boas razões para considerar que p não foi formada de um modo fiável. Mas, tendo em conta a diversidade e o desacordo religiosos, há boas razões para se considerar que as crenças religiosas não foram formadas de um modo fiável. Logo, nessa base, as crenças religiosas não são racionais. O nosso objetivo é analisar a solidez deste argumento de Goldberg. Como tentativa de resistir a esse argumento vamos recorrer ao recente quadro teórico da epistemologia social das virtudes, tal como desenvolvida por Greco (2021) e Sosa (2021).

Domingos Faria

Universidade do Porto

As virtudes epistémicas como promotoras do bem comum

Nesta comunicação pretendemos criticar a tese de que o objetivo epistémico da educação é o de obter crenças verdadeiras ou conhecimento. Pois, se tal fosse o caso, então não faria sentido encorajar os estudantes a pensarem por si mesmos, ou a serem capazes de empreender as suas próprias investigações. Pelo contrário, advogamos a tese de que o objetivo epistémico da educação é o desenvolvimento de um caráter intelectualmente virtuoso. Essas virtudes intelectuais são traços de caráter admiráveis, tais como: curiosidade, mente-aberta, perspicácia, tenacidade, coragem, e humildade intelectual. Essas virtudes intelectuais são claramente valiosas em termos instrumentais devido à sua utilidade prática (pois, facilitam a aprendizagem e a aquisição de conhecimentos), mas também são consideradas intrinsecamente valiosas devido à forma como permitem que o ser humano "floresça", assim como facilitam a nível político e social o bem comum. Esta tese será fundamentada analisando as implicações dos recentes desenvolvimentos da epistemologia das virtudes e na sua aplicação à educação, sobretudo a partir do trabalho desenvolvido por Linda Zagzebski no livro "Exemplarist Moral Theory" (2017).

Edwin Rubio Medina

Universidad del Sinú

El Nomos del derecho internacional. Análisis histórico del desarrollo de los Derechos Humanos en el Norte-Sur global

Los derechos humanos se han convertido en el discurso jurídico-político predominante del derecho internacional. Sin embargo, resultan evidentes las asimetrías en su implementación. Esta ponencia plantea que dichas desigualdades no están asociadas a un problema de aplicación, sino al origen de su fundamentación conceptual e histórica basada en la explotación colonial europea. Por lo tanto, se hace una revisión sobre las implicaciones del encuentro de las naciones europeas con América Latina. Dicho evento es considerado entonces como un factor trascendental en la construcción del Derecho Internacional, pero también fue crucial en la elaboración de los conceptos ciudadano-humano. Esto explicaría la evolución de las distintas trayectorias del derecho en el Norte-Sur Global. Y sus implicaciones actuales en la versión contemporánea de los Derechos Humanos.

Elena Trapanese

Universidad Autónoma de Madrid

Malintzin, su imagen y su voz

La conquista de los territorios mexicas y de Tenochtitlan no hubiera sido posible sin la ayuda de «lenguas» y «farautes», es decir, de traductores e intérpretes. Es sabido que el primer traductor de Cortés fue Jerónimo de Aguilar, un español que había naufragado en las costas de la península de

Yucatán. Antes de ser recuperado por Cortés, había vivido largos años cautivo entre los mayas y aprendido su idioma. Sin embargo, «salidos del territorio maya, el antiguo cautivo ya no sirve como intérprete», porque no entiende el náhuatl. Es en este contexto que aparece la figura de Malintzin, una mujer indígena que había sido entregada a los españoles como parte de un tributo. Doña Marina, Malinche o Malintzin, según las fuentes- jugó un papel fundamental en el complejo proceso de conquista, en el encuentro y desencuentro entre culturas extrañas la una a la otra. Sin embargo, su figura fue a menudo malinterpretada o menospreciada, al ser considerada simplemente como la amante y concubina de Cortés o una “traidora” de su pueblo. En esta ponencia, nos proponemos analizar y cotejar la imagen de Malintzin ofrecida por documentos indígenas y españoles, para reflexionar -a partir del análisis de Margo Glantz- sobre el papel que su imagen y su voz han jugado en la construcción del imaginario de la conquista, como personaje histórico y como símbolo.

Elias Sánchez Ordorika

Universidad del País Vasco [EHU/UPV]

El ignorado origen de la Fenomenología. Johann Heinrich Lambert (1728-1777) “el mayor genio de Alemania”

La figura de Johann Heinrich Lambert ha sido sorprendentemente olvidada e ignorada por la Historia de la Filosofía, en gran medida por el empleo que Kant hizo de sus ideas sin destacar que no eran aportaciones propias. Descubridor de la irracionalidad del número π , iniciador de la corriente fenomenológica en el Idealismo alemán (aunque él no pretendiera ser un idealista), defensor de la infinitud en el lenguaje antes que Humboldt, descubridor de leyes de la Física que aún llevan su nombre y tan escéptico como virtuoso de la verdad, es un autor prácticamente inédito en lenguas iberoamericanas, pero, tal vez, el más esencial de los autores de la Filosofía Moderna. No es demasiado decir que, sin este autor, al que Kant denominó «el mayor genio de Alemania», la Crítica de la razón pura habría sido muy distinta o nunca habría tenido esa sagacidad. Se presenta su Fenomenología (es decir su óptica trascendental) con sus implicaciones en la Aletología (ciencia de la verdad) y en la Metafísica, que pretendía restaurar (junto con un joven Kant) antes de su prematura muerte.

Elisa Pérez Rosales

Universidad de La Laguna

Subalternidades transitorias: injusticias transitórias

La relación directa que se establece entre la emergencia ecológica y el debilitamiento democrático en la actualidad, nos sitúa en un escenario de desigualdades y de expropiaciones de cuerpos, territorios y culturas que no cesa. Identificar la injusticia como proceso relacional con el sujeto subalterno, sean minorías raciales o culturales, se convierte en una exigencia perentoria en una sociedad herida por las desigualdades y por la destrucción de comunidades y territorios en una suerte de feudalismo medioambiental, que destruye a unos en beneficio de otros. Para contribuir al examen y las repercusiones de dicho proceso, este trabajo propone un tránsito analítico organizado en tres momentos. El primero de ellos se adentra en cuestiones epistémicas, mostrando las construcciones internas del significado de justicia/injusticia y sus oposiciones contextuales, así como la clásica oposición igualdad/libertad y sus correlatos territoriales. El segundo momento incide asuntos relativos al poder y las relaciones asimétricas que engendra subalternidades diversas, algunas de carácter transitorio, otras permanentes. El tercero introduce la persistente necesidad de mostrar la subalternidad como una condición ontológica en los discursos legitimadores de la expropiación de cuerpos, culturas y territorios.

Elisabetta Di Castro

Universidad Nacional Autónoma de México

Por una movilidad humana justa. De la arbitrariedad a la gestión multilateral de las fronteras

La discriminación y explotación que sufren amplios sectores de migrantes en las sociedades contemporáneas violenta uno de los principios fundamentales de la modernidad: la igualdad. Entre las funciones que históricamente han desempeñado las fronteras destaca el control de las poblaciones a partir de una diferencia política fundamental: quienes son considerados ciudadanos y quienes extranjeros. Los Estados soberanos ejercen en sus fronteras dispositivos de control de identidades para la selección de los que serán admitidos y los que serán rechazados; dispositivos que con la globalización se presentan como un problema político medular que no puede reducirse exclusivamente al ámbito doméstico. Frente a la geopolítica moderna que impuso una noción de frontera como delimitación de los territorios de Estado-nación, la actual movilidad humana exige repensar las fronteras y crear las condiciones para que los Estados-nación transiten de la tradicional política de control de las fronteras, anclada en el nacionalismo metodológico, hacia otra de gestión multilateral de la movilidad humana, de corte cosmopolita.

Elsa González Esteban

Universitat Jaume I

Hacia sistemas éticos de gobernanza de la investigación

Esta contribución se enmarca en una reflexión crítica de los sistemas actuales de gobernanza de la investigación en contextos universitarios. Los procesos de diseño, desarrollo, comunicación y aplicación de la investigación están cada vez más bajo el escrutinio de la sociedad, esperando que dichos procesos estén a la altura de valores y normas éticas y sociales compartidas. En concreto se pretende en este estudio dos objetivos. En primer lugar, realizar una aproximación a la diversidad de sistemas éticos de autorregulación que se están proponiendo para la gobernanza de la ética y la responsabilidad de la investigación en el contexto universitario, tanto en Europa como en contextos internacionales más amplios. En segundo lugar, se quiere centrar la mirada en las barreras y los obstáculos que pueden existir para la implementación de sistemas de gobernanza ética deliberativos y abiertos a la participación de todos los afectados por la actividad investigadora. Esta reflexión se apoyará tanto en la revisión de la literatura como en los resultados alcanzados por el proyecto ETHNA System que tiene por objeto definir un sistema de gobernanza ética de la de los procesos de innovación e investigación en diferentes contextos, entre los que se encuentra el de las instituciones de educación superior.

Emilian Ortega y Feili

Universität Heidelberg

Claves para entender la crisis civilizatoria actual desde el pensamiento crítico mexicano

La coyuntura por la que atraviesa el mundo en el comienzo de la tercera década del siglo XXI superpone estratos de conflictividad provenientes de una crisis multidimensional de la civilización moderna capitalista que se expresan de maneras cada vez más paradójicas, contradiciéndose y potenciando su destructividad. La ponencia a presentar busca rescatar algunos conceptos clave de marxistas críticos mexicanos como claves de intelección del momento en que nos encontramos en el desarrollo histórico de la modernidad capitalista: su sentido, su peligrosidad, sus escenarios y, de ser posible, el balance de sus alternativas. Las claves conceptuales a trabajar serían: 1) para pensar el sentido histórico-concreto de la crisis actual, la pareja conceptual: subsunción real del trabajo/consumo bajo el capital y la medida geopolítica del capital, de Jorge Veraza; 2) el concepto totalizador de modernidad capitalista de Bolívar Echeverría, basado en la contradicción entre “forma natural” y “forma valor” para pensar la multidimensionalidad y totalidad de la crisis y su recuperación del concepto de renta tecnológica de Karl Marx para reflexionar el papel creciente del mundo digital y la IA; 3) el concepto de praxis inintencional de Adolfo Sánchez Vázquez para pensar los límites de la

tecnología capitalista actual así como la catástrofe ambiental y el estallido de la primera pandemia propiamente mundial del mundo globalizado.

Emiliano José Mendoza Solís

Universidad Nacional Autónoma de México - Campus Morelia

Bolívar Echeverría. Una lectura crítica a El laberinto de la soledad

Con motivo de los cincuenta años de la primera edición de El laberinto de la soledad, Bolívar Echeverría elabora una reflexión sobre esta obra clásica del ensayo en México. Su valoración versa sobre el carácter de la escritura paziana y su dilucidación temprana sobre el problema del “ser del mexicano”. Sin embargo, para Echeverría el Laberinto trasciende al discurso científico-filosófico y se posiciona de manera ejemplar en el modo “latinoamericano” o, si se quiere “mexicano” de reflexionar, mostrándose “más ágil” y atinada para acercarse a esa temática que el modo científico-filosófico. A partir de esta perspectiva Echeverría emplea en su análisis aspectos muy relevantes de su propio pensamiento, como el papel de la historia del arte en la configuración del ethos moderno (particularmente el vínculo del pensamiento mexicano con el muralismo); el papel de la crítica; el carácter barroco en la escritura; las realidades nacientes de la mirada y lo mirado, etc. Hay entonces una valoración de la obra pero también hay un diálogo que pone en juego algunos criterios comunes. Tal es el caso de la idea de lo barroco. Por nuestra parte proponemos mostrar las estrategias de análisis de Echeverría; mostrar sus aciertos, los temas que el autor deja pendientes y algunos elementos que pueden interpretarse de forma más acertada siguiendo estrategias y criterios comunes, pero no necesariamente compatibles, esto es, poniendo en juego la relación entre la mirada y lo mirado, entre la lectura y la obra.

Encarnación Ruiz Callejón

Universidad de Granada

¿Cómo conducirse en este mundo? La duda y la melancolía en el ideal de perfección de Saadia ben Yosef al-Fayumi

Saadia ben Yosef al-Fayumi, más conocido como Saadia Gaón, denominación que pone de relieve su papel como líder espiritual, vivió en Egipto en el siglo X. Aparece en la historia intelectual como rabino, exégeta, gramático y como uno de los primeros autores judíos que dedicó sus esfuerzos y su obra a la racionalización de su religión. Pese a su importancia para la tradición posterior en el contexto del judaísmo, apenas ocupa un lugar muy tangencial en el discurso de la tradición filosófica hegemónica. Desde esta perspectiva, el aspecto filosófico ha sido, pues, analizado en menor medida, especialmente en relación a la concepción de la verdad, la justicia y la libertad. Antes que Maimónides, Saadia ya se planteó la necesidad de dar respuestas al creyente e intelectual que está sumido en un mar de dudas. De hecho, su obra filosófica El libro de las opiniones y las creencias, en la que se centra la presente comunicación, es un estudio detallado sobre la duda, sobre el estado anímico que genera en el ser humano, relacionado, si bien no solo, con afecciones del espectro de la tristeza. Dentro de este contexto, la presente comunicación se centra, pues, en la obra filosófica de Saadia y analiza: 1) El papel de la duda en relación a las aspiraciones tradicionales del sabio: la verdad, la justicia y la libertad. 2) Cuál es el ideal de vida que Saadia plantea para vivir en este mundo y qué ánimo se requiere del individuo.

Enrique Aranda Murillo

Universidad de Granada

Narrativas peligrosas: un estudio en la intersección entre ficción y política

Las obras de ficción funcionan como facilitadoras de la polarización política puesto que extienden, encubren y potencian discursos ideológicos. Si bien esta característica no es intrínsecamente negativa, su eficacia propagandística es potencialmente peligrosa. El objetivo de esta charla es analizar los mecanismos que hacen de las obras de ficción elementos polarizadores. En concreto se analizarán tres

aspectos: la relación entre ficción y verdad, la epistemología de la ficción y la paradoja de la ficción. En primer lugar, las obras de ficción no están compuestas por aseveraciones genuinas y, por tanto, aparentemente, no son verdaderas o falsas. Incluso una obra de ficción histórica no necesita ser totalmente fiel a la época en la que está ambientada. A diferencia de discursos serios a los que se puede acusar de ser falsos, las obras de ficción requieren de un análisis más profundo para dictaminar si son tendenciosas. En segundo lugar, aprendemos de las ficciones de diferente forma. Por un lado, inferimos de todas las obras de ficción un trasfondo que es común al mundo real y del que, por tanto, puede aprenderse. En segundo lugar, aprendemos moralejas universalizando los comportamientos mediante los cuales los personajes solucionan las situaciones que tienen lugar en la ficción. Ambos mecanismos de adquisición de conocimiento dependen de inferencias que se realizan, en la mayoría de los casos, de forma inconsciente y por tanto acrítica. Por último, mediante la exposición a obras de ficción, experimentamos emociones poderosas a través de la identificación con sus personajes. La apelación a las emociones y la identificación personal producen, junto a la rápida popularización de obras de ficción exitosas, que los discursos ideológicos presentes en ellas profundicen más en el ideario individual del receptor y en el pensamiento colectivo de una sociedad.

Erika Saldaña Pérez

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón

Los desafíos contemporáneos de la transmisión de la filosofía en el campo de la pedagogía: Formación profesional

La filosofía y la pedagogía en tanto campos de saber, conocimiento y prácticas permiten construir praxis en los contextos socioeducativos actuales que desde el año 2020 se vieron altamente perjudicados por el problema mundial de la pandemia por Covid-19. Crear praxis en la actualidad es de suma importancia, debido a que involucra un trabajo pedagógico sobre el de cuidado de sí en la propia subjetividad y como profesoras y profesores en relación con las y los otros en este caso las y los estudiantes de la licenciatura de pedagogía, quienes al cabo de unos años serán profesoras y profesores que tendrán que resolver las problemáticas educativas de su momento. Estos campos no sólo reclaman un mapeo crítico sobre los efectos causados por la pandemia en el sector socioeducativo, sino también señalar cuáles son los desafíos concretos de la transmisión de la filosofía en el campo de la pedagogía con la intención de producir líneas de acción para los procesos de formación profesional de la pedagoga y del pedagogo que se enfrentará a una población estudiantil con serios rezagos educativos y un sistema educativo que no crea política educativa pública en cuestiones de justicia educativa, social y laboral. Con Comenio se marca un giro didáctico en relación entre el campo de la filosofía y de la pedagogía; la filosofía en tanto como un capital cultural que se transmite y la pedagogía como enseñanza, como acción que demanda pensamiento, diálogo, planeación y ejecución bajo el orden y la regla de lo que se debe transmitir, utilizando los recursos naturales y contextuales que permitan comprender lo que se enseña, con la intención de favorecer la transformación subjetiva, social y educativa. Desde aquí surge la pregunta ¿cuáles son los desafíos de la transmisión de la filosofía en el campo pedagógico en una era de pandemias que trajeron cambios, en las formas de establecer vínculos pedagógicos en la formación profesional de la pedagoga y del pedagogo y problemáticas de rezago educativo?

Erika Saldaña Pérez

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Aragón

Las cuestiones ontológicas en la interculturalidad crítica y decolonial

En la actualidad el tema de la interculturalidad crítica y decolonial tiene una importancia no sólo en el campo sociopolítico como bien se ha señalado en los debates y exposiciones epistémicas (De Sousa, Walsh, Segato, Mignolo, Palermo). Sino también al parecer debe ponerse el señalamiento en la praxis singular que pasa por las cuestiones del sujeto en tanto arrojado al mundo. Pensar sobre las relaciones con-para-en-el-mundo conduce a comprender el campo de lo subjetivo, social, cultural, territorial y

comunal em termos ontológicos. Lo cual permitiría dentro del campo pedagógico reconocer-se como sujeto crítico que respeta y asume la propia diferencia, la alteridad y al otro en tanto diferente como sujeto y en materia de cultura, saberes, de procesos de formación y de concientización. El sentido inicial que conduce este comprender es mostrar cómo se han constituido las perspectivas ontológicas que plantean la interculturalidad crítica y decolonial, con el objetivo de brindar elementos a nivel ontológico a los procesos de formación de la y del pedagogo. La formación entendida como un proceso de cultivo interior y elevado de sí mismo desde un comprender y comprenderse en la historicidad permite ontológicamente tomar una posición subjetiva crítica, ética y sensible que reconoce las diferencias, las diversidades y las complejidades.

Eryka Marillya Gilvanna Silva

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

O tédio na filosofia de Schopenhauer

Reverbera na filosofia de Schopenhauer a definição da vida humana como formada por dois polos básicos, dor e tédio. O filósofo defende que a Vontade, coisa-em-si do mundo, manifesta-se na forma de um querer insaciável que ou gera sofrimento ou gera tédio - sensação do vazio da existência. É essa experiência desesperadora, diz Schopenhauer, que leva ao desenvolvimento da sociedade, do Estado e da religião. Ademais, estudiosos da filosofia schopenhaueriana, Didier Raymond, Marie-Jose Pernim, Jean Lefranc, Clément Rosset, Thomaz Brum e Julian Young imputam ao tédio o papel de revelar a natureza absurda da Vontade: querer sem nada querer. Notam-se, assim, papéis relevantes para o tédio na vida do homem e na filosofia segundo Schopenhauer: é a fonte dos artifícios da sociabilidade e é aquilo que permite o reconhecimento do absurdismo da coisa-em-si. Esta pesquisa em andamento a nível de mestrado objetiva, assim, delimitar esses papéis, analisando suas fundamentações na metafísica schopenhaueriana e identificando as implicações éticas, estéticas e existenciais que o próprio filósofo atribui ao tédio nos tomos I e II de *O mundo como vontade e como representação*, na *Metafísica dos Costumes*, n'Os dois problemas fundamentais da ética e nos *Parerga e Paralipomena*.

Eryka Marillya Gilvanna Silva

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

A tese de Didier Raymond sobre o lugar do tédio na libertação da vontade na filosofia schopenhaueriana [Poster]

O tédio está presente em lugar privilegiado no corpus philosophicus de Arthur Schopenhauer. Em seu magnus opus *O mundo como vontade e como representação*, o filósofo alemão chega a afirmar que dor e tédio são os polos básicos da vida humana (1368). Estudioso da filosofia schopenhaueriana, o biógrafo francês Didier Raymond defende que o tédio é o problema específico da filosofia segundo Schopenhauer e que todo o empreendimento filosófico do alemão é dedicado ao transpor do tédio. Segundo Raymond, o tédio é parte constituinte de uma via de libertação da vontade, composta também pela indiferença, a contemplação e a filosofia. Ele argumenta que a contemplação estética que liberta a humanidade é resultado de uma metamorfose do tédio. Esta Comunicação objetiva, assim, explanar sobre a tese raymondiana acerca do papel do tédio na via de libertação. A temática faz parte de uma pesquisa mais ampla - que busca compreender os papéis do tédio na vida humana e na filosofia na perspectiva schopenhaueriana - na qual a interpretação de Raymond se mostrou a mais aprofundada e canônica. A Comunicação abordará a tese apresentada pelo comentador na biografia Schopenhauer, publicada em 1979, e se apoiará em estudos complementares. Embora Raymond seja referência para comentadores que margeiam o tema do tédio na filosofia de Schopenhauer, como Thomaz Brum, Clément Rosset e Alexis Philonenko, não encontramos muitos trabalhos sobre a sua tese, e o livro sequer foi traduzido para o português ou espanhol. Assim, a apresentação é oportuna não só para qualificar a pesquisa, mas também para contribuir com a comunidade acadêmica ibero-americana, suscitando discussões sobre o tédio enquanto problema filosófico e sobre as contribuições schopenhaueriana e raymondiana para essa temática.

Esperanza Rodríguez

Red Española de Filosofía

Información, educación y democracia

El concepto de democracia va más allá de la mera definición etimológica y tampoco podemos decir que un país es democrático porque instale las urnas periódicamente. Para que podamos decir hoy que un país es ejemplo de democracia debemos asegurarnos de que cumple unos criterios, criterios que permitan preservar los principios fundamentales de las democracias modernas. Entre esos principios destacan la igualdad y la educación, necesariamente unidos al concepto de democracia. Y entre los criterios se encuentra el derecho a la información y por supuesto, el acceso a la pluralidad informativa, es decir, disponer de fuentes de información alternativa. Cumplir con este criterio nos permite afirmar que un país goza de mayor "calidad democrática". Teniendo en cuenta todo esto, no es extraño que la llegada de Internet fuera para un buen número de especialistas, una gran ventaja, por un lado, se presentaba como una vía ideal para fomentar la libertad de expresión y la existencia de fuentes alternativas de información y, por otra parte, era una herramienta extraordinaria para aumentar la igualdad ya que acercaba la información a toda la ciudadanía. También hubo detractores de esta vía de comunicación y ahora, tras varias décadas de Internet, en plena globalización, con el auge de las redes sociales, las apps y la falsa información conviene preguntarse si Internet ha cumplido las expectativas o, al menos, si realmente ayuda a alcanzar un grado más elevado de democracia y en qué medida la educación cambia o debe cambiar por su presencia.

Esperanza Rodríguez Guillén

Red Española de Filosofía

La Filosofía en las Enseñanzas Medias en España: una lucha por la supervivencia

El concepto de democracia va más allá de la mera definición etimológica y tampoco podemos decir que un país es democrático porque instale las urnas periódicamente. Para que podamos decir hoy que un país es ejemplo de democracia debemos asegurarnos de que cumple unos criterios, criterios que permitan preservar los principios fundamentales de las democracias modernas. Entre esos principios destacan la igualdad y la educación, necesariamente unidos al concepto de democracia. Y entre los criterios se encuentra el derecho a la información y por supuesto, el acceso a la pluralidad informativa, es decir, disponer de fuentes de información alternativa. Cumplir con este criterio nos permite afirmar que un país goza de mayor "calidad democrática". Teniendo en cuenta todo esto, no es extraño que la llegada de Internet fuera para un buen número de especialistas, una gran ventaja, por un lado, se presentaba como una vía ideal para fomentar la libertad de expresión y la existencia de fuentes alternativas de información y, por otra parte, era una herramienta extraordinaria para aumentar la igualdad ya que acercaba la información a toda la ciudadanía. También hubo detractores de esta vía de comunicación y ahora, tras varias décadas de Internet, en plena globalización, con el auge de las redes sociales, las apps y la falsa información conviene preguntarse si Internet ha cumplido las expectativas o, al menos, si realmente ayuda a alcanzar un grado más elevado de democracia y en qué medida la educación cambia o debe cambiar por su presencia.

Esteban Marín Ávila

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Mercantilización y crisis de la racionalidad práctica colectiva. Consideraciones fenomenológicas sobre la modernidad desde América Latina.

En esta ponencia quiero examinar de manera muy preliminar, desde una perspectiva metodológica fenomenológica, la idea de que el proceso de mercantilización asociado con la consolidación y expansión del capitalismo ha motivado una crisis respecto de las formas en que podemos relacionarnos racionalmente con el mundo de la vida. En conexión con lo anterior, quiero esbozar una serie de temas de investigación que retoman la sugerencia de Ian Angus (2021) de que la modernidad ha implicado un proceso de matematización del valor, surgido de la economía capitalista, que consiste

en la tendencia a reducir todo lo estimable a valor de cambio, así como algunos planteamientos de Bolívar Echeverría (1987, 2010, 2016 y) sobre la modernidad en América Latina y sobre las respuestas se han dado desde esta latitud a ciertos problemas planteados por la modernidad.

Estefanía Sottocorno

UNTREF, Argentina

Debates en torno a la Gracia durante el siglo V

Entre los años 427 y 429, la lectura de los escritos antipelagianos de Agustín provocó inquietud en los ámbitos monásticos del Mediterráneo occidental, generando un debate acerca de los márgenes de la libertad humana frente al poder de la gracia. La postura agustiniana se vio endurecida en su enfrentamiento con el pelagianismo, despertando la reacción de los partidarios de una colaboración necesaria entre gracia y libre albedrío, quienes fueron denominados “semipelagianos”, mucho tiempo después. Proponemos aquí pensar esta posición como “antipredestinacionista” y subrayar el alcance de esta, a pesar de la enorme autoridad que ha siempre revestido la figura y los textos del obispo de Hipona. Teniendo en cuenta lo dicho, las discusiones del primer tercio del siglo V constituyen la ocasión en que se fijan estas posturas encontradas acerca del margen de autodeterminación que conservan los hombres tras el pecado original. Además de los textos que vehiculizan las inquietudes inmediatas de los actores históricos al respecto, o de aquellos donde se exponen de modo más distante las nociones en juego en este debate, a tipología de las reglas monásticas nos permite observar la inserción y funcionamiento de estas ideas en contextos vitales precisos. Así, para el caso de Agustín, intensamente influenciado por los escritos paulinos, hemos notado un singular encomio de la caridad, vinculado a expresiones de exaltación de la gracia, en tanto liberadora de la ya innecesaria sujeción a la ley. En el caso de Basilio, Casiano y Benito, en cambio, las prescripciones, radicadas en la traditio, ocupan un lugar de importancia, pues guían al libre albedrío en su rol de colaborador con la gracia, en el itinerario salvífico.

Ester Massó Guijarro

Universidad de Granada

Donación lactante y pandemia: la leche humana como bien global

La donación de leche humana ha sido un tema infravalorado y muy sesgadamente examinado hasta hace relativamente poco tiempo, en relación comparativa con otros tipos de donación humana (órganos, tejidos, fluidos...), no siendo reconocida su dimensión de acto altruista y filantrópico corporal del mismo modo que otras realidades (medianamente) análogas, así como en su abordaje desde la perspectiva de los estudios feministas y de género. Por otro lado, aunque la pandemia y los diversos procesos de confinamientos han impactado onerosamente en la lactancia humana en general, encontramos datos sobre el incremento global de la donación lactante como gesto altruista específico durante la pandemia en España e, incluso, sobre las decisiones en los momentos más complicados del estado de alarma acerca de donar la propia leche en caso de muerte perinatal. Estas donaciones altruistas contribuyen a llevar a cabo el cumplimiento de lo que ya ha sido declarado como un “derecho humano” y una de las inversiones sociales con índice de costo-beneficio más ventajoso. La necesidad reconocida, recrudescida y amplificadas en pandemia, de los bancos de leche pone sobre el tapete de un modo específico la condición de la leche humana como recurso fisiológico de primer orden y, en definitiva, como bien global.

Ester Massó Guijarro

Universidad de Granada

Violencia (obstétrica) e injusticia (epistémica): el parto es nuestro, que nos lo devuelvan

Desde 2007, comenzando por Venezuela, diversos países del contexto latinoamericano adoptaron leyes en contra de la violencia obstétrica, deviniendo la región pionera en la detección y designación incluso de esta flagrante violación de los derechos corporales, sexuales, reproductivos de tantas

mujeres-madres y sus criaturas. Hoy en día y muy recientemente, organismos como la OMS y la ONU han ratificado la existencia misma de este fenómeno específico de violencia de género, vinculado intrínsecamente al ejercicio de los derechos humanos en cualquier lugar del mundo. La obstetricia y la ginecología han sido dos de los patriarcados más poderosos que existen y han existido, porque se han vinculado con el aspecto más sexual y sexualizado del cuerpo y las capacidades fisiológicas de las mujeres, a saber, su reproducción, su sexualidad, la dimensión más corpórea en todo ello. Las reivindicaciones contemporáneas en torno al concepto (en disputa) de violencia obstétrica, así como sus implicaciones, deben armarse desde distintos prismas epistémicos y ámbitos de conocimiento, y ya que las propias realidades que se hallan a la base de todo ello son esencialmente híbridas, en tanto que bioculturales. Defenderemos aquí por qué la violencia obstétrica ha de ser comprendida como una forma esencial y radical de injusticia epistémica (tanto testimonial como hermenéutica), según la formulación del paradigma de Miranda Fricker. Se analizará la cuestión desde una perspectiva feminista crítica para con los derechos sexuales y reproductivos.

Esther García Tejedor

UNED

Razón y Democracia

La palabra “democracia”, más allá de una forma de gobierno, asume un halo emocional asociado a la “justicia”. La definición de justicia se ha convertido en un Grial que pretende medir su presencia en cada sociedad. ¿Puede una concepción trascendental contextualizarse en la realidad? Amartya Sen revisa su efectividad desde la idea de justicia comparativa. Pero, junto al “deber ser”, hay que analizar lo que “es”: la estructura socioeconómica de nuestro tiempo y sus formas de poder. De todas, Bertrand Russell destacó el dominio de las creencias: la opinión pública. La economía moderna asume el egoísmo como único comportamiento racional, un importante aspecto a revisar. Sumemos el sesgo de confirmación, entre otras falacias, promovidas en internet... El individuo se forma dentro de una colectividad. Por ello hay que reflexionar sobre el origen y conexión de creencias, sentimientos e intereses en nuestro mundo globalizado. Saltar de la opinión a la razón pública en el contexto de una sociedad global: he ahí la urgencia de una reflexión filosófica que penetre en las raíces de nuestro tiempo y eduque en el desarrollo, y no la subyugación, del ser humano. La reflexión cuenta hoy día con nuevas herramientas digitales para promover ese nuevo horizonte.

Esther-Juliana Vargas Arbeláez

Institución: Universidad Pedagógica Nacional Colombia

El concepto de autoridad. Un problema filosófico para la universidad

En este texto me propongo argumentar que la idea negativa –digamos, la mala prensa– que tiene el concepto autoridad proviene, de un lado, de una confusión con la idea de poder (en la explicación que nos ofrece Arendt en su ensayo ¿Qué es la autoridad?, y que ha sido reforzada, esa confusión, gracias al debilitamiento de la autoridad intrínseca del conocimiento científico para poner en su lugar el poder de la gestión y de la coacción de la productividad. En suma: la autoridad sí es importante en el ámbito educativo/científico, pero nunca de la mano del poder que se despliega a través de los sistemas de gestión de calidad. Nuestra lucha, entonces -y allí deriva mi texto- no debería ser contra la autoridad –cuyo contenido en el ámbito universitario tiene la exigencia de renovarse constantemente a partir de lo que Naishtat llama la “crisis epistemológica”– sino contra el poder que desdibuja la función del saber académico. Esta discusión plantea interesantes problemas para la comprensión de la idea de universidad; toda vez que, en el propósito noble de la reivindicación de sistemas de pensamiento, de subjetividades y de saberes, por cierto importantes e indispensables, se ha ampliado, modificado y subvertido el sentido de lo que llamamos conocimiento académico, el tipo de conocimiento que se cultiva en el ámbito universitario. Esta ampliación de criterios se requiere, sin duda, en el propósito de hacer avanzar el saber científico, así como en el propósito de reivindicar horizontes de mundo o formas de la realidad, que no ha sido comprendidas con las herramientas académicas, propias de la

validación epistemológico. No obstante, en este proceso de ampliación de comprensiones de la realidad desde el saber académico el alcance de validación se ha enfrentado con el reto de ponderar, de un lado, las mentadas reivindicaciones de formas de vida, subjetividades, realidades, saberes, etc., que van entrando en el circuito de saber universitario; pero al tiempo, de otro lado, conservar los criterios de propios del saber universitario o autoridad epistemológica, conservación que puede ser señalada como una pretensión rancia o políticamente incorrecta. ¿Cómo comprender este problema a la luz de herramientas filosóficas sobre la universidad? El texto presenta un abordaje preliminar a este problema

Eulalia Pérez Sedeño — Lola S. Almendros

Instituto de Filosofía, CSIC

Género y percepción social de la tecnociencia en España y en la Unión Europea como indicadores del cumplimiento de los objetivos de H2020

Este trabajo evalúa la consecución del objetivo europeo de H2020 de conformar una sociedad del conocimiento innovadora e igualitaria. Para ello, en primer lugar, se ha realizado un análisis cualitativo de los datos de las Encuestas de Percepción Pública de la Ciencia y la Tecnología de la FECYT atendiendo a su evolución desde 2014 y a las diferencias de género para evaluar el nivel de información, intereses y preocupaciones sobre la ciencia y la tecnología en España. En segundo lugar, se ha realizado un estudio comparativo entre los datos de FECYT y los Eurobarómetros Especiales 401 de 2013 "Percepción Pública de la Ciencia, la Investigación y la Innovación", 419 de 2014 "Investigación e Innovación Responsables", y 516 de 2021 "Conocimientos y Actitudes de los Ciudadanos Europeos hacia la Ciencia y la Tecnología"; donde los temas son más específicos y se consideran específicamente cuestiones sociopolíticas, éticas y de género. Los resultados muestran que el pretendido carácter social de H2020 no se ha materializado en la práctica. El proyecto H2020 tuvo sesgos que no fueron evaluados y valorados social y democráticamente. Además, desde el lanzamiento del proyecto en 2014, la Unión Europea no ha realizado ninguna encuesta de percepción pública al respecto. Esto ha impedido tanto la evaluación social de las medidas como la expresión de la opinión pública. Esta ausencia también dificulta la evaluación de las políticas. Además, ni las encuestas de la FECYT ni las de Eurostat abordan las capacidades y los sesgos epistémicos, es decir, el punto en el que lo social y lo político se unen para dar forma al conocimiento. La persistencia de brechas de género y la aparición de otras nuevas entre los más jóvenes apuntan directamente en esta línea.

Eva Martino Gómez

Universitat de València

Hacia un análisis lógico del argumento ontológico

Pretendemos analizar la coherencia lógica del argumento ontológico de Anselmo y de sus posteriores revisiones y mejoras realizadas por Descartes y Hartshorne, entre otros, utilizando la lógica de predicados y la lógica modal, recurriendo a conceptos como los de existencia necesaria y de mundos posibles. Consideraremos, en primer lugar, el argumento ontológico establecido por Anselmo en el capítulo II del Proslogion. Partiendo de un concepto de Dios como "algo mayor que lo cual nada puede ser pensado", el doctor de Canterbury pretende demostrar su existencia a partir de la imposibilidad de que este ser exista en el pensamiento, pero no en la realidad. Analizaremos su coherencia lógica sirviéndonos de una lógica de primer orden y de la mano de Jordan H. Sobel, para quien el punto débil del argumento radica en la ambigüedad del sentido de "algo", que lleva a confundir la generalización existencial que Anselmo pretende lograr y la universal que realmente define. A continuación, revisaremos, con una estrategia similar, el argumento ontológico planteado por Descartes en su Quinta Meditación, que plantea una simplificación del anterior partiendo de que la esencia de un ser sumamente perfecto incluye la existencia. Veremos cómo de nuevo se detecta una ambigüedad en el artículo indefinido que lleva a dos interpretaciones de la premisa "Un ser sumamente perfecto existe". Revisaremos las mejoras que propone Hartshorne desde la lógica modal con la existencia necesaria.

Según el pensador de Pensilvania, Anselmo insiste en que una cosa perfecta que exista de manera contingente es contradictoria, como contradictoria es una cosa perfecta que no exista. De donde se sigue el punto central para Hartshorne del argumento ontológico: el único estado posible para la idea de perfección sería la necesaria ejemplificación en la realidad, a no ser que sea contradictoria o que no tenga sentido.

Evan Keeling

Universidade de São Paulo

Raios Visuais e o Arco-Íris em Aristóteles

Uma visão antiga popular sobre a visão, defendida por Empédocles no Timeu de Platão, é a teoria de raios visuais. Esta teoria consiste em três teses: (1a) A visão se estende até os objetos visíveis, até mesmo as estrelas, ou (1b) ela se une com a luz fora do olho. (2) Este raio da visão pode ser refletido, por um espelho por exemplo. (3) O olho é feito de fogo. Porém, no De Anima e no De Sensu, Aristóteles rejeita (1), (2) e (3). A visão não se estende para fora do olho, mas consiste de um processo passivo no qual objetos coloridos afetam o ar, que então afeta o olho. Tampouco a visão reflete, pois não se estende fora do olho. Finalmente, o olho é feito de água, e não de fogo. Em suma, Aristóteles rejeita raios visuais. No entanto, em outras obras, sobretudo o De Caelo e a Meteorologia, Aristóteles parece adotar a visão segundo a qual a visão se estende e alcança seus objetos. Ele afirma que o arco-íris, por exemplo, é produzido pela visão refletida nas nuvens. Isso levou os comentadores a afirmar que Aristóteles mudou de ideia. Nesta apresentação, argumentarei que Aristóteles rejeita consistentemente as teorias de raios visuais e que ele só parece adotar tal teoria porque ele pensa que o olho é altamente reflexivo. 'Visão' em Aristóteles às vezes se refere ao olho, e é o olho que reflete a luz para formar um arco-íris, e não a visão que se estende. Concluirei a apresentação como uma discussão sobre da criação da primeira faixa do arco-íris, a faixa vermelha. Aristóteles considera que a visão enfraquece a longas distâncias. Isso explica a cor vermelha da primeira faixa.

Fabián Portillo Palma

Universidad de Sevilla

Más allá de una crítica ideológica de la sociedad: notas acerca de una crítica ontológica de la sociedad

La presente propuesta se erige sobre la articulación de una problemática muy definida: ¿es posible enjuiciar críticamente la realidad social con independencia de valoraciones específicas, de cosmovisiones concretas o de ideologías determinadas? O, dicho de otro modo: ¿pueden ser conceptos como la justicia o el bien, fenómenos ontológicos, y no meramente éticos o políticos? El planteamiento de esta problemática no flota en el aire, sino que refleja la discusión, inarticulada de forma expresa, entre una ontología de corte heideggeriano y la teoría crítica de la sociedad. La situación problemática que la presente contribución pretende reflejar resulta de la intersección de los siguientes tres elementos: lo ontológico, tomado como lo pre-teórico, previo a toda región óptica efectivamente constituida, o por constituirse, y diferente del sentido común y de prácticas operativas; lo justo, entendido como aspiración a una realización efectiva de las potencialidades de la existencia humana, siempre concreta, y muy distinta de valoraciones de uno u otro calado; y, por último, la experiencia del trabajo alienado como modo alternativo de acceso a lo ontológico. Desde aquí, la estructura expositiva queda ya prefigurada. Se definirá la noción de 'ontología' desde la cual dicha problemática emerge y se desarrolla, para posteriormente diferenciar nuestra aproximación de otras. A continuación, reconstruiremos de manera sintética una posible lectura política de Heidegger, para desde ella definir las posibilidades de un mestizaje de lo político y lo ontológico. Por último, cuestionaremos la prioridad ontológica de fenómenos como la angustia o el aburrimiento, destacando, frente a ellas, a modo de ensayo, la potencialidad de la experiencia del trabajo, donde, como se intentará poner de manifiesto, la existencia humana es tornada fenómeno precisamente en

la limitación que el horizonte político- social fáctico le impone, frente a esas otras experiencias, donde lo político desaparece en la indefinición del aislamiento radical.

Fabrizio Fallas-Vargas

Universidad de Costa Rica / Instituto Tecnológico de Costa Rica

Arte y campo de exterminio en Theodor W. Adorno, Herbert Marcuse y Leo Löwenthal: Contribuciones para una aisthesis crítico-decolonial

En esta ponencia se analiza el concepto de arte en Adorno, Marcuse y Löwenthal a partir de la consideración de las categorías utilizadas por los tres pensadores frankfurtianos a la luz del significado del campo de exterminio más allá de una cuestión epocal y el locus geográfico. Se parte de la experiencia del exterminio como vínculo transhistórico al interior de la economía política de la modernidad y eje articulador que permite establecer vasos comunicantes entre la estética frankfurtiana y un horizonte decolonial de la estética aún en construcción.

Fátima Évora

UNICAMP

A recepção latina da controvérsia entre Filopono e Simplicio

O objetivo deste artigo é investigar a recepção latina da controvérsia entre João Filopono (c.490-c.570) e Simplicio (c. 480-c. 560) sobre a relação entre natureza e movimento nos corpos elementares. Tal controvérsia se insere numa polémica mais ampla entre Filopono e Simplicio sobre a eternidade do mundo, sobre a transcendência dos céus e sobre a uniformidade material do mundo. Embora Filopono concorde com Aristóteles que os movimentos tenham a natureza como princípio, disso não segue, segundo ele, que corpos cujos movimentos são diferentes em espécie possuam naturezas diferentes. Segundo Filopono, se corpos simples cuja natureza não é da mesma espécie (como terra e água) movem-se com movimentos da mesma espécie (retilíneo para baixo), então é razoável supor que existam corpos simples de mesma espécie e que se movam com movimentos que são diferentes em espécie. Ou seja, não se deve concluir, como o faz Aristóteles, que aquilo que se move naturalmente em um círculo (como corpos celestes) e aquilo que se move naturalmente em linha reta (corpos terrestres) deveriam possuir naturezas diferentes. Simplicio opõe-se a esta tese de Filopono especialmente no seu comentário ao De caelo de Aristóteles. Inicialmente, Simplicio analisa as palavras de Aristóteles, em seguida, ele as põe em teste, confrontando-as com algumas objeções, muitas delas de Filopono, razão pela qual Simplicio incluiu, em seu comentário, extensos fragmentos do tratado “De aeternitate mundi contra Aristotelem” seguidos por uma crítica feroz a eles. A análise a ser empreendida neste artigo será baseada principalmente nos fragmentos sobreviventes do tratado “De aeternitate mundi contra Aristotelem”, obra de Filopono, escrita entre 530 e 533/4, presentes na versão latina, feita, em 1271, por Guilherme de Moerbeke, do comentário de Simplicio ao De caelo. O estudo aqui proposto terá por base a edição crítica desta obra presente no Corpus Latinum Commentariorum in Aristotelem Graecorum.

Federico Arcos Ramírez

Universidad de Almería

Fronteras, definición del demos y acceso a la ciudadanía de los extranjeros permanentes

La naturalización de los extranjeros permanentes presupone en un mundo de fronteras que delimitan no solo un territorio sino también la membresía en las comunidades políticas democráticas. Su acceso a la ciudadanía en los países donde residen constituye una forma de inclusión en una comunidad política que presupone una frontera externa: la que delimita dicha comunidad no tanto como un espacio geográfico sino como el ámbito de vigencia de un orden jurídico y como un demos o pueblo. Constatada esta realidad, caben distintas posibilidades. La primera es aceptar la existencia de tales fronteras de dicho grupo como algo dado, sin preguntarse por su legitimidad. Para la visión estatalista, la filosofía política no debería atravesar la “línea Maginot” que supone interrogarse sobre la

legitimidad de las fronteras del demos, sino aceptar su existencia como el resultado contingente de una concatenación de eventos históricos. La otra alternativa es hacer que la legitimidad de la inclusión presuponga una teoría de la legitimidad de las fronteras del demos. A mi juicio, la fundamentación del derecho de los extranjeros permanentes a convertirse en ciudadanos debería situarse en las coordenadas este último debate.

Federico Parra Rubio

Universidad de Zaragoza

De Bergson al constructivismo radical

La filosofía de Henri Bergson representa un esfuerzo por pensar la inteligencia en el contexto de la praxis vital humana. Su obra indaga en los procesos de producción de “conocimiento” desde una perspectiva cercana al evolucionismo y la biología. Este planteamiento comporta una feroz crítica de las tradiciones realista e idealista que, pese al abismo que las separa, concuerdan en representarse el conocimiento como resultado de un proceso teórico o especulativo, es decir, desinteresado. Sin embargo, la doctrina epistemológica de Bergson no alcanza a desarrollar con profusión las consecuencias de sus premisas. La “epistemología orgánica” propuesta en *Materia y memoria* y esparcida por toda su obra -una propuesta metafísica que debía volverse científicamente verificable-, no solo deja sin explicar lo fundamental (el fenómeno de la cognición) sino que revela una imagen del conocimiento insolvente, funcionalmente inservible y empíricamente inadecuada. Argumento que esta insuficiencia se hace visible tan pronto como ahondamos en el núcleo de la propuesta bergsoniana, poniendo de relieve que el conocimiento no solo está orientado a la acción, sino que él mismo es acción. A través de estas consideraciones, busco marcar discontinuidades pero también, y sobre todo, habilitar una afinidad electiva entre la obra del filósofo francés y el interés actual por la biología cognitiva en el contexto del llamado constructivismo radical en torno al cual orbitan Francisco Varela y Humberto Maturana.

Fernando Gilabert

Universidad de Sevilla - Archivo Heidegger

Alter-verdades. Una política de los Otros necesaria para una sociedad justa y libre

No es novedoso a estas alturas del siglo XXI señalar la importancia que en las sociedades contemporáneas, sobre todo en aquellas regidas por un sistema democrático (sea de corte parlamentario, sea de corte presidencialista) tiene el surgimiento de actores políticos que reivindicando la diferencia, la alteridad, la otredad que representan. Tales actores políticos emergen contrapuestos a un monismo establecido por la metafísica moderna, que identificó al ser con lo Uno, con la Subjetividad, con el Yo, con el Ser y, digámoslo, con la Verdad (e incluso con el Bien). La Verdad, así con mayúsculas, se presenta unívoca, universal y unidireccional y adquiere la consideración de ser motor de toda la historia. Sin embargo, esa Verdad aparentemente única e inmutable no tiene sentido si no se le contraponen otras “verdades”, que en muchos casos surgen a la contra de tal verdad. Los nuevos actores políticos son sólo elementos que representan esas múltiples verdades con que la filosofía puede hacer frente al establecimiento de un pensamiento mainstream (más que pensamiento único), pues se convierten en alternativas plurales de Verdad que representan las Otredades a ese presunto monismo de la Modernidad (y que a la postre permanece incluso impensado). La propuesta que presentamos pretende dirigir la mirada política hacia esas otredades, pues es el único modo de establecer una verdadera política horizontal que albergue los ideales de justicia y libertad, no como contrapuestos o contrapesados, sino ligados, al presumir que la asunción de las otredades refleja verdaderamente una ontología de lo político, que muestra la no preeminencia de unos actores políticos sobre el resto.

Francisco Colom González

IFS, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España

Comunes urbanos y bienes colectivos

Las formas urbanas de vida no son sólo un compendio de diversidad, dinamismo, libertad y creatividad, sino que aglutinan también una serie de bienes que son constitutivamente comunales. Estos bienes pueden ser de naturaleza material o inmaterial, como la “civilidad”, una virtud que nos capacita para vivir públicamente entre extraños. Los bienes comunes, no obstante, necesitan ser socialmente encuadrados antes de ser pensados y usados como tales, ya que es la sociedad la que en última instancia define el modo de acceso a los recursos. La teoría económica de los bienes sociales puede ayudarnos a ilustrar las particulares características de la ciudad como objeto de políticas públicas y a identificar las condiciones que afectan a la creación, el aprovechamiento y la distribución de los bienes urbanos. En términos metodológicos, esta perspectiva supone adoptar el enfoque individualista de la teoría de la acción colectiva, pero no excluye la consideración de derechos y bienes comunitarios. Esta ponencia analizará la idea de los ‘comunes urbanos’, los debates sobre su teorización y las condiciones que afectan a su creación, aprovechamiento y distribución.

Francisco Conde Soto

Universidad de Santiago de Compostela

Del autoritarismo como norma moral universal al imperativo del goce singular

Se pueden pensar los autoritarismos clásicos de los años 30 como sostenidos sobre la imposición de una única forma de existencia moralmente correcta que requiere del sacrificio de la singularidad de los sujetos en beneficio de algunos ideales (patria, raza, civilización occidental). Entre otros elementos la tecnología y el estilo de la sociedad de consumo contemporáneo han producido una serie de transformaciones subjetivas en los últimos tiempos -quizás mejor denominados ya como postneoliberales- que dan a paso a una nueva antropología: disponibilidad, inmediatez, imposibilidad de frustración, incapacidad para el esfuerzo, hiperexcitación, atención flotante... El psicoanálisis lacaniano interpreta la época como dominado por un imperativo superegoico enunciado como un imperativo: Goza!, que vendría a substituir al superyo represor de otras épocas históricas. Jacques Lacan propone en su seminario XVII (El reverso del psicoanálisis) pensar el lazo social mediante cuatro estructuras con cuatro posiciones y cuatro agentes que denomina discursos. Lo peculiar de todas ellas es que existe una barrera de imposibilidad (entre el amor y el siervo en el discurso del amo, entre el objeto-causa de deseo y sujeto dividido en el discurso del analista) o de impotencia (entre el sujeto y su verdad singular en el discurso de la universidad y entre el saber de la histérica/o y su objeto-causa del deseo). Estas barreras desaparecerán en un quinto discurso formulado años más tarde: el discurso del capitalismo donde el sujeto forma un circuito con su objeto de goce prescindiendo del saber y del inconsciente. La pregunta sería entonces qué tipo de discurso autoritario estaría funcionando con estos sujetos y que diferencias tendría con respecto a los autoritarismos clásicos.

Francisco Fernández Beltrán

Universitat Jaume I de Castelló

Ciencia-Sociedad: posibilidades y limitaciones de las redes sociales para favorecer la participación ciudadana en la investigación

La Investigación e Innovación Responsable (RRI por sus siglas en inglés) ha revitalizado la comunicación entre la comunidad científica y la sociedad, hasta el punto de situar el diálogo permanente entre ambos colectivos como uno de los motores principales para la consecución de una actividad investigadora participativa y, por tanto, ética. Con esta premisa como marco de referencia, este trabajo analiza las posibilidades y también las limitaciones que presentan las redes sociales para favorecer la participación ciudadana y el debate entre la comunidad científica y la sociedad. Para ello se ha analizado la actividad de tres tipos de agentes emisores de comunicación científica en Twitter (las fuentes oficiales, los influencers y los propios investigadores). Este análisis de la comunicación y

el diálogo a través de las redes sociales se aborda en el contexto del marco de gobernanza ética de la investigación que se ha desarrollado a partir del proyecto europeo ETHNA System, y más concretamente, se pone en relación con el Código de Buenas Prácticas en Investigación y Doctorado elaborado por la Universitat Jaume I. Con ese contexto como marco de referencia, la investigación permite concluir con una propuesta de buenas prácticas que favorezcan la necesaria comunicación bidireccional y simétrica entre todos los participantes.

Francisco Fernández-Beltrán

Universitat Jaume I de Castellón

La empresa ciudadana en la era del Metaverso: retos y oportunidades

El objetivo de esta comunicación es revisar el papel de la empresa como sujeto ciudadano en el nuevo escenario socio-político que determina la tecnología de la web3 y, en especial, las condiciones de relación que marcarán el desarrollo del Metaverso. Ante un horizonte todavía por definir, son muchos los retos pero también las oportunidades que se abren ante las corporaciones privadas para justificar su valor y sus aportaciones al bienestar colectivo. Frente a unos Estados en declive y unas fuerzas políticas en una creciente situación de desprestigio y desconfianza, las empresas han ido cobrando cada vez mayor importancia como garantes no solo del status quo, sino sobre todo del crecimiento y del progreso. Pero el nuevo orden económico y social, configurado por el dominio absoluto de la tecnología digital y de sus nuevas aplicaciones, como la realidad extendida, el blockchain y la inteligencia artificial, entre otras, está cambiando radicalmente las condiciones en las que las empresas actúan y ante las cuales reaccionan como sujetos ciudadanos. Por ello, es conveniente revisar, desde un punto de vista crítico, qué ventajas puede ofrecer la tecnología web3 a las empresas para actuar como renovados sujetos ciudadanos y, también, qué riesgos implica para la democracia y la pluralidad, tanto social como económica.

Francisco Fernández-Jardón

IFS, CSIC, Madrid

Biopoder y legitimidad. Una genealogía de la frontera moderna

La problematización del poder presente en el pensamiento de Michel Foucault representa una de las principales referencias teóricas en el desarrollo de los llamados Border Studies. Al menos en lo que respecta a las fronteras, no cabe duda de que el conjunto de conceptos elaborados por Foucault ha venido a ser una auténtica “caja de herramientas” para la ontología del presente. En particular, se destaca, por un lado, el recurso conceptual a la noción de “dispositivo” como marco analítico desde el que comprender el objeto-frontera como una tecnología de poder. Por otra parte, el estudio foucaultiano de las sociedades disciplinarias ofrece un léxico muy adecuado al estudio contemporáneo del régimen de fronteras neoliberal. Con todo, sin negar la productividad y pertinencia de esta valorización del enfoque foucaultiano, lo cierto es que parece que los estudios críticos de las fronteras suelen ignorar un tercer núcleo teórico del pensamiento de Foucault cuya relevancia para su propósito teórico está fuera de toda duda; a saber: el conjunto de temas y problemas referidos bajo el rótulo de “biopolítica”. Así, la invocación de la razón biopolítica por parte de los Critical Border Studies acostumbra a declinarse como una extensión del análisis disciplinario leído desde las coordenadas teóricas de la propuesta agambeniana. Es decir, como una aplicación etnográfica del proyecto de Homo sacer. Sin embargo, la especificidad del tratamiento foucaultiano de la biopolítica, en el marco de su investigación en torno al surgimiento del modo gubernamental del poder, ofrece, a mi modo de ver, interesantes elementos interpretativos en torno a la finalidad, estructura y funcionamiento de las fronteras en la época moderna. En mi intervención, mi pretensión es, precisamente, recuperar este bagaje conceptual para esbozar un marco teórico del significado y la función de las fronteras como una tecnología de poder gubernamental.

Francisco Haro Almansa

Universidad de Málaga

Necesidad y azar: la sistematización suareciana de la causa eficiente

Uno de los rasgos más característicos de la filosofía y ciencia modernas es el abandono de la teoría clásica de las cuatro causas. Dada la importancia que cobraron los conceptos de razón suficiente, fuerza o ley natural, el término “causa” se restringió exclusivamente a su sentido eficiente, porque este era el más compatible con la nueva cosmovisión mecanicista. A partir de estos nuevos conceptos, surgió la conocida cuestión del determinismo, primero en la metafísica (Spinoza y Leibniz) y posteriormente en la física newtoniana (Boscovich, Holbach o Laplace). No obstante, el primer tratamiento moderno del concepto de “causa eficiente” y sus consecuencias deterministas se sitúa en las Disputaciones metafísicas de Francisco Suárez. Particularmente, las disputaciones XVII y XVIII exponen el concepto de “causa eficiente” y las distintas clases que hay (v.g. la causa eficiente esencial frente a la accidental) y en la disputación XIX analiza su conexión con algunos conceptos modales como “necesidad” o “contingencia”, así como sus implicaciones para la existencia del azar o la fortuna. El objetivo de esta comunicación es analizar el tratamiento suareciano de la causa eficiente a la luz del determinismo moderno. Mediante su concepto de causa eficiente y sus clasificaciones, la doctrina de Suárez puede arrojar luz sobre cuestiones como qué causas eficientes son necesarias, si puede haber causas eficientes accidentales o si es posible el azar en un cosmos causalmente ordenado.

Francisco Javier Espinosa Antón

Universidad de Castilla-La Mancha

El periodismo de la pobreza y la pobreza del periodismo. Responsabilidad de los medios de comunicación.

Unos 3.400 millones de seres humanos no tienen, en diversas proporciones, lo básico para poder desarrollar sus potencialidades como seres humanos. Ese es el problema más terrible de nuestro tiempo, más que las epidemias, las guerras o los problemas medioambientales, aunque estos estén conectados con el de la pobreza en el mundo. Es claro que la manera actual de solucionar el problema, fundamentalmente mediante donaciones particulares y acciones de ONGs, pequeñas Ayudas al Desarrollo de estados ricos y las actividades del Banco Mundial y del Fondo Monetario internacional, no es suficiente. Se necesitan cambios estructurales. Para eso es capital un cambio en la opinión pública, en la percepción de la gente. La idea de la pobreza que se tiene y las soluciones que se piensan están, de alguna manera, mediadas por lo que aparece en el actual sistema de comunicación de masas. Y hoy podríamos decir que el periodismo sobre la pobreza es muy pobre, cuando no claramente lleno de distorsiones y defectos. En esta participación se analizarán los principales problemas del periodismo en este campo.

Francisco José Martínez Martínez

Universidad Nacional de Educación Distancia

La verdad desvelada por el tiempo y la justicia desnuda

Se pretende relacionar la verdad con la justicia a partir del análisis del tópico clásico “La verdad descubierta por el tiempo” como aparece en varios cuadros, grabados y esculturas de los siglos XVI y XVII: dos cuadros de Bronzino estudiados por Panofski, dos dibujos de Baccicia y Tiépolo, y la escultura de Bernini, y de las alegorías de la verdad desnuda pintadas por Lucas Cranach el Viejo. En este tópico se considera que la verdad, cuya esencia consiste en ir desnuda, sin velos, se encuentra oculta, velada, y que el tiempo contribuye a su desvelamiento. Ya Séneca decía que el tiempo revela la verdad y Aulio Gelio consideraba que la verdad es hija del tiempo en sus Noches Áticas. En el nacimiento de la modernidad Francis Bacon habla de la verdad como hija del tiempo y no de la autoridad. El tiempo en todas estas concepciones no es epistemológicamente neutro sino que tiene una función activa y productiva en el conocimiento. A partir de Bacon y Descartes el conocimiento es la superación de resistencias y el despejamiento de lo que está cubierto. La idea de que es el tiempo el que descubre

la verdad y la metáfora de la verdad desnuda suponen un privilegio del ojo y la visión sobre el oído y la escucha; es decir, de la tradición griega de la teoría sobre la tradición judía de la revelación. Aparte del análisis de las pinturas de Cranach la relación de la verdad con la justicia se establece a partir del análisis del texto de Heidegger sobre la sentencia de Anaximandro, de los estudios de Detienne sobre los maestros de la verdad en la Grecia arcaica, especialmente los referidos al “rey de justicia”, y de los análisis de Dumezil y Benveniste sobre la función real en el ámbito indoeuropeo.

Francisco Lisboa

NOVA FCSH

Vulnerabilidade Temporal e Dever Presente Para com o Futuro

Reflexões de índole moral remetem quer para as reivindicações de direitos de determinados sujeitos, quer para as obrigações ou deveres que determinados agentes têm, por norma como produto das primeiras. Esta dinâmica, já por si contestada no domínio da ética e moral acerca de quais são de facto essas obrigações e direitos face a agentes que coabitam o mesmo espaço e tempo, torna-se ainda mais imprecisa quando tal não acontece. No que concerne a questões de ética e justiça intergeracional, nomeadamente referente a gerações passadas ou futuras, a tarefa de identificar aquilo que lhes é devido é inequivocamente mais difícil, sobretudo quando a capacidade de dedicar recursos nesse sentido colide com aquelas que são reivindicações de sujeitos contemporâneos. Tendo por objetivo averiguar quais as obrigações que gerações presentes têm para com gerações passadas e futuras, esta proposta pretende avaliar em que medida a vulnerabilidade das últimas consegue assegurar algum tipo de obrigação por parte das primeiras. Argumentando que vulnerabilidade ontológica é a característica essencial que atribui o estatuto de sujeito moral, e subscrevendo a ideia de que vulnerabilidade temporal condiciona as ações e interações entre agentes, procurarei demonstrar se, com base na noção de que as ações de hoje têm implicações a longo-prazo para gerações futuras, agentes morais atuais têm obrigações de sustentabilidade para com hipotéticos sujeitos morais futuros altamente vulneráveis, ao nível da própria existência.

Francisco Luciano Teixeira Filho

Universidade Estadual do Ceará

Hobbes, Constant e o conceito de representação contrário à ideologia moderadora das FFAA brasileiras

Na história das ideias, o conceito de democracia não foi, por assim dizer, uma unanimidade. Desde Platão e Aristóteles, o significante correlato ao poder do povo sofreu muitas críticas, exatamente por desconsiderar a qualidade daquele que exerce o poder político. Algo aconteceu nesse lapso de tempo que nos separa dos antigos gregos. Atualmente, ninguém está muito disposto a renunciar à prática democrática, no ocidente. Qualquer discurso que desvie dessa regra geral é logo conduzido para o vale da estranheza, pela opinião pública. Uma homilia golpista que queira solapar a democracia, nesse cenário, precisa se sustentar na defesa da própria democracia como justificativa. O que aconteceu, então, para que a democracia se torne a quintessência das sociedades políticas modernas? Evidente, uma mudança radical, não no seu sentido, mas na compreensão daquele sujeito do poder democrático. O povo, na acepção clássica, deveria ser um conjunto de homens qualitativamente diferenciados. A virtude pública deveria ser o fundamento da sociedade política. O resultado disso é uma democracia de poucos (homens, livres e gregos). Todavia, o mesmo não se dá na sociedade política moderna, cuja concepção é de um ‘demo’ abrangente, que a todos enquadra, a despeito de qualquer qualidade. Essa disposição do homem em uma situação de igualdade originária, que, por meio da incorporação de uma representação política, passa a ser cidadão, vem de Thomas Hobbes (1588-1679) e chega a sua autoconsciência em Benjamin Constant (1767-1830). A proposta que apresento é desenvolver o conceito de democracia representativa, tal como proposto por Constant, interpondo o fundamento hobbesiano de igualdade formal e de representação formal que sustentam

a possibilidade de pensar a democracia representativa como o sistema político plenamente adequado para a compreensão moderna de cidadania.

Francisco Molina Artaloyta

UNED

Desdibujando lo que no se nombra: la historia y la filosofía de las sexualidades como recursos para la educación ética

Los discursos morales y la sexualidad han pasado de una articulación negativa a una positiva. En primer lugar, la que la norma imperante eran el silencio sobre lo "normal" y el pánico "ante la disidencia" (innombrable). Tras una etapa de crecimiento de la "scientia sexualis" y las aportaciones del psicoanálisis y la antropología, se caminó hacia una sexualización de las subjetividades en la que lo sexual pasa a ser el "locus" del individuo. Los estudios históricos críticos (vale decir filosóficos) sobre los deseos, placeres y corporalidades a lo largo del acontecer humano y la forma en que la "razón" se enfrenta a lo que se dice, y lo que no se dice, sobre las sexualidades proporcionan recursos y estrategias para el desarrollo de múltiples competencias. Se esperaría que los resultados efectivos serán, por lo menos, el alejamiento del anacronismo y la captación de las problemáticas, lo que debe redundar en eje global del sentido crítico. Si asumimos que existe una ciudadanía afectivo-sexual y que el sentido crítico es el centro sobre el que pivota la vida cívica democrática en sociedades abiertas en las que existe la diversidad, la potencial contribución para la educación ética de nuestros días no es desdeñable.

Gabriel Galeano

Universidad de Granada

Arte y verdad desde el Centro de América

Pensadores como Theodor Adorno, Jean Baudrillard, Yves Michaud y Robert C. Morgan anunciaron el fin del arte por su conversión a objeto de entretenimiento, su creciente mercantilización y por haberse diluido en los ambientes estetizados de la vida cotidiana. El pensador alemán, Martin Heidegger, manifestó que el arte mantenido metafísicamente había llegado a su fin y que se requería preparar al arte para un cambio destinal. Arthur C. Danto, pensó que el arte configurado desde los paradigmas miméticos de representación había finalizado y, que, a partir de que el arte se había liberado de los imperativos estéticos de la modernidad iniciaba lo que él denominó -arte posthistórico-. Desde que Hegel anunció la muerte del arte, son distintas las voces que han promovido el fin o la muerte del arte. Pero más allá de proclamar la muerte o el final del arte, desde mi perspectiva, es más importante pensar el lugar del arte en nuestros días, es decir, pensar si el arte sigue siendo un modo esencial de vislumbramiento de la verdad. De manera que, la comunicación se dirige a demostrar como el arte sigue siendo un modo esencial y necesario en el que acontece la verdad para nuestro ser histórico. Asimismo, la comunicación enumera los grandes peligros de la actividad creadora en nuestros días, pero al mismo tiempo, señala las alternativas que brindan algunos artistas centroamericanos para que el arte salga de su actual atolladero.

Gabriel Lucas Marques Malagutti

University of Lisbon

Mudança a priori de modelos testemunhais não-reducionistas

A maior objeção contra modelos Testemunhais Não-Reducionistas é o Caso do Alien de Jennifer Lackey (2006;2008), onde demonstra que a aceitação testemunhal na ausência de derrotadores é irracional. Neste artigo aponto para uma distinção entre modelos a priori e a posteriori, afirmando que a razão do sucesso do caso da Lackey é devido à adoção de modelos a posteriori. Exemplos disso são o contratualismo de Simion (2020) que afirma uma contingência contratual às normas sociais, pelo que a fiabilidade testemunhal só pode ser assegurada depois de serem constatadas as normas sociais praticadas. O funcionalismo de Graham (2012,2015,etc.), que apela a constatações históricas e

evolutivas das normas sociais, que exigem a observação dessas normas de forma a assegurar fiabilidade. E a solução de Perrine (2014), que chama a atenção para conhecimento de como o testemunho, e a sua fiabilidade, estão presentes nos testemunhos humanos, conhecimento esse, que não temos sobre as normas testemunhais de aliens. Todos estes modelos falham em proporcionar uma justificação para a aceitação racional de testemunhos alienígenas, caindo no Reduccionismo. Afirmo então a necessidade de substituir modelos aposteriori por apriori. Esta mudança é capaz de responder à objeção, respondendo às suas problemáticas céticas sem qualquer apelo a razões positivas Reduccionistas. Burge (2020) cria o seu modelo com base na racionalidade e compreensão. Dado que compreendemos o conteúdo testemunhal de um agente racional, e que a racionalidade é fiável, então estamos intitulados a aceitar testemunhos. Apesar de concordar com o modelo de Burge. vou mais longe, apelando à fiabilidade necessária para que a linguagem e o seu uso sejam possíveis bem como ao uso de Game Theory para assegurar a fiabilidade de agentes racionais. Assim, o modelo garante direito à aceitação testemunhal pela racionalidade dos agentes epistémicos e pelos requisitos que a linguagem exige no seu funcionamento.

Gerardo de la Fuente Lora

Universidad Nacional Autónoma de México

La matemática y lo cuantitativo en el presente y el futuro del debate político

Uno de los fenómenos más notables que trajo consigo la pandemia mundial de COVID 19, fue la reaparición de los Estados, en tanto aparatos administrativos y dispositivos de gobierno, como actores centrales de la reproducción política y social. Este protagonismo estatal estuvo asociado, entre otros elementos, a su capacidad para producir estadísticas y cuentas de la población, elementos fundamentales para la gestión de la enfermedad. Durante meses los ciudadanos fueron llevados a realizar sus debates políticos en términos de gráficas, estadísticas, aplanamientos de curvas, desviaciones standard, etcétera. Lo matemático, lo cuantitativo, se convirtió en el vocabulario privilegiado de la política. Y aunque ello fue puesto de relieve en el marco de la pandemia, esta preeminencia de lo numérico en el espacio público, venía ocurriendo desde tiempo atrás, por ejemplo en los movimientos de resistencia que elaboraron consignas del tipo “nosotros el 99% y ellos el 1%”. También las nuevas tecnologías y las redes sociales, han traído a escena lo matemático a través de la proliferación de algoritmos. ¿Cómo pensar, cómo evaluar, desde la filosofía, esta presencia de lo matemático en el espacio público? En esta ponencia se recuperan algunas propuestas de Gilles Deleuze sobre lo que llamó la “axiomática capitalista”, y se retoman las observaciones que en su momento hizo Emanuel Kant, en la Crítica de la Facultad de Juzgar, acerca de lo que llamó “el uso estético de las matemáticas”.

Gilberto Castrejón

Instituto Politécnico Nacional, CICATA Legaria

El carácter estructural del tiempo en la relatividad general

En el contexto de la metafísica de la ciencia se considera que los resultados de las teorías científicas más exitosas, permiten configurar una respuesta a la pregunta “acerca de lo que hay”, entre otros aspectos. Así, la relatividad general (RG) puede considerarse como la teoría de la física que permite una comprensión más clara sobre la naturaleza del tiempo, sin embargo, la ontología temporal que dicha teoría arroja, presenta diversas problemáticas que precisamente ponen en tela de juicio las concepciones clásicas sobre la naturaleza del tiempo, dígame la substancialista o la relacional. En esta comunicación presento lo que podría considerarse una concepción estructuralista del tiempo, a la luz de la relatividad general, que toma como base la idea de que la ontología de la RG es acerca de eventos y procesos, no sobre la existencia de objetos y los puntos espaciotemporales, lo que fundamenta la visión del realismo estructural acerca de dicha teoría. Con lo anterior, metafísicamente hablando, debería de considerarse que la identidad temporal de los puntos espaciotemporales, que representan a los objetos, es relacional, no intrínseca. La conclusión es que dicha concepción estructuralista del

tiempo puede pagar un alto costo respecto al problema de la dimensionalidad de los objetos, el debate 3D vs 4D.

Giovanni Sgai

Universidade Federal de São Paulo

A constelação entre morte e história na Dialética negativa de Theodor Adorno

O presente trabalho tem como objetivo investigar a constelação entre morte e história a partir da crítica de Theodor W. Adorno nas “Meditações metafísicas”, o último capítulo da Dialética negativa, ao conceito de morte elaborado por Martin Heidegger em Ser e tempo. O conceito existencial de morte heideggeriano, que emerge da análise do ser-para-a-morte enquanto possibilidade do Dasein ser-todo, foi corriqueiramente utilizado por aqueles que clamaram por um “novo começo” depois da Segunda Guerra, porém, para o filósofo frankfurtiano, a catástrofe nazista efetivada em Auschwitz alterou profundamente a metafísica em seu âmago e, como consequência disso, toda tentativa de posicionar positivamente a morte em consonância com a vida do indivíduo converte-se em zombaria com as vítimas. O conceito de morte ontologicamente fundamentado revelou-se como uma sádica propaganda dessa ao tentar atribuir sentido à vida a partir da morte e, para voltar-se contra esse, Adorno reforça as mediações histórico-sociais contidas no conceito e que essa ideologia, oriunda de uma fraca consciência não-negativa, suprime. Assim, a constelação entre morte e história revela que, de fato, a morte no capitalismo avançado é socialmente imposta ao indivíduo que foi reduzido a mero exemplar da espécie, a consciência não consegue assimilar a experiência de morte como um final épico que preenche de sentido sua vida porque a própria reificação da sociedade de troca é responsável por infligir ao ser humano a uma morte perene.

Gisela Rebelo de Faria

IF-FLUP

“Lugar comum” e “bem comum”: a experiência estética performativa em contexto urbano

O presente estudo propõe, a partir da urbe, pensar o “bem comum”, fundamentado por uma interferência estética, imaterial e performativa, possível de transformar o espaço de uso público em espaço público efetivo - um “lugar comum”. Ar-rasto é uma criação artística, original e transdisciplinar, manifestada pela conexão entre o humano, a natureza, a máquina e as suas interdependências. Um ato performativo gerado pela sinergia corpo - lugar - máquina, através de uma trajetória que decorre da relação espaço-tempo-corporeidade, e que alerta para a urgência de se (re)pensar o exercício do “ser-humano” e do “ser-máquina”. A partir desta criação artística, apresenta-se o conceito de Performageografia, um modelo metacuratorial que resulta da indagação entre “urbano” e “humano”, em que a experiência estética performativa assume uma dimensão pública para propor um modelo de agregação.

Giuseppe Ballacci

University of Minho

Populismo e tecnocracia: uma aliança difícil

O populismo e a tecnocracia são geralmente considerados dois fenômenos incompatíveis, apesar de partilharem de uma certa aversão aos princípios da democracia liberal. A historiadora Sophia Rosenfeld, por exemplo, defende que o conflito entre ideias contrastantes sobre a legitimidade política – nomeadamente, se esta deve basear-se no conhecimento dos especialistas ou na soberania popular – foi constante ao longo da história da democracia modernas. Contudo, alguns estudiosos têm argumentado que, recentemente, este conflito tem vindo a dissolver-se e que uma nova forma de tecno-populismo (uma articulação de tecnocracia e populismo) tem-se difundido em muitas democracias. O livro de Bickerton e Invernizzi Accetti, *Technopopulism* (2021), oferece o exemplo mais relevante neste sentido: a sua tese é que a tradicional lógica ideológica e partidária tem sido

substituída por uma nova lógica 'tecnopopulista', que se tem tornado estrutural nas democracias contemporâneas. Esta comunicação pretende engajar criticamente com esta posição para remarcar que entre populismo e tecnocracia existem diferenças de fundo. Bickerton e Invernizzi Accetti identificam algumas analogias significativas entre populismo e tecnocracia, especialmente em relação à sua 'ideologia anti-ideológica' e anti-pluralista. No entanto, não conseguem detectar divergências chave que existem entre os dois fenómenos, tanto a nível ideológico quanto a nível discursivo/performativo. Estas diferenças emergem mais claramente quando estes fenómenos são analisados como formas de representação, com especial ênfase na sua dimensão constitutiva e relacional. Tal análise demonstra que a tecnocracia e o populismo assentam em conceções muito diferentes não só da legitimidade democrática, mas também da comunidade e do papel da política na procura pelo bem comum. Estas diferenças a nível ideológico, aliás, correspondem a diferentes estilos e práticas utilizados na esfera pública. Identificar as diferenças entre populismo e tecnocracia é imprescindível para entender de que maneira cada um dos dois fenómenos contribui para a consolidação da atual crise democrática.

Gonzalo Díaz-Cobacho

Universidad de Granada

Pluralismo en la determinación de la muerte, una posibilidad poco estudiada

A finales de los años cincuenta y principio de los años sesenta se consiguió a través de los avances tecnológicos en el ámbito médico mantener a pacientes con daños neurológicos irreversibles con funciones vitales por mucho más tiempo. Es en este momento cuando empieza a tener sentido hablar, desde la ética y la medicina, del concepto de muerte encefálica. A causa de este nuevo fenómeno, se crearon distintos consejos que evaluaron la nueva situación y decidieron añadir un nuevo criterio para determinar la muerte al ya clásico criterio de parada cardiorrespiratoria: el criterio cerebral. Desde entonces, existe un debate entre los que defienden que la muerte es un fenómeno biológico, y los que defienden que la muerte cerebral no equivale a la muerte humana o, al menos, cuestionan que tal equivalencia pueda hacerse solamente sobre bases científicas. El objetivo de esta ponencia consiste en explorar desde la bioética una alternativa hasta ahora poco discutida en la literatura científica y filosófica, el pluralismo; que en este ámbito significa lo siguiente: (a) que el estado vital de un paciente depende del modo en que se determina y (b) que existen diversas formas válidas de determinar la muerte, las cuales pueden o no coincidir en su resultado. A pesar de ser una teoría poco estudiada desde la perspectiva teórica, sí que está implícitamente recogida en la legislación de algunos países como Japón, que permite a sus ciudadanos elegir la aplicación del criterio de muerte encefálica según sus creencias religiosas o ideológicas. ¿Sería posible aplicar ese derecho en España? ¿Es asumible llevar a la práctica un pluralismo en nuestra sociedad? ¿Estaría justificado introducir nuevos criterios diagnósticos aparte de los dos ya existentes? ¿Qué impacto tendría el pluralismo en la sociedad y para el sistema de trasplantes? De llevarse a cabo, ¿Cómo se realizaría?

Griselda Gutiérrez Castañeda

Universidad Nacional Autónoma de México

Política y espacio público en la era digital

En el marco de tendencias de complejidad e indeterminación crecientes prevalecientes a nivel mundial a consecuencia de dinámicas globalizadoras y políticas económicas neoliberales, que conllevan transformaciones en el plano organizacional económico, social, político e institucional, uno de los recursos sistémicos cruciales que origina y/o potencia esos cambios es la revolución en el campo de la información, tanto en su vertiente de la informática, la robótica, como la de los medios de comunicación de masas. Son transformaciones organizacionales y sistémicas que van de la mano con la instauración de tendencias de fragmentación social, de diversificación de fuentes de poder, de flexibilización y desregulación de procedimientos organizativos y sus marcos normativos, las cuales se traducen en debilitamiento institucional; en sintonía tienen lugar transformaciones en el plano social

que repercuten en los esquemas de interpretación, de adaptación, de integración de los agentes sociales. De cara a tal escenario y con base en el papel de los medios de comunicación de masas en la producción y distribución de conocimiento, en su incidencia en las formas de socialización y como recurso por excelencia que media la comunicación política, me propongo profundizar en su deriva en términos cognitivos y emotivos que pautan las preferencias y la voluntad política de los agentes sociales, particularmente aquellas formas que distorsionan la comunicación y la participación, e incentivan patrones actitudinales de desafiliación social e institucional. Dicho análisis se encamina a sopesar la puesta en jaque de los supuestos moderno-contemporáneos de la teoría y la filosofía política, la propia desestructuración y/o dilución de la esfera pública, y la viabilidad de formas democráticas.

Guillermo Marín Penella

Universitat de les Illes Balears

En busca de un programa socio-epistemológico para la filosofía de la ciencia reguladora

La epistemología tiene un objetivo doble con relación al fenómeno del conocimiento: descriptivo y normativo. Aunque tradicionalmente los epistemólogos se han centrado en individuos, en los últimos años una nueva perspectiva social ha ampliado la agencia epistémica hacia grupos y sistemas. Es conveniente que esta nueva perspectiva establezca un programa de acción que trate de llevar al cabo sus objetivos de un modo sistemático y adecuado. En nuestro caso, buscaremos construir dicho programa socio-epistemológico para la filosofía de la ciencia reguladora, es decir, para la filosofía que estudia la ciencia realizada con el objetivo de asesorar a los políticos en la toma de decisiones sobre ciertos productos tecnológicos. Un marco teórico que nos puede servir para este propósito es el planteado por Alvin Goldman, quien considera que la epistemología social, al igual que la epistemología tradicional, debe contribuir a la obtención de verdades. Esta aproximación, conocida como veritística, propone un modo de proceder para el epistemólogo basado en analizar sistemas y actuar eventualmente sobre ellos para mejorar su eficiencia satisfaciendo valores epistémicos propuestos. Sin embargo, las características propias de la ciencia reguladora (por ejemplo, su centralidad en valores no epistémicos) hacen que la aproximación de Goldman no sea la más adecuada. Por el contrario, el marco teórico de Steve Fuller encaja mejor, pues tiene como objetivo principal el oponerse al autoritarismo cognitivo y democratizar el conocimiento, algo que permite la entrada de un contextualismo epistémico sensible a valores prácticos. Inspirados por él, podemos plantear un programa socio-epistemológico para la ciencia reguladora basado en la identificación, análisis y propuesta de políticas epistémicas, entendidas estas últimas como combinaciones de opciones metodológicas y metametodológicas que: 1) determinan la carga de la prueba; 2) fijan los requisitos de justificación de las afirmaciones de conocimiento; y 3) establecen una jerarquía evidencial particular.

Gustavo Adrián Ratto —Concha Roldán

CONICET – Universidad de Buenos Aires — Instituto de Filosofía, CSIC

La duda como contraveneno

La creciente utilización de medios digitales de comunicación ha hecho que los individuos estén cada vez más expuestos al riesgo de ser víctimas de manipulación a través de diferentes tipos de campañas de desinformación. Estas maniobras instauran bulos, fake news, teorías conspirativas, prejuicios raciales o de género, etc. (Wagner y Degli-Esposti 2022). La actual guerra en Ucrania y la pandemia COVID 19 han sido, por ejemplo, el escenario de múltiples operaciones de este tipo. A esto se suma que, en muchas ocasiones, los mismos sujetos entregan información personal a plataformas digitales, que será luego utilizada para manipularlos, con fines propagandísticos o políticos. Las personas quedan, así, aprisionadas en una realidad construida sobre la base de esas campañas de desinformación y manipulación, que aceptan rápida, pasiva, acrítica e irresponsablemente. El objetivo de este trabajo es indagar, a la luz de una revisión del lugar de ciertos motivos de la tradición escéptica,

antigua y moderna, en el pensamiento ilustrado –particularmente en El filósofo ignorante, de Voltaire, y El paseo del escéptico, de Diderot–, en qué medida la incertidumbre, la desconfianza y la duda en el proceso de construcción del conocimiento y de normas para la acción pueden ser útiles para combatir dichas campañas y sus nocivos efectos psicológicos, sociales y políticos (Aramayo 2022).

Gustavo Monsalve Morales — Omar Alberto Alvarado Rozo — Wilmer Uriel Avellaneda Torres — Dignora Inés Páez Giraldo — Piedad Rocio Lerma Castaño

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Temor, temblor: Vivencias del personal Salud de primera línea frente al COVID 19 perspectivas desde Soren Kierkegaard

El año 2.020 será recordado por la historia como el año de la pandemia, frente a este fenómeno documentamos el sufrimiento, la angustia, el dolor, el sentimiento, no de quien padece los horrores de la enfermedad sino de quien la vivió de primera mano, el personal de los cuidados intensivos que se encontraba en primera línea. Desde el punto de vista filosófico, este estudio está enfocado desde la perspectiva de Soren Kierkegaard, filósofo danés, de inicios del siglo XIX, prolijo escritor, padre del existencialismo. En Kierkegaard se conjuga como resultado de su experiencia de vida, el pensamiento aristotélico, considerando el ser como finito, donde el saber es el resultado del acercamiento a su propia existencia. Mediante este estudio de corte metodológico cualitativo y con un diseño fenomenológico-hermenéutico, buscamos precisar las categorías existenciales del personal salud de primera línea frente al miedo, el temor y la angustia que surge de los momentos críticos del acompañamiento en la pandemia por SARS-CoV-2 y su impacto en los profesionales de la salud. La población que se determina para la investigación son profesionales sanitarios de primera línea de la ciudad de Pereira en el departamento de Risaralda en Colombia, trabajadores en clínicas e instituciones tanto públicas como privadas de la ciudad. Las técnicas de recolección de la información se enmarcan en entrevistas a profundidad y grupos focales. Utilizamos el programa NVivo, que da la oportunidad para organizar y analizar la información cualitativa encontrando las conexiones entre los datos para llegar a una mayor comprensión del fenómeno desde una perspectiva fenomenológica hermenéutica. Nuestro trabajo busca desde un contexto filosófico dimensionar el papel de los trabajadores de la salud en medio de la tragedia.

Gustavo Ruiz da Silva

Pontificia Universidade Católica de São Paulo

Paul Veyne: elegia, filosofia e relatografia

Este artigo visa, seguindo estudos veynianos pré-estabelecidos (Albieri, 1986; Cardoso, 2003, 2005; Da Silva, 2020, 2021; Muñoz, 2005, 2019), mostrar uma possível relação entre as pesquisas sobre a elegia erótica romana no conjunto textual de Paul Veyne – apresentadas em “L'élégie érotique romaine: l'amour, la poésie et l'Occident” (1983) – e uma nova experiência entre historiografia e literatura. Assim, defende-se que a noção veyniana de história-literária, isto é, a relatografia novelizada – como proposta em “Comment on écrit l'histoire: essai d'epistemologie” (1971) –, permite sustentar que há uma expressão heterônoma dos autores teóricos referenciados por Veyne que cruza seus trabalhos e investigações, funcionando em sintonia com a noção de personagens conceituais (aqui reconstruídos como heterônimos). As noções de “paródia” e “ficção” serão consideradas em diálogo com a discursografia foucaultiana e a partir do gesto elegíaco veyniano, estruturando-se como é possível relacionar e se referir a “autores” (noção ressignificada), abrindo novas possibilidades de fazer historiografia filosófica. Assim, uma vez estabelecidas as mortes de Deus e do autor, rompendo, assim, com as relações identitárias, pode-se pôr fim à premissa A=A entre personagens construídos (e usados como referências teóricas) e personagens históricos extratextuais – tal como mostrado por Gilles Deleuze em “L'image-temps” (1985). Essa é a pergunta que serve de fio- condutor para o mapeamento das noções acima, aprofundando a zona cinzenta construída pela ficção elegíaca utilizada por Veyne para tatear as operações de seu pensamento em relação a seus interlocutores.

Por fim, estruturam-se os critérios de escolha desses heterônimos, que funcionan como referências dentro da obra desse historiador-filósofo, distinguindo especialmente aqueles pensadores denominados “com aura” (distintos pela chamada “beleza filosófica”), que expressam significado e imaginação na prática relatógrfica de Paul Veyne.

Horácio Alejandro Sánchez González

Universidad Juárez del Estado de Durango

La metáfora: Percepciones, similitudes y analogías entre la filosofía y la técnica

El presente trabajo se da a la tarea de cuestionar el valor y el peso de la metáfora para la generación, adquisición e incluso la plasticidad de lo que llamaremos -o llegaremos a percibir- como conocimiento. El recorrido se emprende desde una noción contextualista en la que las palabras son adecuadas según su situación dentro del discurso. Durante el desarrollo, se aborda a autores diversos como Friedrich Nietzsche o María Zambrano. Se aborda como un caso particular y se hace una analogía con respecto a la corrupción desde las ciencias cognitivas. Se recorren algunas nociones sobre el habla, el olvido, las metáforas, la verdad o la mentira y la percepción de éstas, según se van estableciendo los cánones y las necesidades de ciertos entornos sociales, ya sea como un recurso técnico o como una preocupación filosófica. Se sostiene que ninguna es reductible a la otra, con base en que cada una- tanto filosofía como técnica- puede perseguir sus propios fines y definir sus preocupaciones particulares. El objetivo es brindar herramientas al lector u oyente, que le permitan pensar sobre la potencia del humano frente al lenguaje, y viceversa. Ver cómo esta potencia, expresada en la metáfora, nos hace analizar casos análogos de innegable vigencia y profundidad filosófica. Se pretende describir algo de cada uno sin que se busque que, ni el lenguaje pueda quedar reducido a instrumento, ni el humano subordinado ante el dinamismo propio de lenguaje de modo que sus intenciones resulten aniquiladas. La metáfora nos permite hablar de ambos campos sin que uno tenga que suprimir al otro, conservando así, una tensión digna del interés técnico y la especulación filosófica.

Héctor Eduardo Luna López

Universidad Nacional Autónoma de México

Dimensión filosófica de las actividades desempeñadas por mujeres nahuas mesoamericanas

Dar a conocer la importancia del papel intelectual desempeñado por las mujeres en cada cultura y época por la que ha transitado la humanidad es una deuda histórica impostergable. A partir de la revisión de los testimonios con los que se cuenta en la historiografía sobre las antiguas formas de vida, pensamiento, cultura y espiritualidad propia de los pueblos mesoamericanos que vivieron antes de la dominación colonial europea, intelectuales contemporáneos procedentes de campos del conocimiento como la antropología, la historia, la sociología y la filosofía, corren el riesgo de encasillar a la mujer mesoamericana nahua en un papel de sumisión y dependencia respecto de los hombres de sus culturas. Tal conclusión puede deberse a un anacrónico sesgo occidental que impregna el sistema axiológico y el marco hermenéutico con el que se juzga a tales culturas y desde los cuales se despoja de todo valor epistémico, político, social y cultural a un conjunto de actividades desempeñadas por mujeres tales como: labores domésticas y aquellas orientadas a la reproducción y el cuidado de la vida; roles sociales y actividades propias de los oficios de las hilanderas y tejedoras, parteras y curanderas. Lo anterior constituye una barrera que impide reconocer en términos positivos el valor intelectual intrínseco que tales actividades supusieron, así como la significación profunda que tales labores tuvieron para las propias mujeres nahuas y su sociedad. En esta ponencia se analizan tales actividades “femeninas” desde una perspectiva no apriorística, a partir de un análisis de fuentes directas como crónicas, historias y testimonios escritos, orales y pictóricos de los pueblos de tradición náhuatl, así como a partir de la revisión del papel cósmico asignado a las labores propias de mujeres que se halla registrado en los relatos míticos de los nahuas, con la intención de proponer una interpretación orientada a revalorar el sentido filosófico y epistémico de las actividades de mujeres nahuas mesoamericanas. Cabe señalar que no se pretende negar la existencia histórica de formas de

opresión o desvalorización hacia la mujer que pudieron tener lugar en tal contexto cultural, pero sí proponer una lectura exploratoria que ponga el acento en el reconocimiento y la dignificación de las labores desempeñadas por las mujeres mesoamericanas.

Héctor Javier Villarruel Sahagún

Instituto de Filosofía

Lienzos de significación y sus proyecciones matemáticas [Poster]

El presente es un extracto del trabajo de tesis requerido para obtener el grado de Licenciado en Filosofía por parte del Instituto de Filosofía. ¿Cómo podríamos cimentar la objetivación de las ciencias físicas desde el ámbito fenomenológico? Los Lienzos de Significación son los hijos de una temporalidad que se apoya en su historicidad, como parte del encuentro hermenéutico del Da-sein con su mundo. Mientras que en Heidegger notamos un esfuerzo por presentar a la humanidad una visión fenoménica del mundo con motivo de crear una nueva ontología desde la temporalidad, es una realidad que el Da-sein objetiva de forma histórica. Esta objetivación permite un sin número de avances científicos, pero conlleva una pérdida de visión más profunda de lo que está ahí. Su significación nos acerca a la realidad, pero no la representa en su totalidad. La ontología del Da-sein implica una temporalidad que fluye en el mundo, pero la significación lo objetiva y hace posible el trabajo con la técnica. El objetivo de la presente tesis será encontrar un punto de encuentro entre la visión fenoménica del Da-sein y la objetivación de las ciencias positivas. En el diálogo del Da-sein con lo que está ahí, se van construyendo campos de objetivación, a los que llamaremos Lienzos de Significación, los cuales serán compuestos por la imagen que el Da-sein construye desde la interacción interpretativa con lo que está ahí. El presente poster conceptualiza a los Lienzos de Significación, concluyendo con la determinación de la cosa dentro de una representación algebraica de un sistema de coordenadas.

Hernán Martínez Ferro —Laura María Martínez

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

El sentido de la crítica en la teoría del reconocimiento recíproco

El propósito de la intervención es poner en discusión la forma como la teoría del reconocimiento recíproco de Axel Honneth pretende cumplir con las exigencias de crítica social que el Instituto de Investigaciones Sociales, denominado Escuela de Frankfurt, se impuso desde su fundación. Se mostrará que, para cumplir con la exigencia de una crítica social inmanente, Honneth tiene que recurrir a supuestos no exentos de discusión. Ampliando las esferas del reconocimiento, más allá de Hegel y Honneth, se vislumbra la posibilidad de una Teoría Crítica decolonial. El camino a recorrer parte del cambio de paradigma que significa pasar de una concepción de racionalidad que sólo legítima como conocimiento la descripción y explicación de la realidad social, a una propuesta que compromete el conocimiento con la transformación social (i); las exigencias de una investigación multidisciplinar que retomara los resultados de las ciencias sociales ligada a una praxis orientada a la emancipación, hizo que los padres de la Teoría Crítica asumieran algunos presupuestos filosóficos que finalmente los llevaron a aporías (ii); el giro hegeliano de la teoría del reconocimiento recíproco de Honneth permite superar las aporías de la crítica inmanente, apelando a los elementos normativos sedimentados en la sociedad moderna, solución que implica, de nuevo, asumir presupuestos problemáticos (iii); por último, en discusión con Honneth, se muestra que al liberar el reconocimiento de las tres esferas -familia, Estado, sociedad- heredadas de Hegel, se vislumbra la posibilidad de conectar la teoría crítica con la crítica decolonial (iv).

Hilda Beatriz Salmerón García

Universidad Nacional Autónoma de México

Resiliencias y estrategias de las activistas en contra del feminicidio, embarazo a niñas indígenas y mujeres desaparecidas. En tiempos de COVID-19 México

Resiliencias y estrategias de las activistas en contra del feminicidio, embarazo a niñas indígenas y mujeres desaparecidas en tiempos del COVID-19. México. Se examina la situación de violencia en contra de activistas que dan seguimiento a casos de feminicidios en seis estados del país donde se ha declarado el mecanismo de Alerta de Género en Contra de las Mujeres y las Niñas. Se generaron tres mesas con activistas de diversas partes del país, donde se conocía la violencia y la alerta de género. Casi todas hacían referencia a los feminicidios de jóvenes mujeres, aunque también había hombres asesinados y desaparecidos. El tema rebasa con mucho la violencia vivida en las escuelas, pues muchas jóvenes asesinadas no tuvieron la posibilidad de ingresar a una institución de educación superior. Además de las mesas, se entrevistaron a las activistas participantes y este trabajo trata sobre ello, las luchas y la resiliencia de las mujeres desesperadas que no encuentran justicia y terminan formando asociaciones, ingresos y mucho trabajo ante feminicidios impunes.

Hugo Aznar Gómez

Universidad CEU Cardenal Herrera, Valencia

La autorregulación sistémica frente a la autorregulación del mercado. El ejemplo de la comunicación social

Las teorías funcionalistas suelen tender a ver el funcionamiento de los diferentes subsistemas sociales como entes que responden a una lógica interna propia. Esta visión suele ir acompañada de la afirmación más o menos explícita de que dichos subsistemas carecen de consideraciones éticas y que suelen funcionar de una manera amoral. En algunos casos avalan este planteamiento haciendo una presentación histórica según la cual la ganancia de autonomía funcional de tales subsistemas habría ido unida al desprendimiento de las consideraciones y límites de tipo moral. Este modelo se corresponde en gran medida con el planteamiento común de los defensores del mercado, como en el caso de los discursos neoliberales, de que el mercado es capaz de autorregularse a sí mismo, sin necesidad de límite o consideración alguna de tipo moral o político. La ponencia confronta dichos planteamientos distinguiendo la autorregulación del mercado y la autorregulación sistémica y señalando cómo, lejos de prescindir de la dimensión moral, este tipo de autorregulación la requiere y promueve. En este sentido, la Ponencia se centra en el caso específico del funcionamiento de la comunicación social, uno de los ámbitos de nuestras sociedades menos regulados por la prioridad normativa de la libertad de expresión, haciendo ver el significativo número de mecanismos de autorregulación que pueden ponerse en marcha en este ámbito para dar cumplimiento a la autorregulación sistémica.

Ian David García Sánchez

Universidad de Guanajuato

Sobre la genialidad, la locura y el horror en la estética de Arthur Schopenhauer

En la presente ponencia se desarrollará una dilucidación de la categoría de genio en la doctrina filosófica de Arthur Schopenhauer. En un primer momento, se planteará la distinción entre el hombre común y el genio; lo que constituye la base de la emancipación del sujeto cognoscente hacia el puro sujeto del conocimiento. Enseguida, se establecerá una relación entre la genialidad y la locura. La idea schopenhaueriana del desvarío servirá para plantear una breve tesis sobre el pensamiento del pesimista. A saber, que al hombre, afligido por el sufrimiento de la vida, le ha sido dada la posibilidad de hacer una corrección que invalide la gran equivocación que es el ser. A partir de las interpretaciones de pensadores y comentaristas disímiles, se verá de qué manera la tragedia y la pintura, sobre todo, otorgan esta liberación.

Ignacio Díaz de la Serna

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte

Republicanism norteamericano y la nueva religión

No hay religión en el mundo que no esté representada en Estados Unidos de Norteamérica. Más aún, algunos credos religiosos sólo existen en ese país. Toda ciudad, pequeña o grande, cuenta con diversos sitios de culto que corresponden a múltiples iglesias o congregaciones. Desde el nacimiento de Estados Unidos como nación independiente, un amplio surtido de religiones ha estado siempre omnipresente, como constante ha sido la competencia entre ellas. Sin embargo, muchas de ellas, entre las iniciales, han sobrevivido al paso del tiempo, lo que ha hecho de Estados Unidos un país con orígenes piadosos. En opinión de Tocqueville, la separación entre el Estado y las diversas iglesias existentes propició la protección de éstas últimas. Y poco antes, Jefferson había ya recomendado que se estableciera un muro de separación entre el Estado y los cultos religiosos. Dicha escisión se convirtió en un principio incuestionable, rector de la vida norteamericana. De tal suerte, sería inconcebible en Estados Unidos que lugares de culto fuesen financiados por el erario público. Ello implicaría una agresión a la separación de las prácticas religiosas y de la política, además de constituir un atentado a los derechos del hombre. La Constitución americana sería de ese modo doblemente violentada. Por otra parte, esa separación entre las iglesias y la república permitió a los norteamericanos convertirse en un pueblo democrático sin tener que destruir templos ni altares. Es un error suponer que las iglesias de la actualidad son herederas de los puritanos que fundaron el país. La mayoría surgió a partir de la república, una vez adoptada la Constitución federal en 1787. La nueva religión en los Estados Unidos se basa en la sorprendente convivencia pacífica y el respeto mutuo que caracteriza al vasto conjunto de credos religiosos que hoy se manifiestan en los Estados Unidos de Norteamérica.

Íñigo Álvarez Gálvez

Universidad de Chile

Observaciones sobre la ley orgánica 3/2021

No hay religión en el mundo que no esté representada en Estados Unidos de Norteamérica. Más aún, algunos credos religiosos sólo existen en ese país. Toda ciudad, pequeña o grande, cuenta con diversos sitios de culto que corresponden a múltiples iglesias o congregaciones. Desde el nacimiento de Estados Unidos como nación independiente, un amplio surtido de religiones ha estado siempre omnipresente, como constante ha sido la competencia entre ellas. Sin embargo, muchas de ellas, entre las iniciales, han sobrevivido al paso del tiempo, lo que ha hecho de Estados Unidos un país con orígenes piadosos. En opinión de Tocqueville, la separación entre el Estado y las diversas iglesias existentes propició la protección de éstas últimas. Y poco antes, Jefferson había ya recomendado que se estableciera un muro de separación entre el Estado y los cultos religiosos. Dicha escisión se convirtió en un principio incuestionable, rector de la vida norteamericana. De tal suerte, sería inconcebible en Estados Unidos que lugares de culto fuesen financiados por el erario público. Ello implicaría una agresión a la separación de las prácticas religiosas y de la política, además de constituir un atentado a los derechos del hombre. La Constitución americana sería de ese modo doblemente violentada. Por otra parte, esa separación entre las iglesias y la república permitió a los norteamericanos convertirse en un pueblo democrático sin tener que destruir templos ni altares. Es un error suponer que las iglesias de la actualidad son herederas de los puritanos que fundaron el país. La mayoría surgió a partir de la república, una vez adoptada la Constitución federal en 1787. La nueva religión en los Estados Unidos se basa en la sorprendente convivencia pacífica y el respeto mutuo que caracteriza al vasto conjunto de credos religiosos que hoy se manifiestan en los Estados Unidos de Norteamérica.

Inmaculada Perdomo

Universidad de La Laguna

Mecanismos automatizados de generación y reproducción de desigualdades. Hacia la justicia epistémica y el progreso moral

El análisis de los impactos de la IA y los procesos de tomas de decisión automatizados en las sociedades actuales más avanzadas muestra como estas políticas del algoritmo ofrecen a los gestores públicos la distancia ética necesaria para tomar decisiones que están incrementando la vulnerabilidad, desigualdad y exclusión de las personas menos favorecidas. A partir del análisis de casos proporcionados por recientes investigaciones sobre el impacto de la minería de datos, las políticas del algoritmo y la automatización de decisiones sobre la elegibilidad de los sujetos destinatarios de bienes y protección social, se pretende transitar en la frontera entre ética y epistemología de la mano de los conceptos de “injusticia epistémica” de Miranda Fricker y “progreso moral” de Philip Kitcher para avistar perspectivas fructíferas de análisis crítico y posibles vías de solución de estos problemas actuales que incrementan exponencialmente la vulnerabilidad y la desigualdad en las sociedades contemporáneas de la mano de las tecnologías más avanzadas. Fue Dewey, recuerda Kitcher, quien insistió en la necesidad para cada nueva generación de repensar la agenda filosófica a la luz de las necesidades de cada época. Es obvio que estamos ante esa urgente tarea. Crisis climática y energética, disrupciones tecnológicas, pandemias y aumento de la desigualdad y vulnerabilidad de cada vez más seres humanos requieren de un mayor esfuerzo de análisis crítico guiado por conceptos generadores de prácticas transformadoras. Probablemente una de las propuestas más fructíferas para tomar como punto de partida para modificar esas prácticas morales generadoras de vías de solución pragmática de los acuciantes problemas actuales sea la ya abundante literatura generada por la propuesta de Miranda Fricker y su concepto de injusticia epistémica.

Iolanda Martínez

Universidade de Santiago de Compostela

Reproducción, trabajo y transnacionalización: servicios y servidumbres

El encaje entre el trabajo y la reproducción siempre ha generado una serie de tensiones que hoy se agravan por la concatenación de las consecuencias de la “crisis de la domesticidad” del s. XX (Fraisie, 2002) con la crisis laboral del algoritmo acelerada por la pandemia del covid (Velasco, 2021). El movimiento de las Kellys, creado por las camareras de piso españolas, resulta paradigmático para analizar las contradicciones que tienen lugar en la crisis del capitalismo (Fraser y Jaeggi, 2020). Su carácter de frontera y su transnacionalidad, ligada a la ascensión del turismo, nos permitirá trazar las líneas comunes del trabajo de servicios en el límite de las servidumbres laborales actuales y las críticas que este recibe desde una perspectiva feminista.

En esta comunicación presentaremos la emergencia de las Kellys como nuevo sujeto laboral, social y político, y lo haremos estableciendo además los puentes y analogías que este movimiento ha tejido con otros internacionales, en su lucha por la dignidad. Se desgranarán las estrategias de las Kellys para lograr su visibilidad y se pondrán en relación con las críticas al sistema sexo-género capitalista. Asimismo, si bien no se trata de un estudio comparativo, se citarán y presentarán brevemente otros movimientos de luchas laborales del sector servicios, vertebradas por las campañas de 2014 (Make up my workplace) y 2019 (Make my workplace safe) de la UITA, focalizando las coincidencias y estrategias comunes con Las Kellys.

Irandina Afonso

IF/FLUP

Materialidades imperfeitas: corpos e espaços para realizar o humano

A cidade, talvez a forma sociopolítica mais diversa que se conhece, reemerge como lugar propício a questões metafísicas que se prendem não só com elementos existenciais acerca da “natureza” humana, do uno e do múltiplo e da condição sociopolítica, como compreende, mais recentemente,

questões ligadas ao modo como atestamos positivamente a diversidade e a intersecção de género, raça, classe e outras identidades. Tomando o contributo relevante das identidades onde o corpo é muitas vezes adjetivado de "não conforme" – e.g., intersexo, queer, transgénero –, procurarei evidenciar como estas materializam convenções, tensões, medos e aspirações e galvanizam a cidade contemporânea como espaço estratégico para reivindicar, exercer e propor modos outros de cidadania e de bem-estar. Sobretudo de duas maneiras: primeiro, expondo o mútuo reforço e condicionamento dos processos de subjetivação (económicos, políticos, culturais, capitalistas, tecnológicos, etc.) – que ora reificam a vulnerabilidade, ora admitem espaços de subversão da racionalidade dominante; e segundo, pelo reconhecimento de que as problemáticas da coexistência devem elaborar articulações entre o individual e o coletivo, o privado e o público, o local e o global e o físico e o mental. A ambiguidade do viver em comum e do estar no/com o mundo, pode ser reequacionada pela reinterpretção ou tradução dos pensamentos metafísico e sociopolítico dominantes, tendencialmente dicotómicos e de oposição, em discursos outros que problematizem e reformulem os limiões emaranhados (mas não caóticos) do viver em comum. O debate da materialidade do género está implicado na configuração do que é o humano e, por relação, das espacialidades que fomentam as possibilidades de ser humano. Pensa-se a emancipação a partir da multiplicidade e da diferença. Espera-se, por isso, confirmar nesta comunicação a grande cidade contemporânea como palco alternativo à estratégia democrática e às relações de poder veiculadas na formulação, mais habitual, de estados-nação capitalistas e neoliberais.

Iris Parra Jounou

Universitat Autònoma de Barcelona

Por una salud pública feminista, otra lectura sobre la pandemia

La crisis por COVID-19 ha exacerbado crisis preexistentes, tanto de salud como económicas y sociopolíticas, y ha afectado a unos grupos de población por encima de otros. La uniformidad de las medidas tomadas por las políticas estatales y/o autonómicas no tuvo en cuenta la diversidad de realidades existentes por motivos de género, etnia, clase social, entorno ambiental, etc., que cristalizan en las experiencias corporales de salud y enfermedad en distintos grupos de población. Frente a los modelos tradicionales en intervenciones de Salud Pública, es preciso incorporar una salud pública feminista e interseccional ante posibles pandemias futuras. Se trata de un campo de estudio transversal que toma en consideración y cuestiona las relaciones de poder que suponen una distribución desigual de salud en el enfoque cisheteropatriarcal y se aleja del modelo de estilo de vida de orientación individual en pro de un modelo relacional e interdependiente. Aboga por la creación de nuevas áreas de investigación y de marcos teóricos y políticos que cambien la lógica que organiza el sistema socioeconómico, con conceptos como el cuidado, en clave de género y teniendo en cuenta los múltiples ejes de opresión.

Isabel Roldán Gómez

Universidad de Salamanca

¿Déficits motivacionales en la promoción de la salud pública? Elementos para la reflexión sobre religión y COVID-19

El trabajo analiza si la religión puede cumplir o no un papel relevante en la promoción de la salud y, con ello, si puede incluirse en las interpretaciones sobre el rol positivo de las religiones en la esfera pública. Al respecto, autores como Habermas aluden a una crisis de sentido en las sociedades seculares, desencadenada, entre otras razones, por modos de vida individualistas y egoístas que no logran incentivar la acción moral más allá de los límites del derecho. Parecería, por contraste, que los vínculos sociales fuertes de las comunidades religiosas sí propician actitudes solidarias, desinteresadas, que se traducirían en una mayor cohesión social; pero ¿es realmente así? La situación de pandemia y sus consecuencias sirven, precisamente, para evaluar si el elemento religioso (medido en creencia, pertenencia, vínculo y comportamiento) ha generado actitudes positivas ante los desafíos

sanitarios (cumplimiento de las normas de distancia social, primero, y vacunación después) o, por el contrario, los déficits motivacionales de algunas sociedades tienen que ver con otros factores que escapan a la dicotomía religioso/secular.

Isabel Turégano Mansilla

Universidad de Castilla-La-Mancha, Cuenca

Justicia global y democratización de la adquisición de la nacionalidad

La comunicación plantea el significado político-jurídico de la frontera, como elemento poblacional que garantiza la permanencia y estabilidad del orden jurídico estatal y elemento de integración en la comunidad democrática. Pero cuestiona que estas razones sean suficientes para configurar criterios excluyentes de adquisición de la nacionalidad. A la propuesta de una ampliación de los derechos políticos a los no nacionales se puede oponer la de la facilitación de la nacionalidad a quienes tienen un vínculo genuino con una comunidad política, sobre la base del reconocimiento de un derecho humano a la nacionalidad que evita tratarla como una concesión discrecional de los Estados. La progresiva ampliación del colectivo de nacionales, superando restricciones discriminatorias, es expresión de un proceso de democratización del sistema jurídico-político que debe tener su base en una concepción global de la justicia. La pertenencia al Estado debe abrirse, más allá de los vínculos históricos, étnicos o culturales, a cualquiera que tenga una implicación permanente y un interés compartido en el futuro de la comunidad. De este modo, se enfrentan las consecuencias de injusticias globales y se favorecen alianzas y lazos por encima de las fronteras. Negar la condición de nacional al que liga su bienestar a la comunidad cumple una función simbólica e ideológica negativa que supone asumir que el vínculo prolongado entre un extranjero y el Estado no tiene el mismo valor que el que este tiene con los nacionales de origen.

Iván Ortega-Deballon

Universidad de Alcalá

La delgada línea roja entre vida y muerte: ¿donante cadavérico o aún paciente Recuperable?

Paciente varón joven que sufre muerte súbita extrahospitalaria, de la que intenta ser reanimado por el equipo del 112 en respuesta a la llamada de emergencia. Resultando infructuosas las maniobras, se traslada al hospital como potencial donante de órganos cadavérico, por criterio de muerte circulatoria no controlada (Maastricht 2). Allí sería conectado a circulación extracorpórea (ECMO) para preservación de órganos tras declarar su fallecimiento. Pero en ruta hacia el hospital recupera signos de circulación, por lo que ingresa en la UCI con pronóstico fatal. A las 48 horas se plantea la limitación de esfuerzo terapéutico y la donación tras muerte circulatoria controlada (Maastricht 3) a familia. Resulta inefectiva porque no muere en tiempo límite tras retirada de respirador. Regresa a UCI donde fallece a las pocas horas. Analizaremos desde la perspectiva clínica, ética, legal y, ante todo, humana, las implicaciones que este caso supuso para todo tipo de personas involucradas en todos los procesos.

Iván Villalobos-Alpizar

Faculty of Letters - University of Costa Rica

El objeto imposible de la política de la identidad, o cómo ésta mina las bases mismas de su ciudadanía

A pesar de no existir un concepto inequívoco de ciudadanía, pues es posible delinear al menos dos acercamientos a la definición de 'ciudadano', en este trabajo sostengo la tesis de que la política de la identidad, así como sus derivados (entre ellos la llamada 'cultura de la cancelación'), no puede elevarse, ni siquiera concebir, el ideal societario de una ciudadanía tensionada universalmente (universalidad simbólico-ideal, no metafísica), la cual necesariamente debe ir de la mano con la normatividad política moderna. Los dos principales referentes del concepto de republicanismo, grosso modo, constituyen el republicanismo en su dimensión protectora (liberal), que enfatiza sobre todo al individuo y el conjunto de sus libertades negativas, y republicanismo en su versión más bien

desarrolladora, que se extiende desde Rousseau hasta el marxismo, pasando por todo el ideario social contenido en diversas ideologías reformistas. Dicho concepto resulta imposible de ejercer al margen de esa suerte de filtro político, legal, racional- comunicativo, etc., que parece ser *conditio sine qua non* de la constitución misma del individuo como miembro de una comunidad política. La política de la identidad, por el contrario, defiende una versión del individuo como diferencia inescrutable, no mediada, que a contrario sensu de la interacción connatural entre lo individual y lo colectivo de toda gramática ciudadana, aparece como intrínsecamente tribal y auto-referida. La acción colectiva, necesaria a toda política, parece en este contexto incapaz per definitionem de trascender el cebo del tribalismo pre-ciudadano de la política de la identidad. En este sentido, es incapaz de elevarse al plano de la legitimación discursiva de la esfera pública, lo que la confina a manifestaciones de autoafirmación agresiva.

J. Francisco Álvarez

UNED

Entre óptimos y maximales: un enfoque desde la racionalidad acotada

Jacqueline Calderón Hinojosa

Universidad Nacional Autónoma de México

El Otro constitutivo en Jean-Paul Sartre

Si bien es cierto que no es sino hasta *El ser y la nada* que Jean-Paul Sartre dedica explícitamente un estudio al problema de la existencia del Otro, no podemos obviar que antes a su obra de 1943 este filósofo ya había abordado el tema en distintos momentos. Lo hallamos, por supuesto, en pequeñas pero importantes menciones en obras como *La trascendencia del ego*, así como en sus textos de carácter literario, como en el último relato de *El muro*, *La infancia de un jefe*; asimismo en textos de carácter póstumo como en las *Leyendas*, específicamente *La leyenda de la verdad*, pero también en un artículo muy temprano intitulado *Visage*. Posterior a su *Tratado de ontología fenomenológica* nos encontramos con el ejercicio de análisis biográfico, mejor conocido como la investigación del individuo y que se ve materializado en todas aquellas obras que Sartre dedica a otros pensadores y personajes diversos como son Jean Genet, Charles Baudelaire, Tintoretto, entre otros más, destacando así su estudio más famoso e inconcluso, *El idiota de la familia* dedicado a Gustave Flaubert. En esta comunicación nos interesa, primero, repasar aquellos momentos en los cuales, de acuerdo con nuestra lectura, Sartre presenta al Otro como un elemento constitutivo del sujeto. En segundo lugar, partiendo de lo anterior, querríamos analizar en qué medida es que consideramos que el Otro es verdaderamente constitutivo y qué consecuencias se despliegan de ello; todo esto partiendo de lo expuesto por nuestro autor en la Tercera Parte de *El ser y la nada*. Nuestro esfuerzo busca recuperar el pensamiento de un filósofo que ha sido injustamente relegado y que nos parece que aún tiene mucho que aportar a la discusión contemporánea.

Jaime Otavo

Qualia: Alternative Education

Violencia revolucionaria y ecos del debate «No matarás»: Una lectura trágica del conflicto armado en Colombia

Óscar del Barco, antiguo miembro de la guerrilla Los Montoneros, publicó en 2004 una carta que suscitó un acalorado debate en Argentina sobre la violencia revolucionaria. Del Barco escribió a Sergio Schmucler lo siguiente: «Repito, no hay ningún 'ideal' que justifique la muerte de un hombre. El principio fundador de cualquier comunidad es 'No matarás'. No matarás al hombre porque todo hombre es sagrado, y todo hombre es todos los hombres». En esta ponencia utilizo el debate «No matarás» para problematizar dos ideas interconectadas que, en el conflicto armado colombiano, entre 1958 y 2016 (y su persistencia), sustentaron el uso de la violencia revolucionaria por parte de los

movimientos guerrilleros surgidos en la década de 1970. Por un lado, un optimismo antropológico; por otro, un esquema teológico de conversión de la violencia en justicia. A partir de esto, sostengo dos cosas: 1) que la violencia revolucionaria surgió de una certeza ético-política, de la confianza en estar del lado correcto de la historia (porque los violentos eran otros); 2) que su persistencia en el tiempo hizo visible un elemento trágico: la dialéctica esperanzadora, impulsada por el proceso de despojamiento violento y brutal de los más pobres y necesitados, convirtió las ilusiones anticipatorias que inspiraban una transformación de la realidad colombiana en un campo de ruinas con capacidad de emular la crueldad del statu quo que la insurgencia luchaba por superar. Finalmente, sugiero que lo trágico de la izquierda armada permite entender el resultado negativo del Plebiscito de octubre 2 de 2016 sobre el acuerdo de paz negociado entre la guerrilla marxista de las FARC-EP y el gobierno colombiano.

Jaime Romero Leo

Universidad de Zaragoza

Fukuzawa Yukichi: Independencia y Civilización en el contexto de la Restauración Meiji

Esta ponencia tiene como objetivo exponer algunos de los puntos más importantes de las teorías de Fukuzawa Yukichi, uno de los intelectuales japoneses más importantes del siglo XIX, sin el cual sería imposible comprender las líneas de pensamiento en las que Japón se embarcó a partir del 1854 en pos de la modernización. Fukuzawa, junto con otros intelectuales de su tiempo como Nishi Amane y Mori Arinori, entre otros, afirmó que habría formas de abrazar la influencia occidental: una era aquella que asumía la influencia foránea de modo superficial; aquella que, únicamente, accedía a los elementos técnicos de la civilización occidental. Otra opción era la de adoptar lo que denominaron “el espíritu de la civilización”, esto es: una asunción real y orgánica de aquello que Occidente podía ofrecer. Para estos autores, la maquinaria, la medicina, arquitectura, artillería, etc., podrían hacer avanzar o, si se prefiere, ayudarían a sobrevivir a Japón a corto plazo en el tablero del reparto colonial asiático, pero el edificio acabaría derruyéndose si el único cambio se daba en la fachada. De este modo, Fukuzawa defendió la idea de que si Japón verdaderamente quería modernizarse siguiendo el modelo de las potencias europeas debía comprenderse, primero, las bases filosóficas y políticas que habían sustentado la aparición de aquellas sociedades modernas. El concepto Bunmeikaika (Civilización) sería uno de los más importantes en el debate en torno a la modernidad japonesa.

Janet Delgado Rodríguez

Universidad de Granada

El deber de cuidar a quienes cuidan de los demás

En la pandemia se ha puesto de manifiesto la difícil realidad a la que se enfrentan los profesionales sanitarios particularmente en situaciones extremas (aunque no exclusivamente), como lo está siendo la pandemia. El riesgo de burnout, distrés moral, abandono de la profesión, suicidio, consumo de sustancias, etc. tienen que ser abordados desde un enfoque institucional, en el que desde la gestión de los hospitales y centros sanitarios se ponga en el centro la ética del cuidado para prevenir estos problemas. ¿Existe un deber moral de cuidar a quienes cuidan de los demás?

Janina I. Castro Campbell

Universidad de Panamá

Vulnerabilidad Social de la Mujer en Panamá

Se realiza un análisis sobre el vínculo entre las relaciones de género y el sistema de producción capitalista. Nuestra hipótesis será que la vulnerabilidad social de las mujeres guarda una correspondencia sine qua non con las relaciones sociales y la dinámica propia del sistema capitalista. Combinaremos interpretaciones de orden fenomenológico en el que cada dimensión analiza el comportamiento de la condición social de la mujer. La población de las mujeres muchas veces es invisible, excluidas y marginadas de la dinámica social y económica, de las prioridades institucionales

y de la política social de los países. Está limitada participación y protagonismo de las mujeres en el diseño, desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación de planes y estrategias, así como su participación en asociaciones y organizaciones sociales; refuerza los procesos de discriminación al que son sujetas, al no ejercer una ciudadanía sustantiva. Entender la vulnerabilidad dentro de los patrones amplios de la sociedad supone encontrar las causas de fondo o subyacentes a la vulnerabilidad como los procesos económicos, demográficos y políticos que afectan la asignación y distribución de los recursos entre los diferentes grupos de personas, y cómo se refleja la distribución del poder. El poder, entonces, sería el instrumento por el que se generan las desigualdades sociales producto, precisamente, de la relación generada por el poder de un grupo que excluye al otro del acceso a los recursos. En este sentido, la vulnerabilidad social es la manifestación más externa de la exclusión social. Para entender las dimensiones de poder, ponemos énfasis en el carácter de construcción social mediante el que se han adjudicado simbólicamente las expectativas, valores y metas que la cultura atribuye a varones y mujeres, que se manifiesta en cada sector social, en cada edad, en cada manifestación cultural, mediante mecanismos de producción y reproducción de la dominación.

Javier Gil Martín

Universidad de Oviedo

El deber de cooperar y la preparación ante posibles desastres

Después de la pandemia deberíamos estar concienciados de la necesidad de estar preparados en la medida de lo posible a los riesgos atendibles de futuros desastres y de que esa preparación no se restringe a las voluntades individuales y atañe a agentes colectivos. En relación con ello, en mi exposición analizaré el lugar destacado que se asigna en la legislación nacional e internacional al deber de cooperar, entendiendo que se aplica también a las tareas de prevención y preparación ante posibles desastres y no solo a la respuesta y reconstrucción de los mismos. Después de la pandemia deberíamos estar concienciados de la necesidad de estar preparados en la medida de lo posible a los riesgos atendibles de futuros desastres y de que esa preparación no se restringe a las voluntades individuales y atañe a agentes colectivos. En relación con ello, en mi exposición analizaré el lugar destacado que se asigna en la legislación nacional e internacional al deber de cooperar, entendiendo que se aplica también a las tareas de prevención y preparación ante posibles desastres y no solo a la respuesta y reconstrucción de los mismos.

Javier Gracia Calandín

Universitat de València

Inteligencia artificial en tiempos de aceleración social

Harmut Rosa (2005, 2016) ha analizado con detenimiento y extensamente el fenómeno de la aceleración (Beschleunigung, en el original alemán). Lejos de ser un fenómeno que toca solo de modo tangencial la actividad de las personas, constituye un elemento vertebrador que configura las relaciones humanas y el modo de vida. A este respecto se refiere a la aceleración tecnológica y a las consecuencias que conlleva en términos de transformación del régimen espacio-temporal. El peligro a las que están expuestas las sociedades hipertecnologizadas no es otro que el de la alienación. Por su parte, Byung-Chul Han (2022) ha criticado con el término “infocracia” la digitalización de la sociedad como causante de la crisis actual de la democracia. Pues la digitalización afecta a la esfera política y provoca graves trastornos en el proceso democrático. Los bots difunden noticias falsas y los discursos del odio influyen en la formación de la opinión pública. Las decisiones quedan en manos de algoritmos digitales que están repletos de sesgos y que acaban mermando la autonomía personal. Ante este escenario es apremiante avivar la reflexión desde una hermenéutica crítica que tenga en cuenta el peligro de la alienación al que puede conducir la aceleración social en alianza con un poder tecnológico ubicuo y prácticamente omnímodo. Las inteligencias artificiales se presentan como una nueva herramienta en un escenario en el que es insoslayable apelar al factor humano y a una hermenéutica que pone en el centro el discernimiento ético de la inteligencia genuinamente humana. Una

inteligencia que para decirlo con Aristóteles se alimenta de “deseos inteligentes”; una inteligencia que está entrañada en un cuerpo y que piensa con y desde el cuerpo humano.

Javier Gracia Calandín

Universitat de València

Verdad, Justicia y Libertad frente a los discursos del odio

Los llamados “discursos del odio” (hate speech) son una lacra de la sociedad porque alimenta una imagen negativa de determinados colectivos tradicionalmente estigmatizados. En esta propuesta de comunicación vamos a analizar cómo dichos discursos suponen un atentado contra el valor de la verdad, el valor de la justicia y el valor de la libertad. Analizaremos de qué modo cada uno de estos valores se ve minado por los discursos del odio. Las expresiones fóbicas contra colectivos estigmatizados crecen en contextos en los que la verdad ha quedado devaluada y las relaciones viscerales sustituyen al diálogo como marco normativo en el que se hace uso de la palabra. Lo que importa no es sino atacar a determinadas personas por su pertenencia a grupos que son vistos como enemigos, pero con ello se elimina uno de los fundamentos de la justicia como es la dignidad humana. Por último, el valor de la libertad es el que genera más malentendidos con relación a los discursos del odio. En el contexto estadounidense acogiendo a la célebre Primera Enmienda se ha justificado que el discurso del odio no se ha de prohibir porque ello iría en detrimento al derecho de la libertad de expresión. A este respecto resulta apremiante perfilar qué tipo de libertad es la que se busca.

Javier Méndez

Sociedad Española del Profesorado

Ética y Educación Moral en España

La particular historia de España ha impedido una educación moral separada de la religión, una moral laica en las escuelas que pudiera ser entendida como una materia común en la formación de los jóvenes para una ciudadanía activa y responsable. Se defiende una tradición española en filosofía moral asociada a la educación que ha sido silenciada sistemáticamente. Las consecuencias de la falta de una moral cívica en la educación española a lo largo de su historia ha sido una sociedad desmoralizada, en el sentido, de falta de referentes y reflexión ética que permitan un compromiso con una sociedad democrática. Se defiende la estrecha relación que existe entre democracia y moral y la necesidad de una educación moral teórica y práctica en la enseñanza para la supervivencia de una sociedad democrática.

Javier Ruiz Calderón

Universidad Pontificia Comillas

¿Es razonable ser religioso?

En la ponencia intentamos responder la pregunta que le da título. Empezamos describiendo en qué consiste ser religioso: tener una actitud de entrega de sí a una realidad divina en cuya realidad se cree. La religiosidad, pues, presupone la creencia en algo divino. Ahora bien, ¿es razonable albergar esa creencia? Distinguimos dos acepciones de «razonable»: 1) La más laxa: una creencia es razonable o plausible cuando es compatible con el conocimiento común, tanto ordinario como científico. En ese sentido, la creencia en algo divino es razonable. 2) La más exigente: una creencia es razonable cuando se basa en pruebas que la justifican. En este sentido, la creencia en algo divino no es razonable. ¿Cuál de estas acepciones de «razonable» es preferible? Las personas religiosas creerán que la primera. Las que no lo son, que la segunda. No parece existir un punto arquimédico exterior en el que basar una respuesta imparcial a esta pregunta.

Javier Ruiz Calderón

Universidad Pontificia Comillas

Problemas pendientes en Filosofía de la religión

La filosofía de la religión consta de dos momentos: la descripción del hecho religioso en sí mismo, sus aspectos y variedades (fenomenología o análisis) y la descripción de su relación con la verdad y el bien (crítica o dialéctica). En la ponencia pongo en común los principales problemas que he ido encontrando en mi trabajo en ambos campos y que aún no tengo resueltos: a) Problemas analíticos: - ¿Hasta qué punto es sostenible la distinción entre «religiones preaxiales» y «religiones postaxiales» o de salvación/liberación (Jaspers, Hick, etc)? - ¿Qué criterios son adecuados para elaborar una tipología (abierta) de concepciones de lo divino? - Necesidad de determinar con mayor precisión lo específico de las creencias, la fe y la revelación religiosas. b) Problemas críticos: - Cuestiones de «epistemología de la religión»: Plausibilidad / implausibilidad de las creencias religiosas. Razón y fe/revelación. Conocimiento, opinión y creencia. Epistemología del testimonio. - Crítica de la santidad o perfección religiosa: ¿Es posible llegar a ese estado? ¿Sería deseable?

Javier Torres Fernández de Castro

Universidad de La Laguna

Adultismo y Derechos Humanos: una reconsideración de los derechos de la infancia a partir de las neurociencias

La discriminación basada en ciertos atributos ligados a la identidad de la persona humana como lo son la raza, el género, la orientación sexual, la discapacidad, la religión, etc., han influido ampliamente en la definición, clasificación y protección legal de lo que hoy conocemos como derechos humanos. De manera similar, en tiempos recientes, diversos movimientos en favor de los derechos de la infancia han denunciado el adultismo como elemento de opresión y discriminación de niños y niñas, y de privación sistemática de sus derechos fundamentales. El presente artículo busca cuestionar y confrontar el adultismo que ha moldeado las instituciones políticas y las legislaciones vigentes de derechos humanos, replanteando una noción más universal e incluyente de «derechos humanos». Siendo la niñez la etapa donde el ser humano se forma y es influenciado de manera más relevante y es más vulnerable a toda influencia positiva o negativa, esta investigación propone un punto de análisis particular. Dicho análisis se basa en resultados relevantes recabados en el ámbito de estudio de las neurociencias, a efecto de comprender al ser humano y sus derechos, no a partir de abstracciones, si no a partir de sus realidades neurobiológicas. Hasta ahora, nuestras concepciones filosóficas sobre derechos humanos se habían construido al margen de esta rama de la ciencia, la cual ha evolucionado de manera considerable en años recientes, aportando estudios y resultados cuyo análisis abre la posibilidad de redefinir diversos aspectos de la vida humana, incluyendo nuestra manera de concebir, definir y proteger nuestros derechos fundamentales.

Jefferson Costa

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

A imanência do capital: Marx e a técnica

A pesquisa tem o intuito de tecer uma análise sobre o capital a partir de seu impulso imanente de aprimoramento técnico a partir de Karl Marx. O estado atual situa-se numa análise da passagem da manufatura à grande indústria, com vistas a observar como o capital sentiu a necessidade de revolucionar as condições técnicas do processo do trabalho. É aqui onde reside o imperativo imanente de revolução das condições técnicas e sociais do trabalho: além de aumentar a produtividade, o capital precisa reduzir o valor da força de trabalho elevando a força produtiva, e precisa, também, diminuir parte da jornada de trabalho que é necessária para a produção desse valor. Porém, para reduzir o valor da força de trabalho, o aumento da força produtiva tem de afetar os meios industriais que fornecem a subsistência do trabalhador. Uma vez que isso ocorra, a taxa do mais-valor tende a aumentar. Desse modo, movido por uma necessidade imanente, o capital passa finalmente da

manufatura à maquinaria, na qual a produção passa a ser mecanizada sob a forma de uma unidade técnica, que permite baratear e encurtar a parte da jornada de trabalho que o trabalhador necessita para si mesmo. Esse momento de análise do aprimoramento técnico da produção capitalista é marcado pela passagem da subsunção formal à subsunção real do trabalho, o que, pelo mesmo imperativo técnico, possibilitou a ênfase ao mais-valor relativo. Assim sendo, postula-se que a subsunção real nada mais foi que um imperativo imanente do capital de expandir-se e de revolucionar as condições técnicas do trabalho, o que contribui para a tese da pesquisa de que esse é um movimento interno (i.e., um impulso imanente) sempre que o capital necessita revolucionar os meios técnicos de produção – o que redefine os limites da sua imanência sobre o socius.

Jefferson Silva Gomes

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

A liberdade em Sartre como instrumento para a construção literária

Considerado um dos maiores pensadores do século XX, Jean-Paul Sartre entende a literatura como uma ferramenta de grande importância nas transformações sociais e nas questões políticas de seu tempo, sendo indispensável o engajamento literário no contexto histórico de uma época. Em seu ensaio “Que é a Literatura?”, o filósofo francês pretende responder as críticas contra seu conceito de literatura engajada. Durante a argumentação, Sartre mostra que a ideia de liberdade, tal como ele a concebe, é fundamental para a produção de um texto, tanto da parte do autor durante a escrita, quanto da parte do leitor durante a leitura. Nesse sentido, o objetivo desta comunicação é analisar como Sartre entende a liberdade para compreender qual o seu papel na produção literária.

Jéssica Raquel Rodeguero Stefanuto

Fundação Educacional de Penápolis

Neoliberalismo, gestão dos afetos e indústria cultural no Brasil: uma proposta de interpretação a partir da Teoria Crítica

As crises contemporâneas do capital têm mobilizados esforços no sentido de gerir o mal-estar social – notadamente uma constelação que afetos que inclui ressentimento, raiva, medo e insegurança – voltando-o contra inimigos projetados que passam a ser alvos de uma violência autoritária que, cada vez mais, encontra dificuldade em ser contida. A indústria cultural, em especial aqui o ramo musical, oferece sua parcela de justificativa, de convencimento e de naturalização das relações desumanas que exploram a natureza e os seres humanos como se não houvesse alternativa. É nesse contexto que o presente trabalho propõe uma interpretação da relação entre as crises do neoliberalismo, a gestão dos afetos e o avanço hegemônico de um certo gênero da indústria cultural musical no Brasil financiado pelos setores econômicos que buscam se reestruturar e se fortalecer às custas do que quer que seja. Para tanto, este trabalho volta-se para os fundamentos da Teoria Crítica da Sociedade e ensaia uma interpretação da realidade contemporânea que articula as transformações do modo de produção diante da crise, a gestão de afetos e de processos de subjetivação que buscam garantir a autoconservação dos sujeitos em tempos de incerteza e traz exemplos de como a indústria cultural fomenta justificativas e naturaliza as relações de dominação. Esse processo oculta os impasses reais do capital, distrai e administra o mal-estar, enquanto justifica as formas de dominação que permanecem à espreita, quando não em evidência, nas democracias contemporâneas.

Jesús García García

Universidad de Cádiz

«Libertad» y «verdad» del nuevo conservadurismo en el ámbito iberoamericano

«Libertad» es un concepto clásico de la filosofía política. Muchos pensadores han propuesto límites y significado a este término. Es, según Laclau, un significante flotante, lo que implica que puede tener tantas acepciones como personas lo interpreten. En esta ponencia, pretendemos dilucidar cómo la nueva derecha conservadora está resignificando el concepto de «libertad». Partiendo de la historia de

los conceptos y de los estudios teóricos sobre las nuevas formas de la derecha en el siglo XXI, nos acercamos a las materializaciones concretas de esta reformulación conceptual en los discursos de ciertos representantes de estas tendencias para analizar y reflexionar cómo la palabra libertad se convierte en punta de lanza para la exposición de posicionamientos determinados. Nos centramos, para encuadrarnos en el ámbito del Congreso, en el área Iberoamericana. Analizando líderes y partidos de estas zonas veremos el uso del término para sustentar discursos neoliberales —como encontramos en Jair Bolsonaro—, de oposición a un supuesto «comunismo» que asola Europa —André Ventura—, de defensa de la libertad negativa —Díaz Ayuso—... o incluso de oposición a las políticas de memoria sobre regímenes dictatoriales, como hace VOX en España, defendiendo, frente a las leyes de memoria histórica, que cada español «crea su visión de la historia», lo cual está vinculado con otro de los conceptos centrales del Congreso: verdad. En este caso, la defensa de cierta «libertad» individual conlleva la negación de verdades relativas básicas basadas en la evidencia y el rigor de los estudios históricos. Este proceso se apoya en otro concepto de actualidad: la posverdad, vinculado a los otros dos. Unimos aquí filosofía política y análisis discursivo para comprender estas reformulaciones conceptuales y relacionarlas con el avance de estas corrientes no solo en el ámbito que estudiamos sino en buena parte de Europa y América en general.

Jesús Rodríguez Zepeda

Universidad Autónoma Metropolitana, México

De la segregación residencial a la discriminación urbana: la conceptualización del fenómeno discriminatorio

El propósito de esta comunicación es identificar y evaluar algunas de las conceptualizaciones más relevantes en el estudio de los fenómenos de la exclusión y discriminación de los grupos sociales identificados como “categorías sospechosas” (*suspect classes*) en el espacio urbano. Se parte de la conceptualización, de corte funcionalista, que la denominada “Escuela de Chicago” avanzó para estudiar la distribución territorial y espacial en grandes ciudades norteamericanas conforme a pautas de *raza* y clase social para desembocar en los estudios actuales de la presencia subordinada o subalterna de tales categorías sospechosas en el tejido urbano de las metrópolis latinoamericanas, resaltando la manera en que se ha incrementado el elenco de tales categorías hasta abarcar grupos como los de género, discapacidad, etarios o de diversidad sexual. En especial, se revisa si la tradición de estudios urbanos que parte de la Escuela de Chicago puede verse como una formulación muy adelantada de los enfoques interseccionales para estudiar la situación de desventaja compleja que enfrentan dichas categorías en el espacio urbano.

Jesús M. Díaz Álvarez

Universidad Nacional de Educación a Distancia

La filosofía se dice de muchas maneras. Algunas reflexiones desde la tradición hispánica

Todos aquellos que en algún momento se han dedicado a la filosofía hecha en español se han tropezado con el delicado asunto de si la reflexión filosófica española e hispanoamericana es realmente filosofía o más bien se trata de un tipo de “ensayismo” que no alcanza la dignidad del “verdadero” saber filosófico. En este sentido, se ha repetido en numerosas ocasiones que la lengua española no ha producido en su larguísima tradición verdadera filosofía. Baste recordar al respecto la malhadada consideración de un conocido poeta del 27 cuando afirmó que Ortega y Gasset era un literato entre los filósofos y un filósofo entre los literatos. Más allá de la veracidad de esta tesis, lo cierto es que por lo menos desde principios de la década de los 70 del pasado siglo, y en el marco del debate sobre el posible fin de la filosofía, la identidad de ésta como “reina de las ciencias” ha sido puesta cada vez más en cuestión. Este “abajamiento” de su papel en el conjunto de los saberes, su cierta asimilación a las humanidades por parte de algunos destacados filósofos de la pasada centuria, abre la posibilidad de que pueda rescatarse, esta vez en positivo, el supuesto “ensayismo” practicado en la tradición hispana. A abordar este interrogante se dedica mi ponencia en este simposio. Y lo hará

de la mano de José Ortega y Gasset y su discípulo José Gaos, que nos han dejado páginas dubitativas y brillantes sobre el lugar de la filosofía en el conjunto de los saberes; sobre su identidad y expresión retórica en un mundo donde las disciplinas que encarnan el conocimiento parece que no se dejan someter ya al árbol cartesiano.

Jesús Manuel Conderana Cerrillo

Universidad Pontificia de Salamanca

Teoría aristotélica del daño

Nos acercaremos al daño desde una perspectiva ética, no jurídica, aunque nuestras conclusiones tienen implicaciones jurídicas. Nuestro objetivo es discutir la compleja y matizada teoría aristotélica del daño, en especial del daño injusto, tal como la encontramos principalmente en el libro V de la *Ética* a Nicómaco. La teoría aristotélica del daño no puede desvincularse de tu teoría de la justicia. Aunque no es la única virtud y aunque no pueda existir sin el resto de virtudes, la justicia ocupa un lugar privilegiado en la ética aristotélica. Su importancia aparece ya en la simple constatación de que es la única virtud moral que reúne los actos de todas las demás virtudes y a la que se dedica un libro completo. Estudiando la teoría aristotélica de la justicia y su relación con el daño que alguien causa a otros o a sí mismo, nos preguntaremos hasta qué punto el cuadro aristotélico está bien construido y terminado, sea porque permite desarrollos no explicitados en el texto, pero coherentes con las distinciones del texto o porque se deben introducir distinciones que el texto no contempla, pero exigidas por los principios que el mismo texto supone. Mostraremos en qué sentido habría que completar los desarrollos aristotélicos dado que, contrariamente a lo que Aristóteles parece afirmar, no hay paralelo estricto entre voluntariedad y formas de injusticia y, en consecuencia, entre voluntariedad y especies de daño.

Jesús Pinto Freyre

Universidad Autónoma de Madrid

Una defensa de la autocontención en el desempeño filosófico: estudio de caso del problema de la violencia en la Guerra Civil Española.

La presente propuesta se propone indagar en una hipótesis como la que sigue: ningún conocimiento es inopinadamente universal y el filosófico, atesorado en preguntas y textos, no es una excepción. No se entienda aquí que a partir de esta hipótesis se va a realizar una defensa del relativismo en la práctica filosófica y científica. Se trata, más bien, de una demanda de autocontención (valor central de una ética ecológica, según Riechmann) en el desempeño filosófico. La idea, pues, es indagar en la necesidad de una filosofía que parta de una axiología de la autocontención (de valores ecologistas) que plantearía desde la defensa del conocimiento situado, hasta las críticas a la exuberancia del canon. Aquí, sin perder de vista ese primer polo, nos centraremos en el segundo, aunque de una forma restringida, eludiendo toda pretensión de totalidad que se escondería tras el ánimo de afrontar una crítica completa al canon. Se trata, por tanto, de centrar el problema en la condición del canon como parangón. O con otras palabras: lo que nos interesa en esta comunicación es la crítica al canon como conjunto cerrado y universal de problemas y procedimientos de la filosofía. Ahora bien, y de nuevo, esto resulta tanto o más excesivo que lo pretendido anteriormente, así que, partiendo también para la fijación del método de la comunicación de la clase de cuestionamiento que con él pretende demostrarse, se realizará un estudio de caso tan poco familiar a los clásicos procederes filosóficos. Dicho caso de estudio es la forma concreta que tiene de declinarse el problema de la violencia en España durante la Guerra Civil española. En resumen, con este caso a modo de ejemplo, se habrá de evidenciar la no universalidad de un problema canónico y de dar una propuesta con la que pensar una filosofía que parta de la autocontención como valor.

Joan Llorca Albareda

Universidad de Granada

La moralidad y la política de las cosas: la disolución político-moral del dualismo sujeto-objeto en las tecnologías de la inteligencia artificial

Las problemáticas político-morales que se desprenden de la irrupción de la inteligencia artificial (IA) en el mundo contemporáneo suelen plantearse en términos de sus efectos. A saber, aquello que es moralmente dudoso y/o políticamente reprochable deriva de ciertos usos y consecuencias en la aplicación de estas tecnologías. El análisis teórico consistiría, de este modo, en explorar cuáles son los actuales y potenciales efectos negativos y positivos de la IA para realizar ciertas recomendaciones que ayuden a tomar las medidas más convenientes. No obstante, este tipo de aproximaciones, dominantes en la ética de la inteligencia artificial, parten de dos presupuestos que deben ser puestos en tela de juicio: en primer lugar, la independencia del ser humano con respecto a las tecnologías; y, en segundo lugar, la neutralidad valorativa de las tecnologías. Con el fin de superar estas limitaciones, la ponencia tiene como objetivo seguir el aserto husserliano de volver “a las cosas mismas”, aunque desde un enfoque posfenomenológico y en un sentido político-moral. Se dará cuenta de las relaciones codeterminantes entre el ser humano y la tecnología y de cómo la IA, en un intento por radicalizar la fractura entre el sujeto y el objeto, no es más que la última etapa de la proliferación de “todos los monstruos posibles”.

Joan Vergés Gifra

University of Girona

Un encuentro entre dos exilios: Ferrater Mora y Josef Czapki

En esta comunicación me gustaría llamar la atención sobre un episodio poco conocido de la biografía de José Ferrater Mora y el exilio español, a saber, la amistad que el filósofo barcelonés mantuvo con el exiliado polaco, pintor y escritor, Josef Czapki. Tal como atestigua la correspondencia cruzada entre ambos, se trata de una amistad que duró más de quince años. ¿Cómo se conocieron? ¿Cuáles eran sus intereses? ¿En qué proyectos colaboraron? ¿De qué modo se influyeron? Intentaremos responder a estas cuestiones. De este modo quedará claro, por ejemplo, que el único modo de comprender la trayectoria de los intelectuales exiliados españoles es insertándola en el contexto de la guerra cultural que se desarrolló en Europa durante la Guerra Fría en el siglo XX.

João Esteves da Silva

Universidade de Lisboa

Será a noção de verdade (e falsidade) aplicável aos enunciados filosóficos?

A maioria dos filósofos analíticos tende hoje a assumir que as proposições filosóficas que defendem ou contestam são verdadeiras ou falsas. Esta ideia, todavia, nem sempre foi consensual no seio da tradição analítica, nomeadamente durante os seus períodos de maior auto-consciência metodológica, como aqueles que associamos ao Círculo de Viena, à filosofia da linguagem comum oxoniana ou ao pensamento de Ludwig Wittgenstein e dos seus principais seguidores. Nesta comunicação, procurarei recomendar uma concepção wittgensteiniana da actividade filosófica (e do estatuto lógico dos seus respectivos enunciados) que desafia a ortodoxia vigente. Embora tal ortodoxia dependa em grande medida da ideia, contestada por qualquer uma das três correntes acima referidas, de que a filosofia é uma espécie de ciência, evitarei defender (ou assumir) qualquer dicotomia geral filosofia/ciência. A minha estratégia passará antes, na senda do próprio Wittgenstein, por atentar em casos particulares de enunciados filosóficos, tendo em vista a clarificação dos seus respectivos usos. Começarei por considerar um exemplo de Elizabeth Anscombe, discutido detalhadamente por Cora Diamond: «‘Alguém’ não é o nome de alguém» (segundo Anscombe, isto parece correcto mas carece de polaridade verdadeiro-falso, visto que o que se pretende negar não passa de uma confusão). Considerarei de seguida um enunciado como «o conteúdo da experiência perceptiva é conceptual», de John McDowell, que procurarei comparar com o exemplo de Anscombe. Com base em escritos de

Anscombe sobre verdade prática em Aristóteles e de Diamond sobre Wittgenstein e Anscombe, sugerirei que, mesmo de um ponto de vista wittgensteiniano, há uma determinada noção de verdade que se afigura aplicável a enunciados filosóficos como os supracitados: uma forma sui generis de pragmatismo, alheia à ortodoxia analítica actual. Por fim, procurarei estabelecer ainda um paralelo entre esta concepção de verdade e a concepção liberatória da filosofia, também de inspiração wittgensteiniana, proposta recentemente por Rupert Read.

João Rebalde

Universidade do Porto

Liberdade e ciência média em Gabriel Vásquez

O jesuíta Gabriel Vásquez é um dos primeiros autores a desenvolver a doutrina da ciência média para explicar o modo como Deus conhece os futuros contingentes e compatibilizar a presciência divina com a liberdade das causas segundas. A forma como problematiza a questão dos futuros contingentes converteu-o numa referência para os autores que defenderam a doutrina, como é o caso do jesuíta Pedro da Fonseca. Contudo, a questão da ciência média não está suficientemente estudada no pensamento de Vásquez. Neste sentido, este artigo tem por objetivos: i) analisar a questão da ciência média na obra de Vásquez; ii) mostrar a importância deste autor para o desenvolvimento ulterior da doutrina; iii) investigar elementos inexplorados sobre a origem da ciência média.

Joaquim Escola

Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Vila Real

Rumo às cidades sem fim: redes, lugares de encontro e de construção do bem comum

No século XXI continuamos a assistir ao movimento das populações em direcção à cidade. O abandono crescente dos espaços rurais, num movimento paulatino, contínuo e, maioritariamente, de sentido único, evidencia o movimento das populações em direcção às grandes cidades, à sua concentração em espaços urbanos, confirmado a prognose dos peritos que estimam que em meados do século a esmagadora maioria da população mundial se encontre concentrada nas megalópoles. Ao movimento físico das populações com rotas claramente desenhadas através de vários continentes, nos oceanos que ligam e separam, no mar de esperança e de morte em que se tornou o mediterrâneo, é-nos concedido também, o privilégio de assistir a um outro movimento que desenha novas rotas, franqueadas nos espaços virtuais, no ciberespaço. A cidade sem fim, sem margens, policêntrica em que cada cidadão habita debate-se com os desafios do acolhimento, da hospitalidade do migrante ou do turista, da criação ou manutenção de espaços de encontro, dos espaços relacionais e comunitários. Ao mesmo tempo o cidadão do século XXI experiencia a grande cidade virtual, aquela que garante a si e aos outros livre trânsito a todos os espaços, a que desterritorializada acolhe na magna rede todos os que necessitam, bastando-lhes para tal a posse dos dispositivos tecnológicos que os ligam numa experiência ubíqua sem precedentes. Esta nova cartografia reclama novas cenografias, novas sociografias, colocando desafios novos e complexos na construção da cidadania e do bem comum. Nesta comunicação discutiremos a problemática da cidade e do bem comum dialogando preferencialmente com três autores: Michel Lacroix, Paul Virilio e Byung-Chul Han.

Joaquín Valdivielso

Universitat de les Illes Balears

Derecho a la ciudad, reproducción y vulnerabilidad

Durante la última década, a raíz en particular del proceso llamado airbnbification -comenzado el 2012- se ha desatado un nuevo frente de conflicto social alrededor de la gentrificación turística de la ciudad. Este es un proceso global y discontinuo geográficamente, ya que opera en destinos turísticos en todo el mundo, en un mosaico de expansión local y regional más que nacional. Los distintos movimientos sociales y expresiones antagonistas en distintos ámbitos han recurrido al lenguaje del right to the city para señalar críticamente el proceso de desplazamiento de población por diferencial de renta -así

como de banalización, museificación y pérdida del espacio público-, aunque en este caso, a diferencia de otros procesos históricos de gentrificación, el impulso viene dado por el uso turístico y no residencial de viviendas barrios y ciudades. En esta presentación, se identifican los motivos normativos aducidos tanto en contra como a favor de este proceso, para plantear el papel de los bienes residenciales tanto como ámbito de reproducción de condiciones de vida como de reproducción del capitalismo tras la gran recesión iniciada el año 2009 y de expansión de la frontera mercantil hacia nuevos espacios. Igualmente, indagamos en la dialéctica entre espacio público y esfera pública, en la medida en que el conflicto abierto tiene un locus de mediación privilegiado en la esfera digital, tanto por lo que hace al proceso de mercantilización como al de articulación de resistencia al mismo. Finalmente, nos preguntamos si el lenguaje del derecho a la ciudad mantiene su capacidad explicativa frente a este nuevo fenómeno.

John Jaime Estrada

The City University of New York

Ni justicia, paz y libertad, sólo injusticia, violencia y esclavitud. La frontera del Sidi en la novela de Pérez-Reverte

La posición topográfica en la que Pérez-Reverte sitúa la novela histórica Sidi es la frontera; tiene su correlato en el paratexto que actúa como subtítulo: "Un relato de frontera". De allí entonces que situados en una frontera no arcifinia sino móvil y contingente, los principios éticos adquieren un carácter bifronte: a) se asemejan a los del enemigo y en eso la escalada a los extremos se mimetiza; b) lo que corresponde a la ideología religiosa o caballeresca se mantiene en los estrechos límites de unos códigos que se guardan por guardarse, acaso sean el único reducto para conseguir algún orden entre las huestes del "campeador". Las condiciones históricas de la vida, en una frontera marcada por la impronta del más fuerte hace que las mujeres, jóvenes y niños estén sufriendo la injusticia permanente al convertirse en botín. En esa perspectiva la trata de esclavos musulmanes o cristianos se ejerce sin que nada lo impida, allí manda el botín que esperan siempre arrebatarse en ambos lados. En otra dimensión la amistad, la hermandad y las relaciones de parentesco se rigen también por el ejercicio de las armas y estas van ligadas al poder. De tal manera, los moros estarán aliados con "el campeador" cuando lo necesiten. Los musulmanes se enfrentarán entre ellos mismos si así lo precisan en el ejercicio de mantener su hegemonía. Los enfrentamientos se repiten y las esperanzas de superar ese estado son ilusiones del Cid que mantiene asociadas a una vida familiar que perdió. La novela acoge de manera decidida la imposibilidad de paz, justicia y libertad en tierra de nadie.

Jonatan García Campos

Universidad Juárez del Estado de Durango

Teorías duales en el razonamiento y la psicología moral

Las teorías duales son una familia de teorías en psicología cognitiva y en filosofía que originalmente fueron usadas para explicar el razonamiento. Si bien estas teorías postulan dos sistemas distintos con diferentes características, en el área del razonamiento las teorías duales pueden ser sinónimo de la hipótesis de las dos mentes (HDM), o bien identificarse con propuestas menos ambiciosas que señalan que existe una distinción entre dos tipos de procesos, esto es, una teoría dual de procesamiento (TDP). Frente a la HDM y la TDP podemos encontrar otras propuestas que se autodenominan duales, pero que han sido escasamente analizadas en el marco de las teorías duales que acabamos de describir. Una de estas propuestas es el intuicionismo social defendido por Jonathan Haidt, quien también ofrece una explicación para la formación de juicios en la moral. El propósito de este trabajo es examinar la relación entre la HDM, la TDP y el intuicionismo social. Nos interesa conocer la relación entre estas propuestas, en especial la división de la mente, el papel que las intuiciones o emociones pueden tener en cada acercamiento teórico, así como explicar la relación entre los sistemas o los tipos de procesos que cada teoría dual postula. Defenderemos en este trabajo que la HDM y la TDP son parcialmente compatibles con el intuicionismo social, por lo que de momento no existe una única

teoría dual que explique de manera consistente y unificada el razonamiento y la toma de decisiones tanto en el ámbito teórico como en la moral.

Jonathan Piedra Alegría

Universidad Nacional, Universidad de Costa Rica

Decolonizando la Ética de la Inteligencia Artificial

Entre los especialistas de las Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas que investigan en universidades y centros de investigación de Europa y América existe cierto consenso en torno al impacto que ejercerá la Inteligencia Artificial en el futuro de la burocracia, la Administración pública o el Derecho. La IA y otras tecnologías derivadas están generando una gran cantidad de cambios en nuestro mundo, y parece imponerse la previsión según la cual sus implicaciones conducirán a cambios profundos y disruptivos en nuestra sociedad. Su potencial disruptivo se presenta en sectores tan importantes para el diseño de políticas públicas como el energético, el educativo, el relativo a las ciencias de la salud, el transporte e incluso la administración de justicia. Hay muchas definiciones de IA dependiendo del área o enfoque del cual se parta. Para los ingenieros informáticos, la IA se puede delimitar al desarrollo de programas que muestran o imitan un comportamiento inteligente. Esta definición está en consonancia con la propuesta de John McCarthy, un padre fundador de la IA, cuando la define como la ciencia e ingeniería para hacer máquinas y programas inteligentes (McCarthy, 2018). Entendiendo la inteligencia como la capacidad de conseguir un objetivo. Este tipo de definiciones muestran indirectamente que la IA es más un campo de estudio que algo concreto que pueda describirse de manera sencilla. Sin embargo, esto no delimita su desarrollo e implementación. Por ejemplo, Según Accenture para el año 2035 las aplicaciones de IA tendrán el potencial de duplicar el crecimiento económico global. En la actualidad, asistimos a una dura competencia para ver quién se convertirá en el líder planetario, es decir, quien será la superpotencia en este tema. Precisamente debido esto, es que el tema de su regulación se vuelto un asunto de gran importancia. En la primera parte de ponencia se contextualiza el debate sobre la regulación (ética y normativa) de la Inteligencia Artificial, para posteriormente realizar un repaso general sobre los principales elementos anglo-eurocéntricos de las iniciativas públicas sobre la regulación que han surgido recientemente.

Jordan Spencer Jacobs

Universidad Complutense de Madrid

Explorando la diferencia en tiempos de polarización: un acercamiento desde el judaísmo místico y contemporáneo

Considerar temas transversales tales como la verdad, la justicia y la libertad implica un necesario acercamiento filosófico, especialmente en contextos en que predominan diversas interpretaciones de lo que quieren decir en la práctica. En tales circunstancias podemos complicar nuestra relación con el/la otro/a si nos basamos en un paradigma conceptual ambiguo, uno que no está claro para nosotros/as mismos/as y mucho menos para nuestra contraparte. Un buen paso puede encontrarse en el esclarecimiento de nuestras opiniones, pero con ello nos llega una pregunta: ¿qué pasa después? En esta breve comunicación quisiera explorar una propuesta que pueda complementar y preceder este intercambio: la aceptación de que existen perspectivas divergentes de las nuestras como realidad a priori y objetiva, y cómo este reconocimiento puede ser sinónimo con la convivencia en sociedades pluralistas. Para concretizar esta argumentación, partiré del pensamiento del Rabino Jonathan Sacks (1948- 2020) y su idea de “una teología de la diferencia” (p 21), luego basándome en el filósofo Emmanuel Levinas (1906-1995) y su relación con “el intercambio talmúdico.” Para Levinas el Talmud simbolizaba una experiencia interpersonal en la cual se valoraba la diferencia como fuente de la creatividad intelectual; curiosamente, esta “experiencia talmúdica” se refleja en la cosmovisión cabalista de Isaac Luria (1534-1572) y la ruptura de los recipientes. Juntos, estos fragmentos de la tradición judía mística y contemporánea ofrecen, a mi entender, un paradigma divergente en los contextos de la actualidad donde predominan las ideologías políticas. Debido a su énfasis en la

diferencia y/o fragmentación como valor a priori ante el encuentro interpersonal, inauguramos, creo, una relación con el misterio de la vida, un pilar en la obra del Rabino Abraham Joshua Heschel (1907-1972), y un elemento de la experiencia o encuentro dialógico.

Jordi Jiménez Guirao

Instituto de Filosofía, CSIC

El maestro Serra Hunter: una revisión de la Escuela de Barcelona (1911-1939)

El debate sobre la Escuela de Barcelona, el grupo de filósofos que floreció en la universidad catalana de entreguerras, tuvo lugar en el exilio mexicano, en los textos retrospectivos de José Gaos y especialmente de Eduardo Nicol, sin que por el momento se haya llegado a un consenso sobre la existencia y la naturaleza de dicha escuela, que a menudo es tenida como la hermana pobre de la Escuela de Madrid de Ortega y Gasset. Sin pretender poner punto y final al debate, en esta comunicación quiero revalorizar a quien unánimemente es considerado el maestro de dicha escuela, Jaume Serra Hunter (1878-1943), un personaje poliédrico que llegaría a ser Rector de la Universidad de Barcelona (1931-33) y presidente del parlamento catalán (1933-34, 1937-38). Paradójicamente, el maestro ha sido de los filósofos menos estudiados de este grupo, injusticia histórica que trataré de remediar. Una relectura de la naturaleza de dicha escuela a través del papel pedagógico y las líneas maestras del pensamiento de Jaume Serra Hunter va a permitir descubrir una mayor cohesión interna entre las diferentes generaciones de pensadores que la integraron de la que hasta ahora se ha admitido. Desde esta perspectiva trataré de enumerar aquellas características comunes que, bajo mi punto de vista, fueron inspiradas por Serra Hunter y que dan coherencia y solidez a dicho colectivo. Partiendo de esta línea teórica, llego a la conclusión que la Escuela de Barcelona fue un verdadero proyecto de escuela filosófica, aunque un proyecto truncado por diversos reveses del destino: la llegada de la guerra civil y el exilio, la desaparición pública de la lengua catalana, la entrada en política de sus miembros más destacados, la muerte temprana de algunos discípulos y las discrepancias personales surgidas en su seno. Estos contratiempos no nos tienen que hacer desmerecer la labor ingente de modernización que realizaron, así como la originalidad de sus propuestas.

Jordi Maiso

Universidad Complutense de Madrid

Th. W. Adorno y la persistencia del carácter autoritario

Los planteamientos clásicos de la teoría crítica en los años 30 y 40 del pasado siglo no abordaron el autoritarismo como un programa político, sino más bien como un fenómeno asociado al tránsito hacia sociedades de carácter crecientemente integral. Las nuevas formas de socialización del capitalismo post-liberal, que arraigaban en una fuerte concentración del poder social, tendían a producir disposiciones subjetivas acordes con sus demandas. En este sentido su hipótesis era que la receptividad a estímulos autoritarios no era una prerrogativa europea, sino que arraigaba en condiciones mucho más generales vinculadas a las nuevas formas de subjetivación. En efecto, la concentración del poder social y económico afectaba a los individuos hasta en su constitución más íntima; socialmente no contaban como seres singulares, sino ante todo como productores y consumidores de mercancías. Así proliferaban sujetos debilitados, con un narcisismo herido y cada vez más dependientes del aparato social, que presienten su carácter reemplazable y potencialmente prescindible. En consecuencia, los trabajos de Theodor W. Adorno acudieron a la metapsicología freudiana para analizar cuáles son los mecanismos por los que la economía psíquico-libidinal intenta compensar la angustia y el malestar que surgen en esa situación, así como el modo en que se canalizan las pulsiones agresivas que resultan del incremento de la sensación de agravio e impotencia. Esa es la clave de sus contribuciones al análisis del autoritarismo, el antisemitismo y la llamada personalidad autoritaria. Aquí no se trata de una explicación psicológica de procesos sociales, sino del análisis de un nuevo modelo de subjetivación que tiende a favorecer disposiciones autoritarias. Pese a que ese diagnóstico responda a un momento histórico que ya no es el nuestro, ofrece elementos valiosos para

iluminar ciertos problemas centrales de la subjetivación contemporánea que podrían ayudar a entender algunos de los rasgos del nuevo autoritarismo.

Jordi Mundó

Universitat de Barcelona

Democracia e institucionalización fiduciaria del poder político y de la propiedad

Las relaciones fiduciarias fueron originalmente concebidas e instituidas por el derecho civil (privado) romano para tratar normativamente relaciones asimétricas interindividuales en las que un Principal tiene un interés en la realización de una determinada acción, pero no tiene la capacidad, el tiempo o los medios necesarios para llevarla a cabo por sí mismo. Por tanto, el Principal requiere de un Agente para ejecutar esa acción, que sí tiene la capacidad, el tiempo o los medios necesarios, pero que no necesariamente tiene interés propio en realizarla a satisfacción del Principal. En este sentido, es una relación problemática y potencialmente peligrosa para el Principal, ya que confiere un alto margen de discrecionalidad al Agente. Por ello, tanto en el dominio iusprivado privado como en el de las relaciones político- públicas, el Agente debe rendir cuentas. En la presente comunicación se reflexionará, en primer lugar, sobre la pertinencia de investigar las complicaciones de las relaciones fiduciarias entre la ciudadanía democrática soberana ("We the People", "volonté générale") y sus representantes institucionales como un serio problema de análisis y articulación de la acción colectiva. En segundo lugar, se atenderá a la cuestión de por qué en las sociedades democráticas contemporáneas la propiedad debe ser concebida como algo distinto a la propiedad absoluta. A partir de la idea de que el constitucionalismo social contemporáneo (señaladamente, republicano-democrático) ha concebido la propiedad en términos fiduciarios, se examinará la hipótesis de que la idea rectora de la función social de la propiedad, los public trusts y los bienes comunes puede captarse mejor a partir del supuesto de que toda propiedad (privada, pública o en común) sea entendida como una concesión fiduciaria establecida o sancionada por el poder público instituido en nombre del soberano (la ciudadanía), sujeta en última instancia al bien común.

Jorge Eduardo Martínez Mercado

Universidad Juárez del Estado de Durango

Las Teorías Dualistas Sobre Las Emociones, ¿Relevantes Y Suficientes Para Explicar El Deseo?: Un Análisis Filosófico

El objetivo del presente trabajo es analizar, profundizar y entender las complicaciones que tienen algunas teorías dualistas sobre las emociones para poder explicar, en ciertos aspectos, emociones tan complejas como el deseo ya que, a mi parecer, no están contemplando aspectos culturales dentro de las mismas. Primero, retrataremos algunas ideas sobre la división emoción-razón que se han hecho a lo largo de la historia. Después, abordaremos algunas teorías de las emociones acuñadas por James (1884), Oatley (2004), Haidt (2001) y Henrich (2016) para conceptualizar y determinar convergencias y divergencias. También, profundizaremos en la teoría del deseo desarrollada por Ashwell (2009) para conceptualizar y determinar si es posible la cognoscibilidad de los mismos y la toma de decisiones sobre ellos. Por otro lado, analizaremos si existe un vínculo entre el deseo, la evolución cultural y la moral. Para ello, me valdré de lo expuesto por Castro L, Castro-Nogueira MA, Villarroel M, Toro MA (2020), Sloman y Fernbach (2017). Finalmente, revisaremos los estudios de evolución cultural hechos por Sterelny (2021), específicamente el rol que juegan las conductas de cooperación y transmisión de conocimientos, esto es, herramientas, normas y rituales, en el estudio de las emociones. Concluyo preliminarmente que el deseo es la piedra angular en la formulación de juicios, tiene una relación muy estrecha con la moral y que las teorías duales sobre las emociones no serán buenas y suficientes para explicarlas si no incluyen a la cultura como factor determinante de las mismas.

Jorge Enrique Linares

Universidad Nacional Autónoma de México

La obsolescencia de la verdad y la ruptura del “régimen” originario de la verdad.

Haciendo referencia a diversos planteamientos de Günther Anders (La obsolescencia del hombre, vol. II, 1980), Byung Chul-Han (infocracia, 2021) y Eduardo Nicol (La reforma de la filosofía, 1980), así como a algunas ideas de George Orwell sobre el totalitarismo y la manipulación de la verdad y el lenguaje público, expondré unas tesis básicas sobre el “régimen de la verdad” como base ontológica indispensable que permite la distinción entre verdad y error, ocultamiento y desocultamiento de la realidad. Exploraré la crisis contemporánea de este régimen anterior a todo sistema político, producida por el predominio de una pragmatización técnica universal y la formación de un nuevo ámbito virtual globalizado (gracias a las TIC) que posibilita la generación de confusiones, engaños, noticias falsas, manipulación constante y propaganda de todo tipo que ha afectado la capacidad social del ejercicio del pensamiento crítico, la búsqueda colectiva de la verdad y el escepticismo organizado, auténticamente científico. En lugar de ello, el actual mundo de la posverdad se caracteriza por una creciente incredulidad pasiva y desconfianza popular en el conocimiento experto (científico y no científico), el reforzamiento de teorías de la conspiración, así como el predominio ideológico, doctrinal y pasional en los discursos públicos que han dañado el uso autónomo de la razón entre la ciudadanía. Ante esta quiebra del ideal ilustrado del “atrévete a saber”, en el imperio de la posverdad se cierne una crisis social epistémica de profundas y prolongadas consecuencias éticas y políticas.

Jorge Llanes Jove

Universidade de Santiago de Compostela

Praxis periodística y filosofía del lenguaje: la conciencia semiótica como instrumento contra la posverdad

En tanto que la praxis periodística –entendida como rutinas, formatos y procesos desarrollados por profesionales de la comunicación, tanto en medios tradicionales como en nuevas plataformas digitales– es eminentemente discursiva (praxis semiótica), la presente comunicación pretende exponer y defender la relevancia de la filosofía del lenguaje como instrumento indispensable para desarrollar una labor profesional teóricamente informada, capaz de comprender y afrontar uno de los retos más relevantes de la contemporaneidad: la compleja naturaleza de la noción ‘verdad’ y, en concreto, las derivas teóricas y prácticas –dentro de su propio campo semántico– de la noción ‘posverdad’. El objeto de la praxis periodística es definido, tradicionalmente, como la comunicación de informaciones y hechos veraces. Al mismo tiempo, se entiende que este proceso es un elemento fundamental para el desarrollo y consolidación de una sociedad democrática. Sin embargo, el fenómeno de la ‘posverdad’ remite a una creciente complejización de las propias rutinas de información y comunicación: sería un error hablar de una mera ‘transmisión de mentiras’, en tanto el fenómeno más preocupante es una suerte de pérdida de vigencia y descrédito de la ‘verdad’ como posibilidad, al mismo tiempo que –de forma paradójica– se afirman enunciados como axiomas incontrovertibles. Lo relevante de los procesos comunicativos actuales se sitúa, como se defenderá en esta comunicación, en los modos de producción y circulación de las informaciones. Así, entender el proceso comunicativo implica entender los procesos discursivos de construcción de las identidades sociales y culturales y, en último término, la comunicación como ontología social y proceso de comunidad como tal. Conocer los fundamentos de la comunicación es el principio básico, por tanto, para el desarrollo de la autonomía humana en la sociedad contemporánea.

Jorge Suárez Muñoz

Universidad de Granada

Intuiciones morales y factores influyentes sobre la aceptabilidad de la eutanasia

El objetivo principal de esta investigación es determinar cuáles son las intuiciones morales que la población tiene al respecto de los criterios para determinar la aceptabilidad de la eutanasia. La

literatura al respecto de la eutanasia se ha centrado comúnmente en las características de la intervención y en qué factores legitimarían al especialista de salud para realizar la intervención. No obstante, en este trabajo se propone centrar el interés en las características del paciente que potencialmente recibiría la eutanasia. De este modo, el planteamiento de partida consiste en reconocer que existen casos paradigmáticos en que las características del paciente y su enfermedad no dejan prácticamente duda al respecto de la aceptabilidad de esta práctica (muy avanzada edad, patologías irreversibles, dolor físico intenso, etc.). En el lado opuesto, otros casos supondrían lo contrario (menores de edad, patologías reversibles, dolencias mentales o emocionales, etc.). Tras realizar un análisis de las legislaciones sobre eutanasia en varios países, se identificaron 4 factores presentes en estas: edad del paciente, pronóstico, tipo de dolor y capacidad para tomar decisiones propias. En este trabajo se propone, mediante la realización de un estudio (n=310) con grupos experimentales aleatoriamente asignados, identificar si estos factores afectan también a las intuiciones morales de las personas participantes. El análisis de los resultados muestra que sí tienen una influencia estadísticamente significativa en varios niveles en las intuiciones morales. Ahora bien, un análisis complementario posterior arroja a su vez indicios de que la influencia de estos factores se encuentra significativamente mediada por la percepción subjetiva de la situación por parte del participante, de al menos tres dimensiones: el grado de sufrimiento que considera que tenía el paciente, la posibilidad de arrepentimiento o cambio de opinión que creía que tenía y lo mucho o poco que imaginaba que el paciente había reflexionado su decisión.

Jorge Valle Álvarez

Universidad de Salamanca

Esperanza, persona y democracia: apuntes para avanzar hacia la sociedad humanizada de María Zambrano

Tras el horror del holocausto y la derrota del nazismo y el fascismo en la Segunda Guerra Mundial, se abrió camino en Europa la esperanza de construir un mundo nuevo y necesariamente mejor, sustentado en democracias que diesen protección y libertad a sus ciudadanos bajo los ideales de libertad, igualdad y justicia social. La compleja y difícil situación actual, dominada por el desafío que supone el cambio climático, la crisis energética, la guerra de Ucrania y el éxodo migratorio, el aumento de la desigualdad como consecuencia de las políticas neoliberales, o el crecimiento del autoritarismo y la debilidad de las democracias, parece haber enterrado esa esperanza, como ya daba cuenta María Zambrano en el prólogo de *Persona y democracia*, escrito en julio de 1987, casi treinta años después de la publicación del libro. Pero a pesar de su decepción, la filósofa española no dudó jamás de que «la democracia es el único camino para que prosiga la llamada cultura de Occidente». Frente al desencanto con la política y las instituciones democráticas y el nihilismo que adormece las sociedades contemporáneas, es preciso hoy más que nunca recuperar esa esperanza y avanzar hacia lo que Zambrano consideraba la «sociedad humanizada», que no es otra que la democracia, «la sociedad en la que no sólo está permitido, sino exigido ser persona», y que debe articularse sobre una nueva idea de libertad que reconozca la existencia del otro y no sólo la del propio individuo; la verdad como faro de una ciudadanía descreída y confundida, a través de la superación del lenguaje desafiante, dogmático y agresivo que abusa del «yo»; y la justicia social como aspiración última de una sociedad global que aspire a convivir y a resolver conjuntamente los graves problemas de nuestro tiempo.

José Agustín Mercado Reyes

Universidad Autónoma Metropolitana de México

La réplica de lo agreste

Los últimos esfuerzos de la recuperación ecológica — una acción general que comprende múltiples prácticas, muchas de ellas en controversia o incluso oposición entre sí — há comenzado a girar hacia el *rewilding*, la “resilvestración”, es decir, a otorgarle un poco más de autonomía a los procesos espontáneos del territorio a recuperar. En vez de enfocarse a individuos en particular, el *rewilding*

intenta recuperar las relaciones funcionales del ecosistema. En su modo más radical, y el que más interesa en este trabajo, los planes de reasilvestramiento tratan de reducir al máximo el control humano dependiendo cuando mucho en una administración “pasiva”; y esta pasividad humana sólo hace surgir un modo de ser simultáneamente reciente y primitivo, aquel que llamamos aquí agreste. Esta manera de ser moviliza componentes de subjetividad, como una voluntad de estructuración independiente, pero dejando de lado otros componentes como la individualidad. Este trabajo busca explorar las posibles consecuencias políticas que surgen al considerar el agreste como una formación de subjetividad no individual con tendencias independientes de lo humano.

José Antonio Chamizo

Universidad Nacional Autónoma de México

Una historia de las prácticas químicas a través de sus transformaciones

La intervención, la experimentación y la creación, son centrales en las prácticas de la química aunque no son exclusivas de esta disciplina. Actualmente se reconoce que las comunidades científicas y tecnológicas son comunidades de prácticas, entendiendo por práctica la serie de actividades coordinadas y compartidas (procedimientos, propósitos, creencias) que se disciplinan mediante el cambio de normas o procedimientos “correctos” en una determinada comunidad, que es la que identifica y corrige los “errores”. Asumiendo lo anterior y también a a partir de los “ejemplares” kuhnianos, lo que significa incorporar los instrumentos en los procesos de cambio, y modificando el concepto de revolución por el de transformación, se describe el desarrollo de la química a partir de su surgimiento como disciplina independiente. La transformación incorpora la novedad en la persistencia. Transformamos lo que ya está, lo que tenemos, y después de hacerlo siempre queda algo de lo que teníamos, un mínimo terreno común que en el caso de la química se refiere a su método: análisis y síntesis. Las transformaciones no son cambios absolutos. Así, en la Europa de 1732, se empezó a reconocer a la química como ciencia independiente, con sólidas y compartidas prácticas didácticas, industriales y de laboratorio. Desde entonces, ha sufrido cuatro grandes transformaciones, caracterizadas por la apropiación de nuevos objetos epistémicos (o “entidades ocultas”) que acumulados, se fueron integrando en las cambiantes prácticas de la química. Todo ello acompañado de importantes modificaciones industriales y por el surgimiento de nuevas subdisciplinas como la química orgánica, la físicoquímica, la química instrumental y la química organometálica, entre otras.

José Antonio Retamar

CEU San Pablo, Madrid

La captación de los primeros principios de la razón práctica: realismo clásico y la nueva escuela del derecho natural

Se exponen sucintamente las diferencias existentes entre Tomás de Aquino y John Finnis a la hora de referirse a la cualidad de la evidencia de los primeros principios de la ley natural. Desde la primera opción, esta se verifica en el contexto de una concepción del conocimiento humano fundada en una metafísica realista clásica, y desde la segunda, la evidencia de esos principios tiene lugar en el marco de un conocimiento humano descrito con tintes predominante modernos. Aunque ambos modos de captación se dicen igual, sus características y requisitos son completamente distintos. Se tratará de mostrar que la perspectiva moderna de Finnis, en particular, problematiza la comprensión de la evidencia, comprometiendo con ello, una referencia consistente a los primeros principios de la ley natural.

José Antonio Zamora Zaragoza

Instituto de Filosofía del CSIC

Crisis sistémica, crisis del Estado y autoritarismo: para una crítica del neosoberanismo

Desde la múltiple crisis (económica, de reproducción/cuidados, ecológica y política) que se hizo visible en el *crash* de 2008 ha supuesto una de las “pruebas de estrés” más contundentes para la

reproducción de estas tres formas de organización de la vida social propias de las formaciones sociales capitalistas: Capital, Estado y Nación. Los síntomas de desintegración, de inseguridad, de pérdida de estatus o de miedo a perderlo, los procesos de desclasamiento de las clases medias y el “efecto tobogán” que produce la precarización aparecen como el telón de fondo del avance de los movimientos y partidos populistas de derecha o de extrema derecha. La pretensión de afirmación de la soberanía nacional frente a las fuerzas y los poderes del mercado global defendida por el autoritarismo se basa en la capacidad del Estado-nacional para defender los intereses nacionales y la economía nacional *frente* a intereses y fuerzas económicas desterritorializadas o vinculadas a otros Estados que actúan en el mercado global. La soberanía nacional representaría el vínculo inalienable entre la voluntad política de “un” pueblo y el Estado. El neosoberanismo autoritario pretende homogeneizar pueblo y Estado sin cuestionar en absoluto la soberanía del capital, afectada por las contradicciones y las crisis —internas y externas— de las que se resiente el Estado y la identidad nacional de los ciudadanos. La contradicción entre la soberanía del capital y del pueblo se oculta y compensa mediante el fantasma de la Nación soberana, que desde siempre ha estado asociado a la disposición al autosacrificio de sus miembros. La movilización del populismo autoritario para resolver esa contradicción no es más que un programa terrorífico de respuesta a la crisis.

José Antonio Zamora Zaragoza

Instituto de Filosofía del CSIC

Fronteras, neosoberanismo y autoritarismo

El debate en torno a las fronteras está marcado actualmente por el creciente clima antiinmigratorio y por la reivindicación autoritaria de la soberanía nacional. Se ha producido un nuevo clima político caracterizado por el resurgir del populismo autoritario que cabalga a lomos de tendencias racistas, supremacistas, nativistas y antiinmigración cada vez más poderosas. Dichas tendencias cristalizan en torno a la reivindicación de la soberanía nacional y el fortalecimiento de los Estados frente a instancias supranacionales o frente a quienes dentro y fuera son identificados como ajenos a la comunidad nacional. Para el discurso populista de derechas las crisis bélicas, ecológicas o políticas y las penurias que empujan a cientos de miles de personas a huir de sus países de origen constituyen un pretexto para visibilizar el fracaso de los gobiernos tradicionales en la gestión de la inmigración, presentada como una de las mayores amenazas a la soberanía, la integridad territorial, la identidad cultural, el bienestar y la seguridad de las sociedades occidentales, sobrepasadas por la llegada de personas pobres y extrañas, cuando no “peligrosas”. Se produce así una espiral en la que la denuncia de una supuesta falta de contundencia en los controles fronterizos alimenta las oportunidades de crecimiento electoral de la extrema derecha y motiva un endurecimiento de las políticas migratorias del bloque burgués tradicional, lo que a su vez legitima y refuerza el discurso autoritario y su difusión. ¿Estamos ante un simulacro de soberanía que no es más que una compensación ilusoria de la decadencia de los Estados nacionales y sus figuras de ciudadanía? ¿O se trata de un movimiento pendular de recuperación efectiva de la soberanía estatonacional frente a la globalización neoliberal? Esta ponencia presenta una propuesta de reinterpretación de los vínculos entre frontera, Estado, soberanía y autoritarismo a partir de la reconfiguración actual de las fronteras.

José de Jesús Herrera Ospina

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid Medellín

Marsilio de Padua: Reflexiones sobre la Justicia y la Paz en el medioevo tardío

Se trata de justificar la inserción en el tema de la Justicia y la Paz en el Medioevo Tardío a través de un pensador como Marsilio de Padua, que con su obra principal *Defensor Pacis*, constituye un precedente de la filosofía política moderna, al considerar la naturaleza del gobierno civil para establecer los límites y las relaciones entre el Estado y la Iglesia. Creemos que la vida y obra del pensador, médico y teólogo Marsilio de Padua es fundamental para entender las nuevas formas de pensamiento político que se instauran desde finales de la Edad Media. De ahí que abordaremos sucintamente temas tales como:

La autonomía del gobierno secular y civil, la teoría de la polis aristotélica como reino, la constitución o régimen político desde el legislador, la Iglesia y sus poderes de salvación y por último la teoría del conciliarismo que entra en relación directa con los tópicos de Justicia y Paz.

José Francisco Álvarez

UNED. Madrid

Entre óptimos y maximales: un enfoque desde la racionalidad acotada

La distinción metodológica entre elección óptima y elección maximal, planteada en muy diversas ocasiones por Amartya Sen, resulta de suma importancia en diversos campos de las ciencias sociales, de la ética y de la teoría de la argumentación. La formulación de la conducta maximizadora en economía se ha elaborado, en muchas ocasiones, de manera análoga al modelo de maximización en física. Lo mismo ha ocurrido en la teoría de la justicia y en diversos aspectos prácticos de filosofía moral. Pero, como ha recordado Sen con insistencia, la conducta maximizadora de un agente difiere de la maximización no intencional, entre otras cosas, por la importancia fundamental que tienen nuestros actos de elección a la hora de adoptar una conducta maximizadora. Esta distinción, bajo su aspecto de simple formalismo matemático, tiene importancia tanto en filosofía de las ciencias sociales como en filosofía moral y política. Las propuestas sobre racionalidad acotada no optimizadora, que se pueden asociar a los trabajos pioneros de Herbert Simon (1955), además de tener un claro aire de familia con las propuestas de A. Sen, se han desarrollado principalmente en el campo de la economía conductual (R. Thaler, C. R. Sunstein, D. Kahneman y muchos otros) y en los trabajos del ABC Group (G. Gigerenzer y otros). Entre esas dos tendencias se ha generado una activa polémica que merecería ser revisada teniendo en cuenta sus comunes antecedentes y, para ello, proponemos que resulta interesante tener en cuenta los trabajos de Amartya Sen. La reciente controversia Gigerenzer versus Sunstein sobre medidas prácticas de implementación de políticas públicas tiene consecuencias de orden práctico y político pero señala, además, un importante giro teórico en economía que se ha ido conformando durante los últimos setenta años y que merece la pena analizar desde la filosofía de la ciencia.

José Gusmão

NOVA FCSH

O Liberalismo da Razão Pública de Rawls e o Princípio de Poupança Justa

O Princípio de Poupança Justa (PPJ) (Rawls, 1993; Walls, 2003) estabelece a obrigação política, através da ação estatal, de cada geração poupar o suficiente, um mínimo, para as seguintes de modo a preservar uma estrutura básica da sociedade ao longo do tempo, por oposição a outros princípios possíveis, e.g. princípios utilitaristas, em que a maximização da utilidade esperada ao longo do tempo pode exigir uma taxa de poupança mais elevada; ou um Princípio da Diferença Intergeracional, em que o nível de poupança e investimento nas gerações futuras deveria ser de tal forma que as expectavelmente mais desfavorecidas fossem mais beneficiadas. Nesta comunicação defendo que o PPJ é favorecido face a outros princípios a partir da posição do Rawls tardio conhecida como liberalismo de razão pública. O liberalismo de razão pública é uma teoria acerca da coerção justificada e os limites da autoridade do estado, sendo que de acordo com este tipo de teoria, um conjunto C de normas coercivas é justificado para um grupo de pessoas se e só se essas pessoas tiverem razões públicas, partilhadas, para aceitar C. Uma das vantagens do liberalismo da razão pública enquanto filosofia política é a sua promoção da tolerância de uma pluralidade de mundividências, visões axiológicas e credos dentro de uma mesma sociedade, não obrigando os cidadãos adstritos a normas

emanadas do estado a estarem vinculados a deveres que provenham de visões do mundo particulares, mas apenas da sua qualidade enquanto membros da esfera pública. Tendo isto em conta, procurarei mostrar que o PPI é o princípio mais justificado tendo em conta as alternativas, pois é o menos exigente dos princípios, logo o mais fácil de justificar dentro de uma visão liberal sem pressupôr teses éticas, ou metafísicas, controversas que os cidadãos possam razoavelmente rejeitar.

Jose L. Lopez-Gonzalez

Universitat Jaume I

La disciplina y la práctica del turismo: retos de la aceleración social para la investigación turística en la universidad

Especialmente desde la plataforma del Critical Turn in Tourism Studies, durante los últimos años se ha ido poniendo de manifiesto que la investigación universitaria no solo tiene la posibilidad de entender y describir la complejidad de la actividad turística. También se espera que contribuya a hacer frente a los impactos negativos del turismo o, al menos, que no coadyuve a generarlos. En el marco de los actuales debates insertos en esta plataforma, esta comunicación se centra en los problemas con los que se encuentra la investigación turística para contribuir al cumplimiento de esas expectativas. De manera específica y de una perspectiva más propia de un nivel de diagnóstico, se busca subrayar el impacto negativo que genera la aceleración social en la investigación turística a través de dos ámbitos concretos: la disciplina y la práctica social del turismo. El objetivo final es sugerir la oportunidad de introducir en los debates sobre la ética de investigación universitaria en turismo el concepto de aceleración social, manifestado tanto en la tendencia generalizada al incremento del número de acciones por unidad de tiempo como en la aceleración de la tasa de cambio social. Contiene el potencial de minar no solo las capacidades básicas para la comunicación, necesarias para la orientación intersubjetiva hacia el entendimiento entre los afectados por el turismo, sino el desarrollo de acciones responsables en la investigación turística.

José Luis López González

Universitat Jaume I de Castelló

La disciplina y la práctica del turismo: retos de la aceleración social para la investigación turística en la universidad

Especialmente desde la plataforma del Critical Turn in Tourism Studies, durante los últimos años se ha ido poniendo de manifiesto que la investigación universitaria no solo tiene la posibilidad de entender y describir la complejidad de la actividad turística. También se espera que contribuya a hacer frente a los impactos negativos del turismo o, al menos, que no coadyuve a generarlos. En el marco de los actuales debates insertos en esta plataforma, esta comunicación se centra en los problemas con los que se encuentra la investigación turística para contribuir al cumplimiento de esas expectativas. De manera específica y de una perspectiva más propia de un nivel de diagnóstico, se busca subrayar el impacto negativo que genera la aceleración social en la investigación turística a través de dos ámbitos concretos: la disciplina y la práctica social del turismo. El objetivo final es sugerir la oportunidad de introducir en los debates sobre la ética de investigación universitaria en turismo el concepto de aceleración social, manifestado tanto en la tendencia generalizada al incremento del número de acciones por unidad de tiempo como en la aceleración de la tasa de cambio social. Contiene el potencial de minar no solo las capacidades básicas para la comunicación, necesarias para la orientación intersubjetiva hacia el entendimiento entre los afectados por el turismo, sino el desarrollo de acciones responsables en la investigación turística.

José Luis Díaz Arroyo

UCM

Lo libre, la diferencia y el dolor. Ausencia de la verdad y verdad de la ausencia. Anfang y pensar los lugares de lo sagrado en el decir griego

Pensar lo libre, atender a lo abierto, que no reside acá ni allá, sino en el horizonte de un mundo histórico-comprensivo perdido, que es ausencia y distancia respecto a la modernidad filosófica, es la indicación con la que se cierra el curso Parménides de Martin Heidegger (Gesamtausgabe 54). Todo había comenzado con un poema griego y la necesidad de, incluso antes de seguir leyendo el texto transmitido, preguntar por la condición mortal del mortal que cursa los caminos dichos por la diosa, su copertenencia y diferencia a la diosa del Poema, el mismo carácter divino de aquella, y la pregunta radical por una verdad (camino de la verdad) del poema que ya no vale para la filosofía. Ascuas de un fuego que abre caminos del pensar, a pensar, los diversos modos en que se dice allí (en Grecia) ausencia nos cuestionan por los presupuestos de la libertad moral en sentido kantiano. Lo libre y lo abierto así (nos) apuntan agudamente a la diferencia de una despedida inicial ante aquello todavía ordinario y en cierta medida irrenunciable entre nosotros. El extraordinario dolor de la experiencia de la diferencia podría llegar a ser el amanecer de una noche que dura demasiado y en la que solamente el saber de que ya no hay una verdad única-y-vinculante para todos podría cobijarnos en una tierra propia ¿no obstante compartida? Si bien, afirma Heidegger: “El recuerdo reconduce por *ousía* - *physis* a lo no dicho de la *Alétheia* como *arché*”, (si bien) “lo sagrado y el ser [*Seyn*] son los nombres del otro comienzo. No son replegables a la historia de la metafísica, tampoco al primer comienzo (*physis*), que precede a toda filo-sofía. Lo sagrado y el ser [*Seyn*] nombran a la más propia historia del otro comienzo” [Sobre el comienzo, traducción de GA 63].

José Luis Espericueta

Universidad de Granada

Eutanasia y cárcel, una relación

El hecho de que un proyecto o proposición de ley se vea materializado con su publicación en el Boletín Oficial del Estado no significa que su discusión haya sido zanjada para siempre. Todo lo contrario, la realidad, mediante una serie de vicisitudes, desafía y pone a prueba la consistencia de las normas y su capacidad de satisfacer las necesidades sociales. Naturalmente, la Ley Orgánica de regulación de eutanasia en España no se ha visto exenta de su verificación en la cotidianidad. Casi un año después de su entrada en vigor (junio 2021), el polémico y paradigmático caso de Marin Eugen Sabau, conocido como “el pistolero de Tarragona” que resultó tetrapléjico tras disparar a sus excompañeros de trabajo y ser neutralizado por la policía, suscitó numerosos debates acerca de los límites de la prestación de ayuda para morir. ¿Un detenido imputado en una causa penal tiene derecho a la eutanasia? ¿Con la eutanasia del imputado se pone fin unilateralmente al proceso penal vulnerando el derecho de las víctimas a una tutela judicial efectiva? ¿La solicitud de eutanasia por parte de Sabau se encontraba libre de “presión externa” (tal como exige la ley) pese a afrontar una pena elevada más que probable? ¿Es que la eutanasia de un detenido no es, de cierta manera, una vuelta a la pena de muerte?, estas eran unas de las cuestiones que emergieron desde la sociedad. El objetivo de esta comunicación es analizar la pertinencia de la actual ley de eutanasia frente a casos de solicitantes imputados o condenados. Para ello, desde una perspectiva jurídico-filosófica, buscaremos clarificar las anteriores preguntas, así como sus posibles respuestas. Además, estudiaremos los autos emitidos por los diferentes órganos judiciales y revisaremos brevemente otros casos similares en Europa.

José Luís Gonçalves

Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti, IF/Universidade do Porto

Diante do refugiado, o que é o “comum” e o “habitar” a Cidade?

O século XX ficou marcado, simultaneamente, pela constituição de mais de cem novos Estados-nação e pela Declaração Universal dos Direitos do Homem. Esta reconfiguração geopolítica internacional

baseada na soberania dos Estados tem vindo a soçobrar diante de movimentos migratórios em massa com novas características e causalidades (e.g. migrantes climáticos) e a fazer emergir novas noções e categorias associadas também a novas políticas e respostas para enquadrar migrantes em busca de proteção. Se cada pessoa tem o direito a um lugar no mundo, na perspectiva da antropologia do espaço, a ideia de “mobilidade” tornou-se central na reflexão sobre o *lugar*. A mobilidade constitui um elemento poderoso da (re)organização social, cultural e espacial das comunidades e dos que nela habitam, erigindo a figura do estranho/estrangeiro como o elemento desestabilizador da ordem territorial-simbólica instituída. A figura do refugiado *de facto*, e não tanto *de jure* desafia, desafia mais do que nunca, a um conjunto de reflexões filosóficas de natureza sociopolítica. Partindo da ideia que emigrar constitui um ato existencial e político, propomo-nos analisar dois ensaios e uma obra que distam entre si quase oito décadas, a saber: «Nós, os refugiados» de Hannah Arendt (1943), «Para lá dos direitos humanos» de Giorgio Agamben (1993) e «Estrangeiros residentes» de Donatella Di Cesare (2019). Nesta indagação filosófica de pendor social e política, a figura do refugiado constitui a instância crítica que põe em causa a noção do “comum” (Arendt) e do “habitar” (Di Cesare) a Cidade.

José Luis González Rojo

Universidad de Guadalajara

Indiferencia de la voluntad: condición de la libertad del arbitrio humano en la obra de Francisco Suárez, S.J.

La tesis central de este documento consiste en sostener que la libertad del arbitrio, según Francisco Suárez, tiene como condición la indiferencia de la voluntad, entendida ésta como indeterminación ad unum de los actos humanos. Reflexionando en este trabajo sobre la obra de Francisco Suárez, S. J., en el marco del desarrollo de la Reforma y la disputa De Auxiliis, este trabajo pretende comprender la concepción antropológica del autor jesuita en dos niveles de exposición: el filosófico y el teológico. Suárez elaboró una exposición metafísica de la libertad del arbitrio humano, fundamentándola en la noción de indiferencia, concibiendo ésta como condición previa para la realización de los actos libres del hombre. La noción de indiferencia no es del todo original del Doctor Eximio, ya que está presente en algunos autores medievales y correligionarios de Suárez. Nuestro autor retoma el término para tratarlo como fundamento de una antropología de la vocación humana. De este insigne jesuita estudiaremos sus Disputaciones metafísicas (1597/1963), para comprender cómo define la indiferencia de la voluntad, término que presenta como la condición que hace posible la elección y la decisión de la misma facultad apetitiva para poder obrar no sólo en lo que concierne a los actos morales y sociales, sino también para los actos piadosos. Para comprender el vínculo entre filosofía y teología revisaremos algunas obras teológicas tales como “De concursu, motione et auxilio Dei” en el volumen *Varia opuscula theologica*, publicado en 1619; “Tractatus de gratia Dei seu de Deo Salvatore, iustificatore et liberi arbitrii adiutore per gratiam suam” en el compendio *De divina gratia pars prima: continens prolegomena sex et duos priores libros*, en una edición de 1620 y la epístola *En defensa de la Compañía acerca del libre albedrío*, probablemente escrita alrededor de 1581.

José Luis López González

Universitat Jaume I

La inteligencia artificial como respuesta ética a la aceleración social: el caso del turismo

La aceleración social ha producido durante las últimas décadas una tendencia a la desincronización entre diferentes esferas funcionales. Especialmente manifestada entre la política y la economía, esta circunstancia plantea verdaderos retos para los modelos éticos basados en la resolución dialogada de conflictos como el habermasiano. Efectivamente, puede debilitar el poder legislativo debido a que el ritmo cada vez más rápido de la vida social y económica entra en conflicto con el énfasis convencional en un intercambio deliberativo cuidadoso y amplio que requiere de mucho tiempo. Pero sus consecuencias no se limitan a esa esfera. La posibilidad de resolver conflictos más allá del ámbito de la legalidad por parte de la sociedad civil también se ve afectada por la aceleración cuando se asume

la relevancia de los procesos argumentativos. El objetivo de esta comunicación no es tanto plantear que la regulación legal se encuentra muy a menudo desincronizada respecto del avance de la Inteligencia Artificial, sino hacer hincapié en el modo en que esta tiende a ser adoptada sistemáticamente como una respuesta a las consecuencias de la aceleración social allá donde tradicionalmente se reclamaba diálogo. Para este propósito se utilizarán ejemplos de una de las actividades que mejor manifiestan los retos éticos de la aceleración: el turismo.

José Luis Luján —Oliver Todt

Universitat de les Illes Balears

Gestión híbrida de la incertidumbre asociada a las aplicaciones tecnológicas

Las aplicaciones tecnológicas siempre entrañan incertidumbre respecto de su funcionamiento y sus posibles consecuencias. Incertidumbre respecto a si producirán los efectos que se pretenden y también sobre cuáles pueden ser los efectos no deseados. Las sociedades actuales han desarrollado distintas estrategias para afrontar esta incertidumbre, controlarla y, en la medida de lo posible, reducirla. Desde mediados del siglo pasado se ha llevado a cabo una intensa actividad reguladora de las aplicaciones tecnológicas con la finalidad de gestionar este tipo de incertidumbres. Estas regulaciones se pueden considerar un modo híbrido de gestionar la incertidumbre. Por un lado, se regulan los modos en los que las tecnologías han de utilizarse. Pero, por otro lado, se promueve investigación científica que genere conocimiento útil para reducir esa incertidumbre. En este trabajo analizamos cuatro casos de estudio a este respecto. La regulación europea de los organismos genéticamente modificados establece diversos procedimientos que permiten controlar la tecnología en situación de incertidumbre a la vez que genera conocimiento para reducirla. Se trata de los procedimientos paso-por-paso, caso-por-caso, y los programas de monitorización post-comercialización. En el caso de los productos químicos, las recientes regulaciones europea y norteamericana establecen una limitada inversión de la carga de la prueba que fuerza a las empresas a ofrecer información relativa a los riesgos de los productos que pretenden comercializar. Estas regulaciones son REACH (Registration, Evaluation, Authorisation, and Restriction of Chemicals) de 2006 y la nueva TSCA (Toxic Substances Control Act) de 2016. En el caso de la regulación de los fármacos y de los alimentos funcionales la estrategia ha consistido en optar por una metodología de análisis que reduzca lo máximo posible los falsos positivos. Esta metodología es la conocida como ensayos clínicos aleatorizados (Randomized controlled trials, RCT). Este es un modo de reducir al máximo la incertidumbre respecto a los efectos pretendidos de estos productos.

José Manuel Gómez Dopaccio

Universidad Complutense

Sobre el tiempo y el poder en la sociedad de control neoliberal

La siguiente candidatura tiene como objeto abordar, desde la filosofía política, las transformaciones de las prácticas del poder en el actual contexto neoliberal. Para ello se pretende introducir dos ideas fundamentales con el fin de caracterizar las nuevas dinámicas del poder contemporáneo. En primer lugar, tratamos de conformar un marco que permita analizar y caracterizar las transformaciones de las prácticas del poder en el presente. Con este objetivo se establece un diálogo entre el concepto de racionalidad política neoliberal en Foucault -y su actualización en autores como Laval y Dardot, Lazzarato, Brown o Villacañas- y el de sociedad de control presente en los escritos de Deleuze. De esta forma, se construye el concepto unitario de sociedad de control neoliberal como marco de análisis de las nuevas formas y prácticas del poder contemporáneo. La segunda idea que plantear es la conexión entre el poder y la temporalidad, llevando esta hipótesis hasta el análisis de la cuestión temporal en el neoliberalismo. Con este objetivo se presentan las posiciones de Löwith y Agamben sobre la secularización del tiempo lineal del cristianismo en la Modernidad a fin de definir un tiempo indefinido propio de la razón de Estado, su construcción de orden y su afán conservador respecto del mismo. Desde esta premisa se señala que todo sentido de la temporalidad proviene de la propia construcción

del nomos, impidiendo el desarrollo de la experiencia temporal ajena a este propio orden. Definimos esta ligación entre orden político y temporal como tiempo teológico-político. Por último, se tratará de trasladar esta noción al análisis de la temporalidad neoliberal, caracterizado por Villacañas a partir de Koselleck y Gumbrecht como un tiempo acelerado sin latencia histórica que impide la reflexividad sobre el orden económico vigente. Dando lugar, a un tiempo indefinido de repetición propio de la temporalidad teológico-política.

José María Taramona-Trigoso — Sebastián Aragón

Universidade dos Açores — PUCP

(Re)volver la escuela: condiciones y posibilidades de la enseñanza de la filosofía en el Perú

A comienzos del presente siglo, y como resultado de las reformas educativas neoliberales de la década de 1990, el curso de filosofía fue retirado del Currículo de Educación Básica Regular (EBR) del Perú. Desde el 2021, se ha venido gestando y tomando fuerza un movimiento de estudiantes, egresados y profesores universitarios de filosofía que claman por el retorno de este curso a la escuela. No obstante, aunque consideramos que las razones esgrimidas son potentes y creemos en el valor de la presencia de la filosofía en la educación escolar, pensamos que es necesario suspender el entusiasmo y deternos a pensar más demoradamente algunas implicancias de tal retorno. Más allá de preguntarnos sobre el porqué debería volver la filosofía a la EBR, nos preguntamos sobre cómo podría darse: ¿bajo qué condiciones, sentidos, alcances? ¿Qué filosofía estaría entrando a la escuela? ¿Qué implica enseñar y aprender filosofía? ¿Qué relación establecen estudiantes y docentes con la filosofía? ¿Cómo extender la filosofía más allá de un curso? ¿Cuál es el (im)pacto que la filosofía podría tener en/con la escuela? De este modo, proponemos una discusión a partir de cuatro cuestiones problemáticas: (1) cómo pensar la relación de la filosofía y el actual currículo por competencias sin caer en la instrumentalización; (2) el curso de filosofía como un ejercicio de filosofar en comunidad; (3) la presencia de la filosofía en la escuela más allá del curso y las repercusiones en las formas de situarse en el aula de docentes y estudiantes; (4) la necesidad de una reflexión filosófica de la educación y de la infancia.

José María Taramona-Trigoso

Universidade dos Açores

La escucha como gesto: educación filosófica en una perspectiva agambeniana

Hace un tiempo se viene hablando de la importancia de escuchar a las niñas y niños. Incluso, la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas reconoce su derecho a expresar su opinión, a ser escuchados y tenidos en cuenta en todo asunto que les concierne. Así, las escuelas se enfrentan a la exigencia de abrir espacios de participación infantil. Los niños y niñas son sujetos políticos, se escucha cada vez más seguido. Hay quienes claman por la necesidad de escucharlos para que expresen sus emociones. Escuchar a las niñas y niños para *fortalecer su autoestima*, para *resolver problemas*, para *desarrollar empatía*, para *conectar emocionalmente*, etc. La escucha parece ser un medio para los fines más nobles. Así, se han ido creando una serie de técnicas y métodos que garantizan que, si se sigue el paso a paso, se logrará una *escucha efectiva*. Pero, ¿qué es escuchar efectivamente? De hecho, ¿qué es escuchar? ¿Cómo escuchamos? ¿Qué nos pasa cuando escuchamos? Aquí intentaremos pensar la escucha desde el lugar de educadora. Intentaremos pensar la escucha más allá de un instrumento o una técnica pedagógica. Para Agamben (2018), el gesto es un tipo de acción que rompe con la falsa alternativa entre medios y fines, no es un medio en busca de un fin ni un fin en sí mismo. El gesto no produce, sostiene (Agamben, 2021). ¿Qué pasaría si consideramos la escucha como gesto? Esta forma de entender el gesto, como un medio puro o un medio sin fines, abre la posibilidad para pensar lo que un educador gesta en el aula como una concatenación de acciones sin un *telos*, sin un ordenamiento en clave de objetivos pedagógicos y aprendizajes esperados en sus estudiantes. Así, tal vez, no se escucha *para* (o no sólo). De este modo, la escucha como gesto es performada, todo fin utilitario es desactivado (Lewis, 2019). Abre la posibilidad de considerar que

la escucha puede ser una cierta forma de intensificación y estado de alerta, un estado curioso o de inquietud (Nancy, 2008). O, también, escuchar puede ser estar abierto a ser afectado por el otro y de pararse a nuevas formas de conocer y de estar (Davies, 2014). ¿Qué posibilidades abre el gesto de la escucha en el aula? ¿Qué sostiene el gesto de la escucha?

José María Zamora Calvo

Universidad Autónoma de Madrid

Tendencias naturales hacia la virtud y la libertad: las propuestas del Pórtico

En el Pórtico el término ἀφορμή presenta dos significados técnicos específicos: la primera acepción, opuesta al “impulso” (ὄρμη), significa “rechazo”, “repugnancia” o “repulsión” (DGE III). El segundo sentido, proveniente del vocabulario militar, alude al “punto de partida” o “base” (DGE I 1). Los estoicos emplean esta segunda acepción para definir la proposición racional que se basa en unos puntos de partida más probables (DL 75). Este mismo sentido aplica Cleanthes para describir la tendencia natural del hombre hacia la virtud: “Entre la virtud y el vicio no hay nada intermedio. En efecto, todos los hombres tienen tendencias naturales hacia la virtud” (Ar.Did. 5b8). Por otra parte, los estoicos explican que la maldad del género humano radica en la sociabilidad y en que confiemos en las apariencias, dado que “la naturaleza ofrece puntos de partida exentos de toda perversión” (DL VII 89; cf. Ar.Did. 5b3).

La virtud que existe en cuanto extensión de la virtud teórica ya no es una técnica, sino una potencia, producida por el ejercicio, como, por ejemplo, la salud en el alma, su armonía, fortaleza y belleza (Ar.Did. 5b4). En el debate sobre la posible pérdida o conservación de la virtud que mantienen Crisipo y Cleanthes, las dos soluciones planteadas parten de una misma concepción de la virtud como un hábito armonioso (DL VII 127). La libertad y la felicidad del sabio transcurren de acuerdo con la ley común. El cosmos es la verdadera república, porque está regido por la norma que dirige también el comportamiento humano. De este modo, los estoicos superan la subordinación del nómos a la phýsis que habían llevado a los cínicos a rechazar las convenciones sociales.

José Oscar Benjamín Ponce Pérez

Universidad de El Salvador

La fuerza mesiánica en el indígena y el mestizo. Interpretación benjaminiana de Martí y Vasconcelos

La presente propuesta propone la incorporación de la categoría «fuerza mesiánica», proveniente de Walter Benjamin (1892-1940) en sus Tesis de la filosofía de la historia, para describir el papel político del indígena y el mestizo en la emancipación real de Nuestra América, a partir de las filosofías de José Martí y José Vasconcelos. El aporte de esta propuesta es conjugar las filosofías de los latinoamericanos antes mencionados con la filosofía de Walter Benjamin. Esto implica una actualización de los dos pensadores latinoamericanos al leerlos desde categorías de la filosofía europea contemporánea; es decir, primero, evidencia la vigencia de las filosofías de José Martí y José Vasconcelos al hacerlas dialogar con las corrientes actuales. La arquitectura argumentativa utilizada consiste primero en exponer el papel político del indígena y el mestizo en los patriotismos de Martí y Vasconcelos, para establecer las condiciones en las que dichos sujetos son agentes políticos activos. En segunda instancia, se aborda la categoría de «fuerza mesiánica», lo que implica dilucidar sobre la concepción de la historia del filósofo alemán para introducir el concepto de «tiempo ahora» como condición previa de la «fuerza mesiánica». Finalmente, se presenta una interpretación del papel político del indígena y el mestizo en la emancipación de Nuestra América desde las categorías de Walter Benjamin en diálogo con los postulados de José Martí y José Vasconcelos.

José Pereira

Universidade Nova de Lisboa

Não Desistir da Representação: Interesses Presentes e Pessoas Futuras

A representação democrática tem sido, historicamente, a forma predileta de garantir a proteção dos interesses de grupos anteriormente negligenciados. Muitos governos e grandes poluidores são hoje acusados de descurar os interesses das gerações futuras. Poderão pessoas futuras ser representadas no presente? O facto de as pessoas futuras ainda não existirem torna pouco plausível a ideia de que estas podem estabelecer uma relação de representação com pessoas presentes. Os interesses das gerações futuras são, além de plurais e possivelmente antagónicos, por nós desconhecidos. Ademais, as pessoas futuras não podem autorizar nem controlar os seus representantes presentes. A representação democrática parece, então, pelo menos na sua versão mais ortodoxa, ter pouco a oferecer na procura de assegurar alguma forma de justiça intergeracional. Neste ensaio procurarei demonstrar que isto não é verdade, que a representação no presente pode contribuir para a proteção dos interesses das gerações futuras. A minha estratégia neste ensaio passará por redirecionar o foco para os interesses das gerações presentes e para a forma como estes se relacionam com os interesses das gerações futuras. Com este propósito, introduzirei dois conceitos. O primeiro, interesses presentes orientados para o futuro (IPOFs), caracteriza um conjunto de interesses muitas vezes descrito na literatura. Estes são interesses que pessoas presentes têm em relação a estados de coisas que apenas se materializarão depois das suas vidas terem terminado. No ensaio, mostrarei como a representação destes interesses seria insuficiente para proteger os interesses das gerações futuras, apresentando de seguida um outro conceito que cumpre este desejo; o conceito de interesses presentes sobre o futuro (IPSFs). Os IPSFs apontam ao interesse que os indivíduos têm em viver em comunidades em que sujeitos de igual valia moral, mesmo que não-membros, são tratados com igual consideração. A ideia que procurarei defender é que a forma como representantes tratam as gerações futuras hoje ignora estes interesses presentes. Fazer representar estes interesses, que nada têm de problemático no que à arquitetura do conceito de representação diz respeito, contribuiria para o avançar da causa da justiça intergeracional.

José Ramón Fabelo Corzo

Instituto de Filosofía de Cuba y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Correlación o conflictividad entre libertad y justicia. Análisis axiológico

Libertad y justicia han sido históricamente valores aspirados por los seres humanos en distintas épocas y espacios geo-culturales. La elevada significación social positiva que real o potencialmente ellos han tenido en los diferentes contextos ha servido de marco axiológico legitimador de su defensa o de la luchar por su conquista. Aun siendo universales y aspiraciones permanentes de los seres humanos, estos valores -más allá de tratamiento teórico abstracto que le han dado filósofos, juristas o políticos- han tenido siempre un contenido práctico-concreto, dado por las circunstancias sociales, lo cual exige interpretarlos siempre como valores históricamente situados. Sus respectivos contenidos y alcances cambian según la época y el espacio social que habiten. A pesar de que se trata de valores que teóricamente y en abstracción se pueden trabajar por separados, en la realidad siempre se presentan de manera correlacionada. Esa correlación puede caracterizarse por una relación mutuamente beneficiosa en aquellas condiciones y marcos sociales en los que el crecimiento de uno de esos valores implique el crecimiento del otro, en otras palabras, cuando más elevados niveles de libertad impliquen mayores cuotas de justicia y viceversa. Pero puede darse también el caso, como con harta frecuencia se muestra en la historia, en que ambos valores se enfrenten en una tensión que no es solo teórico-axiológica, sino también y, sobre todo, práctico-real. Ello sucede cuando la realización práctica de uno de esos valores presupone límites a la realización del otro. La prioridad de uno de ellos puede llevar incluso a la cancelación o reducción a una mínima expresión del segundo. Históricamente han existido diversas maneras de solucionar esta tensión. El capitalismo histórico (sobre todo en su versión

neoliberal) y el llamado socialismo real han sido dos maneras bastante polarizadas y extremas de hacerlo. ¿Existen otras maneras? ¿Hay posibilidades alternativas?

José-Félix Lozano-Aguilar

Instituto Ingenio — Universidad Politécnica de Valencia

El Ethics Self-Assessment como instrumento de integración de la ética en la investigación

La necesidad de integrar la ética en las prácticas profesionales, educativas y de investigación es tan urgente y necesaria como compleja. A nuestro juicio, y siguiendo la propuesta de hermenéutica crítica propuesta por Adela Cortina, Jesús Conill y Domingo García-Marzá (Cortina, A. Conill, J. García-Marzá, 2008; Cortina, 1996), la ética en la investigación debe entenderse desde un enfoque de integración antes que de aplicación. El enfoque de la hermenéutica crítica puede ser el marco normativo adecuado para el desarrollo de instrumentos de integración de la ética en las actividades de investigación en cualquier área de conocimiento. El Ethics Self-Assessment (ESA) es un documento que tiene como objetivo ayudar a la identificación, reflexión y manejo de los desafíos éticos implicados en la actividad de investigación. El ESA se ha extendido como un documento indispensable en los proyectos de investigación financiados a nivel europeo. A nuestro juicio, el Ethics Self-Assessment tiene una gran potencialidad para la integración efectiva de la ética en la investigación en las diversas áreas de investigación, siempre y cuando cumpla dos criterios básicos. El primero, y fundamental, es que hay que superar la visión del ESA como una lista de comprobación (check list). Éste debe ser un documento reflexivo que considere los principios éticos básicos y se adapte a la especificidad de los ámbitos de investigación. El segundo criterio es que sea resultado de una elaboración reflexiva y dialogada entre los investigadores, personas con conocimientos de ética y, en la medida de lo posible, con los Stakeholders de la investigación.

Juan Alberto Sucasas Peón

Universidad de A Coruña

¿Liberalismo en Levinas? (La respuesta del pensamiento liberal a la crisis política de posguerra)

Emmanuel Levinas, el filósofo franco-lituano, pasa por ser, en el panorama filosófico contemporáneo, el gran pensador de la ética, en virtud de su teorización del “rostro del Otro” como momento fundacional de la subjetividad responsable. Pero, sin alcanzar un nivel de desarrollo equiparable, no le ha sido ajena la tematización del hecho político. Su obra reconoce tres posibles formas de Estado: totalitario, liberal y mesiánico. La crítica del primero de ellos, como expresión de la denostada Totalidad, es implacable. Su ideal, en un gesto difícil que intenta conciliar la realidad política israelí con la tradición utópica del mesianismo, viene dado por el Estado mesiánico. Entre ambas formas estatales, absolutamente contrapuestas, estaría el Estado liberal, que Levinas reivindica, sin entusiasmo, como una suerte de “mal menor”: se trata de una figura política que, a la vez, se inspira en la ética del rostro (papel del “tercero”) y la pone en entredicho. El propósito de la intervención sería, en primer lugar, describir esas tres figuras del Estado tal como Levinas las encara, para, en un segundo momento, inscribir al filósofo en un contexto de posguerra, donde, tras la derrota del totalitarismo nazi, se hacía necesario una refundación de lo político. Levinas pertenecería a un amplio grupo (Isaiah Berlin, Hannah Arendt o Karl Popper serían algunos de sus representantes señeros) que, decepcionado por la deriva estalinista del comunismo y viendo en los regímenes fascistas la destrucción de toda sensatez política, opta por reeditar la idea de un “Estado liberal”. Mueve a sus defensores una mezcla de realismo (la vida social resultaría imposible en ausencia de todo ordenamiento institucional, o sea, de un aparato estatal) y desconfianza (la deriva autoritaria de la institución democrática siempre es posible y, en consecuencia, se hace necesario permanecer vigilantes para evitarla).

Juan Bagur Taltavull

Universidad Isabel I

Alétheia y libertad: reflexiones desde Ortega y Gasset para el mundo postmoderno

El objetivo de la comunicación es presentar la idea que Ortega desarrolló sobre la verdad y su relación con la libertad, explorando sus posibilidades para el siglo XXI. Para ello partimos de la base de que existe una conexión entre su contexto, de crisis de la razón positivista, y el nuestro, de afianzamiento de este fenómeno como consecuencia del postmodernismo. Por ello, después de presentar la circunstancia de Ortega, analizaremos cómo interpretó el vínculo verdad-libertad desde metáforas religiosas, fundamentadas en la *alétheia* o "idea apocalíptica" de la verdad. Desde aquí señalaremos su interpretación del relativismo en tanto que atributo de la verdad y su doble vínculo con la libertad a través del perspectivismo. Por un lado, porque Ortega consideró necesaria la libertad política e intelectual como premisa para alcanzar la "perspectiva de Dios", que sería el resultado de la unión de las perspectivas individuales de las personas. Por otro, en tanto que la asunción de dichas perspectivas permitiría al hombre desarrollarse como tal al liberarle de los límites de su circunstancia. Las consecuencias de esta interpretación son múltiples, y se entienden desde otra metáfora religiosa utilizada por Ortega, la de la vida como "re-ligio" en la que "vivir es convivir". La *alétheia* requiere de la colaboración entre los hombres, que entran en comunión a través de "poderes espirituales" como el Parlamento y la Universidad. En el primero, la discusión permite el intercambio de perspectivas ideológicas convertidas en el fundamento de la vida política, en la segunda, la integración de perspectivas de conocimiento se transforma en síntesis de cultura que fundamenta la vida social. Terminaremos mostrando que estas ideas siguen siendo de actualidad, por lo menos para afrontar dos de los problemas que más definen el siglo XXI: el populismo político y el cientificismo que margina la filosofía, dos fenómenos derivados del individualismo postmoderno.

Juan Carlos Velasco — Oriol Navarro — Francisco Fernández-Jardón - Póster

CSIC

Fronteras, democracia y justicia global – Proyecto IUSFRONT

Mediante un póster el equipo del Proyecto de Investigación "Fronteras, democracia y justicia global. Argumentos filosóficos en torno a la emergencia de un espacio cosmopolita" (IUSFRONT), del Plan Estatal I+D+i, ref. PGC2018-093656-B-I00, quiere presentarse ante la comunidad filosófica iberoamericana. De manera visual se ofrece una panorámica de los objetivos del proyecto, la metodología seguida, así como de las conclusiones obtenidas. Se ofrece una breve relación de los resultados alcanzados, especialmente en forma de publicaciones colectivas. Para más información, véase: <http://ifs.csic.es/es/research-project/fronteras-democracia-justicia-global>

Juan Carlos Velasco — Sara Rodríguez-Argüelles Riva

IFS, CSIC, Madrid

Arbitrariedad y funcionalidad de las fronteras

En las últimas décadas no ha dejado de aumentar los tránsitos de todo tipo (comerciales, financieros, de personas, etc.) a través de unas fronteras que dan la impresión de estar cada vez más abiertas. El proceso que supuestamente estaría detrás de esta transformación no sería otro que la globalización y su promesa de libertad de movimiento para todo el mundo. La realidad, sin embargo, es bien diferente. La globalización no ha supuesto la apertura de fronteras para la gran mayoría de la población mundial. Sólo un círculo relativamente pequeño de privilegiados puede viajar hoy en día a casi todas partes, una capacidad que depende, entre otras cosas, del lugar de nacimiento. En las fronteras del siglo XXI las dos caras de Jano de la globalización se muestran de un modo más evidente que en ningún otro lugar: se abren y se cierran discrecionalmente con el fin de filtrar los movimientos de personas. Se han transformado así en poderosas máquinas clasificadoras (Mau 2021). Su función también se ha modificado. No se trata de proteger contra posibles atacantes, sino principalmente de filtrar quién puede entrar en un país y quién no, esto es, de ejercer un "control de la movilidad". Con

este fin, a la vez que se han vuelto más inteligentes y selectivas, se ha ido expandiendo espacialmente y desvinculándose del territorio. Hay un componente de arbitrariedad en el cierre y apertura de fronteras, pero sobre todo hay también un componente funcional que es preciso analizar.

Juan de Miquel

Universidad Pompeu Fabra

Afonía: Kafka entre la gramatología y la metafísica de la presencia

Tanto el Derrida de la Gramatología como el Agamben de El lenguaje y la muerte o de «Experimentum vocis» han tratado —con matices diferenciales— de exponer el fundamento escritural o «a-fónico» del lenguaje frente a una tradición metafísica que (al menos en la lectura de Derrida) ha deseado hacer de la voz el «origen» del lenguaje. Frente a este deseo, que recorre la poética romántica y pervive en la melancolía de la Sprachkrise centroeuropea así como en los distintos intentos de recuperación de la presencia en el siglo XX —el recurso a la infancia o a la animalidad—, se erige la opción kafkiana por renunciar a la experiencia sustituyéndola por una escritura sin afuera. Desde esta perspectiva, algunos de sus relatos —en particular aquellos en los que la voz o la animalidad no se muestran más que negativamente— se pueden leer como poética antirromántica, o, más aún, como formas de pensar hurtándose a la metafísica de la presencia. Lo que esta comunicación pretende es evaluar, sobre todo a partir del relato «Josefina la cantante o el pueblo de los ratones», en qué medida la obra literaria de Kafka propone una forma de pensar la gramatología derridiana y en qué medida, por el contrario, su ambigua carga teológica la atrapa todavía en una particular ontoteología, o, dicho de otro modo: en qué medida el pensamiento literario kafkiano se mantiene en la línea del anhelo y la carencia (y, por tanto, del deseo de presencia) y en qué medida nos ayuda a desarrollar la noción agambeniana de una pobreza que consista en haber siempre carecido, desactivando así el binomio presencia-ausencia.

Juan Felipe Guevara Aristizabal

Universidad Nacional Autónoma de México

Drones vulnerables, ¿comunidades en riesgo?

El panorama militar y bélico contemporáneo ha estado en buena parte dominado por el uso de drones, incluyendo los recientes kamikazes empleados por Rusia en Ucrania. En palabras de Grégoire Chamayou, el dron constituye una tecnología que ha hecho del ojo un arma que constituye una proyección de poder que no proyecta vulnerabilidad. Si bien el análisis de Chamayou es implacable y abre una serie de perspectivas éticas y políticas importantes, resulta importante considerar otros usos de esta tecnología. En esta ponencia me concentraré en el uso comunitario de drones en algunas regiones de Latinoamérica, principalmente en México, con el fin de explorar los entramados que generan y el tipo de preguntas a las que conduce. Es importante resaltar la materialidad tan distinta de los drones usados en contextos de guerra y aquellos en contextos comunitarios, lo cual no sólo implica una diferencia abismal de costos, sino también en cuanto al tipo de habilidades requeridas para controlarlos y el tipo de información que producen, así como la distancia y, por ende, el tipo de vulnerabilidad proyectada. En el caso de los drones comunitarios, la mayor parte de sus usos se inserta en el contexto de conflictos socioambientales en los cuales confluyen otros actores como el Estado-nación, intereses privados y grupos de choque. En muchos casos, los drones sirven para recolectar evidencia visual de actos ilegales ocurridos en los territorios comunitarios, con lo cual se revela la preeminencia del ojo. Sin embargo, queda abierta la pregunta sobre el tipo de ojo y el tejido en el que se constituye. La vulnerabilidad de los actores comunitarios se exagera y, en muchos casos, incluso aumenta los riesgos a los que están expuestos. ¿Qué pensar de un dron que proyecta vulnerabilidad en lugar de ocultarla o blindarla?

Juan Ignacio Arias Krause

Universidad Silva Henríquez

“Filosofía del derecho del futuro”: una propuesta de integración jurídica del Sur

Se le debe al chileno Alejandro Álvarez ser el creador de una sistemática jurídica denominada Derecho Internacional Americano, y que anteriormente había llamado “Filosofía del derecho del futuro”. Esta construcción llevada a cabo a lo largo del siglo XX, expone de manera detallada (a lo largo de una extensa obra, desarrollada durante toda su vida) las condiciones necesarias que debe contener el Derecho para alcanzar un estatuto científico y ajustado a los tiempos. Esta científicidad, sin embargo, no opera a nivel abstractivo, en vistas a la construcción de una disciplina ensimismada, sino que, a partir de una metodología específica, comprende el devenir histórico tanto de las ideas como de las instituciones jurídicas, a la vez, que se valen de los factores sociales, políticos y culturales que determinan al Derecho. Es en este contexto, y asumiendo la historia jurídica y política americana, que Alejandro Álvarez realiza el que quizás sea su mayor aporte en la teoría jurídica internacional: da el paso de una concepción individualista en las relaciones internacionales (dominadas por el paradigma de la soberanía) a una concepción regida por el principio de la solidaridad. Este paso, sin embargo, no acontece como un ideal necesario a alcanzar, sino que lo extrae de la historia jurídica y política del continente americano, más específicamente, de las relaciones de solidaridad que se dieron en las luchas de independencia, y que condujeron al común inicio de la vida republicana en casi la totalidad del continente. La presentación buscará exponer la idea de Derecho concebida por el jurista chileno, la que, al incorporar elementos sociales, políticos, culturales y psicológicos de la vida de los pueblos, a partir del principio de la solidaridad, amplía su concepción jurídica para proponerse como una Filosofía del derecho, en particular, para el continente americano

Juan Jesús Gutierrez Carrasco

Universidad Católica de Ávila – ESCUNI

La vida: el esfuerzo de la libertad

El concepto de libertad va a guiar la interpretación jonasiana de la vida. Una conjetura o hipótesis que nuestro autor baraja es que «el principio fundante del paso de la sustancia sin vida a la dotada de ella se puede caracterizar como una tendencia situada en las profundidades del ser mismo» (Jonas, 2000, p. 129). Y es que para Jonas la libertad es una característica ontológica fundamental de la vida como tal y también el principio omnipresente de su progreso hacia niveles más altos, por eso, afirma con rotundidad que el todo evolutivo se puede interpretar siguiendo el concepto libertad. El metabolismo designa la facultad que posee la forma orgánica de cambiar su material, pero también la necesidad inexorable de hacerlo, de ahí que el «poder» de la forma orgánica sea, realmente, un «tener que». Por tanto, para la vida su poder de libertad es su peculiar necesidad. Esta es la antinomia de la libertad que se halla, para Hans Jonas, en la raíz de la vida. Una libertad que pone al organismo en relación con la forma, la cual es un carácter esencial de la vida, pues en la configuración orgánica, el elemento material deja de ser la sustancia para convertirse en mero sustrato. Ahora bien, Jonas defiende que la unidad concreta de materia y forma se mantiene en la coincidencia de la forma con la base material de cada instante, de este modo el organismo es siempre la forma de una determinada multiplicidad de la materia. El «ahora» de un organismo nos entrega todo menos lo que realmente importa: la vida, cuya forma solo se halla en lo temporal y en sus totalidades funcionales. La temporalidad es el medio de la totalidad de la forma del ser vivo, el punto en que su unidad conecta con la pluralidad de sus sustratos: una unión que en su discurrir dinámico es precisamente vida. La libertad básica del organismo consiste, pues, en una cierta independencia de la forma con respecto a su propia materia. El desarrollo y aumento de esta dependencia o libertad supone, para Jonas, el principio de todo progreso en la historia de la evolución de la vida, la cual va experimentando en su transcurso otras revoluciones, siendo cada una de ellas un nuevo paso en la dirección tomada, es decir, la apertura de un nuevo horizonte de libertad.

Juan Patricio Cornejo Ojeda

Institut de Formation théologique de Montréal

La aprehensión primordial de realidad y el “evento místico primordial”

La siguiente presentación es la continuidad natural de otras investigaciones que he venido realizando en torno a la filosofía y la experiencia mística. Para actualizar esta continuidad me he servido de ciertos relatos, ciertos casos, sobre tal experiencia y, que los he “comprimido” —permítaseme el termino— en un momento “principal”, que he llamado el “evento místico primordial”. Es decir, la experiencia mística se desgaja en un punto de partida esencial que es el “evento místico primordial”. Así pues, analizando cuidadosamente estos relatos a la luz del sentir intelectual en Xavier Zubiri estableceré, parcialmente y, en la medida de lo posible, una línea convergente entre lo que es la aprehensión primordial de realidad y el “evento místico primordial”.

Juan Peña

Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

Educación filosófica en el sistema educativo de la República Dominicana

Una propuesta educativa atravesada y sostenida por la Filosofía para la República Dominicana es un proyecto de investigación con el que se han encontrado profundas bases teórica sostenidas por diversos aportes que afirman que la educación es fundamental para el desarrollo de la persona y, por consiguiente, para el desarrollo de los pueblos (Pérez, F. G. et. al. 1984)¹. Partiendo de que la educación promueve al ser humano, lo conduce a la liberación mental y lo hace consciente de su realidad (Platón et. al., 1992)². La Filosofía produce importantes y significativos aportes al desarrollo que está relacionado directa y estrechamente con la promoción, preservación y consolidación de los patrones de conducta, ideas positivas y valores que garanticen la sana convivencia en sociedad. La perspectiva filosófica ofrece el agregado valor de criterios fundamentales con los cuales se ponen de manifiesto expresiones naturales humanas. Resultados de investigaciones de estrategias para aprender a pensar bien, como el que hiciera Carlos Monereo, nos dejan de resultados reflexiones que destacan que el objetivo de la Educación Formal no debería ser tanto enseñar a pensar, actividad que se produce espontáneamente en la inmensa mayoría de seres humanos, sino enseñar a pensar bien [...] (Carlos Monereo et. al., 1995)³. En este plano, y conforme al desarrollo sociopolítico al que se ha tenido que someter la República Dominicana en los últimos 100 años, se ha considerado que la Filosofía se convierte en un ingrediente muy importante que permite el acercamiento a una formación integral del ser humano, produciendo de esta manera un ente que, además de productivo, será capaz también de tener sensibilidad estética, convencimiento ético, y buen y curtido sentido de lo político y lo social.

Julián Carvajal Cordón

Universidad de Castilla-La Mancha

Gracián, una ética de la Modernidad

El propósito de mi comunicación es mostrar que la “filosofía cortesana” de Gracián como filosofía práctica de la vida nos propone una ética alejada tanto de la moral cristiana tradicional como de una propuesta amoral, posiciones extremas que le han sido adjudicadas. Por el contrario, pienso que la suya es una ética radicalmente moderna, que se mueve en la órbita de pensadores como Descartes, Spinoza o Hume. En un intento de ceñirme al espacio de una comunicación, me limitaré a exponer algunos de los caracteres que hacen de la ética de Gracián una ética de la Modernidad. En primer lugar, Gracián parte, como los autores antes aludidos, de la necesidad de fundamentar la ética en la naturaleza humana y no en la autoridad divina: el estudio de la concepción graciana de la naturaleza humana como un microcosmos que consiste en una concordia discors —al igual que el conjunto todo del universo, incluido tanto el mundo civil como el mundo natural—, es esencial para la comprensión de una ética que concibe la vida del hombre como “una milicia”. En efecto, Gracián sostiene que el

hombre no es sino la armonía resultante de la tensión de fuerzas opuestas que luchan en su seno – lucha de pasiones opuestas entre sí, oposición de razón y pasión–, del mismo modo que la sociedad es también lucha entre individuos con deseos, pasiones e intereses enfrentados, los cuales convierten a unos en lobos para los otros y dan lugar a una compleja red de relaciones entre el ignorante vulgo malévolo y el héroe discreto. Precisamente, este concepto de naturaleza humana nos permite comprender el aparente carácter contradictorio que presentan los aforismos del Oráculo manual y arte de prudencia.

Julián Chaves González

Universidad Complutense de Madrid

La épica de la autorrealización. Narración e ideología en la obra de Rafael Sánchez Ferlosio

A mediados de los años setenta, Rafael Sánchez Ferlosio publicó *Las semanas del jardín*, un libro en que efectuaba una crítica lingüístico-literaria de lo que llamó «derecho narrativo», esto es, una estructura narrativa que es común al habla y a los «productos culturales» más demandados, y cuyas peculiaridades, en lugar de mostrarse inocentes, producen y reproducen una ideología muy concreta, la propia de la épica. La crítica al sujeto protagonista del derecho narrativo se terminó extendiendo, a lo largo de su obra, a la crítica del tipo de subjetividad que Ferlosio —aunque prefería el término «identidad»— adivinaba en su tiempo, y que puede decirse que era la propia del homo oeconomicus, pero no sólo, porque Ferlosio también se ocupa de cuestiones éticas y estéticas cuyas etapas históricas no son del todo concretas. En esta comunicación, se pretende mostrar la relevancia de la crítica de Ferlosio para las discusiones sobre la subjetividad que, en las últimas décadas, han tenido lugar a través de Foucault, Butler o los análisis sobre el neoliberalismo, así como por medio de todo el estudio que ha surgido entre narración e identidad a partir de las aportaciones de Paul Ricoeur. Asimismo, se extenderá y actualizará la obra de Ferlosio presentando lo que llamaremos «épica de la autorrealización», y que es la ideología que comparten los objetos culturales de nuestro tiempo, consistente en presentar el bienestar personal como un desafío agonal, deportivo y transgresor, a través del cual la vida ha de tomarse como una batalla.

Julián García Labrador

Universidad Rey Juan Carlos

Indígenas contra Kant? El sentido particularista de la cosmopolítica contemporánea

En los últimos años, de la mano del llamado “giro ontológico” de la antropología contemporánea, ha proliferado el uso interpretativo de la corriente llamada “cosmopolítica”. Según esta corriente, la política practicada por los pueblos indígenas tendría en cuenta entidades no humanas como actores políticos. Por eso “cosmopolítica” se entiende como “política del cosmos”. En este sentido, existiría una diferencia insalvable entre la ontología política de la modernidad (donde aparece la escisión naturaleza-cultura) y las ontologías políticas de los pueblos indígenas no occidentales, en las cuales no existe tal ruptura. El propósito de mi comunicación es el siguiente. En primer lugar, me propongo esclarecer los orígenes, influencias y exponentes de esta corriente. Autores como Isabelle Stengers, Bruno Latour, Isabel de la Cadena, Eduardo Viveiros de Castro... son referentes comunes. En segundo lugar, precisaré las posiciones conceptuales que integran esta, así llamada, “nueva cosmopolítica”: “ecología de las prácticas” (Isabelle Stengers), “ontologías políticas” (Annemarie Moll, Mario Blaser), “ontologías relacionales” (Silvie Poirier). En tercer y último lugar, estableceré una conclusión ponderativa: indicaré las críticas que recibe esta corriente desde el mismo trabajo etnográfico de algunos antropólogos y señalaré que, en el momento actual, las posturas se debaten entre una antropología cosmopolita de inspiración kantiana y la orientación anti-kantiana de esta nueva cosmopolítica.

Júlio Canhada

Universidade Federal de São Carlos

Farias Brito na história da filosofia brasileira

Por muito tempo, a historiografia da filosofia no Brasil sofreu de um paradoxo: os historiadores brasileiros desqualificavam o objeto de suas histórias, como se a filosofia produzida no Brasil não merecesse ser investigada ou levada a sério. Felizmente, essa tendência tem mudado, com trabalhos mais recentes que analisam seriamente as obras de autores/as brasileiros/as, mesmo daqueles/as que exerceram sua atividade intelectual num período anterior à criação de universidades - as quais surgiram, no Brasil, apenas nas primeiras décadas do século XX. Respeitando a particularidade da gênese e do sentido das categorias filosóficas a cada vez mobilizadas pelos/as autores/as em seu campo discursivo específico, é possível observar que a filosofia sempre cumpriu função importante entre os/as intelectuais brasileiros/as, contribuindo já no período pós-Independência (1822) para a formação de uma ideia de nacionalidade. Nesta comunicação, proponho tratar de Raimundo de Farias Brito (1862-1917), cuja produção filosófica se deu no final do século XIX e início do século XX, a partir dos primeiros anos após a instauração da República (1889). Em primeiro lugar, analisei o modo pelo qual a historiografia da filosofia no Brasil enquadrava a produção filosófica de Farias Brito. Em segundo lugar, mostrarei como sua obra se insere no debate filosófico brasileiro oitocentista, ao mesmo tempo reformulando-o segundo novas bases. A filosofia brasileira do século XIX estava organizada segundo a polarização entre espiritualistas (que, em geral, se apropriaram da psicologia eclética francesa, sobretudo Victor Cousin e Théodore Jouffroy), e materialistas (positivistas de inspiração comteana ou evolucionistas que se apropriaram das obras de Herbert Spencer ou Ernst Haeckel). Em meio a essas tensões, Farias Brito percorrerá caminho próprio. Conhecer-lo contribui para lançar luz a textos por muito tempo ignorados, permitindo também pensar em novas maneiras de se produzir história da filosofia.

Karina Murtha

University of Leicester

A queda de Colston. Iconoclastia em devir e perspectivas: uma proposta metodológica para narrativas plurais

Na Inglaterra de 2020, a estátua de Edward Colston foi derrubada, “vandalizada” pela multidão enfurecida em ações teatrais com mensagens políticosimbólicas, e jogada ao afogamento no rio Avon. Acontecimentos semelhantes, inseridos no mesmo contexto do movimento Black Lives Matter, levaram-nos a nos questionar a respeito da manutenção da memória imposta politicamente, sua legitimidade e capacidade representativa quando inserida em um mundo em constantes e abruptas transformações, cuja única permanência seria Devir. Nosso objetivo neste trabalho seria refletir sobre metodologias possíveis e aplicáveis às muitas e multimodais narrativas construídas e divulgadas intermediariamente sobre este episódio, como a “Intermedialidade”, que pressupõe uma intermodalidade dialógica e uma estrutura híbrida e flúida de transmissão comunicacional. Trata-se de uma metodologia desenvolvida dentro do contexto do Devir e onde residiria o conhecimento e pensamento do ser, entendido como diferença e intervalo.

Karla Romero Uscanga

Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México

Sentido y Relevancia de las asignaturas de Filosofía en el IEMS de la CDMX

Se presentan los orígenes del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, contextualizando la situación de la Educación Media Superior en México en el momento que se comenzó a conformar retomando la importancia que tiene la filosofía en la educación en México a partir de la modificación que se realizó en el art.3ro de la Constitución Mexicana. Posteriormente se muestran las características y fundamentos del modelo educativo, la forma en que se imparten las 5 asignaturas de Filosofía que son: Introducción a la Filosofía, Lógica, Ética, Estética y una optativa; Filosofía Política.

Se muestra la forma de evaluación: Formativa y compendiada de forma cualitativa y continúa que se realiza por parte de los docentes- tutores e investigadores que laboran en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, con la intención de analizar la importancia que tiene la reflexión filosófica en la conformación del Modelo Educativo desde sus orígenes de la institución educativa la cual se enfoca en el desarrollo de los estudiantes desde una formación: crítica, científica y humanística, lo anterior permitirá comprender la importancia que tiene la permanencia de las asignaturas y la formación de DTI con estudios en Filosofía para promover el desarrollo de valores humanos, la identidad y concienciación desde un enfoque con reflexión filosófica y humanística. Se muestra brevemente el espacio de tutoría, sus características y una técnica aplicada para el espacio de tutoría llamada “reflexión filosófica personalizada situada” la cual se complementa con el seguimiento académico y el apoyo en el desarrollo biopsicoemocional de los estudiantes.

Karla Sánchez Félix

Universidad Iberoamericana

La paz como mixtificación de la violencia

En esta intervención partiré de la pregunta, si es posible hablar aún de paz global. En la actualidad, la mayor parte de las noticias apelan a ella, una vez que han dado cuenta de los conflictos, catástrofes, invasiones, guerras y muertes. Sin embargo, esos discursos están contruidos desde la lógica positiva, desde la unidimensionalidad o desde la existencia identitaria. Esto es, la paz es entendida como producto de la justicia distributiva e igualdad. Pero, si esto es así, ¿no nos alejaríamos de un sentido emancipatorio real? ¿sería la paz socialmente necesaria? Ante este panorama, creo conveniente reflexionar nuevamente sobre el tema de la paz desde una filosofía negativa. Bolívar Echeverría escribió una serie de reflexiones sobre la violencia, coincidiendo con uno de los principales postulados de la Teoría crítica, a saber, la violencia no es un fenómeno externo a la modernidad capitalista ni se reduce a mera antípoda de la paz, sino que se trata de una forma social que se construye desde las relaciones de trabajo, familiares, mediante la industria cultural, en suma, desde dentro de la civilización. Aún más, la escasez artificial del capitalismo ha impuesto una injusticia distributiva que convierte la violencia en un comportamiento necesario de la parte más favorecida de la sociedad con respecto a la menos favorecida. Por ello, los menos favorecidos sólo tienen la opción de reaccionar desde la contraviolencia y rechazar la paz como producto de la justicia distributiva e igualdad social. Pues, de aceptarlo, se omitirían las diferencias y se aceptarían las injusticias y la explotación. Parece que la paz, sólo puede ser una mixtificación o una reacción de autobloqueo de la violencia.

Laís Boveto — Terezinha Oliveira — Rafael Henrique Santin

Universidade Estadual de Maringá — Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Referências aristotélicas na definição de humildade de Tomás de Aquino

Esta comunicação tem por objetivo entender as referências aristotélicas no modo como Tomás de Aquino abordou a humildade como parte da última das virtudes cardeais, a temperança. O pensamento aristotélico, especialmente no que diz respeito à moderação e ao autocontrole (Ética, liv. III), é evidenciado na Suma Teológica (II-II, q. 161), já que Tomás de Aquino identifica a humildade como parte da temperança. Para ambos, a temperança consiste em controlar os sentidos e, conseqüentemente, é uma virtude relacionada aos homens como animais. A ausência desse controle impossibilita a aquisição de virtudes racionais e superiores, como prudência e justiça, que dizem respeito ao homem como um animal que é possuidor de logos. Esses aspectos delimitam a humildade, mas é o reconhecimento da magnanimidade de Deus em relação aos homens que faz desta virtude a base do desenvolvimento moral em Tomás de Aquino. Conforme MacIntyre (2016), o reconhecimento da própria vulnerabilidade e dependência é que pode tornar o homem capaz de desenvolver as virtudes, de tornar-se um agente racional independente. Em Pieper (2018), a moralidade é vinculada à natureza do homem e, por isso, pode constituir suas ações. Assim, perceber o lugar que ocupa em relação à realidade, à natureza, é fundamental para o desenvolvimento de virtudes. Espera-se, desse

modo, apontar essas duas características de humildade no pensamento de Tomás de Aquino, a partir da referência aristotélica: o controle do orgulho e a relação entre o homem e Deus. A humildade é percebida como a base do edifício moral para coibir vícios que impedem as virtudes consideradas superiores, especialmente pela moderação da esperança, ou seja, o excesso de confiança que o homem pode ter em relação a si mesmo e ao lugar que ocupa na natureza.

Laura Bernal-Sánchez

Universitat Jaume I de Castelló

¿Se puede vivir sin Comités de Ética de la Investigación?

Los comités de ética de la investigación (CEI) se han convertido en las últimas décadas en organismos clave en las instituciones investigadoras, tanto a nivel nacional como internacional. Desde la creación, en 1974 de la primera manifestación de un CEI, el Institutional Review Board (IRB) en Estados Unidos (Kearl, M. 2012) se ha producido un incremento del número de CEI y de oficinas de responsabilidad e integridad. Esto se debe, entre otros factores, a la obligatoriedad de contar con informes garantes de la excelencia investigadora. Esto significa, que los CEI son los encargados de atestiguar ante las Instituciones, los organismos financiadores y las editoriales, que la actividad investigadora que implica seres humanos, animales, agentes biológicos y organismos modificados genéticamente, se adecúa a los estándares éticos y normativos correspondientes. The European Research Council (ERC), a través del programa Horizon 2020, enfatiza esta función, señalando la importancia de contar con asesoramientos y valoraciones provenientes de los CEI de las universidades e instituciones involucradas en las investigaciones. A nivel nacional, otra manifestación de la importancia de esta estructura se evidencia en las novedades y modificaciones legislativas. En la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y en su correspondiente modificación en 2022 se habla específicamente, en el Artículo 10, del CEI y de sus funciones. Pese a su creciente relevancia sigue siendo escasa la literatura que examina su importancia como sistema de gobernanza. La presente comunicación tiene como objetivo ahondar en los factores que permiten comprender la importancia del papel del CEI. Atendiendo, en primer lugar, a los aspectos teóricos y filosóficos y en segundo lugar, al marco social y político que impulsa su aparición. Finalmente, se considerará el impacto que estos cambios han producido en diversos ámbitos.

Laura Linares Abadía

IES Pirineos

La enseñanza de la filosofía: una cuestión de justicia social. A propósito de la nueva ley de educación en España

En contraste con el ámbito académico e intelectual en los que la filosofía en los últimos años ha sido muy prolifera y se ha hecho con un espacio propio y relevante, en el ámbito educativo, concretamente en la Educación Secundaria Obligatoria, no ha gozado del mismo destino. Centrándonos en el caso de España, la nueva ley de educación (LOMLOE) ha hecho que la filosofía pierda relevancia en los currículos oficiales hasta tal punto que prácticamente ha desaparecido en esta etapa educativa. Ante este escenario nos preguntamos por la estrategia gubernamental que lleva a que la filosofía desaparezca, y a lo que vamos a apuntar es a que esta estrategia que trata de dejar fuera a las humanidades en general y a la filosofía en particular del sistema educativo, lejos de ser algo fortuito o azaroso, responde a un plan racional, bien pensado y ejecutado que tiene que ver, por un lado, con las políticas neoliberales y por otro lado, y vinculado a lo anterior, con los planteamientos teóricos de la corriente positivista del siglo XIX. La desaparición de la filosofía es a nuestro modo de ver una cuestión programática. Ahora bien, el acceso al conocimiento es un bien público, es una cuestión de justicia social y negárselo al alumnado es atentar contra sus derechos como persona y ciudadano/a. Acceder al conocimiento humanístico es una cuestión de justicia social porque la educación no debe ser la herramienta que forme máquinas dóciles, obedientes y productivas, sino que debe fomentar y permitir el pensamiento crítico, la emancipación, la autonomía y en general, debe ser una práctica de

libertad. Esto no es posible en una educación que premeditadamente trata de impedir estas capacidades que permiten el desarrollo humano y ciudadano. Este modelo educativo injusto es el efecto de aplicar un orden racional neoliberal.

Leonardo de Sousa Oliveira Tavares

Universidade de Coimbra

A atitude científico-espiritual em Edmund Husserl: sobre a redescoberta da vida comum e do mundo da experiência efetiva

A partir da interpretação do tratado Atitude Científico-Natural e Atitude Científico-Espiritual. Naturalismo, Dualismo e Psicologia Psicofísica, dos anexos 1 e 2 e dos parágrafos 54 e 55 da Crise das Ciências Europeias, apresentaremos neste trabalho uma descrição husserliana da atitude científico-espiritual enquanto um modo de esclarecer a estrutura fundamental da vida comum a toda a humanidade. Isto é, na condição de comunidade dos indivíduos intersubjetivamente relacionados, a humanidade radica-se em um solo prévio a todas as variações comunitárias acedido pela atitude científico-espiritual. Assim, a retrorreferência da consciência ao corpo somático e, a partir desta, a experiência efetiva compartilhada com as outras pessoas, funda-se na própria vida comum das pessoas, na existência constituída pelos objetos e valores da vida efetiva e de um puro pensar que transcende os limites impostos por uma metafísica objetivista. Numa via de constatação do solo comum, é apresentado um recurso teórico para lidarmos com as diferenças humanas sem cairmos em relativismo e, por outro lado, é evidenciada uma idealidade capaz de nos fazer reconhecer a diferença dos outros indivíduos e comunidades sem que, para isto, tenhamos que ignorar o que a humanidade tem em comum, segundo a elucidação da experiência efetiva do próprio mundo

Leonardo Diaz

Universidad Autonoma de Santo Domingo

Posverdad, medios digitales y pandemia

Se analiza el problema de la posverdad durante la pandemia de COVID-19. Se muestra, a través del análisis de un estudio de caso durante la pandemia en la plataforma de Twitter, la proliferación de noticias relacionadas con sectarismos políticos, en detrimento de la información sobre salud. Se reflexiona sobre la crisis del modelo tradicional de autoridad epistémica a partir de la revolución digital y su rol en la propagación de la posverdad. Se analiza el papel que juega el rumor como mecanismo de resistencia a las informaciones fidedignas y en la promoción de las fake news. El clima de desinformación propio de los medios digitales no es ajeno a Latinoamérica, donde se suman las restricciones y ocultamiento de la información de muchos Estados. afectando a poblaciones vulnerables. El fenómeno se relaciona con el precedente de la crisis de los medios de comunicación masiva sustentada en las vertientes señaladas por McIntyre: el cuestionamiento al consenso público sobre la base del saber experto, la falsa neutralidad sobre los temas de debate público donde había un acuerdo basado en resultados científicos y las corporaciones de la comunicación explícitamente comprometidas con propuestas ideológicas específicas.

Livia Bastos Andrade

UPAEP, México

El regreso de la eudaimonía clásica a la teorización ética contemporánea

Darrin McMahon, de la mano de André Comte-Sponville, advierte que el hecho de que la felicidad, tema central en la tradición filosófica, permanezca casi completamente abandonado por los filósofos contemporáneos, o al menos por aquellos que dominaron la segunda mitad del siglo XX, sea una ironía significativa. Sin embargo, como sostiene Giuseppe Abbà, también es importante notar que, en los últimos años del siglo XX, ha habido un cambio en el ámbito filosófico: la felicidad volvió a ser considerada un "objeto de estudio digno", encontrando entonces su espacio no sólo en las investigaciones de la psicología científica y en las innumerables publicaciones de 'psicología popular'

o ‘autoayuda’ que inundan las librerías y las redes sociales, sino dentro de la misma teorización ética, y, como señala Julia Annas, de una forma más rigurosa y reflexiva, tal como es propio de la disciplina filosófica. Esta comunicación ofrece una breve investigación sobre los temas de la felicidad, por un lado, y el renacimiento de la filosofía práctica, por otro. Se busca no sólo evidenciar los orígenes de la filosofía práctica, resaltando el rol epistémico y metodológico desempeñado por la eudaimonía en el pensamiento de los filósofos griegos –en particular, los que se ubican entre Aristóteles y las Escuelas Helenísticas–, sino también proponer, a partir de las investigaciones de Enrico Berti y Franco Volpi, la rehabilitación de la filosofía práctica en el siglo XX como el resurgir de un “paradigma alternativo de racionalidad” al ideal de saber prevalente en el mundo académico desde la Modernidad y, a la vez, como un horizonte interesante a ser considerado dentro de la pluralidad de las propuestas vigentes de matriz consecuencialista, deontologista y/o emotivista.

Lola S. Almendros

Universidad de Salamanca

¿Innovación o libertad? Transposición de valores en las relaciones socio-comunicativas

Desde la Filosofía de la Tecnología y los Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad, este trabajo tiene como objetivo estudiar los efectos del giro informacional en la libertad y privacidad de las personas atendiendo a las consecuencias del proceso de informatización de las relaciones socio-comunicativas que se viene desarrollando dentro del sistema de tecnologías de la información y la comunicación (sistema TIC). Para ello, en primer lugar, se analizan las características y problemáticas de la evolución del sistema TIC desde la aparición de la Web 2.0, atendiendo a su regulación y carácter innovador. En segundo lugar, se presenta una cartografía de los mecanismos con que los proveedores de servicios online en general y las redes sociales en particular inciden en la libertad y privacidad generando valor económico y sociopolítico a partir de valor socio-comunicativo. Esta circunstancia se ha descrito a partir de cinco mecanismos: la capacidad de monetizar los canales comunicativos gracias a la estructura protocolar e interconectada de la Web 2.0, la digitalización de la economía en general, la concentración de poder por parte de las big tech en decremento del poder de los Estados, la dependencia tecnológica europea, y la incursión de los proveedores de servicios online en los modos de relación y en las prácticas socio-comunicativas. Para profundizar en esta cuestión, en último lugar, se analizan los tipos de relación que los usuarios establecen con las entidades que estructuran (y operan en) la Web 2.0. Concretamente, se explica cómo tiene lugar la informatización y monetización de los canales comunicativos gracias a sus características conectivas y su usabilidad, siendo la privacidad y la libertad de los usuarios un elemento clave en ambas cuestiones.

Lorena Rivera León

Universidad de Alicante

Woyzeck y Marie: en el corazón de la pobreza

Georg Büchner, prometedor talento de las letras alemanas, moría de tifus en 1837 con tan solo 23 años. Entre sus pocas obras está *Woyzeck*, un drama inacabado inspirado por un caso real, el de un soldado con alteraciones mentales decapitado públicamente por asesinar a su esposa. El texto sufriría una azarosa recepción, no editándose por primera vez hasta 1879 en la controvertida versión de K. E. Franzos quien, por un error en la lectura de la caligrafía de Büchner, lo publicó como *Wozzeck*. Pero toca esperar hasta el 8 de noviembre de 1913 para que la obra suba por fin a las tablas, en Múnich. En mayo de 1914, Alban Berg asiste al estreno en Viena y queda tan subyugado por el espectáculo que se enfrasca en la composición de una ópera homónima. Estrenada en Berlín el 14 de diciembre de 1925, *Wozzeck* supone un hito para el género y un revulsivo en el interés por la fuente literaria que la inspira. Constituye una reseñable anomalía que un texto gestado en torno a 1836 y casi olvidado durante décadas, interpele con su modernidad a la intelectualidad europea de entreguerras hasta el punto de ser calificado de precedente del expresionismo y del teatro del absurdo. Hay en *Woyzeck* un componente existencial y una reflexión antropológica de calado que lo convierten en objeto de interés

filosófico. Proponemos así un análisis del concepto de libertad que, aun siendo característica definitoria de lo humano, aparece en Woyzeck cuanto menos «situada», si no directamente amenazada, desde diversos frentes: el orden de la naturaleza; la condición social; y los corsés de género, cuestión esta última usualmente ignorada por la crítica. En cuanto a la justicia, la humana, que cae con todo su peso sobre la cabeza del Woyzeck histórico, no comparece en el teatro. Queda, si acaso, más allá del texto, como esperanza o desesperación, la misma ambigüedad descorazonadora que aturde a Marie, la adúltera, cuando acude al Nuevo Testamento para buscar en las palabras de Jesús expiación o, quizá, solo consuelo.

Luca Valera

Universidad de Valladolid, Center for Bioethics, Pontificia Universidad Católica de Chile

Oikos and the common good

How should a city become an Oikos (i.e., a home)? In this paper, I will try to show how we should dwell a city as a Oikos, that is, a place that allows for our self-realization. To elaborate on this idea, I will start by arguing that there is a continuity between nature and the city, in such a way that the relationship that human beings establish with the city is completely homologous to the one that a living being has with its habitat in general, with its ecological niche. This allows us to show that the conditions of self-realization in the human being are not an exception to this structure of coincidence between habitat and living being. In addition, many of the human needs come to light once we identify that the human being is a social animal: he/she requires the basic needs for the maintenance of life that belong to all living beings, and those specific of a social animal; moreover, he/she also has properly human needs, such as culture and leisure. It is in the light of the “social” feature of the human being that the question of the self-realization of the individual being does not simply become an individual question, but a community one: the good of the individual is indissolubly linked to the common good. Indeed, in a healthy and dignified city, which becomes an Oikos for the human being in harmony with the rest of the living beings (common good), the needs of the human being are satisfied in such a way that he/she can be self-realized in a non-confrontational manner with otherness. This contrasts with our current situation in the city, where overcrowding, isolation, segregation, and distribution and waste of resources very often prevent it from becoming an Oikos both for the individual and the community.

Lucas Barreto Dias — Débora dos Santos Góis Gondim

IFCE / UECE

As verdades factuais e a formação da opinião pública como condições da liberdade política em Hannah Arendt

Neste trabalho, explicito que as verdades factuais, ao propiciar a formação de nossa opinião, são condições para o exercício da liberdade política e proporcionam a proteção de um mundo comum. Para tanto, apoio-me no pensamento de Hannah Arendt e me aproximo de dois ensaios de Entre o passado e o futuro: “Verdade e política” e “O que é liberdade?”. Hannah Arendt apresenta duas preocupações teóricas: a legitimidade do “dizer a verdade” frente a sua possível inconveniência política, e os perigos quando a mentira tenta dominar as discussões públicas e impossibilita o debate sobre os fatos e as suas interpretações. Embora aponte para certa incompatibilidade entre verdade e política, Arendt argumenta que o conteúdo político exposto por nossas opiniões na esfera pública se baseia no modo pelo qual o mundo se mostra a cada um de nós. A diferença de perspectivas sobre a realidade, todavia, não leva a uma negação do que aparece, mas à pluralidade de modos de encará-la. É preciso que a verdade sobre um determinado fato seja estabelecida fora do debate político, pois não é função dos atores políticos atribuir valor de verdade, mas avaliar os distintos pontos de vista sobre um determinado fato e decidir como agir. A liberdade de agir publicamente junto à pluralidade humana se baseia em mundo minimamente estável a partir do qual possamos nos apoiar. O opinar político provém, assim, tanto do pensamento que busca conferir sentido a um evento, quanto do

juízo, que amplia sua consideração a partir da coisa julgada e das diversas opiniões sobre ela. Defendo aqui, portanto, que a verdade desponta não como o negativo da política, mas aquilo que ajuda a estabilizá-la e a dar sentido a ela, é o que condiciona – embora não cause – a própria liberdade humana, a *raison d'être* da política.

Luciano Espinosa

Universidad de Salamanca

Ideas para una subjetividad sostenible

Hace falta promover una subjetividad colectiva que sea capaz de afrontar los graves riesgos medioambientales de nuestro tiempo, que incluyen tanto aspectos biogeofísicos como culturales (calentamiento global, pérdida de biodiversidad, creciente escasez de bienes y recursos de toda índole, migraciones masivas, conflictos derivados, etc.), así como la consiguiente amenaza de un colapso de civilización. Ante las insuficiencias y contradicciones que hacen imposible el llamado Desarrollo Sostenible, es preciso asumir que cualquier forma de sostenibilidad social, económica e institucional depende en gran medida de las condiciones ambientales. Se trata de una crisis sistémica cuyos vectores principales, en planos distintos, son la disminución de la energía disponible, los diversos aspectos ecológicos implicados y la difícilísima gestión de la complejidad del mundo presente. Luego es indispensable preparar la resiliencia psicológica, social y cultural mediante la gestión de la disonancia cognitiva y el miedo, un estilo de vida austero, el cuidado de los bienes relacionales y comunes, etc., de manera que estemos un poco mejor preparados para responder a las grandes dificultades que se avecinan

Luciano Menéndez Acevedo

Universidad Autónoma de Chile

La muerte: ¿Despertar o Redención?. Lectura filosófica del concepto de muerte inscrito en el cine de Ingmar Bergman, a la luz del pensamiento de Schopenhauer y Mainländer

En la presente propuesta pretendo generar una lectura filosófica del concepto de 'muerte' inscrito en el cine de Ingmar Bergman, a la luz del pensamiento pesimista de dos autores, a saber: Arthur Schopenhauer (1986) y Philipp Mainländer (2021). Para demarcar correctamente el espacio en que esta propuesta se desplegará, se vuelve necesario partir por identificar más específicamente los campos en los que se inserta; a saber, en el diálogo entre la Filosofía Pesimista y la Filosofía del Cine. Es importante considerar, desde ya, que nos encontramos frente a una diada poco explorada, un intersticio por tanto emergente, que bien podría aportar en la generación de conocimiento en torno a este tema crítico de estudio, como es el tema de la muerte. Esta propuesta plantea que ciertos filmes podrían "considerarse, legítimamente, Agentes de Pensamiento, al mismo nivel que la escritura filosófica" (Mullhall en Ruíz, 2019, p.177). En ese contexto, se busca responder la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son y cómo se leen -desde una perspectiva pesimista en clave Schopenhauer/Mainländer- los tres principales tópicos emergentes que se inscriben en torno a la noción de muerte en la obra seleccionada de Bergman; entendida esta última como agente de pensamiento?

Luis A. Fernández

Universidad del Azuay

Libertad en la era de la técnica informática y capitalismo de la vigilancia, una mirada a partir de Stiegler, Derrida y Zuboff

La relación entre el ser humano y la técnica ha estado en un resorte perenne que podría decirse que constituye la misma condición humana, la cual ha sido analizada ampliamente. Cabe entonces en la discusión actual estudiar el Antropoceno capitalista tecnificado informáticamente en relación con la libertad. Contexto que está caracterizado por un nihilismo organológico producto de una sintomatología de la relación deficiente y fallida entre los órganos psicofisiológicos de los individuos, órganos técnicos y las organizaciones sociales (Stiegler). El descubrimiento de la utilidad del excedente

conductual (meta data derivada de la acción digital) marcó un rumbo para el capitalismo de la vigilancia (Zuboff) que devendría en la intensa sistematización arquitectónica para maximizar una efectiva recolección de data del accionar humano. Se crean de esta manera empresas digitales que, a través de esta actividad, reclaman como suya la capitalización de la conducta humana. Es así como el homo digitalis enajena la libertad a través de la extirpación de su voluntad y acción. Se crea entonces una vida patológica exosomática, que implica la pérdida de la capacidad de vivir bien. Existe de esta manera una disolución del espíritu, se olvida el dualismo platónico y se precariza la libertad existencialista, es decir se institucionaliza la desconexión del yo.

Frente a este contexto el deber de la Filosofía de la Ciencia y de la Técnica y con ello objetivo de esta ponencia es el de criticar, problematizar y evidenciar de manera epistemológica la realidad ontológica de la técnica informática y qué implica esto para la libertad existencialista del ser humano. Pensar la técnica más allá de su dimensión farmacológica (Stiegler, Derrida), para teorizar una relación de dominio, poder y responsabilidad, y así sacar a relucir su característica emancipadora de salvación.

Luis Alexander González Martín

Universidad de Cartagena

Superación dialéctica: derogaciones a la relatividad contractual

Aufhebung es un sustantivo en lengua alemana que corresponde a un concepto central de la filosofía de Hegel¹ y cuyas implicaciones se dejan difícilmente traducir a otras lenguas. El correspondiente verbo alemán es aufheben. La palabra caracteriza el proceso de superación de una contradicción dialéctica en donde los elementos opuestos son a la vez afirmados y eliminados y así mantenidos, no hipostasiados en una síntesis conciliadora. La disciplina jurídica está dividida por dogmas contradictorios que la estructuran; sin embargo, hoy en día las fronteras que dividen las representaciones del derecho devienen difusas, fronteras entre sistemas jurídicos, fronteras entre lo nacional y lo internacional, entre lo interior y lo exterior, entre lo contractual y lo extracontractual, entre lo público y lo privado. Literatura jurídica especializada ha identificado estas mutaciones y concluye: [T]he public/private divide needs to undergo a dialectical Aufhebung in the double sense of destruction and preservation. Algunos desarrollos recientes en jurisprudencia y legislación civil alemana y francesa comprueban la hipótesis de superación dialéctica; lo público, el interés general, reaparece al interior del régimen contractual civil privado. Corolario de dicha superación, se produce la intervención del tercero en el régimen contractual, régimen normalmente hermético a toda intervención exterior a las partes; intervención de terceros como derogación al dogma de la relatividad contractual, mutación que representa una superación a la contradicción societal entre: de un lado, el interés privado de las partes en el contrato y del otro, la exigencia positiva a una conducta responsable de las partes frente a terceros víctimas de una inejecución contractual culposa.

Luís Carlos Vicente Ramos

Faculdade de Letras da Universidade do Porto

Leonardo Coimbra, María Zambrano e Bruno Latour: diálogo sobre o conceito de Natureza entre a filosofia ibérica e o pensamento ecológico contemporâneo

Nesta comunicação pretendo dar o primeiro passo no meu projeto de investigação subordinado ao tema: “A sacralização da Natureza na filosofia de Leonardo Coimbra e María Zambrano como solução para o problema ecológico”. Este passo consiste na averiguação e determinação das condições de possibilidade para fazer dialogar, por um lado, o pensamento de Leonardo Coimbra e María Zambrano, enquanto representantes de uma filosofia ibérica; e por outro lado, o pensamento ecológico contemporâneo. O fio condutor desta pesquisa será aquele que, a meu ver, é o conceito fundamental da ecologia, nomeadamente, o conceito de Natureza. Nesse sentido, enquadrando esta comunicação no domínio do justiça e no campo da ética, dividirei a mesma em três partes: na primeira parte, vou procurar determinar a aceção ecológica do conceito de Natureza, dando aqui especial enfoque ao pensamento de Bruno Latour; na segunda parte, vou procurar determinar a aceção do

conceito de Natureza empregue na filosofia de Leonardo Coimbra e na filosofia de María Zambrano; na terceira e última parte, vou procurar determinar se e em que medida essas duas aceções são ou não coincidentes.

Luis Henríquez Riutor

Escuela de Sociología, Universidad de Valparaíso

Culturas terapéuticas: Neoliberalismo, dispositivo y racionalidad técnica

La relación posible que propongo entre neoliberalismo y subjetividad, refiere a pensarla como un engranaje o estructura de emplazamiento (Ge-Stell) que produce una subjetividad fetichista, que produce, gestiona y expresa las diferentes formas contemporáneas del malestar en la cultura, como forma de soporte de la sociedad contemporánea. El neoliberalismo, entendido como discurso (Lacan, 2002) o racionalidad política, es una forma histórica de emplazamiento de la subjetividad, que rechaza la imposibilidad. Es una economía política de goce, característica de la técnica, en tanto discurso que se propone sin límite, sin exterior ni envés. Si el malestar, expresado y contenido fundamental de los diversos dispositivos de las culturas terapéuticas; el goce sería la expresión y realización subjetiva de la imposibilidad. Las culturas terapéuticas, como políticas del bienestar, pueden ser entendidas desde la perspectiva transhumanista, en tanto técnicas o dispositivos que promueven un mejoramiento humano, mediante diversas tecnologías del yo, que desarrollan una subjetividad expresiva, entendida como cultivo de la propia interioridad, búsqueda autenticidad de sentimientos, experimentación de sensaciones fuertes y la espontaneidad emotiva (Vázquez García, 2005, Ch. Taylor, 2006). Ya no se trata de dominar o conquistar el mundo (sujeto de la modernidad clásica), sino de dominar la propia voluntad, gestionarse a sí mismo como recurso y capital (transhumanismo), ejerciendo un dominio sobre sí mismo como condición de sacar lo mejor del yo (técnicas de sí), el mundo será el escenario donde se proyecta y realiza esa nueva forma de voluntad, entendidas como tecnologías de gobierno de sí mismo (gubernamentalidad neoliberal). En tal sentido, podemos afirmar con Heidegger que la actual es una época gobernada por una racionalidad técnica, que es la forma dominante de pensar, es decir, el dominio, casi sin contrapeso de una racionalidad procedimental orientada por fines (pensamiento calculador), que nunca se logran, no hay satisfacción posible, todo es un medio, incluso el sujeto.

Luis María Cifuentes

Sociedad Española de Profesores de Filosofía

Filosofía y Democracia

El objetivo fundamental de esta propuesta es presentar un debate acerca de las relaciones entre la democracia como forma de organizar la convivencia política en un determinado grupo humano, en una sociedad y la filosofía como sistema de racionalidad crítica que tiene como base el ejercicio de la libertad de pensamiento y la lógica argumentativa como método esencial para el debate y el intercambio de ideas. La filosofía nunca se debería convertir en una simple racionalidad servil ante el poder democrático ni una esclava del partidismo ni del sectarismo ideológico, sino que siempre debe actuar desde la crítica radical de todo prejuicio y de todos los tópicos. Los conflictos de intereses entre el intelectual y el político tienen que resolverse desde la autonomía radical del filósofo frente al gobernante.

Luis Miranda Rudecino

Universidad Autónoma de Zacatecas

El arte y estética: perspectivas de la existencia de F. Nietzsche

Este trabajo pone a disposición de lector, algunas ideas sobre las perspectivas sobre la idea de la vida, el amor fati y la estética de Friedrich Nietzsche. El arte, para Nietzsche, demuestra que la dimensión del pensar no es reductible a las categorías de la lógica, anuncia la posibilidad de pensar en formas diferentes de aquellas lógicas filosóficas. La facultad falsificante del arte, que piensa Nietzsche, no

puede ser entendida en una simple oposición al conocimiento-verdad: el arte es directamente aprehendido en el ápice de la ontología estética

Luisina Bolla

Universidad Nacional de La Plata/CONICET

La anatomía política y sus orillas: miradas feministas entre Europa y América Latina

Desde comienzos de la década de 1970, se desarrollan en Francia diferentes investigaciones sobre los procesos de sujeción/subjetivación. Foucault (1976, 1984), Althusser (1970) y Bourdieu (1994), entre otros, se interesaron por los vínculos entre el poder, los aparatos ideológicos, la reproducción social y la formación de la subjetividad. Un objetivo común era dilucidar los efectos de un poder no sólo represivo, sino eminentemente productivo, cuyas proyecciones remitían inevitablemente a los cuerpos de los sujetos “sujetados”. Menos conocidas que aquellos filósofos, un grupo de investigadoras radicadas en Francia elaboró, por los mismos años, una propuesta colectiva que luego denominarían “feminismo materialista”. Radicalizando las tesis beauvoirianas (no se nace mujer), reflexionaron sobre los procesos sociales de construcción de personas sexuadas o, de modo más general, de anatomías políticas (expresión que pertenece a Nicole-Claude Mathieu). Mientras que, para Foucault, el sexo emergía en el cruce entre regulaciones individuales y poblacionales -entre la anatomopolítica y la biopolítica-, las materialistas abordaron la categoría de “sexo” desde una perspectiva diferente, esclareciendo otros mecanismos de funcionamiento. El objetivo de la presente comunicación es retomar la categoría de anatomía política, tal como fuera desarrollada por las feministas materialistas, para proponer un diálogo en dos direcciones. Por un lado, contrastaremos la anatomía política según Mathieu con la anatomopolítica foucaultiana, a fines de sopesar sus aportes y sus límites. Por otro lado, esbozaremos una proyección de aquella categoría, vinculándola con discusiones provenientes de las teorías feministas latinoamericanas. En esta orilla, la anatomía política muestra el anudamiento de los dispositivos de sexualidad con la colonialidad del poder, que produce subjetividades marcadas por opresiones múltiples (Lugones, 2012). ¿Desde dónde pensamos, actualmente, la anatomía política? ¿Qué puede aportar esta categoría, interpretada desde los feminismos europeos y latinoamericanos, en clave imbricacionista o interseccional? Y, finalmente, ¿qué desafíos y limitaciones surgen de ese diálogo transatlántico?

Luiz Gonzaga Gonçalves

UFPB

Implicações antropológicas e filosóficas para o ensino a partir da ideia de neotenia

Os primeiros debates no Brasil sobre as implicações da teoria da neotenia, com rebatimentos para o ensino, têm início na década de 1960 e garante relevância até os dias atuais. A teoria é um desdobramento dos estudos do anatomista holandês Louis Bolk, em 1926. O que entra em discussão são as evidências retomadas a respeito da evolução do humano. Como escrevia Pierre Furter, em 1966, os estudos de Bolk permitiam entender que o ser humano não nasce incompleto, imaturo, antes, nasce prematuramente. Um bebê é completo, pois pode viver, mas está inacabado, algo que seguirá ao longo de toda sua vida. Nessa direção, antropólogos e etólogos levam em conta nossas limitações em instintos herdados pelo código genético, mas avaliam nossas disponibilidades de abertura curiosa ao mundo que nos cerca. O desafio é o de inventariar saberes científicos e saberes operantes como expressão de um ensino aberto à disponibilidade neotênica que constitui o existir humano.

Lydia Feito Grande — Tomás Domingo Moratalla

Universidad Complutense de Madrid

El descuido y lo inhóspito. Habitar tiempos de pandemia

Ya sea porque percibimos la inutilidad de ser buenos en sociedades hostiles donde prima el individualismo feroz o porque nos atenazan grandes males como la pandemia, inesperada, incierta,

sobrecogedora, algo que nos ha conmovido y nos ha obligado a repensarnos, lo cierto es que se hace patente que la vida humana se mueve más bien en el terreno de lo inhóspito, allí donde reina el miedo y el desasosiego. Algo que se acrecienta cuando percibimos el descuido y tomamos conciencia de la falta de reconocimiento, la falta de acompañamiento, acogida y solidaridad. De ahí que tratemos de construir hospitalidad y cuidado. Pero queremos analizar en esta comunicación, desde una perspectiva de lo narrativo y las metáforas del extrañamiento, si es posible pensar también en aprendizajes desde la hostilidad moral, si cabe pensar que el daño moral es una forma de suscitar la responsabilidad, y en qué se ancla el compromiso solidario.

Lydia Feito Grande

Universidad Complutense de Madrid

La racionalidad deliberativa

En los procesos de toma de decisiones es preciso incorporar elementos racionales pero también emocionales. La tradición más intelectualista de la ética, a lo largo de los siglos, ha dejado de lado el elemento sentimental, en la convicción de que el trabajo con la razón era más poderoso y fiable. La deliberación, como método, pero también como actitud adecuada para la dilucidación de la acción prudencial más conveniente en cada caso, supone un diálogo entre convicciones que defienden valores diferentes y que, por tanto, pueden poner en comunicación cosmovisiones muy distintas. En buena medida, se puede decir que se trata de una suerte de búsqueda de un consenso traslapado, al modo de Rawls. Precisamente este autor habla de una racionalidad deliberativa que se refiere a la mejor toma de decisiones con la cantidad de conocimiento disponible en el mismo momento de la elección. Conviene profundizar en el análisis del tipo de racionalidad que opera en los procesos deliberativos para tratar de resolver algunos interrogantes respecto a la posibilidad de la recuperación de las emociones para la toma de decisiones, respecto a la construcción de una democracia deliberativa en entornos plurales e interdisciplinarios, o respecto a cómo esta perspectiva deliberativa opera en entornos tan dispares como los problemas éticos en el marco sanitario o la gestión pública de los valores compartidos por la ciudadanía. El objetivo de esta comunicación es abordar estas cuestiones, proponiendo un modelo pertinente de racionalidad deliberativa.

Maite Cruz Piqueras

Escuela Andaluza de Salud Pública

¿Qué aspectos éticos deben considerarse en una investigación cualitativa sobre objeción de conciencia? Algunas reflexiones para su discusión

La atención en el final de la vida y la prestación de ayuda a morir constituye un escenario en el que con frecuencia afloran conflictos éticos entre pacientes, familiares y profesionales sanitarios. El reconocimiento de la objeción como derecho en Ley Orgánica 3/2021, de regulación de la eutanasia (LORE), puede suponer un obstáculo para la prestación de ayuda a morir. Actualmente, un grupo de investigadoras/es estamos desarrollando un proyecto de investigación que pretende identificar y comprender los conflictos éticos que, desde su propia perspectiva, tienen los profesionales sanitarios implicados en la prestación de ayuda a morir, fundamentalmente aquellos relacionados con la OC. Para ello, entre otras cuestiones, se va a realizar una investigación cualitativa a partir de entrevistas semiestructuradas a profesionales de medicina y enfermería susceptibles de participar en la prestación de ayuda médica al morir. Como cualquier otra investigación, incluso ésta aún más si cabe dada la temática que trata, se ha enviado a un comité de ética de investigación para su validación. No obstante, en el transcurso de este proceso y al margen de los aspectos burocráticos, nos han surgido algunas dudas sobre que investigaciones de este tipo se supervisen a través de dictámenes que realizan los comités de ética de la investigación (CEI) insertos en contextos con un gran peso de lo biomédico más que lo moral o social. Estos mecanismos de supervisión, plantean una serie de cuestiones: ¿Garantiza su aprobación que las investigaciones con métodos de las ciencias sociales sean éticas? ¿Tienen en cuenta su idiosincrasia? O, ¿se limitan a trasladar el modelo de la investigación

biomédica al contexto de la investigación social? Para ello, revisaremos la bibliografía existente al respecto sobre investigaciones similares que se hayan hecho con esta metodología y se analizará cómo han contemplado dichos aspectos éticos en su investigación.

Manuel Herranz Martin

UAM

La paz es cosmopolita

La capacidad intelectual del ser humano le permite ser flexible o libre para adoptar una posición u otra cuando argumenta sobre cualquier asunto, sin embargo, en la realidad, las palabras solo se pueden utilizar a favor de las armas a las que sirven y en contra de las que combaten, por lo tanto, para liberarnos de las armas que nos impiden la cooperación por el bien común y nos abocan a la destrucción mutua, la única perspectiva correcta es la universal, tal como ya expuso Mozi en China o el cosmopolitismo en Occidente. Sin embargo, esa perspectiva no solo no era eficaz en el pasado en un mundo incomunicado e ignoto y, en consecuencia, con un alcance limitado, sino contraproducente para la parte (unidad armada, estado) que permitiera su difusión en su seno, pero hoy día, en el que tenemos la capacidad de comunicarla simultáneamente a todo el mundo, es un imperativo moral reivindicarla y ponerla en práctica. Y el medio más adecuado y sin riesgo es un Congreso universal abierto y transparente en el que se discutan los asuntos de interés común humano como el desarrollo, la educación, la movilidad, la tecnología y, sobre todo, la seguridad que se resuelve en la mayor medida con el simple hecho de ser compartida. En esta ponencia expondremos los mensajes cosmopolitas de los grandes autores de la Humanidad como Mòzǐ, Sócrates, Kant, Cervantes que nos sirven de guía y referencia para esta nueva y brillante era de la Humanidad.

Mar Vallès Poch — Iris Parra Jounou — Ramón Ortega Lozano — Janet Delgado Rodríguez — David Rodríguez-Arias — Silvia M. Sánchez Garrido — Maribel Tamayo-Velázquez — Rosana Triviño Caballero — María Victoria Martínez López

Universidad de Granada

Narrativas de final de vida de pacientes que solicitan la ayuda para morir

En el debate bioético sobre la prestación de ayuda médica para morir (AMpM) participan múltiples colectivos (sanitarios, juristas, filósofos, organizaciones no gubernamentales, comités de bioética, periodistas, religiosos, etc.), con enfoques distintos y desde aproximaciones normativas diversas, a veces irreconciliables. Sin embargo, con frecuencia, se echa de menos la voz de las personas que solicitan dicha prestación. La vivencia del proceso de enfermedad o sufrimiento que conduce a la AMpM, que solo puede aclararse con el discurso fenomenológico de las personas afectadas, parece clave para esclarecer varios de los problemas bioéticos asociados a la ayuda para morir. Es el caso de los debates sobre aceptabilidad de las motivaciones para solicitar la AMpM y las condiciones clínicas en las que se encuentran las personas solicitantes. En algunos casos, dichos debates se centran en el reconocimiento de la libertad para realizar la petición; en otros casos, plantean dudas sobre el carácter insoportable e irreversible del sufrimiento vivido como justificación para la solicitud. Ninguno de estos aspectos centrales puede ser adecuadamente abordado sin incorporar la narración en primera persona de las personas solicitantes. Este estudio aportará conocimiento a partir de los testimonios y vivencias de quienes protagonizan el contexto de final de vida para mejorar las políticas públicas, la atención sanitaria y la comprensión social de un fenómeno que requiere ser analizado en toda su complejidad.

Marcela da Silva Uchôa

Universidade de Coimbra - Instituto de Estudos Filosóficos

Desobediência Civil como Direito Republicano

A desobediência civil encontra lugar em um mundo onde não é possível encontrar caminho cumprindo as regras do que antes era o senso comum. A vulnerabilidade dos governos e sistemas legais denuncia

a emergência de se repensar uma nova ordem social e política. O diagnóstico da filósofa Hannah Arendt sobre a vida na modernidade após o holocausto denunciava uma perda de significado e profunda desorientação; a busca da racionalidade instrumental e a elevação de desejos privados sobre bens públicos se tornou o novo paradigma. Nesse ínterim, novas teorias e movimentos sociais encontraram espaço desenvolvendo propostas que reivindicavam a legitimidade da desobediência civil. A partir do diálogo estabelecido por Hannah Arendt com as propostas de Frantz Fanon e Mahatma Gandhi iremos problematizar e explorar as várias tensões que norteiam o debate à volta da legitimidade da desobediência civil e da violência e o seu potencial emancipador. Enquanto Fanon e Gandhi oferecem diagnósticos ao problema da violência e da libertação, enfatizando as dimensões estruturais e afetivas da violência política, Hannah Arendt desafia a equação tradicional entre poder político e violência, e oferece uma alternativa institucional.

Marco Aurélio Cardoso

Universidade do Porto

Democracia de Emergência e Terrorismo hodiernamente

Pensar uma Democracia de Emergência hoje (ou em qualquer momento de crise), como por exemplo, aquele vivido pela administração Bush em seu primeiro mandato (2001-2004) com os ataques de 11/09, significa falar de uma modificação constitucional demasiada complexa do ponto de vista jurídico. Isso quer dizer que é conferido maior poder ao representante do governo para fazer modificações significativas na ordem estrutural jurídica. Esse poder excepcional vem camuflado de várias formas. A democracia de emergência hoje é utilizada por diversos países tendo como finalidade confrontar a ameaça terrorista para fazer valer a segurança estatal. Olhar numa perspectiva de emergência para sanar uma crise seja ela política, sanitária, ambiental, econômica, dentre várias outras existentes, não é tarefa fácil para aqueles que estão a frente da máquina governamental democrática representativa. Neste sentido, como podemos definir o conceito de Emergência dentro de um regime democrático-constitucional-jurídico? É possível relacionar as medidas antiterroristas da democracia de emergência com os preceitos da razão de Estado tendo como finalidade salvaguardar a segurança dos cidadãos e manter a integridade territorial? As medidas emergenciais adotadas pelo governante num momento de crise são medidas autoritárias dentro de um regime democrático constitucional? Nosso objetivo com essa apresentação é demonstrar que diante da ameaça terrorista o governo de determinado Estado pode utilizar de poderes emergenciais para sanar a crise instaurada por determinado ataque, mesmo que para isso as liberdades fundamentais e os direitos legais sejam sacrificadas em prol da segurança.

Marcos Alonso Fernández

Universidad Complutense de Madrid

El proyecto de razón vital-histórica de Ortega y Gasset

La razón vital-histórica constituye el gran proyecto filosófico de Ortega. En una primera etapa el filósofo español prefiere hablar de razón vital, para optar en una segunda etapa de madurez por el epíteto de razón histórica. En esta comunicación intentaré mostrar la continuidad entre estas dos concepciones de razón, la vital e histórica, que principalmente coinciden en el intento orteguiano de abandonar los modelos unívocos y simplistas de Razón, en favor de racionalidades más complejas y ricas. La filosofía de Ortega se entiende como razón vital en tanto que su punto de partida es la vida como realidad radical. Para desarrollar esta propuesta de razón vital, Ortega toma las herramientas de la filosofía de su tiempo, principalmente la fenomenología. Pero el filósofo español también se apoyó decididamente en un conjunto de ciencias que, desde finales del siglo XIX, no habían parado de arrojar luz sobre el ser humano. Ciencias como la psicología, la antropología, y la biología más generalmente se encontraban en plena efervescencia a principios del siglo XX, y Ortega estudió concienzudamente estas disciplinas. El proyecto orteguiano de madurez no rompe con esta idea, sino que profundiza en la misma, mostrando que la vida humana es, antes que nada, historicidad. De ahí

que la Ortega dedique sus últimas décadas de vida a desarrollar su filosofía de la razón histórica. Este proyecto pretende elevar la historia a ciencia, pero entendiendo que la cientificidad de la Historia no puede ser la de la ciencia físico-matemática, sino que debe encontrar la suya propia. Esta cientificidad histórica se asienta, a su vez, en una nueva ciencia sociológica. La justificación para Ortega estriba en que nuestra condición histórica solo se comprende a través de nuestra condición social, en el sentido de que sólo la particular forma de socialización humana explica la continuidad humana y evita la repetición y suspensión en el tiempo propia del resto de seres vivos.

Marcos Jiménez González

Universidad de Salamanca / Instituto de Filosofía del CSIC

La modulación de la realidad a través del imaginario cinematográfico: relaciones entre verdad y apariencia en la sociedad de la imagen

Hace ya más de un siglo que el lenguaje en imágenes forma parte de nuestra sociedad: desde que se proyectara la primera película en la gran pantalla hasta que hemos llegado al uso cotidiano de las redes sociales, el lenguaje iconográfico nos acompaña tanto o más que el hablado, desbordándonos en varias ocasiones y requiriendo atención. La presente ponencia pretende realizar un estudio sobre dicho lenguaje y su capacidad para transmitir ideas. En la línea de las palabras de Godard a propósito del cine (“El travelling es una cuestión moral”), se analizarán las connotaciones metafóricas y morales que tiene la imagen cinematográfica en cuanto a lenguaje propio, capaz de transmitir este tipo de ideas, tal y como sostiene también Roberto R. Aramayo (Isegoría), al decir que el cine modula la realidad al igual que lo hacen las distintas corrientes filosóficas, como el racionalismo, el empirismo, etc. En base a ello, nos adentraremos en un debate ya clásico, pero en el que conviene reparar: ¿la realidad forja el imaginario cinematográfico o viceversa? De acuerdo con algunos autores, como Román Gubern (Cine, Historia e ideología), se trata de un viaje de ida y vuelta, en el que hay una relación de reciprocidad entre pantalla y realidad. Mediante ejemplos de algunas películas se reflexionará sobre este fenómeno, dando cuenta de que muchas veces el marco de la ficción invade la cotidianidad y no a la inversa, tal y como podría sospecharse a primera vista.

Marí Pilar Cizaurre Melado

Universidad Complutense de Madrid

Historias para no dormir: verdad presentada e imaginario popular en la configuración del homo oeconomicus

La economización progresiva de todas y cada una de las esferas de nuestra existencia cada vez es más patente: sus dinámicas tornan sentido común. Con ello, los individuos, que no se conciben ya como homo politicus sino como homo oeconomicus, y ante una realidad que se presenta como verdad natural, únicamente parecen concebir como legítimo el constituirse sujetos–capital humano, conformando su propio portafolio vital bajo su responsabilidad y en un aparente espacio de libertad de elección conducente al éxito por correlatos de buena elección, tal y como se muestra en los análisis sobre el neoliberalismo. ¿En qué momento y de qué manera se ha llegado a este punto? Recorriendo el imaginario histórico popular gótico más macabro, trataremos de analizar el alcance de los discursos actuales de corte economicista que, presentándose como verdad natural y articulando su propio régimen de veridicción, están en condiciones de configurar realidad y, con ello, valores, conductas y sujetos. En este sentido, recurriremos al análisis gótico-marxista realizado por David McNally en *Monstruos del mercado: zombis, vampiros y capitalismo global*, desvelando la relevancia que este cierre del universo político proyecta en las pesadillas de los más vulnerables. La fina línea entre ficción y lo que se supone verdad se difumina ante la realidad de unos cuerpos sometidos, mortificados ante el régimen del capital, que, retroalimentándose desde el folklore más gótico, (re)produce los sueños y pesadillas más extremos jamás contados.

María Caamaño-Alegre

Universidad de Valladolid

Default Implicatures and the Rationale of Interpretation Behind Framing Effects

The variations in how subjects respond to positively or negatively framed descriptions of the same issue have received attention from social science research, where, nevertheless, a not fully developed understanding of speech interpretation has undermined the different explanations offered. Framing effects are usually considered as signs of irrationality, as they would be in conflict with “principle of extensionality”, a common assumption in rational choice theory establishing that different ways of presenting the same set of possible options should not change the subjects’ choices with respect to those options. The present paper explores the semantic-pragmatic side of framing effects and provides an explanation of this phenomenon in terms of a combined effect of pragmatic presuppositions and default implicatures. The suggested explanation challenges the view of framing effects as signs of irrationality and shifts the focus of the controversy, from the rationality of judgment (or decision), to the rationality of interpretation.

María Carmen López Sáenz

Universidad Nacional de Educación a Distancia

El vacío que crea en pintura. Zambrano y el budismo

En otros trabajos hemos destacado la crítica zambraniana de la estrechez de la razón discursiva y hemos definido su alternativa a la misma como un modo de aunar filosofía y literatura para reivindicar una “razón más ancha” incluso que la razón histórica orteguiana. En esta investigación, aplicaremos esto a la razón estética que se pone de manifiesto en “Algunos lugares de la pintura” (editada en 1989, pero que comprende textos que se remontan a 1933). No sólo nos interesa su relación con el realismo español, sino que pretendemos averiguar cuál es el sentido y la operatividad del vacío en el contexto de la razón poética zambraniana. La autora considera que el vacío es necesario para la inspiración. En continuidad con una preocupación fundamental de la fenomenología (husserliana y merleau-pontiana), el vacío será un lugar “entre” la experiencia (visible e invisible). Compararemos la concepción zambraniana de los “lugares” con el sentido de estos en algunas pinturas inspiradas en la tradición budista con objeto de mostrar su importancia para una razón mediadora, dialógica y no impositiva.

Maria Constança Peres Pissarra

PUC-SP

Verdade, Justiça e Liberdade: As mulheres à sombra da revolução e da Filosofia Francesa no século XVIII

Recentemente o Centro de Estudos Rousseau do Brasil da PUC-SP (CER), reativou uma de suas linhas de pesquisa: Questões de Gênero e Idade Clássica, através do grupo de pesquisa Sages Femmes, entendendo que, embora historicamente, as discussões sobre gênero comecem a ocorrer oficialmente no século XIX, já é possível constatar nas pensadoras dos séculos XVI, XVII e XVIII, ideias que suscitam esse viés. Não se trata de tomar essas filósofas como feministas avant la lettre, tampouco realizar anacronicamente uma discussão sobre feminismo na idade moderna, mas antes reconhecer e discutir ideias sobre a condição feminina que constituíam também os questionamentos desse período. Ao falar e estudar essas mulheres, o grupo amplia o cânone filosófico e passa, ao seu modo, a contribuir com uma imagem da filosofia menos masculinizada. Realiza-se a inversão daquilo que vemos comumente nos cursos e departamentos de filosofia, onde as mulheres filósofas são coadjuvantes. Intenta-se estudar textos filosóficos de mulheres modernas e, quando preciso, esses pensamentos são colocados em contato com pensadores contemporâneos a elas, como é o caso de Rousseau, Diderot, Condorcet e Kant. Além disso, o grupo também promulga o papel que essas mulheres tiveram no pensamento de filósofas dos séculos XX e XXI. Mas, como nem sempre essas vozes femininas foram ouvidas, para aprofundar a compreensão dessa condição de não sujeitos, se

faz necessário “ouvir” o discurso oficial sobre elas, ou melhor, paroles d’hommes, na expressão de Elisabeth Batinder na antologia de textos por ela organizada com textos de alguns homens da Revolução Francesa que apesar de representantes da ideologia republicana fundada na liberdade e na igualdade, pouco reconheceram seu direito de cidadãs. A proposta do Sages-Femmes é a partir dos textos daqueles autorizados a falar sobre elas, refletir sobre as causas da paralisia dos costumes, bem como sobre a desigualdade dos sexos naquele período.

Maria do Céu dos Santos Pires

Praxis – Centro de Filosofia, Política e Cultura da UBI

“Não podemos fechar os olhos” – desafios da ética no século XXI”

Maria Eduarda Machado

IF-FLUP

A definição de Tomás de Aquino de conhecimento divino por ideias na Summa Theologiae e como compatibilizá-lo com o conhecimento divino intuitivo

Tomás de Aquino apresenta duas formas de conhecimento divino, o conhecimento intuitivo e o conhecimento abstrato, por meio de ideias. Quanto ao primeiro postulado de que Deus conhece as coisas como presentes, pois as conhece na sua própria eternidade, Deus conhece as coisas na sua própria existência, através da realidade, na atualidade e simultaneamente. No entanto, também descreve que Deus conhece tudo o que existe através das ideias, tudo o que existe está presente nas ideias na eternidade divina. O problema está em entender como Tomás de Aquino concilia essas duas teses, pois, diferentemente da sua teoria do conhecimento intuitivo, não desenvolve tanto o sentido da teoria do conhecimento por meio de ideias. Fonseca, por sua vez, segue Tomás de Aquino na definição e aceita a doutrina do conhecimento intuitivo, mas rejeita o conhecimento abstrato por tirar a possibilidade da existência de causas livres, como a ação humana. Na Summa Theologiae, apresenta a tese do conhecimento intuitivo na prima pars I, q. 14, a. 13, e a do conhecimento abstrato na q. 15 da mesma parte. Pretende-se apresentar uma análise desses textos e dos seus argumentos. Nesse sentido, deve ter-se em conta também o desenvolvimento da solução de Tomás de Aquino nas questões q.3 a. 1, 2 e 3, sobre se Deus tem ideias e se elas pertencem a um conhecimento especulativo ou prático da obra De Veritate; e dos capítulos 49 e 50 da Summa Contra Gentiles, sobre a possibilidade e a maneira pela qual Deus conhece todas as coisas.

María Idoya Zorroza

Universidad Pontificia de Salamanca

Diferencias en las nociones de uso y propiedad: Vitoria, Suárez y Locke

El trabajo presenta la exposición sintética de dos autores de la denominada Escolástica española del siglo XVI: Francisco de Vitoria –fundador junto con Domingo de Soto de la Escuela de Salamanca–, y Francisco Suárez –quien recibió una formación en la que las tesis filosófico-económicas de esa Escuela ya se habían normalizado y consolidado–, sobre la vinculación entre uso y propiedad. La propiedad es un concepto clave en economía, derecho y política. La propiedad como concepto antropológico surge de la determinación y ordenación en una comunidad de los bienes necesarios con el fin de garantizar el uso común a través del cuidado de los bienes mediante su posesión y propiedad particular. Por otro lado, pese a las claras evidencias de influencia del pensamiento escolástico español (especialmente Suárez) sobre Locke, se advierte la diferencia de planteamientos en dicha articulación de uso y propiedad, justificándose la propiedad como una realidad vinculada a la libertad individual y a un uso también particular. La diferencia de planteamientos remite claramente a posturas antropológicas divergentes, que son comparadas en el trabajo indicando sus diferencias más significativas.

María Isabel Peña Aguado

Universidad Diego Portales

Figuraciones en la diferencia sexual: una poética

El uso de figuraciones forma parte inseparable del pensamiento de la diferencia sexual. La idea-imagen de figuración aparece en la teoría y epistemología feministas, por una parte, como un recurso para explorar primero una salida a la crisis y el desmantelamiento de las categorías de “mujer” y “femenino”, abandonando un pensamiento binario. Y, por otra, como búsqueda de un modo diferente y crítico de entender conceptos fuertemente arraigados en la tradición filosófica y epistemológica como el de racionalidad, el de objetividad, el de sujeto cognoscente etc. Conceptos que tanto han contribuido a construir una ‘figura’ universal —y excluyente— del sujeto humano. Las figuraciones, entendidas en palabras de Donna Haraway como “modos de teoría” podrían verse como imágenes de un método poético de creación de una subjetividad feminista. En el artículo pretendo analizar el *giro estético* del discurso de la diferencia sexual, así como desarrollar ese modo figurativo como un método poético dentro de lo que he llamado la poética del feminismo.

María Isabel Peña Aguado

Universidad Diego Portales

Figuraciones en la diferencia sexual: una poética

El uso de figuraciones forma parte inseparable del pensamiento de la diferencia sexual. La idea-imagen de figuración aparece en la teoría y epistemología feministas, por una parte, como un recurso para explorar primero una salida a la crisis y el desmantelamiento de las categorías de “mujer” y “femenino”, abandonando un pensamiento binario. Y, por otra, como búsqueda de un modo diferente y crítico de entender conceptos fuertemente arraigados en la tradición filosófica y epistemológica como el de racionalidad, el de objetividad, el de sujeto cognoscente etc. Conceptos que tanto han contribuido a construir una ‘figura’ universal —y excluyente— del sujeto humano. Las figuraciones, entendidas en palabras de Donna Haraway como “modos de teoría” podrían verse como imágenes de un método poético de creación de una subjetividad feminista. En el artículo pretendo analizar el giro estético del discurso de la diferencia sexual, así como desarrollar ese modo figurativo como un método poético dentro de lo que he llamado la poética del feminismo.

Maria Isabel Peña Aguado —Ángela Boitano

Universidad Diego Portales

Antígona y Bartleby: Diálogo sobre el suicidio

¿Qué tienen en común Antígona y Bartleby, dos personajes de la tradición literaria? Los dos desafían el orden establecido y pagan con la vida su interrupción del orden establecido: Bartleby prefiere no hacer el trabajo para el que ha sido contratado. ¿Que contiene el “I would prefer not to”? Una manera de decir “no” muy extraña, usando ese condicional “preferiría”. Provoca preguntarse como interlocutor ¿prefiere o no? ¿en qué condiciones preferiría? Hay una desesperante pasividad en ese gesto, una indecisión. Antígona sin embargo es activa y clara en su desobediencia al edicto de Creonte. Los dos provocan un cambio en su entorno y nos interrogan sobre el suicidio: ¿es la elección de la propia muerte y en el momento igualmente elegido siempre un suicidio? ¿Puede entenderse el suicidio de Antígona como un suicidio hetero-referido? (Boitano 2021). ¿Representa Bartleby el derecho de dar sentido a la vida renunciando a ésta tal cual está organizada? En forma de ponencia dialogada queremos reflexionar sobre el suicidio y su sentido filosófico.

María Jesús Vázquez Lobeiras

Universidade de Santiago de Compostela

La doctrina kantiana de la sensibilidad: fundamentación de la matemática, marca antropológica de la finitud y clave de bóveda de la crítica

En el contexto del mencionado proyecto se realizan nuevas investigaciones acerca del famoso pasaje del Esquematismo Trascendental de la Crítica de la Razón Pura. Es bien sabido que Kant desarrolla aquí una teoría muy novedosa y altamente sofisticada, de la que no existen precedentes filosóficos y con la que pretende resolver un problema que él mismo ha creado: la escisión entre la sensibilidad y el entendimiento, focalizada para el caso particular del conocimiento puro. En la presente ponencia se reivindica que la verdadera aportación de Kant se encuentra no tanto en esta sofisticada teoría sino precisamente en la separación entre el ámbito de la sensibilidad y el entendimiento, que por primera vez en la historia de la filosofía, tendrá lugar considerando la sensibilidad como un elemento formal del conocimiento y no únicamente empírico. En este punto radica en gran medida la originalidad del pensamiento de Immanuel Kant, con consecuencias de amplísimo alcance, tal como se indica en el título de la ponencia.

Maria João Cabrita

Praxis-Centro de Filosofia, Política e Cultura, Universidade da Beira Interior

Migração e mercantilização da reprodução social

Ao longo desta comunicação temos por foco a migração – especialmente as mulheres migrantes - e a crescente mercantilização da reprodução social – rede global de cuidados - nas sociedades contemporâneas; e por desígnio elencar as suas implicações, especialmente o modo como traduz e sustenta a crise do capitalismo. Na senda de Fraser (2011), entendemos que esta crise assenta no conflito tridimensional entre mercantilização, proteção social e emancipação; e sondamos em que medida ela fomenta a gradual e global transferência de responsabilidades de cuidados das mulheres nativas para as imigrantes e das imigrantes para os seus familiares, também mulheres – mães, irmãs, filhas. Procuraremos, assim, mostrar que i) a mudança das estruturas familiares e os consequentes "défices de cuidados" sustém a crescente mercantilização da reprodução social, um amplo mercado de trabalho para imigrantes; e ii) a crescente feminização dos fluxos migratórios desponta a inquietação alusiva aos cuidados daqueles que foram deixados para trás. Com este intuito, urge clarificar o que se entende por "reprodução social", conceito controverso e cerne de reflexão das pensadoras feministas contemporâneas (especialmente da teoria crítica) que cogitam o alcance do seu significado para além do binómio produção (económica)/ reprodução (social), evidenciando que o trabalho reprodutivo, sendo irreduzível ao trabalho doméstico não remunerado, assume uma variedade de formas e é fonte de emprego assalariado, seja em domicílios, espaços públicos ou instituições (Kofman & Raghuram, 2015). Se por um lado, a manutenção da produção económica depende da reprodução social; por outro lado, esta faz parte do sistema produtivo, representando uma fonte de lucro crescente do capitalismo. E como parte deste sistema retém em si mesmo todos os estigmas inerentes à cultura androcêntrica que lhe subjaz, segundo a qual este tipo de ocupações está destinada às mulheres.

Maria João Couto

Universidade do Porto

Cidade, bem comum e interesse geral

A conceção da cidade como bem comum é referenciada na própria European Charter for the Safeguarding of Human Rights in the City (2001) como um dos pilares fundamentais do Direito à cidade, inspirado, por sua vez, na conceção de Henri Lefebvre, desenvolvida nos finais dos anos 60 do século XX. Por sua vez, a conceção de democracia e participação democrática conhecem, hoje, alterações profundas nas sociedades democráticas, plurais e pluralistas, nomeadamente pela diversidade de espaços de discussão pública, ou novas Ágoras, como aquelas que o espaço virtual,

aparentemente, permite. O que nos conduz, novamente, à interrogação: a circulação tanto do sentido da situação como do significado do valor que se atualiza com ela mudou radicalmente nas atuais concepções de espaço público, levando, inclusive, a um questionamento sobre a própria noção de bem comum, ou estas mudanças podem consideradas meramente procedimentais? Esta comunicação visa, pois, apresentar uma possível resposta, a partir da reflexão crítica do contributo de J. Habermas, desenvolvida a partir da obra *Transformação Estrutural da Esfera Pública* (1962), expandida na sua Teoria do Agir Comunicacional, e à elaboração de uma teoria procedimental que não ignorando o valor da concepção de cidade como bem comum, afirma o interesse geral como possibilidade operatória concreta da organização atual do espaço público, logo, também da cidade.

Maria João Couto

Universidade do Porto

Possibilidades e limites do modelo reflexivo na formação inicial de professores

Nos últimos anos, o modelo de formação reflexiva de professores foi a matriz norteadora da formação inicial de professores de Filosofia na FLUP. A particular atenção dada à articulação dialética entre teoria e prática, ação e conhecimento (práxis) foi aquela em que apoiamos o trabalho de consciencialização dos estagiários, como condição necessária à problematização das nossas práticas, à interpretação dos princípios que lhe subjazem e, como tal, à possibilidade da sua transformação. Por outro lado, autores como D. Schon e K. Zeichner, apoiados em J. Dewey, sempre salientaram a necessidade desta matriz reflexiva como condição de promoção da autonomia: percebendo que - o que faço? tem sempre o seu enraizamento nas respostas ao Por que o faço? e Para que o faço? Mas, no nosso entender, temos agora de questionar os princípios deste modelo de formação aferindo da sua pertinência para a atualidade. Não estaremos apenas a contribuir para o desfasamento entre o dizer e o fazer? Continua a autonomia a ser um valor central da formação inicial de professores? E como a poderemos promover? Através de que modalidades de operacionalização? Não estaremos atualmente a observar um contínuo esvaziamento da ideia de professor reflexivo? Não estaremos a sacrificar o tempo da reflexão à prontidão da ação? Estas são algumas interrogações que nos orientarão na presente comunicação.

María José Guerra Palmero

Universidad de La Laguna

De la vulnerabilidad a la resiliencia: ¿cómo afrontar un futuro vivible en las sociedades de las emergencias?

Las emergencias globales se encadenan y solapan (sanitarias, climáticas, ecosociales,...) dejando obsoleto el diagnóstico de Ulrich Beck acerca de la sociedad del riesgo. Por otra parte, las éticas del diálogo, la alteridad y la responsabilidad sirven de pertrecho histórico frente a visiones neoliberales que, tras los últimos años, parecen agotadas y se transmutan en una vuelta a los valores tradicionales encarnados por los neofascismos. Parece urgente reforzar las estructuras del estado protector, en el sentido de R. Goodin, de los más vulnerables con una defensa numantina del sector público y conjugarlo con las nuevas gramáticas de los bienes comunes porque no siempre parecen compatibles. En esta ponencia nos preguntaremos por el papel de la resiliencia comunitaria, un concepto muy contestado a la vez que cada vez más presente en los discursos sobre cómo afrontar, desde un biorregionalismo que objeta la globalización económica, los embates de los desastres a los que nos enfrentan las solapadas emergencias. Las teorías de la justicia deben enfrentar nuevas acotaciones, ligadas a la cooperación y a la solidaridad, y servir de inspiración a nuevas estrategias de habitabilidad digna para la especie humana, y el resto de las especies, en un planeta que exige que se atienda su condición vulnerable.

María Lara Martínez — Angelo Valastro Canale

Universidad Complutense de Madrid – Universidad Pontificia Comillas

El sonido de la inocencia: el uso del elemento musical en la construcción de Roma città aperta de Roberto Rossellini

Nuestra intervención se centrará en el análisis del uso de la música en Roma città aperta, primera película de la llamada “trilogía de la guerra” de Roberto Rossellini. Las contadas apariciones de segmentos musicales a lo largo de la narración parecen responder a una voluntad de denunciar los efectos terribles e indelebles producidos por la absurdidad de la guerra en el cuerpo y en los corazones de los protagonistas más frágiles e invisibles: los niños. La sencillez y profundidad de la partitura de Renzo Rossellini, hermano del director de la película, constituyen sin duda alguna una de las claves esenciales para comprender el enorme impacto emocional de esta obra maestra del neorrealismo italiano.

Maria Leonor Xavier

Universidade de Lisboa

Antinomias do Ensino da Filosofia

Quem se dedica ao estudo e ao ensino da filosofia não pode deixar de reflectir filosoficamente sobre a sua actividade, confrontando-se com os problemas e as contradições internas que essa mesma ocupação lhe levanta nos tempos que correm. Ora há, pelo menos, dois conflitos de fundo que sentimos com acuidade no exercício de ensinar filosofia. Vamos formulá-los como antinomias, pois eles tendem por vezes a extremar-se como verdadeiras contradições internas do ensino da filosofia. A primeira antinomia é aquela que opõe o ensino da filosofia pela sua história ao ensino da filosofia por disciplinas temáticas. Tese: a filosofia estuda-se e ensina-se através das filosofias existentes ao longo da sua história. Antítese: a filosofia estuda-se e ensina-se através da análise directa de temas e problemas, abstracção feita da sua história. Embora os currículos dos cursos de filosofia incluam disciplinas temáticas e disciplinas de história da filosofia, os agentes do ensino dos dois tipos de disciplinas disputam de facto entre si o próprio terreno da filosofia. A segunda antinomia é aquela que opõe o ensino da filosofia exclusivamente por disciplinas intra-filosóficas ao ensino da filosofia inclusivamente por disciplinas extra-filosóficas. Tese: a filosofia estuda-se e ensina-se apenas através de disciplinas constituídas no seu foro de especialidade (intra-filosóficas). Antítese: a filosofia estuda-se e ensina-se também através de disciplinas de outras áreas do saber (extra-filosóficas). Embora os currículos dos cursos de filosofia permitam a frequência de opções noutras áreas disciplinares, esta possibilidade é residual e pouco estimulada. Vistos de fora, os cursos de filosofia são monotemáticos e a filosofia é cultivada como uma especialidade científica. Os filósofos tornaram-se peritos e profissionais da filosofia. Meditar sobre esta condição é o objectivo desta comunicação.

María Martín Gómez

Universidad de Salamanca

Guerra y justicia en Domingo de Soto y Melchor Cano

El concepto de guerra justa, defendido por Santo Tomás de Aquino y repensado en el siglo XVI por el fundador de la Escuela de Salamanca, Francisco de Vitoria, venía a defender que si una guerra es defensiva y responde a una injuria recibida, la respuesta armada a esa injuria puede considerarse una guerra justa. Aunque la teoría tomista y vitoriana ha sido estudiada con más profundidad, en nuestro estudio queremos analizar las aplicaciones que hicieron Domingo de Soto y Melchor Cano de este concepto moral. En la segunda mitad del siglo XVI ambos teólogos serán preguntados por el Rey Felipe II a propósito de la “justicia” de una posible guerra contra Paulo IV y, como veremos, los dos discípulos de Francisco de Vitoria responden de forma diferente al monarca español en dos informes que muestran que la justicia de una guerra no fue un aspecto fácil de resolver. Asimismo, con nuestro estudio también queremos hacer valer la actualidad de la filosofía de la Escuela de Salamanca en

particular y de la filosofía iberoamericana en general, un contexto, como el nuestro, marcado por las últimas guerras acontecidas.

María Teresa Muñoz Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de México

El vínculo entre emociones y conceptos en la capacidad de juzgar: un antídoto para la posverdad

En esta ponencia se analiza el papel de la capacidad de juicio en sociedades donde predomina la mentira y las noticias falsas. Se defiende que es posible establecer un vínculo virtuoso entre las emociones y los conceptos en la capacidad de juzgar. Tal nexos puede ofrecernos un antídoto para la llamada posverdad. La ponente toma distancia de aquellas concepciones que consideran a las emociones como motores de la desinformación y opone a esta posición una de raigambre kantiana según la cual las emociones tienen un papel epistémico fundamental. Así, la hoja de ruta será la siguiente: en primer lugar, sostendrá, una caracterización de la verdad en política que nos permitirá distinguirla de la mentira, y al mismo tiempo, vincularla con la opinión; en segundo lugar, establecerá el ineludible vínculo entre las emociones y los conceptos para señalar su relevancia en el ámbito de la vida social y política. La vinculación entre conceptos, juicios y emociones tiene, sin duda, consecuencias sobre la teoría del juicio que le interesa desarrollar y que está en el trasfondo de esta ponencia. De este modo, estará en condiciones de defender la importancia de la capacidad de juicio, - entendida desde el vínculo entre emociones y conceptos -, en la vida democrática para propiciar la preservación de un espacio para la deliberación y el compromiso ciudadano con la verdad.

María Teresa Muñoz Sánchez

Universidad Nacional Autónoma de México

La revolución feminista y la recuperación del principio de lo común

A partir del concepto arendtiano de revolución, voy a acercarme a algunas de las transformaciones políticas alcanzadas por los feminismos del siglo XX y principios del XXI con el objetivo general de mostrar que los movimientos feministas son, en efecto, una revolución en marcha. Vincularé este proceso revolucionario a la emergencia de nuevos planteamientos teóricos sobre lo común. Mi objetivo específico es establecer la interna vinculación existente entre los nuevos feminismos y la emergencia de reflexiones y acciones que buscan hacer de lo común un principio político.

María Victoria Martínez López

Universidad de Granada

Duelo familiar y donación de órganos

Con frecuencia se asume que la donación de órganos no solamente genera un beneficio para la sociedad –al posibilitar trasplantes que salvan vidas y mejoran la calidad de vida de pacientes en listas de espera– sino también para la persona que dona sus órganos en vida y, en el caso de la donación tras la muerte, para los familiares que autorizan la extracción. El propósito de este estudio es verificar el fundamento de esa asunción. Se pretende explorar la justificación de las políticas actuales de aproximación a las familias en el proceso de donación de órganos y tejidos postmortem e investigar su impacto en los procesos de duelo. Para ello se propone un estudio cuasi-experimental, longitudinal y multicéntrico en el que se evalúa la experiencia del proceso de donación de órganos y su efecto a los tres y nueve meses del fallecimiento, por parte de las familias de los candidatos a donación. La información relativa a la experiencia vivida por familiares de donantes fallecidos, así como las características de evolución de su duelo se exploran mediante entrevistas semiestructuradas y con la ayuda de instrumentos validados en psicología clínica. Los resultados de este estudio permitirán averiguar si la experiencia de la donación favorece, perjudica o no influye en el afrontamiento de la muerte de un ser querido. La información contribuirá a revisar las políticas de donación en lo que se refiere a la comunicación con los familiares de personas fallecidas a las que se les solicita una autorización. Servirá también para replantear, sobre la base de datos empíricos relativos al

daño/beneficio individual, el papel que deberían desempeñar los familiares en la toma de decisiones sobre la obtención de órganos para trasplante. Por último, ayudará al establecimiento de programas de seguimiento e intervención para orientar una mejor atención a esta población específica.

Marian Pérez Bernal

Universidad Pablo de Olavide

María Zambrano. Vida y verdad en el género confesional

Según María Zambrano la filosofía se ha olvidado de la vida. La razón no ilumina la vida y eso ha hecho que las personas carezcan de guía y de certezas en las que arraigarse. Rechazando el racionalismo moderno que presenta una mirada reduccionista que se aleja de la vida, no refleja la complejidad de la realidad y es incapaz de dar amparo a las personas, Zambrano reivindica la confesión como un modo de pensamiento basado en la experiencia capaz de superar las situaciones de crisis. En la confesión s vida y escritura van de la mano y sería por tanto un método capaz de mediar entre la vida y el pensamiento. La confesión permitiría llenar el abismo abierto por la enemistad entre la razón y la vida. En *La confesión: Género literario* Zambrano reivindica la confesión, la palabra a viva voz frente a la filosofía que no se queja. Frente al bebedizo que trae consigo el olvido, Zambrano reclama enfrentarse al dolor a través de la palabra por medio de la confesión. Ese ser roto y fragmentado podrá salir de la situación de crisis por la confesión. El desnudarse a uno mismo que se realiza en la confesión permite al sujeto reencontrarse con las raíces profundas de su propio ser y alcanzar la verdad. En la confesión conviven la huida de sí con el reencuentro con uno mismo. Al escribir *Delirio y destino*, por ejemplo, Zambrano pretende reconciliarse con su vida. La confesión surge de una profunda desesperación pero tras ella late la esperanza de que se puede salir de esa situación. Se trataría de un método capaz de transformar la vida a partir de la rememoración del vivir.

Marian Pérez Bernal

Universidad Pablo de Olavide

Sobre injusticia epistémica, fake news y feminismo

Ni la ministra Yolanda Díaz afirmó que los productos cárnicos son uno de los ejes principales de la masculinidad tóxica, ni la alcaldesa Ada Colau planteó imponer un toque de queda masculino por la noche y, sin embargo, ambas afirmaciones se publicaron y debieron ser desmentidas por *maldita.es*. Plataformas y redes sociales se convierten en productoras sistemáticas de ignorancia en todos los ámbitos y especialmente en el campo del feminismo. Estos bulos continuados no son casuales sino que con ellos se persigue dañar de forma estructural las posiciones epistémicas defendidas por el feminismo. Se trata de peligrosas estrategias que tienen como finalidad el ocultamiento y la desvalorización social de ciertas informaciones, así como el fomento deliberado de la desinformación. Estas mentiras generan un sentimiento de desconfianza hacia el feminismo que lleva a un debilitamiento de esa posición epistémica y a un reforzamiento de las contrarias. Al mismo tiempo, siendo esto también muy importante, fomenta una polarización emocional muy peligrosa que genera falsas certezas e incertidumbres a la vez que imposibilita el diálogo. En ocasiones la injusticia hermenéutica se produce de modo sistemático para generar confusión e impedir la implantación de formas diferentes de analizar la realidad. Estos recursos son una importante herramienta para dañar cualquier forma de pensamiento que pretenda ser alternativo. Siguiendo las teorías de Miranda Fricker acerca de la injusticia epistémica en nuestra ponencia nos centramos en estas cuestiones, analizamos como la ignorancia en muchas ocasiones es construida socialmente y se convierte en una base primordial de opresión y de diferentes formas de injusticia epistémica más difíciles de detectar. No podemos olvidar que la ignorancia, el desprecio de determinados testimonios o la distribución injusta del conocimiento son cuestiones centrales para poder entender las desigualdades sociales. El feminismo es una herramienta fundamental para transformar la realidad y construir sociedades más justas e igualitarias; de ahí la importancia de desmontar estos discursos que pretenden dinamitar la teoría crítica feminista.

Marie Lepinoux

Universidad de Murcia

El pensamiento instituyente y la vida: Una discusión entre el derecho y la vida a partir del análisis de Claude Lefort

En el tercer capítulo de *Instituting Thought* Esposito analiza el paradigma ontológico-político de la institución a partir de Claude Lefort. El autor escoge mantener una discusión en este texto con el autor porque considera que, además de tener puntos clave que sirven para el análisis del pensamiento instituyente, también su teoría todavía no se ha agotado como sí es el caso de Heidegger y Deleuze, por ejemplo. Adicionalmente, señala que lo político para el autor francés es ese reposo que ocurre cuando lo político se estampa en el ser en sociedad. Esto llama la atención porque coincide con lo que Esposito viene tejiendo a lo largo del texto con respecto a lo impolítico. La noción de vida ha venido configurándose desde la Edad Media con la asistencia de la teología política cristiana, pero el autor reconoce que existe una rigidez en el sistema, pues no se ha reconocido a la vida en toda su plasticidad. Lo que se ha puesto en juego es la posibilidad de pensar a la vida en conjunto con el derecho. Tradicionalmente, ambos conceptos se han excluido de forma mutua porque la institucionalización política se ha concebido en la sociedad como siendo separada de sí misma. Esto no significa que para que una tenga existencia plena, la otra deba aniquilarse, es decir, una disolución entre vida, e institución, política y sociedad. Esta carencia determina la necesidad de instituir la política y la vida. Asimismo, el autor introduce el *vitam instituere* que es la que consigue articular el carácter vital de la institución y el institucional de la vida. La estructura entre el pensamiento instituyente y la vida no debería ser negativo e individualista, como es el sugerido por Foucault, sino uno positivo e interconectado en una red de relaciones.

Mariela Avila

Universidad Católica Silva Henríquez

Judith Shklar y el exilio: hacia una comprensión conceptual de sus experiencias

La presente comunicación se inserta en un proyecto de investigación más amplio, en el que se indaga en el trabajo de pensadoras que vivieron exilios políticos durante el siglo XX y que desarrollaron una reflexión filosófica a partir de estas experiencias. Si bien el estudio general se encuentra dedicado, en el caso de Europa, a Hannah Arendt, Agnes Heller, María Zambrano y Judith Shklar, quienes fueron expulsadas de su territorio y de su cotidianidad, la presentación estará centrada en los análisis exiliares de la última de ellas, la letona Judith Shklar. Las vivencias de la Judith Shklar son trágicas y ricas en acontecimientos: expulsada de Riga siendo niña durante la Segunda Guerra Mundial junto a su familia, emprende la huida en el tren transiberiano para llegar luego a Canadá en barco, habiendo sido por algunas semanas inmigrantes orientales indeseados en las costas de Estados Unidos. La filósofa se gradúa en Canadá, en McGill, y luego realiza su doctorado en Harvard, donde se convierte en la primera mujer del departamento de Gobierno de esta universidad. Si bien la experiencia del exilio bordea todo su trabajo -al punto de considerarse ella misma una “outsider” dentro de su propio ámbito laboral, lo que va unido a su condición de mujer filósofa- será en los últimos años de su vida cuando Shklar dictará un curso sobre este castigo político. A partir de estas experiencias y trabajos se analizarán categorías políticas esenciales, que Shklar releva con relación al exilio, tales como lazos, lealtades y obligaciones políticas, con el fin de fundamentar que la reflexión experiencial de esta pensadora otorga nuevas herramientas analíticas para pensar el problema de la política en general y del exilio en particular.

Mário André de Oliveira

Universidade estadual do norte do Paraná

Discurso de ódio e liberdade de expressão: uma análise sob a ótica de Stuart Mill

O mundo vivencia hoje mais um conturbado momento de sua história. Governos de direita tolhem conquistas e direitos da grande parcela de suas populações, com o intuito de impor supostas verdades

baseadas, muitas vezes, em crenças e dogmas religiosos. Dessa maneira, os ataques às populações minoritárias desses países cresceram vertiginosamente. Tais agressões comumente são realizadas por meio de discursos de ódio proferidos pelos governantes e seus afiliados. O objetivo desta comunicação é confrontar a suposta legitimidade de tais discursos com a doutrina da liberdade de expressão proposta por John Stuart Mill, em seu livro *Sobre a liberdade*. Para Mill, existiriam três tipos de opiniões possíveis: a) inteiramente errada; b) parcialmente correta; e c) totalmente correta. Disso decorre o chamado “Tridente de Mill”, segundo o qual, havendo liberdade de expressão, é possível que: a) nós nos corrijamos se estivermos errados, ao ouvirmos outras opiniões; b) se estivermos parcialmente corretos, opiniões contrárias podem contribuir para um entendimento mais preciso do que a verdade realmente é; e c) se estivermos totalmente corretos, opiniões contrárias farão com que nossos juízos sejam mais precisos e robustos. Assim, para Mill, nenhuma opinião deveria ser inteiramente censurada. Porém, no caso dos discursos de ódio, eles poderiam ser silenciados, punidos ou legitimados? Mill ajuda a responder a esta questão ao enunciar o chamado princípio do dano alheio, segundo o qual “ninguém deve ser forçosamente impedido de agir de qualquer maneira que escolher, desde que seus atos não sejam invasivos dos atos livres de outros”. Pretendo mostrar que, com base em tal princípio, as legislações ao redor do mundo preveem sanções para veiculadores de discursos de ódio, punindo e censurando tal prática.

Mário Correia

Universidade do Porto

Scientia media nos comentários de Pedro Luís à Summa

Pedro Luís (1538-1602) foi um filósofo e teólogo jesuíta que ensinou em Évora e em Coimbra ao longo da segunda metade do século XVI. Nesta comunicação, pretendo apresentar as partes dos seus comentários inéditos à *Summa* que dizem respeito ao conhecimento divino dos futuros contingentes (*Summa*, Ia, q. 14, art. 13). Vou dividir a apresentação em duas partes. Na primeira, a questão a ser trabalhada é a identificação de possíveis diferenças doutrinárias e terminológicas entre as duas redações do comentário. De facto, Pedro Luís lecionou a *Prima pars* em dois períodos diferentes e as suas lições sobre a questão 14 chegaram até aos dias de hoje em três manuscritos. A primeira redação é de 1584-1587 e encontra-se no ms. Coimbra, BGUC, cod. 1948 e Lisboa, Biblioteca da Ajuda, cod. 50-II-22. A segunda redação é dos anos 1591-1592 e encontra-se no ms. Lisboa, BNP, cod. 2783. Na segunda parte da apresentação, vou discutir de que maneira Pedro Luís explora a *Concordia* de Luís de Molina e o modo como apresenta e postula a doutrina da ciência média. Esta discussão incluirá uma análise dos trabalhos pioneiros de Klaus Reinhardt sobre Pedro Luís. Com esta contribuição, espero enriquecer os estudos sobre a transmissão do Molinismo através do estudo do seu sucessor em Évora. Por outro lado, o estudo da figura de Pedro Luís poderá também contribuir com novos dados para a questão polémica da autoria da doutrina da ciência média.

Marta de la Vega

Pontificia Universidad Javeriana

El alcance actual de la teoría de la justicia de John Rawls

En su libro *Liberalismo político* (1993), Rawls revisa su concepción de la “justicia como imparcialidad” tal como fue formulada desde el más alto nivel de abstracción en su *Teoría de la Justicia* (1971) a partir de un enfoque “contractualista”, a fin de proporcionar una aproximación más realista y cercana a la realidad global, en particular con su comprensión, que descubre problemática, de una “sociedad bien ordenada”. Porque, como Rawls precisa: “una sociedad democrática moderna se caracteriza no solo por la pluralidad de doctrinas comprensivas, ya sean religiosas, filosóficas y morales, sino también porque ese conjunto de doctrinas comprensivas razonables es un pluralismo de doctrinas que resultan incompatibles entre sí” (1993: 12). Y agrega: “Ninguna de estas doctrinas cuenta con el consenso de los ciudadanos en general. Ni tampoco debiéramos suponer que en un futuro previsible una de ellas, o alguna otra doctrina razonable, algún día sea suscrita por todos o casi todos los ciudadanos de esa

sociedad.” (Ibid.) Esto significa que, “El liberalismo político presupone que, en cuanto a propósitos políticos, una pluralidad de doctrinas comprensivas razonables, aunque incompatibles entre sí, es el resultado normal del ejercicio de la razón humana dentro del marco de las instituciones libres de un régimen constitucional democrático.” Por tanto, sin Estado de Derecho no es posible la democracia efectiva. Ni es posible justicia verdadera sin democracia constitucional. Aunque reconoce que: “Por supuesto, también es posible que una sociedad contenga doctrinas comprensivas no razonables, irracionales y hasta absurdas. En tal caso, el problema consiste en contenerlas, de manera que no socaven la unidad y la justicia de esa sociedad.” (Ibid.) Buscamos revisar de qué modo Rawls resuelve las limitaciones de su teoría filosófica y abre el horizonte a un liberalismo democrático a partir de la reformulación de su propuesta, y si es esta hoy posible.

Martha Diana Bosco Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México

El aula invertida: Una propuesta para la enseñanza de la Filosofía en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior

Los nuevos escenarios educativos han transformado a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la crisis sanitaria provocada por el Covid 19, remodelando y reestructurando sus formas de trabajo tanto en los espacios físicos como en los virtuales. En ese sentido el trabajo que se presenta tiene el propósito de compartir una experiencia que se dio en un grupo de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (Filosofía) de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la que el trabajo desarrollado de manera convencional se transformó para ofrecerlo en línea basado en la metodología del Aula Invertida. Se presenta la experiencia de preparar los contenidos temáticos, los materiales didácticos, las actividades de aprendizaje, el trabajo colaborativo y las evaluaciones. Para ello se partió de las propuestas metodológicas de la educación a distancia para que los alumnos se fortalecieran en aspectos tales como el estudio independiente, la administración del tiempo, el trabajo individual y el trabajo colaborativo, por medio de un ambiente amigable y motivador para que no abandonaran el curso, por lo difícil de la situación que se vivía en todos los sentidos.

Martha M. Rodríguez Coronel

Étnor / UPV

Sociedad civil, interés general y derechos humanos: hacia una ética de las fundaciones

Se supone que las fundaciones tienen el fin de perseguir el interés general, que deberían ser las primeras en dar ejemplo sobre el cumplimiento de los derechos humanos, especialmente aquellas que luchan por su promoción, sin embargo, cada día vemos escándalos en los medios de comunicación acerca de diferentes delitos y malas prácticas (Medium, 2016) como por ejemplo: fraude (Europaress, 2021), blanqueo de capitales (Accountancy Daily, 2021), malversación de fondos (El País, 2002), prostitución (El Mundo, 2018), acoso sexual y psicológico (El mundo, 2021), precarias condiciones de trabajo (La información, 2018), bajos salarios (El Economista, 2018), racismo (El Diario, 2018), entre muchos otros. Parecieran los típicos escándalos del mundo empresarial y no de un sector que tiene en su núcleo el valor de la solidaridad (Cortina, 2017). ¿Qué ocurre con las fundaciones? ¿Han “olvidado” perseguir los intereses generales para dedicarse a intereses particulares? ¿Se han convertido en empresas entendidas bajo la caducada concepción de producir dinero para sus dueños, en este caso para sus patronos y gerentes? ¿Dónde queda la ética de la sociedad civil de la que forman parte? ¿Ha perdido la fuerza de sus recursos morales? La ética empresarial dialógica (García-Marzá, 2004) nos brinda una fundamentación sólida que podemos trasladar hacia otro tipo de organizaciones, como es el caso de la administración pública, las universidades, los hospitales o las fundaciones. La intención de esta comunicación es mostrar cómo la infraestructura ética típica de las empresas y organizaciones con ánimo de lucro no solo puede, sino que debe ser aplicada en las fundaciones y demás organizaciones del tercer sector (asociaciones, ONGs, mutualidades, etc.) para favorecer el

cumplimiento de su responsabilidad social como entidades que forman parte de la sociedad civil. Que las fundaciones persigan intereses generales, no las convierte automáticamente en organizaciones responsables, como hemos señalado con al inicio de este resumen.

Martin Fricke

Universidad Nacional Autónoma de México

¿Es posible que un determinista actúe bajo la idea de la libertad?

El determinismo que niega la libertad de acción es una posición filosófica común. ¿Es la acción de tales deterministas incompatible con la afirmación de Kant de que un ser que posee una voluntad racional “no puede obrar de otra suerte que bajo la idea de la libertad” (G 4, 448)? En mi comunicación, examino el argumento que Kant da a favor de esta afirmación al inicio del Capítulo 3 de la Fundamentación. La idea central parece ser que no actuar bajo la idea de la libertad significa estar consciente de estar guiado en la propia acción por principios inválidos y tal conciencia, a su vez, lleva al abandono de la acción (si el sujeto es racional). Actuar bajo la idea de la libertad significa, entonces, actuar sin ser consciente de estar guiado por principios inválidos. Esto parece compatible con la creencia en el determinismo, ya que esta creencia no equivale a, o incluye la conciencia de estar guiado por principios inválidos. También examinaré un argumento estructuralmente similar al de Kant basado en el contraste entre la deliberación sobre cómo actuar y la predicción de las propias acciones. Se podría argumentar que el determinismo hace imposible tal deliberación y sólo nos permite predecir la propias acciones. Mi respuesta será que el determinismo es una teoría demasiado general y la deliberación una actividad demasiado arraigada y básica para que el primero pueda hacer imposible la segunda. No es necesario tener una teoría filosófica específica sobre la deliberación, y menos la verdadera, para ser capaz de deliberar sobre qué hacer. El propósito de la comunicación no es investigar si el determinismo es verdadero o no y tampoco averiguar cuál es la interpretación más adecuada de la obra de Kant, sino exponer algunas ideas sobre la relación entre nuestra capacidad para actuar y nuestra autoconcepción como agentes.

Massimo Canevacci

Università di Roma “La sapienza”

O Estupor da Facticidade: epístolas fundamentais entre Adorno e Benjamin

Nas epístolas incandescentes entre Adorno e Benjamin emerge o estupor da facticidade nas relações entre reificação e petrificação, história e mito, feitiço e mercadoria. Um olhar antropológico-não-antropocêntrico reatualiza este conceito para verificar a hipótese de um meta-fetichismo além da matriz colonial no feitiço, da crítica política no fetichismo, do estigma incorporado no fetish.

Maximiliano Prada Dussán

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia

Enseñanza de la filosofía en Colombia: un problema en construcción

En Colombia, la enseñanza de la filosofía es un asunto que ha entrado en un fuerte debate, especialmente durante la última década. Además del panorama general de una defensa pública de la filosofía en sentido general, este debate se ha desarrollado a través de varios problemas específicos, que podemos sintetizar en 1. Perspectivas didácticas y pedagógicas orientadas a caracterizar, examinar o criticar el ejercicio práctico de la enseñanza. 2. La construcción misma del campo teórico de la enseñanza de la filosofía, en particular en el encuentro y tensiones entre la filosofía y los saberes educativos. 3. De modo concomitante con el anterior, se ha debatido la naturaleza y énfasis de la formación de maestros de filosofía 4. La evaluación de la filosofía en las pruebas estandarizadas. 5. Asuntos, campos, problemas o temas que resultan relevantes y pertinentes para la enseñanza de la filosofía hoy y que ayudan a configurar el currículo de filosofía o el aporte de la filosofía a áreas curriculares. 6. Se analizan los derroteros de la enseñanza de la filosofía a la luz de las políticas públicas y 7. Los fines de la educación filosófico. Esta ponencia, entonces, plantea estas discusiones, intentando

capturar el asunto problemático que cada una de ellas reviste. Con todas ellas, se brindan los presupuestos para el trabajo que actualmente construye la Sociedad Colombiana de Filosofía, de ofrecer un proyecto de formación filosófica para el país.

Mayra Jocelin Martínez Martínez

Universidad Autónoma de Nuevo León

La filosofía y las mujeres: injusticias epistémicas en la enseñanza de la filosofía

Históricamente, la presencia de las mujeres en la filosofía ha sido desigual con respecto a los varones. Si hiciéramos el ejercicio de nombrar a diez filósofas a lo largo del tiempo, la mayoría de nosotros podría mencionar quizá a cinco o seis y muy pocas personas alcanzarían la meta con éxito o con precisión. Desde la Antigüedad clásica, a las mujeres les ha sido negado la participación en el Ágora y no fue hasta el siglo XVII que se publicó *Historia de las mujeres filósofas* (Ménage, 2009) en el que rescata del olvido, o mejor dicho, de la invisibilización a filósofas como Sosipatra, Lastenia o Cerellia. De ahí en adelante, con todo el bagaje de feminismo, el Ilustrado primero, y con la diversidad de manifestaciones después, las filósofas hemos tenido que luchar por nuestro derecho al espacio público y a hacer uso pleno de nuestra voz e intelecto. Durante el largo siglo XX, las filósofas fueron ocupando cada vez más y con mayor fuerza espacios académicos, tal es el caso de figuras intelectuales como Hanna Arendt, Angela Davis, Graciela Hierro o Judith Shklar. Sin embargo, su “entrada” en este campo no se dió sin prácticas y señalamientos éticos y epistémicos cuestionables. Ya en el siglo XXI, las filósofas del presente han procesado estas experiencias vividas, en un intento de hacer la transición entre la anécdota y las categorías de análisis como Miranda Fricker, Louise Antony o Jennifer Saul. En ese sentido, uno de los pendientes que tenemos hoy en día es “escuchar” las voces de las estudiantes de Filosofía en México y América Latina para quienes han resultado difícil valorar el trabajo intelectual y las contribuciones académicas de mujeres filósofas a las que, precisamente por la injusticia epistémica, aún no conocen.

Melinka Karrer

Universidad de Innsbruck, Austria

La muerte del Otro

En el tratado de la presente disertación, volvemos a plantearnos la cuestión del Ser. Para abordar este proyecto, nos situamos en la ontología fundamental de Heidegger. Al hacerlo, centramos nuestra atención en el existencial que se llama *Mitsein* (ser-con). Para dar a este modo de ser el espacio que merece, introducimos, el existencial *Mittodsein* (la muerte del otro), que definiremos a continuación. La muerte es siempre la propia; nadie puede quitármela. Pero la inexistencia del Otro me deja sin hogar. El no-más-ser del Otro hace que el *Dasein* (el hombre) salga del presente y entre en una posibilidad: es la posibilidad del no-más-ser. El punto central es la posibilidad y no la realidad. La muerte del Otro concreto no es algo que nos encuentra, la muerte del Otro nos toca. La muerte se encuentra con el *Dasein* todos los días en todas las noticias, pero nosotros escribimos sobre el toque con ella. Sin embargo, según este análisis, la muerte no se transforma en algo, digamos, positivo. Ya en el momento de nuestro nacimiento emprendimos el camino de la muerte. La muerte está ahí. Heidegger escribió que el miedo es el miedo del estar-en-el-mundo. Estar-en-el-mundo significa ser-con. En la vida cotidiana se supone que debemos enfrentarnos a la muerte sin miedo, significa ignorándola. Es precisamente esto lo que nos aleja de nuestra propia existencia, del ser-en-el-mundo y, en consecuencia, de nuestra conexión con los demás. El miedo que comprende un momento colectivo es el miedo a la posibilidad de que ese Otro concreto ya no esté. Este fenómeno revela un manera excelente del *Dasein* (del hombre) y, por tanto, del ser-con que hemos olvidado. Para desplegar la potencia del ser-con, se requiere la recuperación de la muerte.

Michelle Del Carmen González Vásquez

Universidad de Panamá-Facultad de Humanidades

El papel de las mujeres en los cuidados: El caso de Panamá.

Analizaremos el tema de los cuidados y de cómo estos se han entendido como una responsabilidad única y exclusiva de las mujeres y niñas dentro del núcleo familiar. Donde se asegura que esto es una responsabilidad femenina. Como sabemos, luego de las luchas y reivindicaciones de las mujeres por sus derechos, hoy día son muchas las mujeres que son profesionales y que además deciden tener una familia. Frente a estos problematizaremos si aún pervive la idea de que los cuidados son responsabilidad exclusiva de las mujeres y niñas. En este caso particulares veremos la realidad panameña y de cómo las mujeres profesionales, si es el caso, se les sigue asignado esta responsabilidad sin importar el peso que implica llevar los cuidados de la familia y su responsabilidad como profesional, ante esto analizaremos cómo asumir los cuidados como su responsabilidad puede significar un obstáculo a la hora de desarrollarse en el espacio público.

Miguel A. Rodríguez López

I.E.S. Coruxo, España

Bartleby entre lo sublime y lo siniestro

En su prólogo a *Crítica y clínica*, Deleuze nos cuenta que “vemos y oímos a través de las palabras, entre las palabras”. Esta implicación pone de relieve algo que en el terreno de la filosofía preocupa al pensamiento y lo abre al encuentro con las cosas: en la búsqueda de la verdad estamos implicados en un devenir infinito que necesariamente debe explorar todas sus múltiples formas de expresión, horadando el propio lenguaje a fin de descubrir “lo que se oculta detrás”. En este sentido, la escritura –poco importa por ahora si es ficción filosófica o escritura de la ficción– queda ligada indefectiblemente a la vida: en la creación y reinención constante de una nueva gramática de la creación se producen acontecimientos, fórmulas capaces de abrir horizontes para la acción y la interpretación; en su pura manifestación se exploran los límites de esos mismos horizontes, y con ello se ponen en entredicho los pilares sobre los que se sostiene todo el edificio racionalmente construido en torno a ejes o referencias tantas veces “simplificadas por el hábito”, como dirá Hofmannsthal en su Carta. Hasta esos límites –los límites de lo impresentable– va todo aquel que se propone ver y oír a través, entre las palabras y las distintas formas de expresión de la realidad, más allá de las figuraciones elementales de lo literal y lo idéntico, de lo imitado y lo consabido. En este trabajo me he propuesto explicar brevemente en qué medida la fórmula de Bartleby, el personaje de Melville, rompe el orden especulativo propio del discurso tradicional del pensamiento y provoca una paradoja fundamental en el uso discursivo del lenguaje, así como una experiencia singular en el sujeto que lo expresa. Paradoja y violenta que, en última instancia, traza un territorio entre lo sublime y lo siniestro, ideas ambas ligadas al terreno de la experiencia estética y a sus múltiples manifestaciones artísticas y literarias.

Miguel Armando Martínez Gallego

Universidad Pontificia Comillas, Universidad Eclesiástica San Dámaso

Tres consideraciones intempestivas de Max Scheler sobre la verdad, la justicia y la libertad

En una época en que impera el subjetivismo de los “valores”, puede ser de gran ayuda volver la mirada a filosofías del pasado reciente que han tratado temas hoy muy populares (las emociones, la relatividad cultural e individual, los propios valores) de una manera diferente a la que ha terminado por imponerse en nuestra civilización. Atendiendo a los temas centrales de este congreso, se tomarán en consideración tres afirmaciones de Max Scheler que hoy pueden causar cierta extrañeza, pero que, bien pensadas, contribuyen a una fructífera puesta en cuestión de algunas convicciones de la filosofía del presente. En primer lugar, abordaremos la tesis de que “la verdad no es un valor”. Lejos de querer decir, como a veces se entiende, que la verdad no sea algo valioso, Scheler busca distinguir la verdad

como situación objetiva (adecuación del juicio al hecho) del valor que dicha situación posee. De lo contrario, la adecuación misma se convertiría en objeto de valoración y resultaría imposible aplicar las categorías de verdad y falsedad a los juicios subjetivos de valor, puesto que ellos (y no los hechos objetivos, incluidos los hechos de valor) serían el criterio de la verdad. En segundo lugar, analizaremos la idea de que el valor de lo justo no es relativo a una norma o ley dada, sino que la noción de ley presupone el dato de aquel valor; lo cual conduce a una renovada defensa de la fundamentación del sistema jurídico en un sistema axiológico. Finalmente, se estudiará cómo relacionar el concepto de libertad con el de valor: según Scheler, y contra lo que asumen algunas éticas actuales, la libertad humana no es creadora de valores, sino una libertad dirigida por valores; los cuales, por tanto, preexisten a la libertad misma y no son un producto suyo.

Miguel Carbonell Valín — Gloria Caballero

Universidad de Santiago/Universidad de Vigo

Líderes que dan razones: del liderazgo humanístico al liderazgo generativo en la realidad híbrida

El objetivo de la comunicación es analizar la evolución del liderazgo tradicional en el contexto de la organización empresarial cuyo foco en la narrativa occidental se ha centrado en la optimización de procesos y la obtención de resultados; se trata de la razón del ‘homo oeconomicus’. Las razones de la individualización han llevado a una crisis organizativa que reclama una mayor humanización del contexto centrada en la dignidad humana y el bienestar social. El contexto de la digitalización, la autonomía de la IA, las políticas reguladoras en EEUU, China y Europa reclaman una mayor colaboración bajo la ética del ‘homo reciprocans’, que ofrece razones para fomentar el desarrollo integral humano. “Cuatro de cada cinco personas en China, Europa, India y Estados Unidos sienten que el sistema no está funcionando para ellos, siendo que en las economías más avanzadas los padres temen que sus hijos estarán peor de lo que ellos están” (Edelman 2019). Se observa que la tecnología, a través del imperio de los datos, manipula y cambia comportamientos, genera tensiones psicológicas y sociales que afectan a la razón individual y colectiva. El liderazgo tradicional y el liderazgo humanista están en entredicho. Para responder a estos desafíos, se presenta una propuesta de liderazgo generativo entendido desde la ética de la responsabilidad, la reflexión y la sostenibilidad. Este modelo, como Kohlberg y Ricoeur muestran, es capaz de ser estratégico, auténtico y comunicativo para con la comunidad; es capaz de dar continuidad a través de la autoría al modelo racional en el que centra su narrativa; y es capaz, en última instancia, de dotar de dotes a los datos que gestiona, a través de la reflexión y el aprendizaje continuo, con la verdad y la dignidad como características del líder generativo.

Miguel Grijalba Uche

Universidad de Valladolid

Reflexiones del Ser como memoria y ágape. Desde A. Damasio hasta M. Heidegger.

¿Podemos captar al ser-ahí como una totalidad? Para ensayarlo Heidegger lo vincula con la propiedad y el ser-para-la-muerte. Con ello, nos conduce a la reflexión sobre la muerte, y a través de ésta, a la comprensión de la finitud del Dasein. Nuestro Ser es un ser-posible que siempre es no siendo aún algo. Pero esta posibilidad que siempre somos se proyecta como totalidad cuando nuestra existencia es asumida propiamente. Esto es, cuando comprendemos que nuestro ser total no acontece en un pretendido acabamiento en la muerte, sino que la muerte como posibilidad última nos hace asumir nuestra existencia inacabada e inacabable como propia. A partir de esta conciencia somos seres relativos a la muerte, a la que en cada caso es la de el ser-ahí que toma conciencia de su finitud estructural. Sólo por la muerte cada ser-ahí es una existencia, esto es, abierto siempre a la posibilidad. Desde el deterioro inherente en todo ser humano derivado de su propia finitud, en la indeterminación que genera el trance como final de la vida, se pretende en esta ponencia analizar el papel de la caducidad de la conciencia ampliada y del ser autobiográfico desarrollada por la neurobiología de A. Damasio como base para la posterior pérdida del sentido del amor-ágape, entendido no como philia

ni eros sino como una extrapolación al cuidado del otro (en el sentido de la primera Carta a los Corintios de San Pablo), una fraternidad y un pre-ocuparse como fundamento de ese ágape. El objetivo es plantearnos si el Ser es memoria y, por lo tanto, amor- ágape, dado que la ausencia de tiempo como tiempo perdido supone la ausencia de amor derivado de la pérdida del Ser como memoria. Y terminaríamos vinculando esta concepción en el planteamiento que Nietzsche hace del Ser como voluntad de poder en donde esa voluntad es amor en cuanto querer, inclinación o tendencia y la valoración de M. Heidegger de la Sorge como cuidado del otro, principal ocupación del Dasein.

Miguel Mandujano Estrada

Universidad de La Laguna

Colonialidad, diferencia racial y reproducción de la vulnerabilidad en el gobierno de las crisis migratorias

El propósito de esta comunicación es evidenciar la relación entre las categorías de colonialidad, diferencia racial y producción y reproducción de la vulnerabilidad atendiendo, en especial, a la gestión gubernamental de las crisis migratorias de los últimos años en Europa. En este sentido, la propuesta destacará el resurgimiento y confluencia de dos fenómenos sociopolíticos de nuestros tiempos: el soberanismo y el neoliberalismo. Ya Foucault, en «Defender la sociedad» (1997), calificó esta especie de alianza «neo-ordo-liberal» como un dispositivo característico de la producción de territorios y poblaciones. La conjetura de la que partiremos es que la reactivación neoliberal y el endurecimiento de los dispositivos racistas y coercitivos en el tratamiento de migrantes y poblaciones postcoloniales en general son una clara muestra de que este dispositivo persiste y determina un nuevo pacto de ciudadanía entre las clases productivas y las clases populares basado en el control represivo de las potenciales fuerzas de trabajo extraeuropeas. En lo metodológico, la comunicación abordará el problema a partir de una lectura cultural y política que, desde una posición de apertura inter-transdisciplinar, observe las formas de producción de significado de la sociedad y, principalmente, analice las relaciones que estas entablan con el poder.

Miguel Melguizo

Universidad de Granada

El derecho al rechazo de tratamiento

La autonomía del paciente constituye uno de los pilares estructurales de la actual relación entre el médico y el paciente. Esta autonomía se materializa no sólo en la exigencia del consentimiento informado para toda intervención médica, sino en reconocimiento del derecho a rechazar un tratamiento. Todo ello se recoge en la Constitución Española, la Ley de Autonomía del Paciente y las diferentes normativas de las Comunidades Autónomas. El rechazo de tratamiento es un escenario frecuente en la atención al final de la vida y plantea importantes conflictos éticos para los profesionales sanitarios que prestan atención a pacientes en situaciones de cronicidad avanzada y terminalidad. Por tratamiento podemos entender una variada tipología de actuaciones e intervenciones sanitarias. Nos interesa destacar al menos tres tipos de tratamientos en función de su repercusión en la evolución clínica de los pacientes. Tratamientos curativos, cuando revierten una situación de enfermedad o problema de salud. Tratamientos modificadores de la enfermedad, cuando son eficaces para evitar complicaciones o agravamientos, pero no modifican el deterioro clínico o las secuelas consolidadas. Tratamientos paliativos, cuando pretenden mejorar exclusivamente la autonomía, el control de síntomas o facilitar los cuidados del final de la vida. Las consecuencias del rechazo al tratamiento no tienen la misma consideración ética en cada una de estas situaciones, no es exigible el mismo nivel de capacidad para las mismas y tienen diferentes implicaciones en los procesos de consentimiento informado. Planteamos situaciones clínicas y escenarios de atención al final de la vida en las que el rechazo al tratamiento puede plantear conflictos éticos; centrándonos particularmente en la sedación paliativa y la eutanasia, así como en el registro de Voluntades Anticipadas y Planificación Anticipada de Decisiones.

Miguel Palomo

Universidad Complutense de Madrid

Narrativas desinformativas en la sociedad poscovid: de la transición digital a la transición conspiranoica

La sociedad en sus aspectos urbano y digital ha sufrido cambios significativos derivados de la transición digital, lo que a su vez ha ocasionado modificaciones en los modelos sociales, de percepción de las instituciones públicas y de bienestar. El fenómeno de la desinformación se ha convertido en el pilar más importante desde el que comprender las derivas sociales actuales, y es una potente herramienta para la persuasión política, ideológica y ética. Es, por tanto, capital comprender las narrativas que promueven la desinformación y que hacen que los usuarios de la sociedad digital acaben realizando actos que hacen peligrar el statu quo social, político y económico. Para ello, este trabajo busca responder a: ¿mediante qué mecanismos las narrativas desinformativas son capaces de moldear el pensamiento de una persona? ¿Es posible manejar el pensamiento de la masa social mediante olas de desinformación? ¿Cómo conseguir que los individuos no caigan en espirales desinformativas?

Miguel Romero Griego

Círculo Mexicano de profesores de Filosofía

Educación, filosofía, reflexión filosófica y desarrollo humano

En esta ponencia se plantean y someten a discusión algunas ideas relacionadas con la importancia que tienen estos conceptos para el desarrollo y la sobrevivencia, del Ser humano y de la humanidad, distinguiendo entre educación y capacitación o adiestramiento; así como lo que tradicionalmente se ha denominado “Filosofía” y la “Reflexión filosófica” como productora de ella; así como la necesidad de analizar el concepto de “Desarrollo humano” restringido, generalmente, a aspectos materiales y económicos en detrimento de otras características que éste tiene, entre ellas: la concienciación, como contraria a la enajenación, y la humanización; valorar el sentido que tiene la vida auténticamente humana, en donde la educación, formal e informal, juega un papel fundamental digno de tomarse en cuenta para la poiesis y la autopoiesis. La enseñanza de la Filosofía en todos los niveles educativos y etapas de la vida debe estar asociada a la Reflexión filosófica situada, esto es, de acuerdo con las necesidades y circunstancias de quienes la enseñan y los que la aprenden, con la finalidad de que pueda aplicarse a la posible solución de una diversidad de problemas propios del Ser humano, que la ciencia por sí misma, dadas sus características epistemológicas y objetos de estudio no aborda. Analizar, discutir y dilucidar los conceptos propuestos, consideramos que podría coadyuvar a plantear posibles contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje de la Filosofía y de Reflexión filosófica, acordes con las necesidades, problemas y características de nuestra época y las diversas culturas.

Miguel Zapata

Universidad Nacional Autónoma de México

Soñar para conocer: Una invitación a explorar la importancia del sueño a partir del pensamiento onírico de los pueblos indígenas

Para una gran cantidad de pueblos indígenas los sueños constituyen un dominio insoslayable a partir del cual poder conocer e interpretar el mundo. Partiendo de esta tesis general, avalada por abundantes estudios antropológicos, en esta plática se mostrará el modo en que aborígenes australianos, comunidades amazónicas y pueblos mesoamericanos incorporan los sueños a sus prácticas y formas de conocimiento. Para los primeros el sueño es el vehículo para conectar con el tiempo anterior a la creación, comunicarse con los espíritus y recordar los senderos hacia los lugares sagrados de su territorio. Para las comunidades amazónicas soñar es el modo de saber qué piensa el bosque y los no humanos que lo habitan. En Mesoamérica, los chamanes y curanderos de culturas mesoamericanas como las totonacas, tzotziles o tzeltales reciben sus conocimientos y poderes de entidades sobrenaturales que los visitan en sueños. Este breve repaso por el pensamiento onírico indígena tiene como objetivos 1) comprender cómo el sueño permite a diferentes pueblos con

ontologías relacionales conocer y vincularse ética y políticamente con su entorno y los diferentes existentes que lo pueblan; y 2) partir del reconocimiento de que hay otras culturas que integran el sueño como un ingrediente esencial de sus saberes y relaciones de cuidado con la naturaleza para abrir una vía de reflexión que dé cuenta de la importancia que han tenido y que pueden tener algunas experiencias oníricas en el origen, la conformación y el futuro de la ciencia.

Miguel Zapata Clavería

Universidad Nacional Autónoma de México

El conspiracionismo como patología de la razón crítica

Algunas teorías de la conspiración -como las expresadas por el terraplanismo o los negacionismos climáticos y pandémicos -mantienen que la ciencia encubre o distorsiona intencionalmente hechos y verdades importantes con el objetivo de favorecer los intereses de un grupo que actúa maliciosamente entre bambalinas. El éxito y popularidad de estas teorías constituye un reto, no sólo por su impacto negativo en la cultura científica, sino por los problemas que genera a la Teoría Crítica. Esto porque si el rastreo de los intereses que pudieran afectar o influir a diferentes proyectos científico-tecnológicos resulta un ejercicio insoslayable para la crítica, con las teorías de la conspiración se ha convertido en una herramienta discursiva al servicio de grupos detractores del consenso científico que está al servicio de diferentes ideologías y que sirve para manufacturar incertidumbres e ignorancias. En este trabajo se buscará arrojar luz sobre este fenómeno y se presentará una propuesta que permita trazar una distinción entre los análisis críticos de los intereses de la ciencia y las teorías conspiranoicas, generadas por un uso patológico de la razón, en las que se expresan diferentes vicios epistémicos.

Miriam Arely Vázquez Vidal

Universidad Internacional de Valencia

Los estudios pluriversales: un nuevo quehacer filosófico para la paz

El Pluriverso donde se enmarca el estudio de la ontología relacional frente a la del Mundo Uno, surge tanto de la crítica al desarrollo y la defensa de los territorios en diversas regiones del mundo, aunque especialmente en Latinoamérica, pero también de la crítica a la modernidad de los estudios postcoloniales y decoloniales del llamado Sur Global. Esta propuesta ontológica que emerge, es una teorización que además de poner radicalmente en cuestión los principios fundamentales de la episteme europea, propone un quehacer filosófico en el marco de una crisis civilizatoria y ambiental. En esta presentación me propongo considerar el Pluriverso como un reclamo urgente de un replanteamiento social y político para hacer frente a los retos del siglo XXI, y, por lo tanto, considerar sus propuestas más allá de una ruptura con el pensamiento occidental (racionalista, eurocéntrico y universal), y abordarla como una reorganización radical de la ciencia en el mundo teórico filosófico, y de la democracia en el mundo político. Cuestiones que de manera directa reorganizan los debates de las Relaciones Internacionales, centrando la atención en dos cuestiones fundamentales, la primera, que ha sido tradicionalmente el centro de los debates en las Relaciones Internacionales en España; es decir la transformación pacífica de los conflictos y segundo, el debate sobre las amenazas existenciales de la humanidad. La ponencia pretende establecer una conexión entre la filosofía para la paz y el pensamiento decolonial que permita aportar a la política pluriversal en marco de la coyuntura actual. Asimismo, propongo recuperar las discusiones de las primeras décadas del nuevo milenio con lucha de los movimientos sociales en el Sur Global y los movimientos antisistema, donde se ha puesto de manifiesto que esa “paz global” esta desconectada de la realidad de las silenciadas y oprimidas, resituando el debate de la paz ya no desde una escala internacional sino preocupada por las realidades desde abajo.

Moisés Vaca Paniagua

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Derecho de gentes y las minorías culturales

En El derecho de gentes, Rawls defiende una concepción de justicia internacional que debe regular las relaciones entre los distintos pueblos con ocho principios básicos. En este texto defenderé que dicha concepción debe complementarse con un principio que mandate el respeto a las minorías culturales —como las comunidades indígenas y las minorías nacionales. Defenderé que no añadir a la concepción de justicia internacional rawlsiana este principio plantea un problema interno a la teoría, y que el hecho de que Rawls esté presentando una teoría ideal de las relaciones internacionales no excusa esta ausencia. Al contrario, sin el principio mencionado, la teoría nos ofrece un ideal incompleto de justicia internacional.

Mónica Dios Rodríguez

Universidad de La Laguna

La relación de la justicia con los procesos de innovación social. (Las nuevas jerarquías)

La innovación, como proceso de cambio, se puede convertir, por una parte, en un instrumento sostenedor de las jerarquías, que establecen los valores vinculados a los espacios de poder y, por otra, como una herramienta para crear nuevas jerarquías engendradoras de injusticias en territorios y minorías sociales. De hecho, confirma la desigualdad generando minorías apartadas de la innovación y sujetas a dominación. De manera que estas ven aumentar su exclusión en los espacios sociales construidos a partir de los procesos innovadores. Este mecanismo ha sido continuo a lo largo de la historia, pero hoy en día cada innovación origina una perturbación mayor, con un impacto social superior y con un riesgo de conflicto creciente entre sujetos colectivos. En este contexto, emerge paulatinamente el cuestionamiento de la innovación social y sus procedimientos. Por otro lado, la ausencia de un compromiso de la innovación con la justicia presentada como neutra lleva a situaciones de antagonismo y violencia institucional. Por ello es preciso la reflexión y el bosquejo de políticas para la innovación social apostando por un mayor alcance del concepto de justicia incorporado al de innovación. Desde esta perspectiva, este trabajo intenta abordar la resignificación de las categorías innovadoras en un marco social, que instaure la horizontalidad de los procesos con el fin de alcanzar los objetivos de una innovación social democrática.

Monica Monterrubio Paredes

Universidad Autónoma Metropolitana

El dato duro dentro del discurso. Una lectura desde Foucault

Esta ponencia tiene como objetivo reflexionar acerca de un tipo de conocimiento, el de las estadísticas o datos duros, como una forma del conocimiento que es parte del discurso político. Esta reflexión permite esbozar la hipótesis de que con la irrupción del pensamiento científico al plantear un fenómeno social en clave numérica, como la pobreza, da lugar a una caracterización que en apariencia se agota en el mero discurso. Con respecto a esto, Michel Foucault plantea una noción de discurso que posibilita la construcción de un marco teórico mediante en el cual se discute este componente numérico. Durante la etapa de la obra de Foucault conocida como Proyecto arqueológico, el concepto de discurso constituye un elemento central de su pensamiento. Foucault se interroga, principalmente, acerca de las condiciones históricas que posibilitan la construcción de subjetividades y de su contraparte política, en donde el uso del lenguaje tiene un papel central. Es por esto que resulta necesario cuestionar el paradigma del discurso estadístico, preguntarnos si el uso deliberado del dato duro tiene un papel que va más allá de la búsqueda de la objetividad, si este ha servido para legitimar prácticas que no necesariamente repercuten en bienestar de la población. Así pues, la figura del dato duro puede esbozar un desplazamiento a una forma contemporánea de control que podemos denominar voluntad de verdad.

Montserrat Ríos Reyes

Universidad Nacional Autónoma de México

El concepto de Nepantla como principio originador de la multi-identidad

A lo largo de la historia de México se han desarrollado e impuesto algunos de los que llamaré proyectos identitarios, que han buscado definir e identificar al mexicano, el ser del mexicano, o lo mexicano. Dentro de estos proyectos identitarios tenemos, por ejemplo, los proyectos de Nación que tuvieron lugar en el siglo XIX y principios XX; éstos intentaron consolidar una idea de Estado que sirviera como eje rector de proyectos políticos, educativos y culturales, entre otros, y tenían de trasfondo una idea de lo que significaba ser mexicano, o más bien, una idea de lo que debería ser el mexicano. El problema que encuentro en estos proyectos es que parten de una idea esencialista del mexicano, es decir, buscan definir al ser del mexicano de manera unívoca, homogénea, indiferenciable, con un solo sentido o modo de ser. Lo cual, considero, es ya una anticipación de su fracaso, pues la realidad mexicana ha sido desde siempre múltiple, los mexicanos han sido diferentes entre sí en todas las épocas, indígenas de diversos pueblos durante el periodo prehispánico, choques y mezclas de indígenas con europeos durante la conquista y la colonización que dieron lugar a mestizos y criollos, en convivencia, todavía, con grupos étnicos originarios, así como la coexistencia y la mezcla entre indígenas, europeos, criollos, negros y castas, que de alguna forma han dado lugar a la diversidad de modos de ser, culturales y raciales de mexicanos que, incluso, podemos encontrar hoy en día. Esta realidad multicultural que conforma a la población radicada en el territorio mexicano es la que de una manera u otra se ha identificado genéricamente como “mexicanos”. Las preguntas que surgen son, ¿qué une a estos grupos culturales y raciales tan diversos o distintos entre sí, bajo el nombre de “mexicanos”? ¿hay algo propio o esencial que conforma y define la identidad del mexicano y de lo mexicano?, ¿cómo superar las versiones unívocas y reduccionistas de lo que es o debería ser el mexicano, y que, en mi opinión, fue el problema de, por ejemplo, los proyectos identitarios del siglo XIX y del XX?

Murilo Vilaça

Fiocruz

Questões bioéticas em torno do melhoramento cognitivo farmacológico: mapeando e analisando o debate

Neste trabalho, apresento os resultados de uma pesquisa, cujos objetivos foram: (1) identificar as questões bioéticas centrais associadas ao melhoramento cognitivo por meio de fármacos (Pharmacological Cognitive Enhancement – PCE); (2) analisar os principais argumentos dos defensores do PCE como uma forma legítima de melhoramento humano e societário. Em síntese, as questões bioéticas (QB) referem-se: (QB1) à desigualdade de acesso; (QB2) às assimetrias entre os indivíduos cognitivamente melhorados e não melhorados; (QB3) ao preconceito contra estes; e (QB4) à trapaça (vantagem injusta) que o uso de nootrópicos representaria num contexto competitivo (‘doping cognitivo’). Defensores do PCE, em regra, argumentam que: (a) os problemas elencados não se restringem ao PCE, nem surgiriam com ele; (b) assimetrias cognitivas existem, e o PCE poderia ser usado para promover o desenvolvimento individual e a equidade/justiça social (promovendo bens primários naturais equitativos, por exemplo); e (c) políticas regulatórias mitigariam os efeitos nocivos do PCE. Uma revisão do estado-da-arte das pesquisas empíricas sobre PCE revela que os efeitos melhoradores das substâncias são extremamente controversos. Além disso, chamo a atenção para a lacuna explicativa sobre a relação entre melhoramento cognitivo e justiça social, bem como para o problema prático da eficácia regulatória. A menção aos benefícios sociais de formas tradicionais de melhoramento cognitivo subsidiadas pelo Estado (como a educação) falha para fins de sustentação do argumento de que há razões de interesse público para o PCE (falácia da falsa analogia). Quanto à regulação do PCE, conforme a história nos ensina sobejamente, não há por que apostar na sua eficácia prática (problema do otimismo regulatório). O avanço do debate em torno do PCE depende do enfrentamento desses pontos problemáticos, para que seus potenciais benéfico e danoso sejam analisados ponderadamente, à luz das evidências científicas e históricas.

Neil Larsen

University of California

La jerga de la descolonialidad

Los omnipresentes llamamientos a la "descolonización" bien pueden ser indicativos de un antieurocentrismo progresista, pero la teoría de la "descolonialidad" identificada con las obras de Walter Dignolo y de quienes se asocian a veces a su pensamiento entre ellos el fallecido Aníbal Quijano, Ramón Grosfoguel, Enrique Dussel, Nelson Maldonado-Torres, Santiago Castro-Gómez y otros- suele ejemplificar rasgos más dudosos y siniestros de la política de la identidad. A menudo encubierta tras una jerga despiadadamente pedante, la decolonialidad deshistoriza y culturaliza el colonialismo, llegando a promover, en el caso de Dignolo, autocracias antioccidentales como la Rusia de Putin y el Irán de la República Islámica.

Nélio Conceição

Universidade NOVA de Lisboa

A partilha da cidade como bem comum: espaço diferencial, dissenso e dimensão estética

Quando associada à cidade, a noção de bem comum aponta para uma série de materialidades e imaterialidades: espaços, equipamentos, recursos, memórias ou esperanças que são *partilhadas* pelos cidadãos. Ao mesmo tempo, e num sentido ético e político mais preciso, remete para uma aspiração universalista que implica um *objectivo partilhado* que simultaneamente engloba e transcende todos os bens "menores" ou individuais, um movimento descrito liminarmente nas primeiras linhas da *Política* de Aristóteles (1252a 1-8). Seja considerado de forma imanente – emanando das (i)materialidades e das aspirações dos cidadãos –, seja imposto por via de um objectivo definido parcialmente, este movimento implica a complexidade da *partilha*. Assumindo esta complexidade, nesta apresentação proponho-me pensar a cidade, não tanto segundo a primazia de um consenso comunitário, mas sobretudo como um espaço que integra o diferendo (Lyotard), os espaços diferenciais (Lefebvre), o conflito e o dissenso (Rancière), os quais acentuam a heterogeneidade e, tantas vezes, a exclusão e a separação que também são inerentes à partilha. Observar estas abordagens agonísticas – com as suas virtudes e limitações – é também observar a relação entre democracia e cidade. Essas abordagens não implicam necessariamente a implosão do bem comum. Permitem, na verdade, injectar-lhe a materialidade dos processos dialécticos e o carácter intermédio e processual da subjectivação, com tudo o que esta tem de luta pelo reconhecimento e pela identidade. Permitem abrir uma reflexão sobre a estética e a "partilha do sensível" (Rancière) no contexto particular da cidade, que é também um espaço perceptivo, emocional, atmosférico e ambiental – elementos elusivos que devem integrar a reflexão sobre o bem comum. Desta forma se contribui para que esta noção não caia numa abstracção inócua ou que seja facilmente apropriada por discursos que promovem uma homogeneização do espaço e das vidas urbanas em função de uma caricatura ou de uma criação artificiosa do bem comum.

Nicole Villanueva

Universität Heidelberg

Percepción sensorial unificada como base de la realidad

El término - percepción sensorial unificada - acuñado por la filósofa Nishida Kitarō define un tipo de percepción. Este término se utiliza para describir un modo "consciente" para comprender lo que llamamos real y cuyo vínculo sensorial crítico es el cuerpo vivido. Por lo tanto, la noción se refiere a la unidad de cuerpo y mente, esta unidad es fundamental para comprender cómo se nos "da" la realidad, lo cual es una noción que necesita ser revisada debido a la ruptura que enfrenta el ser humano en

función de su dependencia de la tecnología. Necesitamos desarrollar un significado que nos proporcione una guía sobre cómo identificar una situación real de una situación irreal o virtual. Esto es importante porque los avances tecnológicos ahora han hecho posible simular la realidad en tres dimensiones. Esta llamada realidad virtual ha eliminado las limitaciones espacio-temporales de la experiencia, posibilitando diferentes escenarios que simulan una realidad particular. Si bien el impacto de esta nueva tecnología no ha sido estudiado desde una perspectiva filosófica, se superpone con una crisis actual que enfrenta el mundo contemporáneo con el surgimiento de una forma mecanicista de pensar el universo: la crisis del hombre y su lugar en el mundo.

Nil Farré Torres

USC

La cuestión de los cuidados y su dimensión política

Esta comunicación tiene su origen en la investigación vinculada a la elaboración de mi Trabajo Fin de Grado, en el cual hacía un acercamiento a los conceptos de violencia y de trabajo desde una perspectiva de género. En principio, por medio de estos conceptos se trataba de pensar la representación de la masculinidad hegemónica en el cine. No obstante, durante el proceso de investigación me ví llevado a problematizar, junto a la noción de trabajo, la de cuidados y, muy especialmente, la relación entre ambos. Será alrededor de esta problemática que girará la comunicación que propongo para este congreso. En un primer momento, presentaré las posturas que, en este punto de mi investigación, considero más relevantes a la hora de pensar la naturaleza de los cuidados. A partir de esta presentación, abordaré las implicaciones que tienen estas posturas a la hora de pensar la relación entre los cuidados y el trabajo. Así, un segundo momento de mi presentación tratará de responder preguntas como: ¿son los cuidados trabajo que no llega a ser reconocido como tal (Federici, 2013), o bien se trata de una actividad regida por lógicas opuestas a las del capital y del trabajo (Scholz, 2013)? Finalmente, a partir de la problematización de la naturaleza de los cuidados, trataré de pensar la aplicación de este concepto fuera del ámbito de lo doméstico. En este sentido, trataré de defender la necesidad de comprender la lógica de esas actividades que llamamos cuidados como esencial para la constitución de una esfera pública que no se rija por relaciones de opresión y dominación. En síntesis, trataré de defender que la ampliación de las redes horizontales que suponen las relaciones de cuidado es una de las claves para construir una sociedad igualitaria.

Nira Santana Montañez

Instituto de Análisis y Aplicaciones Textuales, ULPGC

Pensar a história das emoções. Uma reflexão teórica, conceitual e metodológica

Nas últimas décadas, o interesse pelo estudo das emoções tem ultrapassado as fronteiras disciplinares, penetrando em todas as ciências sociais e humanas. A complexidade deste objeto de estudo levou à formulação de várias conceitualizações e teorias sobre o que são as emoções e como sua análise é suscetível de ser abordada a partir das diferentes disciplinas. Encontramos um leque de perspectivas que vão das visões mais naturalistas/universalistas, que defendem a existência de emoções básicas ou primárias, até às puramente culturalistas ou construtivistas, que as consideram essencialmente como «artefactos culturais». Definir o conceito de «emoção» não é uma tarefa fácil, embora possamos dizer que as emoções envolvem certas reações fisiológicas. O medo, por exemplo, pode causar paralisia, alteração do ritmo cardíaco, sudação, etc. No entanto, o objeto que produz o medo é muitas vezes definido culturalmente. Portanto, poderíamos dizer que as emoções são, em grande parte, construídas culturalmente, mas, ao mesmo tempo, têm implicações fisiológicas. Essa dificuldade em sua definição aumenta quando pretendemos tratar da história das emoções, isto é, da análise das experiências afetivas e emocionais em sua evolução temporal. Essa história das emoções supõe um esforço para poder compreender melhor a vida quotidiana e as experiências das gentes no passado. Um dos desafios que tem que enfrentar um historiador das emoções é que as combinações emocionais do passado, geralmente, não são as mesmas do presente. É possível através das fontes

intuir os padrões emocionais coletivos de uma sociedade e perceber suas mudanças? Que tipo de fontes são as mais adequadas para o seu estudo? Com esta comunicação, pretendemos aproximar-nos às chaves teórico-metodológicas do estudo das emoções na sua dimensão temporal.

Noé Expósito Ropero

UNED

De la axiología a la virtud: Ortega y Séneca en diálogo

Mi propuesta de participación se enmarca en la línea dedicada a la relación entre fenomenología y ética, entendiendo por esta última la “disciplina técnica universal de los fines correctos que dirigen la acción y de las leyes normativas superiores”, tal y como queda definida por Edmund Husserl al comienzo de sus lecciones de Introducción a la ética de 1920 y 1924. Sin embargo, como es sabido, el fundador de la fenomenología no llegó a desarrollar una ética material o, según su propio planteamiento, una “axiología material” que completara su propuesta ética temprana, fundada, justamente, en una axiología formal. Esta “carencia” —si podemos expresarlo así— de la ética husserliana es la que nos invita a ponerla en diálogo con otras tradiciones de pensamiento, clásicas y contemporáneas, como puede ser, en este caso, la filosofía española del siglo XX, por un lado, con Ortega y Gasset como uno de sus más importantes representantes y, por otro, con la tradición clásica latina, con la figura de Séneca como máximo representante de la ética estoica. En este contexto filosófico, mi propuesta de participación tiene como objetivo establecer un diálogo entre la axiología o teoría del valor que Ortega desarrolló en sus primeros escritos (entre 1913 y 1923) siguiendo a Husserl y Scheler, por un lado, y la ética de la virtud que nos propone Séneca, por otro. Este es el sentido del título de mi ponencia, “De la axiología a la virtud: Ortega y Séneca en diálogo”, y la idea central que defenderé es que toda idea de virtud ética presupone ya una axiología, y, del mismo modo, la axiología o teoría del valor, en el ámbito de la ética, desemboca en una ética de la virtud, de ahí el pertinente diálogo entre ambas aproximaciones a la problemática ética.

Noé Expósito Ropero

UNED

La dimensión afectiva de la razón vital según Ortega y Gasset

Atendiendo a la temática del simposio en el que se presenta mi comunicación, “Racionalidades. De la Razón a las razones”, el objetivo de mi ponencia es abordar la dimensión afectiva de la razón “vital” e “histórica” tal y como fue concebida por el filósofo español José Ortega y Gasset. Esta reformulación del concepto de racionalidad, análoga a la realizada por fenomenólogos como Edmund Husserl o Max Scheler en esa misma época, nos ofrece uno de los hilos conductores centrales de la filosofía orteguiana, y, según intentaré mostrar en mi ponencia, un riguroso planteamiento para abordar esta misma problemática en el presente. Una de las tesis centrales que nos plantea Ortega es que los fenómenos estimativos, tales como el amor o la amistad, no son “ciegos”, es decir, carentes de fundamento racional, sino que, muy al contrario, obedecen a estrictas leyes estimativas y principios axiológicos que en absoluto son ajenos a la racionalidad. Esta tesis es la que nos permite, de acuerdo con el filósofo español, establecer criterios de verdad o falsedad, corrección e incorrección en nuestras estimaciones, de ahí el alcance ético de esta reformulación del concepto de racionalidad, que no es, por tanto, meramente teórico, sino ético y práctico

Noelia Ureña García

Universidad Autónoma de Madrid

El ejercicio del cuestionamiento como tarea fundacional del proceder filosófico

El principal objetivo de esta comunicación es presentar el acto del cuestionamiento y la retorización de respuestas como la tarea fundacional del ejercicio filosófico. Desde Sócrates hasta Michel Meyer, atravesando por el *Discurso del método* de Michel Foucault y la teoría derridiana basada en la descomposición de pares oposicionales, la tarea del filósofo ha consistido en la deconstrucción de los

distintos discursos dominantes en cada contexto histórico. Con independencia del objeto de estudio adscrito a cada rama de la filosofía lo cierto es, que a todas ellas subyace la tarea de un tipo de descomposición teórica que, paradójicamente, culminará en una nueva teoría que ocupará el lugar de la anterior por un tiempo limitado, hasta que con el aceleramiento histórico, las respuestas a los problemas que se creían, ya estaban solucionados, resurjan readaptados a un nuevo marco histórico donde se demanden nuevas soluciones.

Nuria Gil López

Universidad Autónoma de Madrid

Construyendo puentes entre disciplinas

El principal objetivo de esta comunicación es reflexionar sobre las posibles relaciones que pueden establecerse entre la disciplina filosófica y la disciplina científica que permitan tanto un enriquecimiento mutuo como la superación de las limitaciones históricas existentes en la competición por la hegemonía de la producción de conocimiento y el monopolio de discursos, pretendiendo tener y poder otorgar la Verdad última que aquella otra disciplina no puede. De este modo, nos encontramos con que no es el camino hacia el eclecticismo el que parecemos estar andando, si es que alguna vez hubiere sido éste, sino el camino hacia la hiperespecialización, la hiperproducción, la competición y la censura mutua. Lo que aquí nos preguntamos y proponemos es pararnos un segundo a cuestionarnos el futuro posible al que nos podemos estar dirigiendo. De este modo, algunas preguntas que se plantean son: ¿Qué le aporta la ciencia a la filosofía? ¿Qué aporta la filosofía a la ciencia? ¿Acaso es posible la una sin la otra?

Nuria Valverde Pérez

IFS, CSIC

Negligencia y catástrofe: responsabilidad y plasticidad negativa

En las últimas décadas hemos asistido a numerosos eventos catastróficos y cataclísmicos originados tras un periodo larvario de un proceso que, no obstante, era público. Las catástrofes no son meros accidentes. Algunas de ellas, como la catástrofe de Bhopal, se considera que fueron el efecto de la negligencia asociada a la corrupción; otros, como los experimentos de irradiación nuclear de selvas y tundras por parte de la Comisión de Energía Atómica (Atomic Energy Commission, AEC), fueron intencionalmente creadas con el fin de dar origen a un nuevo campo de conocimiento, la radioecología. Lo que tienen en común es que generan una discontinuidad ontológica, o incertidumbres sobre la continuidad de lo que emerge posteriormente en ellas. El área de catástrofe no deja por ello de ser un espacio rentable (sea en términos económicos o ecosistémicos), en el que las entidades que la habitan—plásticamente deformados por el acontecimiento— reconfiguran su disponibilidad para el resto del mundo. Esta reconfiguración se lleva a término modificando las conexiones de usabilidad, y por lo tanto las de los potenciales usuarios. Anteriores usuarios pueden quedar excluidos, quedando suspendida la remisión a ellos que sostenía la relación. Se genera así una “remisión negativa”. Otras veces, la remisión se mantiene pero en una forma destructiva. La propuesta de esta ponencia es la de utilizar el análisis de esta “remisión negativa” y “plasticidad destructiva” para determinar las dimensiones éticas de la intervención o las responsabilidades de la negligencia (sea o no intencional). Para ello se hará un análisis de los antecedentes históricos y las circunstancias de la explosión del puerto de Beirut en 2020.

Obdulia Torres

Universidad de Salamanca

La confianza en los expertos

Dos son las condiciones mínimas que debe poseer un experto: cualificación y confiabilidad. La confianza es definida como una relación en la que una de las partes acepta una posición vulnerable a cambio de la reducción en la complejidad de la toma de decisiones, la confianza llegar a ser

importante cuando hay un desequilibrio de poder, debido a una gran asimetría en la información y el sujeto debe tomar una decisión en la que se presentan riesgos y beneficios. Un buen ejemplo de este tipo de situación es la decisión de vacunarse contra la COVID-19. Según diversos estudios, la confianza en la ciencia y en los expertos ha sido fundamental para que la ciudadanía acepte la vacunación. Pero ¿de qué depende la confianza en los expertos? Podríamos decir que la confianza depende de sus credenciales y del reconocimiento de sus pares, pero diversas encuestas muestran que la confianza en la ciencia, y en sus expertos, aumenta o disminuye dependiendo de la ideología política. Esto parece indicar que en la relación de confianza inciden tanto aspectos epistémicos, como cuestiones ideológicas y principios morales. Nos preguntamos cómo afecta esta interrelación en escenarios donde abundan las teorías conspirativas como es el caso de las vacunas.

Obed Frausto

Ball State University

Metafísica Miquiztli

La metafísica occidental focalizada en las cosas y en la materialidad evoca un realismo totalitario y olvida una dimensión no realista, que, desde el giro lingüístico, se piensa que las palabras no solo designan cosas y objetos, sino intenciones colectivas que pueden capturar el sentido cultural. La intención es darle una vuelta de tuerca al giro lingüístico para pensar la posibilidad de que en la forma material de los rituales y objetos puedan representarse a los muertos y no solo representarlos, sino que también se pueda concebir que ellos pueden producir efectos sobre el mundo. En lo cultural tenemos que considerar el pensamiento de Viveiros de Castro y de Rodolfo Kusch. Viveiros de Castro nos permite comprender la continuidad de la cultura y la naturaleza y la naturaleza y la cultura. Esto supone que la muerte no es el final y que la muerte representa una nueva expresión de lo natural, pero esto natural visto desde un multinaturalismo. Kusch nos permite entender que el ser que no es el *Dasein*, sino es un “*estar*”, es siempre comunitario. La muerte moderna es un laberinto hacia la soledad por la conceptualización de la higiene de los procesos socio-científicos modernos, pero también es una angustia porque la muerte es el límite y es la frontera de nuestro goce y el placer de vivir la vida moderna que sobredimensiona lo eterno. Hay un miedo a la muerte. La *miquiztli-política* que propongo evoca una muerte que debería ser comunitaria, multinatural y post-humana. La muerte tiene una significación política porque hay muertes injustas y cuando la injusticia aparece, los vivos y los muertos, en comunidad, anuncian reclamos que emulan el horizonte emancipatorio. Esta es una nueva metafísica. La nueva metafísica de los muertos.

Oihana Iglesias Carrill

Universidad del País Vasco

Amor y autonomía en las relaciones románticas: el orden amatorio situado como espacio de producción conflictiva de justicia

El amor se dice inefable y, sin embargo, no se ha dejado de decirse en toda la historia de la humanidad. La presente comunicación comienza con la presentación crítica de las dos teorías más relevantes de la filosofía del amor: (1) el amor como unión, principalmente concernida en la formación del “we” (Nozick, 1989) y (2) el amor como preocupación, principalmente concernida en la acción desinteresada (Frankfurt, 1999). A continuación se caracterizan las paradojas en las que ambas perspectivas incurren, en relación a la autonomía, cuando el amor conjuga conflictos de intereses e injusticia. Si el amor es formar una nueva (id)entidad compartida, a la hora de tomar decisiones ¿pierde el sujeto toda individualidad? ¿o se produce una autonomía reforzada? Si el amor es asumir el bienestar del otro como motivo elegido, los actos amatorios ¿reconocen la autonomía de ambas partes? ¿o incurren en un paternalismo que promueve la heteronomía? ¿cómo identificar el sacrificio y/o las relaciones de dominación tanto en (1) como en (2)? Filósofos de uno y ambos lados intentan superar esta tensión con propuestas obcecadas en delimitar cada vez más en qué consiste el amor. Nuestra propuesta, a diferencia de aquellas, pretende repensar la autonomía desde las concepciones

feministas, que acentúan la relacionalidad y el contexto social frente a consideraciones individualistas. Desde aquí, la pregunta se dirige, más bien, hacia el cómo consiste el amor. Tomando la autonomía social como punto de partida (Marino, 2019) y, así, ubicando de forma crítica tanto los matices de la unión como los de la preocupación en el orden relacional (Emerick, 2020), el conflicto de intereses deja de lado su carácter esencialmente problemático. El orden situado del amor abre un espacio conceptual para la producción conflictiva de justicia.

Olga Ramírez Calle

Universidad de la Laguna

Normatividad lingüística, construcción, deconstrucción y resignificación

Buena parte de la literatura sobre el tema de la Vulnerabilidad y la Reproducción de Patrones de Injusticia se ha servido de los hallazgos sobre el lenguaje característicos de la filosofía de los siglos XIX y XX, tanto del lado analítico, como del continental. Las influencias de las consideraciones Heideggerianas con la idea de Welterschliessung (o la capacidad del lenguaje de crear configuraciones de mundo o 'marcos') subrayando tanto lo que el lenguaje ilumina como lo que deja en la sombra, y ataviada con una concepción de la verdad precisamente como 'la capacidad de iluminar partes de la realidad', va a dar lugar a una línea de reflexión que pondrá un énfasis en lo que queda fuera de esos marcos y esa luz. El Pensamiento de la Diferencia (tanto si enfocado en los textos, o en el mundo sociocultural o a ambos) centrándose en los márgenes, valga el contraste, de ese mundo normativo de contornos lingüísticos, va a preguntar por la autoría y posibles intereses detrás, así como la potencial arbitrariedad de los constreñimientos normativos. Pues siendo de construcción humana habrían de permitir deconstrucción y resignificación igualmente. Este pensamiento, no obstante, peca a menudo, sin ignorar excepciones, de discursos generalizantes y excesivamente indiferenciados que de un brochazo pretenden abarcar la compleja y variada relación de los fenómenos lingüísticos con el mundo. Mi presentación aspira a ser una contribución a esta cuestión que, como no podría ser de otra forma, intentará traer algo de luz a estos problemas, siempre con la esperanza de que ayude con otros de mucha más importancia, pero inextricablemente relacionados.

Olga Vásquez Monzón

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA

Reflexiones sobre la convivencia escolar desde la ética del cuidado

La crisis ecológica, social, económica y política que enfrenta el planeta en la actualidad es resultado de una convivencia que privilegia el modo de conquista y dominación por sobre el principio del cuidado, afirma Leonardo Boff (2004). Sin duda, restablecer el cuidado como fundamento de la convivencia humana implica repensar el rol de la escuela como principal institución socializadora. Si bien este aprendizaje no es responsabilidad exclusiva de la escuela, sí resulta vital confirmar su liderazgo en la tarea de transformar el modelo de convivencia vigente en otro sustentado en el cuidado de sí, de los otros y del planeta. La escuela es el lugar donde se modelan las relaciones, donde se atemperan los afectos, donde se contacta con otros distintos a las personas que conforman el estrecho círculo familiar. Por tanto, es importante analizar al servicio de qué modelo de convivencia están sus recursos humanos, técnicos y materiales. Es cierto que el rol de la escuela es pedagógico pero también debe ser ético, para aprender en ella a cuidar de otros; estético¹, para aprender en ella el descentramiento y la sensibilidad hacia los otros; y político, para aprender en ella a actuar con otros para el bien de todos. Es su deber recordar a la sociedad el ideal humanista que se expresa en la capacidad que cada persona desarrolla para cuidarse, cuidar a los otros y cuidar del entorno en el que vive y convive. Esta ponencia reflexiona sobre la convivencia en la escuela salvadoreña desde el principio del cuidado. El objetivo es ofrecer una serie de planteamientos que motiven la discusión de los equipos directivos, los docentes, los estudiantes, las familias y las organizaciones comunitarias en torno al modo de convivencia que predomina en su escuela.

Omar Astorga

Universidad Central de Venezuela

La idea de ciudadanía mundial: la vigencia del retorno al realismo de Kant

Partimos de la idea de que la ciudadanía mundial tiende a mostrar tensiones permanentes sobre todo si consideramos los límites de su vigencia, su reducción a la esfera meramente moral o los problemas que enfrenta en el ámbito de la mirada intercultural, especialmente si se tiene presente el fenómeno migratorio que lleva a interpelar las pretensiones cosmopolitas debido a la permanencia de mecanismos que tienden a desconocer los derechos del otro. Proponemos en esta oportunidad una aproximación antropológica a estas interrogantes poniendo de relieve algunas interpretaciones situadas en planos distintos pero que de alguna manera suponen un nexo común que puede ser examinado desde la revalorización del realismo de Kant. La primera está representada por el persistente intento de recuperación de la idea de ciudadanía mundial de Martha Nussbaum, tal como aparece en sus textos más recientes. El segundo tipo de reflexión se encuentra expresado por Ferrajoli y Derrida, quienes intentan apelar a fórmulas políticas y filosóficas que toman como punto de partida la experiencia migratoria o los dilemas conceptuales que sirven de base a la idea de hospitalidad. A manera de conclusión se plantea que el realismo de Kant, a pesar de haber sido descuidado en diversas aproximaciones a su cosmopolitismo, sigue siendo una de las más fecundas bases para examinar la sugerente y problemática idea de ciudadanía.

Oriol Farrés Juste

UAB

Retórica republicana: la huella de la solidaridad en el humanismo cívico

El objetivo de la presente comunicación es doble. Por un lado, se pretende defender la tradición retórica que impregna el humanismo cívico en términos de su potencial utilidad con vistas a la educación para la ciudadanía. Por otro lado, mediante un ejercicio de "rational reconstruction" (Richard Rorty) o "rewriting" (Stanley Fish), se propone rastrear el papel de la solidaridad cívica en la *Laudatio Florentinae urbis* de Leonardo Bruni para realizar una "apropiación" de sus elementos en el contexto de los debates actuales en filosofía política. La metáfora del "florecimiento" de la comunidad política, recurrente en el humanismo cívico, implica siempre una exhortación (retórica protréptica) a la práctica de las virtudes cívicas por parte de los ciudadanos, es decir, una subordinación de los intereses particulares al bien común y, en consecuencia, una base de solidaridad en el cuerpo civil. Para ello, se partirá de la distinción rawlsiana entre "republicanismo clásico" y "humanismo cívico" que se halla en "The priority of right and ideas of the good" (*Philosophy & Public Affairs*, 251-276) y en *El liberalismo político* (V, §7, 5). El argumento por disociación de Rawls será problematizado para sostener que el papel de las virtudes ciudadanas, como virtudes propiamente humanas, debe ser más importante y más exigente que el que el liberalismo le reserva (que es meramente "instrumental") si queremos una sociedad verdaderamente floreciente y solidaria.

Oscar Alberto Quintero Ocampo

Universidad del Valle

Frankenstein: o el modo narrativo de autocomprensión de una época

La presente ponencia se circunscribe en el horizonte problemático de la relación entre ciencia, mito y metáfora. Se argumenta, con base en la antropología filosófica de Hans Blumenberg, que la pretensión logicista y científica del hombre moderno, sus deseos de "claridad y distinción", se basan en elaboraciones de tipo retórico. Se sostiene que la ciencia tiene un trasfondo mítico-narrativo. Apela a su antítesis para explicar sus hallazgos. Lo anterior se muestra en la célebre novela de 1818 *Frankenstein: Or 'The Modern Prometheus'*, de Mary Shelley. En dicho texto se narra la conformación de la racionalidad científico/moderna y su consecuente aspiración de control y dominio de la naturaleza. El doctor Víctor Frankenstein, protagonista de la obra, encarna el mito del "hombre de ciencia" de principios del siglo XIX en su pretendido triunfo sobre el ente natural. La modernidad fijó

en el discurso de la ciencia un modo privilegiado de relacionamiento del hombre con la realidad, fundamentado en los desarrollos de la física y las matemáticas. De esta forma, mito y metáfora fueron relegados al ámbito de lo dudoso e indemostrable. No obstante, la ciencia recurre al modo narrativo-retórico-, una novela, un mito, para explicarse a sí misma. A través de la historia de V. Frankenstein, narrada por Shelley, se manifiesta el ethos de la época moderna y este se hace comunicable y comprensible. En este orden, se propone pensar la ciencia moderna -desde lo sugerido en la antropología filosófica de Hans Blumenberg- como elaboración narrativa-retórica-, más allá de sus pretensiones racionales de totalidad.

Óscar Díaz Rodríguez

Universidad Complutense de Madrid

Estética de la inteligencia artificial: percepción, arte e imagen

Desde que en 1750 Baumgarten pusiera en juego el término «estética», este ha parecido oscilar entre dos polos: su comprensión como teoría del arte y su comprensión como gnoseología inferior (teoría de la percepción). De un tiempo a esta parte, la inteligencia artificial (IA) ha sido capaz de crear arte (DALL-E, Midjourney, etc.), sobre todo en forma de imagen; ahora bien, ¿cómo es esto posible? En primer lugar, apoyándonos en estudios recientes, queremos mantener la tesis de que el régimen de la IA es más perceptivo que cognoscitivo, lo que implica no solo un cambio en el modelo de conocimiento, sino una serie de problemas a la hora de crear algo nuevo: ¿puede ser creativa la percepción? Por ejemplo, basándonos en la distinción de Bernhard Waldenfels entre «ver que reconoce» y «ver vidente», que parecería encontrarse en la IA como dos modos algorítmicos distintos, cabría apuntar algunas líneas en su vinculación con lo artístico. Ocurre que arte y técnica han avanzado siempre al compás; la cuestión de la máquina que crea obras es una discusión que se puede remontar al mundo griego y que actualmente aún nos perturba. Ya Benjamin hablaba del ojo técnico de la cámara como un inconsciente óptico, ¿qué diríamos, entonces, de la IA, ese modelo estadístico, capaz de producir imágenes (aunque también textos)? Una tentación podría ser la de hablar de «reflexividad sin subjetividad», a la manera en que tradicionalmente se enmarcaba el inconsciente. Además, ¿cómo mira la IA a sus modelos y cómo nos mira? ¿Tienen algo de especial las nuevas imágenes técnicas? Parece que el advenimiento de la IA nos obliga a repensar algunos de los términos básicos del campo estético: creador, obra de arte, original o experiencia estética.

Óscar Espinel-Bernal — Óscar Pulido

Universidad Pedagógica Nacional, Colombia y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

La enseñanza como problema, un balance en torno a las formas y expresiones de la enseñanza de la filosofía

La enseñanza de la filosofía refiere a un vínculo en el que extrañamente no se repara demasiado; bien porque se da como un hecho o bien porque se entienden, la enseñanza y la filosofía, como dos actividades distantes. Pues bien, continuando con este ejercicio de doble vía, nos hemos trazado como tarea investigativa el rastrear las formas y expresiones que ha asumido esta relación (filosofía y enseñanza) dentro de la literatura especializada en la región latinoamericana. Allí ubicamos cuatro líneas de fuerza que nos ayudarían a organizar la dispersión encontrada: Enseñanza de la filosofía, Didáctica de la filosofía, Educación Filosófica y Aprender Filosofía. Estas matrices de análisis fueron ideadas dentro del proyecto investigativo a manera de guía para adelantar el recorrido por el corpus documental, el cual está configurado por los artículos publicados en la región en las últimas tres décadas. La última de ellas, la matriz situada en el eje del Aprender Filosofía, responde a una apuesta que desde el Grupo de Investigación Filosofía, Sociedad y Educación – GIFSE venimos trabajando hace un tiempo y que nos permite poner la mirada en otras regiones del problema para preguntar de otro modo. ¿Qué significa aprender? ¿Qué tanto podemos dejar de lado la pregunta por la enseñanza cuando nos ubicamos en espacios como un aula de filosofía? Permítanme un último interrogante a manera de provocación inicial: ¿Qué tanto requiere el aprender del enseñar y qué tanto del aprender

hay en el enseñar? Así pues, nos proponemos desarrollar algunas líneas de análisis que, a manera de categorías, fueron emergiendo en la tematización de los artículos y nos permiten presentar algunos hallazgos e inquietudes.

Pablo Sergio Arias y Castrejón

Universidad Nacional Autónoma de México

El lenguaje: historia y conciencia en la filosofía del entendimiento en Andrés Bello

Andrés Bello es un filósofo latinoamericano que se desempeñó como intelectual. Es reconocido por elaborar la primera gramática hispanoamericana y por ser un filósofo del lenguaje. En su libro *filosofía del entendimiento* se puede apreciar la importancia que tiene el *lenguaje* para el funcionamiento del entendimiento que lo inscribe en lo intelectual y en lo moral; mostrando que el lenguaje es vital y es el que permite la sensibilidad como la conformación del espíritu en la comunidad; para ello nos expone su teoría de cómo se creó el lenguaje humano que se genera a partir de las imágenes. el lenguaje es el que permite construir la realidad como una totalidad; el lenguaje es un logos creador que abarca otras actividades y disciplinas como la política y la educación entre otras muchas más. Para comprender al lenguaje es necesaria la relación dialéctica entre la historia y la conciencia porque para bello el lenguaje es producto de la historia y la conciencia que hace al ser humano un *ser* situado. el entendimiento está conformado por el lenguaje y en éste están las ideas que lo posibilitan: el resultado de la experiencia que se establece con la realidad desde las percepciones que registran nuestras sensaciones en relación con el ser crean la idea de la realidad; pero una realidad histórica. hay una identidad entre las ideas, el lenguaje y el ser, históricamente situadas, lo que genera una conciencia y un lenguaje histórico. El entendimiento está contenido de ideas; las ideas son un lenguaje formativo de la realidad, en el que están presentes las imágenes y los símbolos como formas representativas. el entendimiento y el lenguaje afirma el carácter del ser humano como una entidad libre y expresiva en la realidad y el ser.

Paloma Puente Lozano

Universidad Carlos III de Madrid

Últimas fronteras, ¿nuevas fronteras? Neo-fronterismo, territorialización y la geopolítica de las áreas internacionales

A pesar de que los procesos de demarcación de las fronteras lineales implicaron el cierre y la estabilización de los marcos espaciales de los estados- nación, mediante su fijación territorial, dejándose así atrás, al menos aparentemente, las connotaciones expansionistas de la idea de frontera (frontier vs. boundary/border), en el mundo actual se ve resurgir esta dimensión expansionista del imaginario de las “últimas fronteras” (aplicada a las regiones árticas, las aguas oceánicas y los fondos marinos o el espacio exterior), lo cual hace aparecer dichas áreas internacionales como espacios de competición geopolítica “disponibles” (como si fueran terra nullius) para su conquista, control y colonización. Esto está legitimando progresivamente muchas de las prácticas de gestión, medición y conocimiento que van haciendo avanzar procesos de incipiente territorialización (por varias vías) de estos ámbitos y bienes comunes, eorsionando en la práctica su estatus normativo y legal como res communis omnium. La comunicación plantea un panorama amplio de estas prácticas de territorialización y fronterización de los comunes globales con el fin de redimensionar los retos normativos que la preservación del estatus legal de estas áreas implica en el contexto actual.

Paola Hernández Chávez — Óscar Lozano Carrillo

Universidad Autónoma Metropolitana

Situando los sesgos cognitivos y sus enigmas: algunas aplicaciones a las ciencias funcionales

Después de brindar un panorama al estudio de los sesgos, así como poner de manifiesto el creciente interés en ellos durante las últimas décadas, destacamos su importancia. Ponemos de manifiesto el por qué hablar de cómo los seres humanos razonamos y emitimos juicios, e igualmente sobre los

mecanismos y procesos que subyacen a tales capacidades, incluye entender cuándo y por qué frecuentemente nos equivocamos, como lo indica buena parte de la literatura en psicología cognitiva del razonamiento. Dada la existencia de los sesgos, han surgido posturas pesimistas que sostienen que los sesgos muestran que los humanos son irracionales. Frente a estas, la literatura reciente ofrece visiones más optimistas, y aduce que los sesgos pueden “desaparecer” si se tienen en consideración diferentes aspectos de tipo evolutivo. Otra postura es aquella que sostienen que la supervivencia humana no yace en la inteligencia individual sino en la colectiva. Es decir, que podemos dejar de confiar exclusivamente en el contenido de nuestra mente y en su lugar resolver los problemas colectivamente, gracias a la división de las tareas cognitivas. La exposición estará dividida en tres enigmas de los sesgos cognitivos. El primero consiste en una discusión sobre el origen de los sesgos. El segundo concierne a su clasificación e inventarios. El tercer enigma versa sobre la unidad de análisis de la cognición humana, a saber, inteligencia individual versus inteligencia colectiva. Con estos enigmas queremos poner de manifiesto el abanico de discusiones que giran alrededor de los sesgos, sus problemas, así como la creciente fascinación por entenderlos. En la última parte, incluimos consideraciones aplicadas a las ciencias funcionales así como algunos casos prácticos.

Paolo Ponzio

Universidad de Bari

Providencialismo y probabilismo filosófico en el Perú colonial del siglo XVII**Paolo Scotton**

Universidad Pública de Navarra

Democracia radical y educación emancipadora en la teoría social de Antonio Negri y Michael Hardt

En su propuesta conceptual y práctica acerca de la construcción de una democracia absoluta, Antonio Negri y Michael Hardt muy raramente consideran la interdependencia entre la realidad social y la educación. Sin embargo, a través de esta comunicación se pretende demostrar que tomar en cuenta esta relación mutua sería beneficioso para comprender, y también para poder aplicar, muchos de los conceptos políticos acuñados por los dos autores. En particular, a partir de la comprensión del poder constituyente como expresión de un acontecimiento educativo y de la cooperación de la multitud como el resultado de un proceso de toma de conciencia común, esta ponencia afirma que su teoría social se apoya indirectamente en un concepto específico de educación, concebido como una práctica de emancipación individual y colectiva orientada a la construcción de nuevas formas de vida en común. Consecuentemente, dentro de este marco conceptual el proceso educativo puede concebirse como una forma de acción política performativa que, cuando se basa en el diálogo crítico, el amor y la comprensión mutua, puede fomentar la realización de formas radicales de democracia.

Patrici Calvo

Universitat Jaume I de Castelló

Ética de la investigación científica en la segunda era de la inteligencia artificial: los informes de explicabilidad

En el campo de la investigación científica, la potencialidad de la IA y sus diferentes técnicas y tecnologías digitales de aplicación, como el machine learning, el reconocimiento facial o el data mining, se ha visto reflejada en un aumento exponencial de la productividad científica, de la democratización del conocimiento científico, de la superación de barreras antaño limitadoras del progreso científico, de la posibilidad de satisfacer objetivos inalcanzables hace apenas una década, del aumento de la predictibilidad y control de la naturaleza, del desarrollo de técnicas sorprendentes para la observación de fenómenos físicos o sociales y de la sostenibilidad económica, social y medioambiental de los procesos de investigación y comunicación de la ciencia, entre otras muchas cosas. Al respecto, destacan casos paradigmáticos como, por ejemplo, la publicación del primer libro científico escrito por un investigador digital, la captación de la primera imagen de un agujero negro

gracias al uso de un algoritmo masivo de IA y el diseño de chips de IA por parte de la propia IA, tres casos cuyo denominador común es el tipo de protagonista: un algoritmo dotado de IA que se alimenta de las grandes bases de datos y metadatos en línea. No obstante, a pesar de la potencialidad que le subyace, la transformación digital del ámbito de la investigación también está produciendo impactos negativos vinculados con el diseño, aplicación y uso de IA, especialmente sobre los grupos más vulnerables de la sociedad. El objetivo de esta comunicación será profundizar en el diseño de ecosistemas ciberéticos para el gobierno ético de la IA. Y, concretamente, en una de sus elementos más novedosos: los informes de explicabilidad.

Patrici Calvo

Universitat Jaume I de Castelló

Democracia aumentada: retos éticos en el diseño, aplicación y uso de gemelos digitales

El objetivo de este estudio es analizar críticamente los desafíos y posibilidades que subyacen a la aplicación en la política de procesos participativos basados en algoritmos de inteligencia artificial, especialmente la propuesta de democracia aumentada que, basada en gemelos digitales y unos principios de diseño, se está diseñando y desarrollando desde diferentes ámbitos tecnológicos y académicos. Actualmente, la desafección participativa de la ciudadanía en los distintos procesos políticos, como la elaboración de leyes y la concreción de estrategias y políticas públicas, y la incapacidad de los representantes políticos/as para fagocitar ampliamente la voz de la ciudadanía, se ha convertido en un lastre para el desarrollo de las sociedades modernas. Como respuesta a tales desafíos sociales y políticos, desde el mundo académico y tecnológico han surgido propuestas participativas que, como la democracia aumentada, plantean la posibilidad de adaptar y aplicar tecnología procedente de la industria productiva: los gemelos digitales.

Patrícia Fernandes

Centro de Ética, Política e Sociedade – U.Minho

Lutas culturais e tribalização política: a filosofia entre verdade, liberdade e pluralismo

A última década do século XX assistiu a um extremar de posições nos Estados Unidos, situação diagnosticada por J. D. Hunter como de culture wars. No século XXI, esta divisão tem proliferado no mundo ocidental e conduzido a uma crescente polarização política. A nossa comunicação procurará avaliar de que modo as lutas culturais colocam um desafio premente às democracias liberais. O nosso argumento é o do que, baseando-se numa perspetiva identitária, elas impedem o objetivo final desses regimes: o compromisso político. Numa tradição que devemos a James Madison, a democracia liberal é constituída a partir de um sistema de mediação com o objetivo de garantir um espaço de liberdade e pluralismo: as sociedades abertas permitem uma disputa plural sobre o bem comum, mas o processo político, que é de deliberação, deve terminar num compromisso com cedências das partes e respeito pela regra da maioria. Ora, quando introduzimos o elemento identitário, o compromisso é posto em causa, na medida em que a nossa identidade não pode ser alvo de compromisso. Por consequência, os que pensam de forma diferente passam a ser perspetivados como inimigos, que devem ser eliminados, e não como adversários, com quem devemos negociar. É este elemento identitário que conduz a um clima de guerra cultural: a possibilidade de compromisso é substituída por uma disputa contínua em que apenas a eliminação da outra parte pode salvaguardar a nossa posição. Se este é o contexto político atual, importa questionar o papel da filosofia. De que forma as correntes filosóficas do século XX nos conduziram até aqui? De que modo conceitos filosóficos fundamentais como verdade, liberdade e pluralismo têm sido repensados nas últimas duas décadas? E de que modo pode a filosofia contribuir para melhor compreender, e porventura dissolver, estas lutas culturais?

Patricia Hernando Carrera

Universidad Complutense de Madrid

Los hábitos lingüísticos generan hábitos cognitivos

Siguiendo a los filósofos pragmatistas clásicos (James, 1890; Dewey, 1922), pueden extraerse cuatro características principales que definen la noción de hábito: plasticidad, transaccionalidad, mecanización e imperceptibilidad. En primer lugar, el hecho de que los hábitos sean plásticos implica que son receptivos y resistentes al cambio, esto es, por un lado, aceptan cambios y modificaciones y, por otro, solo permiten dichas transformaciones hasta un cierto punto, sin llegar a convertirse en algo diferente. En segundo lugar, los hábitos se construyen en una relación dinámica con el ambiente, por lo que, en el caso del ser humano, son generados y mantenidos en una cultura particular. En tercer lugar, la mecanización implica que operan de manera automática, lo que conduce, por último, a su imperceptibilidad, es decir, normalmente no somos conscientes de ellos. Si trasladamos esta caracterización de los hábitos al terreno de la relatividad lingüística, se obtiene una reformulación de los postulados whorfianos (Whorf, 1956): los hábitos lingüísticos generan hábitos cognitivos. La gramática de nuestra lengua, tal y como la entendía Whorf, podría equipararse entonces a nuestros hábitos lingüísticos que, para empezar, son mecánicos y, por tanto, imperceptibles. Asimismo, resulta esencial para los postulados relativistas —tanto para Whorf como para los neowhorfianos— destacar la importancia de la diversidad lingüística, lo que implica que nuestros hábitos lingüísticos se generan y construyen en una cultura particular en una relación de transacción o retroalimentación con el ambiente. Para finalizar, la plasticidad de nuestra gramática implica que, por un lado, se muestra resistente al cambio — por eso proyectamos nuestros patrones gramaticales en otras lenguas y en el mundo pensando que lo representan de manera objetiva— y, por otro, es receptiva, esto es, nos permite aprender otras lenguas y, junto con ellas, otros hábitos lingüísticos diferentes. Por ende, lo que proponía Whorf es que son esos mismos hábitos lingüísticos, característicos de cada lengua, los que generan hábitos cognitivos en sus hablantes.

Paula A. Serrano

UNED

Verdad hermenéutica y transformación: justicia y libertad frente al dogmatismo calculador

El pensamiento de Heidegger y Nietzsche cuenta con una gran riqueza a la hora de desvelar horizontes y desenmascarar las sombras del legado metafísico recibido. A partir de ellos es posible seguir los pasos de una verdad hermenéutica con un gran potencial transformación para nuestro presente y sus desafíos. Así, en esta Comunicación se persigue ir trazando las claves de esta verdad y sus horizontes en términos de ontología, con el objetivo de atender a los caminos en clave de justicia y de libertad que ésta permitiría. En primer lugar, se abarcará la cuestión del poder, ampliamente cuestionada por Heidegger con su crítica a la metafísica de la voluntad de la voluntad, así como por un Nietzsche que propone un poder entendido desde la crítica moral y cultural, pero con hondas implicaciones ontológicas. El dogmatismo se convierte en una cuestión transversal para el pensar hermenéutico que ambos autores llegan a promover. Éste es parte de la enfermedad metafísica de nuestra cultura - Occidental- que ellos denuncian, y se encuentra en la base de las problemáticas en torno al pensamiento de la diferencia y a la fundación de caminos éticos y de liberación transformadores otros. Asimismo, el pensar calculante y/o atómico cuenta en estos filósofos con ramificaciones ante las que merece la pena detenerse, ya que van desde el pensar tecnológico actual y sus lenguajes, hasta la complejidad del horizonte democrático, ecológico y comunitario al que asistimos. La vuelta a un pensar ligado al recuerdo de la diferencia ontológica que a su vez sea afirmativo y creativo, pasa por un pensamiento de la multiplicidad en todas sus dimensiones, incluida la de la justicia histórico comunitaria. Y la verdad hermenéutica es capaz de iluminar el sendero hacia precisamente esto; no líneas rectas, sino horizontes plurales, que se hagan eco de la complejidad de sentidos y diferencias. Que no atiendan a un pensar unívoco y determinista, sino que jueguen a crear dinámicas transversales que permitan liberar, construir y habitar; que permitan transformar.

Paula Furtado

UNB

Alteridade e Linguagem: considerações éticas na hermenêutica gadameriana

Esta comunicação visa apresentar a articulação entre alteridade e linguagem, ou seja, da ética com a epistemologia, na hermenêutica filosófica. Apesar de a ética e o papel da alteridade não serem temas evidentes na hermenêutica gadameriana, elas permeiam as três seções de "Verdade e Método" (vol.1). Na primeira seção, que apresenta a descrição fenomenológica da experiência da verdade por meio da obra de arte, há verdadeira ode ao conceito de alteridade, por meio do conceito de formação. Na segunda seção, que trata da experiência de verdade das ciências do espírito, há conceitos eminentemente éticos, como a fusão de horizontes e a estrutura da compreensão de projetos de significado, que conta com o conflito produtivo com a alteridade na correção de projetos de significado. Por fim, na terceira seção, há a apresentação de sua ontologia da linguagem, compreendida enquanto medium, que se constitui pelas trocas sociais e pelo diálogo. Quem fala fala sobre algo para alguém. A estrutura de jogo do diálogo pressupõe uma alteridade, ainda que seja um outro de si mesmo, como é o caso do pensamento (enquanto diálogo da alma com ela mesma). Assim, o objetivo desta comunicação é reconhecer as principais implicações éticas nas três seções de "Verdade e Método" (vol.1), de modo a expor como e em que medida o pensamento hermenêutico de Gadamer pode ser considerado, também, um pensamento ético.

Paula Oliveira e Silva

Universidade do Porto

Presciência e liberdade em alguns comentários manuscritos à Suma de Teologia de Tomás ensinados em Coimbra e Évora no séc. XVI

Na segunda metade do século XVI intensificou-se o debate sobre a possibilidade de compatibilizar a presciência divina e a liberdade humana. Este facto tornou-se muito visível nas escolas de península ibérica e pode verificar-se de modo evidente nos textos que sobreviveram do ensino da filosofia e da teologia em Coimbra e Évora. O objetivo deste paper é mostrar algumas teorias em discussão sobre este problema, tal como se apresentam nos comentários à obra de Aristóteles e de Tomás de Aquino de alguns professores jesuítas que ensinaram nos Colégios de Lisboa e Évora, com especial atenção para os comentários de Fernão Pérez, Nicolau Godinho e António Castelbranco.

Paulo Irineu Barreto Fernandes

IFTM - Instituto Federal do Triângulo Mineiro - Brasil

Geofilosofia e imanência: uma interdependência entre o pensamento filosófico e as categorias geográficas

Esta comunicação apresenta resultados de estudos sobre o conceito "Geofilosofia", introduzido por Deleuze e Guattari, no texto "Geofilosofia", no livro "O que é a Filosofia?". Com esse termo, os autores destacam o caráter imanente da filosofia, chamando a atenção para os elementos geográficos que influenciam a construção do pensamento, como a relação do ser humano com o território, com a terra e com o lugar. Deleuze e Guattari salientam que os primeiros filósofos criaram uma abordagem própria para a natureza, tratando-a por conceitos e não mais por figuras, como faz, por exemplo, o mito. O conceito é uma "ponte" entre o relativo e o absoluto e o pensar não é uma ligação direta entre sujeito e objeto, mas se faz na relação com o território, com o lugar. Guardadas as proporções, o esforço de Deleuze e Guattari, ao afirmarem a "geograficidade" do pensamento, se compara ao esforço de Hegel e Marx, cada um à sua maneira, quando afirmaram a historicidade da filosofia. Para Deleuze e Guattari, o criador do termo "geofilosofia" foi Nietzsche, quando buscou enumerar alguns caracteres sociais comuns, em diferentes países. Desta maneira, a filosofia seria, também, uma geofilosofia e o pensar se daria na relação entre o sujeito pensante e as categorias geográficas. A partir de então, o termo "geofilosofia" assumiu múltiplas significações, entre as quais se destacam: a noção de valorização do planeta Terra, como destaca Caterina Resta (Itália), a crítica à globalização, feita por

Milton Santos (Brasil), o caráter imanente do pensamento, conforme Deleuze e Guattari e a noção de geofilosofia como possibilidade de investigação e de interpretação da(s) realidade(s). O objetivo desta comunicação é, portanto, refletir sobre essas múltiplas significações de geofilosofia.

Pedro Alves

Universidade de Lisboa

Global versus local. Uma falsa oposição?

Nesta comunicação, pretendo reflectir sobre a oposição entre globalismo e localismo, mostrando que ela é a versão deficiente, sob a forma de uma *oposição*, de uma *complementaridade* entre cosmopolitismo, de um lado, e particularismo comunitário, do outro. Pretendo, assim, mostrar como os processos de identificação com uma comunidade, em vez de obstarem a uma vivência multicultural polifacetada, são a necessária contraparte de um verdadeiro cosmopolitismo à escala global. Para o fazer, distingo três eixos maiores da vida social. O primeiro, de enraizamento, construído pela pertença a um espaço comunitário, que é também um espaço de tensões e contradições internas. Em segundo lugar, trato o eixo do poder político, que umas vezes coincide com a dimensão comunitária e outras encerra várias comunidades culturais ou as separa. Como terceiro eixo da vida social, sublinho o sistema das trocas, dos intercâmbios e da circulação de bens sociais de toda espécie, tanto materiais como intelectuais.

Pedro Vilar

Universidade de Lisboa

Da anterioridade absoluta da Justiça em Emmanuel Levinas

Para quem, como nós, estuda a obra filosófica de Emmanuel Levinas e, de alguma forma, comunga desta e dela recebe preocupações, postulados e ensinamentos, o título sob o qual se organizam estas jornadas impõe de imediato uma anterioridade e precedência inequívoca nos termos filosóficos: a precedência da Justiça sob as demais noções. Se tomarmos duas das obras do filósofo consensualmente tidas por maiores – *Totalité et Infini* (1961) e *Autrement qu'être ou au-delà de l'essence* (1974) -, e com necessários matizes, dada a dupla significação deste filosofema, a Justiça é por excelência o motivo pelo qual os fenómenos se mostram, as relações se estabelecem, os diálogos se encetam; consideremos duas passagens das obras mencionadas: “O esforço deste livro vai no sentido de captar no discurso uma relação não alérgica com a alteridade, descobrir nele o Desejo – onde o poder, por essência assassino do Outro, se torna, em face do Outro e «contra todo o bom senso», impossibilidade do assassinio, consideração do Outro ou justiça.” “Mas tudo se mostra para a justiça. A essência do ser, e a consciência antes de ser e após ter sido, significam. Nem o realismo, nem o idealismo, irmãos gémeos têm direito de primogenitura. É a justiça significada pela significação, pelo «um-para-o-outro» que exige a fenomenalidade, ou seja a equivalência ou a simultaneidade entre a consciência que acede ao ser e o ser aberto à consciência.” *Ética – Meta-ética*, ou *Apelo intempestivo e heteronómico para a Ética* - solicitante do esforço do trabalho conceptual e não esforço do conceito e da Filosofia produzindo, fundando ou trazendo à luz, a *Ética*. Assim sendo, e conservando no nosso horizonte de preocupações filosóficas a anterioridade da Justiça, propomo-nos apresentar uma comunicação que esclareça a articulação terminológica mencionada e promova alguma reflexão sobre o nosso presente epocal.

Pedro Bouza Bernárdez

Universidade de Santiago de Compostela

La política de lo bello. Comunicabilidad, belleza y libertad en la estética de Kant y Schiller

El objetivo de nuestra exposición es mostrar la relación entre el análisis que Kant realiza acerca del juicio estético, esto es, de aquel particular modo de experiencia de lo bello que el filósofo de Königsberg sitúa como momento originario de la facultad del juicio, y la forma en la que posteriormente Schiller recibe tal determinación y que le lleva a redactar sus famosas Cartas para la

educación estética de la humanidad. Allí, el espacio de libertad estético aventurado por Kant se propone como un espacio para la correcta realización de nuestra humanidad al servir de puente entre el fenómeno y el noumeno, entre la sensación y la racionalidad, entre la materia y la forma que constituyen el modo particular del habitar humano en el mundo. De esta forma, es posible plantearse la estética schilleriana como culminación de un proyecto tan sólo vislumbrado en Kant y que determina la posibilidad de constitución de un verdadero Estado estético. A través de autores como H. Arendt y H. G. Gadamer, destacaremos el elemento intersubjetivo del juicio sobre lo bello y como este permite la apertura de un nuevo espacio comunicativo propiamente estético donde, en ausencia de concepto, la necesidad de un otro sujeto se hace más patente al no definirse la aceptación de nuestros juicios en base a una cierta verdad determinada, sino más bien en términos de una adhesión mediante ejemplares. Esta interpretación del espacio de comunicabilidad del juicio estético será clave para definir la posibilidad, según Kant, de aquel salto no demasiado violento del ámbito estético al ámbito moral, y que posteriormente Schiller concretará no sólo como meramente posible, sino necesario, al situar a la belleza y al arte como elemento imprescindible en la consecución de una humanidad estética que pueda dirigirse libremente hacia el bien.

Pedro Jesús Pérez Zafrilla

Universidad de Valencia

Paradojas de la comunicación online. Una aproximación desde la polarización artificial

Cuando surgió internet cundió la esperanza de que pudiera crearse un ágora digital en la que los ciudadanos pudieran dialogar con personas con puntos de vista diferentes sobre los asuntos públicos. Sin embargo, los estudios sobre la comunicación online apuntan a que internet no promueve precisamente el diálogo racional y la comunicación entre diferentes. Autores como Sunstein (2003) señalan cómo la comunicación online tiene lugar principalmente entre afines, dando lugar al fenómeno de la polarización de grupo. Del mismo modo, otros autores, como Han (2014), denuncian que la comunicación en el enjambre digital es predominantemente de carácter expresivo. En esta comunicación deseo profundizar en las dinámicas de la comunicación online que resultan del uso expresivo del lenguaje y el diálogo entre afines. Este contexto comunicativo es el caldo de cultivo idóneo para la proliferación de perfiles y discursos que no respetan las pretensiones de validez de la comunicación, sino que están guiados por la búsqueda de notoriedad. Además, esta distorsión de la comunicación online genera paradojas. Muestra de ello son las cuentas parodia en redes sociales. Estos perfiles producen a la vez el fenómeno de la polarización de grupo (Sunstein, 2003) y el de la polarización artificial (Pérez Zafrilla, 2021).

Pedro Merino Gallardo

Universidad Complutense de Madrid

¿Cómo de nuevo es el progreso? Koselleck, Blumenberg y el origen de una idea moderna

Según una versión bastante común, la idea de progreso no sería sino una secularización de la historia cristiana. El mundo, como una persona, pasa por distintas edades y, llegada la época senil, el final del mundo, llegaría el momento definitivo en el que Dios aceleraría el tiempo para “ayudar a los salvados” (Mc 13-20). Esta visión de la historia quedó estructurada en la obra de San Agustín, pero fue Karl Lowith el que argumentó, de manera más influyente, que la idea moderna de progreso tenía origen en esa historia posteriormente secularizada, de manera que dicho concepto, con sus promesas de novedad, sería en realidad un concepto antiguo. Blumenberg y Koselleck rechazan esta idea. Lo hacen, sin embargo, desde perspectivas enfrentadas. Koselleck lanzó en *Zeitschichten* una cita contra el primero para marcar diferencias: aunque Blumenberg tenía razón al señalar novedades en la idea de progreso, hay un traspaso o conversión del ámbito religioso al mundano que es un “proceso incontrovertible” demostrado en la obra de Lowith. Según su visión, la idea moderna de progreso tendría origen en el “núcleo de experiencia” que conformaron los descubrimientos técnicos y científicos a partir del siglo XVI. La noción de progreso comenzaba expresando esa diferencia de

saberes con los antiguos y la percepción de aceleración de cambio que se tenía con respecto a épocas anteriores. En ese último punto ambos autores estarían de acuerdo. El paso que da Blumenberg y que Koselleck no acepta es la negación completa de cualquier origen teológico en el concepto. Según Blumenberg estamos ante un concepto netamente moderno, mientras que, de acuerdo con Koselleck, nos encontramos ante un concepto de origen híbrido: si bien tiene capas modernas, el fin al que apunta (la felicidad y bienestar general) aunque intramundano, tiene sospechosas analogías con el fin extramundano de la visión cristiana de la historia.

Pedro Naranjo Cobo

Universidad de Sevilla

El falso límite del antinatalismo en David Benatar

El filósofo sudafricano David Benatar (1966 -) es el máximo exponente contemporáneo de la corriente filosófica y sociopolítica conocida como ‘antinatalismo’, cuya máxima esencial es la oposición, parcial o absoluta, a la reproducción humana. En su exitoso y polémico libro *Better never to have been* (2006), Benatar expone un argumento por el que concluye que venir a la existencia es siempre un daño para el nacido. Dicho argumento se basa en la asimetría que él (y otros continuadores, como Magnus Vinding en su obra *Suffering-Focused Ethics*, 2020) postula entre el placer y el dolor, estando ambos ausentes en la inexistencia y presentes en la existencia, pero de forma totalmente desproporcionada en esta última. La nefasta experiencia objetiva de esa asimetría que Benatar adjudica a los seres humanos, y que proviene la idea de que la ausencia de lo malo es siempre buena, aunque no haya nadie para disfrutarla, mientras que la ausencia de lo bueno es neutra, puesto que solo resulta negativa si hay alguien para padecerla, le hace concluir que la extinción de la especie es preferible. Esto, según él, ha de hacerse mediante la abstención reproductiva voluntaria. La presente comunicación, sin embargo, tiene por objetivo señalar lo que consideramos una incongruencia en el argumento de Benatar, pues él sostiene que siempre es mejor no haber existido, pero sostiene que, cuando uno ya existe, puede ser preferible seguir existiendo, estableciendo así una diferencia entre ‘life worth-starting’, que no existe para él, y ‘life worth-continuing’, que puede ser real e incluso mayoritaria. De forma breve y concisa, me propongo desmontar los tres argumentos que el filósofo sudafricano da en su obra, y que me detalló en una entrevista personal (de autorizado uso académico), para probar que tal distinción es un límite erróneo a su propuesta antinatalista.

Pedro Naranjo Cobo

Universidad de Sevilla

Sísifo orgulloso: Camus y la paradoja del tacto

Pretendemos exponer la fenomenología de Albert Camus como errada en su conclusión debido a una incompatibilidad con la premisa de partida. Cuando en su obra *El mito de Sísifo* (1942) el filósofo define la condición humana como intrínsecamente absurda, afirma que la experiencia de sufrimiento a la que nos aboca es superable mediante la aprehensión ontológica de nuestro ser en el mundo, de manera que podamos aceptarlo y eliminar así el padecimiento existencial que conlleva. Nosotros, sin embargo, argumentamos que esto entra en contradicción con la definición original que el autor da del absurdo, pues sostiene que “lo absurdo solo tiene sentido en la medida en que no se consiente en él”, y por tanto, la conclusión de *El mito de Sísifo* que nos insta a imaginar a Sísifo feliz resulta incompatible con aquella. Lo ilustramos mediante “la paradoja del tacto”, que consiste en comparar el desenlace de Sísifo con el enunciado “alguien toca un objeto que es intocable”. Tal enunciado nos plantea dos posibilidades: 1. El enunciado es falso, ya porque el objeto no fuese intocable o porque lo fuese y nadie lo tocara; o 2. El enunciado es cierto, y se da una imposibilidad. Ante tal imposibilidad, para mantener la condición del enunciado como “cierta”, debemos renunciar lógicamente o forzar ontológicamente su resolución y desdoblarse el mismo escenario en dos planos alternos pero coexistentes: en uno, el objeto se toca; en otro, es intocable. Proponemos aplicar esta paradoja al mito de Sísifo: si el absurdo es la condición humana insuperable y Sísifo es feliz, se ha tocado lo

intocable. Por tanto, o lo primero es cierto o lo es lo segundo. Nosotros, ateniéndonos a la definición camusiana asumimos que el absurdo es insuperable, en cuyo caso no puede aspirarse a un Sísifo feliz, sino solo a un Sísifo orgulloso.

Pedro Pinheiro

CEPS - UMinho

A subversão das paixões no populismo de esquerda

Naquela que podemos considerar a mais recente teorização do populismo de esquerda – Por um populismo de esquerda (2018)–, Chantal Mouffe defende que a cultura democrática ocidental está em crise. Segundo a teórica política, tal crise assenta na generalização da ideia de que o confronto político foi ultrapassado por um consenso neoliberal aparentemente necessário. Considerando que a democracia se define pelo confronto político, Mouffe defende que tal consenso destrói a democracia e o poder do povo e é berço dos populismos de direita. Por forma a recuperar a democracia, Mouffe sustenta que, no actual momento, o confronto democrático dá-se numa fronteira política transversalmente populista: o atual momento é o momento populista. Nessa senda, é necessário que se pronuncie uma hegemonia populista de esquerda para resolver os danos criados por anos de consenso. No entanto, ao analisar este argumento, deparamo-nos com vários problemas que se destacam em dois âmbitos: Mouffe ataca a procura por consensos e promove radicalmente o dissenso; e critica o uso da razão em política, defendendo o uso das paixões. Com vista a promover uma atitude reflexiva acerca destes problemas, procuraremos, primeiramente, descrever a sua dinâmica; em segundo lugar, demonstrar a fragilidade da conceptualização de razão e a contradição em que Mouffe se coloca ao defender o uso das paixões como via de defesa da diferença e da pluralidade; em terceiro lugar, demonstrar de que maneira a defesa do dissenso radical equivale à defesa do consenso obrigatório. Parece-nos impossível que o populismo, só por si, destrua a democracia. Não obstante, o seu crescimento descompensado ataca particularmente as noções de verdade, justiça e liberdade, bastante caras ao Ocidente. É pertinente que, por via da filosofia, demonstremos a promessa subversiva do populismo de esquerda e percebamos qual o lugar de tais noções no mesmo.

Pedro Stepanenko

Universidad Nacional Autónoma de México

Vida mental sin conceptos y cognición animal desde una perspectiva kantiana

El objetivo de esta comunicación individual es analizar las opiniones de Kant sobre la vida mental de los animales no-humanos en el contexto de la discusión entre interpretaciones conceptualistas y no-conceptualistas de la filosofía de Kant para ofrecer una concepción kantiano-conceptualista de la vida mental de algunos animales no-humanos que le reconozca el uso de conceptos. Las interpretaciones no-conceptualistas de la filosofía de Kant han explotado la opinión frecuente de Kant según la cual los animales no-humanos carecen de conceptos para objetar la interpretación conceptualista de acuerdo con la cual la experiencia, las percepciones y en general cualquier estado mental intencional depende del uso de conceptos. Para ellas, la continuidad entre cognición animal y humana debe reconocerse solo a través de la sensibilidad. En contra de esta posición, argumentaré que es preferible reconocer el uso de conceptos en algunos animales no-humanos que sacrificar una de las piezas claves de la filosofía de la mente kantiana que consiste precisamente en condicionar la intencionalidad al uso de conceptos. Ofreceré también una concepción conceptualista de la percepción animal no-humana basándome en dos fragmentos kantianos, uno de la Lógica Herder y otro de los Paralogismos de la Crítica de la razón pura.

Pelayo Guijarro Galindo

Universidad de Granada

El aura plebeya de las narrativas populares sudamericanas como instrumento generador de micropolíticas insurgentes

Desde sus inicios como disciplina soberana en el horizonte cultural de la ilustración alemana de los siglos XVIII-XIX, una de las principales características de la estética ha sido su 'función liberadora', al menos así lo concibieron autores como Baumgarten, Schiller, Kant o Hegel. Ahora bien, desde hace largo tiempo el arte contemporáneo viene transitando por inhóspitos derroteros que han servido tanto para ampliar el registro de artefactos que habitan dentro de los dominios de la estética, como en favor de la democratización del acceso a la esfera cultural frente al limitado ideal aristocrático de la *república de las letras*.

Explicaremos el potencial emancipador de las *estéticas decoloniales contemporáneas*, por un lado, a partir del análisis que realiza Benjamin de las posibilidades técnicas que nos brinda la reproductividad técnica de la obra de arte, a la par que retomamos la defensa de un 'arte menor' que plantean Deleuze y Guattari como forma de revalorizar aquellas manifestaciones artísticas que históricamente han sido denostadas por el macrorrelato de la Academia. En este sentido, interpretaremos el *aura plebeya* característica del *arte popular* como un elemento capaz de transformar las dinámicas comunitarias.

Pietro Cea

Universidad Internacional de La Rioja

Maquiavelo y la idea de Dios. Una mirada desde la contemporaneidad al desplazamiento de la teología a la política

Pensar a Dios desde Maquiavelo es sin duda un planteamiento que a todas luces parece extraño. Si hay alguien que justamente se aleja de una filosofía que se sustenta de la idea de Dios es el secretario florentino. El Realismo Político que ha marcado su pensamiento y desarrollo, se aleja del idealismo que marcó el pensamiento antiguo y medieval. Sin embargo, Maquiavelo, hijo de esa época transitoria entre el medievo y la modernidad, avanza poniendo nuevamente el foco de su pensamiento en los individuos, aunque sin alejarse de ciertas estructuras teológicas que modelan la experiencia religiosa. Así Maquiavelo, tanto en sus textos más reconocidos como en las obras de menor divulgación, ha desarrollado toda una dinámica política que asume implícitamente ciertas ideas de Dios que permiten establecer estructuras, aunque teniendo siempre en cuenta los peligros que esto podría implicar. Una espada de doble filo que Maquiavelo entiende que puede llevar a fundamentar las posiciones más conservadoras o los enfoques más radicales. La presente exposición tiene la intención de hacer una revisión por aquella evolución marcada por tres figuras claves de la tradición judeocristiana, y que el secretario florentino toma para establecer una política y una estructura que da paso, en primera instancia establecer un orden republicano, en segundo lugar desarrollar la unificación italiana y como tercer punto, llevar a los individuos a una libertad que se da por medio de un desarrollo institucional político, y que a nosotros, en último termino nos permite comprender nuestras propias estructuras políticas contemporáneas.

Pol Ruiz de Gauna de Lacalle

Universidad Autónoma de Barcelona

Marx y el peso más pesado: esencia, apariencia y nihilidad

El objetivo de la comunicación es argumentar la viabilidad de una lectura de Marx que encuentre en la crítica de la economía política la fundamentación de que el divorcio, consagrado por la historia de la metafísica, entre "esencia" y "apariciencia", lejos de constituir un universal abstracto, pertenece a una determinada estructura, y que lo que esa estructura proyecta como la "esencia" de los actuantes y sus respectivos contenidos es "apariciencia", pero no en el sentido de que tras ella se escondiese alguna esencia que cupiera contraponer a la apariciencia, sino que se trata de una apariciencia inherente a la constitución misma de la esencia, de modo que la clave ontológica de la esencia resulta no ser

otra que la esencial apariencia que esa esencia reclama para sí. Mediante tal expediente, Marx desmonta la presunta contrariedad entre esencia y apariencia, pues, por un lado, la fundamenta como proyectada sobre “hombres” y “cosas” por una muy determinada estructura, y, por otro lado, demuestra que comprender la estructuralidad de dicha estructura obliga a considerar el aparecer mismo como fijeza. A continuación, el ponente argumentará que todo esto forma parte del reconocimiento del estatuto “nihílico” de la mencionada estructura, y lo pondrá en relación con uno de los dispositivos teórico-experienciales más conocidos de Nietzsche, a saber, el “eterno retorno de lo mismo”, mediante el cual se plantea el desafío de capacitarse para operar sin al “aparecer-ahora” contraponerle un “ser-siempre”, o sea, de modo que se frustre la escisión esencia/apariencia, desafío que se lleva a cabo mediante el continuado esfuerzo por intentar ver la esencia en cada instante que aparece; por lo tanto, siendo la esencia lo que siempre y eternamente rige, intentar percibir en cada instante que aparece algo que siempre y eternamente retorna.

Rafael Alé Ruiz

Universidade Francisco de Vitoria

La racionalidad del modelo de empresa: aportaciones de Francisco de Vitoria

La empresa es sin duda una de las partes fundamentales del sistema económico de una sociedad, y el modelo racional de empresa que se gestó a partir de la concepción moderna de realidad económica dependiente de la tesis del agente económico y la dinámica productiva (Bodino, Smith) ha sido progresivamente criticado por sus limitaciones como modelo y sus desajustes cuando se evalúa su realización práctica. Ello es por las dificultades de las diferentes teorías de la empresa para explicar las dimensiones que tiene la empresa como sociedad natural. De ahí lo relevante de ver la confluencia de las propuestas de una racionalidad de empresa superadora de dichos límites con lo aportado por Francisco de Vitoria en su descripción de la sociedad humana y sus fines, aplicando el pensamiento de este autor a la empresa, en el marco de una racionalidad humanista.

Ramiro de Ávila Peres

Universidade Nova de Lisboa

Desconto Social e a Tragédia do Horizonte: o debate filosófico Stern-Nordhaus sobre preferência temporal e o custo do carbono

Ao estimar os danos causados pelas mudanças climáticas, obteríamos o “custo social do carbono” (SCC) – utilizado para precificar ou taxar emissões, internalizando suas externalidades. Uma das principais fontes de desacordo nas estimativas do SCC é a chamada “preferência temporal pura”, um parâmetro de uma função de desconto exponencial, que reflete o quanto se favorece o bem-estar presente em relação ao futuro. Tal ponto é relevante para avaliações de impacto e análises de custo-benefício de projetos e políticas públicas com efeitos de longo prazo, além de discussões sobre ética e justiça intergeracional. De um lado, a abordagem descritiva, associada a William Nordhaus, defende usar a preferência temporal empiricamente observada em agentes na economia, o que resulta numa limitação drástica do valor atribuído ao futuro distante. De outro, a abordagem normativa, associada a Nicholas Stern, propõe tratar todos de forma imparcial, em qualquer período de tempo, e implica transferir mais recursos às próximas gerações; no limite, assumindo crescimento populacional exponencial, ela pode ser associada à tese do “longo-termismo” (conforme defendido por William MacAskill em *What we owe the future*). Algumas abordagens buscam superar este impasse metodológico e filosófico entre economistas, das quais se destaca a *target-consistent pricing*, que define preços do carbono consistentes com Contribuições Nacionalmente Determinadas – uma solução que enfatiza o papel de acordos políticos e internacionais.

Raquel Ferrandez Formoso

UNED

La Filosofía india del siglo XX: creatividad, hermenéutica y fusión intercultural

Precursores, en muchos sentidos, de la actual filosofía de fusión, ciertos pensadores indios del siglo XX – como K.C. Bhattacharya, Daya Krishna o A.C. Mukerji, entre otros– están siendo reivindicados en nuestros días por un legado intelectual que recurre a diversas fuentes culturales de conocimiento y redefine la idea y el ejercicio mismo de la filosofía contemporánea. Maestros en la hermenéutica de fusión, combinan de modos diversos el conocimiento de las tradiciones filosóficas de India con la filosofía occidental que el colonialismo inglés afianzó en las instituciones educativas de India. En lugar de asumir actitudes misticadoras en torno a la filosofía india, o de someterse a comparaciones simplistas entre ambas tradiciones, estos pensadores apuestan por la creatividad como ejercicio crucial del pensar y se sirven de todos estos legados, con una actitud crítica, para abrir nuevas direcciones de pensamiento. Asimismo, proyectos como *Samvāda* (1982), organizado por Daya Krishna, dan cuenta de un intento por abrir un diálogo intercultural entre pensadores entrenados en la filosofía occidental, cuya lengua de expresión es el inglés, y eruditos entrenados en las filosofías indias, cuya lengua de expresión filosófica es el sánscrito. La Filosofía india del siglo XX desafía el provincialismo epistémico de las universidades occidentalizadas y anticipa históricamente a las corrientes de Filosofía global que están cobrando auge en nuestros días.

Raquel Ferrandez Formoso

UNED

Razón y sinrazón en el Mokṣadharmā: literatura y filosofía

El Mokṣadharmā, sub-libro del libro duodécimo de la epopeya Mahābhārata, se trata de una de las obras más fascinantes de la literatura filosófica de la India. Ambas, literatura y filosofía, entretejen en sus historias una trama recíproca de razones y sinrazones que hace imposible las distinciones férreas entre el dominio de la imaginación narrativa y la creatividad dialéctica y analítica. A través de la selección de varias de sus historias, abordaré la pugna de los ascetas renunciantes contra los razonadores, aquellos heréticos que piensan por el placer de pensar, sin otro propósito; abordaré también el uso de la razón en una literatura “religiosa” que trastoca la acepción monoteísta/occidental de “religión”, dado que el pensar religioso en India es totalmente compatible con la disensión y el desafío intelectual. Por último, a través de esta obra veremos cómo diversos problemas intelectuales, análisis lógicos y debates epistemológicos se despliegan en un contexto narrativo e imaginativo que desafía el modelo estándar contemporáneo de la filosofía.

Raquel Krempel

Universidade Federal de São Paulo

Representações amodais e afantasia

Um debate clássico em filosofia da mente diz respeito à natureza dos conceitos, entendidos como constituintes dos pensamentos. Alguns (como Fodor e Pylyshyn) argumentam que pensamentos têm como veículo uma linguagem do pensamento, cujos constituintes são conceitos amodais. Outros (como Barsalou e Prinz) defendem que conceitos têm uma natureza perceptiva e que, ao pensar, reutilizamos representações empregadas na percepção. Não é tão simples caracterizar como representações amodais diferem de representações perceptivas, mas geralmente se supõe que representações amodais funcionam como representações linguísticas, enquanto representações perceptivas (ao menos no caso da visão) funcionam como representações pictóricas. Meu objetivo nesta apresentação é considerar o caso da afantasia, e avaliar se ela pode ser utilizada para defender a concepção amodal sobre a natureza dos conceitos. A afantasia é uma condição na qual, em sua manifestação mais extrema, os sujeitos reportam ser incapazes de formar imagens mentais em qualquer modalidade sensível. Essa condição é conhecida desde pelo menos o século XIX, mas que só recentemente atraiu a atenção de psicólogos e filósofos. Indivíduos com afantasia total não

conseguem, por exemplo, visualizar o rosto de um amigo, ou imaginar o som de ondas quebrando na praia. Os pensamentos conscientes dos afantásicos são, desse modo, experienciados como amodais. Mas podemos concluir disso que as representações empregadas em seus pensamentos são amodais? Indicarei na apresentação que existem já estudos empíricos que validam os relatos dos indivíduos com afantasia de um modo mais objetivo, e que uma maneira natural de interpretá-los é como indicando que afantásicos não empregam representações imagéticas sequer em um nível sub-pessoal. Argumentarei que o caso dos afantásicos favorece a hipótese segundo a qual as representações amodais são mais básicas, e que representações perceptivas podem ser utilizadas por alguns indivíduos em certos contextos, mas não são obrigatórias.

Raúl Alcalá Campos

Universidad Nacional Autónoma de México

Comunidad: sujeto y saber

En este trabajo veremos cómo hemos pasado del individuo producto de la sabiduría griega, al sujeto epistémico de la Modernidad, y de ahí a la persona desde un punto de vista sociológico. La percepción de la persona es un constructo social y como tal se arraiga en la comunidad, quien construye a la persona de acuerdo con su cosmovisión, sus valores y sus tradiciones. Esta construcción influye también en la generación de saberes y en su transmisión por las mismas personas. Concebir a las personas como un producto social equivale a formarlos con ciertos intereses, sobre todo el de la preservación de la propia comunidad. Pero estos intereses no sólo se refieren a las comunidades autóctonas sino también a aquellas del mundo contemporáneo, sean del primero o segundo o tercer mundo, en este sentido cada sociedad construye a sus propios miembros, ya sea a través de la educación formal o de la formación social comunitaria. En otras palabras, constituimos para la competitividad o para la solidaridad o con algún otro propósito. La concepción de identidad que la filosofía ha estudiado está influida por una visión del sujeto epistémico de la Modernidad, dejando de lado esta importante parte que permite recobrar el saber heredado vía la tradición, y tradiciones hay en toda sociedad, incluso en la ciencia. Aristóteles concebía al ser humano como un ser racional, la Edad Media como creación de un ser Supremo, los contractualistas como Hobbes, como un ser que había que controlar pues se le ve como un lobo, Marx lo concibió como un ser en proceso y el capitalismo como con un ser de consumo. Hay que pensarlo también como un ser de saberes. Si la relación persona-comunidad se concibe como positiva, la relación sujeto-comunidad es negativa.

Raúl Jair García Torres

Universidad Nacional Autónoma de México

Aproximaciones a la hermenéutica de la música en Carl Dahlhaus

El presente trabajo tiene como propósito ofrecer un acercamiento a la propuesta de Carl Dahlhaus a partir de algunas discusiones que planteó a antecesores sobre el problema de cómo hacer historia y, por otra parte, de tres puntos alrededor de los cuales hace girar su propuesta. En particular, los Fundamentos de la historia de la música recogen las principales preocupaciones que Dahlhaus desarrolló en torno al quehacer histórico en el ámbito de la historiografía de la música. A su vez, intentó resolverlas con base en una propuesta que, si bien, consideraba la complejidad del fenómeno estético a lo largo de la historia, era bien consciente que lo más importante era dar cuenta de cómo la historicidad afectaba a la manera misma de producir o escuchar una pieza musical. Así, se propone que Dahlhaus parte del modelo que la Histórica de Droysen ofrecía como una “teoría de la historia” y que buscaba ante todo aclarar la metodología apropiada para hacer historia. Aunado a lo anterior, Dahlhaus desarrolla una crítica de la hermenéutica de Gadamer y del historicismo que recupera para hacer su propia propuesta. Respecto a esta última pueden plantearse al menos tres puntos importantes. En un primer momento, es importante entender que los Fundamentos son ellos mismos un intento por aclarar la labor del historiador a la que ya se enfrentaba Dahlhaus al redactar otra obra, La música del siglo XIX. Por otra parte, otra preocupación que permite entender la propuesta de

Dahlhaus es el problema de lo histórico y lo estético que penetran a la obra musical y condicionan su producción y recepción. Por último y, en tercer lugar, la propuesta de Dahlhaus no es ya ni continuista ni rupturista, es decir, no ve el discurso histórico como una narración ininterrumpida, ni tampoco como bloques de períodos que no tienen conexión alguna entre sí.

Raúl Jair García Torres

Universidad Nacional Autónoma de México

Gusto y música en el contexto de la Querella de los bufones: la perspectiva russoniana

El presente trabajo busca plantear un acercamiento a los motivos que llevaron a Rousseau a decantarse en favor de la música italiana en lugar de la francesa en el contexto de la Querella de los bufones y cómo, a partir de ese momento, comenzaría a consolidar su concepción de la música. Habiendo tenido lugar la puesta en escena de *La serva padrona* de Pergolesi en París en 1752, ésta despertó dos grupos de opiniones: aquellos que defendían la música francesa y que encontraban en Jean-Philippe Rameau a su mayor representante y, por otra parte, aquellos que estaban a favor de “italianizar” la música francesa cuyo representante más destacado fue Rousseau. En este contexto, Rousseau propone entender la música desde una perspectiva configurada al menos desde tres criterios. En primer lugar, las reglas de la música que habían configurado su producción desde principios del siglo XVII serán ahora desplazadas a un segundo lugar siendo tan solo la mera forma o estructura de la pieza musical sin por ello contribuir al impacto de su contenido. En segundo lugar, como relevo de las reglas, el escucha o receptor de la pieza musical vendrá a tomar un papel preponderante en la composición musical que ahora se pone al servicio de aquél. Por último, la composición musical también se verá afectada a partir de la dicotomía entre armonía y melodía. La armonía será vista como aquello que, si bien, le da racionalidad a la música no va más allá de las afectaciones físicas del oído. Por otra parte, la melodía es aquella parte de la música que le da unidad de sentido y la hace efectiva al momento de ser apreciada. Por último, a partir de los tres criterios de apreciación anteriores derivados a propósito de la Querella de los bufones en el pensamiento russoniano, se intenta esbozar una estética musical centrada en la noción de gusto.

Raúl Linares-Peralta

Universidad de Granada

Posverdad y democracia: problemas filosóficos en torno a una narrativa política distorsionada

El fenómeno posverdad, más allá de mecanismos manipuladores concretos, se caracteriza por un generalizado escepticismo respecto a la verdad (Ferraris, 2017), hasta el punto de no suponer un perjuicio político el hecho de mentir descaradamente o soltar bullshit. La verdad, entendida como “una interpretación más” de la realidad, parecería perder su valor como principio rector de una sociedad. Esta situación es uno de los retos de las sociedades democráticas venideras. Y bien, ¿cómo se ha dado tal extendido tal actitud posverdadera? Hay, al menos, dos factores fundamentales: de un lado, el conocimiento y explotación de los sesgos cognitivos; de otro, la facilidad, rapidez y potencia de la distribución de la información en un ecosistema digital. El uno lo denominaremos el factor psicológico de la posverdad, el otro el factor tecnológico de la posverdad. Ambos factores, dados a la vez, han producido ya ciertas alteraciones de la estructura epistémica de ciertas sociedades. La explicación estaría en que se perciben las realidades de algún modo distorsionadas hasta el punto de ser imposible la verificación de la información recibida así como el discernimiento de si la información que es asimilada está sesgada. Si el alcance de la posverdad es tanto está aún por ver, pero hay ámbitos en los que tener en cuenta este “hedonismo cognitivo” (Ibáñez, 2017) es de gran importancia por las posibles consecuencias que pueda tener. En especial, cabe resaltar el peligro ante el que se encuentra la democracia en situaciones en las que el sujeto político pierde su capacidad de decisión autónoma en tanto que es incapaz de discernir la información de la que dispone. La narrativa política, mediada por los factores psicológico y tecnológico de la posverdad, ha mermado la confianza del

ciudadano. Y sin confianza, las principales instituciones democráticas perderán buena parte de su legitimidad.

Renata Franco Veríssimo

PUC-SP

Reação das mulheres à execução de Luís XVI

No dia 21 de janeiro de 1793, na Place de la Révolution (depois Praça da Concórdia), Luís XVI é julgado e condenado à morte na guilhotina por traição. Em seguida e a esse respeito, um relato de autoria desconhecida acerca da reação das mulheres à execução de Luís XVI foi publicado na *Révolutions de Paris* em 1793 (nº 185, 19 a 26 de janeiro, tomo XV). No texto, o autor observa que “[...] as mulheres ficaram bastante tristes, houve talvez algumas lágrimas derramadas, algumas reprimendas e até mesmo algumas injúrias [...]” (BADINTER, 1991, p.133), o que o autor considera perdoável em um sexo leviano e frágil. Ainda, o texto pondera sobre a eventual dificuldade que as mulheres teriam para passar da galanteria e do luxo da corte para os costumes simples e austeros da República. Com base nesse escopo histórico e no entendimento da fala do autor, o objetivo pretendido diz respeito às últimas consideração do mesmo texto acima referido, que pondera sobre o fato de que as mulheres se acostuariam à República pois elas passariam a ser menos escravas, mais honradas e mais amadas do que antes.

Renato Epifânio

Instituto de Filosofia da Universidade do Porto

Visões portuguesas do Brasil e do pensamento Brasileiro: Entre Agostinho da Silva, Sampaio Bruno e António Braz Teixeira

Na introdução à versão publicada da sua dissertação de doutoramento recentemente defendida em Portugal, Carlos Fino alude a um “estranho estranhamento” entre Portugal e o Brasil, que “opera como fator inibitório do aprofundamento das relações, que estão aquém da intensidade registada noutros casos de relacionamento entre a ex-potência colonial e as ex- colónias, designadamente a Inglaterra com os Estados Unidos e a Espanha com os países latino-americanos”. Eis, a nosso ver, uma tese que não é de todo válida na área da filosofia. Do lado de Portugal, sempre houve um profundo interesse filosófico pelo Brasil – por mais que esse profundo interesse nem sempre tenha tido a correspondente reciprocidade expectável. O que, em grande medida, se compreende, numa visão mais ampla dessa relação recíproca entre o Brasil e Portugal.

Ricardo Leon Lopes

UFGC

A perspectiva de utilização pelos professores de filosofia do ensino fundamental e médio em sala de aula das contribuições teóricas de autores que refletem sobre a atividade docente: Lyotard, Lebrun, Favaretto e Fabbrini

A preocupação com o ensino de filosofia nas escolas públicas e particulares de Campina Grande, Paraíba, cresceu enormemente, com a criação do Mestrado Profissional de Filosofia do núcleo da UFCG/UFPR, em 2017, no qual os discentes aprovados têm que elaborar uma dissertação acadêmica sobre um filósofo da História da Filosofia, além de elaborarem um produto/processo, referente a uma aplicação prática decorrente da parte teórica. Portanto, a minha experiência como Professor do Mestrado, mostrou-me a dificuldade dos discentes na elaboração das partes teórica e prática, principalmente, no que se refere à escrita da dissertação. Além das questões já postas, ministrando a disciplina Seminário de Pesquisa, e outras, percebi as dificuldades e a expectativa dos discentes em ministrar os temas filosóficos no ensino fundamental e médio, alegando, como problema, o tempo semanal de 50 minutos de aula para o desenvolvimento temático filosófico. Certamente, se esse aspecto é importante, é possível desenvolverem o conteúdo utilizando os textos do filósofo em estudo, desde que utilizem textos ou excertos do pensador, de poucas páginas, escolhidos pelo

professor, a fim de que a atividade acadêmica possa ser realizar. Nesse sentido, com destaque à disciplina Seminário de Pesquisa, venho desenvolvendo com os discentes do Mestrado a leitura e a análise de texto, segundo a ordem das razões dele, dos autores Jean-François Lyotard, Gérard Lebrun, Celso Favaretto e Ricardo Fabbrini, nos quais os temas sobre o exercício de escuta, o voltar à estação infância, a autodidática, o idioleto, a paciência nos estudos filosóficos, a busca de encontrar os espíritos preparados para o exercício filosófico, a língua de segurança, a crítica filosófica, a configuração de uma lei infusa no exercício de transmissibilidade do texto filosófico, além de outros aspectos. Posto isso, a nossa exposição será apresentar no VI Congresso, para debate, esses autores e as suas respectivas análises filosóficas.

Ricardo Leon Lopes

Universidade Federal de Campina Grande - UFCG

A distinção entre a retórica filosófica e a retórica sofística no diálogo "Górgias" de Platão: entre o justo e o injusto

As críticas de Sócrates e Platão à retórica sofística, constantes em vários diálogos platônicos, apresentam-se no Górgias de maneira muito intensa a partir de Sócrates, inicialmente, no diálogo com Polo e Górgias, denominá-la de bajulação, e questionando a este último o que ele e Querefonte poderiam aprender com a utilização dessa retórica. Diante da dificuldade desses sofistas não conseguirem rebater a denominação dada por Sócrates, assume a interlocução com este, o sofista Cálicles que, inicialmente, procura demover Sócrates de sua consideração sobre a retórica sofística, mas não obtendo o sucesso na defesa desta, passa a atacar, num discurso incisivo, raivoso e corrosivo, à Filosofia e àqueles que se dedicam a ela, mas, cujo fim, de fato, é denegrir a imagem de Sócrates. Cálicles, também, fracassa em seu intento, principalmente, possibilitando ao mestre de Platão afirmar que não utilizaria a retórica sofística em hipótese alguma, mesmo que tivesse que se defender de alguma acusação diante do tribunal de justiça ateniense, uma vez que ela produz o injusto, o mal, e não o caminho do justo e do bem. Portanto, em contraposição à retórica sofística, Sócrates apresenta a importância do procedimento dialético na busca da verdade, opondo-se à visão de mundo e à prática retórica desses sofistas. O nosso intento é enfatizar, nesse diálogo intenso, essas distintas retóricas e as suas práticas na vida cotidiana da pólis, por meio dos exemplos presentes nos argumentos e nos contra-argumentos constantes no diálogo.

Ricardo Pereira de Melo, Carlos Batista Prado

Universidade Federal de Mato Grosso do Sul

Para uma leitura dialética de "O dezoito de Brumário de Luís Bonaparte" de Karl Marx

O objetivo da comunicação é apresentar uma proposta de leitura dialética do livro O Dezoito de Brumário de Luís Bonaparte, considerada por muitos especialistas como uma obra genial escrita por Marx e "o mais brilhante panfleto político" (MCLLELAN, 1990). Pretende-se, com isso, mostrar os problemas que ocorreram com a vulgarização da obra, principalmente pelo uso político-partidário operada na época do stalinismo, que transformou a leitura do texto em mero determinismo econômico e mecanicista, isto é, das aplicações onto-metafísicas das leis eternas de todas as sociedades, transformando a teoria de Marx numa filosofia teleológica da história. Além desse tipo de leitura, encontra-se também os críticos de Marx que procuram mostrar as lacunas do texto, sem mostrar uma discussão de fundo mais filosófico. Na contramão dessas leituras, nossa comunicação procurará mostrar algumas possibilidades de investigação dessa obra bastante peculiar, principalmente recuperando o conteúdo das obras completas do autor, dentro do seu projeto de Crítica da Economia Política. Dessa forma, é importante voltar ao objetivo proposto por Marx no prefácio de 1869 de O Dezoito de Brumário de Luís Bonaparte (dois anos depois da publicação da primeira edição de O Capital): "eu demonstro como a luta de classes na França criou circunstâncias e condições que permitiram a um personagem medíocre e grotesco desempenhar o papel do herói". As classes em luta aparecem exatamente no final da exposição dialética dos três livros de O Capital. Nos

parece que esse é o caminho mais interessante a seguir de leitura de O dezoito brumário de Luís Napoleão, ou seja, o caminho do concreto caótico (pressuposto) ao abstrato que retorna ao concreto pensado. Essa proposta de leitura, ligando O Dezoito de Brumário de Luís Bonaparte à dialética de O Capital, é diametralmente oposta a maioria das interpretações marxista do Século XX e XXI.

Ricardo Pérez Valdés

UMCE, Chile

Infancia y escritura en Maurice Blanchot, hacia un pensamiento fuera del lógos

El pensamiento de la verdad (lógico-científico) que da vida al mundo a través del concepto, nos dispone en una forma determinada de comprensión de lo real. La comprensión logocéntrica del pensamiento occidental ofrece, desde el supuesto de un “habla” trascendental, la estructura que configura el discurso unitario de la verdad y que forja a su vez la posibilidad de comprender un mundo común, siendo, por tanto, condición de posibilidad de la educación o bien, de aquello que es enseñable. Cuando pensamos clasificamos la realidad como un sistema organizado que se acoge de manera individual y colectivamente como forma de reconocimiento instituido por el lenguaje. Es por esto que, la infancia responde a una vivencia no mediada por los códigos de la comunidad de hablantes, por lo que aproximarnos a una reflexión en torno a la infancia, remitirá a esa experiencia del niño/a que interrumpe la fluidez del discurso metafísico y abre una variable hacia esa diferencia que se resiste a toda forma de dominio o determinación. De este modo, se abordará la infancia entendida como un espacio límite para el pensamiento metafísico de la tradición occidental o logocéntrica, puesto que nos desplaza hacia la experiencia de lo inefable. Para esto se considerará, la comprensión literaria de Maurice Blanchot a partir de un pasaje denominado: “La escena primitiva” que aparece en el texto La escritura del desastre (1980) y dónde se rememora una vivencia infantil descrita como una experiencia tanatográfica y que ofrece una modalidad de recorrer escrituralmente la frontera de un pensamiento de la diferencia.

Ricardo Pinilla Burgos

Universidad Pontificia Comillas

La idea de una justicia global a partir de la noción de derecho en Krause

Los retos actuales de la ecología y de la globalización han puesto en cuestión los límites del concepto ilustrado de justicia, circunscrito bien a los ordenamientos jurídico-políticos, bien a las acciones y relaciones humanas en general. Lejos quedan las implicaciones metafísicas y aún cosmológicas de la noción de justicia, propias del pensamiento antiguo. Sin embargo, desde el rico contexto de la refundamentación del derecho natural que tuvo lugar en el Idealismo alemán, la amplia noción de derecho en la filosofía de Krause no renuncia a una fundamentación metafísica (panenteísta), y permite pensar la relación jurídica y de justicia más allá de la esfera específicamente humana, siendo de otro lado la humanidad el sujeto y garante fundamental de la realización de la justicia. En la comunicación revisaremos esta noción y sus resultados en algunos ámbitos de gran actualidad, como es el ámbito de los derechos de la naturaleza a ser un lugar habitable para todos los seres, o de cada ser a realizar su esencia en el tiempo. La idea de una justicia global y plantearía, no figuraría como una ensoñación difusa, sino como una consecuencia nítida y necesaria del planteamiento medular tanto de la metafísica panenteísta como de la filosofía krausiana de la Humanidad. Para la exposición, recurriremos a la noción amplia de derecho (Recht) en la obra El ideal de la Humanidad, y también tendremos presentes las consecuencias concretas de algunos aspectos de la filosofía del derecho de Krause (revisión de los derechos fundamentales y de la misma noción de sujeto de derecho), así como de su pensamiento sobre la obra humana, la técnica, las artes y la relación y transformación del entorno.

Ricardo Razuk

Universidade Federal do Rio de Janeiro

Ceticismo Filosófico Autônomo: uma Terapia para a Inquietude por meio da Dúvida

A primeira pergunta que vem à cabeça quando se fala de ceticismo filosófico como uma terapia para a inquietude é : faz algum sentido querer remediar a inquietude por meio de uma filosofia da dúvida? Essa comunicação individual pretende dissociar a pretensa necessidade de certeza - que seria o corolário da exigência de racionalidade própria ao espírito humano - do caminho que conduz eficazmente à serenidade da alma. Portanto, a hipótese a ser defendida e apresentada, conforme a obra *Ceticismo e Inquietude* da filósofa e pesquisadora francesa Sylvia Giocanti, é a de que há um sentido em querer, paradoxalmente, remediar a inquietude por meio de uma filosofia da dúvida. A serenidade seria compatível com a atividade crítica que consiste em duvidar de todas as coisas, e a despreocupação poderia coexistir com o sentimento de incerteza. Para Giocanti, o cético, de certa forma, afirma que existem maneiras de atenuar, suavizar, aceitar a sua própria existência, descansar aí tranquilamente, até mesmo regozijar-se nela. Uma dessas maneiras relaciona-se com a inquietude para remediá-la, ou melhor, para flexioná-la. Para tanto, o ser humano deveria modificar sua relação com a doxa (opinião e crença). A explicação dessa mudança será um dos focos dessa comunicação.

Ricardo Salles

Universidad Nacional Autónoma de México

La doctrina estoica de los cuatro elementos. Su lugar en la teoría de la conflagración y sus orígenes en Platón y Anaxímenes

En este trabajo discuto el argumento de Crisipo a favor de la indestructibilidad del cosmos que aparece en Eusebio, *Praeparatio Evangelica* 15.18.1-3. Este argumento complementa al que aparece en Plutarco, *De Stoicorum Repugnantiis* 1052C, pero descansa sobre una base distinta, a saber, la teoría de la disolución de los cuerpos complejos en los cuatro elementos y la teoría sobre cómo estos últimos se transforman los unos en los otros. Según veremos, existen antecedentes importantes de estas teorías en el *Timeo* de Platón y en Anaxímenes y su teoría del cambio. Al final, me ocupo de dos objeciones que los propios estoicos formularon en contra del argumento de Crisipo.

Ricardo Tejada

Université du Mans

El exilio, el "des-exilio" y su más allá

Filósofos y ensayistas exiliados, como Arendt, Zambrano, Saïd y, más recientemente, Trigano, han propuesto una visión del exilio, como experiencia y acaecer metafísico de la condición humana, en tiempos de modernidad. Así mismo, muchos exiliados de nacionalidades también diversas, han expresado en forma de novelas, poemas y autobiografías, sus vivencias en torno al exilio, a lo largo del siglo XX y de comienzos de este siglo. A partir de este bagaje, quisiéramos espigar algunas pistas de comprensión del fenómeno del exilio, detectar aquellas vías posibles de salir de él, lo que llamaremos "des-exilio", y, en último lugar, entrever aquellas acciones que, tomando la tangente, de ambas fases, constituyen salidas posibles al multi-exilio que vivimos actualmente. Caracterizaremos, en primer lugar, el exilio como una escisión, fruto de un trauma, patologizado o no. En segundo lugar, el exilio genera un vacío, vacío por el cual el exiliado recorre el límite de las palabras, vacío por sentir éste que atraviesa un desierto, un lugar desprovisto de todo, salvo de horizontes. En tercer lugar, el exiliado siente que tiene los pies en el aire, no palpando nada de lo que le rodea. Contra este triple exilio, los exiliados buscan suturar la escisión, retomando actividades pasadas, hilando un pasaje de fidelidades. Buscan también llenar el vacío, tejiendo vínculos con sus propios compañeros de exilio, y mostrando solidaridad con los exiliados de toda condición. Por último, con el fin de pisar tierra, buscan con fruición la presencia de las cosas, de sus seres queridos, de sí mismos. ¿Es suficiente esta triple salida? En cierto sentido sí, pero en cierto sentido no. El des-exilio da la vuelta al exilio, pero no lo agujerea. Tal vez dar testimonio y fundar lo agujereen.

Ricardo Tránsito Santos

Universidad Nacional Autónoma de México

Apropiación social del conocimiento desde el Abya Yala: bosquejos del acceso al derecho a la ciencia durante la pandemia de Covid-19

A raíz de la emergencia sanitaria de la COVID-19, se intensificaron y profundizaron las desigualdades en las sociedades contemporáneas, en particular hacia los pueblos y comunidades indígenas de la región. América Latina fue una de la zona más afectada a nivel mundial por la pandemia. Si bien los Estados debían proporcionar información científica sobre las medidas de prevención, atención y control de la Covid-19 de manera culturalmente adecuada, esto no ocurrió, lo cual puso en un riesgo desproporcionado a los pueblos y comunidades indígenas ante la emergencia de salud pública que significó la pandemia. Sin embargo, ante la ausencia del Estado, los pueblos y comunidades indígenas del Abya Yala, a través de sus juventudes, organizaron diferentes movimientos que establecieron un proceso de apropiación del conocimiento científico en sus comunidades, el cual representó un ejercicio filosófico de interculturalidad y de traducción epistémica para el entendimiento de conceptos de una cultura científica a una originaria. Esto implicó el poder ejercer su derecho a acceder al conocimiento científico de manera culturalmente adecuada.

Robert Anthony Gamboa Dennis

Universidad Autónoma de Nayarit

Un argumento en favor de la censura de investigaciones de uso dual en las ciencias biológicas

La investigación de uso dual (de aquí en adelante IUD), en sentido normativo y restringido (opuesto a descriptivo y amplio, respectivamente), es investigación que puede ser usada con buenos y malos fines. Algunas investigaciones de las ciencias biológicas se ajustan a este concepto porque pueden ser usadas tanto para curar o prevenir enfermedades como para provocarlas (por ejemplo, investigaciones con virus podrían usarse para crear vacunas más eficaces y seguras, pero también para crear armas biológicas). La publicación de las investigaciones científicas se considera un aspecto esencial en el desarrollo de la ciencia porque permite que otros científicos verifiquen y repliquen los hallazgos para probar su veracidad, además de que provee la base para que se realicen más investigaciones. Sin embargo, con el reconocimiento del uso dual que puede hacerse de algunas investigaciones, comenzó a cuestionarse la publicación sin censura. Hoy día, una parte sustancial del trabajo realizado en ética de la investigación debe versar sobre si las IUD deben o no ser censuradas. Esto, a su vez, trae el problema de quién(es) deben decidir si dichas investigaciones deben publicarse completas, parcialmente (e.g. sin revelar materiales usados en la investigación), o no publicarse. ¿Deben ser los gobiernos o los científicos? En esta presentación quiero argumentar que los gobiernos están justificados en censurar algunas IUD. Primero, argumentaré que la censura de algunas IUD está justificada. Segundo, esbozaré la tensión existente entre el progreso del conocimiento científico y la seguridad. Tercero, argumentaré que la censura gubernamental puede seguir promoviendo el buen uso de las IUD y al mismo tiempo prevenir su posible mal uso. Sin embargo, concedo que la censura gubernamental puede no ser suficiente para prevenir los malos usos, por lo cual propongo la necesidad de un consejo de vigilancia internacional y mayor seguridad en el acceso a las publicaciones científicas.

Roberto R. Aramayo

Instituto de Filosofía, CSIC

Criba epistemológica y criterio ético: las brújulas de nuestra responsabilidad (con alusiones cinematográficas)

El presentismo es una característica primordial de nuestra época. No atendemos demasiado al porvenir y, cuando lo hacemos, acostumbramos a contemplarlo con una enorme desconfianza, pues lo imaginamos como un territorio propicio a toda clase de distopías relacionadas con las hipótesis más apocalípticas. Correlativamente tampoco hacemos mucho caso del pasado y tendemos a olvidar las

lecciones de la historia, con todo cuanto eso significa, puesto que así nos condenamos a repetir los errores más garrafales. Presos de la naturaleza efímera del instante, no solemos calibrar las consecuencias de nuestra irresponsabilidad, ni tampoco asumimos fácilmente la responsabilidad por nuestras acciones u omisiones pasadas o presentes. Buscamos certidumbres donde no puede haberlas y repudiamos una incertidumbre que nos constituye como seres humanos menesterosos de los demás para establecer las certezas menos inconsistentes. En una época donde se ha olvidado el valor del pensar por cuenta propia y prosperan los llamados hechos alternativos de la demagogia más pueril, conviene reivindicar ese programa ilustrado que no distinguía entre teoría y práctica, porque debían ser una sola cosa la criba epistemológica de los datos y el aplicar con arreglo a ello criterios éticos de modo autónomo. Un clima social de confianza mutua cambiaría esa mentalidad conspirativa y salvajemente competitiva que dibuja un panorama desolador para las próximas generaciones, donde las extremas desigualdades rivalizan con la emergencia climática para robarnos el futuro. ¿Qué papel podría dibujar en esta constelación de problemas el universo cinematográfico? Estas cuestiones pueden ser abordadas desde la historia de las ideas morales y políticas, pero el cine también puede contribuir a su análisis, porque no deja de configurar nuestro imaginario colectivo y condicionar nuestra cosmovisión político-moral.

Rocío Martín-Crespo Rodríguez

Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa de la Comunidad de Madrid

Rusia-Ucrania una guerra subsidiaria. Imágenes mnemónicas y la potestad de lo verdadeiro

En el actual conflicto bélico Rusia-Ucrania se está librando tanto una lucha por detentar la potestad de la verdad, así como una potente labor de los Estados por ser los abanderados de los principios democráticos. Esta pugna se gesta a nivel armamentístico pero también lo hace y de un modo no menos intenso, a través de los Mass Media y Social Media. Es una guerra simbólica que se libra entre Occidente y Oriente y se buscan tanto alianzas interna, para la cohesión de la ciudadanía patria, como externas, pues hoy y por muy diversos motivos, no se distinguen con la misma claridad los bloques y apoyos, como sí ocurrió en la Guerra Fría. Las estrategias comunicativas producidas por ambos bloques a través de comparencias, imágenes y vídeos en streaming, no tiene precedentes en la historia. La documentación gráfica producida es ingente y trasluce diversas tácticas comunicativas que se cristalizan en diferentes juegos del lenguaje. Las imágenes mnemónicas (Wittgenstein) derivadas de todo este complejo visual son revividas por la memoria involuntaria (Proust) y traídas al presente en una mezcla indisoluble de pasado-presente y futuro para reeditar identidades nacionales. La búsqueda de la reconstrucción de imperios o la lucha por la soberanía mundial en momentos de decadencia, son dos de las funciones subterráneas que subyacen al violento y abundante lenguaje bélico. La búsqueda de un análisis que nos prevenga de la fácil y rápida interpretación de la información visual producida en esta convulsa situación histórica, guía la investigación de esta ponencia. Aparatos propagandísticos de ambos contendientes, hacen un uso intensivo de todos los recursos a su alcance para poder ser garantes de la ley y del derecho y sería necesario, o al menos deseable, poder detectar el flujo subterráneo de ideología para poder orientarnos en esta profusión inaudita de información.

Rogério Galdino Trindade

Universidade Autônoma de Barcelona

A Arte como Abertura de Ser: O sentido do dizer poético no pensamento de Heidegger dos anos 30

O filósofo de Ser e Tempo teve uma vida acadêmica profícua. Seu interesse partiu do questionamento existencial e fenomenológico do sentido de Ser em geral. O ser-próprio da existência humana foi nomeado pelo filósofo de Dasein. A partir dos anos 30, o pensamento de Heidegger teve sua viragem em direção à questão da Verdade de Ser, que para ele não se sustentava através da imposição da dominação técnica do mundo, tendo uma origem essencialmente poética. A presente comunicação aborda o pensamento heideggeriano sobre a arte em dois níveis: sua temporalidade existencial e seu

âmbito ontológico. Em sentido existencial, está em jogo na essência da poesia o “dizer poético”, não como simples representação e mimeses da realidade, mas como abertura originária da experiência de Ser como projeto poético de sentido. A arte resguarda a matéria linguística do acontecimento que está na base fundamental do existir humano. Em sentido ontológico, o Heidegger dos anos 30, leitor de Hölderlin e de Nietzsche, submete a questão sobre a essência da poesia à sua posição temporal-histórica determinada pela consumação do destino ocidental (Nihilismo). O caráter ontológico e histórico da arte compreende a própria abertura de nossa experiência comum de Ser. A arte oferece ao pensamento filosófico a oportunidade de interpretar o núcleo histórico do acontecimento de Ser e o verdadeiro caráter linguístico deste diálogo com o destino que nos marca. Por último, a liberdade criativa da produção artística indica o caráter futuro de sua abertura essencial. Desta maneira, conclui o filósofo, para fazer história, isto é, inaugurar uma forma renovada de relação com o Ser, é necessário primeiro que o pensamento dominante na tradição ocidental recue e dê ouvidos à experiência originária de Ser, resguardada pela essência da produção artística.

Rolando Picos Bovio

Universidad Autónoma de Nuevo León

Complejidades didácticas en la enseñanza de la filosofía en entornos postpandémicos

La complejidad remite, en un sentido, a aquello que está compuesto por varios elementos y que no admite, en su propia condición, la lógica determinista de una verdad sistémica o a priori. Al expresar el concepto de “complejidad didáctica” en el contexto de un deseable entorno postpandémico, tomando en cuenta las graves afectaciones de la acelerada migración digital, esta propuesta quiere explorar, describir, discutir y proponer alternativas didácticas en el entorno de la enseñanza de la filosofía y las humanidades que no refieran o se detengan exclusivamente en los aspectos procedimentales pedagógicos y sus modus operandi en la virtualidad, sino a las salidas, alternativas y posibilidades de construcción de otros modos de pensar y experimentar la formación filosófica en su ámbito universitario en Iberoamérica.

Roman García Fernández

Sociedad Asturiana de Filosofía

Una concepción Fenomenológico-materialista de la Historia. Reliquias, relatos y presente

Estamos asistiendo a la reducción de la historia a intrahistoria o simplemente a relatos instrumentalizados políticamente para la construcción de identidades y objetivos políticos. Esto supone el alejamiento de la historia como disciplina científico-académica. La propuesta que se realiza, desde las posiciones de la Fenomenología de Ricardo Sánchez Ortiz de Urbina y el análisis materialista de Gustavo Bueno, es una reconstrucción de la verdad histórica a partir de la crítica a la idea naturalista de historia, introduciendo los conceptos de reliquias, relatos, identidades sintéticas, desde el presente.

Rômulo Eisinger Guimarães

Universidade Federal do Paraná; Universität Vechta

Da crise da comunicabilidade à irracionalidade social: vício cognitivo e egoísmo metodológico sob um prisma kantiano

Enquanto marcha do desenvolvimento do ser humano e de suas disposições racionais, o processo de Esclarecimento, considera Kant, é lento: ele não se verifica no indivíduo, mas na espécie. Isso porque, dada a efêmera vida humana, a humanidade “necessita de uma série talvez incontável de gerações, das quais uma transmite à outra aos seus conhecimentos para que, finalmente, o seu germe ínsito na nossa espécie alcance aquele estágio de desenvolvimento, que é plenamente adequado à sua intenção [laG, 8:19-20]. Para o progresso do gênero humano, portanto, é essencial a habilidade de comunicar, de participar, e de tornar públicos pensamentos e juízos: pois é desta forma que uma

geração deixa à vindoura uma espécie de herança cultural-racional. E é justamente a isso, que a comunicabilidade promove, que a irracionalidade social parece se opor. Entendido como um irrefletido pensamento de grupo, o fenômeno da irracionalidade social envolve, dentre outros fatores, sugestão e/ou contágio coletivo, no qual um conjunto de indivíduos partilha de uma dada convicção, tomando-a por verdade, numa espécie de “vício cognitivo” – no qual, pode-se argumentar, estão enraizados o negacionismo, a pseudociência, etc. A “crise” do conhecimento técnico-científico, e sua almejada suplantação por ideias não-comprovadas parecem dialogar com a comunicabilidade. Isso porque, dirá Kant, “a pedra de toque” que distingue a ciência da fé e da opinião é a capacidade de comunicar algo “e de encontrá-lo válido para a Razão de qualquer ser humano” [KrV, A820 B848] – a capacidade de tornar um *Fürwahrhalten* não só subjetiva, mas também objetivamente válido. Nesta perspectiva, o fenômeno da irracionalidade social parece se seguir de um deficit, se não de uma despreocupação deliberada em tornar determinadas ideias universalmente válidas. O presente trabalho se propõe a discutir a relação entre uma carência de comunicabilidade e as causas da irracionalidade social – bem como seus desdobramentos.

Ronald Luís França Alves

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

De uma proposta em educação: A partir da crítica dos modernos problemáticos [Poster]

Quando estamos falando de filosofia moderna esbarramos com diversas questões importantes para o desenvolvimento do que chamamos hoje de ciência e para o próprio cânone filosófico. É nessa época do pensamento que dialogamos sobre questões como a existência de Deus, sobre o que é ou não é ciência, mas principalmente sobre o que é o humano e sobre o que é a humanidade. No entanto, desse modo de pensar em diante começamos e necessitamos refletir sobre questões sociais de suma importância tais como o racismo e o como muitos autores corroboraram para uma sociedade que encontra meios para justificar o racismo. Assim, uma questão que surge é: se esses autores foram racistas o que faremos? Abandonamos sua literatura e seguimos produzindo coisas diferentes? Usamos o que deles for possível e o que for ruim a gente deixa esquecido? Essa não parece ser exatamente a proposta do autor Olúfemi Táíwò em seu texto: *Of Problem Moderns and Excluded Moderns: On the Essential Hybridity of Modernity*. Aqui ele discorre sobre qual a sua proposta para lidar com os autores de uma modernidade problemática e trazer à tona modernos que dialogavam sobre as mesmas dúvidas filosóficas do cânone, mas que apresentaram outras propostas de solução e de reflexão. Pensando a partir deste texto esse trabalho pretende então dialogar sobre qual a possibilidade didática de ensino de filosofia podemos construir ao dar voz aos modernos excluídos. A partir de uma metodologia qualitativa usando a ideia criada por Táíwò e assim oferecer uma alternativa didática para que possamos ensinar sobre os modernos excluídos e ter uma visão crítica e reflexiva sobre o cânone filosófico que se perpetua no pensamento ocidental.

Ronald Luís França Alves

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

O conceito de natureza em Camille Paglia

Segundo Camille Anna Paglia, a natureza é a força motriz para as construções artificiais que relacionamos com a cultura, arte e sociedade e por isso é importante que voltemos a ela para compreender tal ideia. Este trabalho tem como objetivo compreender e analisar o conceito de natureza a partir da ótica da filósofa Camille Paglia. A investigação e análise iniciará na obra *Personas Sexuais* (1992) e seguirá em outras obras como *Sex, Art and American Culture: Essays* (1992) e *Free Women, Free Men: Sex, Gender, and Feminism* (2017) e seguindo uma metodologia histórico-bibliográfica sobre o tema da natureza. A filósofa parece nos mostrar que seu conceito de natureza está relacionado com o Ctônico e com o poder e sexo e é a partir dessas relações que se dará o trabalho. Camille nos apresenta um conceito não percebido por alguns teóricos e aplica-o na arte, na cultura e principalmente para realizar a sua análise sobre as relações de gênero. Essas são as questões

que surgen quando fazemos a leitura de sua obra e, neste projeto, pretende-se trabalhar com esses deslizamentos e indagações.

Rosana Sanahuja-Sanahuja — Elsa González-Esteban

Universitat Jaume I

Periodismo e inteligencia artificial. Responsabilidades éticas

El uso de la inteligencia artificial en las diferentes fases del proceso periodístico está afectando a las prácticas profesionales y sus resultados por lo que resulta necesario acercarse críticamente al impacto actual, así como al potencial, que este presenta para los profesionales, las organizaciones y la sociedad. La presente comunicación plantea una aproximación siguiendo el método hermenéutico-crítico de las éticas aplicadas. La recopilación, elaboración y difusión de la información está variando a una gran velocidad a partir del uso en los diferentes procesos de inteligencia artificial. Para analizar esta situación desde una perspectiva crítica se parte de una primera aproximación a la situación en la que se encuentra la utilización de la inteligencia artificial en los procesos periodísticos, desde la elaboración automatizada de contenidos hasta la distribución personalizada de las informaciones a partir de análisis de datos, entre otros muchos aspectos. También se revisan las recomendaciones que desde diferentes instancias se ofrecen para orientar esta incorporación de la inteligencia artificial en la práctica comunicativa, concretamente en la periodística. Tras esta aproximación al ámbito y detectando los principales riesgos éticos y recomendaciones para afrontarlos, el trabajo profundiza en la explicitación de los principios éticos que se están proponiendo para orientar éticamente la autorregulación en la práctica periodística. Estos principios éticos son la expresión de las exigencias éticas que la sociedad esgrime para hacer valer y respetar el contrato moral que posee con respecto al bien social que provee el periodismo: la información para colaborar en formar una opinión pública madura.

Rosana Sanahuja-Sanahuja

Universitat Jaume I de Castelló

Gobernanza ética del public engagement en investigación. Claves y propuestas de para una ciencia abierta responsable

El public engagement o compromiso público es uno de los ejes claves para avanzar en el modelo de Investigación e Innovación Responsables y ciencia abierta impulsado por la Unión Europea y, por tanto, es necesario contemplar su gestión en los sistemas de gobernanza ética de la ciencia por parte de centros de investigación y financiación de la ciencia y la innovación. La presente comunicación aborda el papel del compromiso, la participación y la comunicación pública como un aspecto fundamental para alcanzar una ciencia inclusiva, anticipativa, socialmente deseable y éticamente aceptable y defiende la necesidad de integrar el public engagement en los sistemas de gobernanza ética de la ciencia por parte de las instituciones. Para ello plantea claves y propuestas específicas a partir de los resultados y experiencias del proyecto europeo ETHNA System. Con el fin de conocer la percepción de diferentes actores de la cuádruple hélice respecto a la gobernanza de la investigación e innovación responsable, desde este proyecto H2020 se realizó una consulta a más de 1.300 stakeholders europeos del mundo académico y empresarial, responsables políticos y sociedad civil. Este estudio pone el foco en los resultados relativos a public engagement y a su traslación práctica al Sistema ETHNA para la gobernanza ética de la ciencia implementado de forma piloto por seis centros europeos. El estudio aborda cómo el public engagement se ha integrado en los tres mecanismos que articulan el sistema de gobernanza: códigos éticos y de buenas prácticas, líneas éticas y comités de ética en investigación e innovación. El análisis de la puesta en práctica de estos mecanismos permite obtener claves y propuestas de interés para el impulso del public engagement como un aspecto fundamental a integrar en los sistemas de gobernanza ética para alcanzar una ciencia responsable y abierta.

Rosana Triviño

Universidad Complutense de Madrid

Determinación de la muerte y objeción de conciencia

Desde su establecimiento a finales de los años sesenta, la muerte encefálica ha sido un concepto controvertido. Cuatro décadas más tarde, el debate acerca de la validez y coherencia de sus criterios definitorios sigue vigente. A pesar de que la muerte encefálica está reconocida médica y jurídicamente en la mayor parte del mundo, hay desacuerdos fundados en el ámbito clínico, filosófico y social sobre si verdaderamente puede considerarse equivalente a la manera en la que había sido entendida la muerte tradicionalmente (muerte cardio-respiratoria). A esta falta de consenso científico-epistémico se unen convicciones éticas y religiosas particulares que podrían dar lugar a la objeción de conciencia entre aquellos profesionales que tienen la obligación de certificar la muerte bajo los criterios de muerte encefálica.

Rubén Gutiérrez Guajardo

Universidad de Monterrey

Pertinencia y relevancia de la didáctica de la filosofía en Educación Media Superior

Tradicionalmente los contenidos impartidos en la EMS en México han sido concebidos muchas veces como irrelevantes e ineficaces en la vida y formación de los alumnos. Las razones que explican este conflicto pedagógico giran en torno a la primacía que han tenido los paradigmas clásicos de enseñanza que se reducen a la sola cátedra del profesor y al aprendizaje memorístico y descontextualizado de la vida de los alumnos. La toma de conciencia sobre la necesidad de buscar nuevos métodos y estrategias de enseñanza-aprendizaje para lograr un conocimiento relevante para los alumnos de todos los niveles educativos han detonado en el mundo educativo un sinnúmero de reflexiones pedagógicas agrupadas bajo corrientes como el “aprendizaje significativo”, el “aprendizaje por descubrimiento” o el “constructivismo”. Ante esto, resulta evidente la necesidad de plantear nuevas formas y maneras de promover los aprendizajes filosóficos que tomen en cuenta estos aportes. La presente ponencia pretende analizar los presupuestos teórico- metodológicos de una didáctica filosófica significativa para los estudiantes de bachillerato, tomando en cuenta los factores cognitivos y didácticos que favorecen dicho aprendizaje y abordando algunas preguntas como: ¿Cuáles son las características que debe incluir un aprendizaje efectivo, relevante y significativo de la filosofía para estudiantes de NMS?, ¿Qué contenidos filosóficos y metodologías concretas se pueden ofrecer a los adolescentes de bachillerato para lograr los objetivos de un aprendizaje filosófico significativo? De lo anterior deviene la importancia de la presente ponencia la cual consiste en la necesidad de preguntarse acerca de los procedimientos metodológicos constructivistas y de didáctica filosófica que logren favorecer los procesos mencionados con anterioridad y que contribuyan a que los alumnos alcancen una experiencia áulica filosófica relevante y significativa para sus vidas.

Rui Lopo

IF- Universidade do Porto

O conceito de representação no pensamento estético de Raul Leal

No âmbito do Projecto “Filosofia e teoria da arte no pensamento do século XX em Portugal” do Instituto de Filosofia da Universidade do Porto de que somos investigadores pretende-se visitar o Modernismo Português a partir do estudo do Espólio de Fernando Távora depositado na Fundação Marques da Silva no Porto. Neste âmbito procuraremos nesta comunicação dar conta do volume de textos filosóficos e hermenêuticos de Raul Leal sobre Fernando Pessoa (que preparámos para edição) centrados numa nova teorização da heteronímia como uma concepção antropológico-filosófica e no novo regime de *representação* que aí se instaura. Jorge de Sena qualifica Raul Leal como autor de uma obra “que tem sido como que o ignoto e invisível inspirador do que de mais audacioso se tem pensado entre nós”. Mostraremos que Sena se apercebera da forte fundamentação filosófica de Leal sobre a criatividade de *Orpheu* e de como os pensamentos estéticos e de teoria da arte de Pessoa e de Leal

são marcados por diversos nexos e pontos de intersecção que procuraremos explicitar. O conhecimento aprofundado da relação entre Pessoa e Leal constitui uma via de investigação só muito recentemente aberta pela edição crítica em curso do espólio de Pessoa e da nossa própria edição em curso dos inéditos de Leal sobre Pessoa (do já citado espólio Távora). Procuraremos apresentar este esteta e filósofo da Arte ainda ignorado a partir da sua tentativa pioneira de explicitação da estética de Fernando Pessoa a partir de uma *modernista* emancipação da linguagem dos seus usos denotativos, referenciais e representativos, afirmando-se como fim em si mesma, o que só reforça a componente laboratorial da criação de conceitos de viso ontológico a partir da reflexão da obra de Fernando Pessoa.

Salomea Slobodian

Universidad de Navarra

La caritas humana como amor justo y libre en la dialéctica agustiniana del deseo

La doctrina agustiniana del ordo amoris expresa la armonía orgánico-espiritual de la persona humana mediante una integración jerárquica de los diversos apetitos del alma, según el valor ontológico de los bienes deseados. Como consecuencia, la persona se despliega en el ser, se “plenifica”, en la medida en que todos sus elementos constitutivos llevan a cabo sus funciones intrínsecas y lo hacen de acuerdo con el fin último de la voluntad, el Sumo bien. Por eso, al hablar de la caritas humana como amor perfecto por ser verdadero y eterno, es imposible dejar de lado otros tipos de amor menores, como diversas pasiones y apetitos que tienen por objeto propio la realidad temporal y perecedera, muchas veces interpretados como esclavizadores de la voluntad. Tomadas en sí mismas, incluso las pasiones más bajas gozan de una triple bondad: entitativa, teleológica y participativa. La fórmula de Agustín de Hipona “amar el mundo con templanza” representa la plenitud de la caritas humana, porque significa amar lo eterno en medio de lo temporal. Solo así la caritas se entiende como un amor justo por excelencia porque engloba toda la realidad existente, dándole a cada cosa el amor proporcionado a su grado de ser. Porque cada realidad tiene su lugar en el cosmos ordenado del Hiponense, y a cada una de ellas le corresponde un amor debido, por el cual el ser humano se vuelve cada vez más uno mismo (es decir, más libre, en cuanto creado a la imagen de Dios), en la medida en que progresivamente aprende a amar todas las cosas por lo que son.

Salvador Tarodo

Universidad de León

¿Qué es y qué no puede ser la objeción de conciencia?

La afirmación del derecho a solicitar y recibir ayuda para morir genera una serie de deberes que afecta, fundamentalmente, a las administraciones públicas, pero también a los profesionales sanitarios. El establecimiento de estas obligaciones ha determinado que la Ley haya abierto la puerta a la objeción de conciencia (en adelante OC) para aquellos profesionales que entiendan que los deberes derivados de la ayuda a morir son incompatibles con sus convicciones personales (art. 16, Ley Orgánica 3/2021, de regulación de la eutanasia –en adelante LORE-). Nos encontramos ante el ejercicio de dos manifestaciones del derecho de libertad de conciencia de dos sujetos distintos: por un lado, el paciente que decide solicitar y recibir ayuda para morir de acuerdo con sus propias convicciones; por otro lado, el profesional que se ve afectado por un deber jurídico del que pretende sustraerse por entender que su realización sería contraria a las suyas. Estas dos pretensiones, sin embargo, no se encuentran en un mismo plano. Es preciso recordar que en un *Estado de Derecho* (art. 1.1 CE) la regla general debe ser el cumplimiento de la norma jurídica, pues el *respeto a la ley* es fundamento del orden político y de la paz social (art.10.1 CE). Nadie puede estar, por tanto, por encima de la ley, la OC debe ser contemplada, en consecuencia, como una excepción que solo puede ejercitarse si se garantiza el ejercicio del derecho por parte de quien legítimamente ha adoptado una decisión acorde con la Ley. El texto normativo no deja lugar a dudas al afirmar que el ejercicio de la OC por parte del profesional *no puede menoscabar el acceso y la calidad asistencial de la prestación* (art. 14 LORE).

Sâmara Costa

Universidade do Porto

Teleologia: Nagel e Aristóteles

Neste trabalho analisaremos como T. Nagel (2012) defende um voltar a concepção teleológica aristotélica. Primeiro mostraremos o confronto de Nagel a explicações reducionistas e naturalistas materialistas, e passos da sua argumentação. Depois mostraremos algumas das correlações em que Nagel cogita alguma ordem natural em que compreende a possibilidade de leis teleológicas. Por fim, tentaremos mostrar algumas semelhanças e diferenças da abordagem aristotélica e de Nagel.

Sandra Cardona

Universidad Nacional de Colombia

La dimensión histórica del presente. Interrogaciones filosóficas sobre la Historia

A través del título “La Dimensión Histórica del Presente” se quiere expresar la problemática fundamental de la ponencia, la cual tiene como principal objetivo situar -y no de resolver- el problema del Presente dentro de la disciplina de la Historia y a la luz de la “crisis del tiempo” en lo contemporáneo sobre la que tanto se ha llamado la atención. Hablar de “Dimensión Histórica” no corresponde entonces ni a una escuela historiográfica, ni hace alusión a un campo de saber legitimado disciplinarmente, sino que se inscribe en la intencionalidad de ampliar las fronteras de interpretación y comprensión del Presente a través del pensamiento filosófico. Indudablemente la discusión que se desprende de la pregunta formulada alrededor de la relación de la Historia con el Presente, hace parte de un debate disciplinar y académico que interpela los fundamentos disciplinares de la Historia. Debate que surge alimentado por que las clásicas categorías y herramientas de la Historia se evidencian ya limitadas para la comprensión de los cambios históricos producidos en las últimas décadas, y que no cesan de sucederse cada vez con mayor velocidad. La Dimensión Histórica del Presente se inscribe en este debate, en la medida en que parte de la seguridad que no solo debe ser en el seno de la disciplina donde se produzca su propia crítica, sino que son precisamente las nuevas formas de la experiencias y la configuración de las realidades humanas las que están llevando a la Historia a pensar en otros marcos hermenéuticos para la interpretación y la comprensión del Presente. Es por ello que debe abrirse la posibilidad del diálogo de la Historia con la filosofía: lo que me interesa fundamentalmente no es tanto hacer de la Historia un objeto de estudio de la Filosofía, sino reflexionar sobre la Historia a través de la pregunta por el Presente; lo que conlleva una interpelación a la configuración disciplinar de la historia y, por tanto, lo hacia un ejercicio eminentemente filosófico.

Sandra Cristina Silva — José María Taramona-Trigoso

Universidade dos Açores

Facilitadora, provocadora, começadora... O que muda quando mudamos a designação do professor na comunidade de investigação filosófica?

O que podemos pensar a partir da maneira como nomeamos a pessoa que ocupa o lugar de quem ensina na comunidade de investigação filosófica (Sharp, 1987)? Pretendemos pensar o lugar do adulto presente na Filosofia para/com Crianças a partir do nome que lhe é dado. Lipman, Sharp e Oscanyan (1992), ao proporem transformar a sala de aula numa comunidade de investigação filosófica, colocam a necessidade de deslocar ou repensar o lugar tradicional da professora como detentora do conhecimento a transmitir. Neste sentido, tanto Murris (2000) como Kennedy (2004) cunharam o termo “facilitador”, designação desde então amplamente utilizada na literatura da área, para designar a função de quem ajuda as crianças a construir sobre as ideias umas das outras (Murris, 2000) ou de quem gera uma espécie de “ponte” ou de “gatilho” para as ideias e o diálogo filosófico (Kennedy, 2004). No entanto, Haynes e Kohan (2018) questionam a própria ideia de facilitar e a superioridade do professor que pressupõe que, para pensar, as crianças precisam de alguém que lhes facilite o caminho. Assim, propõem pensar o professor como “dificultador”. Com base nesta provocação de

Haynes e Kohan, pretendemos pensar: Que mudanças filosóficas podemos notar quando nomeamos o adulto presente numa comunidade de investigação de uma forma ou de outra? Que outras formas de nomear a docente podemos conceber? Se as palavras estão ligadas a outras palavras, será que ao escolher uma certa designação nos conduzirá mais facilmente a certos caminhos de significado (Biesta, 2011)? Que impacto podem ter as formas de dizer sobre as formas de fazer e de ser professora? Qual a importância de refletir sobre o nome a atribuir ao adulto numa investigação filosófica em comunidade? Que nuances serão produzidas se pensarmos no professor como um "provocador", "começador", "problematizador", "acolhedor de perguntas", "apresentador de caminhos"...?

Sandra Érika Carmona Esquivel

Universidade de Brasília

Apontamentos sobre a tradução de si

Com este ensaio, pretendo reflexionar e dialogar sobre o fato de que cada um de nós é uma coletânea de experiências, sensações e sentimentos que, embora possam ser comunicados ou compartilhados a través de gestos ou palavras, não deixam de ser inacessíveis para outras mentes. Por tanto, a tradução de si é um palimpsesto duma individualidade incapaz de se apresentar fielmente, pois a performance diária é uma representação parcial de nossas intenções e de nossas experiências. O fato de passar de pensamento à palavra ou ao gesto confirma que a tradução de si é um processo intersemiótico, pois passa de uma linguagem mental a uma fônica ou corporal. Também a tradução de si envolve processos interlinguísticos, evidenciados na comunicação com outros, e intralinguísticos, consistente na substituição de palavras dependendo do nosso contexto de fala.

Santiago García Campá

Universitat Jaume I de Castelló

El reto de la transversalidad de género en las instituciones universitarias. Presentación de la Herramienta para el autodiagnóstico de la transversalidad de género creada según la Plataforma del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (EIGE)

No existe ninguna duda de que la transversalidad de género es una estrategia imprescindible para que cualquier intervención pública, también la investigadora, haga efectiva la igualdad de mujeres y hombres. En cambio, qué significa integrar la perspectiva de género de modo transversal en una institución está lejos de contar con un significado claro en la literatura académica y en la práctica institucional.

Mientras las instituciones europeas han centrado su atención en que las universidades y los centros de investigación cuenten con un plan de igualdad de género, la legislación española ha obligado a las universidades a crear unidades de igualdad de género.

Sin embargo, estas dos valiosas herramientas solo permiten cumplir dos de los veintinueve factores que el Instituto Europeo para la Igualdad de Género, como organismo independiente en materia de igualdad de las instituciones comunitarias, proporciona en su la Plataforma para la transversalidad de género.

Para ayudar a las instituciones universitarias y no universitarias a diagnosticar en qué medida cumplen con esta Plataforma europea, se explicarán los cinco componentes (estrategia, dimensiones, condiciones, métodos y herramientas, y resultados) y los veintinueve factores de la Plataforma. También se mostrará la Herramienta para el autodiagnóstico de la integración de la perspectiva de género de modo transversal que ha sido diseñada para que cualquier institución pueda conocer su nivel de cumplimiento con la Plataforma.

Esta Herramienta ha sido testada en una institución pública durante el año 2022. Se mostrarán los resultados obtenidos con su aplicación y las conclusiones elaboradas con ellos.

Sara Suárez-Gonzalo — Ramón A. Feenstra

Universitat Oberta de Catalunya — Universitat Jaume I de Castelló

Nuevas tecnologías, ética y democracia ¿hacia un reforzamiento de la vigilancia o de la monitorización?

El desarrollo tecnológico digital ha transformado la forma de comunicarnos e interrelacionarnos en la sociedad. Estos cambios han tenido, además, un fuerte impacto sobre las formas de organización y de autoorganización política. La teoría política contemporánea lleva años debatiendo precisamente el impacto (ya sea transformador o no) que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación para el sistema democrático. Así, entre el abanico de interpretaciones aparecen, por un lado, corrientes que consideran positiva dicha relación y que observan que la sociedad civil y los movimientos sociales encuentran en las tecnologías unas herramientas válidas para promocionar la monitorización efectiva de los núcleos de poder. De esta manera la democracia se puede ver profundizada dado que la tecnología bien empleada puede fomentar la fiscalización del poder y la denuncia de abusos o corruptelas. Por otro lado, diversas interpretaciones realizan una valoración menos positiva al observar precisamente una tendencia opuesta a la mencionada. De esta manera, se considera que el procesamiento masivo de datos que permite la tecnología en la actualidad contribuye a una mayor vigilancia y control sobre la ciudadanía. En lugar de estar reforzando la democracia las tecnologías podrían estar debilitándola y suponiendo una amenaza para la misma. El objetivo de esta comunicación consiste en definir estas visiones contemporáneas diferenciando dos procesos que a veces se confunden: la monitorización y la vigilancia. Una diferencia con el que se pretende observar los diferentes retos éticos que plantea la relación actual entre nuevas tecnologías y democracia.

Sarah da Silva Araújo — Wilson Alves de Paiva

UFG

Entre o horto e a feira: as experiências pedagógicas do "Emílio" de Rousseau no desenvolvimento da sensibilidade

O texto tenta discutir o tema da sensibilidade na obra Emílio ou da Educação, escrita pelo filósofo genebrino Jean-Jacques Rousseau. Considerando os dois aspectos: o passivo e o ativo da sensibilidade, os autores buscam em alguns "episódios" ilustrativos desse romance pedagógico como a sensibilidade passiva se conjuga com sensibilidade ativa. O primeiro desses episódios é o Episódio do horto, chamado também de Episódio das favas, no qual o Emílio desenvolve as duas dimensões da sensibilidade, pois se relaciona diretamente com a natureza e aprende uma regra moral com hortelão. No Episódio do prestidigitador, o qual ocorre em uma feira, Emílio se envolve com um mágico com seu truque do pato de cera e acaba aprendendo outra lição moral. No primeiro episódio, Emílio, desejando plantar algo, é conduzido por Rousseau a semear favas em um terreno e, além de semeá-las, coloca ali toda sua dedicação e tempo a fim de fazer com que as sementes floresçam, mas, em determinado dia, ao chegar no terreno, se depara com sua plantação totalmente devastada. Roberto, que era proprietário da terra, afirma que ninguém deve tocar no terreno vizinho, pois se deve respeitar o trabalho do outro, aqui temos além da questão da propriedade privada, já muito trabalhada por outros autores, a sensibilidade passiva, que ensina Emílio a plantar, a colocar seu labor na terra. Já no segundo episódio, Emílio fica impressionado com o truque do pato de cera e dedica-se a aprender o mesmo, desmascarando assim o prestidigitador na feira, mas diferente do que ele imagina, o que realmente se aprende com esse episódio é uma aula de sensibilidade ativa, que leva à moral, já que a frustração de Emílio com um novo truque o ensina diversas lições. É importante ressaltar que ambos os episódios exigem uma sensibilidade passiva e ativa, porém uma mais do que a outra em cada um dos episódios, haja vista a maturidade do aluno e os ensinamentos morais que o leva a razão através desses ensinamentos, razão muito bem colocada como um meio termo, ou seja, guiado pela prudência, principal ensinamento desses episódios e que leva a sabedoria.

Saúl Sarabia López

Universidad Juárez del Estado de Durango

Artefactos como andamios sociales del razonamiento humano

Varias aproximaciones desde la filosofía y las ciencias cognitivas conciben al razonamiento humano como algo que sucede dentro de las cabezas de los sujetos individuales (Kahneman 2012, Gigerenzer et al. 1999, Stein 1996, Johnson-Laird 2010). En términos evolutivos, se piensa que el razonamiento es una adaptación biológica producto de la selección natural (Cosmides y Tooby 1992). Bajo esta visión, se defiende que el razonamiento nos ayuda a mejorar la cognición individual y a tomar mejores decisiones. Esta visión ha sido ampliamente criticada en los últimos años por algunas propuestas que defienden que el razonamiento humano debe ser concebido como una práctica social y no como meramente una capacidad individual (Steitz 2021, Norman 2016, Mercier y Sperber 2011, 2017). Mi propuesta acepta esta crítica al individualismo y, junto con Mercier y Sperber, Norman y Steitz, sostiene que el razonamiento es una práctica social. Pero, a diferencia de estos autores, defenderé que el razonamiento es artefactual. Esto es, se origina y desarrolla a través de interacciones sociales y artefactos materiales. En este trabajo defenderé que si nos tomamos en serio los orígenes evolutivos del razonamiento eso nos haría explicarlo como una práctica social que se origina, desarrolla y estructura a través de procesos de construcción de nichos (Laland 2017, Stotz 2010, 2021), a lo que llamaré “andamios sociales”. Sostendré que el razonamiento tiene lugar a través de nuestras interacciones sociales y con artefactos. Esta concepción nos permite abandonar la idea de que el razonamiento se reduce a lo que sucede dentro de las mentes individuales. A su vez, mi propuesta se sitúa en el contexto de las teorías que explican el origen de la cognición como dependiente de los artefactos materiales (Preston 2018, Malafouris 2013).

Saulo Alvarado Martinsanz

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Arquitecturas desde el principio de anarquía: la justicia del espacio vivido

En Occidente, especialmente en Europa, se ha pensado la civilización vinculada a la urbanización y, por ende, a la Arquitectura. Un pensamiento de corte etnocéntrico: La Arquitectura aparece como expresión de principios civilizatorios, pero, también, como dominio de la tierra. Con el imperialismo colonialista este dominio se manifiesta como la conquista de una tierra de nadie (*res nullius*), que por derecho (principio, fundamento), solo nos puede pertenecer a los humanos y, más concretamente, a los occidentales.

Sin embargo, se torna necesario plantearse la posibilidad de una desurbanización. Este es el ámbito de la presente ponencia: intentar dejar al menos planteada la cuestión de la conveniencia y límites de la intervención técnica sobre la naturaleza y para ello se explora lo que se señala con el concepto de (An)-Arquitectura que ha cobrado gran importancia. ¿Cómo poder vivir con una arquitectura sin arraigo? Una Arquitectura sin Arkhé, ¿es posible este oxímoron? ¿Es este otro juego más, desde los coletazos de ese etnocentrismo que criticamos? ¿Cómo jugar con estos conceptos, cuando ya no quedan fuerzas ni ganas de seguir jugando? ¿Se podría hablar de desurbanizar las “provincias del imperio”? En esta comunicación se recurrirá al pensamiento de Schürmann (Principio de Anarquía), Snyder (Lo Salvaje), Heidegger (Habitar), Derrida (Hospitalidad), Griffero (Atmósferas afectivas) y Trigg (Ambientes misteriosos), entre otros, para preguntarnos por las condiciones de posibilidad de un habitar, no en un espacio cualquiera, homogéneo, sino en un espacio vivido. Solo podemos habitar en el filo. Solo se habita sabiéndonos nómadas que dependen de la hospitalidad del otro para poder arraigar en el desarraigo. En definitiva, el objeto de esta ponencia es preguntarse cómo serían las (An)-Arquitecturas que pudieran propiciar este habitar sin imponerse considerando el respeto como acto de justicia.

Sergio Martínez Botija

Universidad Autónoma de Madrid

Capital y Antropoceno: herramientas para una filosofía terrestre

No es un secreto (al menos, para nadie que sea buen conocedor de las ciencias contemporáneas) que en nuestro presente vivimos en una situación de crisis ecosocial multinivel. El calentamiento global, la crisis de cuidados, la extinción acelerada de especies en nuestro planeta... Todo ello plantea un escenario complejo para el cual nuestras sociedades (de la misma manera que las filosofías tradicionales) parecen, a ojos de muchos, pobremente preparadas. En paralelo (aunque cabe decir, de manera algo tardía), hemos visto una proliferación de propuestas que, desde la filosofía, buscan construir nuevas formas de pensar, de hablar y de relacionarnos, que nos permitan abordar las crisis contemporáneas de una manera mínimamente satisfactoria. Podemos aquí pensar, por ejemplo, en autores como Bruno Latour o Donna Haraway, que tratan de sentar las bases para nuevos modos de relacionarnos entre nosotros (los seres humanos), y con otros seres y dinámicas mediante la construcción de nuevas metáforas y modos de pensar. Así es como comenzamos, en filosofía, a hablar de los Terrestres, de Gaia o de especies de compañía: esquemas de pensamiento que ponen el acento en relaciones entre diversos seres que, hasta hace poco, se tenían por nimias o secundarias, y en ningún caso objeto de nuestra disciplina. En la presente comunicación, se tratará de analizar estos nuevos modos de pensar y de hablar, y los cambios que suponen (y/o deben suponer) para la filosofía. Se propondrá, pues, que si la filosofía quiere jugar algún papel en estas crisis a las que nos enfrentamos, deberá cambiar no solo sus propuestas, sino su manera de entender la realidad, la historia y a sí misma. Se concluirá, también, que esto ha de pasar por una comprensión adecuada del Capitalismo, que integre en una misma explicación, junto con las relaciones entre los diversos seres, las dinámicas internas del capital.

Silvia Patricia Arias Abad

Universidad de Guadalajara

De la Vejez. Una Apremiante Reflexión Filosófica

En un mundo como el actual, en un sistema económico centrado en la idea de utilidad y productividad, hablar de la vejez resulta todo un atrevimiento. Ésta se encuentra enmarcada en un contexto social donde se exalta y se venera a la juventud, reduciendo así a la vejez a una condición de vulnerabilidad, equiparándola a un estado de enfermedad y minusvalía. No se está permitido envejecer. Tal pareciera que, de antemano, la vejez se encuentra circunscrita a un fenómeno de decadencia y cercanía a la muerte del que pocos quieren hablar. El abordaje de la vejez se ha limitado a una perspectiva médica, terapéutica, que permite, en cierta medida, palear las enfermedades y los males que genera el proceso de envejecimiento, hacer que esta etapa de la vida sea un tanto más llevadera, pero con la certidumbre de saber cuál será el final. Sin embargo, el envejecimiento no sólo es un asunto en el que deba inmiscuirse la Medicina, sino también la Filosofía, llevándonos a la reflexión de dilemas como: ¿Tiene el ser viejo el mismo estatus moral que el ser joven?, si es así, ¿por qué entonces se ha instalado a la vejez en la marginalidad de la existencia, estableciendo su valor en tanto que la condición de vejez sea productiva o no? Tan solo hay que recordar lo ocurrido en los Sistemas de Salud de algunos países, quienes durante la pandemia de COVID- 19 se llegaron a preguntar si los respiradores deberían ser ofrecidos a las personas de “edad avanzada” o si era “mejor” usarlos en pacientes jóvenes. El presente proyecto tiene como objetivo evidenciar la pertinencia de asumir a la vejez como una problemática que debe ser reflexionada desde el ámbito de la Filosofía, en un espacio interdisciplinario con la Bioética y la Ética, en donde se resalte el papel que la Filosofía puede tener para proporcionarnos argumentos y planteamientos que nos lleven a una nueva, plena y digna forma de vivir la vejez.

Simão Pereira

IFILNOVA

Presentismo: de uma Temporalidade Soberana até uma Noção de Soberania Temporal

Contemporaneamente, nos campos disciplinares da Teoria Política e da Filosofia Política, as questões em torno do “presentismo”- isto é, a tendência de priorizar as preocupações do presente, negligenciando os interesses das gerações futuras- que caracteriza os processos de tomada de decisão política nas democracias liberais, cedem lugar a esforços que, ao procurarem aprofundar a compreensão das questões atuais que poderão ameaçar a situação das gerações futuras, aumentam também a nossa capacidade de lhes dar uma resposta. Seguindo esse foco de pesquisa cada vez mais marcante, a discussão aqui desenvolvida irá discorrer sobre a relação entre este presentismo e um conceito fundamental da Teoria Política moderna, o de “soberania”. Por outras palavras, a relação entre tempo e soberania será explorada, revelando as suas potencialidades conceptuais, procurando chegar a uma noção viável e consequencial de “soberania temporal” que consiga descrever corretamente essa relação. Isso será feito, em primeiro lugar, afirmando a conexão entre uma temporalidade, um “regime temporal”, entendido como uma forma de ordenar e experienciar o tempo e a mudança, e os laços, carregados de significado e valores, implícitos na existência de qualquer corpo político e nas instituições autoritativas que o integram. Feito isso, o presentismo será conceptualizado como uma temporalidade particular, postulando uma determinada ordem e experiência de tempo e mudança onde o presente tem primazia sobre o passado e o futuro, primazia que, ao negligenciar o não-presente, necessariamente impacta um determinado corpo político, instituições soberanas e, conseqüentemente, a situação das gerações futuras. Por fim, essa discussão olhará para as conclusões que poderão ser inferidas de tais premissas, examinando as implicações que terão em qualquer conceptualização de soberania, onde se estabelecerá a necessidade de passar de perspectivas formalistas que a procurem verificar e descrever, para perspectivas processuais, que se concentrem na explicação da sua produção, no seu “dever” dinâmico.

Sofia Estudante

IFILNOVA

Kant e a autonomia geracional

A questão a ser abordada nesta apresentação é a da autonomia e/ou soberania geracional. Começa-se por regressar às origens modernas do termo “autonomia”, dando especial importância à concepção kantiana do termo e ao seu significado na filosofia moral e social-política de Kant. Sobre esta primeira parte, interessa principalmente a relação entre liberdade, moralidade e responsabilidade, e de que forma o conceito de “autonomia” pode fazer sentido ser aplicado tanto numa perspectiva individual (a uma pessoa), como coletiva (a um grupo de pessoas). Numa segunda parte, procura-se fazer a ponte com a literatura contemporânea sobre justiça intergeracional e compreender não só as razões de ser (ou não) importante garantir a autonomia de cada geração, como também os diferentes tipos de significados que essa autonomia pode adquirir, e ainda de que formas essa garantia se tornaria realizável. Isto significa também entender de que forma uma geração pode restringir, ou mesmo impossibilitar, a autonomia de outra. Para isso, indaga-se sobre a relação entre a concepção moderna do conceito de “autonomia” e a concepção contemporânea do termo “soberania”, tendo esta última também diferentes interpretações possíveis, e sendo a esse respeito discutidos os três tipos de soberania geracional avançados por Axel Gosseries (2016): soberania geracional jurisdicional (Jurisdictional), soberania geracional política efetiva (Effective Political) e soberania geracional efetiva (Effective).

Soledad Alejandra Velázquez Zaragoza

Universidad Nacional Autónoma de México

La revolución epistémica del s. XVII. Certeza moral en la filosofía natural cartesiana

El siglo XVII atestiguó una revolución epistémica: el criterio para definir el conocimiento científico se trastoca. La ciencia admitida como el saber verdadero que parte de primeros principios y se articula mediante la deducción, pierde la pretensión de erigir rígidos sistemas de filosofía natural y se incorpora la experiencia, como práctica indispensable para la fundamentación y la validación de teorías. Ello equivalía a dejar atrás la perspectiva que aspiraba a la ciencia infalible, para reconocer un nuevo estatuto epistémico de la ciencia natural, asentado en un género de certeza denominado por Descartes: certeza moral. Sin embargo, ello no conduce a calificar el conocimiento de la naturaleza como mera opinión. Ubicado fuera de la oposición conocimiento verdadero-- opinión, este género de certeza da lugar a un tercer ámbito, en el que las explicaciones a propósito de la naturaleza del fenómeno pueden estar equivocadas, pero son aceptables si reúnen ciertas condiciones que les confieren el valor de hipótesis (supposition). Si bien la noción de este tercer ámbito era aplicada de manera instrumental en diversas prácticas científicas anteriores al siglo XVII, es con René Descartes con quien la noción se tematiza, es decir, se conceptualiza y se emplea de manera consciente y acotada. La certeza moral, como un hallazgo de la filosofía natural cartesiana, muestra que la caracterización de este filósofo como un científico apriorista –ahora rebasada–, perduró merced a la prolongada lectura incompleta de su obra, mediante la reducción de su filosofía a aquella sustentada por la certeza metafísica. En consecuencia, al predominar esta lectura, la investigación propia del estatuto de certeza moral se asoció exclusivamente a las filosofías empiristas que, en este aspecto, se encuentran ligadas al cartesianismo.

Stefano Calboli — Daniele Santoro

Centro de Ética, Política e Sociedade

Covid-19 e políticas públicas. Uma perspectiva de redução de danos

A luta contra a pandemia da Covid-19 revelou-se um desafio sem precedentes para os decisores políticos, especialmente nas democracias liberais, nas quais fica essencial estabelecer um equilíbrio entre a saúde pública e as liberdades individuais. No entanto, tornou-se claro que os desafios que os governos têm que enfrentar (especialmente nas fases intermédias e também post-pandémica) não são menos complexos. Em tais circunstâncias, onde a propagação da Covid-19 não põe em risco a capacidade de carga dos sistemas de saúde, os governos têm que evitar um terreno escorregadio. Num artigo recente, Daniel Weinstock argumenta que os formuladores de políticas devem considerar a abordagem de redução de danos (RH) como um modelo ético para navegar nesses estágios intermediários e complexos. A contribuição que fazemos neste artigo é dupla. Em primeiro lugar, após apresentar o propósito central do RH, as condições que garantem sua viabilidade e os princípios que orientam sua aplicação (§2), analisamos uma política específica através da lente dos princípios de RH. Focamos em a proposta política que requer as pessoas que recusam a vacinação paguem por despesas de saúde em caso de hospitalização. Argumentamos que os princípios de RH permitem que os formuladores de políticas identifiquem as razões por trás da injustiça da política (§3). Em segundo lugar, além da proposta original de Weinstock, argumentamos por um processo de ajustamento mútuo entre as políticas de Covid-19 e RH. Mostramos como o envolvimento com as políticas da Covid-19 fornece uma melhor compreensão na revisão dos princípios de RH, tornando-os mais sólidos e convincentes (§4). Na seção 5, tiramos algumas conclusões.

Steven S. Gouveia

Portuguese Catholic University

Livre arbítrio e determinismo: Uma análise neurofilosófica

Desde a publicação do artigo original de Benjamin Libet, inúmeras investigações produzidas em Neurociência assumiram que os pressupostos filosóficos dessas experiências científicas eram

convincentes o suficiente para mostrar que os humanos (e alguns animais) são neurologicamente determinados em relação aos seus processos de tomada de decisão e ações. No entanto, não está claro do ponto de vista filosófico que este seja realmente o caso. Esta conferência analisará vários erros cometidos ao considerar a contribuição de Libet para o problema de determinismo versus livre arbítrio. Primeiramente, analisaremos algumas investigações empíricas feitas por neurocientistas anteriores aos experimentos de Libet para mostrar a origem desses erros conceptuais. Em segundo lugar, mostraremos como esta investigação está impregnada de pressupostos cartesianos altamente problemáticos se aceitarmos que o Dualismo de Substâncias é implausível. Por fim, mostraremos como a Neurociência actual tem sido influenciada por esses pressupostos cartesianos que precisam de ser actualizados se realmente quisermos resolver o problema do determinismo versus livre arbítrio.

Susana Cadilha — Sofia Guedes Vaz

NOVA FCSH, Escola Superior de Educação de Paula Frassinetti, IF-FLUP

Prospecção como Virtude: Imaginar José Luís Gonçalves

As nossas ações presentes no que diz respeito às alterações climáticas afetarão as vidas e a saúde das gerações futuras. Segundo algumas visões da moralidade, deveres ou obrigações baseiam-se na ideia de um contrato, de reciprocidade, ou de justificação perante outros. De acordo com outras perspetivas, a moralidade deve centrar-se nos interesses das pessoas e na maximização da sua felicidade. Nada disto é possível quando falamos de seres humanos que ainda não existem. Neste artigo, sugerimos a ética das virtudes como solução para este problema. Por priorizar a perspetiva da vida de um individuo como um todo, a ética das virtudes complementa a abordagem padrão de forma a ultrapassar o problema dos indefinidos desejos, preferências e direitos das pessoas futuras. A ética das virtudes foca-se no agente e na formação do carácter e isto implica um elemento de atemporalidade; o futuro está presente por defeito, não como uma categoria separada. Proporemos ainda a prospecção como a virtude que nos permite pensar cuidadosamente e preocuparmo-nos com o futuro, de forma a que possamos lidar com a sua incerteza de uma forma construtiva e assegurar que uma ampla gama de opções se mantém disponível para as gerações futuras.

Susana Isabel Rainho Viegas

IFILNOVA, Universidade Nova de Lisboa

O projeto Lazariano de Manoel de Oliveira: a morte e o tempo no filme "Visita ou Memórias e Confissões"

Nesta comunicação irei apresentar o conceito de “projeto cinematográfico Lazariano” através da análise filosófica do filme de Manoel de Oliveira, *Visita ou Memórias e Confissões* (1982). A ligação entre filosofia e cinema será explorada a partir do ponto de vista da meditação na morte, tema que tem sido um aliado do pensamento filosófico, pelo menos, desde que Sócrates declarou (*Fédon* de Platão) que cabe ao filósofo prepara-se para morrer e estar morto (64a). Desse modo, a procura filosófica pela verdade tornou-se indissociável de uma meditação sobre a morte. Partindo desta premissa, procurarei mostrar de que modo a filosofia do cinema pode trazer novas leituras a um tema antigo. *Visita ou Memórias e Confissões* é filme autobiográfico, um filme-testamento, narrado na primeira pessoa, realizado com o acordo explícito de apenas ser exibido publicamente após a morte do realizador. Manoel de Oliveira sabia que, um dia, iria regressar como um *fantasma* (segundo o conceito de Jacques Derrida) preparando assim o que viriam a ser as suas memórias futuras – um fantasma entre fantasmas (o próprio filme projetado). Desse modo, irei encerrar a comunicação com uma análise do carácter antagónico envolvido neste tipo de obra cinematográfica (questões estéticas relacionadas com os paradoxos temporais e o novo sistema de crença elaborado pelo cinema) pois, para que possa regressar dos mortos, é preciso que primeiro Oliveira morra, esclarecendo, deste modo, não só o que se entende por “personagem Lazariana” (como acontece em Gilles Deleuze) mas por “projeto cinematográfico Lazariano”.

Tayra Velasco Sanz

Universidad Complutense

Eutanasia y objeción de conciencia: actitudes de los profesionales sanitarios

En marzo de 2021, España se convirtió en el cuarto país europeo (tras Holanda, Bélgica y Luxemburgo) en aprobar una ley para regular la eutanasia, el octavo en el mundo (tras Colombia, Canadá, Australia y Nueva Zelanda) y el noveno si consideramos el suicidio médicamente asistido (EEUU). Uno de los aspectos que comparten casi todas las regulaciones es la ambigüedad en el papel de los distintos profesionales sanitarios en el procedimiento, en especial las enfermeras. La ley española también regula el derecho de los profesionales de la salud directamente involucrados a ejercer la Objeción de Conciencia (OC) mediante la creación de un registro específico en cada Comunidad Autónoma. En este aspecto, las principales diferencias con la normativa europea son que Holanda y Luxemburgo solo contemplan la posibilidad de OC para médicos, mientras que Bélgica incluye, además de médicos, a otros profesionales directamente implicados en el proceso como pueden ser las enfermeras. En ese sentido debería quedar claramente detallado los distintos profesionales que van a intervenir durante el proceso, al igual que sus funciones específicas antes, durante y tras el procedimiento de cara a saber quién y cómo puede ejercer dicho derecho. En España, el papel de la enfermera tanto en el texto normativo de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia como en el manual de buenas prácticas y la mayoría de los documentos autonómicos no queda claramente definido, con las dificultades que se pueden derivar durante la práctica clínica, al igual que a la hora de ejercer e identificar cuándo y cómo pueden surgir situaciones de OC. Por ello, realizamos una investigación previa a la aprobación de la ley para analizar las situaciones en las que los profesionales ejercerían OC y poder diseñar los procedimientos necesarios para salvaguardar tanto el derecho de los profesionales como el de los pacientes.

Teresa Alexandrina Alves Nunes

Universidade da Beira Interior

Dos Atos aos Autos: Literatura, Justiça e o Problema do Mal em Paul Ricoeur

O presente trabalho coloca em diálogo duas áreas do saber que a pragmática tecno-capitalista tendeu a cingir, ao forjar entre ambas um hiato epistemológico que é incompatível com a longa tradição que as aproxima. Referimo-nos à união entre Literatura e Justiça que preside às principais manifestações da segunda enquanto *lus* ou *Direito e*, sobretudo, aos seus momentos de maior aperfeiçoamento e humanização como a superação do princípio de *talião* ou a criação do tribunal do *areópago*, na Grécia Antiga. Desde os normativos comerciais produzidos pelos sumérios em escrita cuneiforme aos primeiros códigos do império Acádio, *ur-nammu* e *hamurabi*, passando pela formulação da Lei das XII tábuas, há entre a *praxis* jurídica e o *poiein* literário uma profícua relação prática que os modelos neoliberais da especialização técnica do conhecimento dissipam em crescendo. Na Contemporaneidade, alguns pensadores procuraram resgatar tal relação. Entre eles destaca-se Martha Nussbaum com a conceptualização de uma *praxis* empática da imaginação literária, detalhada em *Poetic Justice: Literary Imagination and Public Life* (1991), e Paul Ricoeur com a revisitação da teoria literária aristotélica, nomeadamente dos conceitos de *mythos* e *mimesis* a partir dos quais formula a sua tríplice *mimese* e encontra na narrativa o epicentro fenomenológico da relação prática entre Literatura e Justiça. Será no pensamento ricoeuriano que o diálogo aqui proposto se desenvolverá, porquanto as reflexões de Ricoeur começam por questionar a experiência subjetiva do mal enquanto fenómeno que instiga o desejo de justiça, para, de seguida, problematizar o trágico de ação em que esse desejo se precipita. Assim, na tentativa de superar a tensão entre ética e moral, desenvolvida em *Soi-même comme an autre*, o filósofo francês encontra na sabedoria prática, influenciada pela *phronesis* aristotélica, um modelo pragmático de Justiça cuja exequibilidade reclama algumas categorias literárias transferidas do plano estético para o plano ético-jurídico.

Teresa Rodriguez

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filosóficas

El pluralismo historiográfico y Los principios de la más antigua y moderna filosofía de Anne Conway

Si, como dice Mercer, los académicos del siglo XX tuvieron que comenzar su análisis textual de Los principios de la más antigua y moderna filosofía de Anne Conway, filósofa británica del siglo XVII, desde cero, para 2022 la historiografía filosófica ha hecho un importante trabajo de interpretación. En un breve repaso, se pueden señalar cuatro modelos historiográficos preponderantes: el modelo "coat-tail ride" (por ejemplo, el modelo proto-Leibniz); el "modelo moderno" (por ejemplo, los estudios que relacionan a Conway con Spinoza, Descartes, etc.); el modelo "platónico" (que relaciona a Conway con la escuela de los platónicos de Cambridge, incluyéndola a veces en ella)" y el modelo "teológico" (que se centra en una onto-teología o una física-teología, tendiendo al misticismo). Frente a ellos, se puede establecer un quinto modelo: el modelo "historiográfico" que incluye varias líneas de investigación, por ejemplo, la línea contextualista (biografía intelectual de Hutton y justificación historiográfica de Platas). En este trabajo, presentaré otra línea de este modelo, que llamo "eclectic" (vinculando la filosofía de Conway con tradiciones anteriores basadas en la noción de prisca theologia) y argumentaré que, para comprender la filosofía de Conway, es necesario implementar estrategias pluralistas relacionadas con este quinto modelo.

Thaís de Sá Oliveira

Universidade da Beira Interior

Da intencionalidade da consciência à liberdade ontológica de "O ser e o nada": a noção de consciência em Sartre

A noção de intencionalidade da consciência conforme proposta pelo filósofo alemão Edmund Husserl serve como ponto de partida para o desenvolvimento da ontologia fenomenológica de Jean-Paul Sartre. Começaremos pela análise do artigo de 1933, publicado em 1947 na obra Situações I, com o título de "Uma ideia fundamental da fenomenologia Husserl: a intencionalidade". Nesse artigo, Sartre faz uso a fenomenologia husserliana como uma resposta crítica à epistemologia francesa, pois considera que tanto o idealismo quanto o realismo reduzem a consciência ao conteúdo por ela apreendido. Considerando que a intencionalidade reinsere a consciência no mundo, ele a compreende não como uma instância de interioridade, mas sim como exterioridade pura, uma vez que é um movimento em direção a algo. Já em sua obra A transcendência do ego: esboço de uma descrição fenomenológica – escrita em 1934 e publicada em 1936 na revista Les recherches philosophiques – Sartre apresenta uma análise fenomenológica da consciência, descrevendo-a em três graus. Já na obra O ser e o nada: ensaio de ontologia fenomenológica, Sartre enriquece a noção de intencionalidade da consciência e a desdobra em sua ontologia fenomenológica, a partir da noção de para-si enquanto negação. Sendo o para-si – a realidade humana – o ser pelo qual o nada vem ao mundo, ele é pura indeterminação, é falta de ser, portanto radicalmente livre. Na realidade humana, a existência precede a essência, cabendo a cada um se fazer ao longo de sua existência, a partir de sua liberdade constitutiva. O ser humano, sendo liberdade, está condenado a escolher e se fazer a todo instante, sendo responsável por cada um dos seus atos, que refletem uma escolha originária de si – o projeto fundamental.

Thiago Rosales Marques

Unicamp — U.Porto

A meteorologia cartesiana e sua recepção imediata

Meu objetivo nesta comunicação é discutir, à luz dos contemporâneos de Descartes, os fundamentos da ciência cartesiana tal qual esta nos é apresentada no ensaio Les Météores, com destaque para a teoria dos vapores e exalações (Discurso II). Nesse âmbito, problematizo posições de alguns comentadores, notadamente Étienne Gilson e seus seguidores, que defendem um certo continuísmo entre a ciência cartesiana e a filosofia da natureza de base aristotélica que a precede. Isso não apenas

porque os fundamentos metafísicos e metodológicos empregados por Descartes são radicalmente diferentes daqueles de Aristóteles, mas também porque as aparentes semelhanças textuais talvez sejam tanto (1) parte de uma estratégia expositiva que poderia permitir ao autor penetrabilidade entre os aristotélicos do período, como também (2) poderiam ajudar a validar o método cartesiano, na medida, em que este método permitiria à nova ciência, por um lado, recuperar explicações aristotélicas bem estabelecidas, ao mesmo tempo que, por outro lado, oferecia correções importantes nas teorias que clamavam por atualização, caso dos cometas, retirados do conjunto de fenômenos meteorológicos. Tal hipótese se sustenta não apenas em evidências históricas, como a supressão da publicação do *Le Monde* após a condenação de Galileu, ou ainda na polêmica envolvendo Villon e de Clave e sua aberta oposição ao aristotelismo, mas também em evidências textuais encontradas no corpus cartesiano, as quais nos dão algumas sugestões a esse respeito. De fato, alguns textos das *Objecções*, como o de Caterus, indicam que de imediato não era claro aos contemporâneos de Descartes o rompimento deste com o aristotelismo. Assim, busco argumentar que apesar de grande semelhança textual a hipótese continuísta requer uma série de ponderações que envolvem a compreensão do projeto cartesiano à luz do contexto em que este se insere.

Thomas Heyd

University of Victoria

Filosofia de la ciencia aplicada: La pandemia de Covid-19 como guía para encarar el Antropoceno

El Antropoceno o Época de los humanos implica un redoblamiento de impactos antropogénicos en el planeta y en todos los seres ahí ubicados. Siendo el cambio climático el proceso más notable entre los elementos que están generando el Antropoceno, la disminución de la producción de gases invernadero durante la pandemia de Covid-19 provoca el cuestionamiento de si algo se puede aprender para encarar esta nueva Época geológica. Aquí se propone extraer patrones de causa-efecto que la pandemia de Covid-19 y el cambio climático comparten, asimismo que tomar nota de sus diferencias distintivas, y que similitudes y diferencias en conjunto pueden servir para crear políticas apropiadas. En este contexto el enfoque de capacidades tiene una importancia crucial dado que, entre otras cosas, dependiendo de factores de ingresos, sexo y raza, los efectos de ambos procesos recaen de forma desigual en las poblaciones.

Tiago Mesquita Carvalho

IF-FLUP

O emotivismo tecnológico e o contexto político do liberalismo

Para MacIntyre, o ser humano só pode florescer através de uma noção de bem comum resultante da reabilitação da razão prática. A essência da crítica ao liberalismo e à Modernidade prende-se precisamente com a incapacidade de a ética poder justificar os seus juízos na ausência de uma teleologia própria aos seres humanos, isto é, ela necessita de uma concepção metafísica do que eles são e podem vir a ser. Ora, para MacIntyre, esse bem comum resulta e é a justificação última para práticas. Estas permitem aos agentes alcançar os seus próprios bens internos e, nesse processo, desenvolverem virtudes e a produção de bens externos. MacIntyre, porém, desconsidera como a razão instrumental, através da racionalização da organização social, se sobrepõe à razão prática e instala um desequilíbrio epistémico. As práticas são prejudicadas e transformadas relativamente à realização desse bem comum através das tecnologias. Em suma, o liberalismo substitui a questão do bem comum alcançado a partir dos bens internos pela questão da melhoria dos processos produtivos ligados aos bens externos. A consideração instrumental das tecnologias, no contexto de pluralidade política do liberalismo, resulta do compromisso de neutralidade. Não cabe ao estado pronunciar-se sobre escolhas privadas como se pudesse identificar uma concepção superior da vida boa. Os benefícios são encarados como preferências individuais da esfera privada e os malefícios são contabilizados na esfera pública. Ou seja, na prática o liberalismo e a pluralidade de perspectivas e acções que cada tecnologia “revela”, no sentido heideggeriano, contemporizam-se, não obstante as

suas contradições. O ser humano é levado, pela tecnologia, a novas reconfigurações da sua subjectividade, adquirindo uma natureza proteica, sem que haja qualquer teleologia a ser cumprida. Denominaremos esta afinidade electiva entre o liberalismo e os esforços como “emotivismo tecnológico” e tentaremos compaginar a crítica de MacIntyre com a essência da tecnologia em Heidegger.

Tomás Domingo Moratalla

UNED

Deliberación y bioética. ¿Es la deliberación el mejor método para la formación en bioética?

La bioética, en sus más de 50 años de historia, se ha ido instalando en el mundo sanitario, ocupando un lugar central en los procesos de toma de decisiones gracias a su capacidad para reconocer los valores implicados en los problemas éticos propios del ámbito biosanitario. Hay diversos enfoques para trabajar en bioética que, en general, confluyen en la deliberación. Surge una pregunta: el método deliberativo ¿se entiende por todos los bioeticistas de igual manera o difieren en su interpretación y en la praxis que genera? Tras realizar una revisión bibliográfica sobre el concepto de deliberación e identificar su sentido en la bioética y las posibles interpretaciones, comprobamos que hay dos grandes versiones sobre lo que supone la deliberación como método de trabajo en bioética. La de la “escuela” de D. Gracia, con fuerte fundamentación filosófica, actualizando la propuesta aristotélica y, por otro lado, la “escuela” de B. Molewijk de corte más pragmático. Tienen en común su oposición, y podríamos decir superación, del principialismo; que se realiza recuperando modelos de racionalidad presentes en la filosofía contemporánea que, a su vez, remite a una tradición antigua: la socrático-aristotélica. Ahora bien, la orientación es distinta. Gracia busca un método de toma de decisiones en el ámbito de la ética clínica, que tiene por objeto la toma de una decisión responsable y Molewijk ofrece “soporte ético”, ayuda ética, a los profesionales sanitarios. Se constata que hay bastantes menos referencias bibliográficas de la propuesta de Gracia en relación con la de Molewijk. Nuestro grupo considera que es una propuesta mucho más ambiciosa, pues promueve la creación de un hábito deliberativo y fomenta el desarrollo de personas autónomas. La fundamentación de este modelo es más potente, fecunda, enriquecedora y prospectiva. Esto es lo que en esta comunicación quisiéramos mostrar.

Tomás Domingo Moratalla

UNED

Pensar y vivir las razones. Un nuevo paradigma: hospitalidad

El objetivo de mi comunicación, en sintonía con el simposio, es pensar los derroteros de la razón en nuestros tiempos. La racionalidad ha devenido múltiple y hablamos así de racionalidades. Esto no quiere decir que dejemos de “ser racionales” sino que asumimos la complejidad de la razón y de los lugares a los que la razón se acerca. Hay diferentes modos de “dar razón” y de “tener razón”. Cada ámbito posee una gramática de racionalidad, así como de opinión, creencia, o de no-saber. Nuestra época requiere nuevas categorías, nuevos paradigmas, para definir la razón. Considero que la “hospitalidad”, su idea, y su práctica, puede ser un buen modelo para comprender modos posibles de “decir la razón”. Utilizaremos el paradigma de la hospitalidad, tal y como como ejemplo se ha utilizado en la traducción o en los intercambios interculturales, para proponer una racionalidad abierta, compleja y plural. Para esta tarea utilizaremos algunos recursos que nos encontramos en las filosofías de la traducción de H.-G. Gadamer, J. Ortega y Gasset y P. Ricoeur. En los tres hermeneutas, cada uno a su modo, desde una experiencia profunda de la traducción, podemos captar esta idea de hospitalidad lingüística que más allá del lenguaje se puede constituir en un nuevo paradigma para una razón a la altura de nuestro tiempo.

Tomeu Sales Gelabert

Universitat de les Illes Balears

El proyecto político-moral antifeminista y anti-genderism de la derecha radical neoliberal

El objetivo de la presente ponencia es explorar el proyecto político-moral antifeminista y anti-genderism de la derecha radical neoliberal. Examinaremos la base ideológica de la derecha radical, y en especial la del partido español VOX. Analizaremos su concepción de lo que llaman el “feminismo radical” y su agenda de vindicaciones, con sus propuestas contrarias a las políticas públicas de igualdad de género. Renunciando a la categoría de género, asociada a la “ideología de género”, apuestan por políticas de renaturalización de los sexos y los roles de género, al mismo tiempo que defienden una posición “familiarista”. Observaremos su concepción de la familia heterosexual como unidad social básica, “natural” y pre-política. Para llevar a cabo esta investigación, analizaremos tanto las propuestas programáticas y parlamentarias de VOX, así como algunos textos centrales de los principales representantes del “Colectivo de pensadores neoliberales”. Nos centraremos en su concepción de la libertad, la igualdad, el ámbito privado, la familia y la responsabilidad individual con el objetivo de evaluar la conexión entre estas y las propuestas políticas de la derecha radical, en especial las del partido español VOX. Evaluaremos dos conclusiones: a) el neoliberalismo y la derecha radical comparten una concepción moral-privatista de la libertad y la familia, y una concepción jerárquico-formal de la igualdad; b) el antifeminismo y el anti-genderism enlaza los elementos neoliberales y conservadores-traditionalistas que conforman la derecha radical. Funciona como un dispositivo político estratégico tanto para cohesionar la oferta como la demanda de la derecha radical neoliberal.

Tulio Álvarez-Ramos

Universidad Católica Andrés Bello

Espiritualidad y misticismo territorial en la dogmática de derechos humanos de los pueblos indígenas en latinoamerica

Analizar el nomos de los pueblos indígenas, en perspectiva filosófica, revela un punto de encuentro entre la filosofía de la naturaleza, la filosofía moral y la filosofía del derecho; en este último campo, en la especificidad de una dogmática de derechos humanos. Se destacaría así la dimensión ética de las plurales kosmogonías de las comunidades autóctonas; además, potenciaría el valor libertad como fundante y fin último de sus estructuras institucionales, espiritualidad y tradiciones. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos ha definido en forma categorica que los pueblos indígenas tienen derecho a vivir en armonía con la naturaleza y a un ambiente sano, seguro y sustentable, condiciones esenciales para el pleno goce del derecho a la vida, a su espiritualidad, cosmovisión y al bienestar colectivo. De manera que la garantía a la vigencia efectiva de estos derechos supone una profunda reflexión sobre el sistema de valores que sustenta la forma de vida de estas comunidades. Lo que nos lleva a concluir que la introspección requerida constituye un problema filosófico y un reto para el pensamiento práctico. Libertad y relacionamiento espiritual con la naturaleza, como formulas vitales, tienen que ser precisadas en el más alto grado de abstracción, especialmente cuando estos valores se contextualizan en los ámbitos territoriales de los pueblos indígenas. Adquiere así mayor entidad el amplio reconocimiento, en el derecho internacional, sobre la relación interdependiente entre la protección al medio ambiente, el desarrollo sostenible y los derechos humanos. La comunicación resaltaré la estrecha vinculación entre la temática indígena y ambiental como máxima expresión de la necesidad de conservar, restaurar y proteger el medio ambiente y al manejo sustentable de territorios y recursos. Una responsabilidad que adquiere una dimensión particular, ante la degradación ambiental y los efectos adversos del cambio climático, en una humanidad que presencia la degradación de su forma de vida.

Txetxu Ausín Díez — Belén Liedo Fernández

Instituto de Filosofía CSIC

Alcance y límites de la tecnologización del cuidado: Aprendizajes de una pandemia

Durante la pandemia de la covid-19 se ha hecho uso de la tecnología para llevar a cabo numerosas actividades. Estos usos han sido a menudo poco meditados, puesto que la urgencia de la situación no permitía una reflexión sostenida al respecto. La tecnología nos ha ayudado a mantener muchos aspectos de la vida que la pandemia había dificultado; sin embargo, también ha supuesto algunos nuevos problemas, especialmente cuando hablamos de situaciones de vulnerabilidad y entornos de cuidado. En este artículo analizaremos el carácter y uso de ciertas tecnologías que tienen que ver con el cuidado y la atención a la vulnerabilidad o que se ponen en funcionamiento en este tipo de contextos y propondremos algunas buenas prácticas. Nuestro análisis se concretará en un estudio de caso específico: el uso de plataformas digitales de videollamadas durante los aislamientos forzosos provocados por la pandemia.

Valdicley Eufrausino da Silva

Universidade Federal do Rio Grande do Norte

Máquinas de guerra, mundos de morte e direito de matar no cenário necropolítico brasileiro

Estabelecemos, no presente trabalho, uma leitura crítica acerca da complexa conjuntura de ordenações necropolíticas no atual cenário brasileiro. De modo específico, damos enfoque ao fluxo brutal das ascensões do que Mbembe chama de máquinas de guerra – grupos de extermínios – enquanto reprodutoras de mundos de morte. Desde o período colonial foi normalizado, no Brasil, a criação de mundos de morte sob o amparo de múltiplas formas de violência e terror promovidas pelo exercício do direito de matar. Mundos de morte são lugares extremamente marginalizados que as pessoas (sobre)vivem como mortos-vivos conforme ditado pelo poder do exercício de matar. Antes, o Estado era o principal responsável pelas formas de manejo e configurações desses mundos e poder. Já na atualidade, tais aspectos não se configuram somente por grupos sólidos, fixos, estáveis, mas por diversos grupos em diversas esferas sociais. Com isso queremos dizer que não é somente o Estado que mata. Os exércitos privados, milícias e grupos paramilitares são exemplos explícitos de máquinas de guerra. Estas, produzem tanto novos mundos de morte, quanto ampliam o direito de matar com irrestrita voracidade. Não bastasse a quantidade incalculável de máquinas de guerra em diversas zonas e espaços territoriais do país, temos a ascensão de um miliciano ao cargo de Presidente da República. Apoiador incondicional de práticas de tortura, o atual Presidente vem colaborando para a criação de novas máquinas de guerra e conseqüentemente novos mundos de morte ao flexibilizar o direito de matar por meio da armamentação da população em massa.

Vanesa Gourhand

UNED

La Indigencia o la carencia en la Tierra Baldía de T.S Eliot: sin Ley, sin Tierra

Desde los orígenes de la filosofía ha habido relaciones desiguales con la poesía. Unas veces lejanas, otras cercanas, pero las relaciones entre filosofía y poesía han estado presentes constantemente en el pensamiento occidental. Con la llamada crisis de la razón se replanteó la cuestión de las relaciones entre filosofía y poesía. No es casual. Tal replanteamiento se produjo, entre otros muchos, en los discursos críticos de los racionalismos. Al respecto, la posición de Heidegger fue radical, pues su crítica a siguiente dirección: ciertos discursos racionalistas se produce en el seno de un proyecto general, que busca señalar las quiebras teóricas de la modernidad. En este trabajo, se propone un análisis de las categorías de justicia y libertad, desde el cruce histórico-conceptual de filosofía y poesía en la obra Tierra Baldía de T.S. Eliot y en algunas de Heidegger, como Ser y tiempo (El final de la filosofía y la tarea del pensar). De hecho, en varios trabajos - Blattner, W. D. (2008), Griffiths, D. (2012)- se ha destacado la proximidad existente entre la propuesta filosófica de Martin Heidegger y el proyecto poético– crítico de T. S. Eliot. Así, que en el marco de la ponencia se pretende poner en diálogo a Eliot

con Martin Heidegger en torno a cuestiones como la Justicia Metafísica (lo sin-medida) y la Libertad Capitalista (sin lugar donde habitar). El diálogo se sitúa 1) El contexto teórico político de la época de la voluntad, de la pura consumación de la voluntad de poder (Heidegger, Anotaciones I-IV, p.13) ; 2) de la crítica al proceso de construcción del pensamiento heredado de la modernidad (¿Qué significa Pensar?; y 3) de una propuesta estético-política de relación con el mundo. Palabras clave: voluntad, necesidad, libertad, injusticia, metafísica.

Vasco Castro

U.Porto

A insuficiência das relações externas na discussão do Espaço Público

A partir de uma leitura de Os Problemas da Filosofia, discutiremos a perspectiva de Bertrand Russell no que toca ao estatuto ontológico de toda a axiologia, e que suporta, como condição de possibilidade, as ideias que determinam a ação política. Trata-se também de uma questão metafísica, uma vez que este problema nos faz aceder à relação do ente humano, compreendido na sua finitude, com o Espaço Público enquanto problema comunitário que se constitui para uma consciência. Como contraponto, traremos à colação Hannah Arendt a partir da qual radicaremos a nossa crítica quanto ao primeiro, mostrando o estatuto precário das indagações que o inglês nos propõe, e como os limites do conhecimento pressupõem teses muito fortes e inviabilizam uma discussão filosófica por relação ao Espaço Público. Veremos uma indissociabilidade entre a Ontologia e a Filosofia Política de modo a tornar transparentes possíveis fios condutores, alargando o horizonte filosófico e, por inerência, os confins do Espaço Público enquanto problema para o pensamento especulativo a partir do qual é possível o ato de conceptualização.

Vera Rodrigues

Universidade do Porto

Radix contingentiae: contingência e vontade no Comentário de Pedro da Fonseca ao Liv. VI da Metafísica de Aristóteles

E no seu Comentário ao Livro VI da Metafísica de Aristóteles que encontramos a contribuição de Pedro da Fonseca para a elaboração da teoria da scientia media e, muito em particular, à questão do livre-arbítrio, da graça, da providência e da presciência divinas. Antes de abordar o conjunto de doutrinas e posições que constituirão em breve o núcleo da controvérsia De auxiliis, Pedro da Fonseca passa em revista as diferentes significações do termo «contingência», em função das suas ocorrências no universo criado, tanto humano como natural. Estabelecendo uma distinção fundamental entre contingência natural e liberdade humana, Fonseca defenderá então que, no que diz respeito ao humano, é a vontade, que decorre do intelecto, que é a radix contingentiae. Procederemos, na nossa comunicação, à distinção e análise dos diferentes tipos de contingência apontados por Pedro da Fonseca – e, em particular, aos que dizem respeito ao agir humano –, procurando pôr em evidência os prolongamentos e implicações maiores que dela decorrem, no âmbito do quadro teológico, epistemológico e antropológico da segunda metade do século XVI.

Verónica Díaz de León Bermúdez

Universidad del Claustro de Sor Juana

El concepto de “verdad” en el Positivismo: un desmontaje desde el caso “El caso Galileo” de Feyerabend

En esta comunicación me propongo abordar el “Caso Galileo”, desarrollado por Paul Feyerabend en *Contra el método*, para mostrar cómo la noción de “verdad” fundado por el Positivismo se desmorona. Tanto en la teoría como en las prácticas de la ciencia positivista, Galileo es comúnmente reconocido como un referente prístino del científico que trabajó guiado por un método preciso, racional y objetivo, y gracias a dicho proceder logró una gran revolución científica. Ante dicha caracterización, el inusual proceder del anarquismo epistemológico probará que el gran pensador italiano,

efectivamente, logró importantes cambios en la ciencia, pero esta revolución no fue determinada por un método científicista, sino que se suscitó en gran medida por la astucia intelectual, el desarrollo de hipótesis ad hoc, las poderosas relaciones políticas y la habilidad retórica que poseía Galileo. Asimismo, propondré una característica más de Galileo que Feyerabend no aborda, pero que estimo también fue crucial para el desmantelamiento de los modelos explicativos aristotélicos-ptolemaicos: la elocuencia como herramienta filosófica y científica.

Víctor Bermúdez Torres

Asociación de Filósofos Extremeños / Red Española de Filosofía

Ontología, crítica dialéctica y reflexión ética: tres componentes esenciales de la educación filosófica en democracia.

La formación filosófica es un componente fundamental de la educación en y para la democracia. La razón es que tres de las propiedades más importantes de las ideas de democracia y de educación (la orientación axiológica, la dimensión dialéctica y la autorreferencialidad) son las mismas que caracterizan específicamente a la actividad filosófica, una disciplina que contribuye como ninguna otra al aprendizaje de tres competencias análogas a dichas propiedades (la especulación en torno a las ideas, el diálogo crítico y la actitud reflexiva) y que resultan necesarias tanto para el ejercicio pleno de la ciudadanía como para el desarrollo de una educación articulada en torno a la autonomía del alumnado. De ahí que en esta ponencia tratemos de estos tres ejes, alrededor de los cuales debería organizarse, a nuestro juicio, el currículo de filosofía en la educación básica y secundaria: el eje ontológico (u ontológico-teórico), el eje crítico-dialéctico (o dialéctico-procedimental), y el eje ético-reflexivo (o ético-empático).

Víctor Bermúdez Torres

Red Española de Filosofía

¿Adiós a la filosofía en las aulas? Los argumentos de fondo para la depauperación de la filosofía en la enseñanza secundaria

Víctor Eduardo Sánchez Luque

Universidad Nacional Autónoma de México

Las marcas de la violencia en los imaginarios políticos de la guerra contra el narcotráfico

La pregunta principal que dirige esta investigación es concretamente: ¿Qué papel jugó la violencia (y su representación) ejercida durante la llamada guerra contra el narcotráfico en la configuración de los imaginarios políticos mexicanos? Se busca desplegar la idea de que lo sucedido en México durante los sexenios de Felipe Calderón Hinojosa y Enrique Peña Nieto (2006-2018) constituyó una reconfiguración en la manera en que experimentamos, asumimos y proyectamos la vida social, económica y cultural del país. Los discursos y prácticas desplegadas durante la guerra contra el narcotráfico han reconfigurado los imaginarios políticos, obligando a la sociedad a adaptar sus formas de relacionarse con los otros y con las instituciones desde un contexto de violencia. A partir de la filosofía de la sociedad de la teoría crítica (Adorno), de los estudios sobre las formas de construcción de la subjetividad (Butler) y los estudios sobre la representación de los imaginarios (Anderson, Pilatowsky, Escalante, Astorga) se ensaya una constelación conceptual que tiene como objetivo visibilizar las condiciones epistémicas y sociales que posibilitan y potencian las violencias políticas que se establecen a través de la idea de narcotráfico como racionalidad hegemónica, así como la conformación de relaciones de inclusión- exclusión que son el resultado de la imposición e interiorización de dichas estructuras que generan modelos como criterios de ordenación de la sociedad a partir de los fenómenos acontecidos en la guerra contra el narcotráfico (militarización, subjetividades dañadas, criminalización, desaparición). Dichos modelos no son autónomos ni implican estratos distintos de la sociedad, sino que atienden un conjunto de patrones para reflexionar sobre la violencia que ejerce la configuración actual de los imaginarios políticos entendidos como una totalidad

de relaciones donde se reproduce la posibilidad de existir; modelos centrados en fenómenos y prácticas de organización de las subjetividades.

Víctor García Alemán

Instituto de Filosofía, CSIC

A tradição republicana moderna como objeto de estudo

O acesso ao pensamento político e económico anterior à Revolução Industrial tem estado condicionado e dificultado historicamente por uma série de anacronismos. Em primeiro lugar, o utilitarismo de começos do século XIX, na sua luta contra a linguagem dos direitos e do direito natural revolucionário, eclipsou toda a tradição de pensamento político, económico e jusfilosófico anterior, adicionando-se uma grande parte do dito pensamento (embora muitas das vezes o desfigurou). Em segundo lugar, paralelamente e a confundir-se temporal e conceitualmente com aquele, o liberalismo tentou adicionar-se para si o pensamento republicano de autores como Locke, Kant ou Adam Smith. Em terceiro lugar, a meados do século XX, se impôs a ideia duma «modernidade» homogénea da qual todos os autores faziam parte. Já, por último, nos fins do século passado, se propôs uma interpretação do pensamento anterior ao século XIX ligada ao republicanismo (seja ele de matriz aristotélica ou de matriz romana). Propõe-se com esta comunicação a problematização de tais leituras, incluindo aquela «republicana» própria da Escola de Cambridge e Philip Pettit. Frente a estas propostas, a nossa leitura coloca a atenção na conceição da pessoa no universo jurídico moderno e a vinculação da liberdade com a propriedade como aspetos primordiais do republicanismo moderno. Assim, o objetivo da comunicação é mostrar que o conceito de «pessoa», tal como entendido na receção republicana moderna do direito romano, caracterizava-se por ser absoluto, indivisível e inalienável. Para além disso, tenta-se mostrar que estas características «formais» se encontravam ligadas ao problema muito «concreto» das bases institucionais e materiais da liberdade do indivíduo.

Victoria Pérez Monterroso

Universidad Complutense de Madrid

Sobre el posible papel positivo del prejuicio: Miranda Fricker y Anne Fausto-Sterling.

La publicación de *Injusticia epistémica*, por Miranda Fricker, supuso un punto de inflexión para las epistemologías contemporáneas. Presentándose como una obra que explora el terreno fronterizo entre epistemología y política, nos propone el reto de revisar nuestra conducta epistémica para volverla más racional y más justa. Apoyándonos en esta obra, analizaremos cómo la interrelación entre conocimiento y poder, entre epistemología y política, genera un cierto tipo de injusticia particular: la injusticia epistémica. No obstante -y este es el punto clave que defenderemos en la intervención-, la superación de esta injusticia no pasa por neutralizar los efectos del poder sobre el plano del conocimiento, ya que esta interconexión es inevitable y, en ciertos casos, puede resultar ser positiva. Partiendo de esta base, nos encargaremos de analizar el papel que jugarían los prejuicios y estereotipos en esta epistemología políticamente comprometida. Si nuestra conducta epistémica tiene siempre en su base algún prejuicio, ¿los resultados de nuestras reflexiones serán siempre negativos, injustos, poco rigurosos? Aunque cierta clase de prejuicios impliquen situaciones de injusticia, exploraremos si hay algún otro tipo del que pudiéramos servirnos para hacer frente al reto que mencionábamos más arriba: volver nuestra conducta epistémica más justa y racional. En este punto, además de contar con el marco teórico que nos proporciona *Injusticia epistémica*, nos volveremos hacia los estudios sobre biología realizados por la autora Anne Fausto-Sterling. A través de su análisis de las nociones de sexo y género, defenderemos que la interrelación entre conocimiento y poder no es siempre negativa y que existen determinados sesgos políticos, determinados prejuicios, que podrían ayudarnos a acercarnos cada vez más a la racionalidad y la rigurosidad, al mismo tiempo que a la justicia.

Virginia Aspe Armella

Universidad Panamericana

Culturas autóctonas y Mestizaje cultural en México: una aproximación desde Bernardino de Sahagún y Bolívar Echeverría

Mi investigación parte de las aportaciones de Bolívar Echeverría en torno al mestizaje cultural que se opera con el Barroco mexicano (siglos XVII-XVIII). Busco establecer la hipótesis de que la Modernidad alternativa de América propuesta por Echeverría comienza con la “Historia general de las cosas de la Nueva España” de Bernardino de Sahagún. Esto en razón del modo en el que documenta la tradición originaria de los pueblos de América. Esta ponencia estaría inscrita en la mesa 3: Pensamiento indígena y filosofía iberoamericana, del simposio “Sabidurías y derechos indígenas: hacia un nuevo paradigma intercultural con equidad epistémica”, dirigido por el Dr. Ambrosio Velasco Gómez.

Virginia Aspe Armella

Universidad Panamericana

Bartolomé de Las Casas y Alonso de la Veracruz: un modelo alternativo de economía para la condición americana**Vitor Guerreiro**

Instituto de Filosofia

O valor do valor estético: hedonismo, pragmatismo e virtudes

Sucedirá alguma vez sucede termos razões de ordem estética para fazer algo ou não o fazer que se sobreponham a razões de outra ordem (e.g. moral, económica, etc.)? De acordo com Derek Matravers, qualquer teoria do valor estético tem de suportar dois testes: 1) mostrar como o valor estético merece um lugar à mesa de negociações, na questão da alocação de recursos (que é uma decisão política); 2) responder à questão do “peso relativo”, ou seja, mostrar como o valor estético se mede contra outros valores, sendo um exemplo o do bem-estar humano (human welfare). Matravers avalia três diferentes teorias do valor estético – o hedonismo e duas variantes de pragmatismo estético (a teoria deweyana e a network theory de Dominic Lopes), concluindo que, apesar dos seus problemas a primeira está mais bem equipada para lidar com aquelas questões. Pretendo questionar a abordagem de Matravers, pondo em causa o privilégio que as noções de cálculo utilitário e “deveres singerianos” têm no seu esquema, para isso regressando a dois textos de Monroe Beardsley sobre as noções de aesthetic welfare e “justiça estética”. Sugiro que o enquadramento de uma teoria das virtudes é mais promissor como forma de esclarecer estes conceitos.

Wanderley Dias da Silva

FLUP, University of Porto

John Rawls: comunitarismo cristão-heterodoxo e os princípios da justiça como equidade

Em Uma breve investigação sobre o significado de pecado e fé: uma interpretação baseada no conceito de comunidade – trabalho de conclusão do curso de graduação submetido ao Departamento de Filosofia de Princeton em 1942 – John Rawls afirma que desde Agostinho, pelo menos, a ética cristã foi distorcida por um tipo de naturalismo. O problema basal desse naturalismo – herdado, supostamente, do platonismo – é a (in)compreensão implícita do elemento humano como ser essencialmente desejante. Apoiando-se nas suas reinterpretações de conceitos-chaves do cristianismo (pecado, fé, conversão, salvação, etc.), Rawls argumenta, contra essa ética naturalista, que somos, de fato, seres essencialmente comunitaristas. Sob essa (nova) luz, ‘conversão’ – i.e., vir a ter fé –, por exemplo, indica, para Rawls, um retorno do espírito à comunidade. Enquanto pecado deixa de ser “a violação de um certo mandamento divino”, e passa a significar o repúdio, negação e/ou violação da integridade dessa comunidade. Dito isto, embora Uma Teoria da Justiça (1971) seja essencialmente, em parte, uma resposta objetiva ao problema de como a legitimidade política pode ser alcançada apesar de diferenças religiosas, por exemplo, o conceito de justiça como equidade de Rawls parece,

todavia, nutrido por aquele cristianismo heterodoxo de caráter comunitarista. Neste contexto, as duas últimas linhas do magnum opus de Rawls são reveladoras. Afirma Rawls ali que: A pureza de coração, se pudéssemos alcançá-la, consistiria em 1) entender a necessidade fundamental desses princípios básicos de justiça, e 2) agir com graça e autocontrole em virtude desse entendimento. A comunicação visa dissertar sobre como a teoria de justiça como equidade de Rawls fundamenta-se na normatividade do comunitarismo cristão-heterodoxo desenvolvido no seu trabalho de conclusão de graduação.

Washington dos Santos Oliveira

Instituto Federal de Brasília—IFB

Considerações a respeito da Relação do Artista com sua Obra na Estética Hegeliana a partir do Conceito de Trabalho

O conceito de trabalho é recuperado por Hegel como um tópico de relevância para o debate filosófico. Ao recuperar esse conceito e incorporá-lo em sua filosofia, porém, ele o eleva a um nível jamais visto na história da filosofia moderna. De fato, a abordagem em torno deste conceito nas diversas obras do filósofo alemão vai muito além de uma consideração meramente contratualista ou economicista, uma vez que busca contribuir para explicitar a vinculação da subjetividade e da objetividade bem como a constituição da autoconsciência e da imagem que o espírito cria de si ao longo da história. Contudo, apesar do peso que se possa atribuir a uma estética da produção na consideração hegeliana da arte, o conceito de trabalho ainda é pouco explorado pelos intérpretes de Hegel, quando buscam discutir as possibilidades e limites da estética hegeliana para o debate contemporâneo. Partindo da premissa de que a consideração da práxis laborativa cumpre um papel importante no interior da filosofia da arte hegeliana, busco estabelecer como o conceito de trabalho ocorre nos Cursos de Estética de Hegel de modo a determinar sua especificidade e avaliar a sua contribuição para a compreensão da relação do artista com sua obra. Ao longo da comunicação apresentarei três pontos: 1) A atividade produtiva humana em seu sentido mais geral; 2) O artista como trabalhador e 3) O trabalho como pano de fundo da figuração artística. Uma vez tendo considerado esses três pontos, discutirei a forma como eles podem se articular com a finalidade de explicitar o modo como para Hegel o artista se situa frente a obra criada por meio de sua atividade produtiva.

Wenxi Zuo

Universidad Autónoma de Madrid

Las discusiones cotidianas ante la replanificación de la esfera pública: hacia un nuevo concepto de “ciudadano” en China

La presente comunicación surge de una preocupación por la relación entre la ciudad y los ciudadanos que en ella viven. Desde los años noventa del siglo pasado, uno de los fenómenos del despliegue material de la sociedad china es la replanificación de sus ciudades para nuevos usos. Entre todos los síntomas que puedan padecer los habitantes desplazados por esa replanificación, nos interesa ver cómo es afectada la discusión por ella en la esfera pública. Este fenómeno no es local, de unas pocas ciudades, sino que tiene lugar en todo el territorio urbano de China durante las tres últimas décadas. De esta manera, la desaparición y la reforma de los espacios públicos constituyen una experiencia común para los ciudadanos chinos modernos. ¿Qué espacios generan y cuáles impiden las discusiones públicas cotidianas (charlas) de los ciudadanos? Y ¿cómo influye eso en el concepto de “ciudadano” en el nuevo contexto chino? Éstas serían las preguntas a las que trata de responder nuestra comunicación. Haciendo esto, también intentaremos mostrar que, aunque recurramos a ciencias como la sociología y la arquitectura, esta forma de trabajar no dejará de ser por ello filosófica. En otras palabras: tomar como material de trabajo resultados de otras ciencias para responder a cuestiones filosóficas también es una forma válida de hacer la filosofía.

Williams Ibarra Figueroa

Universidad Andrés Bello

Acción y educación en la fenomenología de Hannah Arendt

En la actual crisis de los sistemas políticos, como la Democracia y su abordaje, requieren ser pensados desde la reflexión filosófica y el rol que las humanidades deben tener presente. Esto es, desde el sentido de la política y la acción de la educación. Por ello que, desde las reflexiones que la filósofa de la política Hannah Arendt en su fenomenología de la acción, en dialogo con el presente, vienen en ser fundamentales para generar una conciencia de la condición humana a través de un principio filosófico axial como lo es el de responsabilidad, valor ético para una sociedad decente. Es aquí donde el sentido de la educación adquiere un imperativo en la relación fenomenológica hombre-mundo- biosfera. Así el valor de la educación y las humanidades han de ser necesarias en la experiencia de la reflexión para construir una humanidad que sea capaz de comprender las formas de habitar la ecúmene en un nuevo paradigma del Lebenswelt en la crisis actual. Ahí es donde el valor de la responsabilidad como principio ético surge en la creación de una conciencia del sentido de la educación y el pensamiento crítico, en el que la comunidad pluralista se debe involucrar y las políticas públicas, desde la política, como la participación ciudadana deben permear la sociedad democrática. Se colige que los conceptos de Dignidad como Responsabilidad vienen a ser fundantes en el entramado fenomenológico para la acción educativa y el valor ético que ellas deben ocupar en la esfera pública sobre la urgencia de la condición humana. El planteo de esta presentación es abordar las interrogantes y miríadas desde los escritos de la filósofa Hannah Arendt sobre la educación y la política en su fenomenología de la acción, con el objetivo de iluminar el rol de las humanidades, la educación, en los retos y desafíos del siglo XXI. Desde ya apostamos a una revalorización de la educación en lo que implica el amor mundi, es decir, la responsabilidad de la acción educativa desde legado de la tradición y la pervivencia en la hora presente como un valor ético ineludible que busca el sentido de la acción para una sociedad decente en habitar el mundo.

Wladimir Barreto Lisboa

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Thomas Hobbes e a análise dos casos de consciência

A comunicação buscará examinar de que modo as questões acerca do escrúpulo e da dúvida, que estão presentes desde o início da escolástica, e que se tornam temas centrais na teologia moral a partir dos séculos XV e XVI, encontram, na obra política de Thomas Hobbes, ampla análise. Temas como a obrigação da consciência errônea, a certeza moral, a casuística e casos de consciência precisam ser analisados pela filosofia política de Hobbes a fim de esclarecer a correta relação entre fórum interno e fórum externo, lei natural e lei civil, tiranicídio e obediência civil, crime e pecado, por exemplo. O enfrentamento desses temas deve ser feito de modo a preservar a autoridade política dos riscos de uma teologia que se pretende autônoma à esfera da soberania.

Wolfhart Totschnig

Universidad Diego Portales

El renacimiento del sujeto: Arendt y Badiou sobre el ser humano como fuente de cambio

La crítica a la noción tradicional del sujeto como fuente de la acción, es decir, como transparente a sí mismo y autónomo –crítica que fue iniciada por Nietzsche y desarrollada por Foucault y Althusser, entre otros– se ha denominado “la muerte del sujeto”. Según esta crítica, el agente no es autónomo, porque su comportamiento está determinado por fuerzas externas a él/ella, ni tampoco es transparente a sí mismo, porque la influencia de estas fuerzas se ejerce a menudo de manera inconsciente. La historia de la noción de sujeto no se terminó con esta “muerte”. Podemos observar en la filosofía reciente y contemporánea no solo dicha línea crítica, sino también la tentativa de restablecer, después de la crítica, una noción del agente como fuente de la acción. Me refiero a la teoría de la acción política de Arendt y a la noción de sujeto de Badiou. Estas posiciones filosóficas no

representan un simple retorno a la noción tradicional de sujeto, sino que se pueden ver como reconcepciones que asumen – explícita o implícitamente– la crítica a dicha noción. Lo que tienen en común –no obstante sus diferencias importantes– es que conciben al sujeto como plural (es decir, compuesto por varios individuos) y como constituido por un principio (esto es, unido por una idea guía). En esta ponencia, planteo la pregunta de si esta tentativa de restablecer al sujeto como fuente de la acción es exitosa, es decir, si las posiciones de Arendt y Badiou logran “superar” la crítica a la noción tradicional.

Xoán Hermida

Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, México

La democracia en peligro: entre la deriva populista

Una parte importante de la población europea se sitúa ya estructuralmente en lo que se denomina ‘nueva pobreza’, que a diferencia de la que conocíamos con anterioridad afecta a personas que están insertas en el mercado laboral y viven integrados en el sistema. Mientras, amplios sectores de clases medias que pensaron que su modelo ‘feliz’ de vida y consumo era irreversible observan como su sueño queda enterrado bajo las consecuencias de un nuevo momento de recesión, al calor de la crisis ambiental y de la intensificación del ciclo de nuevas pandemias alimentarias y sanitarias (y el repunte de la guerra en Europa fruto de las contradicciones que quedaron pendientes en el cierre del bloque soviético). La democracia que ya estaba siendo tensionada desde las dinámicas globalizadoras neoliberales y los nacional-populismos, van a tener en este ciclo de inestabilidad la excusa que precisaban algunos gobiernos para tomar medidas de mayor control social encaminadas por políticas informativas sustentadas en el miedo y bajo la influencia de populismos de un extremo y otro del arco ideológico. La Unión Europea, al igual que aconteció en los EUA en la segunda mitad del siglo XIX, tiene que decidir si está dispuesta a convertirse, bajo un liderazgo político claro, en una nueva gran nación democrática, conformada por pueblos (con características nacional culturales); o languidecer, bajo un marco tecnócrata de contrapoderes regionales, para ser un grupo de países sin influencia en el nuevo contexto internacional. Las dos primeras décadas del siglo XXI ya son tiempo malgastado, perdiendo la ocasión de convertirse en la salida democrática frente al modelo monopolista estatal de carácter totalitario tecnológico, representado por China, y el modelo neoliberal de carácter proteccionista, que durante la administración Trump tuvo una primera experiencia. En España el movimiento del 15M [de 2011] propuso una apuesta regeneracionista democrática clara, ligada a una repolitización de sectores importantes de la población que se había desconectado de la participación política. Tras demasiados años desorientada la izquierda parecía encontrar en su impulso una posibilidad para su reconstrucción y reencuentro con las mayorías sociales. Pero no fue así, Las viejas dinámicas se demostraron demasiado fuertes.

Yair Miguel Angel Martinez Paredes

Universidad Autónoma de Nayarit

¿Qué es pueblo?: Laclau y Mouffe en nuestras democracias constitucionales

Cuando hablamos de pueblo, lo hacemos desde nuestras sociedades y democracias constitucionales de herencia ética y antropológica liberal. Sin embargo, existan múltiples concepciones sobre dicho concepto dentro del terreno político que resultan contra-hegemónicas en razón entender la declaración, más que representación, de ser pueblo. Por lo cual, en el presente trabajo se plantea contrastar la acepción hegemónica y normativa en nuestras democracias, con la definición de pueblo construida en la teoría política de Laclau y Mouffe en relación con las experiencias del 15M en España y el ni una menos en Argentina. Dicha definición entiende pueblo como una construcción del mismo modo que entiende la concepción de lo político y populismo, esto es, conflicto y desacuerdo, o articulación de demandas en una consigna. La categoría de pueblo como una realidad que se construye y no una entidad pre-existente. Misma construcción que se articula en equivalencias a partir de las pasiones, los afectos y las emociones en tanto que se reconocen como inherentes al conflicto

político, y como elementos ineludibles en el continuum hegemónico discursivo construido, siempre contingente. Para Laclau y Mouffe, en nuestras democracias, el pueblo es el único destinatario en tanto que este el verdadero sujeto de la misma. Por su parte, en nuestras democracias constitucionales occidentales, se privilegia el diálogo para eliminar o evitar lo que es política en amigos y enemigos en nuestros autores. Esto es así, porque parte del supuesto de que el pueblo, como una multiplicidad de individuos, son seres racionales privilegiadores de la misma, alimentada dicha idea, con el presupuesto filosófico del iusnaturalismo y del sujeto en abstracto que es reconocido en igualdad de derechos y ante la ley. Democracia es el gobierno de la opinión, del diálogo y entendimiento.

Yasmin de Oliveira Alves Teixeira

Universidade Federal de São Paulo

A herança política das guerras coloniais: reflexões a partir da analítica foucaultiana do poder

Nossa apresentação tem como objetivo elaborar uma reflexão sobre a violência colonial e suas atualizações a partir do pensamento de Michel Foucault. Propondo uma reversão da clássica fórmula clausewitziana segundo a qual a guerra seria a continuação da política por outros meios, Foucault desenvolve uma analítica do poder a partir da ideia de que, na verdade, é a política que cristaliza relações de forças originárias que seriam determinadas por guerras historicamente assinaláveis. Assim, segundo essa matriz de análise a que Foucault chama "hipótese nietzscheana", o que chamamos de vida política ou paz civil não seria o fim ou o oposto da guerra, mas sua extensão. A guerra não é mais vista, como em Clausewitz, como um instrumento do Estado, mas como signo de relações ontológicas de forças que constituem o tecido sociopolítico e as instituições de poder. Quando parte para o estudo histórico propriamente dito dessas guerras originárias, no entanto, Foucault se concentra sobretudo no contexto europeu e jamais realiza uma análise sistemática do colonialismo. Diversas críticas foram feitas à filosofia foucaultiana nesse sentido. Mas apesar disso, ainda é possível sustentar que a lógica da "hipótese nietzscheana" de Foucault permanece válida para uma reflexão sobre a relação entre as guerras coloniais e a malha de poder político que opera na contemporaneidade como sua extensão. Se a política é a continuação da guerra por outros meios, é razoável pensar que instituições de poder como as forças armadas e a polícia são moldadas para servir como aparelhos de prolongamento das guerras coloniais. Gostaríamos, por fim, de nos aprofundarmos nessa hipótese trazendo brevemente uma interpretação da maneira como ela pode dialogar com conceitos como o de necropolítica, de Achille Mbembe, e de acumulação primitiva continuada, de Éric Alliez e Maurizio Lazzarato.

Yubenduly Atencio

Universidad de Panamá-Facultad de Humanidades

Micromachismo en Panamá.

El micromachismo es considerado como la base de la violencia de género, a través, de este concepto se puede develar acciones que pasan desapercibida socialmente o son normalizadas al pasar de los años. Estas prácticas legitimadas por el entorno, en lucha con otras formas de violencia machista denunciadas y condenadas habitualmente. Estos actos invisibles o sutiles no son perceptibles a simple vista, detrás de conductas, maniobras y estrategias donde el hombre ejerce poder o dominio ante las mujeres en las labores diarias y los cuales atentan contra la autoestima, integridad y los derechos de las mujeres. Los modos de presentación de los micromachismos se alejan mucho de la violencia física, pero tienen a la larga sus mismos objetivos y efectos: garantizar el control sobre la mujer y perpetuar la distribución injusta para las mujeres de los derechos y oportunidades. Aquí discutimos elementos enunciados por Foucault sobre la microfísica del poder, acciones que son normalizadas, con un silencio cómplice de la sociedad, dónde estas acciones no son considerada violencia, abuso o control.

Es importante enunciar esas diferencias marcadas entre hombres y mujeres, enmarcadas en el sentido común que se vislumbra en las formas de crianza, reforzada socialmente en la familia. Con esta investigación mostrar en espacios de la vida cotidiana panameña como se ejerce los micromachismos y son legitimados por hombres y mujeres adscrito a los supuestos roles sociales esperados.

Zotlancy Loreley Cabrera Acuña

Universidad Nacional Autónoma de México

***Narrativa filosófica- pedagógica para la construcción de la autonomía en el aula* [Póster]**

En muchas ocasiones la enseñanza de la filosofía se ha ejercido desde una perspectiva de historia de las ideas, de forma abstracta y sin vinculación con el contexto de los alumnos, aunado a lo anterior, se utilizan escasos recursos didácticos y pedagógicos que puedan desenvolver las habilidades propias de la filosofía: reflexión crítica y argumentativa. El proyecto de intervención docente que se plantea pretende resolver este problema, mediante la construcción de historias autobiográficas por parte de los alumnos en donde el educando se percibe como autor, narrador y personaje principal, pues la acción de relatar permite organizar la experiencia, significarla y comunicarla en una comunidad, de esta forma ampliar y crear identidades y tiene como finalidad lograr sensibilizar ante la vida, tomar postura, conciencia y percibirse como sujeto autónomo para intervenir de formas distintas en el ambiente en el que se desarrolla. La cognición bajo esta perspectiva se encuentra ligada a la participación y actividad de otros (contexto, símbolos, objetos, procesos etc. que están dotados de significaciones prácticas y lingüísticas), es decir, aprendemos en un sistema amplio de interacción que incluye sujeto-objeto y en una diversidad de escenarios que van más allá de los formales.

Instituições promotoras

Red Iberoamericana de Filosofía
Sociedade Portuguesa de Filosofia

Instituições organizadoras

Instituto de Filosofia da Universidade do Porto
Centro de Ética, Política e Sociedade da Universidade do Minho
Praxis – Centro de Filosofia, Política e Cultura da Universidade da Beira Interior

Apoio

FCT - Fundação para a Ciência e a Tecnologia
Faculdade de Letras da Universidade do Porto
Santander Universidades — Universidade do Porto



CEPS CENTRE FOR ETHICS, POLITICS AND SOCIETY



FCT Fundação para a Ciência e a Tecnologia

